BOLETÍN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VIII LEGISLATURA

Serie D: GENERAL | **28 de octubre de 2004** | **Núm. 94**

ÍNDICE

Páginas

Control de la acción del Gobierno

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Contestaciones

184/001241 Autor: Gobierno
Contestación a doña Begoña Lasagabaster Olazábal (GMx) **sobre motivos por los que siguen existiendo casos de malos tratos y torturas en el Estado español** (núm. reg. 23268) 152
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 36, de 15 de junio de 2004.)

184/001346 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre opinión de la Ministra de Medio Ambiente sobre si el anuncio de realizar una auditoría en la empresa Aguas de la Cuenca del Sur (ACUSUR) en Málaga es motivo para paralizar las obras previstas de dicha empresa** (núm. reg. 23482) 152
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 36, de 15 de junio de 2004.)

184/001349 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre datos en los que se basa la Ministra de Medio Ambiente para afirmar contundentemente la quiebra de la empresa Aguas de la Cuenca del Sur (ACUSUR)** (núm. reg. 23482)..... 152
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 36, de 15 de junio de 2004.)

184/001590 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero, a don Manuel Atencia Robledo, a doña Ángeles Muñoz Uriol y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre previsiones acerca de la inclusión de los tramos de la carretera N-331 afectados por la futura construcción de la autovía Córdoba-Antequera, dentro del plan previsto para mejorar los niveles de seguridad vial en distintas carreteras** (núm. reg. 23484)..... 153
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 41, de 23 de junio de 2004.)

Páginas

184/002147 Autor: Gobierno
Contestación a don Gabriel Cisneros Laborda (GP) **sobre proyectos presentados por el Gobierno a los que se destinarán los fondos previstos para las obras del Pacto del Agua** (núm. reg. 24325)..... 153
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)

184/002341 Autor: Gobierno
Contestación a doña Juana Serna Masiá (GS) **sobre estado de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Redes de riego, desagües y caminos de las zonas regables de Lorca y Valle del Guadalentín», de la Cuenca Hidrográfica del Segura** (núm. reg. 23485)..... 153
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)

184/002342 Autor: Gobierno
Contestación a doña Juana Serna Masiá (GS) **sobre estado de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Modernización de regadíos de la Vega Baja del Segura», de la Cuenca Hidrográfica del Segura** (núm. reg. 23485) . 153
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)

184/002343 Autor: Gobierno
Contestación a doña Juana Serna Masiá (GS) **sobre estado de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Modernización de regadíos de la Vega Alta. Ojós-Contraparada», de la Cuenca Hidrográfica del Segura** (núm. reg. 23485)..... 153
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)

184/002344 Autor: Gobierno
Contestación a doña Juana Serna Masiá (GS) **sobre estado de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Planta desaladora en Alto Guadalentín», de la Cuenca Hidrográfica del Segura** (núm. reg. 23485) 153
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)

184/002345 Autor: Gobierno
Contestación a doña Juana Serna Masiá (GS) **sobre estado de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Planta desaladora La Pedrera», de la Cuenca Hidrográfica del Segura** (núm. reg. 23485)..... 153
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)

184/002346 Autor: Gobierno
Contestación a doña Juana Serna Masiá (GS) **sobre estado de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Colector de evacuación de aguas salinas en la Vega Baja del Segura y Desalobradora», de la Cuenca Hidrográfica del Segura** (núm. reg. 23485)..... 153
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)

184/002347 Autor: Gobierno
Contestación a doña Juana Serna Masiá (GS) **sobre estado de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Planta desaladora. Mejora de la calidad en Pilar de la Horadada», de la Cuenca Hidrográfica del Segura** (núm. reg. 23485)..... 153
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)

Páginas

184/002348 Autor: Gobierno
Contestación a doña Juana Serna Masiá (GS) **sobre estado de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Conducción de aguas desde el Embalse del Cenajo a Plantas Potabilizadoras», de la Cuenca Hidrográfica del Segura** (núm. reg. 23485)..... 153
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)

184/002349 Autor: Gobierno
Contestación a doña Juana Serna Masiá (GS) **sobre estado de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Túnel Talave-Cenajo», de la Cuenca Hidrográfica del Segura** (núm. reg. 23485)..... 153
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)

184/002350 Autor: Gobierno
Contestación a doña Juana Serna Masiá (GS) **sobre estado de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Ampliación de la desaladora de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla en Alicante», de la Cuenca Hidrográfica del Segura** (núm. reg. 23485)..... 153
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)

184/002351 Autor: Gobierno
Contestación a doña Juana Serna Masiá (GS) **sobre estado de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Conexión Fuensanta-Taibilla», de la Cuenca Hidrográfica del Segura** (núm. reg. 23485) 153
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)

184/002352 Autor: Gobierno
Contestación a doña Juana Serna Masiá (GS) **sobre estado de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Ampliación de sifones en canales del Taibilla», de la Cuenca Hidrográfica del Segura** (núm. reg. 23485) 153
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)

184/002353 Autor: Gobierno
Contestación a doña Juana Serna Masiá (GS) **sobre estado de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Mejora de la potabilizadora de Sierra de la Espada», de la Cuenca Hidrográfica del Segura** (núm. reg. 23485) ... 153
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)

184/002354 Autor: Gobierno
Contestación a doña Juana Serna Masiá (GS) **sobre estado de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Recuperación ambiental y mejora de la calidad de las aguas del río Segura en la Vega Baja», de la Cuenca Hidrográfica del Segura** (núm. reg. 23485)..... 153
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)

184/002355 Autor: Gobierno
Contestación a doña Juana Serna Masiá (GS) **sobre estado de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Dragado del embalse del azud de Ojós y adecuación ambiental de su entorno», de la Cuenca Hidrográfica del Segura** (núm. reg. 23485)..... 153
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)

Páginas

184/002356 Autor: Gobierno
Contestación a doña Juana Serna Masiá (GS) **sobre estado de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Puente de la Vicaría sobre el embalse de La Fuensanta», de la Cuenca Hidrográfica del Segura** (núm. reg. 23485) 153
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)

184/002357 Autor: Gobierno
Contestación a doña Juana Serna Masiá (GS) **sobre estado de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Ordenación y protección de los recursos subterráneos», de la Cuenca Hidrográfica del Segura** (núm. reg. 23485) 153
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)

184/002358 Autor: Gobierno
Contestación a doña Juana Serna Masiá (GS) **sobre estado de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Canal aliviadero del río Segura hacia el reguerón de Hurcillo», de la Cuenca Hidrográfica del Segura** (núm. reg. 23485)..... 153
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)

184/002359 Autor: Gobierno
Contestación a doña Juana Serna Masiá (GS) **sobre estado de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Encauzamiento de las ramblas de San Cayetano y Amorós», de la Cuenca Hidrográfica del Segura** (núm. reg. 23485)..... 153
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)

184/002360 Autor: Gobierno
Contestación a doña Juana Serna Masiá (GS) **sobre estado de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Obras complementarias del encauzamiento del río Segura», de la Cuenca Hidrográfica del Segura** (núm. reg. 23485) 153
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)

184/002361 Autor: Gobierno
Contestación a doña Juana Serna Masiá (GS) **sobre estado de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Correcciones hidrológicas en el Bajo Guadalentín», de la Cuenca Hidrográfica del Segura** (núm. reg. 23485) 153
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)

184/002362 Autor: Gobierno
Contestación a doña Juana Serna Masiá (GS) **sobre estado de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Presa de Moratalla», de la Cuenca Hidrográfica del Segura** (núm. reg. 23485)..... 153
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)

184/002363 Autor: Gobierno
Contestación a doña Juana Serna Masiá (GS) **sobre estado de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Usos recreativos en**

Páginas

embalses de cabecera de la cuenca del Segura», de la Cuenca Hidrográfica del Segura (núm. reg. 23485)..... 153
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)

184/002364 Autor: Gobierno
Contestación a doña Juana Serna Masiá (GS) **sobre estado de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Recuperación ambiental del río Segura entre Ojós y Contraparada», de la Cuenca Hidrográfica del Segura** (núm. reg. 23485)..... 153
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)

184/002365 Autor: Gobierno
Contestación a doña Juana Serna Masiá (GS) **sobre estado de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Actuaciones del Plan Hidrológico-Forestal. Protección y regeneración de enclaves naturales», de la Cuenca Hidrográfica del Segura** (núm. reg. 23485)..... 153
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)

184/002366 Autor: Gobierno
Contestación a doña Juana Serna Masiá (GS) **sobre estado de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Automatización y telemando de los canales e instalaciones principales del Postrasvase Tajo-Segura», de la Cuenca Hidrográfica del Segura** (núm. reg. 23485)..... 153
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)

184/002367 Autor: Gobierno
Contestación a doña Juana Serna Masiá (GS) **sobre estado de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Conservación y acondicionamiento del Dominio Público Hidráulico en el río Segura, Contraparada-Guardamar (tramo Alicante)», de la Cuenca Hidrográfica del Segura** (núm. reg. 23485).... 153
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)

184/002369 Autor: Gobierno
Contestación a doña Juana Serna Masiá (GS) **sobre estado de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Mantenimiento y explotación del Sistema Automático de Información Hidrológica de la cuenca hidrográfica del Segura», de la Cuenca Hidrográfica del Segura** (núm. reg. 23485)..... 153
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)

184/002370 Autor: Gobierno
Contestación a doña Juana Serna Masiá (GS) **sobre estado de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Obras para la medición y control de caudales en el río Segura», de la Cuenca Hidrográfica del Segura** (núm. reg. 23485)..... 153
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)

184/002371 Autor: Gobierno
Contestación a doña Juana Serna Masiá (GS) **sobre estado de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Ampliación del SAIH de la cuenca del Segura», de la Cuenca Hidrográfica del Segura** (núm. reg. 23485).... 153
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)

Páginas

184/002372 Autor: Gobierno
Contestación a doña Juana Serna Masiá (GS) **sobre estado de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Ordenación y control de los aprovechamientos hídricos», de la Cuenca Hidrográfica del Segura** (núm. reg. 23485) 153
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)

184/002373 Autor: Gobierno
Contestación a doña Juana Serna Masiá (GS) **sobre estado de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Programa de control y seguimiento de la calidad de las aguas», de la Cuenca Hidrográfica del Segura** (núm. reg. 23485)..... 153
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)

184/002374 Autor: Gobierno
Contestación a doña Juana Serna Masiá (GS) **sobre estado de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Red básica de control de aguas subterráneas», de la Cuenca Hidrográfica del Segura** (núm. reg. 23485)..... 153
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)

184/002375 Autor: Gobierno
Contestación a doña Juana Serna Masiá (GS) **sobre estado de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Delimitación del Dominio Público Hidráulico (LINDE)», de la Cuenca Hidrográfica del Segura** (núm. reg. 23485) 153
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)

184/002444 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Antonio Campoy Suárez (GP) **sobre existencia de alguna demanda en relación con los terrenos pertenecientes al Ministerio de Defensa ubicados en el término municipal de Agost (Alicante)** (núm. reg. 23310)..... 159
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)

184/002445 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Antonio Campoy Suárez (GP) **sobre existencia de alguna demanda por parte del Ayuntamiento de Alicante en relación a los terrenos pertenecientes al Ministerio de Defensa situados en Rabasa** (núm. reg. 23311)..... 160
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)

184/002554 Autor: Gobierno
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) **sobre medios del Ministerio de Defensa para realizar una misión de apoyo al rescate de las víctimas del buque pesquero hundido en aguas de Galicia** (núm. reg. 23312) 160
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)

184/002556 Autor: Gobierno
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) **sobre aviones biplazas que se consideran necesarios para el entrenamiento de las tripulaciones y personal de apoyo en las instalaciones de EADS-CASA en Getafe (Madrid)** (núm. reg. 24329)..... 160
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)

Páginas

184/002947 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre utilización de terrenos del Ministerio de Defensa en la provincia de Granada para la política de vivienda** (núm. reg. 23313) 160
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)

184/003001 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz, a doña Ana María Fuentes Pacheco, a don José Andrés Torres Mora, a don Luis Juan Tomás García y a doña Remedios Martel Gómez (GS) **sobre inversión real realizada en el primer trimestre de 2004 por el Ministerio de Medio Ambiente en la provincia de Málaga, en el proyecto «(0001) Difusión y sensibilización de buenas prácticas, valores ambientales y acciones en el litoral»** (núm. reg. 23926) 161
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)

184/003015 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz, a doña Ana María Fuentes Pacheco, a don José Andrés Torres Mora, a don Luis Juan Tomás García y a doña Remedios Martel Gómez (GS) **sobre inversión real realizada en el primer trimestre de 2004 por el Ministerio de Medio Ambiente en la provincia de Málaga, en el proyecto «(0201) Aplicación Ley Patrimonio Histórico»** (núm. reg. 24330)..... 161
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)

184/003016 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz, a doña Ana María Fuentes Pacheco, a don José Andrés Torres Mora, a don Luis Juan Tomás García y a doña Remedios Martel Gómez (GS) **sobre inversión real realizada en el año 2003 por el Ministerio de Medio Ambiente en el proyecto «Aplicación Ley Patrimonio Histórico»** (núm. reg. 24330)... 161
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)

184/003017 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz, a doña Ana María Fuentes Pacheco, a don José Andrés Torres Mora, a don Luis Juan Tomás García y a doña Remedios Martel Gómez (GS) **sobre inversión real realizada en el primer trimestre de 2004 por el Ministerio de Medio Ambiente en el proyecto «(0201) Aplicación Ley Patrimonio Histórico»** (núm. reg. 24330)..... 161
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)

184/003020 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz, a doña Ana María Fuentes Pacheco, a don José Andrés Torres Mora, a don Luis Juan Tomás García y a doña Remedios Martel Gómez (GS) **sobre inversión real realizada en el año 2003 por el Ministerio de Medio Ambiente en el proyecto «Reposición arenas playas»** (núm. reg. 24330)..... 161
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)

184/003021 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz, a doña Ana María Fuentes Pacheco, a don José Andrés Torres Mora, a don Luis Juan Tomás García y a doña Remedios Martel Gómez (GS) **sobre inversión real realizada en el primer trimestre de 2004 por el Ministerio de Medio Ambiente en el proyecto «(0190) Infraestructuras y regeneración de playas»** (núm. reg. 24330) 161
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)

Páginas

184/003022 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz, a doña Ana María Fuentes Pacheco, a don José Andrés Torres Mora, a don Luis Juan Tomás García y a doña Remedios Martel Gómez (GS) **sobre inversión real realizada en el año 2003 por el Ministerio de Medio Ambiente en el proyecto «Infraestructura y regeneración de playas»** (núm. reg. 24330) 161
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)

184/003024 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz, a doña Ana María Fuentes Pacheco, a don José Andrés Torres Mora, a don Luis Juan Tomás García y a doña Remedios Martel Gómez (GS) **sobre inversión real realizada en el año 2003 por el Ministerio de Medio Ambiente en el proyecto «Reposición infraestructuras costeras»** (núm. reg. 24330) 161
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)

184/003026 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz, a doña Ana María Fuentes Pacheco, a don José Andrés Torres Mora, a don Luis Juan Tomás García y a doña Remedios Martel Gómez (GS) **sobre inversión real realizada en el primer trimestre de 2004 por el Ministerio de Medio Ambiente en la provincia de Málaga, en el proyecto «(2901) Paseo marítimo en la playa de Benajarafe»** (núm. reg. 24330) 161
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)

184/003027 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz, a doña Ana María Fuentes Pacheco, a don José Andrés Torres Mora, a don Luis Juan Tomás García y a doña Remedios Martel Gómez (GS) **sobre inversión real realizada en el primer trimestre de 2004 por el Ministerio de Medio Ambiente en la provincia de Málaga, en el proyecto «(2902) Retirada de carretera y rehabilitación borde marítimo playa de los Álamos (Torremolinos)»** (núm. reg. 24330) 161
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)

184/003028 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz, a doña Ana María Fuentes Pacheco, a don José Andrés Torres Mora, a don Luis Juan Tomás García y a doña Remedios Martel Gómez (GS) **sobre inversión real realizada en el primer trimestre de 2004 por el Ministerio de Medio Ambiente en la provincia de Málaga, en el proyecto «(0129) Regeneración borde litoral Málaga»** (núm. reg. 24330) 161
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)

184/003029 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz, a doña Ana María Fuentes Pacheco, a don José Andrés Torres Mora, a don Luis Juan Tomás García y a doña Remedios Martel Gómez (GS) **sobre inversión real realizada en el primer trimestre de 2004 por el Ministerio de Medio Ambiente en la provincia de Málaga, en el proyecto «(2901) Reordenación de la playa del Castillo de Manilva»** (núm. reg. 24330) 161
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)

184/003030 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz, a doña Ana María Fuentes Pacheco, a don José Andrés Torres Mora, a don Luis Juan Tomás García y a doña Remedios Mar-

Páginas

tel Gómez (GS) **sobre inversión real realizada en el primer trimestre de 2004 por el Ministerio de Medio Ambiente en la provincia de Málaga, en el proyecto «(2902) Regeneración ambiental del Parque Balneario del Carmen y su entorno»** (núm. reg. 24330)..... 161
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)

184/003031 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz, a doña Ana María Fuentes Pacheco, a don José Andrés Torres Mora, a don Luis Juan Tomás García y a doña Remedios Martel Gómez (GS) **sobre inversión real realizada en el primer trimestre de 2004 por el Ministerio de Medio Ambiente en la provincia de Málaga, en el proyecto «(2902) Paseo sendero en la playa de la Araña»** (núm. reg. 24330)..... 161
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)

184/003032 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz, a doña Ana María Fuentes Pacheco, a don José Andrés Torres Mora, a don Luis Juan Tomás García y a doña Remedios Martel Gómez (GS) **sobre inversión real realizada en el primer trimestre de 2004 por el Ministerio de Medio Ambiente en la provincia de Málaga, en el proyecto «(2904) Actuaciones en la duna de Artola (Marbella)»** (núm. reg. 24330)..... 161
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)

184/003033 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz, a doña Ana María Fuentes Pacheco, a don José Andrés Torres Mora, a don Luis Juan Tomás García y a doña Remedios Martel Gómez (GS) **sobre inversión real realizada en el primer trimestre de 2004 por el Ministerio de Medio Ambiente en la provincia de Málaga, en el proyecto «(2903) Regeneración de la Costa del Sol»** (núm. reg. 24330) 161
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)

184/003034 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz, a doña Ana María Fuentes Pacheco, a don José Andrés Torres Mora, a don Luis Juan Tomás García y a doña Remedios Martel Gómez (GS) **sobre inversión real realizada en el primer trimestre de 2004 por el Ministerio de Medio Ambiente en la provincia de Málaga, en el proyecto «(2906) Recuperación del borde litoral de los Monteros (Marbella)»** (núm. reg. 24330) 161
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)

184/003035 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz, a doña Ana María Fuentes Pacheco, a don José Andrés Torres Mora, a don Luis Juan Tomás García y a doña Remedios Martel Gómez (GS) **sobre inversión real realizada en el primer trimestre de 2004 por el Ministerio de Medio Ambiente en la provincia de Málaga, en el proyecto «(2905) Paseo sendero en la playa de Lindavista (Marbella)»** (núm. reg. 24330)..... 161
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)

184/003036 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz, a doña Ana María Fuentes Pacheco, a don José Andrés Torres Mora, a don Luis Juan Tomás García y a doña Remedios Martel Gómez (GS) **sobre inversión real realizada en el primer trimestre de 2004 por**

Páginas

el Ministerio de Medio Ambiente en la provincia de Málaga, en el proyecto «(2904) Paseo marítimo de los LLanos Torrox» (núm. reg. 24330) 161
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)

184/003041 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz, a doña Ana María Fuentes Pacheco, a don José Andrés Torres Mora, a don Luis Juan Tomás García y a doña Remedios Martel Gómez (GS) **sobre inversión real realizada en el primer trimestre de 2004 por el Ministerio de Medio Ambiente en la provincia de Málaga, en el proyecto «(2901) Remodelación del paseo marítimo de Fuengirola 4.ª fase»** (núm. reg. 24330) 161
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)

184/003042 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz, a doña Ana María Fuentes Pacheco, a don José Andrés Torres Mora, a don Luis Juan Tomás García y a doña Remedios Martel Gómez (GS) **sobre inversión real realizada en el primer trimestre de 2004 por el Ministerio de Medio Ambiente en la provincia de Málaga, en el proyecto «(2908) Remodelación del paseo marítimo de Fuengirola 3.ª fase, 2.ª Parte»** (núm. reg. 24330) 161
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)

184/003044 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz, a doña Ana María Fuentes Pacheco, a don José Andrés Torres Mora, a don Luis Juan Tomás García y a doña Remedios Martel Gómez (GS) **sobre inversión real realizada en el primer trimestre de 2004 por el Ministerio de Medio Ambiente en la provincia de Málaga, en el proyecto «(2903) Paseo peatonal a poniente del río Algarrobo»** (núm. reg. 24330)..... 161
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)

184/003045 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz, a doña Ana María Fuentes Pacheco, a don José Andrés Torres Mora, a don Luis Juan Tomás García y a doña Remedios Martel Gómez (GS) **sobre inversión real realizada en el primer trimestre de 2004 por el Ministerio de Medio Ambiente en la provincia de Málaga, en el proyecto «(2902) Paseo marítimo del poniente de Málaga 2.ª fase»** (núm. reg. 24330)..... 161
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)

184/003395 Autor: Gobierno
Contestación a doña Pilar González Segura (GP) **sobre previsiones acerca del traslado del acuartelamiento del RIL 9, sito en el centro de Puerto del Rosario, fuera del casco urbano** (núm. reg. 23269) 162
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)

184/003396 Autor: Gobierno
Contestación a doña Pilar González Segura (GP) **sobre previsiones acerca de ceder al Ayuntamiento o Cabildo Insular de Fuerteventura, el suelo que ocupa el acuartelamiento del RIL 9, una vez se traslade el mismo fuera del casco urbano de Puerto del Rosario** (núm. reg. 23314)..... 162
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)

Páginas

184/003451 Autor: Gobierno
Contestación a doña Pilar González Segura (GP) **sobre previsiones en relación con la cesión del terreno que ocupa el Campo de Tiro y Maniobras de Pájara (Fuerteventura)** (núm. reg. 23315) 162
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)

184/003452 Autor: Gobierno
Contestación a doña Pilar González Segura (GP) **sobre situación legal del Campo de Tiro y Maniobras de Pájara en la isla de Fuerteventura** (núm. reg. 23316)..... 163
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)

184/003704 Autor: Gobierno
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) **sobre dotación embarcada en el petrolero de la Armada «Marqués de la Ensenada», así como previsiones acerca de su participación en la operación «Active Endeavour»** (núm. reg. 23317) 163
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)

184/003710 Autor: Gobierno
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) **sobre participación de la fragata «Santa María» en la agrupación permanente de la STANAVFORLANT** (núm. reg. 23318) 163
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)

184/003715 Autor: Gobierno
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) **sobre dotación del cazaminas español integrado en la agrupación de MCM del Mediterráneo (MCMFORSOUTH)** (núm. reg. 23270) 164
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)

184/003717 Autor: Gobierno
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) **sobre dotación de la fragata de la clase Baleares que forma parte de la STANAVFORMED, así como previsiones acerca de la falta de efectivos de los buques de guerra** (núm. reg. 24331) 164
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)

184/003720 Autor: Gobierno
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) **sobre construcción de un buque LL. para la Armada** (núm. reg. 24332) 164
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)

184/003849 Autor: Gobierno
Contestación a don Armando González López, a doña Ana Belén Vázquez Blanco, a don Celso Luis Delgado Arce, a doña Ana María Pastor Julián y a doña María Dolores Pan Vázquez (GP) **sobre previsiones acerca del establecimiento de criterios unificadores para la aplicación de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal para las personas con discapacidad, de forma homogénea en los Equipos de Valoración de las distintas Comunidades Autónomas, así como del desarrollo de la misma** (núm. reg. 23271). 165
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)

Páginas

184/003881 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Salom Coll (GP) **sobre reversión de la propiedad del Polvorín de Santa Magdalena al Ayuntamiento de Inca (Mallorca)** (núm. reg. 24333) 166
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)

184/003900 Autor: Gobierno
Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre Comunidad Autónoma por la que empezará la cooperación en política turística** (núm. reg. 23319)..... 166
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)

184/003914 Autor: Gobierno
Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre previsiones acerca de instaurar una ecotasa como la que hubo en Baleares** (núm. reg. 23487)..... 166
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)

184/003920 Autor: Gobierno
Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre previsiones acerca de incrementar los presupuestos del año 2005 en promoción turística** (núm. reg. 23320) 167
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)

184/003943 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GIV-IU-ICV) **sobre intención del Gobierno de retomar su función de defensa del erario público en el conocido como «caso Banco Santander»** (núm. reg. 23272) 167
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)

184/004491 Autor: Gobierno
Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) **sobre proyectos de escuela taller y casas de oficios que se estaban desarrollando en la provincia de Albacete en el año 2000, así como jóvenes a los que se dirigía dicha formación laboral y tasa de ocupación media de los mismos, una vez finalizada dicha formación** (núm. reg. 23321) 168
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)

184/004492 Autor: Gobierno
Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) **sobre proyectos de escuela taller y casas de oficios que se estaban desarrollando en la provincia de Albacete en el año 2001, así como jóvenes a los que se dirigía dicha formación laboral y tasa de ocupación media de los mismos, una vez finalizada dicha formación** (núm. reg. 23321) 168
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)

184/004493 Autor: Gobierno
Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) **sobre proyectos de escuela taller y casas de oficios que se estaban desarrollando en la provincia de Albacete en el año 2002, así como jóvenes a los que se dirigía dicha formación laboral y tasa de ocupación media de los mismos, una vez finalizada dicha formación** (núm. reg. 23321) 168
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)

Páginas

184/004494 Autor: Gobierno
Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) **sobre proyectos de escuela taller y casas de oficios que se estaban desarrollando en la provincia de Albacete en el año 2003, así como jóvenes a los que se dirigía dicha formación laboral y tasa de ocupación media de los mismos, una vez finalizada dicha formación** (núm. reg. 23321) 168
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)

184/004640 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) **sobre inversiones para la mejora de cuarteles en Melilla para los años 2004 y 2005** (núm. reg. 24334) 170
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)

184/004752 Autor: Gobierno
Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) **sobre previsiones acerca de la construcción de una desaladora en Santa Eularia des Riu, de la isla de Ibiza** (núm. reg. 23273)..... 170
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)

184/004792 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Joan Herrera Torres (GIV-IU-ICV) **sobre previsiones acerca de la inclusión de la zona húmeda de Ses Fontanelles de Palma de Mallorca en la zona de dominio público marítimo terrestre, así como de la realización de otros planes y actuaciones para la promoción turística de las Islas Baleares** (núm. reg. 23488)..... 170
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 85, de 15 de octubre de 2004.)

184/004935 Autor: Gobierno
Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas y a don Miguel Ángel Martín Soledad (GP) **sobre dotación presupuestaria de la ejecución del Plan piloto de reforma integral de la playa de Palma** (núm. reg. 23322) 170
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)

184/005040 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Merino Delgado (GP) **sobre previsiones acerca de ceder suelo e inmuebles del Ministerio de Defensa al Ayuntamiento de Segovia para la construcción de viviendas sociales** (núm. reg. 24335) 171
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)

184/005084 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre previsiones del Ministerio del Interior acerca de la modificación del Real Decreto 1424/1997** (núm. reg. 23323).. 171
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)

184/005146 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre previsiones acerca de la aprobación de la Orden Ministerial sobre Normas de Clasificación y Provisión de Destinos, que desarrolla el Reglamento de destinos del Personal Militar Profesional** (núm. reg. 23927) 171
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)

Páginas

184/005148 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre previsiones acerca de la aprobación de la Orden Ministerial sobre el modelo de hoja de servicios y la Orden Ministerial sobre modelo IPEC, que sustituyan, respectivamente, las Órdenes Ministeriales 50/1997 y 74/1993 actualmente en vigor** (núm. reg. 24336) . 171
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)

184/005150 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre previsiones acerca de la aprobación de la Orden Ministerial sobre Uniformidad, que sustituya a la Orden Ministerial 6/1989** (núm. reg. 24337)..... 172
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)

184/005235 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Mercedes Coello Fernández-Trujillo (GS) **sobre situación de las obras del Plan Hidrológico Nacional en la provincia de Santa Cruz de Tenerife** (núm. reg. 23928)..... 172
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)

184/005236 Autor: Gobierno
Contestación a doña Remedios Martel Gómez (GS) **sobre relación existente entre el retraso en las actuaciones de regeneración con aportación de arenas a las playas del litoral malagueño y el hecho de que el anterior Gobierno no tramitara en el mes de enero de 2004 el proyecto de regeneración de las mismas** (núm. reg. 23929) 173
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)

184/005239 Autor: Gobierno
Contestación a don Julián Simón de la Torre y a doña María del Mar Arnaiz García (GS) **sobre gasto realizado por el Ministerio de Medio Ambiente en «Saneamiento y depuración», entre los meses de enero y abril de 2004** (núm. reg. 23930)..... 173
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)

184/005352 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre dinero que se destinará para los regadíos de Andalucía** (núm. reg. 23931) 174
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 69, de 20 de septiembre de 2004.)

184/005391 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre metros cuadrados de los terrenos en desuso que va a ceder Renfe o el Ministerio de Defensa para la construcción de viviendas de protección oficial en la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 23324) 174
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)

184/005484 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre ayudas relativas al proyecto de reindustrialización en Jerez de la Frontera (Cádiz)** (núm. reg. 23325) . 174
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)

Páginas

184/005511 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Casimiro Salvador Armendáriz (GP) **sobre previsiones acerca de las obras de ejecución de la Segunda Fase de la Restauración del Conjunto Amurallado de Pamplona** (núm. reg. 23274) 175
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)

184/005600 Autor: Gobierno
Contestación a don Josep Sánchez i Llibre (GC-CiU) **sobre actuaciones realizadas en relación con las comisiones aplicadas en los pagos con tarjetas de crédito** (núm. reg. 23326) 175
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)

184/005634 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre tasa de ocupación de los centros penitenciarios dependientes de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias durante el período 1983 a 1995** (núm. reg. 23275) 176
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)

184/005635 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre centros penitenciarios construidos de nueva planta en el período 1982-1995** (núm. reg. 24338) 193
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)

184/005670 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre previsiones acerca de participar en la financiación del Centro de Biomedicina de Valencia** (núm. reg. 23276) 194
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)

184/005699 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre medidas previstas de reforma del primer grado penitenciario** (núm. reg. 24339) 195
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)

184/005731 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián y a doña María Dolores Pan Vázquez (GP) **sobre opinión de la Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación acerca de si la información a los consumidores sobre las frutas que adquieren es inadecuada** (núm. reg. 23327) 195
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)

184/005732 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián y a doña María Dolores Pan Vázquez (GP) **sobre opinión de la Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación acerca de si la información a los consumidores sobre las verduras que adquieren es inadecuada** (núm. reg. 23327) 195
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)

184/005774 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actuaciones realizadas y previstas en el castillo de Monterrey de Ourense** (núm. reg. 24340) 195
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)

Páginas

184/005781 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actuaciones para armonizar los requisitos administrativos exigibles para la promoción de los parques eólicos, especialmente los de carácter medioambiental** (núm. reg. 23932) 195
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)

184/005784 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actuaciones para apoyar nuevos proyectos de generación eléctrica a partir de la biomasa** (núm. reg. 23489) 196
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)

184/005863 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Virtudes Monteserín Rodríguez (GS) **sobre estado de ejecución de las obras anunciadas para un Auditorio en el municipio de Navia (Asturias)** (núm. reg. 23490) 197
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)

184/006065 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Subsecretaría de Justicia, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23491) 197
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006067 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Dirección General de Cooperación Jurídica Internacional, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23492) 197
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006069 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Justicia, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23493) 198
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006070 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro del Gabinete del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 24341)..... 198
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006071 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro del Gabinete del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 24342)..... 198
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/006072 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Secretaría de Estado para la Unión Europea, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 24343)..... 198
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006073 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Secretaría de Estado para la Unión Europea, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 24344)..... 199
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006074 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro del Gabinete de la Secretaría de Estado para la Unión Europea, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 24345)..... 199
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006075 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro del Gabinete de la Secretaría de Estado para la Unión Europea, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 24346) 199
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006076 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Dirección General de Coordinación e Integración de Asuntos Generales Técnicos de la Unión Europea, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 24347) 200

184/006077 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Dirección General de Coordinación e Integración de Asuntos Generales Técnicos de la Unión Europea, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 24348) 200
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006078 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Dirección General del Mercado Interior y otras Políticas Comunitarias, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 24349)... 200
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006079 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Dirección General del Mercado Interior y otras Políticas Comunitarias, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 24350)..... 200
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006080 Autor: Gobierno

Páginas

Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores y para Iberoamérica, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 24351).... 201
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006082 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro del Gabinete de la Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores y para Iberoamérica, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23933)..... 201
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006083 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro del Gabinete de la Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores y para Iberoamérica, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23935)..... 201
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006084 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Secretaría General de Política Exterior, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23936) 202
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006085 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Secretaría General de Política Exterior, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23937)..... 202
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006086 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Dirección General de Política Exterior para Europa y América del Norte, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23938) . 202
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006087 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Dirección General de Política Exterior para Europa y América del Norte, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23939)..... 202
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006088 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Dirección General de Política Exterior para el Mediterráneo, Oriente Próximo y África, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23940)..... 203
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/006089 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Dirección General de Política Exterior para el Mediterráneo, Oriente Próximo y África, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23941) 203
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006090 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Dirección General de Política Exterior para Iberoamérica, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23942) 203
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006091 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Dirección General de Política Exterior para Iberoamérica, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 24352) 203
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006093 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Dirección General de Política Exterior para Asia y Pacífico, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 24353)..... 204
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006094 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Dirección General de Asuntos Internacionales de Terrorismo, Seguridad y Desarme, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 24354)..... 204
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006096 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23934) 204
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006098 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Dirección General de Naciones Unidas, Derechos Humanos y Organismos Multilaterales, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23934)..... 204
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006099 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Dirección General de Naciones**

Páginas

Unidas, Derechos Humanos y Organismos Multilaterales, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno (núm. reg. 23943) 204
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006104 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23494) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006105 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23494) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006106 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Dirección General de Comunicación Exterior, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23934)..... 204
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006107 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Dirección General de Comunicación Exterior, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23934) 204
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006108 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Subsecretaría de Asuntos Exteriores, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23934) 204
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006110 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23934)..... 204
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006112 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Dirección General del Servicio Exterior, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23934) 204
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/006114 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Dirección General de Asuntos y Asistencia Consulares, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23934) 204
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006116 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro del Gabinete de la Vicepresidencia Primera del Gobierno, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23495) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006117 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro del Gabinete de la Vicepresidencia Primera del Gobierno, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23495)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006118 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro del Departamento del Director de Información de la Vicepresidencia Primera del Gobierno, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23495)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006119 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro del Departamento del Director de Información de la Vicepresidencia Primera del Gobierno, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23495) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006179 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Secretaría de Estado de Justicia, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23496)..... 206
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006181 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro del Gabinete de la Secretaría de Estado de Justicia, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23496)..... 206
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006313 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Dirección General de Cooperación Territorial y Alta Inspección, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 24355)..... 207
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/006352 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Dirección General de la Guardia Civil, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 24356) 207
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006354 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Dirección General de Infraestructuras y Material de Seguridad, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 24357) 207
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006355 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Dirección General de Infraestructuras y Material de Seguridad, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 24358) 207
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006356 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Subsecretaría de Interior, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 24359) 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006357 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Secretaría General Técnica del Ministerio del Interior, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 24360) 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006359 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Dirección General de Política Interior, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 24361) 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006361 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 24362) 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006363 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Dirección General de Tráfico, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 24363) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/006364 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Dirección General de Tráfico, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 24364)..... 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006370 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Subdelegación del Gobierno en Guipúzcoa, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23328) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006372 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Subdelegación del Gobierno en Vizcaya, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23329) 210
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006374 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Subdelegación del Gobierno en Álava, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23330) 210
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006377 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Administraciones Públicas, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23332) 211
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006379 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Dirección General de Recursos Humanos, Programación Económica y Administración Periférica, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23331) 211
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006381 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Secretaría General para la Administración Pública, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23333)..... 211
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006383 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Dirección General de la Función Pública, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23334) 211
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/006384 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Dirección General de la Función Pública, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23497)..... 212
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006385 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Dirección General de Modernización Administrativa, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23335) 213
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006386 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Dirección General de Modernización Administrativa, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23498) 213
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006387 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Dirección General de Inspección, Evaluación y Calidad de los Servicios, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23336) 214
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006388 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Dirección General de Inspección, Evaluación y Calidad de los Servicios, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23499)..... 214
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006389 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro del Instituto Nacional de Administración Pública, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23337) 214
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006390 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro del Instituto Nacional de Administración Pública, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23500)..... 214
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006391 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23501)..... 215
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/006392 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23502) 215
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006393 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro del Gabinete de la Ministra de la Presidencia, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23495) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006394 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro del Gabinete de la Ministra de la Presidencia, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23495) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006395 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Secretaría de Estado de Relaciones con las Cortes, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23495)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006396 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Secretaría de Estado de Relaciones con las Cortes, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23495) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006397 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro del Gabinete de la Secretaría de Estado de Relaciones con las Cortes, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23495) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006398 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Dirección General de Relaciones con las Cortes, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23495)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006399 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Dirección General de Relaciones con las Cortes, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23495)... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/006400 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Secretaría de Estado de Comunicación, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23495) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006401 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Secretaría de Estado de Comunicación, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23495)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006402 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro del Gabinete de la Secretaría de Estado de Comunicación, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23495) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006403 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro del Gabinete de la Secretaría de Estado de Comunicación, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23495) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006404 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Dirección General de Coordinación Informativa, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23495)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006405 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Dirección General de Coordinación Informativa, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23495) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006406 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Dirección General de Comunicación del Área Nacional, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23495) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006407 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Dirección General de Comunicación del Área Nacional, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23495) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/006408 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Dirección General de Comunicación del Área Internacional, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23495).... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006409 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Dirección General de Comunicación del Área Internacional, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23495) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006410 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Subsecretaría de Presidencia, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23495) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006411 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Subsecretaría de Presidencia, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23495)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006412 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Secretaría General Técnica del Ministerio de la Presidencia, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23495)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006413 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Secretaría General Técnica del Ministerio de la Presidencia, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23495) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006414 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Dirección General del Secretariado del Gobierno, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23495)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006415 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Dirección General del Secretariado del Gobierno, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23495) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/006416 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Dirección General de Recursos Humanos, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23495) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006417 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Dirección General de Recursos Humanos, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23495) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006418 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Oficina del Comisionado para las actuaciones derivadas de la catástrofe del buque «Prestige», desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23495) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006419 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Oficina del Comisionado para las actuaciones derivadas de la catástrofe del «Prestige», desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23495) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006420 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro del Gabinete de la Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23503)..... 215
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006421 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro del Gabinete de la Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23503) 215
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006422 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23503) 215
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006423 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23503)..... 215
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/006424 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Secretaria General Técnica del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23503) 215
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006425 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23503) 218
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006426 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23503) 215
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006427 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23503) 215
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006428 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Dirección General de Agricultura, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23503) 215
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006429 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Dirección General de Agricultura, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23503) 215
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006430 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Dirección General de Ganadería, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23503) 215
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006431 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Dirección General de Ganadería, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23503) 215
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/006432 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Dirección General de Desarrollo Rural, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23503) 215
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006433 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Dirección General de Desarrollo Rural, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23503)..... 215
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006434 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Dirección General de Industria Agroalimentaria y Alimentación, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23503)..... 215
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006435 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Dirección General de Industria Agroalimentaria y Alimentación, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23503)..... 215
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006436 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Secretaría General de Pesca Marítima, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23503) 215
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006437 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Secretaría General de Pesca Marítima, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23503)..... 215
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006438 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Dirección General de Recursos Pesqueros, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23503) 215
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006439 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Dirección General de Recursos Pesqueros, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23503) 215
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/006440 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Dirección General de Estructuras y Mercados Pesqueros, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23503) 215
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006441 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Dirección General de Estructuras y Mercados Pesqueros, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23503) 215
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006478 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Subdelegación del Gobierno en Álava, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23504)..... 218
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006479 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Delegación del Gobierno en La Rioja, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23338) 218
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006480 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Delegación del Gobierno en La Rioja, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23505) 219
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006481 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Delegación del Gobierno en Ceuta, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23339)..... 219
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006482 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Delegación del Gobierno en Ceuta, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23506)..... 220
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006483 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Delegación del Gobierno en Melilla, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23340)..... 220
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/006484 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Delegación del Gobierno en Melilla, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23507) 220
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006485 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro del Gabinete del Ministro de Administraciones Públicas, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23341) 221
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006486 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro del Gabinete del Ministro de Administraciones Públicas, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23509) 222
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006487 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Secretaría de Estado de Cooperación Territorial, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23342)..... 222
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006488 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Secretaría de Estado de Cooperación Territorial, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23510) 222
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006489 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro del Gabinete de la Secretaría de Estado de Cooperación Territorial, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23343)..... 223
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006490 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro del Gabinete del Secretario de Estado de Cooperación Territorial, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23511) 223
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006492 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Dirección General de Cooperación Autonómica, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23512)..... 224
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/006494 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Dirección General de Cooperación Local, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23344) 224
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006503 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Subdelegación del Gobierno en Ciudad Real, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23345) 225
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006504 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como agregados laborales en las embajadas españolas, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23513) 226
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006505 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas cesadas de sus funciones como agregados laborales en las embajadas españolas, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23513) 226
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006507 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Dirección Insular de la Administración General del Estado de El Hierro, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23346) 228
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006509 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Dirección Insular de la Administración General del Estado de Fuerteventura, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23347) 228
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006511 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Dirección Insular de la Administración General del Estado de Lanzarote, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23348) 229
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006513 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Dirección Insular de la Administración General del Estado de La Gomera, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23349) 229
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/006515 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Dirección Insular de la Administración General del Estado de La Palma, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23350)..... 230
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006517 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Dirección Insular de la Administración General del Estado de Ibiza, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23514)..... 230
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006519 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Dirección Insular de la Administración General del Estado de Menorca, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23351)..... 231
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006521 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Delegación del Gobierno en Aragón, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23352) 231
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006523 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Subdelegación del Gobierno en Huesca, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23353) 232
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006534 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Subdelegación del Gobierno en Las Palmas, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23354) 232
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006540 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23355)..... 232
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006541 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23356) . 233
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/006544 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Subdelegación del Gobierno en Ciudad Real, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23357)..... 233
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006545 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Subdelegación del Gobierno en Cuenca, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23358) 234
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006547 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Subdelegación del Gobierno en Guadalajara, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23359)..... 234
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006549 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Subdelegación del Gobierno en Toledo, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23360) 234
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006550 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Subdelegación del Gobierno en Toledo, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23361) 235
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006564 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Subdelegación del Gobierno en Cáceres, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23362) 236
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006566 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Delegación del Gobierno en Galicia, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23363)..... 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006567 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Subdelegación del Gobierno en A Coruña, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23364) 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006568 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Subdelegación del Gobier-**

Páginas

no en A Coruña, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno (núm. reg. 23365)..... 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006570 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Subdelegación del Gobierno en Lugo, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23515)..... 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006571 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Subdelegación del Gobierno en Ourense, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23366) 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006572 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Subdelegación del Gobierno en Ourense, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23367) 238
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006574 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Subdelegación del Gobierno en Pontevedra, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23368) 238
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006576 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Delegación del Gobierno en Madrid, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23369) 239
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006577 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Subdelegación del Gobierno en Madrid, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23516) 239
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006578 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Subdelegación del Gobierno en Madrid, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23370) 240
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006580 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Delegación del Gobierno en la Región de Murcia, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23371)..... 240
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/006581 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Foral de Navarra, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23372) 240
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006582 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Foral de Navarra, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23373)..... 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006584 Autor: Gobierno
Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) **sobre actuación policial en las concentraciones ante la sede del Partido Popular o Instituciones Públicas el día 13 de marzo de 2004, en Zaragoza** (núm. reg. 23375) 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006591 Autor: Gobierno
Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) **sobre situación en que se encuentran las negociaciones entre el Ministerio de Justicia y el Gobierno de Aragón sobre el estado actual de las transferencias de justicia a esta Comunidad Autónoma** (núm. reg. 23944)..... 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006596 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pilar López Rodríguez (GS) **sobre grado de ejecución de la inversión prevista por el Ministerio del Interior en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 en la provincia de Albacete** (núm. reg. 23517)..... 242
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006598 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pilar López Rodríguez (GS) **sobre plantilla judicial existente en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha en el año 2003** (núm. reg. 23277) 243
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006601 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Esther Couto Rivas (GS) **sobre previsiones en relación con la creación de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, así como con la alteración de las demarcaciones judiciales en la provincia de A Coruña** (núm. reg. 23278) 243
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006602 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Esther Couto Rivas y a doña María Isabel Salazar Bello (GS) **sobre previsiones en relación con la creación de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, así como con la alteración de las demarcaciones judiciales en la provincia de Lugo** (núm. reg. 23279)..... 244
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/006604 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Esther Couto Rivas y a don Alberto Fidalgo Francisco (GS) **sobre previsiones en relación con la creación de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, así como con la alteración de las demarcaciones judiciales en la provincia de Ourense** (núm. reg. 23280) 244
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006605 Autor: Gobierno
Contestación a doña Clemencia Torrado Rey (GS) **sobre víctimas producidas en los accidentes registrados en la carretera N-330 entre Alicante y Villena desde el año 2002** (núm. reg. 24365)..... 245
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006606 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pilar López Rodríguez (GS) **sobre repercusiones del esfuerzo realizado para que las víctimas de la violencia de género cuenten con la asistencia de letrados especializados del turno de oficio y, en concreto, en la provincia de Albacete** (núm. reg. 23281)..... 255
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006608 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz, a doña Ana María Fuentes Pacheco, a don José Andrés Torres Mora, a don Luis Juan Tomás García y a doña Remedios Martel Gómez (GS) **sobre gasto efectuado por parte del Ministerio de Fomento en la provincia de Málaga en «Adquisición de mobiliario», en el primer trimestre del año 2004** (núm. reg. 23945)..... 255
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006609 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz, a doña Ana María Fuentes Pacheco, a don José Andrés Torres Mora, a don Luis Juan Tomás García y a doña Remedios Martel Gómez (GS) **sobre gasto efectuado por parte del Ministerio de Fomento en la provincia de Málaga en «Adquisición de material informático necesario para la realización del programa», en el primer trimestre del año 2004** (núm. reg. 23945)..... 255
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006611 Autor: Gobierno
Contestación a don Javier Torres Vela, a doña María Josefa Sánchez Rubio, a don Rafael Estrella Pedrola y a doña María Escudero Sánchez (GS) **sobre convenio para la integración del AVE en la ciudad de Granada** (núm. reg. 23282)..... 255
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006612 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz, a doña Ana María Fuentes Pacheco, a don José Andrés Torres Mora, a don Luis Juan Tomás García y a doña Remedios Martel Gómez (GS) **sobre gasto efectuado por parte del Ministerio de Fomento en la provincia de Málaga en «Adquisición de mobiliario y enseres», en el primer trimestre del año 2004** (núm. reg. 23945)..... 255
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/006618 Autor: Gobierno
Contestación a don Erasmo Juan Manuel Armas Dárias (GS) **sobre infraestructuras, medios técnicos y humanos existentes en los puertos dependientes de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife** (núm. reg. 23518) 255
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006638 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Sánchez Ramos (GP) **sobre deuda del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (Cádiz) y de sus empresas y organismos autónomos con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria** (núm. reg. 23283)..... 256
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006647 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Sánchez Ramos (GP) **sobre incautaciones de droga producidas en la provincia de Cádiz en los últimos seis meses** (núm. reg. 23519) 256
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006648 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Sánchez Ramos (GP) **sobre incautaciones de droga producidas en la provincia de Cádiz en el año 2003** (núm. reg. 23520) 257
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006649 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Sánchez Ramos (GP) **sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago al Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (Cádiz) sobre la deuda contraída con la Seguridad Social** (núm. reg. 23521) 257
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006654 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Sánchez Ramos (GP) **sobre variación de la plantilla de la Subdelegación del Gobierno en la provincia de Cádiz por el cambio de Gobierno** (núm. reg. 24366)..... 257
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006655 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Sánchez Ramos (GP) **sobre deuda de la Diputación Provincial de Cádiz y de sus Organismos Autónomos y empresas con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria** (núm. reg. 23283) 256
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006656 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero, a don Manuel Atencia Robledo, a doña Ángeles Muñoz Uriol y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre droga incautada en instalaciones de la Subdelegación del Gobierno de Málaga** (núm. reg. 23522) ... 258
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006674 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre motivos por los que el Ministro del Interior no asistió al homenaje que la Comunidad de Madrid rindió a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado el pasado día 02-05-2004** (núm. reg. 23523)..... 258
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/006681 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Subdelegación del Gobierno en Granada, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23376)..... 258
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006682 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Subdelegación del Gobierno en Huelva, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23377) 259
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006683 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Subdelegación del Gobierno en Huelva, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23374)..... 259
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006684 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Subdelegación del Gobierno en Jaén, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23524) 259
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006685 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Subdelegación del Gobierno en Jaén, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23378) 259
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006687 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Subdelegación del Gobierno en Málaga, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23379)..... 260
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006688 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Subdelegación del Gobierno en Sevilla, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23525) 260
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006690 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro del Gabinete de la Ministra de Vivienda, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 24367) 260
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006695 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Dirección General de Arquitectura y**

Páginas

Política de Vivienda, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno (núm. reg. 23284) 261
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006697 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Dirección General de Urbanismo y Política de Suelo, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23285) 261
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006699 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Subdelegación del Gobierno en Granada, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23526)..... 261
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006700 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Subdelegación del Gobierno en Córdoba, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23380)..... 261
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006701 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Subdelegación del Gobierno en Córdoba, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 24368)..... 262
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006702 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Subdelegación del Gobierno en Cádiz, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23381) 262
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006703 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Subdelegación del Gobierno en Cádiz, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 24369) 262
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006704 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Subdelegación del Gobierno en Almería, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23382)..... 262
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006705 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Subdelegación del**

Páginas

Gobierno en Almería, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno (núm. reg. 24370) 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006706 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Delegación del Gobierno en Andalucía, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23383)..... 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006707 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Delegación del Gobierno en Andalucía, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 24371) 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006816 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre puesta en servicio del tramo de la red de alta velocidad de Burgos-Rubena (variante de Burgos)** (núm. reg. 24372) 264
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006820 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre puesta en servicio del tramo de la red de alta velocidad de Villafranca del Campo a Cella** (núm. reg. 24373) 264
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006881 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre puesta en servicio del tramo de la red de alta velocidad de Villar de Chinchilla a Almansa (variante de Alpera)** (núm. reg. 23527)..... 264
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006892 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián y a doña María Dolores Pan Vázquez (GP) **sobre gestión realizada por el Ministerio de Sanidad y Consumo en relación con las alertas de sanidad ambiental** (núm. reg. 23528) 264
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006906 Autor: Gobierno
Contestación a don Mario Mingo Zapatero (GP) **sobre previsiones en relación con el inicio de alguna medida legislativa a favor del copago en la financiación sanitaria** (núm. reg. 23384)..... 265
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006907 Autor: Gobierno
Contestación a don Mario Mingo Zapatero (GP) **sobre medidas previstas y dotación presupuestaria para la lucha contra el tabaquismo** (núm. reg. 23529)..... 265
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/006915 Autor: Gobierno
Contestación a don Mario Mingo Zapatero (GP) **sobre posición del Ministerio de Sanidad y Consumo ante el copago sanitario y, en particular, en materia de medicamentos** (núm. reg. 23384)..... 265
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006916 Autor: Gobierno
Contestación a don Mario Mingo Zapatero (GP) **sobre medidas para asegurar la calidad, sostenibilidad y equidad en la prestación farmacéutica** (núm. reg. 23385) 266
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006919 Autor: Gobierno
Contestación a don Mario Mingo Zapatero (GP) **sobre previsiones acerca de la ley vigente para fortalecer la posición de los consumidores** (núm. reg. 23286)..... 266
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006922 Autor: Gobierno
Contestación a don Mario Mingo Zapatero (GP) **sobre medidas concretas que va a impulsar el Ministerio de Sanidad y Consumo, tras la presentación de la guía de detección de supuestos de violencia de género en colaboración con la OMC, especialmente en el campo de la atención primaria** (núm. reg. 24374) 266
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006928 Autor: Gobierno
Contestación a don Mario Mingo Zapatero (GP) **sobre modo en que el Ministerio de Sanidad y Consumo va a potenciar las consultas de alta resolución** (núm. reg. 23530). 267
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006934 Autor: Gobierno
Contestación a don Mario Mingo Zapatero (GP) **sobre criterios del Ministerio de Sanidad y Consumo para colaborar en la financiación de nuevos hospitales de las distintas Comunidades Autónomas** (núm. reg. 23386)..... 267
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006935 Autor: Gobierno
Contestación a don Mario Mingo Zapatero (GP) **sobre posición del Gobierno español en el Consejo de Ministros de Salud de la Unión Europea para garantizar el adecuado suministro de vacunas antigripal para el presente año, así como medidas adoptadas al respecto** (núm. reg. 23531) 268
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006936 Autor: Gobierno
Contestación a don Mario Mingo Zapatero (GP) **sobre fecha prevista para llevar al Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud la propuesta de calendario vacunal para el año 2004** (núm. reg. 23287) 268
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006941 Autor: Gobierno
Contestación a don Mario Mingo Zapatero (GP) **sobre previsiones en relación con el Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares** (núm. reg. 23532) 270
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/006947 Autor: Gobierno
Contestación a don Mario Mingo Zapatero (GP) **sobre previsiones acerca de apoyar iniciativas a favor de las familias con enfermos con Síndrome de Down** (núm. reg. 23533). 271
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006950 Autor: Gobierno
Contestación a don Mario Mingo Zapatero (GP) **sobre previsiones acerca de impulsar los criterios básicos sobre la visita médica** (núm. reg. 23534)..... 272
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/006960 Autor: Gobierno
Contestación a don Mario Mingo Zapatero (GP) **sobre previsiones acerca de regular el derecho de los enfermos a la libre elección del Centro Sanitario** (núm. reg. 23387) 272
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007007 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23535). 273
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007008 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23535)..... 273
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007026 Autor: Gobierno
Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) **sobre fondos del Museo del Prado de autores aragoneses que no se exponen, en concreto, las obras de Francisco de Goya** (núm. reg. 23536)..... 273
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007028 Autor: Gobierno
Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) **sobre deuda de la Diputación General de Aragón con la Seguridad Social, en concepto de cotizaciones por los trabajadores a su cargo** (núm. reg. 23388)..... 274
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007030 Autor: Gobierno
Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) **sobre plazas vacantes en la Administración Periférica del Estado en la Comunidad Autónoma de Aragón** (núm. reg. 23389)..... 274
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007033 Autor: Gobierno
Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) **sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de Binefar (Huesca)** (núm. reg. 23537)..... 276
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/007034 Autor: Gobierno
Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) **sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de Fraga (Huesca)** (núm. reg. 23537) 276
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007035 Autor: Gobierno
Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) **sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de Monzón (Huesca)** (núm. reg. 23537)..... 276
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007036 Autor: Gobierno
Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) **sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de Barbastro (Huesca)** (núm. reg. 23537) 276
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007037 Autor: Gobierno
Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) **sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de Boltaña (Huesca)** (núm. reg. 23537) 276
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007038 Autor: Gobierno
Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) **sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de Sabiñánigo (Huesca)** (núm. reg. 23537) 276
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007039 Autor: Gobierno
Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) **sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de Jaca (Huesca)** (núm. reg. 23537)..... 276
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007040 Autor: Gobierno
Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) **sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de Belchite (Zaragoza)** (núm. reg. 23537)..... 276
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007041 Autor: Gobierno
Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) **sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de Quinto de Ebro (Zaragoza)** (núm. reg. 23537) 276
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007042 Autor: Gobierno
Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) **sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de Caspe (Zaragoza)** (núm. reg. 23537) 276

Páginas

(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007043 Autor: Gobierno
Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) **sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de Gallur (Zaragoza)** (núm. reg. 23537) 276
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007044 Autor: Gobierno
Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) **sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de Alagón (Zaragoza)** (núm. reg. 23537)..... 276
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007045 Autor: Gobierno
Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) **sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de Daroca (Zaragoza)** (núm. reg. 23537) 276
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007046 Autor: Gobierno
Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) **sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de Cariñena (Zaragoza)** (núm. reg. 23537)..... 276
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007047 Autor: Gobierno
Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) **sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de Borja (Zaragoza)** (núm. reg. 23537)..... 276
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007048 Autor: Gobierno
Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) **sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros (Zaragoza)** (núm. reg. 23537)..... 276
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007049 Autor: Gobierno
Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) **sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de Calatayud (Zaragoza)** (núm. reg. 23537)..... 276
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007050 Autor: Gobierno
Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) **sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de Teruel** (núm. reg. 23537)..... 276
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/007051 Autor: Gobierno
Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) **sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de Huesca** (núm. reg. 23537) 276
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007052 Autor: Gobierno
Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) **sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de Zaragoza** (núm. reg. 23537) 276
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007053 Autor: Gobierno
Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) **sobre plazo previsto para financiar la gratuidad del segundo ciclo de educación infantil en la Comunidad Autónoma de Aragón** (núm. reg. 23538) 278
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007062 Autor: Gobierno
Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) **sobre situación administrativa y dotación presupuestaria prevista para solucionar el estado del último tramo de la carretera N-232 en la Comunidad Autónoma de Aragón y la subida al puerto de Querol hasta Morella (Castellón)** (núm. reg. 23539) 278
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007066 Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre medidas cautelares ante la aparición de nuevos cargamentos de cítricos de Argentina afectadas por la enfermedad de la cancrosis y el hongo** (núm. reg. 23288) 278
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007071 Autor: Gobierno
Contestación a don Josep Sánchez i Llibre (GC-CiU) **sobre razones que justifican la adscripción transitoria de los recursos humanos y financieros del Programa de fomento de la investigación técnica dedicados al fomento de la innovación industrial al Ministerio de Educación y Ciencia** (núm. reg. 23390)..... 279
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», erie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007078 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre motivos por los que se ha suprimido la parada de los trenes de la línea Barcelona-Portbou en el apeadero de Garbet (Llançà)** (núm. reg. 23540) 280
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007079 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre previsiones para acometer las obras necesarias para que el apeadero de Garbet (Llançà) de la línea Barcelona-Portbou vuelva a estar en funcionamiento** (núm. reg. 23540) 280
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/007081 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Mercedes Roldós Caballero (GP) **sobre medidas previstas para aumentar los tiempos medios de atención a los pacientes en atención primaria** (núm. reg. 23541)..... 280
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007087 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Mercedes Roldós Caballero (GP) **sobre motivos del retraso de la designación del director de la Agencia de Calidad del Sistema Nacional de Salud de que haya pasado a nivel B** (núm. reg. 24375)..... 280
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007090 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Mercedes Roldós Caballero (GP) **sobre homologación de las categorías profesionales para favorecer la movilidad de los profesionales en el Sistema Nacional de Salud** (núm. reg. 23542)..... 281
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007093 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Mercedes Roldós Caballero (GP) **sobre elaboración del Real Decreto por el que se desarrolle la Cartera de Servicios del Sistema Nacional de Salud en el año 2004** (núm. reg. 23543)..... 281
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007096 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Mercedes Roldós Caballero (GP) **sobre estado actual de las negociaciones para la transferencia a las Comunidades Autónomas de los servicios e instituciones sanitarias dependientes de Instituciones Penitenciarias** (núm. reg. 24376)..... 281
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007103 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Mercedes Roldós Caballero (GP) **sobre dotación a la atención primaria de una mayor capacidad diagnóstica** (núm. reg. 24377)..... 282
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007105 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Mercedes Roldós Caballero (GP) **sobre previsiones acerca de un Plan de informatización de las consultas de los profesionales en atención primaria** (núm. reg. 23391) 282
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007106 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Mercedes Roldós Caballero (GP) **sobre fomento del derecho a la segunda opinión médica, la libre elección de médico en la atención primaria y en la especializada y la elección de centro** (núm. reg. 23544)..... 283
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007107 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Mercedes Roldós Caballero (GP) **sobre estrategia del Ministerio de Sanidad y Consumo para que la utilización de especialidades genéricas pase del 6 por ciento actual al 20 por ciento** (núm. reg. 23545)..... 283

Páginas

(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007113 Autor: Gobierno
Contestación a don Eugenio Nasarre Goicoechea (GP) **sobre beneficiarios de las ayudas determinadas por razón de la distancia entre el domicilio y el Centro docente, correspondiente a la convocatoria del curso 2003-2004** (núm. reg. 23546) 283
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007114 Autor: Gobierno
Contestación a don Eugenio Nasarre Goicoechea (GP) **sobre beneficiarios de las ayudas para becas de residencia, correspondiente a la convocatoria del curso 2003-2004** (núm. reg. 23547) 284
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007115 Autor: Gobierno
Contestación a don Eugenio Nasarre Goicoechea (GP) **sobre beneficiarios para material didáctico correspondiente a la convocatoria del curso 2003-2004** (núm. reg. 23548) 284
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007119 Autor: Gobierno
Contestación a don Eugenio Nasarre Goicoechea (GP) **sobre previsiones acerca de aplicar la exención de matrícula a las personas discapacitadas en el curso escolar 2004-2005** (núm. reg. 23549) 284
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007123 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre apoyo del Gobierno al plan de creación de nuevas demarcaciones y partidos judiciales en la Comunidad Valenciana, aprobado por el Gobierno valenciano** (núm. reg. 23946) . 285
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007124 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre apoyo económico del Gobierno para la ejecución del plan de creación de nuevas demarcaciones y partidos judiciales en la Comunidad Valenciana, aprobado por el Gobierno valenciano** (núm. reg. 23947)..... 285
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007145 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP) **sobre opinión de la Ministra de Sanidad y Consumo acerca de que los pañales de adultos o infantiles son artículos de primera necesidad** (núm. reg. 23550) 285
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007147 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre prioridad de las actuaciones en la elaboración del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2005** (núm. reg. 23289)..... 286
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/007148 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre razones por las que el Ministerio de Sanidad y Consumo se plantea traer células madre de Suecia para investigar en España** (núm. reg. 23392) 286
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007150 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre previsiones acerca de permitir la gratuidad de la autopista AP-7 durante los meses de julio y agosto, a su paso por la ciudad de Castelló, ante los problemas de retenciones y accidentes continuados que se generan en la carretera N-340** (núm. reg. 23551).... 287
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007165 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero, a don Manuel Atencia Robledo, a doña Ángeles Muñoz Uriol y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre personas discapacitadas que se han beneficiado de las deducciones contempladas en las reformas fiscales del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) en Málaga** (núm. reg. 23552)..... 287
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007166 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero, a don Manuel Atencia Robledo, a doña Ángeles Muñoz Uriol y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre familias que se han beneficiado con las reformas fiscales del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) en Málaga** (núm. reg. 23552)..... 287
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007167 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero, a don Manuel Atencia Robledo, a doña Ángeles Muñoz Uriol y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre personas mayores de 65 años que se han beneficiado de las reformas fiscales en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) en Málaga** (núm. reg. 23552)..... 287
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007269 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre existencia de una sensación de descontento en la Guardia Civil en materia de horarios laborales y respuestas del Ministro del Interior al respecto** (núm. reg. 23553)..... 287
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007270 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre previsiones en relación con la programación de cursos de Formación Profesional para la población reclusa a desarrollar en el año 2005** (núm. reg. 23554)..... 288
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007273 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre previsiones en relación con los módulos de orientación laboral para la población reclusa durante el año 2005** (núm. reg. 23555)..... 288
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/007274 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre previsiones en relación con los módulos de acompañamiento para la población reclusa durante el año 2005** (núm. reg. 23393)..... 288
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007278 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre valoración de la presencia y actividad en España de la denominada «Ayuda Internacional al Desplazado»** (núm. reg. 23556) 288
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007280 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre apertura de un proceso de reforma del vigente Reglamento penitenciario** (núm. reg. 23394) 289
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007281 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre diferencia técnica entre «crear bases operativas permanentes» y «recabar información e intercambiarla» en el campo de la cooperación policial hispano-marroquí en la lucha contra las redes de tráfico de seres humanos** (núm. reg. 23557)..... 289
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007282 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre significado de la afirmación de que «se reactivará la construcción de centros de inserción social de nuevas utilidades y según perfiles»** (núm. reg. 23948)..... 289
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007283 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre opinión del Ministerio del Interior acerca de que las Policías Locales deben asumir competencias específicas en materia de seguridad ciudadana, reformando para ello la legislación vigente** (núm. reg. 23558)..... 290
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007289 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre nombramiento de un militar perteneciente al Ejército del Aire como nuevo Director General de la Guardia Civil** (núm. reg. 23395)..... 290
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007292 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre delitos y faltas que se cometieron en la provincia de Valencia en el período 1990 a 2003** (núm. reg. 23559) 290
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007297 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre medidas concretas para conseguir el desarrollo del despliegue de las Unidades NBQ del Cuerpo Nacional de Policía** (núm. reg. 23396) 291

Páginas

(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007299 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre valoración del grave riesgo que supone para España, para Europa y para Marruecos el incremento de grupúsculos radicales instalados en ese país** (núm. reg. 23949)..... 291
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007300 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre inversión que tiene previsto aplicar durante el año 2005 la Dirección General de Instituciones Penitenciarias destinada a vallas y control perimetral de los centros** (núm. reg. 24378)..... 292
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007301 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre previsiones en relación con la elaboración de un nuevo Real Decreto que definitivamente derogue y sustituya lo dispuesto en el Real Decreto 1378/1985, de 1 de agosto** (núm. reg. 23397)..... 292
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007302 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre valor estratégico de la posible adquisición de dos aviones CN-235 para la Guardia Civil** (núm. reg. 23398)..... 293
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007304 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre programación concreta de actividades para el 2005 del Centro de Adiestramiento y Reciclaje del Servicio de Información de la Guardia Civil** (núm. reg. 23560)..... 294
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007306 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre coste medio que para el Ministerio del Interior supone acreditar un Agregado en una Embajada de España** (núm. reg. 23561) 294
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007330 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolores García-Hierro Caraballo (GS) **sobre previsiones en relación con la transposición de la Directiva 2003/35/CE del Parlamento Europeo y su traslado para su conocimiento al Congreso de los Diputados** (núm. reg. 23562) 294
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007331 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Isabel Salazar Bello y a don Alberto Fidalgo Francisco (GS) **sobre experiencia piloto para reducir el gasto farmacéutico realizada por el Conselleiro de Sanidade de Galicia** (núm. reg. 23399)..... 295
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/007332 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Soledad Herrero Sainz-Rozas (GS) **sobre plantilla de la Policía Nacional y de la Guardia Civil en la provincia de Guadalajara, a 31-12-2003** (núm. reg. 23400)..... 295
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007334 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos González Serna (GS) **sobre robos y atracos a joyerías registrados en la provincia de Alicante desde el año 1996** (núm. reg. 23401)..... 295
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007335 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos González Serna (GS) **sobre homicidios registrados en la provincia de Alicante desde el año 1996** (núm. reg. 23402)..... 297
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007336 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos González Serna (GS) **sobre medidas previstas en materia de seguridad ciudadana en la provincia de Alicante** (núm. reg. 23563)..... 299
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007337 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Isabel Salazar Bello (GS) **sobre comunicación de la anticipación de la jubilación a los distintos facultativos afectados en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 23564)..... 299
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007342 Autor: Gobierno
Contestación a don Julián Simón de la Torre y a doña María del Mar Arnaiz García (GS) **sobre gasto realizado por el Ministerio de Hacienda en «Revisión, actualización y conservación del catastro de urbana» en la provincia de Burgos, en el año 2003** (núm. reg. 23403)..... 300
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007343 Autor: Gobierno
Contestación a don Julián Simón de la Torre y a doña María del Mar Arnaiz García (GS) **sobre gasto realizado por el Ministerio de Hacienda en «Elaboración, actualización y conservación de la cartografía para el catastro de urbana» en la provincia de Burgos, en el año 2003** (núm. reg. 23403) 300
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007344 Autor: Gobierno
Contestación a don Julián Simón de la Torre y a doña María del Mar Arnaiz García (GS) **sobre gasto realizado por el Ministerio de Hacienda en «Renovación del catastro de Rústica» en la provincia de Burgos, en el año 2003** (núm. reg. 23403).. 300
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007348 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre efectivos de la Policía Nacional destinados durante el período estival en la provincia de Castellón** (núm. reg. 23404) 302

Páginas

(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007349 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre efectivos de la Policía Nacional destinados durante el período estival en la provincia de Valencia** (núm. reg. 23405)..... 302
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007350 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre colaboración entre las Fuerzas de Seguridad del Estado y los agentes de la Policía Local de los municipios de la provincia de Alicante, ante la posible presencia de un comando etarra en el litoral mediterráneo** (núm. reg. 23406)..... 302
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007354 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre municipios de la provincia de Castellón en los que se ha incrementado la vigilancia por parte de las Fuerzas de Seguridad del Estado** (núm. reg. 23407)..... 302
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007355 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre municipios de la provincia de Valencia en los que se ha incrementado la vigilancia por parte de las Fuerzas de Seguridad del Estado** (núm. reg. 23565)..... 303
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007358 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre efectivos de la Policía Nacional destinados durante el período estival en la provincia de Alicante** (núm. reg. 23408)..... 303
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007374 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre valoración de la evolución del movimiento islamista radical en Marruecos** (núm. reg. 23566)..... 303
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007375 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre relaciones detectadas en España entre redes dedicadas al fraude y falsificación de tarjetas de crédito y financiación del terrorismo internacional** (núm. reg. 23567)..... 303
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007376 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre relaciones detectadas en España entre operaciones de narcotráfico y financiación del terrorismo internacional** (núm. reg. 23568)..... 304
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/007377 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre opinión del Ministerio del Interior acerca de que se «circunscriben en la lógica de conseguir una mayor efectividad en la lucha antiterrorista» la publicidad dada por el propio Ministro a los planes de infiltración de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en determinados núcleos o comunidades islámicas** (núm. reg. 23569)..... 304
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007378 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre valoración de la presencia y actividades en España de personas y grupos vinculados a la YIHAD ISLÁMICA** (núm. reg. 23570)..... 304
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007379 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre valoración de las operaciones policiales llevadas a cabo en España contra redes de tráfico de vehículos sustraídos y financiación del terrorismo internacional** (núm. reg. 23571) 304
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007380 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre motivos por los que el Ministro del Interior no ha formado parte del grupo de Ministros españoles que han acompañado al Presidente del Gobierno en su viaje a Argelia** (núm. reg. 23409) 305
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007387 Autor: Gobierno
Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre dotación prevista en Unidades Móviles de Emergencia (UMEs) para la provincia de Salamanca en el marco del Plan Especial para el Oeste de Castilla y León** (núm. reg. 23572) 305
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007433 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero, a don Manuel Atencia Robledo, a doña Ángeles Muñoz Uriol y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre inversiones recibidas en la provincia de Málaga por el Ministerio de Asuntos Exteriores durante los años 1995 a 2003 y primer trimestre de 2004** (núm. reg. 23410)..... 305
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007434 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero, a don Manuel Atencia Robledo, a doña Ángeles Muñoz Uriol y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre inversiones recibidas en la provincia de Málaga por el Ministerio de Hacienda durante los años 1995 a 2003 y primer trimestre de 2004** (núm. reg. 23573) 306
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007440 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero, a don Manuel Atencia Robledo, a doña Ángeles Muñoz Uriol y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre inversiones recibidas en la provincia de Málaga por el Ministerio de Economía durante los años 1995 a 2003 y primer trimestre de 2004** (núm. reg. 23573) 306

Páginas

(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007445 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero, a don Manuel Atencia Robledo, a doña Ángeles Muñoz Uriol y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre inversiones recibidas en la provincia de Málaga por el Ministerio de Sanidad y Consumo durante los años 1995 a 2003 y primer trimestre de 2004** (núm. reg. 23411)..... 308
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007448 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero, a don Manuel Atencia Robledo, a doña Ángeles Muñoz Uriol y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre contribuyentes de la provincia de Málaga que se beneficiaron en el ejercicio fiscal de 2002 de la deducción en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) por adquisición de vivienda** (núm. reg. 23290)..... 308
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007460 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre orientación política que va a impulsar la Dirección General de Instituciones Penitenciarias ante la aparición de una interna muerta y esposada en su celda en un centro penitenciario** (núm. reg. 23574) 308
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007470 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre previsiones acerca de mejorar las casas cuarteles y los cuarteles de la Guardia Civil en la provincia de Ourense** (núm. reg. 23412)..... 309
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007472 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre previsiones acerca de incrementar los efectivos de la Policía Nacional en la provincia de Ourense a lo largo del año 2004** (núm. reg. 23575)..... 309
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007475 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre situación actual y funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos del Ayuntamiento de Allariz (Ourense)** (núm. reg. 23576)..... 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007476 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre situación actual y funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos del Ayuntamiento de Castrelo do Val (Ourense)** (núm. reg. 23576) 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007477 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre situación actual y funcionamiento de las oficinas de Co-**

Páginas

rreos y Telégrafos del Ayuntamiento de Castrocaldelas (Ourense) (núm. reg. 23576)..... 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007478 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre situación actual y funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos del Ayuntamiento de Petín (Ourense)** (núm. reg. 23576) 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007479 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre situación actual y funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos del Ayuntamiento de Rairiz de Veiga (Ourense)** (núm. reg. 23576) 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007480 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre situación actual y funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos del Ayuntamiento de Rubiá (Ourense)** (núm. reg. 23576)..... 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007481 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre situación actual y funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos del Ayuntamiento de Carballiño (Ourense)** (núm. reg. 23576)..... 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007482 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre situación actual y funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos del Ayuntamiento de O Barco (Ourense)** (núm. reg. 23576)..... 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007483 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre situación actual y funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos del Ayuntamiento de Carballeda de Valdeorras (Ourense)** (núm. reg. 23576)..... 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007484 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre situación actual y funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos del Ayuntamiento de Carballeda de Avia (Ourense)** (núm. reg. 23576)..... 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007485 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre situación actual y funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos del Ayuntamiento de Verea (Ourense)** (núm. reg. 23576)..... 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/007486 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre situación actual y funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos del Ayuntamiento de Xinzo de Limia (Ourense)** (núm. reg. 23576) 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007487 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre situación actual y funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos del Ayuntamiento de Amoeiro (Ourense)** (núm. reg. 23576)..... 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007488 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre situación actual y funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos del Ayuntamiento de Arnoia (Ourense)** (núm. reg. 23576) 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007489 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre situación actual y funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos del Ayuntamiento de Avión (Ourense)** (núm. reg. 23576)..... 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007490 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre situación actual y funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos del Ayuntamiento de Baltar (Ourense)** (núm. reg. 23576) 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007491 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre situación actual y funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos del Ayuntamiento de Bande (Ourense)** (núm. reg. 23576) 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007492 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre situación actual y funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos del Ayuntamiento de Baños de Molgas (Ourense)** (núm. reg. 23576) 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007493 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre situación actual y funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos del Ayuntamiento de Barbadás (Ourense)** (núm. reg. 23576)..... 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007494 Autor: Gobierno

Páginas

Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre situación actual y funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos del Ayuntamiento de Beade (Ourense)** (núm. reg. 23576)..... 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007495 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre situación actual y funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos del Ayuntamiento de Beariz (Ourense)** (núm. reg. 23576)..... 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007496 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre situación actual y funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos del Ayuntamiento de Os Blancos (Ourense)** (núm. reg. 23576)..... 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007497 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre situación actual y funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos del Ayuntamiento de Boborás (Ourense)** (núm. reg. 23576)..... 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007498 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre situación actual y funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos del Ayuntamiento de A Bola (Ourense)** (núm. reg. 23576)..... 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007499 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre situación actual y funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos del Ayuntamiento de O Bolo (Ourense)** (núm. reg. 23576)..... 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007500 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre situación actual y funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos del Ayuntamiento de Calvos de Randín (Ourense)** (núm. reg. 23576)..... 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007501 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre situación actual y funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos del Ayuntamiento de Cartelle (Ourense)** (núm. reg. 23576)..... 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007502 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre situación actual y funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos del Ayuntamiento de Castrelo do Miño (Ourense)** (núm. reg. 23576) 310

Páginas

(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007503 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre situación actual y funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos del Ayuntamiento de Celanova (Ourense)** (núm. reg. 23576) 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007504 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre situación actual y funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos del Ayuntamiento de Cenlle (Ourense)** (núm. reg. 23576) 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007505 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre situación actual y funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos del Ayuntamiento de Coles (Ourense)** (núm. reg. 23576)..... 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007506 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre situación actual y funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos del Ayuntamiento de Cortegada (Ourense)** (núm. reg. 23576) 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007507 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre situación actual y funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos del Ayuntamiento de Cualedro (Ourense)** (núm. reg. 23576) 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007508 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre situación actual y funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos del Ayuntamiento de Chandrexa de Queixa (Ourense)** (núm. reg. 23576).... 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007509 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre situación actual y funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos del Ayuntamiento de Entrimo (Ourense)** (núm. reg. 23576)..... 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007510 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre situación actual y funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos del Ayuntamiento de Esgos (Ourense)** (núm. reg. 23576) 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007511 Autor: Gobierno

Páginas

Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre situación actual y funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos del Ayuntamiento de Gomesende (Ourense)** (núm. reg. 23576) 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007512 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre situación actual y funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos del Ayuntamiento de A Gudiña (Ourense)** (núm. reg. 23576)..... 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007513 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre situación actual y funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos del Ayuntamiento de O Irixo (Ourense)** (núm. reg. 23576)..... 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007514 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre situación actual y funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos del Ayuntamiento de Xunqueira de Ambía (Ourense)** (núm. reg. 23576) 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007515 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre situación actual y funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos del Ayuntamiento de Xunqueira de Espadañedo (Ourense)** (núm. reg. 23576) ... 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007516 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre situación actual y funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos del Ayuntamiento de Larouco (Ourense)** (núm. reg. 23576)..... 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007517 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre situación actual y funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos del Ayuntamiento de Laza (Ourense)** (núm. reg. 23576)..... 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007518 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre situación actual y funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos del Ayuntamiento de Leiro (Ourense)** (núm. reg. 23576)..... 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007519 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre situación actual y funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos del Ayuntamiento de Lobeira (Ourense)** (núm. reg. 23576)..... 310

Páginas

(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007520 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre situación actual y funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos del Ayuntamiento de Lobios (Ourense)** (núm. reg. 23576)..... 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007521 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre situación actual y funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos del Ayuntamiento de Maceda (Ourense)** (núm. reg. 23576)..... 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007522 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre situación actual y funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos del Ayuntamiento de Manzaneda (Ourense)** (núm. reg. 23576) 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007523 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre situación actual y funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos del Ayuntamiento de Maside (Ourense)** (núm. reg. 23576)..... 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007524 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre situación actual y funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos del Ayuntamiento de Melón (Ourense)** (núm. reg. 23576) 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007525 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre situación actual y funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos del Ayuntamiento de A Merca (Ourense)** (núm. reg. 23576) 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007526 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre situación actual y funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos del Ayuntamiento de A Mezquita (Ourense)** (núm. reg. 23576) 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007527 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre situación actual y funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos del Ayuntamiento de Montederramo (Ourense)** (núm. reg. 23576) 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/007528 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre situación actual y funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos del Ayuntamiento de Monterrey (Ourense)** (núm. reg. 23576)..... 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007529 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre situación actual y funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos del Ayuntamiento de Muiños (Ourense)** (núm. reg. 23576) 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007530 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre situación actual y funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos del Ayuntamiento de Nogueira de Ramuín (Ourense)** (núm. reg. 23576)..... 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007531 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre situación actual y funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos del Ayuntamiento de Oimbra (Ourense)** (núm. reg. 23576)..... 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007532 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre situación actual y funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos del Ayuntamiento de Ourense** (núm. reg. 23576)..... 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007533 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre situación actual y funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos del Ayuntamiento de Paderne de Allariz (Ourense)** (núm. reg. 23576) 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007534 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre situación actual y funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos del Ayuntamiento de Padrenda (Ourense)** (núm. reg. 23576)..... 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007535 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre situación actual y funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos del Ayuntamiento de Parada do Sil (Ourense)** (núm. reg. 23576) 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007536 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre situación actual y funcionamiento de las oficinas de Correos y**

Páginas

Telégrafos del Ayuntamiento de Pereiro de Aguiar (Ourense) (núm. reg. 23576)..... 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007537 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre situación actual y funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos del Ayuntamiento de A Peroxa (Ourense)** (núm. reg. 23576)..... 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007538 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre situación actual y funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos del Ayuntamiento de Piñor (Ourense)** (núm. reg. 23576)..... 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007539 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre situación actual y funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos del Ayuntamiento de Porqueira (Ourense)** (núm. reg. 23576)..... 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007540 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre situación actual y funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos del Ayuntamiento de Puebla de Trives (Ourense)** (núm. reg. 23576)..... 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007541 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre situación actual y funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos del Ayuntamiento de Pontedeva (Ourense)** (núm. reg. 23576)..... 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007542 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre situación actual y funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos del Ayuntamiento de Punxín (Ourense)** (núm. reg. 23576)..... 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007543 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre situación actual y funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos del Ayuntamiento de Quintela de Leirado (Ourense)** (núm. reg. 23576)..... 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007544 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre situación actual y funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos del Ayuntamiento de Ramirás (Ourense)** (núm. reg. 23576) 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/007545 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre situación actual y funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos del Ayuntamiento de Ribadavia (Ourense)** (núm. reg. 23576)..... 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007546 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre situación actual y funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos del Ayuntamiento de San Xoán de Río (Ourense)** (núm. reg. 23576)..... 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007547 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre situación actual y funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos del Ayuntamiento de Riós (Ourense)** (núm. reg. 23576)..... 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007548 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre situación actual y funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos del Ayuntamiento de A Rúa (Ourense)** (núm. reg. 23576) 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007549 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre situación actual y funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos del Ayuntamiento de San Amaro (Ourense)** (núm. reg. 23576) 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007550 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre situación actual y funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos del Ayuntamiento de San Cibrao de Viñas (Ourense)** (núm. reg. 23576)..... 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007551 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco y a don Armando González López (GP) **sobre situación actual y funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos del Ayuntamiento de San Cristovo de Cea (Ourense)** (núm. reg. 23576)..... 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007553 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos González Serna (GS) **sobre permisos y licencias de conducir a ciudadanos empadronados en los municipios de las comarcas del Medio y Alto Vinalopó en la provincia de Alicante desde el año 1996** (núm. reg. 23577) 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/007554 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos González Serna (GS) **sobre permisos y licencias de conducir expedidos en la provincia de Alicante desde el año 1996** (núm. reg. 23578)... 311
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007555 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos González Serna (GS) **sobre permisos y licencias de conducir a ciudadanos empadronados en los municipios de las comarcas del Medio y Alto Vinalopó en la comarca de la Vega Baja (Alicante) desde el año 1996** (núm. reg. 23579)..... 311
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007556 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos González Serna (GS) **sobre permisos y licencias de conducir a ciudadanos empadronados en los municipios de las comarcas del Medio y Alto Vinalopó en la comarca del Bajo Vinalopó (Alicante) desde el año 1996** (núm. reg. 23580).. 311
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007562 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos González Serna (GS) **sobre gasto público total dedicado al pago de los 100 euros mensuales por cuidado de hijos menores de tres años, destinado a madres con trabajo remunerado** (núm. reg. 23581)..... 312
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007563 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos González Serna (GS) **sobre madres de las ciudades de Alicante, Elche, Benidorm, Orihuela, Elda, Villena, Denia y Alcoy que se han beneficiado durante 2003 de los 100 euros mensuales por cuidado de hijos menores de tres años, destinado a madres con trabajo remunerado** (núm. reg. 23581)...
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007564 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos González Serna (GS) **sobre madres de la provincia de Alicante que se han beneficiado durante 2003 de los 100 euros mensuales por cuidado de hijos menores de tres años, destinado a madres con trabajo remunerado** (núm. reg. 23581)..... 312
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007565 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos González Serna (GS) **sobre madres de la provincia de Castellón que se han beneficiado durante 2003 de los 100 euros mensuales por cuidado de hijos menores de tres años, destinado a madres con trabajo remunerado** (núm. reg. 23581)..... 312
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007566 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos González Serna (GS) **sobre madres de la provincia de Valencia que se han beneficiado durante 2003 de los 100 euros mensuales por cuidado de hijos menores de tres años, destinado a madres con trabajo remunerado** (núm. reg. 23581)..... 312
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/007567 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos González Serna (GS) **sobre madres de la Comunidad Valenciana que se han beneficiado durante 2003 de los 100 euros mensuales por cuidado de hijos menores de tres años, destinado a madres con trabajo remunerado** (núm. reg. 23581)..... 312
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007578 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pilar López Rodríguez (GS) **sobre grado de ejecución de la partida «Obras en Albacete de la Dirección General de la Guardia Civil en inversiones de reposición asociadas al funcionamiento operativo de los servicios», contemplada dentro del Anexo de inversiones reales de los Presupuestos Generales del Estado para 2004 en la provincia de Albacete, a 31-03-2004** (núm. reg. 24379) 312
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007591 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pilar López Rodríguez (GS) **sobre grado de ejecución de la partida «Renovación instrumentación aeronaútica», contemplada dentro del Anexo de inversiones reales de los Presupuestos Generales del Estado para 2004 en la provincia de Albacete, a 31-03-2004** (núm. reg. 23582) 314
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007593 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Soledad Herrero Sainz-Rozas (GS) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida «Restauración del Castillo de Molina de Aragón», contemplada dentro de anexo de inversiones reales y programación plurianual de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2004 en la provincia de Guadalajara, a 31-03-2004** (núm. reg. 23413) 314
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007597 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Soledad Herrero Sainz-Rozas (GS) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida «Restauración de las murallas de Atienza», contemplada dentro de anexo de inversiones reales y programación plurianual de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2004 en la provincia de Guadalajara, a 31-03-2004** (núm. reg. 23414) 314
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007598 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Soledad Herrero Sainz-Rozas (GS) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida «Restauración de la catedral de Sigüenza», contemplada dentro de anexo de inversiones reales y programación plurianual de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2004 en la provincia de Guadalajara, a 31-03-2004** (núm. reg. 23415) 314
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007611 Autor: Gobierno
Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) **sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de Tarazona (Zaragoza)** (núm. reg. 23537)..... 276
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/007612 Autor: Gobierno
Contestación a doña Uxue Barkos Berruezo (GMx) **sobre dotación económica de la medalla del Congreso de los Estados Unidos concedida al ex Presidente del Gobierno español José María Aznar** (núm. reg. 23583) 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007655 Autor: Gobierno
Contestación a doña Elvira Cortajarena Iturrioz (GS) **sobre adscripción de los Fondos europeos de Cohesión para la financiación de la Y ferroviaria vasca** (núm. reg. 23584) 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007668 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos González Serna (GS) **sobre previsiones de inversión a corto y medio plazo destinadas al aeropuerto de El Altet (Alicante)** (núm. reg. 23585) 316
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007675 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz, a doña Ana María Fuentes Pacheco, a don José Andrés Torres Mora, a don Luis Juan Tomás García y a doña Remedios Martel Gómez (GS) **sobre gasto efectuado por parte del Ministerio de Fomento en la provincia de Málaga en «Software servicios periféricos», en el primer trimestre del año 2004** (núm. reg. 23586) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007676 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz, a doña Ana María Fuentes Pacheco, a don José Andrés Torres Mora, a don Luis Juan Tomás García y a doña Remedios Martel Gómez (GS) **sobre gasto efectuado por parte del Ministerio de Fomento en la provincia de Málaga en «Hardware servicios periféricos», en el primer trimestre del año 2004** (núm. reg. 23586) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007677 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz, a doña Ana María Fuentes Pacheco, a don José Andrés Torres Mora, a don Luis Juan Tomás García y a doña Remedios Martel Gómez (GS) **sobre gasto efectuado por parte del Ministerio de Fomento en la provincia de Málaga en «Honorarios profesionales por redacción de proyectos, direcciones de obra y estudios técnicos», en el primer trimestre del año 2004** (núm. reg. 23586)..... 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007678 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz, a doña Ana María Fuentes Pacheco, a don José Andrés Torres Mora, a don Luis Juan Tomás García y a doña Remedios Martel Gómez (GS) **sobre gasto efectuado por parte del Ministerio de Fomento en la provincia de Málaga en «Proyecto de seguridad en entidades y organismos públicos», en el primer trimestre del año 2004** (núm. reg. 23586)..... 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/007679 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz, a doña Ana María Fuentes Pacheco, a don José Andrés Torres Mora, a don Luis Juan Tomás García y a doña Remedios Martel Gómez (GS) **sobre gasto efectuado por parte del Ministerio de Fomento en la provincia de Málaga en «E.Físicos S. Periféricos», en el primer trimestre del año 2004** (núm. reg. 23586)..... 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007680 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz), a doña Ana María Fuentes Pacheco, a don José Andrés Torres Mora, a don Luis Juan Tomás García y a doña Remedios Martel Gómez (GS) **sobre gasto efectuado por parte del Ministerio de Fomento en la provincia de Málaga en «Proyecto de Seguridad en Entidades y Organismos Públicos», en el primer trimestre del año 2004** (núm. reg. 23586) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007681 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz, a doña Ana María Fuentes Pacheco, a don José Andrés Torres Mora, a don Luis Juan Tomás García y a doña Remedios Martel Gómez (GS) **sobre gasto efectuado por parte del Ministerio de Fomento en la provincia de Málaga en «Mobiliario y equipos de oficina», en el primer trimestre del año 2004** (núm. reg. 23586) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007682 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz, a doña Ana María Fuentes Pacheco, a don José Andrés Torres Mora, a don Luis Juan Tomás García y a doña Remedios Martel Gómez (GS) **sobre gasto efectuado por parte del Ministerio de Fomento en la provincia de Málaga en «Honorarios profesionales por redacción de proyectos, direcciones de obra y estudios técnicos», en el primer trimestre del año 2004** (núm. reg. 23586)..... 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007705 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre previsiones en orden a reforzar el Comité Técnico de la Comisión Nacional de Coordinación de Policía Judicial** (núm. reg. 23587)..... 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007706 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre previsiones acerca de establecer algún procedimiento de relación entre el Centro Nacional de Coordinación Antiterrorista y la Comisión Nacional de Coordinación de Policía Judicial** (núm. reg. 23588) 318
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007707 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre cursos de árabe que tiene previsto impartir durante el año 2005 la Dirección General de Instituciones Penitenciarias destinados a los funcionarios de ella dependientes** (núm. reg. 23589) 318
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/007708 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre efectivos del Cuerpo Nacional de Policía que prestan servicio en cada uno de los aeropuertos españoles, a fecha 30-06-2004** (núm. reg. 23590) 318
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007709 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre efectivos de la Guardia Civil que prestan servicio en cada uno de los aeropuertos españoles, a fecha 30-06-2004** (núm. reg. 23591) 319
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007710 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre previsiones de la Dirección General de la Guardia Civil en orden a poder ocupar en servicios adecuados a su situación al personal del Cuerpo declarado por Tribunal Médico como «útil con limitaciones»** (núm. reg. 23592) 319
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007711 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre previsiones de la Dirección General de la Guardia Civil en orden a seguir manteniendo la cooperación que existía entre ésta y la Gendarmería Real marroquí** (núm. reg. 23593) 320
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007714 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre previsiones acerca de que el Ministerio del Interior modifique la Orden Ministerial de 10/09/2001** (núm. reg. 23416)... 320
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007718 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre relación existente entre la presencia policial en la sede del Partido Socialista de Cataluña (PSC) el día 21-07-2004, por haber penetrado en ella personas pertenecientes al movimiento «Okupa», y la condición de Secretario de Organización del PSC que ostenta el Delegado del Gobierno en Cataluña** (núm. reg. 23417) 320
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007720 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero, a don Manuel Atencia Robledo, a doña Ángeles Muñoz Uriol y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre evolución de los precios de la vivienda nueva y de segunda mano en la provincia de Málaga desde el año 2002** (núm. reg. 23594) 320
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007721 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero, a don Manuel Atencia Robledo, a doña Ángeles Muñoz Uriol y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre cuantía recaudada por la Agencia Tributaria en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) en los ejercicios económicos 2000 a 2003** (núm. reg. 24380) 321
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/007723 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero, a don Manuel Atencia Robledo, a doña Ángeles Muñoz Uriol y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre causas de los accidentes de tráfico sucedidos en la red de carreteras de la provincia de Málaga durante los 7 primeros meses del año 2004** (núm. reg. 23950)..... 322
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007728 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero, a don Manuel Atencia Robledo, a doña Ángeles Muñoz Uriol y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre cuantía recaudada por la Agencia Tributaria en concepto de Impuesto de Sociedades en la provincia de Málaga en los ejercicios económicos 2000 a 2003** (núm. reg. 24380)..... 321
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007730 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre modificaciones que tiene previsto introducir el Ministerio del Interior en la Orden Ministerial de 10 de septiembre de 2001** (núm. reg. 23416) 320
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007731 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre evolución del número de vigilantes de explosivos habilitados por el Ministerio del Interior y pertenecientes a empresas privadas de seguridad en el período 1998 a 2003** (núm. reg. 23951) 323
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007733 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre nuevos procedimientos que tiene previsto impulsar el Ministerio del Interior para mejorar su colaboración con los Órganos Judiciales en materia de prevención del blanqueo de capitales** (núm. reg. 23595) 323
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007734 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre posibilidad de confirmar por el Ministerio del Interior que el vigente Plan de Racionalización de Recursos Humanos de la Guardia Civil es el que elaboró el anterior Gobierno** (núm. reg. 23596).... 324
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007735 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre centros penitenciarios dependientes del Ministerio del Interior en los que los internos clasificados en primer grado cumplen condena en módulos de segundo grado** (núm. reg. 23597) 324
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007736 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre centros penitenciarios dependientes del Ministerio del Interior que disponen de celda individual más otra añadida para dedicarla a gabinete de estudio** (núm. reg. 23418) 324
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/007737 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre procedimientos concretos previstos por el Ministerio del Interior para potenciar la aportación de información por parte del personal de seguridad privada** (núm. reg. 23419) 325
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007741 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre nivel de endeudamiento de la Sociedad Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios (SIEPSA), a 30-06-2004** (núm. reg. 23420) 325
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007742 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre previsiones de mejora del Servicio de Psicología y Psicotecnia de la Dirección General de la Guardia Civil** (núm. reg. 23598) 325
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007743 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que prestan servicio en cada una de las provincias españolas, a 30-06-2004** (núm. reg. 23599) 326
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007744 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre información de que dispone el Ministerio del Interior en relación con la existencia de mafias dedicadas a la extorsión en el sector de la construcción** (núm. reg. 23600) 328
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007767 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre intención de poner en marcha un Plan de dinamización del casco histórico de Arcos de la Frontera (Cádiz)** (núm. reg. 23421) 328
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007768 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre intención de realizar alguna actuación en la iglesia de Santiago y San Dionisio en Jerez de la Frontera (Cádiz)** (núm. reg. 23605) 328
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007769 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre intención de realizar alguna actuación en el Museo Provincial de Cádiz** (núm. reg. 23605) 328
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007771 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre intención de realizar alguna actuación en el Castillo de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)** (núm. reg. 23605). 328
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/007772 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre intención de realizar alguna actuación en el Castillo de San Sebastián (Cádiz)** (núm. reg. 23605) 328
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007773 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre intención de realizar alguna actuación en la Fuente de Santa Bárbara, en La Línea de la Concepción (Cádiz)** (núm. reg. 23605) 328
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007774 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre intención de llevar a cabo programas de dinamización para la localidad gaditana de Barbate** (núm. reg. 23952) 329
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007812 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE), desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23422) 330
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007813 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE), desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23953) 330
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007816 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro del Instituto de Estudios Fiscales, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 24381) 330
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007817 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro del Instituto de Estudios Fiscales, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 24381) 330
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007829 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Jefatura Central de Tráfico, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23601) 331
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007830 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de Trabajo y Prestaciones Penitenciarias, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23602) 331

Páginas

(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007840 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de las nueve Confederaciones Hidrográficas, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23603) 331
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007841 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de las nueve Confederaciones Hidrográficas, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23604)... 331
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007842 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Mancomunidad de los Canales de Taibilla, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23603) 331
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007843 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Mancomunidad de los Canales de Taibilla, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23604) 331
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007844 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Red de Parques Nacionales, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23603) 331
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007845 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de Parques Nacionales, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23604) 331
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007846 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de Parques Maquinaria, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23603) 331
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007847 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de Parques de Maquinaria, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23604)..... 331
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/007891 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro del Consejo Superior de Deportes, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23954) 332
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007893 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales (ICAA), desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23423)..... 333
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007894 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro del Instituto Nacional de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales (ICCA), desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23423)..... 333
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007895 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX), desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23955) 333
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007896 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX), desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23956)..... 333
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007900 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro del Fondo de Garantía de Depósitos Bancarios, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23606) 333
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007901 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro del Fondo de Garantía de Depósitos Bancarios, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23606) 333
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007906 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro del Fondo de Garantía de Depósitos en Cooperativas de Crédito, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23606)..... 333
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/007907 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro del Fondo de Garantía de Depósitos en Cooperativas de Crédito, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23606) 333
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007908 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro del Consorcio de Compensación de Seguros, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23607) 334
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007909 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro del Consorcio de Compensación de Seguros, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23607) 334
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007918 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro del Museo Nacional del Prado, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23424) 334
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007919 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro del Museo Nacional del Prado, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23424) 334
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007963 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro del Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23606) 333
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007964 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro del Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23606) 333
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007965 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE), desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23425)..... 334
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/007975 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23608).. 334
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/007976 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro del Instituto Cervantes, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23609) 335
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008006 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre previsiones en relación con el endurecimiento de la normativa de prevención y control de la legionela** (núm. reg. 23610) 335
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008029 Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Marquínez Marquínez (GP) **sobre planificación de actuaciones previstas para la ordenación de las pesquerías en el Golfo de Cádiz** (núm. reg. 23611) 336
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008030 Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Marquínez Marquínez (GP) **sobre actuaciones previstas en relación con el Convenio Pesquero Transfronterizo en el río Guadiana** (núm. reg. 23612).. 336
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008034 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre existencia de alguna deuda del Ayuntamiento de Altura (Castellón) con la Seguridad Social en la actualidad** (núm. reg. 23613)..... 337
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008035 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre deudas del Ayuntamiento de Altura (Castellón) con la Seguridad Social en la última década** (núm. reg. 23613). 337
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008037 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre pago puntual del Ayuntamiento de Altura (Castellón) de las cuotas de la Seguridad Social, suyas y retenidas a sus trabajadores** (núm. reg. 23613)..... 337
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008039 Autor: Gobierno
Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) **sobre fecha prevista para acometer las mejoras precisas en el centro penitenciario de Eivissa (Illes Balears)** (núm. reg. 23426) 337
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/008040 Autor: Gobierno
Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) **sobre mejoras previstas en el centro penitenciario de Eivissa (Illes Balears)** (núm. reg. 23426)..... 337
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008045 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero, a don Manuel Atencia Robledo, a doña Ángeles Muñoz Uriol y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre proyectos, obras e instalaciones financiadas con fondos de la Unión Europea, así como instituciones de Málaga y su provincia que han recibido ayudas europeas desde 1996 a 2004** (núm. reg. 23957)..... 337
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008050 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre opinión del Ministerio del Interior en relación con el grado de control, influencia o presencia que grupos vinculados a organizaciones o células terroristas pueden tener sobre las operaciones de tráfico de drogas en el País Vasco** (núm. reg. 23614) 347
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008051 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre relación prevista entre el Centro Nacional de Coordinación Antiterrorista y la Brigada de Análisis Operativo que se pretende crear en el seno de la Comisaría General de Información del Cuerpo Nacional de Policía** (núm. reg. 23615) 347
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008060 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre contactos internacionales mantenidos por el Director General de la Policía desde su nombramiento** (núm. reg. 23428) 347
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008064 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre protocolos y mecanismos de colaboración acordados en la reciente reunión de la Junta de Seguridad de Cataluña** (núm. reg. 23427)..... 347
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008071 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Rodríguez Sánchez (GMx) **sobre exclusión del gallego por la Dirección General de Tráfico en la última campaña de sensibilización para reducir accidentes de tráfico mortales** (núm. reg. 23616)..... 348
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008079 Autor: Gobierno
Contestación a don Román Rodríguez Rodríguez (GCC) **sobre proyectos de cooperación en ejecución con Marruecos, Mauritania, Senegal y Cabo Verde** (núm. reg. 23291) 349
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/008080 Autor: Gobierno
Contestación a don Román Rodríguez Rodríguez (GCC) **sobre proyectos de cooperación al desarrollo en que participa el Gobierno de Canarias o cualquier otra institución canaria** (núm. reg. 23292) 352
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008082 Autor: Gobierno
Contestación a don Román Rodríguez Rodríguez (GCC) **sobre proyectos de cooperación y/o ayuda humanitaria previstos por el Gobierno español para los campamentos de refugiados saharauis para el ejercicio económico 2005** (núm. reg. 23293) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008129 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre razones que han motivado lo que se ha denominado como nombramiento y toma de posesión provisional de los nuevos Subdelegados del Gobierno** (núm. reg. 23294) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008130 Autor: Gobierno
Contestación a don Jorge Fernández Díaz (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Delegación del Gobierno en Cataluña, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23429) 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008131 Autor: Gobierno
Contestación a don Jorge Fernández Díaz (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Delegación del Gobierno en Cataluña, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23430) 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008132 Autor: Gobierno
Contestación a don Jorge Fernández Díaz (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Subdelegación del Gobierno en Barcelona, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23431) 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008133 Autor: Gobierno
Contestación a don Jorge Fernández Díaz (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Subdelegación del Gobierno en Barcelona, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23432) 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008134 Autor: Gobierno
Contestación a don Jorge Fernández Díaz (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Subdelegación del Gobierno en Girona, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23433) 356
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/008135 Autor: Gobierno
Contestación a don Jorge Fernández Díaz (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Subdelegación del Gobierno en Girona, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23434)..... 356
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008136 Autor: Gobierno
Contestación a don Jorge Fernández Díaz (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Subdelegación del Gobierno en Lleida, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23435) 357
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008137 Autor: Gobierno
Contestación a don Jorge Fernández Díaz (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Subdelegación del Gobierno de Lleida, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23436)..... 357
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008138 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Carlos Guerra Zunzunegui (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Delegación del Gobierno en Castilla y León, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23617)..... 358
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008139 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Carlos Guerra Zunzunegui (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Delegación del Gobierno en Castilla y León, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23437) .. 358
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008141 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Carlos Guerra Zunzunegui (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Subdelegación del Gobierno en Burgos, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23438) 358
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008143 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Carlos Guerra Zunzunegui (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Subdelegación del Gobierno en León, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23439)..... 359
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008145 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Carlos Guerra Zunzunegui (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Subdelegación del Gobierno en Palencia, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23440).. 360
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008147 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Carlos Guerra Zunzunegui (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Subdelegación del**

Páginas

Gobierno en Salamanca, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno (núm. reg. 23441) 360
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008149 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Carlos Guerra Zunzunegui (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Subdelegación del Gobierno en Segovia, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23442) ... 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008151 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Carlos Guerra Zunzunegui (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Subdelegación del Gobierno en Soria, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23443) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008153 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Carlos Guerra Zunzunegui (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Subdelegación del Gobierno en Valladolid, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23444) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008155 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Carlos Guerra Zunzunegui (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Subdelegación del Gobierno en Zamora, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23445)... 362
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008157 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Carlos Guerra Zunzunegui (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Subdelegación del Gobierno en Ávila, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23446)..... 362
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008158 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Ricomá de Castellarnau (GP) **sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Subdelegación del Gobierno en Tarragona, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23447) 363
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008159 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Ricomá de Castellarnau (GP) **sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Subdelegación del Gobierno en Tarragona, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno** (núm. reg. 23448) 363
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008183 Autor: Gobierno
Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Usos recreativos en embalses de cabecera de la cuenca del Segura** (núm. reg. 23295)..... 364

Páginas

(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008184 Autor: Gobierno
Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Acondicionamiento y restauración ambiental del Segura en Albacete** (núm. reg. 23295) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008185 Autor: Gobierno
Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Túnel Talave-Cenajo** (núm. reg. 23295)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008186 Autor: Gobierno
Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Ampliación de los riegos de Hellín** (núm. reg. 23295) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008187 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Desagüe de las avenidas de la rambla de Nogalte a la cuenca de Almanzora** (núm. reg. 23296) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008188 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Presa de la rambla de Lebor** (núm. reg. 23296)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008191 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Adecuación medioambiental eje del Ebro en las confluencias ríos Guadalope, Matarraña y Cinca** (núm. reg. 23297) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008192 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Actuaciones medioambientales en el Bocal y Zaragoza, Canal Imperial de Aragón** (núm. reg. 23297) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/008193 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Abastecimiento al Bajo Jiloca** (núm. reg. 23297)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008194 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Abastecimiento desde la presa de Rialb (Solsonès, Segarra y Urgell)** (núm. reg. 23297)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008195 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Mejora de abastecimiento de Les Garrigues** (núm. reg. 23297)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008196 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Abastecimientos varios (Terra Alta, Ribera d'Ebre y Montsià)** (núm. reg. 23297)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008197 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Actuaciones ambientales derivadas del Plan Integral de Protección del Delta del Ebro** (núm. reg. 23297)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008198 Autor: Gobierno
Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Recrecimiento del embalse de Camarillas** (núm. reg. 23295)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008199 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Actuaciones en riberas y cauces para la adecuación medioambiental en la cuenca del Ebro (parte I)** (núm. reg. 23297)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/008200 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Delimitación del Dominio Público Hidráulico (LINDE)** (núm. reg. 23297)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008201 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Limpieza y acondicionamiento de los Ibones: IP, Arrieles, Respumosos, Campoplano, Bachimaña, Brazatos, Bramatueros, Ibón Azul, Marboré y Urdicieto** (núm. reg. 23297) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008202 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Parque Fluvial de Mequinenza** (núm. reg. 23297)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008203 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Adecuación ambiental en los ríos Queiles y Val en el término municipal Los Fayos** (núm. reg. 23297)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008204 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Restitución territorial en el entorno de Itoiz y Yesa** (núm. reg. 23297) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008205 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Actuaciones medioambientales orientadas a la restitución territorial del entorno del embalse del Ebro** (núm. reg. 23297)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008206 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Fomento de los usos medioambientales, culturales y recreativos del embalse de Enciso** (núm. reg. 23297) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/008207 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Actuaciones del Plan Hidrológico-Forestal. Protección y regeneración de enclaves naturales** (núm. reg. 23297) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008208 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Actuaciones en riberas y cauces para la adecuación medioambiental en la cuenca del Ebro (parte II)** (núm. reg. 23297)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008209 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Adecuación ambiental de la presa de Rialb** (núm. reg. 23297) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008210 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Estaciones depuradoras de aguas residuales de Nájera y Alfaro** (núm. reg. 23297) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008211 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Depuradora de aguas residuales de Miranda de Ebro** (núm. reg. 23297) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008212 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Encauzamiento y acondicionamiento del río Zadorra** (núm. reg. 23297) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008213 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Laminación de avenidas en el río Bergantes** (núm. reg. 23297) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/008214 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Abastecimiento de aguas a Zaragoza y corredor del Ebro. (Medidas de compensación ambiental)** (núm. reg. 23297) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008215 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Plan de restitución territorial del recrecimiento de la presa de Yesa** (núm. reg. 23297) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008216 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Actuaciones medioambientales orientadas a la restitución territorial del Valle del Ésera** (núm. reg. 23297) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008217 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Depuración de núcleos pirenaicos** (núm. reg. 23297) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008218 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Red de saneamiento del río Huerva** (núm. reg. 23297) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008219 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Saneamiento del río Cidacos y EDAR de Calahorra** (núm. reg. 23297) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008220 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Abastecimiento a Huerto, Vicien, Taberna de Isuela, Bañales y Cascasas** (núm. reg. 23297) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/008221 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Red de colectores y desagües del canal de Bardenas** (núm. reg. 23297) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008222 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Acondicionamiento y mejora del desagüe de Olriols** (núm. reg. 23297) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008223 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Abastecimiento de aguas a Zaragoza y corredor del Ebro** (núm. reg. 23297) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008224 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Abastecimiento a Lleida y su comarca desde el embalse de Santa Ana. Fase II** (núm. reg. 23297) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008225 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Adecuación, reparación y terminación. Acequia de Sora** (núm. reg. 23297) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008227 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Abastecimiento a Lleida y su comarca desde el embalse de Santa Ana. Fase I** (núm. reg. 23297) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008228 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Abastecimiento de los municipios del río Oja** (núm. reg. 23297)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/008229 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Abastecimiento a los núcleos del Bajo Alcanadre y Bajo Cinca** (núm. reg. 23297)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008230 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Ampliación y gran reparación del canal de Caspe** (núm. reg. 23297)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008231 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Infraestructuras de riego de la Ribera d'Ebre** (núm. reg. 23297) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008232 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Variante del canal de Aragón y Cataluña, tramo comprendido entre los p.k. 25,804 y 26,325** (núm. reg. 23297) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008233 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Derivación de caudales del río Matarraña** (núm. reg. 23297)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008234 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Revestimiento de la acequia mayor de riego de Piñana** (núm. reg. 23297)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008235 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Terminación del Sector VIII. Zona regable, Tramo III. Canal de Monegros** (núm. reg. 23297)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/008236 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Revestimiento de la acequia Valdera en Sariñena** (núm. reg. 23297) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008237 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Construcción de la acequia de Ontiñena** (núm. reg. 23297)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008238 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Canal de la cota 540 con toma en el embalse de Montearagón** (núm. reg. 23297) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008239 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Embalses laterales en el sistema de riegos de Bardenas (Carcastillo)** (núm. reg. 23297)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008240 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Tramo II del canal de Sastago** (núm. reg. 23297)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008241 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Modernización del canal de Aragón y Cataluña** (núm. reg. 23297) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008242 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Reparación y ampliación del camino CG-2 y reconversión de la carretera Sadaba-Carcastillo** (núm. reg. 23297) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/008243 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Elevación de agua desde el río Ebro a la cuenca del Matarraña** (núm. reg. 23297) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008244 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Acequia de Las Planas** (núm. reg. 23297) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008245 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Prolongación del Canal de Caspe** (núm. reg. 23297) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008246 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Modernización del canal de Lodosa, 6.ª fase** (núm. reg. 23297) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008247 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Acequia Monegrillos. Riegos del Alto Aragón** (núm. reg. 23297) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008248 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Conducciones de la red en alta de los regadíos de zonas regables de los valles alaveses, río Rojo Berantilla y Rioja alavesa** (núm. reg. 23297) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008249 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Aprovechamientos hidroeléctricos en el canal de Navarra** (núm. reg. 23297) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/008250 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Infraestructuras de riego de Aldea Camarles** (núm. reg. 23297) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008251 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Modernización del canal de Lodosa, 5.ª fase** (núm. reg. 23297) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008252 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Modernización de la zona regable del río Najerilla** (núm. reg. 23297) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008253 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Adecuación del canal de Monegros, tramos I, II y III** (núm. reg. 23297) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008254 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Regadíos del canal Calanda-Alcañiz** (núm. reg. 23297) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008255 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Revestimiento del canal de Tauste** (núm. reg. 23297) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008256 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Recrecimiento y modernización del canal de Lodosa 3.ª fase** (núm. reg. 23297) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008257 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones**

Páginas

del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Infraestructuras de riego de Terra Alta (núm. reg. 23297) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008258 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Recrecimiento y modernización del canal de Lodosa 2.ª y 4.ª fase** (núm. reg. 23297)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008259 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Elevaciones del Ebro a los regadíos infradotados de la margen derecha, tramo Zaragoza-Fayón** (núm. reg. 23297) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008260 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Tuberías de alimentación de los Sectores VIII y IX de la zona regable de Monegros** (núm. reg. 23297) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008261 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Recrecimiento del embalse de Santolea** (núm. reg. 23297) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008262 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Canal Xerta-Sènia** (núm. reg. 23297)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008263 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Elevaciones para los riegos de la Litera Alta** (núm. reg. 23297)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008264 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones**

Páginas

del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Regadíos del Bajo Gállego (núm. reg. 23297)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008265 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Canal de Navarra** (núm. reg. 23297)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008266 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Canal Segarra-Garrigues** (núm. reg. 23297) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008267 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Embalse de Santaliestra** (núm. reg. 23297)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008268 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Revestimiento y modernización del Canal Imperial de Aragón entre p.k. 31 y 77** (núm. reg. 23297)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008269 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Canal de la Hoya de Huesca** (núm. reg. 23297) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008270 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Recrecimiento del embalse de Las Torcas** (núm. reg. 23297)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008271 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones**

Páginas

del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Embalse del Pontet sobre el río Matarraña (núm. reg. 23297) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008272 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Embalse de Ciscar (Guadalope)** (núm. reg. 23297) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008273 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Regulación del Alchozasa (Guadalope)** (núm. reg. 23297) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008274 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Contrapresa en el embalse de Moneva (Aguas Vivas)** (núm. reg. 23297) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008275 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Presa de Nuévalos** (núm. reg. 23297) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008276 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Ampliación de la capacidad del embalse de Pena** (núm. reg. 23297) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008277 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Obras Complementarias de Regulación de los ríos Queiles y Val** (núm. reg. 23297) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008278 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Embalse de Las Parras (Martín)** (núm. reg. 23297) 364

Páginas

(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008279 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Embalse de Biota** (núm. reg. 23297) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008280 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Embalse de Trasobares** (núm. reg. 23297)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008281 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Adecuación del embalse de Escuriza (Martín)** (núm. reg. 23297)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008282 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Regulación en cabecera del Tastavins (Matarraña)** (núm. reg. 23297) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008283 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Embalse de Valcodo** (núm. reg. 23297)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008284 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Presa de Villagalijo** (núm. reg. 23297)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008285 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Reposición de la carretera A.1601 afectada por el recrecimiento de Yesa** (núm. reg. 23297)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/008286 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Presa del Batán sobre el río Martín** (núm. reg. 23297)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008287 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Embalse de Luna (Arbás)** (núm. reg. 23297)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008288 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Embalse de Araia** (núm. reg. 23297)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008289 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Presa de Andagoya (río Bayas)** (núm. reg. 23297)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008290 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Presa de Terroba** (núm. reg. 23297)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008291 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Dique de cola en el embalse de Rialb** (núm. reg. 23297)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008292 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Embalse del Vero** (núm. reg. 23297)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008293 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones**

Páginas

del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Embalse de Cigudosa-Valdeprado (núm. reg. 23297) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008294 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Reposición de la carretera A-137 afectada por el recrecimiento de Yesa** (núm. reg. 23297) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008295 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Regulación del río Oja** (núm. reg. 23297) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008296 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Embalse de Molino de las Rocas** (núm. reg. 23297) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008297 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Restitución de carreteras locales en el entorno del embalse de Yesa** (núm. reg. 23297) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008298 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Diques inundables de Nagore y Oroz-Betelu en el embalse de Itoiz** (núm. reg. 23297) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008299 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Presa de La Fresneda-Torre del Compte** (núm. reg. 23297) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008300 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Embalse de Beranuy (Ésera)** (núm. reg. 23297) 364

Páginas

(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008301 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Presa de Lechago** (núm. reg. 23297) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008302 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Regulación del río Linares** (núm. reg. 23297)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008303 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Embalse de San Salvador** (núm. reg. 23297)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008304 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Embalses de El Espeso, Carabán, Umbrías y Orera (Jalón)** (núm. reg. 23297) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008305 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Recrecimiento de la presa de Yesa** (núm. reg. 23297)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008306 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Embalse de Biscarrués** (núm. reg. 23297)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008307 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Regulación en el Alcanadre** (núm. reg. 23297)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/008308 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Presa de Mularroya, azud de derivación y conducción de trasvase** (núm. reg. 23297) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008321 Autor: Gobierno
Contestación a doña Clemencia Torrado Rey (GS) **sobre superficie recorrida por el fuego en la provincia de Alicante durante el año 2003 y hasta el día 30-06-2004** (núm. reg. 23449)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008322 Autor: Gobierno
Contestación a doña Clemencia Torrado Rey (GS) **sobre superficie recorrida por el fuego en la Comunidad Valenciana durante el año 2003 y hasta el día 30-06-2004** (núm. reg. 23449)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008323 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco de Asís Garrido Peña (GS) **sobre participación de las Comunidades Autónomas en el desarrollo del Plan Nacional de Asignación de Derechos de Emisión (PNA)** (núm. reg. 23450) 365
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008328 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco de Asís Garrido Peña (GS) **sobre motivos por los que no se hace mención alguna a instrumentos fiscales a pesar de invocar el principio de «fiscalidad ambiental» de «quién contamina paga», en el Plan Nacional de Asignación de Derechos de Emisión de CO2** (núm. reg. 23618) 365
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008355 Autor: Gobierno
Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) **sobre inversiones previstas para recuperar el Palacio de Fuenclara en Zaragoza durante el año 2005** (núm. reg. 23958)..... 366
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008363 Autor: Gobierno
Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) **sobre información sobre la oferta del Colegio de Ingenieros Industriales de Madrid referida a un puesto de Coordinador de Seguridad y Salud para desarrollar las funciones propias del puesto en una obra de una central nuclear en Teruel** (núm. reg. 23451)..... 366
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008378 Autor: Gobierno
Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) **sobre previsiones acerca de firmar un convenio con el Ayuntamiento de Zaragoza para permitir la utilización de los recintos deportivos militares a los civiles** (núm. reg. 23619)..... 366
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/008379 Autor: Gobierno
Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Presa de regulación del Almonte y abastecimiento a Cáceres** (núm. reg. 23295) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008380 Autor: Gobierno
Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto mejora del aliviadero de la presa de Borbollón** (núm. reg. 23295) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008381 Autor: Gobierno
Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto modernización de la zona regable del Jarama** (núm. reg. 23295) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008382 Autor: Gobierno
Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto regulación del Alberche** (núm. reg. 23295) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008383 Autor: Gobierno
Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto presa de Monteagudo. Regulación del río Tiétar y consolidación de los regadíos existentes** (núm. reg. 23295) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008384 Autor: Gobierno
Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto modernización de la zona regable del canal de Las Aves** (núm. reg. 23295) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008385 Autor: Gobierno
Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto modernización de la zona regable de la Real Acequia del Tajo, Azuda y Cazchico** (núm. reg. 23295) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/008386 Autor: Gobierno
Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto modernización de la zona regable del canal de Estremera (Madrid)** (núm. reg. 23295) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008387 Autor: Gobierno
Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto modernización de regadíos de la zona regable del Rosarito, río Tiétar** (núm. reg. 23295)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008388 Autor: Gobierno
Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto modernización de los riegos del Arrago** (núm. reg. 23295)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008389 Autor: Gobierno
Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto modernización de la zona regable del canal de Estremera (Guadalajara)** (núm. reg. 23295)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008390 Autor: Gobierno
Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto modernización de regadíos del canal bajo del Alberche** (núm. reg. 23295)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008391 Autor: Gobierno
Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto reparación de los caminos generales números 1 y 2 de la zona regable de Rosarito** (núm. reg. 23295)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008392 Autor: Gobierno
Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto abastecimiento a Madrid, 2.° anillo principal, 1.ª fase** (núm. reg. 23295) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008393 Autor: Gobierno
Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del**

Páginas

Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto ampliación y mejora del abastecimiento a la Mancomunidad de Algodor (núm. reg. 23295) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008394 Autor: Gobierno
Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto abastecimiento a poblaciones del Alto Tiétar desde el Alberche** (núm. reg. 23295)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008395 Autor: Gobierno
Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto abastecimiento a los municipios del entorno de Entrepeñas y pequeños núcleos de Guadalajara** (núm. reg. 23295).... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008396 Autor: Gobierno
Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto mejora integral del abastecimiento en las comarcas de Las Hurdes y la Vera** (núm. reg. 23295) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008397 Autor: Gobierno
Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto ampliación del abastecimiento a Mancomunidad Cabeza del Torcón, Mancomunidad La Milagra, San Martín de Montalbán, Polan y Guadamur** (núm. reg. 23295) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008398 Autor: Gobierno
Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto abastecimiento a los municipios del entorno del embalse de Buendía y pequeños núcleos de Cuenca** (núm. reg. 23295) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008399 Autor: Gobierno
Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto nueva mancomunidad del Campo Arañuelo: Navalmoral de la Mata, Talayuela, Peraleda de la Mata y otros** (núm. reg. 23295)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008400 Autor: Gobierno
Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del**

Páginas

Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto nueva mancomunidad de aguas presa de Santa Lucía: Trujillo, Madroñera, Ibahernando y otros (núm. reg. 23295) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008401 Autor: Gobierno
Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto mejora del abastecimiento a localidades con altas demandas estacionales y potencial turístico: Torrejón el Rubio, Garrovillas, Hervás y otros** (núm. reg. 23295) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008402 Autor: Gobierno
Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto ampliación de la ETAP de Talavera** (núm. reg. 23295) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008403 Autor: Gobierno
Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto saneamiento y depuración de La Vera, comarca de Cáceres, Hervás y pueblos transfronterizos** (núm. reg. 23295) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008404 Autor: Gobierno
Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto saneamiento de la cuenca del Butarque** (núm. reg. 23295) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008405 Autor: Gobierno
Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto acondicionamiento del río Henares hasta su desembocadura en el Jarama** (núm. reg. 23295) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008406 Autor: Gobierno
Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto campo de pozos del Guadarrama** (núm. reg. 23295) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008407 Autor: Gobierno
Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del**

Páginas

Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto protocolo con la Comunidad Autónoma de Madrid: Encauzamientos y otros proyectos (núm. reg. 23295) .. 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008408 Autor: Gobierno
Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto evacuación de avenidas de la presa de Ontígola y restauración del arroyo aguas abajo** (núm. reg. 23295) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008409 Autor: Gobierno
Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto ordenación hidráulica del Tajo entre Bolarque y Talavera (Zona de Aranjuez)** (núm. reg. 23295)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008410 Autor: Gobierno
Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto acondicionamiento del río Jarama entre la carretera MP-1312 a Algete y el río Henares** (núm. reg. 23295).... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008411 Autor: Gobierno
Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto diques inundables para el desarrollo recreativo del embalse de Entrepeñas** (núm. reg. 23295) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008412 Autor: Gobierno
Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto restauración hidrológico-forestal de la cuenca del embalse de Alcorlo** (núm. reg. 23295)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008413 Autor: Gobierno
Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto diques inundables para el desarrollo recreativo del embalse de Buendía** (núm. reg. 23295) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008414 Autor: Gobierno
Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto modernización de los riegos del Alagón** (núm. reg. 23295) 364

Páginas

(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008415 Autor: Gobierno
Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto obras de control del trasvase Tajo-Segura** (núm. reg. 23295)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008416 Autor: Gobierno
Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto ordenación y control de los aprovechamientos hídricos en la cuenca del Tajo** (núm. reg. 23295)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008417 Autor: Gobierno
Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto delimitación del Dominio Público Hidráulico (LINDE) en la cuenca del Tajo** (núm. reg. 23295)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008418 Autor: Gobierno
Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto ordenación y protección de los recursos subterráneos en la cuenca del Tajo** (núm. reg. 23295)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008419 Autor: Gobierno
Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto red básica de control de aguas subterráneas en la cuenca del Tajo** (núm. reg. 23295) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008420 Autor: Gobierno
Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto programa de control y seguimiento de la calidad de las aguas en la cuenca del Tajo** (núm. reg. 23295)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008421 Autor: Gobierno
Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto actuaciones del Plan Hidrológico-Forestal, protección y regeneración de enclaves naturales en la cuenca del Tajo** (núm. reg. 23295) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/008422 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Dolors Nadal i Aymerich (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto canalización del río Llobregat** (núm. reg. 23298) 366
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008423 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Dolors Nadal i Aymerich (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto canalización de la riera de Arenys de Munt** (núm. reg. 23298)..... 366
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008424 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Dolors Nadal i Aymerich (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto soterramiento de las rieras de Tiana y Miquel Matas** (núm. reg. 23298) 366
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008425 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Dolors Nadal i Aymerich (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto soterramiento de la riera de Teia** (núm. reg. 23298) 366
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008426 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Dolors Nadal i Aymerich (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto conexión CAT-Abrera** (núm. reg. 23298) 366
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008427 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Dolors Nadal i Aymerich (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto plantas de desalación en el ámbito territorial de la Costa Brava y de la Costa Dorada** (núm. reg. 23298)..... 366
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008428 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Dolors Nadal i Aymerich (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto interconexión de cuencas** (núm. reg. 23298) 366
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008429 Autor: Gobierno
Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones**

Páginas

del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto desaladora de Ibiza (Santa Eulalia) (núm. reg. 23273) 170
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008430 Autor: Gobierno
Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto desalinizadora de Menorca** (núm. reg. 23273)..... 170
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008431 Autor: Gobierno
Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto desaladora en Andratx, Mallorca** (núm. reg. 23273) 170
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008432 Autor: Gobierno
Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto desaladora en Bahía de Alcudia, Mallorca** (núm. reg. 23273)..... 170
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008433 Autor: Gobierno
Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto arterias generales de la desalinizadora a las redes de distribución, Ibiza** (núm. reg. 23273)..... 170
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008434 Autor: Gobierno
Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto actuaciones del Plan Hidrológico-Forestal. Protección y regeneración de enclaves naturales** (núm. reg. 23273) 170
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008435 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto acondicionamiento de la margen derecha del río Miño entre los puentes Nuevo y Romano** (núm. reg. 23299) 367
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008436 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones**

Páginas

del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto ordenación de márgenes y túnel de desvío del río Gafo en la zona de Las Caldas (núm. reg. 23299) 367
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008437 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto acondicionamiento de márgenes del río Miño en Ourense** (núm. reg. 23299)..... 367
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008438 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto mejora del saneamiento de Ourense, acondicionamiento de colectores, margen derecha del río Miño** (núm. reg. 23299)..... 367
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008439 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto mejora del saneamiento de Ourense, acondicionamiento de colectores, margen izquierda del río Miño** (núm. reg. 23299)..... 367
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008440 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto mejora del saneamiento de Ourense, EDAR de Ourense** (núm. reg. 23299)..... 367
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008441 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto abastecimiento a Ourense** (núm. reg. 23299) 367
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008442 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto implantación del SAIH en la cuenca del Norte** (núm. reg. 23299)..... 367
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008443 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Antonio González Pérez (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inver-**

Páginas

siones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto ampliación y mejora de la red de distribución de agua potable a Ceuta (núm. reg. 23300) 367
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008444 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Antonio González Pérez (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto saneamiento y depuración de Ceuta** (núm. reg. 23300) 367
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008445 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto desaladora de Melilla** (núm. reg. 23301)..... 367
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008446 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto mejora del abastecimiento de la ciudad de Melilla** (núm. reg. 23301) 367
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008447 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto depósito regulador de agua en la ciudad de Melilla (2.° depósito)** (núm. reg. 23301) 367
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008448 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto saneamiento y depuración de Melilla** (núm. reg. 23301)..... 367
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008592 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto emisario submarino de Aboño** (núm. reg. 23302) 367
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008593 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto depósitos reguladores del abastecimiento de agua al municipio de Llanera** (núm. reg. 23302) 367

Páginas

(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008594 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto colector interceptor del río Gafo** (núm. reg. 23302)..... 367
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008595 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto mejora del abastecimiento de agua a los municipios costeros turísticos del extremo occidental de Asturias** (núm. reg. 23302) 367
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008596 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto depósito general de agua tratada de CADASA** (núm. reg. 23302) 367
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008597 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Estación Depuradora de Aguas Residuales del río Gafo** (núm. reg. 23302)..... 367
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008598 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto mejora del abastecimiento de agua a Oviedo** (núm. reg. 23302)..... 367
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008599 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto colector Norte de Oviedo (Río Nora)** (núm. reg. 23302) 367
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008600 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto colector interceptor general del río Nalón, tramo Caldas-Soto del Rey** (núm. reg. 23302) 367
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/008601 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto encauzamiento urbano del río Piles en Gijón** (núm. reg. 23302) 367
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008602 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto EDAR de Avilés (EDAR de Maqua)** (núm. reg. 23302)..... 367
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008603 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto EDAR de Gijón Oeste** (núm. reg. 23302)..... 367
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008604 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto abastecimiento de agua al municipio de Villaviciosa a través de CADASA** (núm. reg. 23302) 367
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008605 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto emisario de Xago (Ría de Avilés)** (núm. reg. 23302)..... 367
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008606 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto regulación del Alto Aller** (núm. reg. 23302) 367
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008607 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto actuaciones de acondicionamiento de márgenes de los ríos Caudal y Nalón** (núm. reg. 23302)..... 367
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008608 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones**

Páginas

del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto refuerzo del abastecimiento de agua a gijón a través de CADASA (núm. reg. 23302) 367
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008609 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto restauración de márgenes y retirada de residuos del cauce del río Nalón** (núm. reg. 23302) 367
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008610 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto ordenación hidráulica del río Nalón en La Felguera** (núm. reg. 23302)..... 367
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008611 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Estación Depuradora de Aguas Residuales de Gijón Este** (núm. reg. 23302)..... 367
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008612 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto depósito regulador del abastecimiento de agua a Oviedo a través de CADASA** (núm. reg. 23302)..... 367
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008613 Autor: Gobierno
Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto nuevo abastecimiento de agua a Pontevedra y su Ría** (núm. reg. 23303)..... 368
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008614 Autor: Gobierno
Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto conducción de aguas residuales, depuración y vertido de Ferrol** (núm. reg. 23303)..... 368
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008615 Autor: Gobierno
Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto mejora de la depuración y vertido de A Coruña: EDAR de Bens** (núm. reg. 23303)..... 368

Páginas

(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008616 Autor: Gobierno
Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto mejora de los colectores generales y EDAR de Santiago** (núm. reg. 23303) 368
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008617 Autor: Gobierno
Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto mejora de la depuración y vertido de A Coruña: Emisario submarino de A Coruña** (núm. reg. 23303) 368
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008618 Autor: Gobierno
Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto acondicionamniento hidráulico del río Mero entre la presa de Cecebre y su desembocadura** (núm. reg. 23303)..... 368
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008632 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre vehículos sustraídos y recuperados en la provincia de Sevilla en el primer semestre del año 2004** (núm. reg. 23960) 368
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008633 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre vehículos sustraídos y recuperados en la provincia de Málaga en el primer semestre del año 2004** (núm. reg. 23959) 368
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008634 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre vehículos sustraídos y recuperados en la provincia de Cádiz en el primer semestre del año 2004** (núm. reg. 23961) 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008635 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre vehículos sustraídos y recuperados en la provincia de Huelva en el primer semestre del año 2004** (núm. reg. 23452) 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008639 Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Matos Mascareño (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones**

Páginas

del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto presa de Salto del Perro (núm. reg. 23304) 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008640 Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Matos Mascareño (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto regulación de la red de trasvase insular en Gran Canaria** (núm. reg. 23304)..... 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008641 Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Matos Mascareño (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto presa de Los Palos** (núm. reg. 23304)..... 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008642 Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Matos Mascareño (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Plan de balsas de Medianías, 2.ª fase** (núm. reg. 23304) 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008643 Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Matos Mascareño (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto desalación de agua de mar en Fuerteventura** (núm. reg. 23304) 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008644 Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Matos Mascareño (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto IDAM Las Palmas IV** (núm. reg. 23304)..... 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008645 Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Matos Mascareño (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto red arterial de abastecimiento a Las Palmas de Gran Canaria** (núm. reg. 23304) 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008646 Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Matos Mascareño (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto depósitos reguladores en Finmaparte y Tiscamanita** (núm. reg. 23304)..... 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/008647 Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Matos Mascareño (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto IDAM de Telde. 2.ª fase** (núm. reg. 23304) 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008648 Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Matos Mascareño (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto IDAM de Mogán y San Bartolomé, 2.ª fase** (núm. reg. 23304) 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008649 Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Matos Mascareño (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto redes de aducción y depósitos en Medianías** (núm. reg. 23304) 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008650 Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Matos Mascareño (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto desaladora de San Bartolomé y Mogán** (núm. reg. 23304) 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008651 Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Matos Mascareño (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto mejora del saneamiento y depuración de Las Palmas de Gran Canaria** (núm. reg. 23304) 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008652 Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Matos Mascareño (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto tratamiento terciario, Barranco Seco 2.ª fase** (núm. reg. 23304) 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008653 Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Matos Mascareño (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto mejora de saneamiento. EDAR de Tamaraceite** (núm. reg. 23304) 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008654 Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Matos Mascareño (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones**

Páginas

del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto mejora del saneamiento y depuración en el Norte de Gran Canaria (núm. reg. 23304) 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008655 Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Matos Mascareño (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto sistema insular de depuración y reutilización de aguas residuales (Fuerteventura)** (núm. reg. 23304) 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008656 Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Matos Mascareño (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto mejora calidad de aguas depuradas y redes en el Norte de Gran Canaria** (núm. reg. 23304) 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008657 Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Matos Mascareño (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto mejora del sistema de depuración de Telde** (núm. reg. 23304) 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008658 Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Matos Mascareño (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto tratamiento terciario, Hoya del Pozo** (núm. reg. 23304) 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008659 Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Matos Mascareño (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto desaladora de Janubio de 10.000 m^3/día, 1.ª fase** (núm. reg. 23304)..... 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008660 Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Matos Mascareño (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto depuración de aguas residuales del sector Noroeste de Lanzarote** (núm. reg. 23304)..... 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008661 Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Matos Mascareño (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto sistema de saneamien-**

Páginas

to, depuración y reutilización de Arrecife, La Caleta del Sebo, Orzola, El Golfo y Playa Quemada (núm. reg. 23304)..... 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008662 Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Matos Mascareño (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto embalse de La Viña** (núm. reg. 23304)..... 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008663 Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Matos Mascareño (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto sistema hidráulico de La Viña. Embalse de Las Rosas** (núm. reg. 23304) 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008664 Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Matos Mascareño (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto sistema hidráulico insular (El Hierro)** (núm. reg. 23304)..... 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008665 Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Matos Mascareño (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto sistema hidráulico de La Viña, 2.ª fase** (núm. reg. 23304) 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008666 Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Matos Mascareño (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto conducciones en los barrancos de Las Angustias. Zona de riego del Valle de Aridane** (núm. reg. 23304) 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008667 Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Matos Mascareño (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto infraestructura hidráulica de La Gomera (Orone I y III)** (núm. reg. 23304)..... 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008668 Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Matos Mascareño (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones**

Páginas

del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto embalse de Cumbrecita-El Paso en la isla de La Palma (núm. reg. 23304) 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008669 Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Matos Mascareño (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto estación desaladora de agua de mar del Oeste (Tenerife)** (núm. reg. 23304) 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008670 Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Matos Mascareño (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto aducción general del abastecimiento urbano del Noreste de Tenerife** (núm. reg. 23304) 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008671 Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Matos Mascareño (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto EDAM de Santa Cruz de Tenerife. 2.ª fase** (núm. reg. 23304) 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008672 Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Matos Mascareño (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto mejora del abastecimiento urbano a la isla de La Gomera** (núm. reg. 23304) 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008673 Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Matos Mascareño (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto remodelación del embalse de Los Campitos con aprovechamiento de escorrentías del barranco de Santos** (núm. reg. 23304) 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008674 Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Matos Mascareño (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto aducción general del abastecimiento urbano del Valle de la Orotava** (núm. reg. 23304) 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008675 Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Matos Mascareño (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones**

Páginas

del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto aducción general del abastecimiento urbano del Valle de Guimar (núm. reg. 23304)..... 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008676 Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Matos Mascareño (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto desaladora de Granadilla** (núm. reg. 23304) 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008677 Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Matos Mascareño (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto sistema de reutilización de aguas en la isla de La Palma** (núm. reg. 23304) 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008678 Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Matos Mascareño (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto saneamiento y depuración en la isla de La Palma** (núm. reg. 23304) 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008679 Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Matos Mascareño (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto sistema de depuración y reutilización de aguas residuales de Granadilla** (núm. reg. 23304)..... 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008680 Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Matos Mascareño (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto sistema de depuración de Adeje-Arona, 2.ª fase** (núm. reg. 23304)..... 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008681 Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Matos Mascareño (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto depuración y reutilización en Arona Este y San Miguel** (núm. reg. 23304) 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008682 Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Matos Mascareño (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto sistema de depuración y reutilización de aguas residuales del Noroeste de Tenerife** (núm. reg. 23304)..... 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/008683 Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Matos Mascareño (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto sistema de depuración de aguas residuales del Nordeste de Tenerife, 2.ª fase** (núm. reg. 23304)..... 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008684 Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Matos Mascareño (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto sistema de depuración y reutilización de aguas residuales del Oeste de Tenerife** (núm. reg. 23304)..... 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008685 Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Matos Mascareño (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto sistema de depuración de aguas residuales de Arona y San Miguel, 2.ª fase** (núm. reg. 23304)..... 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008686 Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Matos Mascareño (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto depósitos reguladores para reutilización de aguas en Guía de isora y Santiago del Teide** (núm. reg. 23304) 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008687 Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Matos Mascareño (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto sistema de depuración de aguas residuales de la comarca de Acentejo** (núm. reg. 23304) 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008688 Autor: Gobierno
Contestación a don Pablo Matos Mascareño (GP) **sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto infraestructura de encauzamiento y defensa de La Gomera** (núm. reg. 23304)..... 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008693 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero, a don Manuel Atencia Robledo, a doña Ángeles Muñoz Uriol y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre proyectos en ejecución desde el año 1995 en la provincia de Málaga con cargo al 1% cultural** (núm. reg. 24382)..... 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/008697 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero, a don Manuel Atencia Robledo, a doña Ángeles Muñoz Uriol y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre parque móvil del que disponen los agentes de la Guardia Civil adscritos a la Unidad de Tráfico en la provincia de Málaga** (núm. reg. 23453)..... 370
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008699 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero, a don Manuel Atencia Robledo, a doña Ángeles Muñoz Uriol y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre fiscalidad aplicada a los carburantes de uso particular, profesional e industrial, así como impuestos aplicados recaudados por el Estado en la provincia de Málaga entre los ejercicios de 2000 y 2003** (núm. reg. 23620) 370
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008702 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre colaboración económica del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en diferentes proyectos del Ayuntamiento de Villagarcía de Arosa (Pontevedra)** (núm. reg. 23454) 371
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008707 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero, a don Manuel Atencia Robledo, a doña Ángeles Muñoz Uriol y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre opinión del Ministerio de Medio Ambiente acerca de los proyectos de creación de nuevos campos de golf en la Costa del Sol** (núm. reg. 24383) 372
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008717 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre empresas, autónomos o microempresas exentas del pago del Impuesto de Actividades Económicas, y porcentaje que representan sobre el total de las ubicadas en el municipio de Alcalá del Valle (Cádiz), así como la media de la cuantía económica en dicha exención** (núm. reg. 24384)..... 372
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008718 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre empresas, autónomos o microempresas exentas del pago del Impuesto de Actividades Económicas, y porcentaje que representan sobre el total de las ubicadas en el municipio de Zahara de la Sierra (Cádiz), así como la media de la cuantía económica en dicha exención** (núm. reg. 24384)..... 372
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008719 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre empresas, autónomos o microempresas exentas del pago del Impuesto de Actividades Económicas, y porcentaje que representan sobre el total de las ubicadas en el municipio de Villamartín (Cádiz), así como la media de la cuantía económica en dicha exención** (núm. reg. 24384)..... 372
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/008720 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre empresas, autónomos o microempresas exentas del pago del Impuesto de Actividades Económicas, y porcentaje que representan sobre el total de las ubicadas en el municipio de Villaluenga del Rosario (Cádiz), así como la media de la cuantía económica en dicha exención** (núm. reg. 24384)..... 372
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008721 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre empresas, autónomos o microempresas exentas del pago del Impuesto de Actividades Económicas, y porcentaje que representan sobre el total de las ubicadas en el municipio de Puerto Real (Cádiz), así como la media de la cuantía económica en dicha exención** (núm. reg. 24384)..... 372
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008722 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre empresas, autónomos o microempresas exentas del pago del Impuesto de Actividades Económicas, y porcentaje que representan sobre el total de las ubicadas en el municipio de Vejer de la Frontera (Cádiz), así como la media de la cuantía económica en dicha exención** (núm. reg. 24384)..... 372
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008723 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre empresas, autónomos o microempresas exentas del pago del Impuesto de Actividades Económicas, y porcentaje que representan sobre el total de las ubicadas en el municipio de Ubrique (Cádiz), así como la media de la cuantía económica en dicha exención** (núm. reg. 24384) 372
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008724 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre empresas, autónomos o microempresas exentas del pago del Impuesto de Actividades Económicas, y porcentaje que representan sobre el total de las ubicadas en el municipio de Trebujena (Cádiz), así como la media de la cuantía económica en dicha exención** (núm. reg. 24384)..... 372
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008725 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre empresas, autónomos o microempresas exentas del pago del Impuesto de Actividades Económicas, y porcentaje que representan sobre el total de las ubicadas en el municipio de Torre Alhaquime (Cádiz), así como la media de la cuantía económica en dicha exención** (núm. reg. 24384)..... 372
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008726 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre empresas, autónomos o microempresas exentas del pago del Impuesto de Actividades Económicas, y porcentaje que representan sobre el total de las ubicadas en el municipio de Tari-**

Páginas

fa (Cádiz), así como la media de la cuantía económica en dicha exención (núm. reg. 24384) 372
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008727 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre empresas, autónomos o microempresas exentas del pago del Impuesto de Actividades Económicas, y porcentaje que representan sobre el total de las ubicadas en el municipio de Setenil (Cádiz), así como la media de la cuantía económica en dicha exención** (núm. reg. 24384) 372
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008728 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre empresas, autónomos o microempresas exentas del pago del Impuesto de Actividades Económicas, y porcentaje que representan sobre el total de las ubicadas en el municipio de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), así como la media de la cuantía económica en dicha exención** (núm. reg. 24384)..... 372
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008729 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre empresas, autónomos o microempresas exentas del pago del Impuesto de Actividades Económicas, y porcentaje que representan sobre el total de las ubicadas en el municipio de San Roque (Cádiz), así como la media de la cuantía económica en dicha exención** (núm. reg. 24384)..... 372
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008730 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre empresas, autónomos o microempresas exentas del pago del Impuesto de Actividades Económicas, y porcentaje que representan sobre el total de las ubicadas en el municipio de San José del Valle (Cádiz), así como la media de la cuantía económica en dicha exención** (núm. reg. 24384)..... 372
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008731 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre empresas, autónomos o microempresas exentas del pago del Impuesto de Actividades Económicas, y porcentaje que representan sobre el total de las ubicadas en el municipio de San Fernando (Cádiz), así como la media de la cuantía económica en dicha exención** (núm. reg. 24384)..... 372
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008732 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre empresas, autónomos o microempresas exentas del pago del Impuesto de Actividades Económicas, y porcentaje que representan sobre el total de las ubicadas en el municipio de Rota (Cádiz), así como la media de la cuantía económica en dicha exención** (núm. reg. 24384)..... 372
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/008733 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre empresas, autónomos o microempresas exentas del pago del Impuesto de Actividades Económicas, y porcentaje que representan sobre el total de las ubicadas en el municipio de Puerto Serrano (Cádiz), así como la media de la cuantía económica en dicha exención** (núm. reg. 24384)..... 372
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008734 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre empresas, autónomos o microempresas exentas del pago del Impuesto de Actividades Económicas, y porcentaje que representan sobre el total de las ubicadas en el municipio de Prado del Rey (Cádiz), así como la media de la cuantía económica en dicha exención** (núm. reg. 24384)..... 372
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008735 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre empresas, autónomos o microempresas exentas del pago del Impuesto de Actividades Económicas, y porcentaje que representan sobre el total de las ubicadas en el municipio de Olvera (Cádiz), así como la media de la cuantía económica en dicha exención** (núm. reg. 24384) 372
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008736 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre empresas, autónomos o microempresas exentas del pago del Impuesto de Actividades Económicas, y porcentaje que representan sobre el total de las ubicadas en el municipio de Paterna de Rivera (Cádiz), así como la media de la cuantía económica en dicha exención** (núm. reg. 24384)..... 372
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008737 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre empresas, autónomos o microempresas exentas del pago del Impuesto de Actividades Económicas, y porcentaje que representan sobre el total de las ubicadas en el municipio de Medina Sidonia (Cádiz), así como la media de la cuantía económica en dicha exención** (núm. reg. 24384)..... 372
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008738 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre empresas, autónomos o microempresas exentas del pago del Impuesto de Actividades Económicas, y porcentaje que representan sobre el total de las ubicadas en el municipio de Los Barrios (Cádiz), así como la media de la cuantía económica en dicha exención** (núm. reg. 24384)..... 372
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008739 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre empresas, autónomos o microempresas exentas del pago del Impuesto de Actividades Económicas, y porcentaje que representan sobre el total de las ubicadas en el municipio de La**

Páginas

Línea de la Concepción (Cádiz), así como la media de la cuantía económica en dicha exención (núm. reg. 24384)..... 372
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008740 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre empresas, autónomos o microempresas exentas del pago del Impuesto de Actividades Económicas, y porcentaje que representan sobre el total de las ubicadas en el municipio de Jimena de la Frontera (Cádiz), así como la media de la cuantía económica en dicha exención** (núm. reg. 24384)..... 372
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008741 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre empresas, autónomos o microempresas exentas del pago del Impuesto de Actividades Económicas, y porcentaje que representan sobre el total de las ubicadas en el municipio de Jerez de la Frontera (Cádiz), así como la media de la cuantía económica en dicha exención** (núm. reg. 24384)..... 372
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008743 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre empresas, autónomos o microempresas exentas del pago del Impuesto de Actividades Económicas, y porcentaje que representan sobre el total de las ubicadas en el municipio de Grazalema (Cádiz), así como la media de la cuantía económica en dicha exención** (núm. reg. 24384)..... 372
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008744 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre empresas, autónomos o microempresas exentas del pago del Impuesto de Actividades Económicas, y porcentaje que representan sobre el total de las ubicadas en el municipio de Espera (Cádiz), así como la media de la cuantía económica en dicha exención** (núm. reg. 24384)..... 372
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008745 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre empresas, autónomos o microempresas exentas del pago del Impuesto de Actividades Económicas, y porcentaje que representan sobre el total de las ubicadas en el municipio de El Puerto de Santa María (Cádiz), así como la media de la cuantía económica en dicha exención** (núm. reg. 24384)..... 372
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008746 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre empresas, autónomos o microempresas exentas del pago del Impuesto de Actividades Económicas, y porcentaje que representan sobre el total de las ubicadas en el municipio de El Gastor (Cádiz), así como la media de la cuantía económica en dicha exención** (núm. reg. 24384)..... 372
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/008747 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre empresas, autónomos o microempresas exentas del pago del Impuesto de Actividades Económicas, y porcentaje que representan sobre el total de las ubicadas en el municipio de El Bosque (Cádiz), así como la media de la cuantía económica en dicha exención** (núm. reg. 24384)..... 372
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008748 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre empresas, autónomos o microempresas exentas del pago del Impuesto de Actividades Económicas, y porcentaje que representan sobre el total de las ubicadas en el municipio de Conil de la Frontera (Cádiz), así como la media de la cuantía económica en dicha exención** (núm. reg. 24384)..... 372
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008749 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre empresas, autónomos o microempresas exentas del pago del Impuesto de Actividades Económicas, y porcentaje que representan sobre el total de las ubicadas en el municipio de Chipiona (Cádiz), así como la media de la cuantía económica en dicha exención** (núm. reg. 24384) 372
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008750 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre empresas, autónomos o microempresas exentas del pago del Impuesto de Actividades Económicas, y porcentaje que representan sobre el total de las ubicadas en el municipio de Chiclana de la Frontera (Cádiz), así como la media de la cuantía económica en dicha exención** (núm. reg. 24384)..... 372
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008751 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre empresas, autónomos o microempresas exentas del pago del Impuesto de Actividades Económicas, y porcentaje que representan sobre el total de las ubicadas en el municipio de Castellar de la Frontera (Cádiz), así como la media de la cuantía económica en dicha exención** (núm. reg. 24384)..... 372
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008752 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre empresas, autónomos o microempresas exentas del pago del Impuesto de Actividades Económicas, y porcentaje que representan sobre el total de las ubicadas en Cádiz, así como la media de la cuantía económica en dicha exención** (núm. reg. 24384) 372
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008753 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre empresas, autónomos o microempresas exentas del pago del Impuesto de Actividades Económicas, y porcentaje que representan sobre el total de las ubicadas en el municipio de Bor-**

Páginas

nos (Cádiz), así como la media de la cuantía económica en dicha exención (núm. reg. 24384) 372
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008754 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre empresas, autónomos o microempresas exentas del pago del Impuesto de Actividades Económicas, y porcentaje que representan sobre el total de las ubicadas en el municipio de Benaocaz (Cádiz), así como la media de la cuantía económica en dicha exención** (núm. reg. 24384)..... 372
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008755 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre empresas, autónomos o microempresas exentas del pago del Impuesto de Actividades Económicas, y porcentaje que representan sobre el total de las ubicadas en el municipio de Benalup (Cádiz), así como la media de la cuantía económica en dicha exención** (núm. reg. 24384)..... 372
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008756 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre empresas, autónomos o microempresas exentas del pago del Impuesto de Actividades Económicas, y porcentaje que representan sobre el total de las ubicadas en el municipio de Barbate (Cádiz), así como la media de la cuantía económica en dicha exención** (núm. reg. 24384) 372
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008757 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre empresas, autónomos o microempresas exentas del pago del Impuesto de Actividades Económicas, y porcentaje que representan sobre el total de las ubicadas en el municipio de Arcos de la Frontera (Cádiz), así como la media de la cuantía económica en dicha exención** (núm. reg. 24384)..... 372
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008758 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre empresas, autónomos o microempresas exentas del pago del Impuesto de Actividades Económicas, y porcentaje que representan sobre el total de las ubicadas en el municipio de Algodonales (Cádiz), así como la media de la cuantía económica en dicha exención** (núm. reg. 24384)..... 372
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008759 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre empresas, autónomos o microempresas exentas del pago del Impuesto de Actividades Económicas, y porcentaje que representan sobre el total de las ubicadas en el municipio de Algeciras (Cádiz), así como la media de la cuantía económica en dicha exención** (núm. reg. 24384) 372
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/008760 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre empresas, autónomos o microempresas exentas del pago del Impuesto de Actividades Económicas, y porcentaje que representan sobre el total de las ubicadas en el municipio de Los Gazules (Cádiz), así como la media de la cuantía económica en dicha exención** (núm. reg. 24384)..... 372
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008773 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inmigrantes legales censados en la Seguridad Social de Cádiz** (núm. reg. 23305)..... 374
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008774 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre quejas y reclamaciones producidas en la Seguridad Social de la provincia de Cádiz** (núm. reg. 23621) 374
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008775 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre distribución de los extranjeros que trabajan por cuenta ajena en la provincia de Cádiz, en virtud del sector productivo en el que trabajan** (núm. reg. 23622)..... 374
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008778 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre municipios de la provincia de Cádiz en los que no funciona en la actualidad el reparto de correo a domicilio, así como aquellos en los que no se hace la semana completa** (núm. reg. 23623) 376
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008780 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre existencia de celdas que alojan a más de un interno en los centros penitenciarios de Algeciras y El Puerto de Santa María** (núm. reg. 23455)..... 376
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008784 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre opinión del Gobierno en cuanto a si los problemas que genera el funcionamiento de la desaladora de Palomeras (Almería) avalan la política de la desalación como alternativa a los trasvases** (núm. reg. 24385)..... 377
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008785 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre opinión del Gobierno en cuanto a si los problemas que genera el funcionamiento de la desaladora de Carboneras (Almería) avalan la política de la desalación como alternativa a los trasvases** (núm. reg. 24385) 377
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/008792 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Rodríguez Sánchez (GMx) **sobre denuncias por guardias civiles de Pontevedra de presiones para incrementar las sanciones por alcoholemia** (núm. reg. 23456) 377
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008793 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución de diversos proyectos de inversión del Tribunal Económico-Administrativo Central 90 15 14 0001 613H 63, incluidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2004, a 30-06-2004** (núm. reg. 23624) 378
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008795 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución de diversos proyectos de inversión de la Agencia Estatal de Administraciones Tributarias 92 15 302 0001 613G 63, incluidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2004, a 30-06-2004** (núm. reg. 23625) 378
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008796 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución del proyecto de inversión 04 16 03 3050, obras en Zaragoza de la Dirección General de la Policía, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para 2004, a 30-06-2004** (núm. reg. 24386) 379
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008797 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución del proyecto de inversión 04 16 04 3050, obras en Zaragoza de la Dirección General de la Guardia Civil, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para 2004, a 30-06-2004** (núm. reg. 23962) 379
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008798 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución del proyecto de inversión 03 16 05 0015, obras en Zaragoza de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para 2004, a 30-06-2004** (núm. reg. 23457) 380
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008800 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución del proyecto de inversión 98 18 13 0108, Restauración Catedral de Tarazona, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para 2004, a 30-06-2004** (núm. reg. 23458) 380
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008803 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución del proyecto de inversión 97 18 14 0020, Archivo Histórico Provincial de Zaragoza, Nueva Sede,**

Páginas

incluido en los Presupuestos Generales del Estado para 2004, a 30-06-2004 (núm. reg. 23626) 380
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008806 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución de diversos proyectos de inversión del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Aragón, incluidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2004, a 30-06-2004** (núm. reg. 23964)..... 380
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008836 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución del proyecto de inversión 91 17 15 1005, Control y Vigilancia de la Calidad del Aire, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para 2004, a 30-06-2004** (núm. reg. 23459).. 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008875 Autor: Gobierno
Contestación a don Eugenio Nasarre Goicoechea (GP) **sobre personas del Grupo A cesadas desde la toma de posesión del nuevo Gobierno, dentro del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, sus servicios periféricos y los Organismos Públicos dependientes del mismo, que se encuentran en situación de expectativa de destino o excedencia forzosa** (núm. reg. 24387)..... 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008883 Autor: Gobierno
Contestación a don Eugenio Nasarre Goicoechea (GP) **sobre personas del Grupo A cesadas desde la toma de posesión del nuevo Gobierno, dentro del Ministerio del Interior, sus servicios periféricos y los Organismos Públicos dependientes del mismo, que se encuentran en situación de expectativa de destino o excedencia forzosa** (núm. reg. 24388) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008884 Autor: Gobierno
Contestación a don Eugenio Nasarre Goicoechea (GP) **sobre personas del Grupo B cesadas desde la toma de posesión del nuevo Gobierno, dentro del Ministerio del Interior, sus servicios periféricos y los Organismos Públicos dependientes del mismo, que se encuentran en situación de expectativa de destino o excedencia forzosa** (núm. reg. 24388) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008899 Autor: Gobierno
Contestación a don Eugenio Nasarre Goicoechea (GP) **sobre personas del Grupo A cesadas desde la toma de posesión del nuevo Gobierno, dentro del Ministerio de Cultura, sus servicios periféricos y los Organismos Públicos dependientes del mismo, que se encuentran en situación de expectativa de destino o excedencia forzosa** (núm. reg. 23460) 382
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008900 Autor: Gobierno
Contestación a don Eugenio Nasarre Goicoechea (GP) **sobre personas del Grupo B cesadas desde la toma de posesión del nuevo Gobierno, dentro del Ministerio de**

Páginas

Cultura, sus servicios periféricos y los Organismos Públicos dependientes del mismo, que se encuentran en situación de expectativa de destino o excedencia forzosa (núm. reg. 23460) 382
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008901 Autor: Gobierno
Contestación a don Eugenio Nasarre Goicoechea (GP) **sobre personas del Grupo A cesadas desde la toma de posesión del nuevo Gobierno, dentro del Ministerio de Sanidad y Consumo, sus servicios periféricos y los Organismos Públicos dependientes del mismo, que se encuentran en situación de expectativa de destino o excedencia forzosa** (núm. reg. 23461) 382
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008902 Autor: Gobierno
Contestación a don Eugenio Nasarre Goicoechea (GP) **sobre personas del Grupo B cesadas desde la toma de posesión del nuevo Gobierno, dentro del Ministerio de Sanidad y Consumo, sus servicios periféricos y los Organismos Públicos dependientes del mismo, que se encuentran en situación de expectativa de destino o excedencia forzosa** (núm. reg. 23461) 382
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008903 Autor: Gobierno
Contestación a don Eugenio Nasarre Goicoechea (GP) **sobre personas del Grupo A cesadas desde la toma de posesión del nuevo Gobierno, dentro del Ministerio de Medio Ambiente, sus servicios periféricos y los Organismos Públicos dependientes del mismo, que se encuentran en situación de expectativa de destino o excedencia forzosa** (núm. reg. 23462) 382
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008905 Autor: Gobierno
Contestación a don Eugenio Nasarre Goicoechea (GP) **sobre personas del Grupo A cesadas desde la toma de posesión del nuevo Gobierno, dentro del Ministerio de la Vivienda, sus servicios periféricos y los Organismos Públicos dependientes del mismo, que se encuentran en situación de expectativa de destino o excedencia forzosa** (núm. reg. 23627) 382
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008906 Autor: Gobierno
Contestación a don Eugenio Nasarre Goicoechea (GP) **sobre personas del Grupo B cesadas desde la toma de posesión del nuevo Gobierno, dentro del Ministerio de la Vivienda, sus servicios periféricos y los Organismos Públicos dependientes del mismo, que se encuentran en situación de expectativa de destino o excedencia forzosa** (núm. reg. 23628) 383
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008907 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre solicitud de la compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) por el Cabildo Insular de El Hierro** (núm. reg. 23463) 383
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/008908 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre solicitud de la compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) por el Cabildo Insular de Fuerteventura** (núm. reg. 23463)..... 383
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008909 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre solicitud de la compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) por el Cabildo Insular de Gran Canaria** (núm. reg. 23463)..... 383
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008910 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre solicitud de la compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) por el Cabildo Insular de La Gomera** (núm. reg. 23463) 383
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008911 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre solicitud de la compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) por el Cabildo Insular de Lanzarote** (núm. reg. 23463)..... 383
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008912 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre solicitud de la compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) por el Cabildo Insular de La Palma** (núm. reg. 23463)..... 383
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008913 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre solicitud de la compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) por el Cabildo Insular de Tenerife** (núm. reg. 23463) 383
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008914 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre solicitud de la compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) por el Consejo Insular de Mallorca** (núm. reg. 23463) 383
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008915 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre solicitud de la compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) por el Consejo Insular de Menorca** (núm. reg. 23463)..... 383
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008916 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre solicitud de la compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades**

Páginas

Económicas (IAE) por el Consejo Insular de Ibiza y Formentera (núm. reg. 23463)..... 383
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008919 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre plan previsto para ayudar a los propietarios de viviendas en Cádiz que no puedan hacer frente a una subida de tipos de interés** (núm. reg. 23965) 384
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008927 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre instalaciones de paneles de mensajes variables para información al usuario en la red viaria terrestre del Estado a su paro por la provincia de Cádiz previstas para el año 2005** (núm. reg. 23629) 384
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008929 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre previsiones acerca de la ejecución del Convenio de colaboración suscrito entre el Ministerio del Interior y el Ayuntamiento de Cádiz** (núm. reg. 23464) 384
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008932 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre mujeres con algún tipo de discapacidad y en edad laboral que han conseguido un puesto de trabajo desde el año 1996 en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 23306)..... 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008933 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre mujeres con algún tipo de discapacidad y en edad laboral que han conseguido un puesto de trabajo desde el año 1996 en la provincia de Almería** (núm. reg. 23306) 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008934 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre mujeres con algún tipo de discapacidad y en edad laboral que han conseguido un puesto de trabajo desde el año 1996 en la provincia de Granada** (núm. reg. 23306)..... 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008935 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre mujeres con algún tipo de discapacidad y en edad laboral que han conseguido un puesto de trabajo desde el año 1996 en la provincia de Jaén** (núm. reg. 23306)..... 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008936 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre mujeres con algún tipo de discapacidad y en edad laboral que han conseguido un puesto de trabajo desde el año 1996 en la provincia de Córdoba** (núm. reg. 23306)..... 385

Páginas

(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008937 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre mujeres con algún tipo de discapacidad y en edad laboral que han conseguido un puesto de trabajo desde el año 1996 en la provincia de Sevilla** (núm. reg. 23306)..... 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008938 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre mujeres con algún tipo de discapacidad y en edad laboral que han conseguido un puesto de trabajo desde el año 1996 en la provincia de Málaga** (núm. reg. 23306)..... 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008939 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre mujeres con algún tipo de discapacidad y en edad laboral que han conseguido un puesto de trabajo desde el año 1996 en la provincia de Huelva** (núm. reg. 23306)..... 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008940 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre personas con algún tipo de discapacidad y en edad laboral que han conseguido un puesto de trabajo desde el año 1996 en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 23306)..... 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008941 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre personas con algún tipo de discapacidad y en edad laboral que han conseguido un puesto de trabajo desde el año 1996 en la provincia de Almería** (núm. reg. 23306)..... 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008942 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre personas con algún tipo de discapacidad y en edad laboral que han conseguido un puesto de trabajo desde el año 1996 en la provincia de Granada** (núm. reg. 23966)..... 391
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008943 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre personas con algún tipo de discapacidad y en edad laboral que han conseguido un puesto de trabajo desde el año 1996 en la provincia de Jaén** (núm. reg. 23966)..... 391
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008944 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre personas con algún tipo de discapacidad y en edad laboral que han conseguido un puesto de trabajo desde el año 1996 en la provincia de Córdoba** (núm. reg. 23966)..... 391
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/008945 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre personas con algún tipo de discapacidad y en edad laboral que han conseguido un puesto de trabajo desde el año 1996 en la provincia de Sevilla** (núm. reg. 23966)..... 391
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008946 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre personas con algún tipo de discapacidad y en edad laboral que han conseguido un puesto de trabajo desde el año 1996 en la provincia de Málaga** (núm. reg. 23966)..... 391
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008947 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre personas con algún tipo de discapacidad y en edad laboral que han conseguido un puesto de trabajo desde el año 1996 en la provincia de Huelva** (núm. reg. 23966)..... 391
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008948 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre hombres con algún tipo de discapacidad y en edad laboral que han conseguido un puesto de trabajo desde el año 1996 en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 23966)..... 391
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008949 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre hombres con algún tipo de discapacidad y en edad laboral que han conseguido un puesto de trabajo desde el año 1996 en la provincia de Almería** (núm. reg. 23966)..... 391
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008950 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre hombres con algún tipo de discapacidad y en edad laboral que han conseguido un puesto de trabajo desde el año 1996 en la provincia de Granada** (núm. reg. 23966)..... 391
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008951 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre hombres con algún tipo de discapacidad y en edad laboral que han conseguido un puesto de trabajo desde el año 1996 en la provincia de Jaén** (núm. reg. 23966)..... 391
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008952 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre hombres con algún tipo de discapacidad y en edad laboral que han conseguido un puesto de trabajo desde el año 1996 en la provincia de Córdoba** (núm. reg. 23966)..... 391
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008953 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre hombres con algún tipo de discapacidad y en edad laboral que han conseguido un puesto de trabajo desde el año 1996 en la provincia de Huelva** (núm. reg. 23966)..... 391

Páginas

(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008954 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre hombres con algún tipo de discapacidad y en edad laboral que han conseguido un puesto de trabajo desde el año 1996 en la provincia de Sevilla** (núm. reg. 23966)..... 391
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008957 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre guardias civiles dados de baja por depresión desde el año 1998 en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 23465) 397
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008963 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GIV-IU-ICV) **sobre medidas ante el estado en que se encuentra la Central Nuclear de Zorita** (núm. reg. 23466) 397
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008965 Autor: Gobierno
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) **sobre contratos indefinidos y a tiempo parcial suscritos por mujeres en la Comunidad Autónoma de Castilla y León desde el año 1993** (núm. reg. 23630) 399
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008975 Autor: Gobierno
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) **sobre internos que alberga el centro penitenciario de Soria, a 30-07-2004** (núm. reg. 23467)..... 399
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008976 Autor: Gobierno
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) **sobre funcionarios en activo que alberga el centro penitenciario de Soria** (núm. reg. 23631)..... 399
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008982 Autor: Gobierno
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) **sobre ubicación de los centros penitenciarios que se prevén construir en los próximos años** (núm. reg. 24389)..... 399
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008984 Autor: Gobierno
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) **sobre previsiones acerca del incremento de la plantilla de funcionarios en la prisión de Soria** (núm. reg. 23632) 400
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008987 Autor: Gobierno
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) **sobre medidas para reducir el número de presos en la prisión de Soria** (núm. reg. 23468) 400
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/008995 Autor: Gobierno
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) **sobre plazo previsto para el traspaso de las competencias de Justicia a la Comunidad Autónoma de Castilla y León** (núm. reg. 23963) 400
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008996 Autor: Gobierno
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) **sobre inversiones realizadas y previstas en la Universidad de Soria desde el año 1996** (núm. reg. 23967)..... 401
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008997 Autor: Gobierno
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) **sobre programa de apoyo financiero previsto para la adaptación del sistema universitario al Espacio Europeo de Educación Superior** (núm. reg. 23968)..... 401
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008998 Autor: Gobierno
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) **sobre peticiones de órdenes de protección de mujeres víctimas de violencia doméstica en la Comunidad Autónoma de Castilla y León entre enero y mayo de 2004** (núm. reg. 24390) 401
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/008999 Autor: Gobierno
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) **sobre peticiones de órdenes de protección de mujeres víctimas de violencia doméstica en la Comunidad Autónoma de Castilla y León entre agosto y diciembre de 2003** (núm. reg. 24391) 402
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009003 Autor: Gobierno
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) **sobre empresas cerradas en la Comunidad Autónoma de Castilla y León en el año 2003, así como empleos perdidos por dicho motivo** (núm. reg. 23469)..... 402
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009004 Autor: Gobierno
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) **sobre empresas creadas en la Comunidad Autónoma de Castilla y León en el año 2003, así como empleos surgidos por dicho motivo** (núm. reg. 23469)..... 402
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009007 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Sánchez Ramos (GP) **sobre renovación de la flota de sociedades mixtas** (núm. reg. 23470) 405
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009008 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP) **sobre previsiones acerca de la creación de los Juzgados de lo Mercantil** (núm. reg. 23633)..... 405
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/009010 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre previsiones acerca de la ampliación de la paga de 100 euros que reciben las mujeres trabajadoras a todas las mujeres con hijos** (núm. reg. 23969) 405
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009026 Autor: Gobierno
Contestación a don Joaquín María García Díez (GP) **sobre concesión de ayudas a los jóvenes pescadores para acceder a la propiedad de las embarcaciones** (núm. reg. 23634) 406
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009031 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución de las inversiones previstas por la Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, S.A. (SIEPSA) incluidas en los Presupuestos Generales del Estado para 2004, a 30-06-2004** (núm. reg. 24392) 406
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009033 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución de las inversiones previstas por la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A. incluidas en los Presupuestos Generales del Estado para 2004, a 30-06-2004** (núm. reg. 23635) 407
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009036 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución del proyecto de inversión 99 17 38 0020, Complejo Sociocultural Estación Norte Zaragoza, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para 2004, a 30-06-2004** (núm. reg. 23636) 407
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009041 Autor: Gobierno
Contestación a doña Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza (GP) **sobre órgano responsable de la supervisión de la gestión del uno por ciento cultural en el Ministerio de la Vivienda** (núm. reg. 23970) 407
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009042 Autor: Gobierno
Contestación a doña Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza (GP) **sobre composición de la Comisiones Mixtas Cultura-Fomento, Cultura-Medio Ambiente y Cultura-Vivienda, para la gestión del uno por ciento cultural** (núm. reg. 23637) 408
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009043 Autor: Gobierno
Contestación a doña Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza (GP) **sobre cantidad que se prevé que genere el Ministerio de la Vivienda para destinarse al 1% cultural para el año 2005** (núm. reg. 23971) 408
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/009049 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre cuestiones que se abordaron en la reunión de trabajo mantenida por el Director General de Desarrollo Rural del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación del Gobierno valenciano acerca de los fondos Leader gestionados por dicha Comunidad Autónoma** (núm. reg. 23307) 408
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009050 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre obras de mejora del regadío desbloqueadas en la provincia de Castellón** (núm. reg. 23308) 409
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009053 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre proyectos que presentará la Ministra de Medio Ambiente ante la reunión de la Comisión Europea prevista para después del verano de 2004, al haberse derogado el trasvase de aguas del Ebro** (núm. reg. 23972) 409
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009054 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre calendario de reuniones previsto para después del verano de 2004 entre la Ministra de Medio Ambiente y responsables de la Comisión Europea para tratar la financiación de las obras previstas en el Plan Hidrológico Nacional** (núm. reg. 23972) 409
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009056 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre cuestiones abordadas en la reunión celebrada a medidados del mes de julio de 2004 entre la Ministra de Medio Ambiente y la Comisaria europea de Medio Ambiente para analizar cuestiones relacionadas con la política del agua** (núm. reg. 24393)..... 409
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009062 Autor: Gobierno
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) **sobre viviendas destinadas al alquiler que se construirán, subvencionarán o promoverán en Almazán (Soria)** (núm. reg. 23471) 410
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009063 Autor: Gobierno
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) **sobre viviendas destinadas al alquiler que se construirán, subvencionarán o promoverán en Covaleda (Soria)** (núm. reg. 23471) 410
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009064 Autor: Gobierno
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) **sobre viviendas destinadas al alquiler que se construirán, subvencionarán o promoverán en El Burgo de Osma (Soria)** (núm. reg. 23471) 410
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/009065 Autor: Gobierno
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) **sobre viviendas destinadas al alquiler que se construirán, subvencionarán o promoverán en Berlanga de Duero (Soria)** (núm. reg. 23471) 410
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009066 Autor: Gobierno
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) **sobre viviendas destinadas al alquiler que se construirán, subvencionarán o promoverán en Arcos de Jalón (Soria)** (núm. reg. 23471) 410
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009067 Autor: Gobierno
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) **sobre viviendas destinadas al alquiler que se construirán, subvencionarán o promoverán en Medinaceli (Soria)** (núm. reg. 23471) 410
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009068 Autor: Gobierno
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) **sobre viviendas destinadas al alquiler que se construirán, subvencionarán o promoverán en Langa de Duero (Soria)** (núm. reg. 23471) 410
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009069 Autor: Gobierno
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) **sobre viviendas destinadas al alquiler que se construirán, subvencionarán o promoverán en Duruelo de la Sierra (Soria)** (núm. reg. 23471) 410
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009070 Autor: Gobierno
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) **sobre viviendas destinadas al alquiler que se construirán, subvencionarán o promoverán en San Esteban de Gormaz (Soria)** (núm. reg. 23471) 410
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009071 Autor: Gobierno
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) **sobre viviendas destinadas al alquiler que se construirán, subvencionarán o promoverán en Olvega (Soria)** (núm. reg. 23471) 410
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009072 Autor: Gobierno
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) **sobre viviendas destinadas al alquiler que se construirán, subvencionarán o promoverán en Ágreda (Soria)** (núm. reg. 23471) 410
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009073 Autor: Gobierno
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) **sobre viviendas destinadas al alquiler que se construirán, subvencionarán o promoverán en Vinuesa (Soria)** (núm. reg. 23471) 410

Páginas

(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009075 Autor: Gobierno
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) **sobre viviendas destinadas al alquiler que se construirán, subvencionarán o promoverán en Soria** (núm. reg. 23471) 410
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009076 Autor: Gobierno
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) **sobre previsiones acerca de la realización de la segunda descentralización para conseguir que algunas competencias de las Comunidades Autónomas gestionadas por los Ayuntamientos sean cedidas a los mismos** (núm. reg. 23638)..... 410
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009077 Autor: Gobierno
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) **sobre medidas para abordar el problema de financiación que tienen las Corporaciones Locales por la gestión de competencias que pertenecen al Estado o a las Comunidades Autónomas** (núm. reg. 24394) 411
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009078 Autor: Gobierno
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) **sobre previsiones acerca de la modificación del sistema de financiación local** (núm. reg. 24394) 411
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009081 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián y a doña María Dolores Pan Vázquez (GP) **sobre previsiones acerca del coste económico del control del futuro carné por puntos** (núm. reg. 24395) 411
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009082 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián y a doña María Dolores Pan Vázquez (GP) **sobre casas cuartel de la Guardia Civil que se prevén arreglar en la provincia de Pontevedra en el año 2005** (núm. reg. 23973) 412
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009083 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián y a doña María Dolores Pan Vázquez (GP) **sobre previsiones acerca del crecimiento de las plantillas de la Guardia Civil en la provincia de Pontevedra para el año 2005** (núm. reg. 24396) 412
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009084 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián y a doña María Dolores Pan Vázquez (GP) **sobre previsiones acerca del crecimiento de las plantillas del Cuerpo Superior de Policía en la provincia de Pontevedra para el año 2005** (núm. reg. 24397).. 412
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/009085 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián y a doña María Dolores Pan Vázquez (GP) **sobre traslado del Delegado Nacional del Plan de Drogas al Ministerio de Sanidad y Consumo y autoridad que ostentará la representación española a nivel internacional en dichos temas** (núm. reg. 23639) 413
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009093 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián y a doña María Dolores Pan Vázquez (GP) **sobre previsiones acerca del mantenimiento de los efectivos y unidades del Ministerio de Defensa en la provincia de Pontevedra** (núm. reg. 23640)..... 413
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009105 Autor: Gobierno
Contestación a don Javier Fernández-Lasquetty y Blanc (GP) **sobre personas que tomaron parte en las medidas de emergencia adoptadas por el Museo Nacional del Prado, ante el incendio declarado el día 15-07-2004 en la calle de la Alameda de Madrid** (núm. reg. 23472)..... 414
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009112 Autor: Gobierno
Contestación a don Javier Fernández-Lasquetty y Blanc (GP) **sobre plan de emergencia puesto en marcha para evitar daños a la colección del Museo Thyssen-Bornemisza, ante el incendio declarado el día 15-07-2004 en la calle de la Alameda de Madrid** (núm. reg. 23641) 414
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009113 Autor: Gobierno
Contestación a don Javier Fernández-Lasquetty y Blanc (GP) **sobre personas que tomaron parte en las medidas de emergencia adoptadas por el Museo Thyssen-Bornemisza ante el incendio declarado el día 15-07-2004 en la calle de la Alameda de Madrid** (núm. reg. 23641) 414
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009114 Autor: Gobierno
Contestación a don Javier Fernández-Lasquetty y Blanc (GP) **sobre medios técnicos empleados en las medidas de emergencia adoptadas por el Museo Thyssen-Bornemisza, ante el incendio declarado el día 15-07-2004 en la calle de la Alameda de Madrid** (núm. reg. 23641)..... 414
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009115 Autor: Gobierno
Contestación a don Javier Fernández-Lasquetty y Blanc (GP) **sobre estudio de medidas específicas de prevención para el Museo Thyssen-Bornemisza, tras el incendio declarado el día 15-07-2004 en la calle de la Alameda de Madrid** (núm. reg. 23641). 414
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009133 Autor: Gobierno
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) **sobre coste económico de la no aplicación de la Ley Orgánica de Calidad de la Educación (LOCE) en Castilla y León** (núm. reg. 24398) 414

Páginas

(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009164 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre mujeres que tuvieron acceso a un empleo en Cádiz en el ejercicio de 2003** (núm. reg. 23642) 415
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009165 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre mujeres que tuvieron acceso a un empleo en Cádiz en el ejercicio de 2002** (núm. reg. 23642) 415
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009166 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre mujeres que tuvieron acceso a un empleo en Cádiz en el ejercicio de 2001** (núm. reg. 23642) 415
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009167 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre mujeres que tuvieron acceso a un empleo en Cádiz en el ejercicio de 2004** (núm. reg. 23642) 415
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009168 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre mujeres que tuvieron acceso a un empleo en Cádiz en el ejercicio de 2000** (núm. reg. 23642) 415
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009169 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre mujeres que tuvieron acceso a un empleo en Cádiz en el ejercicio de 1999** (núm. reg. 23642) 415
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009170 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre mujeres que tuvieron acceso a un empleo en Cádiz en el ejercicio de 1998** (núm. reg. 23642) 415
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009171 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre mujeres que tuvieron acceso a un empleo en Cádiz en el ejercicio de 1997** (núm. reg. 23642) 415
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009172 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre mujeres que tuvieron acceso a un empleo en Cádiz en el ejercicio de 1996** (núm. reg. 23642) 415
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009173 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre proyectos de escuelas taller y casas de oficio desarrollados en la provincia de Cádiz en el año 2004** (núm. reg. 23643) 415

Páginas

(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009174 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre proyectos de escuelas taller y casas de oficio desarrollados en la provincia de Cádiz en el año 2003** (núm. reg. 23643) 415
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009175 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre proyectos de escuelas taller y casas de oficio desarrollados en la provincia de Cádiz en el año 2002** (núm. reg. 23643) 415
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009176 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre proyectos de escuelas taller y casas de oficio desarrollados en la provincia de Cádiz en el año 2001** (núm. reg. 23643) 415
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009177 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre proyectos de escuelas taller y casas de oficio desarrollados en la provincia de Cádiz en el año 2000** (núm. reg. 23643) 415
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009178 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre proyectos de escuelas taller y casas de oficio desarrollados en la provincia de Cádiz en el año 1999** (núm. reg. 23643) 415
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009179 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre proyectos de escuelas taller y casas de oficio desarrollados en la provincia de Cádiz en el año 1998** (núm. reg. 23643) 415
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009180 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre proyectos de escuelas taller y casas de oficio desarrollados en la provincia de Cádiz en el año 1997** (núm. reg. 23643) 415
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009181 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre proyectos de escuelas taller y casas de oficio desarrollados en la provincia de Cádiz en el año 1996** (núm. reg. 23643) 415
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/009182 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre contratos laborales formalizados en Cádiz en el año 2004** (núm. reg. 23644)..... 428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009183 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre contratos laborales formalizados en Cádiz en el año 2003** (núm. reg. 23644)..... 428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009184 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre contratos laborales formalizados en Cádiz en el año 2002** (núm. reg. 23644)..... 428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009185 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre contratos laborales formalizados en Cádiz en el año 2001** (núm. reg. 23644)..... 428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009186 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre contratos laborales formalizados en Cádiz en el año 2000** (núm. reg. 23644)..... 428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009187 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre contratos laborales formalizados en Cádiz en el año 1999** (núm. reg. 23644)..... 428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009188 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre contratos laborales formalizados en Cádiz en el año 1998** (núm. reg. 23644)..... 428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009189 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre contratos laborales formalizados en Cádiz en el año 1997** (núm. reg. 23644)..... 428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009190 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre contratos laborales formalizados en Cádiz en el año 1996** (núm. reg. 23644)..... 428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009217 Autor: Gobierno
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) **sobre financiación destinada a la transformación del antiguo Banco de España en Soria** (núm. reg. 23645)..... 428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/009235 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre medidas de control para que los chalecos reflectantes que deben llevar los conductores en sus vehículos cumplan la normativa de seguridad** (núm. reg. 23646) 428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009236 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre chalecos reflectantes comercializados en España que no cumplen la normativa de seguridad o presentan algún tipo de problema de normativa** (núm. reg. 23646) 428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009290 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre medidas ante el drama humanitario que se está viviendo en Darfur (Sudán)** (núm. reg. 23473) 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009297 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre incidencia en el sector exportador de España de la propuesta del Comisario europeo Pascal Lamy de eliminación total de subsidios a la exportación de productos agrícolas** (núm. reg. 23647) 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009298 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre cumplimiento de la legislación comunitaria relativa a la comercialización del mantillo** (núm. reg. 23648)..... 431
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009300 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre disminución del precio de compra del tabaco a los agricultores** (núm. reg. 23649) 431
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009301 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre postura del Gobierno en relación con la solicitud del sindicato Unión de Pequeños Agricultores (UPA) de que en la cuota láctea exista una gestión única y uniforme a escala nacional para evitar una política diferente en cada Comunidad Autónoma** (núm. reg. 23474)..... 431
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009314 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre previsiones acerca del refuerzo de los servicios sociales penitenciarios en el año 2005** (núm. reg. 24399) 432
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009316 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre nuevos procedimientos previstos para incrementar el grado de colaboración del Ministerio del Interior con las policías autonómicas del País Vasco y Cataluña en la ejecución de acciones públicas contra el blanqueo de capitales** (núm. reg. 24400)..... 432

Páginas

(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009317 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre actuaciones previstas frente a los supuestos de huelgas de hambre llevadas a cabo por internos en centros penitenciarios** (núm. reg. 24401) 433
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009324 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre supuestos en los que se está estudiando la posibilidad de que los reclusos cumplan en su domicilio la pena impuesta** (núm. reg. 24402) 433
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009325 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre medidas para garantizar la permanente actualización de la página web de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, especialmente en lo que se refiere a estadísticas sobre la población reclusa** (núm. reg. 23475)..... 433
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009333 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre previsiones acerca de apoyar la candidatura de Castellón como sede del mercado de emisiones derivado del Protocolo de Kioto** (núm. reg. 24403) 434
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009334 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre plazo de la presentación de candidaturas para ser sede del mercado de emisiones derivado del Protocolo de Kioto** (núm. reg. 24403)..... 434
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009342 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GIV-IU-ICV) **sobre comercialización y etiquetado de los productos modificados genéticamente** (núm. reg. 23650) 434
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009347 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) **sobre medidas a aplicar para la plena integración de la mujer que trabaja en el campo** (núm. reg. 23309) 436
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009368 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) **sobre previsiones de actuación respecto al Servicio Integrado de Vigilancia Exterior (SIVE)** (núm. reg. 23476)..... 436
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/009373 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre propuestas del Gobierno a la Comisión Europea para que se mantengan las ayudas a la acuicultura después del año 2006** (núm. reg. 23477)..... 436
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009379 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero, a don Manuel Atencia Robledo, a doña Ángeles Muñoz Uriol y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre patrullas de la Guardia Civil adscritas al Servicio Unipersonal de Vigilancia de Autovías (SUAV) operativas en la red de autovías de la provincia de Málaga** (núm. reg. 23974)..... 437
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009403 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre precio aproximado por metro cuadrado de las viviendas prometidas que corresponden a la provincia de Cádiz** (núm. reg. 23478)..... 437
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009408 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inmigrantes en Almería a los que se les denegó el permiso de residencia entre los años 1996 y 2003** (núm. reg. 23651)..... 437
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009409 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inmigrantes en Granada a los que se les denegó el permiso de residencia entre los años 1996 y 2003** (núm. reg. 23652)..... 438
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009410 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inmigrantes en Jaén a los que se les denegó el permiso de residencia entre los años 1996 y 2003** (núm. reg. 23653)..... 438
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009412 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inmigrantes en Córdoba a los que se les denegó el permiso de residencia entre los años 1996 y 2003** (núm. reg. 23975)..... 438
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009413 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inmigrantes en Málaga a los que se les denegó el permiso de residencia entre los años 1996 y 2003** (núm. reg. 23976)..... 438
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

Páginas

184/009415 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inmigrantes en Huelva a los que se les denegó el permiso de residencia entre los años 1996 y 2003** (núm. reg. 23977) 438
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009424 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inmigrantes en la provincia de Almería desde el año 1996** (núm. reg. 23978) 439
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009425 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inmigrantes en la provincia de Granada desde el año 1996** (núm. reg. 23978) 439
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009426 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inmigrantes en la provincia de Jaén desde el año 1996** (núm. reg. 23978) 439
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009427 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inmigrantes en la provincia de Córdoba desde el año 1996** (núm. reg. 23978) 439
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009428 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inmigrantes en la provincia de Sevilla desde el año 1996** (núm. reg. 23978) 439
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009429 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inmigrantes en la provincia de Málaga desde el año 1996** (núm. reg. 23978) 439
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009430 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inmigrantes en la provincia de Cádiz desde el año 1996** (núm. reg. 23978) 439
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009431 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inmigrantes en la provincia de Huelva desde el año 1996** (núm. reg. 23978) 439
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009440 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inmuebles de la Administración Periférica del Estado en la provincia de Cádiz que no están siendo utilizados o se prevé que dejen de estarlo** (núm. reg. 23654) 440

Páginas

(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009441 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre asociaciones juveniles en la Comunidad Autónoma de Andalucía beneficiarias de ayudas con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF)** (núm. reg. 23479)..... 441
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009443 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre ayudas recibidas por el sector olivarero en la Comunidad Autónoma de Andalucía desde el año 1996** (núm. reg. 23655)..... 443
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

184/009788 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra y a doña María Fátima Báñez García (GP) **sobre previsiones acerca de establecer líneas preferenciales de crédito para financiar la reposición o reparaciones de bienes o instalaciones afectadas por el incendio ocurrido en las provincias de Huelva y Sevilla** (núm. reg. 23656)..... 443
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 76, de 29 de septiembre de 2004.)

184/009791 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra y a doña María Fátima Báñez García (GP) **sobre opinión del Gobierno sobre la necesidad del establecimiento de algún tipo de indemnización a los afectados por el incendio ocurrido en las provincias de Huelva y Sevilla** (núm. reg. 23979)..... 443
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 76, de 29 de septiembre de 2004.)

184/010025 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Rodríguez Sánchez (GMx) **sobre previsiones en relación con la derogación del Real Decreto por el que se regula el título de Especialización Didáctica** (núm. reg. 23980)..... 444
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 76, de 29 de septiembre de 2004.)

184/010409 Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre fecha prevista para aprobar la normativa que desarrolla la cláusula social para los contratos celebrados por los Ministerios de Presidencia y Administraciones Públicas** (núm. reg. 23981)..... 444
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 76, de 29 de septiembre de 2004.)

184/010792 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre medidas para paliar las graves pérdidas sufridas por la Comunidad Valenciana con ocasión de las lluvias torrenciales de los primeros días del mes de septiembre de 2004** (núm. reg. 24404)..... 445
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 80, de 6 de octubre de 2004.)

Páginas

185/000165 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por el Director General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre información que ofreció Televisión Española (TVE) los días 26 y 27-06-2004 sobre el relevo en la cúpula militar** (núm. reg. 24405) 445
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES las contestaciones recibidas del Gobierno a las preguntas de los señores Diputados, que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de octubre de 2004.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro.**

Contestaciones

184/001241

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Lasagabaster Olazábal, Begoña (GMx).

Asunto: Motivos por los que siguen existiendo casos de malos tratos y torturas en el Estado español.

Respuesta:

De la motivación de la denuncia de la señora Diputada se desprende que no basa su causa en hechos concretos o recientes que pudieran justificar la práctica de informaciones particulares en el comportamiento de los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, tal como apuntó el señor Ministro del Interior en su Comparecencia, n.° de exp. 214/9, DSS n.° 30, ante la Comisión de Interior el pasado 24 de mayo: «lo que no se puede hacer, desde mi punto de vista, es tender sospechas genéricas no apoyadas en hechos».

No obstante, el Ministerio del Interior, respecto a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado destaca lo siguiente:

1. Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad actúan con una extraordinaria dedicación y sacrificio en la defensa de los derechos y libertades de todos. Tal misión constituye su principal mandato constitucional (art. 104 CE). Sus componentes son los primeros interesados en que hechos como los que se describen en el informe no lleguen a producirse o, caso de que así fuera, tales conculcaciones sean objeto de la correspondiente sanción.

2. Los regímenes disciplinarios del Cuerpo Nacional de Policía y de la Guardia Civil son tajantes e inflexibles con la apreciación de conductas que puedan suponer tratos vejatorios o discriminatorios a personas que se encuentren bajo su custodia [falta muy grave, art. 27.3.c), en el Reglamento del primero, LO 2/86; y art. 9.2, en el caso del segundo, LO 11/91]. La instrucción de expedientes por denuncia de los interesados o de oficio por las unidades de Asuntos Internos de cada cuerpo policial es una constante de actuación para salvaguardar el respeto a sus principios básicos de actuación, informados por el respeto a los ciudadanos, actuación rigurosamente neutral sin discriminación por raza u otros factores [art. 5.11) LO 2/1986]. Las sanciones son especialmente graves como corresponde a la especialidad del incumplimiento, así se adopta generalmente la suspensión de funciones del funcionario expedientado, como medida cautelar, sin perjuicio de la separación del Cuerpo que, como sanción más grave, pudiera acordarse con base proporcional a la naturaleza reprobable de la infracción cometida.

3. La didáctica sobre los derechos humanos, y en especial, la interdicción de la tortura forma parte preferente entre las materias de selección, formación y perfeccionamiento en los centros docentes dependientes de este Departamento. Son constantes las intervenciones en dichos centros, excepción hecha del personal docente cualificado, de especialistas nacionales o miembros de organizaciones internacionales, que desarrollan los derechos protegidos en la Constitución y en los Convenios y Pactos internacionales, y la jurisprudencia internacional de aplicación.

Madrid, 24 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/001346 y 184/001349

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Asunto: Opinión de la Ministra de Medio Ambiente sobre si el anuncio de realizar una auditoría en la empresa Aguas de la Cuenca del Sur (ACUSUR) en Málaga es motivo para paralizar las obras previstas de dicha empresa y datos en los que se basa para afirmar la quiebra de la misma.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

• En ningún caso se han paralizado las actuaciones que están en marcha y que van a ser finalizadas y realizadas a la mayor brevedad tras solventar los numerosos problemas encontrados para su finalización.

Respecto a las obras que están por desarrollarse, se está estudiando establecer una prioridad de las actuaciones.

• Existe una significativa desviación presupuestaria de todas las obras ejecutadas y falta de captación de recursos ajenos.

Madrid, 28 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/001590

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTORES: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles, y Souvirón García, Federico Javier (GP).

Asunto: Previsiones acerca de la inclusión de los tramos de la carretera N-331 afectados por la futura construcción de la autovía Córdoba-Antequera, dentro del plan previsto para mejorar los niveles de seguridad vial en distintas carreteras.

Respuesta:

La priorización de las actuaciones que se incluyen en el Plan de Choque, se ha orientado a los lugares en que la inversión resulta más eficaz desde el punto de vista de la accidentalidad que se espera evitar.

La seguridad vial de los tramos de la carretera N-331 afectados por la futura construcción de la autovía Córdoba-Antequera se atiende a través del contrato de conservación integral correspondiente.

Madrid, 28 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/002147

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Cisneros Laborda, Gabriel (GP).

Asunto: Proyectos presentados por el Gobierno a los que se destinarán los fondos previstos para las obras del Pacto del Agua.

Respuesta:

Se trata de obras comprendidas entre las actuaciones urgentes del Real Decreto-Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, así como otras del Anexo II de la Ley del Plan Hidrológico Nacional de particular incidencia en las cuencas mediterráneas.

Madrid, 15 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/002341 a 184/002367, y 184/002369 a 184/002375

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Serna Masiá, Juana (GS).

Asunto: Estado de diversas obras contenidas en el Anexo de Inversiones del Plan Hidrológico Nacional, de la Cuenca Hidrográfica del Segura.

Respuesta:

En el siguiente cuadro se relacionan las obras gestionadas por la Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Segura del Ministerio de Medio Ambiente, así como su estado actual:

Pregunta	Actuación	Estado
184/2.341	REDES DE RIEGO, DESAGÜES Y CAMINOS DE LAS ZONAS REGABLES DE LORCA Y VALLE DEL GUADALENTIN.	
	- SECTOR VII. SUBSECTOR I. LA TERCIA	Pendiente de redactar nuevo proyecto o addenda para adaptar el Proyecto antiguo a la situación actual.
	- SECTOR VIII. SUBSECTOR III. MARCHENA	Iniciadas las obras. Actualmente en suspensión temporal total. Pendiente de aprobación del gasto del Modificado nº 1.
	- SECTOR VII. SUBSECTOR I. RAMBLA.	En ejecución.
	- OBRAS COMPLEMENTARIAS Nº 1 SECTOR VIII. SUBSECTOR I. RAMBLA.	Obras finalizadas. Pendiente de recepción.
	- SECTOR VIII. SUBSECTOR II. CAZALLA Y TAMARCHETE.	Obras iniciadas. Actualmente en suspensión temporal total. Pendiente aprobación de Proyecto Modificado.
	- SECTOR III Y IV. ALHAMA	Pendiente de adjudicación del Proyecto Variante ofertado.
184/2.342	MODERNIZACIÓN DE REGADIOS DE LA VEGA BAJA DEL SEGURA. ALICANTE	En estudio
184/2.343	MODERNIZACIÓN DE REGADIOS DE LA VEGA ALTA. OJOS-CONTRAPARADA. MURCIA	
	- HEREDAMIENTO DE LA ACEQUIA MAYOR DE MOLINA.	Proyecto redactado, pendiente de aprobación técnica.
	- HEREDAMIENTODE LAS TORRES DE COTILLAS	Proyecto en redacción.
	- HEREDAMIENTO DE LA ACEQUIA ALGUAZAS.	Proyecto en redacción.

	- HEREDAMIENTO DE LAS ACEQUIAS OJOS-ULEA Y OJOS-VILLANUEVA. - HEREDAMIENTO DE LAS ACEQUIAS DE ARCHANA Y CARAVIJA.	Proyecto en redacción.
184/2.354	RECUPERACIÓN AMBIENTAL Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LAS AGUAS DEL RÍO SEGURA EN LA VEGA BAJA. ALICANTE. Esta actuación tiene asignada varias obras: - RECUPERACIÓN AMBIENTAL DEL RÍO SEGURA EN LA VEGA BAJA EN EL TRAMO BENIEL-BENEJUZAR. - REVEGETACIÓN DEL CAUCE DEL RÍO SEGURA EN SU TRAMO ORIHUELA-BENEJUZAR. - ACONDICIONAMIENTO, LIMPIEZA Y REVEGETACIÓN DEL CAUCE DEL RÍO SEGURA EN SUS TRAMOS BENIEL-ORIHUELA, BENEJUZAR-ROJALES Y ROJALES-GUARDAMAR. - RECUPERACIÓN AMBIENTAL DEL SOTO DEL RÍO SEGURA EN EL PARAJE DE LAS NORIAS, JUNTO AL NUCLEO URBANO DE BENIEL. ALICANTE.	 En redacción el Pliego de Bases para el estudio y redacción del proyecto. Obra terminada. Obra terminada. Obra terminada.
184/2.355	DRAGADO EMBALSE AZUD DE OJOS Y ADECUACIÓN AMBIENTAL DE SU ENTORNO. MURCIA - 1ª FASE - 2ª FASE	 En ejecución. En ejecución.
184/2.356	PUENTE DE LA VICARIA SOBRE EL EMBALSE DE LA FUENSANTA. ALBACETE.	En ejecución. En suspensión temporal total. Modificado pendiente de aprobación del gasto.
184/2.358	CANAL ALIVIADERO DEL RÍO SEGURA HACIA EL REGUERÓN DE HURCHILLO. ALICANTE.	Pendiente de redacción addenda al proyecto para solventar problemas ambientales.
184/2.359	ENCAUZAMIENTO DE LAS RAMBLAS DE SAN CAYETANO Y AMORÓS. ALICANTE.	En estudio.
184/2.360	OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL ENCAUZAMIENTO DEL RÍO SEGURA.	

	- TRAMO ROJALES-GUARDAMAR. ALICANTE	Obra Iniciada. Pendiente autorización de rescisión del contrato.
	- PUENTE DE BENEJUZAR-ROJALES. COMPLEMENTARIO Nº 3. ALICANTE.	En ejecución.
	- ESTABILIZACIÓN DE TALUDES DEL CAUCE EN EL TRAMO MURCIA-BENIEL. MURCIA	Pendiente de licitación de asistencia técnica para redactar proyecto.
184/2.361	CORRECCIONES HIDROLÓGICAS EN EL BAJO GUADALENTÍN. MURCIA.	
	- CORRECCIONES HIDROLÓGICAS Y RESTAURACIÓN AMBIENTAL EN CUENCAS DE LA MARGEN DERECHA E IZQUIERDA DEL RÍO GUADALENTÍN. MURCIA.	Proyecto en redacción.
	- MEJORA DE LA CUBIERTA VEGETAL Y LUCHA CONTRA LA EROSIÓN EN LA CUENCA DE SANTOMERA, CUENCA DEL VALLE CARRASCOY Y VERTIENTE AL GUADALENTÍN, RÍO SEGURA Y MAR MENOR. MURCIA.	Proyecto en redacción.
184/2.362	PRESA DE MORATALLA	Obra finalizada.
184/2.363	USOS RECREATIVOS EN EMBALSES DE CABECERA DE LA CUENCA DEL SEGURA.	En estudio.
184/2.364	RECUPERACIÓN AMBIENTAL DEL RÍO SEGURA ENTRE OJÓS Y CONTRAPARADA.	Obra contratada sin iniciar. Modificado nº 1 pendiente de aprobación del gasto.
184/2.365	ACTUACIONES DEL PLAN HIDROLÓGICO-FORESTAL. PROTECCIÓN Y REGENERACIÓN DE ENCLAVES NATURALES.	
	- ACTUACIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN CORREDOR VERDE EN LAS RIBERAS DEL SEGURA. ALICANTE.	Se ha redactado un Plan Director y tres proyectos piloto, así como los Pliegos de Bases para la contratación de asistencia técnica para la redacción de otros tres proyectos.

	- ADECUACIÓN AMBIENTAL, LIMPIEZA Y ELIMINACIÓN DE ESCOMBROS Y BASURAS EN LOS SOTOS DEL RÍO SEGURA Y COLOCACIÓN DE PROTECCIONES FLEXIBLES EN EL TRAMO CONTRAPARADA-MURCIA. MURCIA.	Obra finalizada.
184/2.367	CONSERVACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DEL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO EN EL RÍO SEGURA, CONTRAPARADA-GUARDAMAR. MURCIA Y ALICANTE.	Obra en ejecución.
184/2.369	MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL SISTEMA AUTOMÁTICO DE INFORMACIÓN HIDROLÓGICA DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL SEGURA. ALICANTE, ALBACETE, ALMERÍA Y MURCIA. - PRIMER PERIODO (diciembre/1997 a junio/2003). - SEGUNDO PERIODO (julio/2003 a junio/2005)	Finalizada. En ejecución.
184/2.370	OBRAS PARA LA MEDICIÓN Y CONTROL DE CAUDALES EN EL RÍO SEGURA. MURCIA.	En ejecución.
184/2.371	AMPLIACIÓN DEL SAIH DE LA CUENCA DEL SEGURA. ALICANTE, ALBACETE, ALMERIA Y MURCIA	Proyecto en redacción.

— La Sociedad estatal «Aguas de la Cuenca del Segura, S. A.» del Ministerio de Medio Ambiente suscribió el 14 de abril del presente año un contrato de «Asistencia Técnica para el Estudio y Evaluación de las aguas salobres, superficiales y subterráneas, drenajes y efluentes de EDAR en la Vega Media y Bajo del río Segura y en el Valle del Guadalentín para su posterior desalación y reutilización», cuyas conclusiones serán utilizadas en la Actuación B3.4 de la Modificación n.° 1 del Convenio de Gestión Directa suscrito con el Ministerio de Medio Ambiente titulada «Mejora de la calidad ambiental del Curso y las Vegas Alta, Media y Baja del río Segura mediante el saneamiento y reutilización de las aguas salobres».

— La planta desaladora La Pedrera se encuentra incluida en el Anexo IV-Actuaciones prioritarias y urgentes de la Cuenca Hidrográfica del Segura. Modificación de la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional. Se están realizando trabajos de campo.

— En virtud de la Modificación n.° 1 del Convenio de Gestión Directa suscrito entre el Ministerio de Medio Ambiente y la Sociedad Estatal Aguas de la Cuenca del Segura, S. A., el día 21 de febrero de 2003, la actuación del colector de evacuación de aguas salinas en la vega baja del Segura ha sido sustituida por la Actuación B3/4 titulada «Mejora de la Calidad Ambiental del Curso y las Vegas Alta, Media y Baja del río Segura mediante el Saneamiento y la Reutilización de las Aguas Salobres».

— El 14 de abril de 2004, Aguas de la Cuenca del Segura, S. A., tras la celebración de concurso público ha suscrito con el adjudicatario un contrato titulado «Asistencia técnica para el estudio y evaluación de las

aguas salobres superficiales y subterráneas, drenajes y efluentes de Edar en la Vega Media y Baja del río Segura y en el Valle del Guadalentín, para su posterior desalación y reutilización».

— La actuación consistente en Planta Desaladora, mejora de la calidad en Pilar de la Horadada se encuentra incluida en el Anexo IV-Actuaciones prioritarias y urgentes de la Cuenca Hidrográfica del Segura. Modificación de la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional. Se están realizando trabajos de campo.

— La Sociedad Estatal «Aguas de la Cuenca del Segura, S. A.», tiene redactado desde el mes de enero de 2002, un estudio global denominado «Estudio de Alternativas, Estudio de Impacto Ambiental y Proyecto de la Conducción de agua desde el Embalse del Cenajo a las Plantas Potabilizadoras».

— El contrato de ejecución de la obra del túnel Talave-Cenajo ha sido suscrito por Aguas de la Cuenca del Segura, S. A., y la empresa DRAGADOS OBRAS Y PROYECTOS, S. A. (contratista), el pasado 2 de abril de 2004 por un importe de 37.136.118,25 €.

— En esta misma fecha se levantó el Acta de Replanteo, fijándose un plazo de tres meses para estudiar una nueva planificación de la obra debido a la maquinaria especial necesaria.

— Por lo que se refiere a la ampliación de la desaladora de la Mancomunidad de los canales de Taibilla en Alicante, se encuentran adjudicados y en fase de ejecución los siguientes contratos de consultoría y asistencia:

• Estudio de alternativas y redacción de anteproyecto de toma de agua marina.
• Diseño arquitectónico de la desaladora.
• Redacción del proyecto de impulsión del agua desalada.
• Redacción del proyecto del depósito regulador del agua desalada.

— El contrato de obras de la conexión Fuensanta-Taibilla ha sido adjudicado el 22 de junio de 2004 a la empresa FERROVIAL AGROMÁN, S. A., por importe de 13.550.645 €.

— Las obras referidas a la ampliación de sifones en Canales de Taibilla se encuentran terminadas y sus contratos liquidados.

— Las obras que se refieren a la mejora de la potabilizadora de Sierra de la Espada se encuentran terminadas y recepcionadas.

— La relación de acuíferos pertenecientes a la Confederación Hidrográfica del Segura cuyo ámbito intercepta municipios de la Comunidad Valenciana y su situación en cuanto a su ordenación y protección es la siguiente:

• Jumilla-Villena y Sierra de Crevillente. Figuran en el Plan Hidrológico Nacional con declaración provisional de sobreexplotación, en el año 1989 se redactaron Planes de Ordenación que no ha sido posible implantar. Con posterioridad, el 23 de abril de 2002 se aprobaron en Junta de Gobierno una serie de medidas cautelares que posibilitaron una explotación compatible con la declaración de sobreexplotación anteriormente citada. Se están evaluando los volúmenes de sobreexplotación.

• Terciario de Torrevieja y Cabo Roig. Han sido declarados como sobreexplotados por acuerdo de la Junta de Gobierno del pasado 6 de abril de 2004, disponiendo de un plazo de dos años para su ordenación según lo dispuesto en la legislación vigente. Se están evaluando los volúmenes de sobreexplotación.

• Quibas. Iniciado el procedimiento de declaración de sobreexplotación, si bien al ser un acuífero compartido con la Confederación Hidrográfica del Júcar precisa de una serie de actuaciones aún no realizadas. Su declaración corresponde a la Dirección General del Agua del Ministerio de Medio Ambiente.

• Serral Salinas, Viña Pi, Solsía y Argallet. Se encuentran con déficit en el balance recarga-descarga y con riesgo de sobreexplotación. No se han acometido actuaciones administrativas.

• Vega media y baja del Segura. En principio, se clasifica sin riesgo de sobreexplotación.

• Campo de Cartagena. Este acuífero no presenta en la provincia de Alicante riesgo de sobreexplotación.

— La actuación referida a la automatización y telemando de los canales está paralizada por indicación de los usuarios quienes pretenden refundirla en una actuación más amplia.

— Los trabajos de ordenación de los aprovechamientos hídricos se integran en el proyecto ALBERCA de la Dirección General del Agua del Ministerio de Medio Ambiente para su inscripción en el Registro de Aguas. Los trabajos de implantación del sistema y su ejecución se han concretado en la contratación de las siguientes asistencias técnicas:

• INTECSA (Sección A) Presupuesto 1.148.400 euros. Finalización 05/11/2005.
• PROINTEC (Sección C + Catálogo). Presupuesto 751.684 euros. Finalización 13/10/2005.
• AYESA (Sección B). Presupuesto 224.744 euros. Finalización 04/06/2006.
• TRAGSATEC. Contratación de la implantación y análisis de las asistencias contratadas. Presupuesto 404.901 euros. Finalización 01/12/2005.

— Los trabajos de control de los aprovechamientos hídricos, además de por los servicios ordinarios que tienen encomendada esa función, es decir por la Guardería Fluvial que se centra especialmente en los de origen subterráneo, se desarrollan actualmente de forma complementaria en el marco del Plan de Vigilancia y

Control del Regadío (Fase 1 y Fase 2) iniciado en julio de 2003. La Fase 1 del Plan se concreta en el despliegue de medios materiales y humanos para la vigilancia y control de todas las tomas directas de agua en el río Segura y de los elementos de medida de caudales de agua derivados por ella en relación a las vigentes programaciones de riego. La Fase 2, en desarrollo paralelo con la anterior, tiene por objeto implementar un Sistema de Información en el que se integren las características de los distintos aprovechamientos, tanto de los elementos y características técnicas de los aprovechamientos como las características jurídicas o de derechos que los soportan, así como aquellos elementos de control (especialmente los datos proporcionados por el Sistema Automático de Información Hidrológica) que faciliten u orienten las tareas de vigilancia y control. Entre los trabajos complementarios a desarrollar en esta fase se han incluido los de digitalización de zonas regables de diferentes inventarios y censos históricos de la cuenca y la integración de la base de datos de seguimiento de expedientes y de la cartografía digital disponible tanto en la propia Comisaría de Aguas (especialmente la que se vaya generando de origen ALBERCA) como en las demás unidades de la Confederación. La ejecución de la Fase 1 se ha contratado a TRAGSA con un presupuesto de 588.163,73 euros y finalizará en diciembre de 2004, estando en consideración su prórroga para el siguiente año. La Fase 2 se encuentra actualmente en proceso de contratación con TRAGSATEC por un presupuesto de 238.397,56 euros y un plazo de ejecución de 6 meses.

— Por lo que se refiere al Programa de Control y Seguimiento de la Calidad de las Aguas, sigue en explotación la Red de Estaciones de Muestreo Periódico ICA de la cuenca del Segura, en las que se encuentran las estaciones de la provincia de Alicante, Orihuela, Benejúzar y Rejales en el río Segura, así como una adicional en el embalse de la Pedrera.

— Se tiene en explotación una red de vigilancia coincidente con la anterior, para detectar posible existencia de sustancias incluidas en la Lista I.

— Se va a proceder al diseño y explotación de la Red de Control Biológico en ríos y embalses, en aplicación de la Directiva Marco de Aguas en la cuenca.

— Los trabajos actualmente en desarrollo consisten en la toma con carácter mensual de medidas piezométricas en un total de 12 sondeos de la cuenca del Segura, así como en otros 94 sondeos con periodicidad bimensual.

— De igual manera y por información disponible se encuentra prevista la contratación por la Dirección General del Agua del Ministerio de Medio Ambiente de las obras de instalación, mantenimiento y operación de redes oficiales de control de las aguas subterráneas. Piezometría, hidrometría y calidad. Cuenca del Segura, cuya proyecto cuenta actualmente con aprobación técnica y para las que ya se ha procedido a la expropiación de las parcelas necesarias que permitan la ejecución de los trabajos, pero sin que se tenga constancia de la fecha prevista en la que se procederá a la licitación de las obras, las cuales se encuentran condicionadas a las disponibilidades presupuestarias del Ministerio.

— El Proyecto LINDE se desarrolla sobre diferentes tramos de cauces en tres fases sucesivas, encontrándose las diferentes actuaciones en la siguiente situación:

• Fase 1 (Identificación de los tramos conflictivos) totalmente finalizada, correspondientes a 564,540 km.

• Fase II (Realización de estudios hidrológicos y definición del posible Dominio Público Hidráulico sobre plano) desarrollada para un total de 292,540 km.

• Fase III (Tramitación administrativa del correspondiente expediente de apeo y deslinde y delimitación física sobre el terreno del Dominio Público Hidráulico) realizada completamente para un total de, 94,800 km. Adicionalmente para la contratación de los trabajos necesarios que desarrollan esta fase, se han redactado 5 pliegos de asistencia técnica correspondientes a 112,000 km, encontrándose actualmente en fase de contratación por la Dirección General del Agua tres de ellos, para un total de 73,700 km.

Madrid, 28 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/002444

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Campoy Suárez, Miguel Antonio (GP).

Asunto: Existencia de alguna demanda en relación con los terrenos pertenecientes al Ministerio de Defensa ubicados en el término municipal de Agost (Alicante).

Respuesta:

El Ministerio de Defensa no tiene constancia de demandas formales registradas sobre el asunto por el que se interesa Su Señoría.

Madrid, 7 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/002445

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Campoy Suárez, Miguel Antonio (GP).

Asunto: Existencia de alguna demanda por parte del Ayuntamiento de Alicante en relación a los terrenos pertenecientes al Ministerio de Defensa situados en Rabasa.

Respuesta:

El Ministerio de Defensa no tiene constancia de demandas formales registradas sobre el asunto por el que se interesa Su Señoría.

Parte de los terrenos del antiguo aeródromo de «La Rabasa» se encuentran afectados por el Programa de Actuación Integrada del Sector 2 «Rabasa» del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Alicante.

Madrid, 7 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

_____

184/002554

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Fernández de Mesa y Díaz del Río, Arsenio Miguel (GP).

Asunto: Medios del Ministerio de Defensa para realizar una misión de apoyo al rescate de las víctimas del buque pesquero hundido en aguas de Galicia.

Respuesta:

El Ministerio de Defensa ha participado en las operaciones de apoyo al rescate de las víctimas del buque pesquero «O Bahía» que tuvieron lugar a partir del pasado 2 de junio de 2004, con los medios siguientes:

— Buque de la Armada «Serviola».

— Buque de la Armada «Hernán Cortés» (quedó a disposición del Centro de Salvamento de Finisterre).

— Medios aéreos del Servicio Aéreo de Rescate (SAR) pertenecientes al Ejército del Aire.

Madrid, 7 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

_____

184/002556

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Fernández de Mesa y Díaz del Río, Arsenio Miguel (GP).

Asunto: Aviones biplaza que se consideran necesarios para el entrenamiento de las tripulaciones y personal de apoyo en las instalaciones de EADS-CASA en Getafe (Madrid).

Respuesta:

El Ejército del Aire tiene previsto contar con 15 aviones biplaza EF-2000. Actualmente, el entrenamiento de tripulaciones y personal de apoyo está realizándose en el Ala 11.

Madrid, 7 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

_____

184/002947

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Fernández-Capel Baños, Blanca (GP).

Asunto: Utilización de terrenos del Ministerio de Defensa en la provincia de Granada para la política de vivienda.

Respuesta:

Se señala el propósito del Gobierno, de que los suelos patrimoniales de titularidad estatal —tanto del Ministerio de Defensa como de otros Departamentos y Organismos— que se desafecten del uso público (y en

la medida en la que sean idóneos para ello por su situación y características), se destinen preferentemente a la construcción de viviendas acogidas a protección pública, o a equipamientos y servicios urbanos, siempre de acuerdo con las previsiones urbanísticas del municipio correspondiente.

Madrid, 7 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003001

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTORES: Heredia Díaz, Miguel Ángel; Fuentes Pacheco, Ana María; Torres Mora, José Andrés; Tomás García, Luis Juan, y Martel Gómez, María Remedios (GS).

Asunto: Inversión real realizada en el primer trimestre de 2004 por el Ministerio de Medio Ambiente en la provincia de Málaga, en el proyecto 0001 «Difusión y sensibilización de buenas prácticas, valores ambientales y acciones en el litoral».

Respuesta:

En la provincia de Málaga durante el primer trimestre de 2004 no se ha gastado ninguna cantidad en el proyecto «(0001) Difusión y sensibilización de buenas prácticas, valores ambientales y acciones en el litoral».

Madrid, 8 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003015 a 184/003017, 184/003020 a 184/003022 184/003024, 184/003026 a 184/003036 184/003041, 184/003042, 184/003044 y 184/003045

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTORES: Heredia Díaz, Miguel Ángel; Fuentes Pacheco, Ana María; Torres Mora, José Andrés; Tomás García, Luis Juan, y Martel Gómez, María Remedios (GS).

Asunto: Cantidades reales gastadas en diversos proyectos, por parte del Ministerio de Medio Ambiente.

Respuesta:

1. Aplicación Ley Patrimonio Histórico

En el primer trimestre de 2004 en la provincia de Málaga dentro del proyecto (0201) no se ha gastado cantidad alguna.

2. Aplicación Ley Patrimonio Histórico

La cantidad real gastada durante el ejercicio 2003 en el proyecto «Aplicación Ley Patrimonio Histórico» ascendió a 684.392,66 €.

3. Aplicación Ley Patrimonio Histórico

En el proyecto (0201) no se ha gastado ninguna cantidad en el primer trimestre de 2004.

4. Reposición arenas playas

La cantidad real gastada durante el ejercicio 2003 en el mencionado proyecto ascendió a 2.895.700,00 €.

5. Infraestructura y regeneración de playas

No se ha gastado cantidad alguna durante el primer trimestre de 2004.

6. Infraestructuras y regeneración de playas

La cantidad real gastada durante el ejercicio 2003 en el mencionado proyecto ascendió a 75.500.000,00 €.

7. Reposición infraestructuras costeras

La cantidad real gastada durante el ejercicio 2003 en el mencionado proyecto ascendió a 650.070,00 €.

8. Paseo marítimo en la playa de Benajarafe

Durante el primer trimestre de 2004 la cantidad real gastada es de 7.092,67 €.

9. Retirada de carretera y rehabilitación borde marítimo playa de Los Álamos (Torremolinos).

No se ha gastado cantidad alguna en el primer trimestre de 2004, al no estar la obra contratada.

10. Regeneración borde litoral Málaga

La cantidad real gastada en el primer trimestre de 2004 es de 900.000,00 €.

11. Reordenación de la playa del castillo de Manilva

No se ha gastado cantidad alguna en el primer trimestre de 2004, al no estar la obra contratada.

12. Regeneración ambiental del parque balneario del Carmen y su entorno

No se ha gastado cantidad alguna en el primer trimestre de 2004, al no estar la obra contratada.

13. Paseo sendero en la playa de La Araña

No se ha gastado cantidad alguna en el primer trimestre de 2004, al no estar la obra contratada.

14. Actuaciones en la duna de Artola (Marbella)

No se ha gastado cantidad alguna en el primer trimestre de 2004, al no estar la obra contratada.

15. Regeneración de la Costa del Sol

En el primer trimestre de 2004, no se ha gastado ninguna cantidad, dado que el contrato se firmó el 9 de julio de 2004.

16. Recuperación del borde litoral de Los Monteros (Marbella)

No se ha gastado cantidad alguna en el primer trimestre de 2004, al no estar la obra contratada.

17. Paseo sendero en la playa de Lindavista (Marbella)

No se ha gastado cantidad alguna en el primer trimestre de 2004, al no estar la obra contratada.

18. Paseo Marítimo de Los Llanos (Torrox)

No se ha gastado cantidad alguna en el primer trimestre de 2004, al no estar la obra contratada.

19. Remodelación del Paseo Marítimo de Fuengirola (4.ª Fase)

No se ha gastado cantidad alguna en el primer trimestre de 2004, al no estar la obra contratada.

20. Remodelación del Paseo Marítimo de Fuengirola (3.ª Fase, 2.ª Parte)

La cantidad real gastada en el primer trimestre de 2004 es de 108.852,52 €.

21. Paseo peatonal a poniente del río Algarrobo

No se ha gastado cantidad alguna en el primer trimestre de 2004.

22. Paseo marítimo del Poniente de Málaga (2.ª Fase)

La cantidad real gastada en el primer trimestre de 2004 asciende a 404.349,45 €.

Madrid, 8 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003395

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: González Segura, María del Pilar (GP).

Asunto: Previsiones acerca del traslado del Acuartelamiento del RIL 9, sito en el centro de Puerto del Rosario, fuera del casco urbano.

Respuesta:

Se realizaron estudios preliminares con respecto al posible traslado de las Unidades que actualmente ocupan el Acuartelamiento Puerto del Rosario al Acuartelamiento T. Col. Valenzuela, sito en la zona de El Matorral. El Estado Mayor del Ejército comunicó en octubre de 2003 que tal opción era inviable en la actualidad, por cuanto que la mayor parte de las instalaciones de este último acuartelamiento se cedieron en uso al Ministerio del Interior en 2002, para ubicación de un Centro de Internamiento y Atención de Inmigrantes. En consecuencia, no está aún previsto el traslado del acuartelamiento.

Madrid, 7 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003396

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: González Segura, María del Pilar (GP).

Asunto: Previsiones acerca de ceder al Ayuntamiento o Cabildo Insular de Fuerteventura, el suelo que ocupa el Acuartelamiento de RIL 9, una vez se traslade el mismo fuera del casco urbano de Puerto del Rosario.

Respuesta:

Aún no está previsto el traslado del acuartelamiento interesado por Su Señoría.

Madrid, 7 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003451

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: González Segura, María del Pilar (GP).

Asunto: Previsiones en relación con la cesión del terreno que ocupa el Campo de Tiro y Maniobras de Pájara (Fuerteventura).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que el Campo de Tiro y Maniobras de Pájara no está desafectado y, por tanto, es utilizado por las Unidades del Mando de Canarias.

Madrid, 7 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003452

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: González Segura, María del Pilar (GP).

Asunto: Situación legal del Campo de Tiro y Maniobras de Pájara en la isla de Fuerteventura.

Respuesta:

El Campo de Tiro y Maniobras de Pájara es un inmueble propiedad de la Administración General del Estado, afectado al dominio público adscrito al Ministerio de Defensa con destino al servicio público de la defensa nacional.

Madrid, 7 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003704

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Fernández de Mesa y Díaz del Río, Arsenio Miguel (GP).

Asunto: Dotación embarcada en el petrolero de la Armada «Marqués de la Ensenada», así como previsiones acerca de su participación en la operación «Active Endeavour».

Respuesta:

La dotación embarcada en el petrolero «Marqués de la Ensenada» es la que se indica a continuación:

Oficiales	Suboficiales	Marinería y tropa
11	15	58

Se prevé que el «Marqués de la Ensenada» participe en la operación «Active Endeavour» entre el 10 de octubre y el 18 de noviembre de 2004. Esta participación está condicionada a la existencia de otras actividades u operaciones de mayor prioridad.

Madrid, 7 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003710

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Fernández de Mesa y Díaz del Río, Arsenio Miguel (GP).

Asunto: Participación de la fragata «Santa María» en la Agrupación permanente de la Stanavforlant.

Respuesta:

La fragata «Santa María» se incorporó a la Fuerza Naval permanente del Atlántico Stanavforlant, dentro del compromiso adquirido por España sobre la aportación de fuerzas a la Nato Response Force 02 (NRF-2). Asimismo, participó durante su integración en dicha Fuerza Naval en el ejercicio Maritime Commitment 04, programado por la Armada española para adiestrar a las Fuerzas del Mando Componente Naval de la NRF-2 que ostentaba el Comandante del Cuartel General Marítimo Español de Alta Disponibilidad.

Nuestra contribución en Stanavforlant responde al compromiso con la OTAN, permite el intercambio de experiencia con las Armadas de otros países y facilita el mantenimiento de unos vínculos de profesionalidad

y amistad que, de otra manera, serían difíciles de consolidar.

La dotación embarcada en la fragata «Santa María» es la que se indica a continuación:

Oficiales	Suboficiales	Marinería y tropa
13	24	115

Madrid, 7 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003715

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Fernández de Mesa y Díaz del Río, Arsenio Miguel (GP).

Asunto: Dotación del cazaminas español integrado en la Agrupación del MCM del Mediterráneo (MCMFORSOUTH).

Respuesta:

La dotación actual del cazaminas español integrado en esa Agrupación es la que se indica a continuación:

Oficiales	Suboficiales	Marinería y tropa
6	10	23

Para la participación en la MCMFORSOUTH se ha destinado en comisión de servicios a personal voluntario de otras unidades (1 suboficial y 17 MPTM).

Madrid, 7 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003717

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Fernández de Mesa y Díaz del Río, Arsenio Miguel (GP).

Asunto: Dotación de la fragata de la clase Baleares que forma parte de la Stanavformed, así como previsiones acerca de la falta de efectivos de los buques de guerra.

Respuesta:

La dotación con la que se hizo a la mar la fragata de la clase Baleares es la que se indica a continuación:

Oficiales	Suboficiales	Marinería y tropa
12	29	133

La Armada ha establecido unos objetivos de cobertura con respecto a sus plantillas orgánicas en función de la clase de buque y los cometidos que desempeña en tiempo de paz. En base a este criterio, las dotaciones de los buques designados para integrarse en agrupaciones internacionales, cuya dotación no alcance el objetivo fijado, se complementan con personal voluntario en comisión de servicio.

Madrid, 7 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003720

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Fernández de Mesa y Díaz del Río, Arsenio Miguel (GP).

Asunto: Construcción de un buque LL para la Armada.

Respuesta:

El buque de proyección estratégica LL se encuentra en fase de construcción en la factoría de IZAR de El Ferrol.

Madrid, 7 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003849

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTORES: González López, Armando; Vázquez Blanco, Ana Belén; Delgado Arce, Celso Luis; Pastor Julián, Ana María, y Pan Vázquez, María Dolores (GP).

Asunto: Previsiones acerca del establecimiento de criterios unificadores para la aplicación de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal para las personas con discapacidad, de forma homogénea en los equipos de valoración de las distintas Comunidades Autónomas, así como del desarrollo de la misma.

Respuesta:

Los términos en los que la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, está redactada, establecen:

— De una parte, en la disposición final decimocuarta se hace constar que «se dicta al amparo de la competencia exclusiva del Estado para regular las condiciones básicas que garanticen la igualdad de todos los españoles en el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de los deberes constitucionales, conforme al artículo 149.1.1.ª de la Constitución», por lo que es obvio que su aplicación, y los criterios en orden a ella, son de obligatoria y uniforme observancia.

— Y, de otra, porque el artículo 1.2 y la disposición adicional cuarta (que modifica la redacción de la adicional sexta de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, por lo que se refiere a la aplicación de las medidas de fomento de empleo) no permiten duda alguna interpretativa, ya que literalmente afirman que las personas con un grado de minusvalía igual o superior al 33% son destinatarias, y por ende, beneficiarias, de su acción normativa.

No obstante, los antecedentes contenidos en el preámbulo de la pregunta, dejan quizá entrever que la verdadera cuestión interesada es si el Gobierno tiene previsto, en el desarrollo reglamentario de la Ley, equiparar a los declarados incapacitados parciales por la Seguridad Social, con los discapacitados en grado igual o superior al 33%, entendiendo que la exposición de tal criterio por vía reglamentaria, en desarrollo y según mandato de la Ley, evitaría las diferencias surgidas en los reconocimientos surgidos por los Equipos de Valoración de las Comunidades Autónomas.

Pues bien, si ello es así, si así hubiere sido formulada la pregunta (por más que ni siquiera en el preámbulo de la misma se matiza que se refiere a la incapacidad permanente parcial), habría de informarse lo siguiente:

1. La disposición final primera de la Ley 51/2003, habilita al Gobierno para dictar «cuantas disposiciones sean necesarias para el desarrollo y ejecución» de la Ley.

2. Según su tenor literal, el apartado 2 del artículo 1, de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, determina que, a los efectos de la citada Ley, son titulares de derechos, por cuanto que tendrán la consideración de personas con discapacidad: «Aquellas a quienes se les haya reconocido un grado de minusvalía igual o superior al 33%». Especificando, en el siguiente párrafo del mismo apartado: «En todo caso, se considerarán afectados por una minusvalía en grado igual o superior al 33%, los pensionistas de la Seguridad Social que tengan reconocida una pensión de incapacidad permanente en el grado de total, absoluta o gran invalidez…».

3. Corolario de cuanto se ha expuesto, es que en tanto que en el supuesto de haber sido declarada por la Seguridad Social una incapacidad permanente, en grado de total para la profesión habitual, de absoluta, o de gran invalidez, existe una presunción *iuris et de iure* (de obligada observancia por quienes hayan de aplicar los beneficios de la Ley) respecto a la condición de discapacitado (al menos en un 33%) a los efectos de la aplicación de la Ley 51/2003, no ocurre, sin embargo lo mismo en los supuestos de incapacidad parcial, en los que habrá de estarse al grado de minusvalía que los equipos de valoración determinen en aplicación del Real Decreto 1971/1999, de 23 de diciembre, cuya disposición, por otra parte, con sus correspondientes baremos y reglas de aplicación uniforme, tiene por objeto, conforme a su artículo 1, «que la valoración y calificación del grado de minusvalía que afecte a la persona sea uniforme en todo el territorio del Estado, garantizando con ello la igualdad de condiciones para el acceso del ciudadano a los beneficios, derechos económicos y servicios que los organismos públicos otorguen».

4. Es decir, la incapacidad permanente parcial, definida en el artículo 137 de la Ley General de Seguridad Social, como requisito primario para el otorgamiento de la correspondiente prestación contributiva, lo es para la profesión habitual de un concreto trabajador/a (como literalmente se recoge en tal precepto) y no tiene en consecuencia que ser forzosamente coincidente con una discapacidad del 33% o más, en términos generales y con respecto a lo que se considere deficiencia permanente en los términos de la Clasificación Internacional de la OMS, aplicados en la normativa dictada en desarrollo de la Ley 13/1982, de 7 de abril.

Si no es admisible interpretar preceptos que, como el artículo 1.2 de la Ley 51/2003, son literalmente precisos, por cuanto ello iría en contra de los artículos 9.3 de la Constitución, y 3 y 4 del Código Civil, ya que, además, ni existe laguna legal, ni tampoco concurre causa de identidad de razón entre la protección que dispense la Seguridad Social para la incapacidad parcial y la que aquí (en la Ley 51/2003) se otorgue, ha de concluirse que no es procedente desarrollo alguno reglamentario para el artículo 1 y disposición adicional sexta de la Ley 51/2003, en cuanto a la configuración de los titulares de los derechos que dicha norma (incluida la aplicación de las medidas de fomento del empleo) identifica como aquéllos a los que se les ha reconocido una minusvalía en grado igual o superior al 33%, o bien, y en todo caso, a quienes se les haya declarado pensionistas de la Seguridad Social por incapacidad permanente en grado de total, absoluta o gran invalidez.

Madrid, 7 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003881

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Salom Coll, María (GP).

Asunto: Reversión de la propiedad del polvorín de Santa Magdalena al Ayuntamiento de Inca (Mallorca).

Respuesta:

El establecimiento de Santa Magdalena es un antiguo polvorín sin la actividad típica de este tipo de instalaciones.

En la actualidad se utiliza como destacamento, para el desarrollo de actividades periódicas de instrucción y adiestramiento y en ocasiones por la fuerza de maniobra.

El Ministerio de Defensa mantiene el interés militar sobre la citada propiedad, por lo que las previsiones son las de mantenerla activa en las mismas condiciones que en la actualidad.

Madrid, 7 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003900

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTORES: Fajarnés Ribas, Enrique, y Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Asunto: Comunidad Autónoma por la que empezará la cooperación en política turística.

Respuesta:

Los principios de cooperación y colaboración constituyen el primero de los ejes de actuación del Gobierno y de la Administración turística en esta nueva legislatura. Por eso, dichos principios serán aplicados con ecuanimidad y proporcionalidad, teniendo en cuenta, que las diecisiete Comunidades Autónomas son diferentes entre sí en extensión y población, así como, en situación y problemática turística. Por ese motivo, el Gobierno cooperará en materia turística con todas las Comunidades Autónomas, teniendo en cuenta las características propias de cada una de ellas.

Madrid, 7 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003914

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTORES: Fajarnés Ribas, Enrique, y Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Asunto: Previsiones acerca de instaurar una ecotasa como la que hubo en Baleares.

Respuesta:

No está previsto realizar actuación alguna tendente a la implantación de una ecotasa como la que introdujo la Ley 7/2001, de 23 de abril, de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, del Impuesto sobre las Estancias en Empresas Turísticas de Alojamiento, destinado a la dotación del Fondo para la Mejora de la Actividad

Turística y la Preservación del Medio Ambiente, norma derogada por la Ley 7/2003, de 22 de octubre, de dicha Comunidad Autónoma.

Madrid, 5 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003920

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTORES: Fajarnés Ribas, Enrique, y Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Asunto: Previsiones acerca de incrementar los presupuestos del año 2005 en promoción turística.

Respuesta:

Tal como consta en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2005, que el Gobierno ha remitido a las Cortes Generales, los gastos de promoción turística experimentarán un incremento respecto a 2004.

Madrid, 7 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003943

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GIU).

Asunto: Intención del Gobierno de retomar su función de defensa del erario público en el conocido como caso Banco Santander.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

I. En el Juzgado Central de Instrucción n.° 3 de la Audiencia Nacional se siguen las diligencias previas Procedimiento Abreviado 53/92.

En dichas diligencias se ha dictado Auto el 6 de octubre de 2004 acordando la apertura del juicio oral por:

(i) 1 delito de falsedad en documento oficial
(ii) 3 delitos de falsedad en documento mercantil y
(iii) 30 delitos contra la Hacienda Pública, contra altos ejecutivos del BSCH:

— Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos.
— Rodrigo Echenique Gordillo.
— José Ignacio Uclés Romero.
— Ricardo Alonso Clavel.

Así como contra otras personas clientes del Banco por delito fiscal.

II. En dichas diligencias ha formulado escrito de acusación, exclusivamente la denominada Asociación para la Defensa de Inversores y Clientes.

No han formulado acusación ni la Abogacía del Estado ni el Ministerio Fiscal.

Fundamento y argumentario

La Abogacía del Estado debe intervenir en las causas penales en defensa de los derechos económicos del Estado o, lo que es lo mismo, en la defensa de los derechos de la Administración lesionados a consecuencia de las conductas supuestamente delictivas.

Bajo esta premisa la Abogacía del Estado se personó en las Diligencias Previas 53/92 (consecuencia de una querella criminal formulada por el señor Ruiz Mateos y de la acusación popular mantenida desde 1998 por la Asociación para la Defensa de Inversores y Clientes y por Iniciativa per Catalunya).

En estas diligencias que se han estado tramitando durante doce años se han practicado múltiples actuaciones instructoras y tanto la Abogacía del Estado (con plena instrucción de y a la Agencia Tributaria) en su condición de acusador particular, como el Ministerio Fiscal, en su condición de acusador público, han seguido personados en la causa y han estado presentes en sus actuaciones, sin que, a su juicio, haya quedado acreditada, razonablemente, la existencia de responsabilidad penal en los Directivos del Banco.

Desde este juicio técnico, es desde el que tanto la acusación particular como la acusación pública solicitaron, en su momento, el sobreseimiento de la causa y ahora han resuelto no formular acusación, en coherencia con aquella posición.

Madrid, 11 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/004491 a 184/004494

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Esteve Ferrer, Héctor (GP).

Asunto: Proyectos de escuelas-taller y casas de oficios que se estaban desarrollando en la provincia de Albacete en los años 2000 a 2003, así como jóvenes a los que se dirigía dicha formación laboral y tasa de ocupación media de los mismos, una vez finalizada dicha formación.

Respuesta:

Se remite, en anexo, la relación de las escuelas taller y casas de oficios que se estaban desarrollando en la provincia de Albacete los años 2000, 2001 y 2002, así como el número de alumnos participantes en dichos proyectos y la tasa de ocupación media de los mismos una vez finalizada su formación.

Respecto a los años 2003 y 2004 se informa que a partir del día 1 de enero de 2003 las competencias de gestión del programa de escuelas taller y casas de oficios fueron transferidas a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (Real Decreto 1385/2002, de 20 de diciembre).

Madrid, 7 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO
(Refs. 184/004491 a 184/004495)
Año 2000

TIPO	NOMBRE	INICIO	FIN	Nº DE ALUMNOS
ET	MUNICIPAL V DE ALBACETE	21/06/99	20/06/01	45
CO	ALBATANA	29/12/99	28/12/00	24
ET	ANDRES DE VANDELVIRA II	30/06/98	29/06/00	50
ET	CASTILLO DE ALMANSA 4ª ETAPA	23/06/98	22/06/00	50
ET	CASTILLO DE ALMANSA 5ª ETAPA	18/12/00	17/12/02	40
CO	SAN ROQUE	30/06/99	29/06/00	30
CO	CASAS DE VES	16/12/99	15/12/00	24
CO	"NTRA. SRA. DEL ROSARIO" DE FEREZ	23/12/99	22/12/00	30
ET	HELLIN VIII	01/11/00	31/10/02	40
ET	VILLA MUDEJAR DE LETUR	09/12/98	08/12/00	30
ET	J.J.GRAUBNER	15/06/99	14/06/01	30
ET	LA ENZINA III	23/06/00	22/06/02	40
CO	PIEDRA DE LOS ALCALDES	28/12/00	27/12/01	30
CO	VALDEMEMBRA II	15/12/99	14/12/00	30
			TOTAL ALUMNOS	493

La tasa de ocupación media de estos jóvenes una vez finalizada dicha formación en el año 2000 fue el 78,87%.

Año 2001

TIPO	NOMBRE	INICIO	FIN	Nº DE ALUMNOS
ET	MUNICIPAL V DE ALBACETE	21/06/99	20/06/01	45
CO	ANDRES DE VANDELVIRA III DE ALCARAZ	22/06/01	21/06/02	20
ET	CASTILLO DE ALMANSA 5ª ETAPA	18/12/00	17/12/02	40
CO	"SAN PEDRO" DE CASAS DE JUAN NUQEZ	07/11/01	06/11/02	24
CO	BONIFACIO SOTOS	29/06/01	28/06/02	25
ET	VIRGEN DE GRACIA 2ª ETAPA	28/06/01	27/06/03	30
ET	VIRGEN DE LAS NIEVES	22/11/01	21/11/03	36
ET	HELLIN VIII	01/11/00	31/10/02	40
CO	CAMPO DE MONTIEL II	27/06/01	26/06/02	30
ET	J.J.GRAUBNER	15/06/99	14/06/01	30
ET	J.J. GRAUBNER II DE RIOPAR	18/12/01	17/12/03	20
ET	LA ENZINA III	23/06/00	22/06/02	40
CO	PIEDRA DE LOS ALCALDES	28/12/00	27/12/01	30
			TOTAL ALUMNOS	410

La tasa de ocupación media de estos jóvenes una vez finalizada dicha formación en el año 2001 fue el 69,09%.

Año 2002

TIPO	NOMBRE	INICIO	FIN	Nº DE ALUMNOS
CO	ANDRES DE VANDELVIRA III DE ALCARAZ	22/06/01	21/06/02	20
ET	CASTILLO DE ALMANSA 5ª ETAPA	18/12/00	17/12/02	40
CO	"SAN PEDRO" DE CASAS DE JUAN NUQEZ	07/11/01	06/11/02	24
CO	BONIFACIO SOTOS	29/06/01	28/06/02	25
ET	VIRGEN DE GRACIA 2ª ETAPA	28/06/01	27/06/03	30
ET	VIRGEN DE LAS NIEVES	22/11/01	21/11/03	36
ET	HELLIN VIII	01/11/00	31/10/02	40
CO	CIUDAD ANTIGUA	14/06/02	13/06/03	30
CO	CAMPO DE MONTIEL II	27/06/01	26/06/02	30
ET	J.J. GRAUBNER II DE RIOPAR	18/12/01	17/12/03	20
ET	J.J. GRAUBNER II DE RIOPAR	18/06/02	17/12/03	16
ET	LA ENZINA III	23/06/00	22/06/02	40
ET	LA ENZINA IV	09/12/02	08/12/04	30
CO	VALDEMEMBRA III	30/06/02	29/06/03	20
			TOTAL ALUMNOS	401

La tasa de ocupación media de estos jóvenes una vez finalizada dicha formación en el año 2002 fue el 74,66%.

184/004640

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gutiérrez Molina, Antonio (GP).

Asunto: Inversión para la mejora de cuarteles en Melilla para los años 2004 y 2005.

Respuesta:

La inversión para edificios, instalaciones y obras de infraestructura que el Ministerio de Defensa tiene previsto realizar durante el año 2004 asciende a 4.791.330 €.

Los proyectos para el año 2005 serán los que se contemplen en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2005, actualmente en tramitación parlamentaria.

Madrid, 7 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/004752 y 184/008429 a 184/008434

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Fajarnés Ribas, Enrique (GP).

Asunto: Decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del Anexo de Inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con diversos proyectos de inversión.

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente está analizando todos los proyectos pendientes de ejecución incluidos en el Anexo de Inversiones de la Ley del Plan Hidrológico Nacional, con objeto de verificar su viabilidad económica, social y ambiental, conforme a los criterios de la Directiva Marco de Política del Agua y garantizando, en todo caso, soluciones efectivas a los numerosos problemas de calidad, de gestión y de disponibilidad del agua no resueltos por anteriores gobiernos.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/004792

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GIU).

Asunto: Previsiones acerca de la inclusión de la zona húmeda de Ses Fontanelles de Palma de Mallorca en la zona de dominio público marítimo-terrestre, así como de la realización de otros planes y actuaciones para la promoción turística de las Illes Balears.

Respuesta:

No hay constancia en el Ministerio de Medio Ambiente de que el Ayuntamiento de Palma de Mallorca haya efectuado petición alguna para que la zona húmeda de Ses Fontanelles (o Prat de Sant Jordi) sea incluida en la zona de dominio público marítimo-terrestre.

Madrid, 5 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/004935

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTORES: Fajarnés Ribas, Enrique, y Martín Soledad, Miguel Ángel (GP).

Asunto: Dotación presupuestaria de la ejecución del Plan Piloto de Reforma Integral de la playa de Palma.

Respuesta:

Tanto en los Presupuestos Generales del Estado para 2004 como en el Proyecto de Presupuestos de 2005 figura una dotación presupuestaria para la ejecución del Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, el Consejo Insular de Mallorca y los Ayuntamientos de Palma de Mallorca y de Llucmajor, para el Consorcio para la mejora y el embellecimiento de la playa de Palma.

Madrid, 7 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005040

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Merino Delgado, Jesús (GP).

Asunto: Previsiones acerca de ceder suelo e inmuebles del Ministerio de Defensa al Ayuntamiento de Segovia para la construcción de viviendas.

Respuesta:

El Gobierno está desarrollando una política que permite dedicar los recursos necesarios para las infraestructuras y equipamiento de las Fuerzas Armadas y, al mismo tiempo, colaborar en promover el acceso de los ciudadanos a la vivienda.

Madrid, 7 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005084

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Previsiones del Ministerio del Interior acerca de la modificación del Real Decreto 1424/1997.

Respuesta:

En la actualidad, se encuentra tramitándose un proyecto de Real Decreto en materia de evaluaciones y ascensos para el personal del Cuerpo de la Guardia Civil, que derogará al Real Decreto 1424/1997, de 15 de septiembre, actualmente en vigor.

Madrid, 7 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005146

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón Antonio (GP).

Asunto: Previsiones acerca de la aprobación de la Orden Ministerial sobre normas de clasificación y provisión de destinos, que desarrolla el Reglamento de destinos del personal militar profesional.

Respuesta:

El Proyecto de Orden Ministerial por la que se establecen las normas de clasificación y provisión de destinos del personal militar profesional que desarrolla el Real Decreto 431/2002, de 10 de mayo, se encuentra en fase de elaboración y está previsto que se publique en los próximos meses la Orden Ministerial, en cuanto esté culminado el proceso.

Madrid, 8 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005148

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón Antonio (GP).

Asunto: Previsiones acerca de la aprobación de la Orden Ministerial sobre el modelo de hoja de servicios y la Orden Ministerial sobre el modelo IPEC, que sustituyan, respectivamente, las Órdenes Ministeriales 50/1997 y 74/1993, actualmente en vigor.

Respuesta:

El proyecto de Orden Ministerial sobre el modelo de hoja de servicios de los militares profesionales se encuentra en la fase de iniciación y elaboración. Tras emitirse un informe técnico de viabilidad, se procedió a la elaboración de un primer proyecto, actualmente en evaluación, con el ánimo de adaptar los diferentes formularios a la gestión por medios telemáticos. Está prevista la publicación de la Orden Ministerial sobre el modelo de la hoja de servicios durante el año 2005.

El proyecto de Orden Ministerial sobre el modelo de IPEC (Informe Personal de Calificación) de los militares de carrera y de los militares de complemento se encuentra en la fase de iniciación y elaboración. Se ha elaborado un primer modelo de IPEC y se ha remitido

a los Cuarteles Generales de los Ejércitos y la Armada para que informen sobre el mismo. Actualmente se está a la espera de recibir los resultados correspondientes.

Madrid, 7 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005150

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón Antonio (GP).

Asunto: Previsiones acerca de la aprobación de la Orden Ministerial sobre uniformidad, que sustituya a la Orden Ministerial 6/1989.

Respuesta:

El proyecto de Orden Ministerial por el que se aprueban las normas generales de uniformidad de las Fuerzas Armadas, aunque no se puede adelantar un plazo de culminación del proceso, está previsto que finalice en los próximos meses.

Madrid, 7 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005235

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Coello Fernández-Trujillo, María Mercedes (GS).

Asunto: Situación de las obras del Plan Hidrológico Nacional en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

— El Programa de Inversiones (Anexo II) del Plan Hidrológico Nacional prevé una inversión de 327.708 miles de €, que representa el 55% de la inversión en Canarias.

— A 29 de julio de 2004, están en marcha (licitadas, en ejecución o terminadas) actuaciones que representan el 30% de la inversión prevista en esta provincia.

— Situación de las actuaciones:

Terminadas:

• Desaladora de agua de mar de Santa Cruz de Tenerife.
• Mejora y ampliación de la EDAR de Santa Cruz de Tenerife.
• Desaladora de la Playa de las Américas 2.ª fase.
• Abastecimiento al área metropolitana de La Laguna.
• Sistema hidráulico de La Viña, trasvase de aguas de la vertiente Este a la Oeste.
• Depósito de cabecera para el abastecimiento de Santa Cruz de Tenerife.
• Estaciones desaladoras de aguas salobres en el Norte y Oeste de Tenerife.

En ejecución:

• Trasvase Teno-Adeje.
• Balsa de Bediesta.
• Captación de agua subterránea para el abastecimiento urbano de la isla de La Gomera (Orone II).
• Colectores generales de saneamiento del Valle de la Orotava.
• Ampliación del abastecimiento general de la isla de El Hierro.
• Reutilización de las aguas depuradas de la EDAR Adeje-Arona.

En proyecto:

• Sistema hidráulico de la Viña. Embalse de Las Rosas.
• Sistema hidráulico de La Viña, canal de enlace de la laguna de Barlovento con Garafía.
• Remodelación del embalse de Los Campitos con aprovechamiento de escorrentías del barranco de Santos.
• Mejora del abastecimiento urbano de la isla de La Gomera.
• Desaladora de Granadilla.
• Saneamiento y depuración en la Isla de La Palma.

En estudios previos:

• Conducciones en los barrancos de Las Angustias. Zona de riego del Valle de Aridane.
• Embalse de Cumbrecita-El Paso en la isla de La Palma.

• Infraestructura hidráulica de La Gomera (Orone I y II).
• Embalse de La Viña.
• Sistema de reutilización de aguas en la isla de La Palma.
• Depuración y reutilización en Arona Este y San Miguel.
• Depósitos reguladores para reutilización de aguas en Guía de Isora y Santiago del Teide.
• Sistema hidráulico insular (El Hierro).
• Sistema hidráulico de La Viña, 2.ª fase.
• Estación desaladora de agua de mar del Oeste (Tenerife).
• Aducción general del abastecimiento urbano del Noreste de Tenerife.
• EDAM de Santa Cruz de Tenerife. 2.ª fase.
• Aducción general del abastecimiento urbano del Valle de La Orotava.
• Aducción general del abastecimiento urbano del Valle de Güimar.
• Sistema de depuración y reutilización de aguas residuales de Granadilla.
• Sistema de depuración de Adeja-Arona, 2.ª fase.
• Sistema de depuración y reutilización de aguas residuales del Noroeste de Tenerife.
• Sistema de depuración de aguas residuales del Nordeste de Tenerife, 2.ª fase.
• Sistema de depuración y reutilización de aguas residuales del Oeste de Tenerife.
• Sistema de depuración de aguas residuales de Arona y San Miguel, 2.ª fase.
• Sistema de depuración de aguas residuales de la comarca de Acentejo.
• Infraestructura de encauzamiento y defensa de La Gomera.

Madrid, 8 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005236

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Martel Gómez, Remedios (GS).

Asunto: Relación existente entre el retraso en las actuaciones de regeneración con aportación de arenas a las playas del litoral malagueño y el hecho de que el anterior Gobierno no tramitara en el mes de enero de 2004 el Proyecto de regeneración de las mismas.

Respuesta:

Se adjunta relación cronológica de la tramitación administrativa del «Proyecto de aportación de arenas a las playas del litoral malagueño».

• 30 de enero de 2004. Envío del proyecto por parte de la Demarcación de Costas a la Dirección General de Costas del Ministerio de Medio Ambiente.
• 26 de febrero de 2004. Supervisión del proyecto por parte de la Dirección General de Costas.
• 12 de marzo de 2004. Envío del acta de replanteo y certificación de disponibilidad de los terrenos a la Dirección General de Costas.
• 15 de marzo de 2004. Aprobación definitiva del proyecto por parte de la Dirección General de Costas.
• 17 de marzo de 2004. Resolución de la Dirección General de Costas fijando las particularidades que regirán la contratación del proyecto.
• 12 de abril de 2004. Aprobación del gasto.
• 13 de abril de 2004. Remisión al «BOE» de la licitación.
• 16 de abril de 2004. Publicación en el «BOE».
• 14 de mayo de 2004. Presentación de ofertas.
• 31 de mayo de 2004. Apertura de las ofertas.
• 30 de junio de 2004. Mesa de contratación.
• 5 de julio de 2004. Fiscalización del gasto.
• 6 de julio de 2004. Aprobación del gasto y adjudicación del contrato.
• 9 de julio de 2004. Firma del contrato por el adjudicatario y el Jefe de la Demarcación de Costas de Málaga.

Madrid, 8 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005239

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTORES: Simón de la Torre, Julián, y Arnaiz García, María del Mar (GS).

Asunto: Gasto realizado por el Ministerio de Medio Ambiente en saneamiento y depuración, entre los meses de enero y abril de 2004.

Respuesta:

En el Proyecto de Inversión Pública (PIP) 1995.17.013.0013 «Saneamiento y depuración de

aguas residuales», la Dirección General del Agua del Ministerio de Medio Ambiente no ha realizado inversiones desde enero de 2003, hasta abril de 2004.

Madrid, 8 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005352

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Asunto: Dinero que se destinará para los regadíos de Andalucía.

Respuesta:

La Dirección General del Agua del Ministerio de Medio Ambiente tiene previsto, inicialmente, acometer actuaciones, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado del año 2004, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en materia de regadíos, que ascienden a los siguientes importes:

Provincia	Importe (€)
Almería	76.862,19
Cádiz	3.299.450,30
Córdoba	4.634.625,41
Granada	9.131.697,81
Huelva	2.749,49
Jaén	251,46
Málaga	2.819.732,87
Sevilla	6.931.114,15
TOTAL	**26.896.483,68**

Madrid, 11 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005391

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Asunto: Metros cuadrados de los terrenos en desuso que van a ceder RENFE o el Ministerio de Defensa para la construcción de viviendas de protección oficial en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Respuesta:

En relación con los destinos futuros de los terrenos que sean objeto de desafectación, se señala el propósito del Gobierno de que dichos suelos patrimoniales de titularidad estatal desafectados (en la medida en la que sean idóneos para ello por su situación y características, y sin perjuicio de compromisos previos que pudieran haberse asumido con otras Administraciones), se destinen preferentemente a la construcción de viviendas acogidas a protección pública, o a equipamientos y servicios urbanos, siempre de acuerdo con las previsiones urbanísticas del municipio.

Madrid, 7 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005484

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Sánchez Díaz, María del Carmen (GS).

Asunto: Ayudas relativas al proyecto de reindustrialización en Jerez de la Frontera (Cádiz).

Respuesta:

1. En relación con las ayudas solicitadas por el Ayuntamiento de Jerez en el año 2003, según el Protocolo de colaboración firmado en ese año entre el Ministerio de Ciencia y Tecnología (hoy Ministerio de Industria, Comercio y Turismo) sobre un proyecto de Reindustrialización y cuánto se le concedió, hay que precisar que al amparo de la Orden CTE/2307/2003, de 13 de noviembre, que convocó ayudas extraordinarias para actuaciones de reindustrialización, el citado Ayuntamiento presentó una solicitud de subvención por importe de 702.750 euros para realizar la actuación denominada Plan de Reindustrialización de Jerez.

Mediante escrito de 15 de diciembre de 2003, el aludido Ayuntamiento desistió de su solicitud en razón de que «se ve imposibilitado para cumplir con los requisitos exigidos en los plazos requeridos». Este desistimiento de la anterior solicitud fue aceptado en la Resolución de la Secretaría de Estado de Política Científica

y Tecnológica, de 20 de enero de 2004, por lo que no llegó a concederse ninguna ayuda.

2. Con respecto a si ha presentado este año nuevas solicitudes para el Proyecto de Reindustrialización, se señala, que al amparo de la convocatoria que estableció la Orden CTE/352/2004, de 13 de febrero, el Ayuntamiento de Jerez presentó una solicitud de apoyo para un proyecto denominado Plan de Reindustrialización de Jerez, en el que la ayuda solicitada era una subvención de 515.550 euros. Posteriormente, el 30 de marzo de 2004, se recibió un escrito del Instituto de Promoción y Desarrollo de la Ciudad de Jerez, en el que modificaba la entidad solicitante sustituyendo al Ayuntamiento por el citado Instituto de Promoción y Desarrollo, al que siguió una nueva remisión de la documentación de la solicitud que coincidía exactamente con la inicialmente presentada, salvo en lo indicado sobre el solicitante. La situación de este expediente es que, por el momento, está en fase de evaluación, y pendiente de celebrarse el Comité de Gestión y Coordinación.

El objetivo de las ayudas solicitadas tomado de la Memoria del proyecto presentado es, de forma genérica, la reindustrialización de Jerez aprovechando su potencial logístico y agrario. Para la consecución de este objetivo, proponen realizar las siguientes acciones:

— Creación de un Servicio de Promoción de nuevas tecnologías a nivel local con un presupuesto de 160.000 euros.

— Estudio de oportunidad y viabilidad de un parque tecnológico vinculado a la Ciudad del Transporte y Centro Agroalimentario de Jerez, con un presupuesto de 140.610 euros.

— Creación de una plataforma digital integrada de servicios agrarios con un presupuesto de 185.500 euros

— Desarrollo de un Sistema de Control de la trazabilidad en la producción agraria, con un presupuesto de 260.000 euros.

— Diseño y puesta en marcha de un «Plan de Marketing Institucional y Difusión Empresarial» con la finalidad de atraer inversiones a la ciudad, con un presupuesto de 285.000 euros.

El presupuesto total de las cinco acciones descritas anteriormente asciende a 1.031.110 euros, para los que el citado Instituto de Promoción y Desarrollo solicita una ayuda de reindustrialización del 50%.

Madrid, 7 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005511

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro (GP).

Asunto: Previsiones acerca de las obras de ejecución de la segunda fase de la restauración del Conjunto Amurallado de Pamplona.

Respuesta:

Respecto de la contratación y ejecución de las obras de la 2.ª fase de la restauración del Conjunto Amurallado de Pamplona (Rehabilitación del Baluarte de Ntra. Sra. de Guadalupe), no es posible realizar previsiones en el momento actual, tanto temporales como de financiación.

Madrid, 7 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005600

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Sánchez i Llibre, Josep (GC-CiU).

Asunto: Actuaciones realizadas en relación con las comisiones aplicadas en los pagos con tarjetas de crédito.

Respuesta:

Aunque la reducción de las comisiones que pagan los comerciantes en los pagos realizados con tarjetas se ha venido disminuyendo como consecuencia del acuerdo sobre medios de pago que auspició el Congreso de los Diputados en 1999, actualmente la tasa media para los pequeños comercios se sitúa en el 2,58%, según un estudio que ha realizado la Dirección General de Política Comercial.

Estas comisiones siguen siendo elevadas a juicio de los sectores afectados, que critican, además, que el sistema de fijación de tasas resulta poco transparente y discriminatorio para los comerciantes.

Por este motivo, el pasado mes de mayo de 2003, se aprobó en el Congreso una Proposición no de Ley que, entre otras cuestiones, insta al Gobierno a dictar las disposiciones oportunas para garantizar que los sistemas de medios de pago se ajusten en los procedimientos de fijación de las tasas multilaterales de intercambio a los

principios aceptados por las autoridades europeas de defensa de la competencia.

La intención del Gobierno es la de responder al mandato de la Cámara, aunque el contenido concreto dependerá de las decisiones que finalmente dicten las autoridades españolas de defensa de la competencia en relación con este asunto, y de las implicaciones de la decisión sobre el sistema financiero y sobre los consumidores.

Madrid, 7 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

———

184/005634

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Tasa de ocupación de los centros penitenciarios dependientes de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias durante el período 1983 a 1995.

Respuesta:

Se acompañan como anexo los datos disponibles de los años 83 a 89 que son los de ocupación. Del año 90 al 95 se facilitan los datos de ocupación, capacidad y porcentaje.

Madrid, 8 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

Los datos que se pueden facilitar de los años 83 a 89 son sólo los de ocupación. Del año 90 al 95 se facilitan los datos de ocupación, capacidad y porcentaje.

Memoria anual año 1983 (Datos a 31 de diciembre de 1983)	Ocupación
ALBACETE	99
ALCALÁ DE HENARES	227
ALGECIRAS	143
ALICANTE	262
ALMERÍA	224
ARRECIFE LANZAROTE	13
ÁVILA	26
BADAJOZ	149
BILBAO	155
BURGOS	304
CÁCERES-1	179
CÁCERES-2	213
CÁDIZ PUERTO-2	135
CARTAGENA	49
CASTELLÓN DE LA PLANA	78
CENTRAL DE OBSERVACIÓN	36
CEUTA	70
CIUDAD REAL	90
CÓRDOBA	491
CUENCA	66
EL DUESO	438
GIJÓN	121
GRANADA	220
GUADALAJARA	149
HERRERA ABIERTO	35
HERRERA DE LA MANCHA	250
HUELVA	83
HUESCA	101
JAÉN	123
JEREZ	247
LA CORUÑA	171
LAS PALMAS	299
LEÓN	139
LIRIA	67
LOGROÑO	26
LUGO	256
MADRID-2	234
MADRID-HOSPITAL	151
MADRID-HOMBRES	1.117
MADRID COMPLEJO PENITENCIARIO FEMENINO	143
MADRID-PSIQUIÁTRICO	266
MADRID-JÓVENES	182
MÁLAGA	348
MALLORCA	170
MELILLA	29
MURCIA	271
OCAÑA-1	340
OCAÑA-2	199
ORENSE	44
OVIEDO	123
PALENCIA	89
PAMPLONA	61
PONTEVEDRA	153
PUERTO I	218
SALAMANCA	78
SAN SEBASTIÁN	128
SANTANDER	66
SEGOVIA CUMPLIMIENTO	139
SEGOVIA EBRIOS	28
SEVILLA	368
SORIA	7
SANTA CRUZ DE TENERIFE	272
SANTA CRUZ DE LA PALMA	18

TERUEL	113
TOLEDO	61
VALENCIA HOMBRES	474
VALENCIA MUJERES	31
VALLADOLID	60
VIGO	238
VITORIA	158
ZAMORA	155
ZARAGOZA	119
TOTAL	12.385

Memoria anual año 1984 (Datos a 31 de diciembre de 1984)	Ocupación
ALBACETE	118
ALCALÁ-1	73
ALCALÁ-2	68
ALGECIRAS	116
ALICANTE PSIQUIÁTRICO	122
ALICANTE CUMPLIMIENTO	425
ALMERÍA	270
ARRECIFE LANZAROTE	26
ÁVILA	17
BADAJOZ	278
BILBAO	199
BURGOS	251
CÁCERES-1	197
CÁCERES-2	215
CÁDIZ PUERTO-2	305
CARTAGENA	68
CASTELLÓN DE LA PLANA	240
CENTRAL DE OBSERVACIÓN	35
CEUTA	112
CIUDAD REAL	108
CÓRDOBA	398
CUENCA	88
EL DUESO	485
GIJÓN	144
GRANADA	240
GUADALAJARA	84
HERRERA ABIERTO	43
HERRERA DE LA MANCHA	182
HUELVA	101
HUESCA	79
IBIZA	14
JAÉN	182
JEREZ	276
LA CORUÑA	225
LAS PALMAS	365
LEÓN	144
LIRIA	86
LOGROÑO	47
LUGO	267
MADRID-2	382
MADRID-HOSPITAL	137
MADRID-HOMBRES	1.417
MADRID-MUJERES	202
MADRID-PSIQUIÁTRICO	263
MADRID-JÓVENES	249
MÁLAGA	534
MALLORCA	223
MELILLA	79
MURCIA	370
NANCLARES	259
OCAÑA-1	234
OCAÑA-2	220
ORENSE	35
OVIEDO	186
PALENCIA	109
PAMPLONA	75
PONTEVEDRA	166
PUERTO I	327
SALAMANCA	86
SAN SEBASTIÁN	171
SANTANDER	109
SEGOVIA CUMPLIMIENTO	123
SEGOVIA EBRIOS	32
SEVILLA	499
SORIA	66
SANTA CRUZ DE TENERIFE	305
SANTA CRUZ DE LA PALMA	27
TERUEL	62
TOLEDO	98
VALENCIA HOMBRES	632
VALENCIA MUJERES	52
VALLADOLID	93
VIGO	242
ZAMORA	100
ZARAGOZA	206
TOTAL	15.063

Memoria anual año 1985 (Datos a 31 de diciembre de 1985)	Ocupación
ALBACETE	173
ALCALÁ-1	74
ALCALÁ-2	198
ALGECIRAS	194
ALICANTE PSIQUIÁTRICO	184
ALICANTE CUMPLIMIENTO	423
ALMERÍA	284
ARRECIFE LANZAROTE	35
ÁVILA	23
BADAJOZ	569
BILBAO	232
BURGOS	438
CÁCERES-1	211
CÁCERES-2	249
CÁDIZ PUERTO-2	574
CARTAGENA	79

CASTELLÓN DE LA PLANA	317
CENTRAL DE OBSERVACIÓN	27
CEUTA	213
CIUDAD REAL	87
CÓRDOBA	371
CUENCA	81
DAROCA	246
EL DUESO	526
GIJÓN	126
GRANADA	301
GUADALAJARA	74
HERRERA ABIERTO	37
HERRERA DE LA MANCHA	215
HUELVA	220
HUESCA	85
IBIZA	31
JAÉN	204
JEREZ	210
LA CORUÑA	254
LAS PALMAS	481
LEÓN	170
LIRIA	102
LOGROÑO	66
LUGO-BONXE	243
LUGO-MONTERROSO	201
MADRID-2	412
MADRID-HOSPITAL	178
MADRID-HOMBRES	1.948
MADRID-MUJERES	271
MADRID-PSIQUIÁTRICO	277
MADRID-JÓVENES	339
MUJERES-CARABANCHEL	40
MÁLAGA	615
MALLORCA	306
MELILLA	92
MURCIA	385
NANCLARES	344
OCAÑA-1	371
OCAÑA-2	363
ORENSE	75
OVIEDO	206
PALENCIA	68
PAMPLONA	103
PONTEVEDRA	147
PUERTO I	357
SALAMANCA	60
SAN SEBASTIÁN	152
SANTANDER	131
SEGOVIA CUMPLIMIENTO	121
SEGOVIA EBRIOS	33
SEVILLA	594
SORIA	96
SANTA CRUZ DE TENERIFE	333
SANTA CRUZ DE LA PALMA	23
TERUEL	121
TOLEDO	94
VALENCIA HOMBRES	776
VALENCIA MUJERES	63
VALLADOLID	131
VIGO	182
ZAMORA	118
ZARAGOZA	196
TOTAL	18.949

Estadística semanal (Datos a 21 de diciembre de 1987)	Ocupación
ALBACETE	205
ALCALÁ-1	67
ALCALÁ-2	363
ALGECIRAS	304
ALICANTE PSIQUIÁTRICO	233
ALICANTE CUMPLIMIENTO	586
ALMERÍA	726
ARRECIFE LANZAROTE	55
ÁVILA	27
BADAJOZ	646
BILBAO	237
BURGOS,	376
CÁCERES-1	261
CÁCERES-2	237
CÁDIZ PUERTO-2	713
CARTAGENA	98
CASTELLÓN DE LA PLANA	384
CENTRAL DE OBSERVACIÓN	34
CEUTA	173
CIUDAD REAL	141
CÓRDOBA	484
CUENCA	99
DAROCA	289
EL DUESO	657
GIJÓN	133
GRANADA	330
GUADALAJARA	108
HERRERA ABIERTO	60
HERRERA DE LA MANCHA	223
HUELVA	290
HUESCA	263
IBIZA	71
JAÉN	301
JEREZ	275
LA CORUÑA	206
LAS PALMAS	569
LEÓN	195
LIRIA	64
LOGROÑO	266
LUGO-BONXE	349
LUGO-MONTERROSO	359
MADRID-2	442
MADRID-HOSPITAL	195
MADRID-HOMBRES	2.144
MADRID-MUJERES	406

MADRID-PSIQUIÁTRICO	279
MADRID-JÓVENES	258
MUJERES-CARABANCHEL	58
MÁLAGA	615
MALLORCA	481
MELILLA	132
MURCIA	370
NANCLARES	444
OCAÑA-1	319
OCAÑA-2	466
ORENSE	111
OVIEDO	271
PALENCIA	112
PAMPLONA	123
PONTEVEDRA	122
PUERTO I	363
SALAMANCA	130
SAN SEBASTIÁN	173
SANTANDER	141
SEGOVIA CUMPLIMIENTO	168
SEGOVIA EBRIOS	29
SEVILLA	674
SORIA	83
SANTA CRUZ DE TENERIFE	367
SANTA CRUZ DE LA PALMA	23
TERUEL	77
TOLEDO	92
VALENCIA HOMBRES	665
VALENCIA MUJERES	89
VALLADOLID	366
VIGO	183
ZAMORA	172
ZARAGOZA	307
TOTAL	22.907

Estadística semanal (Datos a 25 de diciembre de 1988)	Ocupación
ALBACETE	143
ALCALÁ-1	101
ALCALÁ-2	303
ALCÁZAR DE SAN JUAN	85
ALGECIRAS	227
ALICANTE PSIQUIÁTRICO	214
ALICANTE CUMPLIMIENTO	696
ALMERÍA	983
ARRECIFE LANZAROTE	84
ÁVILA	25
BADAJOZ	751
BILBAO	236
BURGOS	344
CÁCERES-1	197
CÁCERES-2	226
CÁDIZ PUERTO-2	920
CARTAGENA	69
CASTELLÓN DE LA PLANA	516
CENTRAL DE OBSERVACIÓN	29
CEUTA	177
CIUDAD REAL	134
CÓRDOBA	485
CUENCA	98
DAROCA	263
EL DUESO	646
GIJÓN	150
GRANADA	356
GUADALAJARA	72
HERRERA ABIERTO	32
HERRERA DE LA MANCHA	271
HUELVA	316
HUESCA	229
IBIZA	98
JAÉN	226
JEREZ	287
LA CORUÑA	183
LAS PALMAS	791
LEÓN	201
LIRIA	51
LOGROÑO	264
LUGO-BONXE	385
LUGO-MONTERROSO	356
MADRID-2	512
MADRID-HOSPITAL	154
MADRID-HOMBRES	2.389
MADRID-MUJERES	523
MADRID-PSIQUIÁTRICO	311
MADRID-JÓVENES	312
MUJERES-CARABANCHEL	55
MÁLAGA	685
MALLORCA	514
MELILLA	88
MURCIA	565
NANCLARES	459
OCAÑA-1	329
OCAÑA-2	417
ORENSE	236
OVIEDO	247
PALENCIA	101
PAMPLONA	166
PONTEVEDRA	162
PUERTO I	430
SALAMANCA	134
SAN SEBASTIÁN	197
SANTANDER	127
SEGOVIA CUMPLIMIENTO	142

SEGOVIA EBRIOS	25
SEVILLA 1	785
SEVILLA 2	5
SORIA	102
SANTA CRUZ DE TENERIFE	20
SANTA CRUZ DE LA PALMA	408
TERUEL	185
TOLEDO	135
VALENCIA HOMBRES	903
VALENCIA MUJERES	109
VALLADOLID	424
VIGO	151
ZAMORA	165
ZARAGOZA	315
TOTAL	25.207

Estadística mensual (Datos a 31 de diciembre de 1989)	Ocupación
ALBACETE	218
ALCALÁ-1	108
ALCALÁ-2	363
ALCÁZAR DE SAN JUAN	95
ALGECIRAS	284
ALICANTE PSIQUIÁTRICO	225
ALICANTE CUMPLIMIENTO	781
ALMERÍA	886
ARRECIFE LANZAROTE	99
ÁVILA	231
BADAJOZ	729
BILBAO	249
BURGOS	414
CÁCERES-1	165
CÁCERES-2	207
CÁDIZ PUERTO-2	914
CARTAGENA	96
CASTELLÓN DE LA PLANA	627
CENTRAL DE OBSERVACIÓN	37
CEUTA	142
CIUDAD REAL	120
CÓRDOBA	363
CUENCA	84
DAROCA	207
EL DUESO	711
GIJÓN	111
GRANADA	387
GUADALAJARA	93
HERRERA ABIERTO	32
HERRERA DE LA MANCHA	204
HUELVA	228
HUESCA	257
IBIZA	73
JAÉN	280
JEREZ	247
LA CORUÑA	247
LAS PALMAS	954
LEÓN	159
LIRIA	78
LOGROÑO	313
LUGO-BONXE	379
LUGO-MONTERROSO	338
MADRID-2	490
MADRID-HOSPITAL	92
MADRID-HOMBRES	2.106
MADRID-MUJERES	379
MADRID-PSIQUIÁTRICO	253
MADRID-JÓVENES	271
MUJERES-CARABANCHEL	42
MÁLAGA	666
MALLORCA	504
MELILLA	111
MURCIA	480
NANCLARES	489
OCAÑA-1	478
OCAÑA-2	435
ORENSE	326
OVIEDO	272
PALENCIA	111
PAMPLONA	181
PONTEVEDRA	184
PUERTO I	313
SALAMANCA	155
SAN SEBASTIÁN	234
SANTANDER	140
SEGOVIA CUMPLIMIENTO	125
SEGOVIA EBRIOS	10
SEVILLA 1	538
SEVILLA 2	1.131
SORIA	147
SANTA CRUZ DE TENERIFE	639
SANTA CRUZ DE LA PALMA	30
TERUEL	192
TOLEDO	130
VALENCIA HOMBRES	776
VALENCIA MUJERES	115
VALLADOLID	529
VIGO	207
ZAMORA	154
ZARAGOZA	299
TOTAL	26.469

ESTADISTICA MENSUAL DATOS A 31 DE DICIEMBRE DE 1990	OCUPACIÓN	CAPACIDAD (*)	PORCENTAJE DE OCUPACION
ALBACETE	210	**240**	87,50
ALCALA-1	112	**110**	101,82
ALCALA-2	338	**380**	88,95
ALCAZAR DE SAN JUAN	116	**97**	119,59
ALGECIRAS	250	**252**	99,21
ALICANTE PSIQUIATRICO	244	**375**	65,07
ALICANTE CUMPLIMIENTO	629	**745**	84,43
ALMERIA	1043	**1050**	99,33
ARRECIFE LANZAROTE	130	**118**	110,17
AVILA	257	**256**	100,39
BADAJOZ	751	**954**	78,72
BILBAO	218	**204**	106,86
BURGOS	404	**626**	64,54
CACERES-1	203	**153**	132,68
CACERES-2	325	**600**	54,17
CADIZ PUERTO-2	886	**813**	108,98
CARTAGENA	87	**66**	131,82
CASTELLON PLANA	655	**654**	100,15
CENTRAL DE OBSERVACION	36	**42**	85,71
CEUTA	240	**291**	82,47
CIUDAD REAL	104	**155**	67,10
CORDOBA	476	**426**	111,74
CUENCA	148	**114**	129,82
DAROCA	235	**355**	66,20
EL DUESO	683	**667**	102,40
GIJON	131	**112**	116,96
GRANADA	378	**266**	142,11
GUADALAJARA	130	**88**	147,73
HERRERA DE LA MANCHA	395	**380**	103,95
HUELVA	209	**320**	65,31
HUESCA	222	**234**	94,87
IBIZA	103	**88**	117,05
JAEN	297	**213**	139,44
JEREZ	303	**236**	128,39
LA CORUÑA	223	**236**	94,49
LAS PALMAS	1099	**1265**	86,88
LEÓN	253	**294**	86,05
LIRIA	79	**138**	57,25

LOGROÑO	322	**299**	107,69
LUGO-BONXE	376	**346**	108,67
LUGO-MONTERROSO	314	**376**	83,51
MADRID-2	560	**504**	111,11
MADRID-HOSPITAL	101	**150**	67,33
MADRID-HOMBRES	2173	**2080**	104,47
MADRID-MUJERES	463	**650**	71,23
MALAGA	596	**670**	88,96
MALLORCA	541	**503**	107,55
MELILLA	184	**106**	173,58
MURCIA	585	**528**	110,80
NANCLARES	615	**983**	62,56
OCAÑA-1	478	**594**	80,47
OCAÑA-2	383	**505**	75,84
ORENSE	399	**496**	80,44
OVIEDO	355	**296**	119,93
PALENCIA	136	**160**	85,00
PAMPLONA	182	**160**	113,75
PONTEVEDRA	209	**173**	120,81
PUERTO I	383	**468**	81,84
SALAMANCA	131	**88**	148,86
SAN SEBASTIAN	232	**200**	116,00
SANTANDER	141	**106**	133,02
SEGOVIA CUMPLIMIENTO	156	**150**	104,00
SEVILLA 1	619	**406**	152,46
SEVILLA 2	1343	**1474**	91,11
SEVILLA PSIQUIATRICO	127	**250**	50,80
SORIA	152	**174**	87,36
STA. CRUZ DE TENERIFE	754	**600**	125,67
STA. CRUZ DE LA PALMA	29	**50**	58,00
TERUEL	205	**181**	113,26
TOLEDO	122	**104**	117,31
VALENCIA HOMBRES	920	**699**	131,62
VALENCIA II PICASSENT	53	**1092**	4,85
VALENCIA MUJERES	108	**88**	122,73
VALLADOLID	574	**489**	117,38
VIGO	190	**144**	131,94
ZAMORA	248	**250**	99,20
ZARAGOZA	297	**234**	126,92
TOTAL	28358	30439	
(*).- NO EXISTEN DATOS DE AÑOS ANTERIORES			

ESTADISTICA MENSUAL DATOS A 31 DE DICIEMBRE DE 1991	OCUPACIÓN	CAPACIDAD (*)	PORCENTAJE DE OCUPACION
ALBACETE	244	**240**	101,67
ALCALA-1	156	**110**	141,82
ALCALA-2	366	**380**	96,32
ALCAZAR DE SAN JUAN	87	**97**	89,69
ALGECIRAS	289	**252**	114,68
ALICANTE PSIQUIATRICO	238	**375**	63,47
ALICANTE CUMPLIMIENTO	787	**745**	105,64
ALMERIA	1112	**1050**	105,90
ARRECIFE LANZAROTE	131	**118**	111,02
AVILA	300	**256**	117,19
BADAJOZ	798	**954**	83,65
BILBAO	236	**204**	115,69
BURGOS	586	**626**	93,61
CACERES-1	195	**153**	127,45
CACERES-2	427	**600**	71,17
CADIZ PUERTO-2	998	**813**	122,76
CARTAGENA	89	**66**	134,85
CASTELLON PLANA	650	**654**	99,39
CENTRAL DE OBSERVACION	36	**42**	85,71
CEUTA	267	**291**	91,75
CIUDAD REAL	195	**155**	125,81
CORDOBA	528	**426**	123,94
CUENCA	140	**114**	122,81
DAROCA	609	**355**	171,55
EL DUESO	674	**667**	101,05
GIJON	170	**112**	151,79
GRANADA	437	**266**	164,29
GUADALAJARA	132	**88**	150,00
HERRERA DE LA MANCHA	422	**380**	111,05
HUELVA	366	**320**	114,38
HUESCA	212	**234**	90,60
IBIZA	97	**88**	110,23
JAEN	361	**213**	169,48
JEREZ	289	**236**	122,46
LA CORUÑA	288	**236**	122,03
LAS PALMAS	1204	**1265**	95,18
LEÓN	278	**294**	94,56

LIRIA	89	**138**	64,49
LOGROÑO	396	**299**	132,44
LUGO-BONXE	470	**346**	135,84
LUGO-MONTERROSO	428	**376**	113,83
MADRID-2	550	**504**	109,13
MADRID-HOSPITAL	112	**150**	74,67
MADRID-HOMBRES	2230	**2080**	107,21
MADRID-MUJERES	575	**650**	88,46
MALAGA	831	**670**	124,03
MALLORCA	605	**503**	120,28
MELILLA	116	**106**	109,43
MURCIA	607	**528**	114,96
NANCLARES	815	**983**	82,91
OCAÑA-1	518	**594**	87,21
OCAÑA-2	495	**505**	98,02
ORENSE	547	**496**	110,28
OVIEDO	312	**296**	105,41
PALENCIA	161	**160**	100,63
PAMPLONA	211	**160**	131,88
PUERTO I	359	**468**	76,71
SALAMANCA	163	**88**	185,23
SAN SEBASTIAN	288	**200**	144,00
SANTANDER	178	**106**	167,92
SEGOVIA CUMPLIMIENTO	158	**150**	105,33
SEVILLA 1	662	**406**	163,05
SEVILLA 2	1497	**1474**	101,56
SEVILLA PSIQUIATRICO	117	**250**	46,80
SORIA	188	**174**	108,05
STA. CRUZ DE TENERIFE	810	**600**	135,00
STA. CRUZ DE LA PALMA	34	**50**	68,00
TERUEL	197	**181**	108,84
TOLEDO	137	**104**	131,73
VALENCIA HOMBRES	989	**699**	141,49
VALENCIA II PICASSENT	805	**1092**	73,72
VALLADOLID	575	**489**	117,59
VIGO	209	**144**	145,14
ZAMORA	246	**250**	98,40
ZARAGOZA	325	**234**	138,89
TOTAL	32399	30178	107,36

ESTADISTICA MENSUAL DATOS A 31 DE DICIEMBRE 1992	OCUPACIÓN	CAPACIDAD (*)	PORCENTAJE DE OCUPACIÓN
ALBACETE	267	**240**	111,25
ALCALA GUADAIRA	193	**218**	88,53
ALCALA-1	196	**266**	73,68
ALCALA-2	422	**456**	92,54
ALCAZAR DE SAN JUAN	96	**97**	98,97
ALGECIRAS	287	**257**	111,67
ALICANTE PSIQUIATRICO	258	**422**	61,14
ALICANTE CUMPLIMIENTO	902	**745**	121,07
ALMERIA	1127	**1140**	98,86
ARRECIFE LANZAROTE	129	**118**	109,32
AVILA	276	**256**	107,81
BADAJOZ	951	**954**	99,69
BILBAO	274	**204**	134,31
BURGOS	610	**626**	97,44
CACERES-1	221	**207**	106,76
CACERES-2	540	**600**	90,00
CADIZ PUERTO-2	1026	**973**	105,45
CARTAGENA	106	**80**	132,50
CASTELLON PLANA	682	**634**	107,57
CEUTA	276	**220**	125,45
CIUDAD REAL	203	**155**	130,97
CORDOBA	545	**512**	106,45
CUENCA	127	**114**	111,40
DAROCA	629	**632**	99,53
EL DUESO	706	**667**	105,85
GIJON	163	**112**	145,54
GRANADA	427	**394**	108,38
GUADALAJARA	127	**118**	107,63
HERRERA DE LA MANCHA	478	**420**	113,81
HUELVA	392	**326**	120,25
HUESCA	275	**272**	101,10
IBIZA	116	**122**	95,08
JAEN	720	**706**	101,98
JEREZ	318	**295**	107,80
LA CORUÑA	314	**287**	109,41
LAS PALMAS	1233	**1265**	97,47
LEÓN	313	**294**	106,46

LIRIA	114	**240**	47,50
LOGROÑO	410	**404**	101,49
LUGO-BONXE	531	**555**	95,68
LUGO-MONTERROSO	493	**656**	75,15
MADRID I (SECCIÓN ABIERTA)	85	**0**	
MADRID-2	576	**639**	90,14
MADRID-4	107	**1500**	7,13
MADRID-HOSPITAL	114	**156**	73,08
MADRID-HOMBRES	2364	**2080**	113,65
MADRID-MUJERES	595	**650**	91,54
MALAGA	1500	**1614**	92,94
MALLORCA	585	**596**	98,15
MELILLA	212	**174**	121,84
MURCIA	651	**622**	104,66
NANCLARES	935	**915**	102,19
OCAÑA-1	592	**589**	100,51
OCAÑA-2	577	**520**	110,96
ORENSE	524	**496**	105,65
OVIEDO	364	**340**	107,06
PALENCIA	168	**170**	98,82
PAMPLONA	192	**200**	96,00
PUERTO I	333	**524**	63,55
SALAMANCA	154	**130**	118,46
SAN SEBASTIAN	274	**322**	85,09
SANTANDER	206	**146**	141,10
SEGOVIA CUMPLIMIENTO	149	**150**	99,33
SEVILLA 1	656	**476**	137,82
SEVILLA 2	1424	**1506**	94,56
SEVILLA PSIQUIATRICO	105	**134**	78,36
SORIA	197	**198**	99,49
STA. CRUZ DE TENERIFE	782	**663**	117,95
STA. CRUZ DE LA PALMA	32	**60**	53,33
TERUEL	207	**200**	103,50
TOLEDO	153	**106**	144,34
VALENCIA HOMBRES	1113	**926**	120,19
VALENCIA II PICASSENT	1030	**1350**	76,30
VALLADOLID	595	**582**	102,23
VIGO	240	**174**	137,93
ZAMORA	278	**250**	111,20
ZARAGOZA	376	**270**	139,26
TOTAL	35918	36687	97,90

ESTADISTICA MENSUAL DATOS A 31 DE DICIEMBRE DE 1993	OCUPACIÓN	CAPACIDAD (*)	PORCENTAJE DE OCUPACIÓN
ALBACETE	249	**240**	103,75
ALCALA GUADAIRA	213	**218**	97,71
ALCALA-2	529	**738**	71,68
ALCAZAR DE SAN JUAN	114	**120**	95,00
ALGECIRAS	318	**309**	102,91
ALICANTE PSIQUIATRICO	283	**422**	67,06
ALICANTE CUMPLIMIENTO	1056	**975**	108,31
ALMERIA	1204	**1170**	102,91
ARRECIFE LANZAROTE	115	**118**	97,46
AVILA	270	**288**	93,75
BADAJOZ	804	**954**	84,28
BILBAO	305	**225**	135,56
BURGOS	581	**610**	95,25
CACERES-1	238	**207**	114,98
CACERES-2	507	**600**	84,50
CADIZ PUERTO-2	891	**973**	91,57
CARTAGENA	124	**96**	129,17
CASTELLON PLANA	690	**685**	100,73
CEUTA	319	**220**	145,00
CIS VALENCIA	219	**380**	57,63
CIS VICTORIA KENT	223	**313**	71,25
CORDOBA	604	**600**	100,67
CUENCA	112	**114**	98,25
DAROCA	622	**637**	97,65
EL DUESO	692	**710**	97,46
GRANADA	428	**394**	108,63
GUADALAJARA	142	**140**	101,43
HERRERA DE LA MANCHA	448	**420**	106,67
HUELVA	429	**358**	119,83
HUESCA	263	**272**	96,69
IBIZA	112	**114**	98,25
JAEN	689	**658**	104,71
JEREZ	321	**327**	98,17
LA CORUÑA	326	**282**	115,60
LAS PALMAS	1147	**1265**	90,67
LEÓN	316	**294**	107,48
LOGROÑO	393	**410**	95,85

LUGO-BONXE	569	**555**	102,52
LUGO-MONTERROSO	482	**654**	73,70
MADRID-2	740	**789**	93,79
MADRID-3	1039	**1370**	75,84
MADRID-4	1325	**1500**	88,33
MADRID-HOSPITAL	91	**156**	58,33
MADRID-HOMBRES	1993	**2080**	95,82
MADRID-MUJERES	621	**650**	95,54
MALAGA	1784	**1614**	110,53
MALLORCA	608	**596**	102,01
MELILLA	417	**274**	152,19
MURCIA	676	**632**	106,96
NANCLARES	896	**930**	96,34
OCAÑA-1	599	**589**	101,70
OCAÑA-2	582	**520**	111,92
ORENSE	494	**496**	99,60
PALENCIA	164	**170**	96,47
PAMPLONA	298	**200**	149,00
PUERTO I	330	**417**	79,14
SALAMANCA	165	**150**	110,00
SAN SEBASTIAN	349	**322**	108,39
SANTANDER	153	**156**	98,08
SEGOVIA CUMPLIMIENTO	147	**150**	98,00
SEVILLA 1	726	**704**	103,13
SEVILLA 2	1581	**1606**	98,44
SEVILLA PSIQUIATRICO	105	**134**	78,36
SORIA	196	**198**	98,99
STA. CRUZ DE TENERIFE	1125	**1254**	89,71
STA. CRUZ DE LA PALMA	42	**60**	70,00
TERUEL	189	**200**	94,50
VALENCIA HOSPITAL	50	**404**	12,38
VALENCIA PREVENTIVOS	1065	**1001**	106,39
VALENCIA CUMPLIMIENTO	1346	**1350**	99,70
VALLADOLID	583	**586**	99,49
VIGO	274	**210**	130,48
VILLABONA	914	**756**	120,90
ZAMORA	268	**241**	111,20
ZARAGOZA	358	**340**	105,29
TOTALL	39640	40870	96,99

ESTADISTICA MENSUAL DATOS A 31 DE DICIEMBRE 1994	OCUPACIÓN	CAPACIDAD (*)	PORCENTAJE DE OCUPACIÓN
ALBACETE	240	**296**	81,08
ALCALA GUADAIRA	206	**225**	91,56
ALCALA-2	590	**732**	80,60
ALCAZAR DE SAN JUAN	142	**147**	96,60
ALGECIRAS	312	**258**	120,93
ALICANTE PSIQUIATRICO	304	**319**	95,30
ALICANTE CUMPLIMIENTO	1183	**1290**	91,71
ALMERIA	1220	**1224**	99,67
ARRECIFE LANZAROTE	135	**120**	112,50
AVILA	284	**316**	89,87
BADAJOZ	860	**944**	91,10
BILBAO	276	**276**	100,00
BURGOS	577	**652**	88,50
CACERES-1	225	**253**	88,93
CACERES-2	378	**440**	85,91
CADIZ PUERTO-2	957	**979**	97,75
CARTAGENA	109	**114**	95,61
CASTELLON PLANA	640	**674**	94,96
CEUTA	309	**344**	89,83
CIS VALENCIA	310	**376**	82,45
CIS VICTORIA KENT	328	**263**	124,71
CORDOBA	567	**591**	95,94
CUENCA	126	**136**	92,65
DAROCA	606	**665**	91,13
EL DUESO	730	**783**	93,23
GRANADA	417	**456**	91,45
GUADALAJARA	123	**168**	73,21
HERRERA DE LA MANCHA	479	**486**	98,56
HUELVA	497	**515**	96,50
HUESCA	261	**345**	75,65
IBIZA	112	**165**	67,88
JAEN	698	**696**	100,29
JEREZ	283	**350**	80,86
LA CORUÑA	331	**302**	109,60
LAS PALMAS	1296	**1261**	102,78
LEÓN	289	**318**	90,88
LOGROÑO	405	**460**	88,04

LUGO-BONXE	505	**584**	86,47
LUGO-MONTERROSO	430	**496**	86,69
MADRID-2	827	**917**	90,19
MADRID-3	1116	**1184**	94,26
MADRID-4	1195	**1333**	89,65
MADRID-HOSPITAL	85	**153**	55,56
MADRID-HOMBRES	2106	**2172**	96,96
MADRID-MUJERES	587	**626**	93,77
MALAGA	1767	**1766**	100,06
MALLORCA	651	**710**	91,69
MELILLA	464	**528**	87,88
MURCIA	698	**706**	98,87
NANCLARES	826	**945**	87,41
OCAÑA-1	572	**580**	98,62
OCAÑA-2	689	**800**	86,13
ORENSE	511	**541**	94,45
PALENCIA	132	**182**	72,53
PAMPLONA	279	**325**	85,85
PUERTO I	275	**400**	68,75
SALAMANCA	150	**173**	86,71
SAN SEBASTIAN	350	**407**	86,00
SANTANDER	185	**151**	122,52
SEGOVIA CUMPLIMIENTO	145	**177**	81,92
SEVILLA 1	770	**785**	98,09
SEVILLA 2	1673	**1737**	96,32
SEVILLA PSIQUIATRICO	105	**124**	84,68
SORIA	168	**204**	82,35
STA. CRUZ DE TENERIFE	1115	**1358**	82,11
STA. CRUZ DE LA PALMA	57	**64**	89,06
TERUEL	218	**246**	88,62
VALENCIA HOSPITAL	91	**201**	45,27
VALENCIA PREVENTIVOS	915	**1065**	85,92
VALENCIA CUMPLIMIENTO	1307	**1298**	100,69
VALLADOLID	546	**613**	89,07
VIGO	252	**290**	86,90
VILLABONA	1311	**1801**	72,79
ZAMORA	277	**324**	85,49
ZARAGOZA	342	**322**	106,21
TOTAL	40497	44227	91,57

ESTADISTICA MENSUAL DATOS A 31 DE DICIEMBRE 1995	OCUPACIÓN	CAPACIDAD (*)	PORCENTAJE DE OCUPACIÓN
ALBACETE	249	**262**	95,04
ALCALA GUADAIRA	196	**225**	87,11
ALCALA-2	604	**712**	84,83
ALCAZAR DE SAN JUAN	99	**120**	82,50
ALGECIRAS	272	**230**	118,26
ALICANTE PSIQUIATRICO	306	**319**	95,92
ALICANTE CUMPLIMIENTO	1061	**1150**	92,26
ALMERIA	1103	**1175**	93,87
ARRECIFE LANZAROTE	154	**120**	128,33
AVILA	224	**316**	70,89
BADAJOZ	815	**884**	92,19
BILBAO	339	**276**	122,83
BURGOS	617	**616**	100,16
CACERES-1	214	**236**	90,68
CACERES-2	302	**440**	68,64
CADIZ PUERTO-2	832	**939**	88,60
CARTAGENA	111	**114**	97,37
CASTELLON PLANA	628	**635**	98,90
CEUTA	297	**327**	90,83
CIS VALENCIA	318	**376**	84,57
CIS VICTORIA KENT	266	**263**	101,14
CORDOBA	519	**566**	91,70
CUENCA	116	**126**	92,06
DAROCA	500	**634**	78,86
EL DUESO	568	**703**	80,80
GRANADA	386	**410**	94,15
GUADALAJARA	119	**168**	70,83
HERRERA DE LA MANCHA	461	**466**	98,93
HUELVA	374	**425**	88,00
HUESCA	194	**345**	56,23
IBIZA	119	**165**	72,12
JAEN	670	**782**	85,68
JEREZ	294	**325**	90,46
LA CORUÑA	339	**302**	112,25
LAS PALMAS	1263	**1261**	100,16
LEÓN	251	**318**	78,93
LOGROÑO	323	**460**	70,22

LUGO-BONXE	479	**584**	82,02
LUGO-MONTERROSO	333	**471**	70,70
MADRID-2	782	**867**	90,20
MADRID-3	915	**1184**	77,28
MADRID-4	990	**1337**	74,05
MADRID-5	1126	**1704**	66,08
MADRID-HOMBRES	1908	**2072**	92,08
MADRID-MUJERES	562	**626**	89,78
MALAGA	1584	**1766**	89,69
MALLORCA	662	**710**	93,24
MELILLA	450	**455**	98,90
MURCIA	644	**666**	96,70
NANCLARES	850	**911**	93,30
OCAÑA-1	496	**500**	99,20
OCAÑA-2	616	**775**	79,48
ORENSE	515	**541**	95,19
PALENCIA	85	**158**	53,80
PAMPLONA	317	**325**	97,54
PUERTO I	243	**400**	60,75
SAN SEBASTIAN	314	**407**	77,15
SANTANDER	131	**151**	86,75
SEGOVIA CUMPLIMIENTO	141	**177**	79,66
SEVILLA 1	654	**735**	88,98
SEVILLA 2	1629	**1403**	116,11
SEVILLA PSIQUIATRICO	116	**458**	25,33
SORIA	166	**204**	81,37
STA. CRUZ DE TENERIFE	1174	**1358**	86,45
STA. CRUZ DE LA PALMA	48	**64**	75,00
TERUEL	204	**216**	94,44
TOPAS	360	**1008**	35,71
VALENCIA HOSPITAL	86	**201**	42,79
VALENCIA PREVENTIVOS	854	**1065**	80,19
VALENCIA CUMPLIMIENTO	1265	**1323**	95,62
VALLADOLID	480	**613**	78,30
VIGO	239	**258**	92,64
VILLABONA	1379	**1404**	98,22
ZARAGOZA	312	**322**	96,89
TOTAL	38612	44610	86,55

184/005635

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Centros penitenciarios construidos de nueva planta en el período 1982-1995.

Respuesta:

La información que consta en la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, en relación con los centros penitenciarios construidos durante el período comprendido entre 1982 y 1995, es la siguiente:

CENTRO PENITENCIARIO	Fecha comienzo obras	Fecha inauguración
ALICANTE CUMPLIMIENTO	n/c.	03/06/1982
LAS PALMAS	n/c.	16/07/1982
MADRID II	n/c.	11/08/1982
CÁDIZ PUERTO II	n/c.	27/10/1984
CASTELLÓN	n/c.	23/03/1984
ALICANTE PSIQUIÁTRICO	n/c.	24/03/1984
EIVISSA	n/c.	29/01/1984
BADAJOZ	n/c.	18/06/1984
ALCALÁ II (actualmente MADRID I)	n/c.	05/11/1984
LUGO MONTERROSO	n/c.	26/04/1985
VALLADOLID	n/c.	22/06/1985
DAROCA	n/c.	04/11/1985
LOGROÑO	n/c.	05/11/1985
NANCLARES DE OCA	n/c.	n/c. n/c. 1981
ALMERÍA	n/c.	20/10/1986
ALCÁZAR DE SAN JUAN	n/c.	n/c. n/c. 1988
OURENSE (PEREIRO DE AGUIAR)	n/c.	n/c. n/c. 1987
ÁVILA	n/c.	19/01/1989
SEVILLA II (actualmente SEVILLA)	n/c.	01/02/1989
TENERIFE II	n/c.	13/05/1989
SEVILLA HOSPITAL PSIQUIÁTRICO	n/c.	n/c. n/c. 1989
MÁLAGA (ALHAURÍN DE LA TORRE)	n/c.	n/c. n/c. 1991
JAÉN II	n/c.	n/c. n/c. 1991
SEVILLA MUJERES (ALCALÁ DE GUADAIRA)	n/c.	n/c. n/c. 1991
MADRID III	n/c.	01/09/1992
MADRID IV	n/c.	16/12/1992
VILLABONA	n/c.	20/02/1993
MADRID CIS VICTORIA KENT	n/c.	n/c. n/c. 1993
VALENCIA COMPLEJO	n/c.	03/04/1993
MELILLA	n/c.	03/07/1993
MADRID V	26/11/1992	14/03/1995
TOPAS (SALAMANCA)	06/08/1993	15/11/1995
HUELVA	06/05/1994	26/08/1996
ALBOLOTE (GRANADA)	26/07/1995	03/11/1997
DUEÑAS (PALENCIA)	21/06/1995	25/09/1997
A LAMA (PONTEVEDRA)	20/10/1995	15/06/1998
TEIXEIRO (A CORUÑA)	16/05/1995	02/06/1998

Asimismo, la relación de los centros penitenciarios cuya construcción se ha iniciado con posterioridad al año 1995 es la siguiente:

CENTRO PENITENCIARIO	Fecha comienzo obras	Fecha inauguración
MADRID VI	29/02/1996	06/10/1998
MALLORCA	09/05/1996	15/06/1999
MANSILLA DE LAS MULAS (LEÓN)	13/12/1995	20/06/1999
CÓRDOBA	08/04/1998	13/06/2000
ALGECIRAS	27/03/1998	06/10/2000
SEGOVIA	30/07/1997	28/11/2000
ZARAGOZA (ZUERA)	27/01/1995	11/07/2002
ALICANTE II (VILLENA)	15/10/1999	05/07/2002
CIS SALAMANCA	15/07/2002	n/c./07/2004
CIS ZAMORA	20/12/2000	(1)
CIS JEREZ DE LA FRONTERA	14/10/2002	09/07/2004

(1) El CIS de Zamora ha sido creado por Orden Ministerial de 27 de noviembre de 2003, aunque hasta el momento no ha sido inaugurado.

Madrid, 13 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005670

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Previsiones acerca de participar en la financiación del Centro de Biomedicina de Valencia.

Respuesta:

Entendiendo que Su Señoría se refiere al nuevo Centro Superior en Alta Tecnología Científica para la Investigación en Biomedicina y Trasplantes de Tejidos y Órganos de la Comunidad Valenciana (CSAT), se señala que el Ministerio de Sanidad y Consumo posee como una de sus principales líneas estratégicas de acción para la presente legislatura, la potenciación de la investigación con células madre para su posible aplicación en medicina regenerativa y terapia celular, debido a las evidencias científicas existentes, en el sentido de que pueda constituir una excelente vía para proporcionar soluciones terapéuticas en problemas patológicos que carecen de tratamiento en la actualidad, así como en la mejora de los tratamientos que ya se están aplicando en algunas patologías.

Tras analizar el potencial existente en España para desarrollar esta línea de trabajo, se ha podido comprobar que se dispone tanto de equipos de investigación cualificados, como de infraestructuras científicas de gran calidad, ubicados en diferentes Comunidades Autónomas, por lo que se puede considerar que nuestro país tiene un gran potencial en el desarrollo de la investigación en terapia celular y medicina regenerativa.

Como consecuencia de todo ello, se ha decidido establecer una estructura en red, que permita la incorporación de laboratorios y grupos ubicados en diferentes puntos de la geografia. La incorporación a dicha estructura de investigación deberá realizarse en base a dos criterios fundamentales: el interés científico y/o la potencial aplicación terapéutica de los resultados del proyecto de investigación, y la calidad y solvencia científica del equipo investigador.

Los proyectos presentados por la Generalitat de Cataluña y por la Junta de Andalucía, han sido evaluados, tanto desde un punto de vista científico como económico, y se ha podido comprobar que, además de cumplir con los dos criterios citados anteriormente, los proyectos eran viables económicamente, motivos por los cuales se ha procedido a la firma de sendos convenios.

Hay que señalar que los convenios firmados financian, principalmente, gastos de infraestructuras científicas y gastos de funcionamiento para la puesta en marcha de los correspondientes centros de investigación. Los equipos de investigación deberán conseguir la financiación necesaria, para la realización de los proyectos de investigación específicos, a través de convocatorias públicas, en régimen de concurrencia competitiva, tanto de ámbito nacional como internacional.

Madrid, 24 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005699

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Medidas previstas de reforma del primer grado penitenciario.

Respuesta:

El régimen cerrado está previsto en la Ley Orgánica General Penitenciaria y el Reglamento Penitenciario, cuyo procedimiento se encuentra recogido en la Circular de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias 21/96, de 16 de diciembre. En estos momentos se está estudiando el tratamiento y las medidas a adoptar, habiéndose creado a tales efectos una comisión compuesta por profesionales penitenciarios que formularán las correspondientes propuestas, con el fin de actualizar y dar cumplimiento al contenido del artículo 93.6 del Reglamento Penitenciario «Para estos departamentos especiales se diseñará un modelo de intervención y programas genéricos de tratamiento ajustados a las necesidades regimentales, que estará orientados a lograr la progresiva adaptación del interno a la vida en régimen ordinario, así como a la incentivación de aquellos factores positivos de la conducta que puedan servir de aliciente para la reintegración y reinserción social del interno, designándose el personal necesario a tal fin».

Madrid, 8 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005731 y 184/005732

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTORES: Pastor Julián, Ana María, y Pan Vázquez, María Dolores (GP).

Asunto: Opinión de la Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación acerca de si la información que reciben los consumidores sobre frutas y verduras que adquieren es inadecuada.

Respuesta:

Desde el punto de vista del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, se señala que todas las políticas agrícolas que tanto a nivel nacional como a nivel comunitario se diseñan y aplican, persiguen también conseguir los más altos estándares de calidad y seguridad para los productos agrícolas y ganaderos y, en consecuencia, para los alimentos.

En este sentido, con el cumplimiento de la legislación vigente que se realiza en España, se considera que la información a los consumidores sobre las frutas y verduras está garantizada y no es inadecuada.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005774

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Asunto: Actuaciones realizadas y previstas en el Castillo de Monterrey de Ourense.

Respuesta:

La restauración del Castillo de Monterrey (Ourense) ha sido derivada para realizarse con cargo a los fondos del 1% cultural del Ministerio de Fomento (450.834,58 euros). El Ministerio de Cultura se ha hecho cargo de los gastos de redacción del proyecto.

Madrid, 14 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005781

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Asunto: Actuaciones para armonizar los requisitos administrativos exigibles para la promoción de los parques eólicos, especialmente los de carácter medioambiental.

Respuesta:

El Gobierno es consciente de la problemática que se plantea en relación con las instalaciones indicadas por Su Señoría, mucho más relevante en un contexto como el actual, en que el sistema eléctrico español está experimentando un crecimiento notable de la demanda y cambios importantes en la ubicación geográfica de la generación.

La exigencia de aprobación previa de algún instrumento urbanístico o de ordenación territorial trae como consecuencia retrasos en el proceso de tramitación, agravados por una falta de uniformidad en los criterios aplicados por las diferentes Administraciones encargadas de aquélla. Esta falta de uniformidad hace necesaria una armonización, sobre todo en lo que se refiere a criterios medioambientales, para las distintas Comunidades Autónomas y la Administración General del Estado.

El auge de la energía eólica en la generación eléctrica se produce por la confluencia eléctrica de diferentes, factores: disponibilidad de un amplio potencial técnicamente aprovechable, el desarrollo tecnológico e industrial alcanzado y a la existencia de un marco regulatorio y retributivo que ha fijado un valor para el KWh de origen renovable suficiente para que las inversiones necesarias obtengan rentabilidad adecuada.

Con este marco, en las previsiones de estabilidad la potencia eólica disponible en 2011, en la Planificación de los Sectores de Gas y Electricidad (2002), se citaba en 1.300 MW.

La optimización de su futuro desarrollo conlleva:

1. Desarrollar las infraestructuras eléctricas para la evacuación de la energía producida:

El establecimiento de corredores comunes de infraestructuras lineales, la compactación y transformación de líneas, la inclusión de la planificación en los planes de ordenación del territorio, etc., son posibles propuestas orientadas a soslayar las dificultades de implantación existentes.

Todas estas propuestas están siendo estudiadas y valoradas para su integración en disposiciones legales que regulan el sector.

2. Homogeneizar los requisitos administrativos para su promoción, especialmente los de carácter medioambiental:

La competencia para autorizar un parque eólico es exclusiva de las Comunidades Autónomas, en base al artículo 48.1.3. de la Constitución Española relativo a la competencia en ordenación del territorio, siendo, igualmente competentes en cuanto a la tramitación administrativa que genere dicha instalación, de la que forma parte la realización del pertinente estudio de impacto ambiental.

La Administración General del Estado, en base al artículo 149.1.23.ª, tiene competencia exclusiva sobre legislación básica de protección del medio ambiente. Es por ello por lo que se promulgó la Ley 6/2001, de Evaluación de Impacto Ambiental, con el objeto de dar cumplimiento a las Directivas europeas en materia de política ambiental. En esta disposición, que es legislación básica, se establece la relación de proyectos susceptibles de declaración de impacto ambiental, así como el contenido de esa declaración.

Madrid, 7 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005784

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Asunto: Actuaciones para apoyar nuevos proyectos de generación eléctrica a partir de la biomasa.

Respuesta:

La heterogeneidad es la característica fundamental del área de biomasa cuando se intenta describir los materiales que pueden ser empleados como combustibles. Por ello, es imposible abordar esta área desde una única perspectiva.

El nuevo Gobierno se ha encontrado con que dentro del área de biomasa, el Plan de Fomento de las Energías Renovables planteaba un objetivo de desarrollo durante el período 1999-2010 de 6.000.000 tep, repartidos en 5.100.000 tep. asociados a aplicaciones eléctricas y 900.000 tep. asociados a aplicaciones térmicas, tanto en el ámbito doméstico como industrial.

La situación actual es que a finales de 2003, en España se alcanzó un consumo de biomasa de 4.034 Ktep, lo que implica una evolución del consumo de biomasa a partir del año de referencia del Plan (1998), en términos cuantitativos, de 466 Ktep (un 13%), concentrados fundamentalmente en aplicaciones eléctricas. Estos resultados son insuficientes comparados con objetivos previstos en el Plan.

En concreto, para aplicaciones eléctricas, los 5.100.000 tep de incremento en el horizonte 2010 suponían un incremento anual medio de 425.000 tep/año, aunque la realidad demuestra que en el período 1999-2003, sólo se ha alcanzado un incremento total en el período de 383.562 tep, lo que arroja un incremento anual medio de 76.712 tep/año, es decir menos del 20% de lo que hubiera sido necesario mantener de forma sostenida para alcanzar el objetivo del Plan de Fomento de las Energías Renovables.

En este contexto, y partiendo de la base que la biomasa por sí sola supone dos tercios del objetivo global del Plan de Fomento de las Energías Renovables, el Instituto para la Diversificación y el Ahorro de la Energía (IDAE), bajo la encomienda de la Secretaría General de Energía del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio está trabajando en la revisión del Plan de Fomento de las Energías Renovables, a efectos de realizar un balance provisional de su grado de ejecución y fijar, si se estima necesario, nuevas estrategias y nuevos objetivos que faciliten su desarrollo y aseguren el cumplimiento del objetivo final (12% de contribución de las energías renovables al consumo de energía primaria en el año 2010).

Por lo dicho anteriormente, la de biomasa es una de las áreas en las que, a la vista de los resultados alcanzados a finales de 2003, será necesario revisar los objetivos planteados y las medidas que se ponen en marcha para facilitar su consecución.

Además, el IDAE hace pública anualmente una línea de financiación para proyectos de energías renovables, y en concreto para proyectos de biomasa, a través de la firma de un Convenio con el Instituto de Crédito Oficial. A través de esta línea de financiación preferencial, se bonifica en 3 puntos porcentuales los proyectos de biomasa el tipo de interés de los créditos tomados por los promotores.

Madrid, 28 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005863

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Monteserín Rodríguez, María Virtudes (GS).

Asunto: Estado de ejecución de las obras anunciadas para un auditorio en el municipio de Navia (Asturias).

Respuesta:

En el Ministerio de Cultura no consta que el proyecto señalado por Su Señoría se haya presentado ni aprobado por la Comisión Mixta para la gestión del uno por ciento cultural.

Madrid, 5 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006065

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Subsecretaría de Justicia, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Desde la toma de posesión del nuevo Gobierno han sido nombradas dos personas: el Director del Gabinete Técnico de la Subsecretaría y un Vocal Asesor. Ambos son funcionarios del Grupo A y Nivel 30. Otros puestos, cubiertos por este procedimiento, corresponden a fechas anteriores.

Madrid, 16 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006067

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Dirección General de Cooperación Jurídica Internacional, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Desde la fecha de toma de posesión del nuevo Gobierno, no se han provisto puestos de trabajo por el procedimiento de libre designación. Los puestos cubiertos por este procedimiento, corresponden a fechas anteriores.

Madrid, 16 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006069

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Justicia, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Desde la fecha de toma de posesión del nuevo Gobierno, no se han provisto puestos de trabajo por el procedimiento de libre designación. Los puestos cubiertos por este procedimiento corresponden a fechas anteriores.

Madrid, 16 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006070

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual dentro del Gabinete del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

Denominación del puesto	Nivel/Grupo	Fecha incorporación
Asesor	30/A Funcionaria Diplomática	1/08/04
Asesor	30/ Licenciada	07/06/04
Asesor	30/ Licenciado	01/06/04
Asesor	30/A Funcionario Diplomático	1/08/04
Asesor	30/A Funcionario Diplomático	19/04/04
Consejero Técnico Información	28/ Licenciado	01/08/04
Jefe Servicio Información	26/ Licenciado	19/04/04
Jefe Servicio Información	26/ Servicios Especiales, D	19/04/04
Jefe Secretaría Ministro	24/ Servicios Especiales, D	19/04/04
Jefe Adjunto Secretaría Ministro	18/ Servicios Especiales, D	19/04/04
Ayudante Secretaría	16/ Servicios Especiales, D	19/04/04

Madrid, 7 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006071

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro del Gabinete del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que no existe nadie en la situación referida.

Madrid, 7 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006072

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual dentro de la Secretaría de Estado para la Unión Europea, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

Denominación del puesto	Nivel/Grupo	Fecha incorporación
Jefe de Secretaría	22/ Servicios Especiales, D	21/04/04

Madrid, 7 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006073

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Secretaría de Estado para la Unión Europea, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

Denominación del puesto	Nivel/Grupo	Fecha incorporación
Jefe Adjunto de Secretaría	18/ D	18/04/04
Ayudante de Secretaria	16/ D	18/04/04
Ayudante de Secretaría	16/ C	18/04/04

Madrid, 7 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006074

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual dentro del Gabinete de la Secretaría de Estado para la Unión Europea, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

Denominación del puesto	Nivel/Grupo	Fecha incorporación
Director Gabinete Secretario de Estado	30/A	21/04/04
Asesor	30/A	21/04/04
Asesor	30/ Licenciada	01/06/04

Madrid, 7 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006075

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro del Gabinete de la Secretaría de Estado para la Unión Europea, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

Denominación del puesto	Nivel/Grupo	Fecha incorporación
Secretaria Director Gabinete Secretario de Estado	14/ D	21/07/04
Secretaria Director Gabinete Secretario de Estado	14/ D	18/04/04
Secretario Puesto de Trabajo N30	14/ D	18/04/04
Secretario Puesto de Trabajo N30	14/ D	18/04/04
Secretario Puesto de Trabajo N30	14/ D	18/04/04

Madrid, 7 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006076

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual dentro de la Dirección General de Coordinación e Integración de Asuntos Generales Técnicos de la Unión Europea, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que no existe nadie en la situación referida.

Madrid, 7 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006077

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Dirección General de Coordinación e Integración de Asuntos, Generales Técnicos de la Unión Europea, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

Denominación del puesto	Nivel/Grupo	Fecha incorporación
Subdirector General	30/A	01/06/04

Madrid, 7 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006078

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual dentro de la Dirección General del Mercado Interior y otras Políticas Comunitarias, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que no existe nadie en esa situación.

Madrid, 7 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006079

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Dirección General del Mercado Interior y otras Políticas Comunitarias, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

Denominación del puesto	Nivel/Grupo	Fecha incorporación
Vocal Asesor	30/A	25/06/04

Madrid, 7 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006080

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual dentro de la Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores y para Iberoamérica, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

Denominación del puesto	Nivel/Grupo	Fecha incorporación
Jefe de Secretaría	22/ Servicios Especiales, D	21/04/04

Madrid, 7 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006082

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual dentro del Gabinete de la Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores y para Iberoamérica, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

Denominación del puesto	Nivel/Grupo	Fecha incorporación
Director Gabinete Secretario Estado	30/A	21/04/04
Asesor	30/A	21/04/04
Asesor	30/A	01/08/04
Asesor	30/ Licenciada	21/04/04

Madrid, 7 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006083

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro del Gabinete de la Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores y para Iberoamérica, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

Denominación del puesto	Nivel/grupo	Fecha incorporación
Secretario Director Gabinete Secretario de Estado	14/ C	18/04/04
Secretaria Director Gabinete Secretario de Estado	14/ D	18/04/04
Secretaria Puesto de Trabajo N30	14/ D	18/04/04
Secretaria Puesto de Trabajo N30	14/ D	13/05/04
Secretaria Puesto de Trabajo N30	14/ D	18/04/04

Madrid, 7 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006084

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual dentro de la Secretaría General de Política Exterior, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

La Secretaría General de Política Exterior fue suprimida por el RD 1416/2004. En la Dirección General de Política Exterior no existe nadie en la situación indicada por Su Señoría

Madrid, 7 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006085

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Secretaría General de Política Exterior, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

La Secretaría General de Política Exterior fue suprimida por el RD 1416/2004. En la Dirección General de Política Exterior existen las siguientes personas en la situación interesada por Su Señoría:

Denominación del puesto	Nivel/Grupo	Fecha incorporación
Jefe de Secretaría	22/ C	20/04/04
Jefe Adjunto de Secretaría	18/ C	20/04/04
Ayudante de Secretaría	16/ D	20/04/04
Ayudante de Secretaría	16/ C	17/05/04

Madrid, 7 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006086

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual dentro de la Dirección General de Política Exterior para Europa y América del Norte, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Se señala a Su Señoría que no existe nadie en esa situación en la Dirección General indicada.

Madrid, 7 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006087

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Dirección General de Política Exterior para Europa y América del Norte, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

En relación a la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

Denominación del puesto	Nivel/Grupo	Fecha incorporación
Subdirector General	30/A	02/08/04

Madrid, 7 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006088

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual dentro de la Dirección General de Política Exterior para el Mediterráneo, Oriente Próximo y África, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Se señala a Su Señoría que no existe nadie en esa situación.

Madrid, 7 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006089

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Dirección General de Política Exterior para el Mediterráneo, Oriente Próximo y África, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

Denominación del puesto	Nivel/Grupo	Fecha incorporación
Subdirector General Adjunto	29/A	01/05/04
Subdirector General	30/A	02/08/04
Subdirector General Adjunto	29/A	01/05/04

Madrid, 7 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006090

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual dentro de la Dirección General de Política Exterior para Iberoamérica, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Desde la toma de posesión del Gobierno, ninguna persona ha sido nombrada para ocupar puestos de personal eventual en la Dirección General interesada por Su Señoría.

Madrid, 7 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006091

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Dirección General de Política Exterior para Iberoamérica, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

Denominación del puesto	Nivel/Grupo	Fecha incorporación
Consejero Técnico	28/A	09/06/04

Madrid, 7 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006093

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Dirección General de Política Exterior para Asia y Pacífico, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

Denominación del puesto	Nivel/grupo	Fecha incorporación
Secretario Director General	16/ D	21/07/04
Subdirector General	30/ A	02/08/04
Subdirector General	30/ A	02/08/04

Madrid, 7 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006094

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual dentro de la Dirección General de Asuntos Internacionales de Terrorismo, Seguridad y Desarme, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que no existe nadie en esa situación.

Madrid, 7 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006096, 184/006098, 184/006106, 184/006107, 184/006108, 184/006110, 184/006112 y 184/006114

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual dentro de las diversas Direcciones Generales, Secretaría General Técnica y Subsecretaría del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que en las Direcciones Generales, Secretaría General Técnica y Subsecretaría del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación no se han producido nombramiento alguno como personal eventual.

Madrid, 7 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006099

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Dirección General de Naciones Unidas, Derechos Humanos y Organismos Multilaterales, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que no se han producido nombramientos para puestos de libre designación en la unidad interesada.

Madrid, 7 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006104 y 184/006105

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual y funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

La Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación no cuenta con personal eventual pues, según las disposiciones vigentes, una Dirección General no está facultada para la contratación de personal eventual.

Por otra parte, se indica que se ha cubierto el puesto de Subdirector General de Cooperación y Promoción Cultural Exterior, de libre designación, por una funcionaria del grupo A, nivel 30.

Madrid, 16 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006116 a 184/006119, 184/006393 a 184/006396, 184/006397 a 184/006413, 184/006414 a 184/006419

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Personas nombradas tanto para puestos de personal eventual como de libre designación dentro del Ministerio de la Presidencia, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

En relación con información solicitada por Su Señoría, se adjuntan como anexo los cuadros en los que aparecen el número de personas, el puesto, grupo y nivel que se han cubierto en las diferentes áreas desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

En relación a los sueldos, corresponden a los estipulados en los diferentes niveles asignados y que aparecen reflejados en los Presupuestos Generales del Estado.

En las unidades del Ministerio de la Presidencia que no aparecen expresamente mencionadas en dicha contestación, no se han producido nombramientos de personal eventual y de funcionarios de libre designación.

Madrid, 27 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

RELACIÓN DE PERSONAL EVENTUAL NOMBRADO DESDE EL 18 DE ABRIL DE 2004
Gabinete de la Vicepresidenta Primera del Gobierno

Nº DE PERSONAS	PUESTO	CUALIFICACIÓN
4	ASESOR	Art. 20.2 Ley 30/1984 de 2 de agosto
2	CONSEJERO TÉCNICO DE INFORMACIÓN	Art. 20.2 Ley 30/1984 de 2 de agosto

RELACIÓN DE PERSONAL EVENTUAL NOMBRADO DESDE EL 18 DE ABRIL DE 2004
Oficina Comisionado del Gobierno para actuaciones derivadas de la catástrofe del buque «Prestige»

Nº DE PERSONAS	PUESTO	CUALIFICACIÓN
1	ASESOR	Art. 20.2 Ley 30/1984 de 2 de agosto

(*) El interesado venía prestando servicios en el mismo Centro Directivo antes de la toma de posesión del nuevo Gobierno, siendo confirmado en su destino con un nuevo nombramiento.

RELACIÓN DE PERSONAL EVENTUAL NOMBRADO DESDE EL 18 DE ABRIL DE 2004
Gabinete del Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes

Nº DE PERSONAS	PUESTO	CUALIFICACIÓN
1	DIRECTOR GABINETE SECRETARIO DE ESTADO	Art. 20.2 Ley 30/1984 de 2 de agosto
3	ASESOR	Art. 20.2 Ley 30/1984 de 2 de agosto

RELACIÓN DE PERSONAL EVENTUAL NOMBRADO DESDE EL 18 DE ABRIL DE 2004
Gabinete del Secretario de Estado de Comunicación

Nº DE PERSONAS	PUESTO	CUALIFICACIÓN
1	DIRECTOR GABINETE SECRETARIO DE ESTADO	Art. 20.2 Ley 30/1984 de 2 de agosto
3	ASESOR	Art. 20.2 Ley 30/1984 de 2 de agosto

RELACIÓN DE PERSONAL NOMBRADO EN PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN, PREVIA CONVOCATORIA PÚBLICA DESDE EL 18 DE ABRIL DE 2004
Secretaria de Estado de Relaciones con las Cortes
(Secretaría del Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes)

Nº DE PERSONAS	PUESTO	GRUPO	NIVEL
2	AYUDANTE DE SECRETARÍA	D	16

Dirección General de Relaciones con las Cortes
(Unidad de apoyo D. G. Relaciones con las Cortes)

Nº DE PERSONAS	PUESTO	GRUPO	NIVEL
1	CONSEJERO TÉCNICO	A	28

RELACIÓN DE PERSONAL NOMBRADO EN PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN, PREVIA CONVOCATORIA PÚBLICA DESDE EL 18 DE ABRIL DE 2004
Secretaria de Estado de Comunicación
(Secretaría del Secretario de Estado de Comunicación)

Nº DE PERSONAS	PUESTO	GRUPO	NIVEL
1	JEFE ADJUNTO DE SECRETARIA	D	18
2	AYUDANTE DE SECRETARIA	D	16

Secretaria de Estado de Comunicación
(Gabinete del Secretario de Estado de Comunicación)

Nº DE PERSONAS	PUESTO	GRUPO	NIVEL
1	SECRETARIO DE PUESTO DE TRABAJO N30	D	14
1	SECRETARIO DIRECTOR GABINETE SECRETARIO DE ESTADO	D	14

Secretaria de Estado de Comunicación
(Puestos en el exterior)

Nº DE PERSONAS	PUESTO	GRUPO	NIVEL
1	CONSEJERO DE INFORMACIÓN	A	30
2	CONSEJERO DE INFORMACIÓN	A	28
1	CONSEJERO ADJUNTO DE INFORMACIÓN	A	28

RELACIÓN DE PERSONAL NOMBRADO EN PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN, PREVIA CONVOCATORIA PÚBLICA DESDE EL 18 DE ABRIL DE 2004
Subsecretaría de la Presidencia
(Gabinete Técnico del Subsecretario)

Nº DE PERSONAS	PUESTO	GRUPO	NIVEL
1	DIRECTOR DEL GABINETE TÉCNICO	A	30

184/006179 y 184/006181

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual dentro de la Secretaría de Estado de Justicia, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

De acuerdo con lo preceptuado en el Real Decreto 562/2004, de 19 abril («BOE» del 20), por el que se

aprueba la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, sólo existe personal eventual en el Gabinete del Secretario de Estado no en el resto de las unidades de la Secretaría de Estado.

Han sido nombrados un Director de Gabinete del Secretario de Estado y dos Asesores. El tercer Asesor está nombrado con anterioridad a la fecha de toma de posesión del nuevo Gobierno.

Este personal tiene una alta cualificación profesional en los ámbitos docentes universitarios y sus retribuciones son las determinadas en la Ley de Presupuestos.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006313

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Dirección General de Cooperación Territorial y Alta Inspección, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, a continuación se relacionan los puestos que han sido cubiertos por funcionarios de libre designación.

CARGO	GRUPO	NIVEL
Subdirector General de Alta Inspección	A	30
Subdirector General de Relaciones con las Administraciones Territoriales	A	30

Madrid, 7 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006352

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual dentro de la Dirección General de la Guardia Civil, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Desde la toma de posesión del nuevo Gobierno, no ha habido nombramientos de personal eventual dentro de la Dirección General de la Guardia Civil.

Madrid, 5 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006354

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual dentro de la Dirección General de Infraestructuras y Material de Seguridad, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

En la Dirección General de Infraestructuras y Material de Seguridad no hay nombrado personal eventual, ya que en su Relación de Puestos de Trabajo no existen puestos que puedan ser desempeñados por dicho personal.

Madrid, 5 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006355

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Dirección General de Infraestructuras, y Material de Seguridad, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Desde la toma de posesión del Gobierno, no se ha efectuado ningún nombramiento por el sistema de libre designación en la Dirección General interesada por Su Señoría

Madrid, 5 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006356

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual dentro de la Subsecretaría del Interior, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

En la Subsecretaría del Ministerio del Interior no hay nombrado personal eventual, ya que en su Relación de Puestos de Trabajo no existen puestos que puedan ser desempeñados por dicho personal.

Madrid, 5 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006357

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual dentro de la Secretaría General Técnica del Ministerio del Interior, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

En la Secretaría General Técnica del Ministerio del Interior no hay nombrado personal eventual, desde la toma de posesión del Gobierno, ya que en su Relación de Puestos de Trabajo no existen puestos que puedan ser desempeñados por dicho personal.

Madrid, 5 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006359

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual dentro de la Dirección General de Política Interior, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Se señala que en la Dirección General interesada por Su Señoría, no hay nombrado personal eventual, ya que en su Relación de Puestos de Trabajo no existen puestos que puedan ser desempeñados por dicho personal.

Madrid, 5 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006361

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual dentro de la Dirección General de Instituciones Peni-

tenciarias, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

En la Dirección General de Instituciones Penitenciaria no se ha nombrado a persona alguna como eventual desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Madrid, 5 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006363

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual dentro de la Dirección General de Tráfico, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

En la Dirección General de Tráfico no existen puestos de personal eventual, por lo que no se ha producido ningún nombramiento de ese tipo.

Madrid, 5 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006364

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Dirección General de Tráfico, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Desde la toma de posesión del nuevo Gobierno, ha sido adjudicado en la Dirección General de Tráfico un puesto de libre designación, que había sido convocado con anterioridad mediante Orden INT/506/2004, de 25 de febrero (BOE de 1 de marzo de 2004). El puesto ha sido adjudicado a una funcionaria perteneciente a la Escala Superior de Técnicos de Tráfico (grupo A), y su denominación es «Jefe de Oficina Local de Tráfico de Santiago de Compostela», nivel de complemento de destino 26.

Madrid, 5 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006370

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual dentro de la Subdelegación del Gobierno en Guipúzcoa, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Las cuantías de los componentes de las retribuciones del personal del sector público estatal, figuran en el Capítulo II («De los regímenes retributivos») de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004.

En cuanto a la cualificación profesional del personal eventual, su nombramiento atiende al principio de capacidad necesario en relación a las peculiaridades del puesto que va a ocupar.

En anexo adjunto se relacionan los puestos de trabajo objeto de nombramiento como personal eventual.

Madrid, 24 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO A LA PREGUNTA: 184/6370 (Reg. 11707)

PERSONAL EN PUESTOS DE EVENTUAL

Delegación del Gobierno en el País Vasco
(Subdelegación Gob. Guipúzcoa-Subdelegación)

Puesto	Nivel	Fecha de posesión
Asesor	28	24/05/2004
Asesor	26	24/05/2004

184/006372

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual dentro de la Subdelegación del Gobierno en Vizcaya, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Las cuantías de los componentes de las retribuciones del personal del sector público estatal, figuran en el capítulo II («De los regímenes retributivos») de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004.

En cuanto a la cualificación profesional del personal eventual, su nombramiento atiende al principio de capacidad necesario en relación a las peculiaridades del puesto que va a ocupar.

En anexo adjunto se relacionan los puestos objeto de nombramiento como personal eventual.

Madrid, 24 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO A LA PREGUNTA: 184/6372 (Reg. 11709)

PERSONAL EN PUESTOS DE EVENTUAL

Delegación del Gobierno en el País Vasco
(Subdelegación Gob. Vizcaya-Subdelegación)

Puesto	Nivel	Fecha de posesión
Asesor	28	15/06/2004

184/006374

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual dentro de la Subdelegación del Gobierno en Álava, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Las cuantías de los componentes de las retribuciones del personal del sector público estatal, figuran en el capítulo 11 («De los regímenes retributivos») de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004.

En cuanto a la cualificación profesional del personal eventual, su nombramiento atiende al principio de capacidad necesario en relación a las peculiaridades del puesto que va a ocupar.

En anexo adjunto se relacionan los puestos de trabajo objeto de nombramiento como personal eventual.

Madrid, 24 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO A LA PREGUNTA: 184/6374 (Reg. 11711)

PERSONAL EN PUESTOS DE EVENTUAL

Delegación del Gobierno en el País Vasco
(Subdelegación Gob. Álava-Subdelegación)

Puesto	Nivel	Fecha de posesión
Asesor	27	24/05/2004
Asesor	26	24/05/2004

184/006377

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Personas nombradas por personal eventual dentro de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Administraciones Públicas, desde la toma posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que no hay puestos para personal eventual en la Secretaría General Técnica.

Madrid, 24 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006379

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual dentro de la Dirección General de Recursos Humanos, Programación Económica y Administración Periférica, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que no hay puestos para personal eventual en la Dirección General de Recursos Humanos, Programación Económica y Administración Periférica.

Madrid, 24 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006381

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual dentro de la Secretaría General para la Administración Pública, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

En relación con la información interesada, se señala que no hay puestos para personal eventual en la Secretaría General para la Administración Pública.

Madrid, 24 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006383

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual dentro de la Dirección General de la Función Pública, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

En relación con la información interesada, se señala que no hay puestos para personal eventual en la Dirección General de la Función Pública.

Madrid, 24 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

_____

184/006384

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Dirección General de la Función Pública, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por S. S.

Madrid, 24 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO A LA PREGUNTA: 184/6384 (Reg. 11721)

NOMBRAMIENTOS EN PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN

Dirección General de la Función Pública
(Unidad de Apoyo)

Puesto	Nivel	Fecha de posesión	Grupo
Vocal Asesor	30	01/06/2004	A
Vocal Asesor	30	08/05/2004	A
Secretario de Director General	16	01/05/2004	D

NOMBRAMIENTOS EN PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN

Dirección General de la Función Pública
(S. G. de Planificación y Estudios de Recursos Humanos)

Puesto	Nivel	Fecha de posesión	Grupo
Subdirector General	30	10/05/2004	A
Subdirector General Adjunto de Selección	29	17/06/2004	A

NOMBRAMIENTOS EN PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN

Dirección General de la Función Pública
(División de Consultoría, Asesoramiento y Asistencia de Recursos Humanos)

Puesto	Nivel	Fecha de posesión	Grupo
Subdirector General	30	25/05/2004	A

NOMBRAMIENTOS EN PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN

Dirección General de la Función Pública

(S. G. de Retribuciones y Puestos de Trabajo de Personal Funcionario)

Puesto	Nivel	Fecha de posesión	Grupo
Subdirector General Adjunto	29	07/07/2004	A

NOMBRAMIENTOS EN PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN

Dirección General de la Función Pública

(S. G. de Retribuciones y Puestos de Trabajo de Personal Laboral)

Puesto	Nivel	Fecha de posesión	Grupo
Subdirector General	30	12/05/2004	A
Subdirector General Adjunto	29	29/06/2004	A

184/006385

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual dentro de la Dirección General de Modernización Administrativa, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que no hay puestos para personal eventual en la Dirección General de Modernización Administrativa.

Madrid, 24 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006386

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Dirección General de Modernización Administrativa, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 24 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO A LA PREGUNTA: 184/6386 (Reg. 11723)

NOMBRAMIENTOS EN PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN

Dirección General de Modernización Administrativa

(S. G. de proceso de datos de la Administración Pública)

Puesto	Nivel	Fecha de posesión	Grupo
Subdirector General	30	22/06/2004	A

184/006387

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual dentro de la Dirección General de Inspección, Evaluación y Calidad de los Servicios, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

En relación con la información interesada, se señala que no hay puestos para personal eventual en la Dirección General de Inspección, Evaluación y Calidad de los Servicios.

Madrid, 24 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

_____

184/006388

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Dirección General de Inspección, Evaluación y Calidad de los Servicios, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 24 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO A LA PREGUNTA: 184/6388 (Reg. 11725)

NOMBRAMIENTOS EN PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN

Dirección General de Inspección, Evaluación y Calidad de los Servicios
(Unidad de apoyo)

Puesto	Nivel	Fecha de posesión	Grupo
Inspector General de Servicios	30	30/07/2004	A
Inspector General de Servicios	30	30/07/2004	A

_____

184/006389

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual dentro del Instituto Nacional de Administración Pública, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

En el Instituto Nacional de Administración Pública no se ha realizado ningún nombramiento de personal eventual desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Madrid, 24 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

_____

184/006390

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro del Instituto Nacional de Administración Pública, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Desde la fecha de referencia y por el sistema de libre designación, han sido nombrados en el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) dos Subdirectores Generales Adjuntos Nivel 29, Grupo A en el Centro de Cooperación Institucional y en el Centro de Estudios Superiores de la Función Pública.

Madrid, 24 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006391

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual dentro de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Se señala que no se ha nombrado ningún personal eventual en MUFACE desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Madrid, 27 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006392

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Hasta la fecha se han producido los siguientes nombramientos: 2 Secretarias de Directora General, ambas de Nivel de complemento de destino 16 y Grupos C y D, respectivamente. Asimismo, se ha nombrado un Director del Servicio Provincial en Cáceres, Grupo A y Nivel de complemento de destino 27.

Madrid, 24 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006420 a 184/006441

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual y de libre designación dentro del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Se remite anexo con los cuadros siguientes:

• Funcionarios nombrados en puestos de libre designación en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación desde el 17 de abril de 2004 hasta la fecha (cuadro n.º 1)
• Personas nombradas como personal eventual en el Ministerio desde el 17 de abril de 2004 hasta la fecha. Respecto a este cuadro, hay que tener en cuenta que no existen puestos a ocupar por personal eventual en ninguna unidad del Ministerio, a excepción del Gabinete de la Ministra y la Secretaría de la Ministra (cuadro n.º 2)

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

GABINETE DE LA MINISTRA

Cuadro n.° 1. Funcionarios nombrados en puestos de libre designación desde el 17 de abril de 2004

UNIDAD	PUESTO DE TRABAJO	GRUPO	NIVEL
SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN	Subdirectora General Recursos Humanos	A	30
	Subdirector Gral. Planificación Económica y Coord. Institucional	A	30
	Vocal Asesor	A	30
	Inspector de Servicios	A	29
	Jefa del Gabinete Técnico	A	30
	Jefa de Secretaría	D	18
	Ayudante de Secretaría	D	16
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	Vicesecretario General Técnico	A	30
	Subdirector General Informática y Comunicaciones	A	30
	Consejero C.E.E. en Bruselas	A	29
	Consejero Agricultura, Pesca y Alimentación en Costa Rica	A	28
	Consejero Agricultura, Pesca y Alimentación en Holanda	A	28
	Consejero Agricultura, Pesca y Alimentación en Polonia	A	28
SECRETARÍA GENERAL AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN	Jefa de Secretaría	D	18
	Jefa Adjunta de Secretaría	D	18
DIRECCIÓN GENERAL GANADERÍA	Subdirectora General Vacuno y Ovino	A	30
	Subdirectora Gral. Ordenación y Buenas Prácticas Ganaderas	A	30
DIRECCIÓN GENERAL AGRICULTURA	Subdirector General Agricultura Integrada y Sanidad Vegetal	A	30
	Subdirector General Medios de Producción Agrícolas	A	30
DIRECCIÓN GENERAL DESARROLLO RURAL	Subdirectora General Igualdad y Modernización	A	30
	Subdirector General Economía Social	A	30
	Subdirector General Zonas Desfavorecidas	A	30
	Subdirector General Estrategias Desarrollo Rural	A	30
	Subdirector General Regadíos y Economía del Agua	A	30
	Subdirector General Adjunto	A	29
	Coordinador Área Plan Nacional Regadíos	A	29
	Secretaria de Director General	D	16
DIRECCIÓN GENERAL INDUSTRIA AGROALIMENTARIA Y ALIMENTACIÓN	Subdirector Gral. Industrias, Comercializac. y Distrib. Agroalim.	A	30
	Subdirectora General Planificación Alimentaria	A	30
	Subdirectora General Control Agroalimentario	A	30
	Subdirectora General Relaciones Interprofesionales	A	30
	Subdirectora General Calidad y Promoción Agroalimentaria	A	30
SECRETARÍA GENERAL DE PESCA MARÍTIMA	Subdirectora General Normativa Pesquera	A	30
	Vocal Asesor	A	30
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS PESQUEROS	Subdirector General Caladero Nacional	A	30
	Subdirector General Relaciones Pesqueras Internacionales	A	30
	Subdirectora General Asuntos Comunitarios	A	30
DIRECCIÓN GENERAL ESTRUCTURAS Y MERCADOS PESQUEROS	Subdirector General Flota Pesquera y Formación	A	30

GABINETE DE LA MINISTRA

Cuadro n.° 2. Personas nombradas como personal eventual desde el 17 de abril de 2004

UNIDAD	PUESTO DE TRABAJO	RETRIBUCIÓN BRUTA ANUAL	UALIFICACIÓN PROFESIONAL
GABINETE DE LA MINISTRA	Asesor	49.658,88 €	Ingeniero Agrónomo
	Asesor	49.658,88 €	Ingeniero Agrónomo
	Asesor	49.658,88 €	Ingeniero Agrónomo
	Asesor	49.658,88 €	Diplomado Profesorado E.G.B
	Asesor	49.658,88 €	Licenciado en Medicina
	Consejero Técnico Información	43.704,36 €	Licenciado en Ciencias de la Información
	Consejero Técnico Información	45.035,48 €	Licenciado en Ciencias de la Información
	Consejero Técnico Información	41.137,32 €	Licenciado en Filología Hispánica
SECRETARÍA DE LA MINISTRA	Jefa de Secretaría	37.248,02 €	Diplomada en Enfermería
	Ayudante de Secretaría	22.550,68 €	Bachiller

184/006478

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Subdelegación del Gobierno en Álava, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 24 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO A LA PREGUNTA: 184/6478 (Reg. 11818)

NOMBRAMIENTOS EN PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN

Delegación del Gobierno en el País Vasco
(Subdel. Gob. Álava-Subdelegación)

Puesto	Nivel	Fecha de posesión	Grupo
Subdelegado del Gobierno	30	27/06/2004	A

184/006479

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual dentro de la Delegación del Gobierno en La Rioja, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Las cuantías de los componentes de las retribuciones del personal del sector público estatal, figuran en el capítulo 11 («De los regímenes retributivos») de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004.

En cuanto a la cualificación profesional del personal eventual, su nombramiento atiende al principio de capacidad necesario en relación a las peculiaridades del puesto que va a ocupar.

En anexo adjunto se relacionan los puestos de trabajo objeto de nombramiento como personal eventual.

Madrid, 24 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO A LA PREGUNTA: 184/6479 (Reg. 11819)

PERSONAL EN PUESTOS DE EVENTUAL

Delegación del Gobierno en La Rioja
(Delegación del Gobierno en La Rioja-Unidad de apoyo)

Puesto	Nivel	Fecha de posesión
Jefe Gabinete Técnico	28	07/05/2004
Asesor Gabinete	26	14/05/2004
Asesor Gabinete	26	14/05/2004
Jefe Secretaría Delegado del Gobierno	22	17/05/2004

184/006480

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Delegación del Gobierno en La Rioja, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 24 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO A LA PREGUNTA: 184/6480 (Reg. 11820)

NOMBRAMIENTOS EN PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN

Delegación del Gobierno en La Rioja

(Delegación del Gobierno en La Rioja-Área Funcional de Alta Inspección de Educación)

Puesto	Nivel	Fecha de posesión	Grupo
Director del Área	30	16/07/2004	A

184/006481

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual dentro de la Delegación del Gobierno en Ceuta, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Las cuantías de los componentes de las retribuciones del personal del sector público estatal, figuran en el capítulo 11 («De los regímenes retributivos») de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004.

En cuanto a la cualificación profesional del personal eventual, su nombramiento atiende al principio de capacidad necesario en relación a las peculiaridades del puesto que va a ocupar.

En anexo adjunto se relacionan los puestos de trabajo objeto de nombramiento como personal eventual.

Madrid, 24 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO A LA PREGUNTA: 184/6481 (Reg. 11821)

PERSONAL EN PUESTOS DE EVENTUAL

Delegación del Gobierno en la ciudad de Ceuta

(Delegación del Gobierno en la ciudad de Ceuta-Unidad de Apoyo)

Puesto	Nivel	Fecha de posesión
Jefe de Gabinete Técnico	27	03/05/2004
Asesor de Gabinete	26	17/05/2004
Asesor de Gabinete	26	17/05/2004

184/006482

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Delegación del Gobierno en Ceuta, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 24 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO A LA PREGUNTA: 184/6482 (Reg. 11822)

NOMBRAMIENTOS EN PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN

Delegación del Gobierno en la ciudad de Ceuta

(Delegación del Gobierno en la ciudad de Ceuta-Unidad de Apoyo)

Puesto	Nivel	Fecha de posesión	Grupo
Ayudante Secretaria N16	16	01/07/2004	D

184/006483

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual dentro de la Delegación del Gobierno en Melilla, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Las cuantías de los componentes de las retribuciones del personal del sector público estatal, figuran en el capítulo II («De los regímenes retributivos») de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004.

En cuanto a la cualificación profesional del personal eventual, su nombramiento atiende al principio de capacidad necesario en relación a las peculiaridades del puesto que va a ocupar.

En anexo adjunto se relacionan los puestos de trabajo objeto de nombramiento como personal eventual.

Madrid, 24 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO A LA PREGUNTA: 184/6483 (Reg. 11823)

PERSONAL EN PUESTOS DE EVENTUAL

Delegación del Gobierno en la ciudad de Melilla

(Delegación del Gobierno en la ciudad de Melilla-Unidad de Apoyo)

Puesto	Nivel	Fecha de posesión
Asesor	27	24/05/2004
Jefe Gabinete Técnico	27	10/05/2004

184/006484

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Delegación del Gobierno en

Melilla, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que no se han efectuado nombramientos por libre designación en la Delegación del Gobierno en Melilla.

Madrid, 24 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006485

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual dentro del Gabinete del Ministro de Administraciones Públicas, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Las cuantías de los componentes de las retribuciones del personal del sector público estatal, figuran en el capítulo II («De los regímenes retributivos») de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004.

En cuanto a la cualificación profesional del personal eventual, su nombramiento atiende al principio de capacidad necesario en relación a las peculiaridades del puesto que va a ocupar.

En anexo adjunto se relacionan los puestos de trabajo objeto de nombramiento como personal eventual.

Madrid, 24 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO A LA PREGUNTA: 184/6485 (Reg. 11825)

PERSONAL EN PUESTOS DE EVENTUAL

Secretaría del Ministro

(Secretaría del Ministro)

Puesto	Nivel	Fecha de posesión
Jefe Secretaría del Ministro	24	19/04/2004
Jefe Adjunto de Secretaría	18	30/04/2004
Ayudante de Secretaría	16	19/04/2004
Ayudante de Secretaría	16	19/04/2004

PERSONAL EN PUESTOS DE EVENTUAL

Gabinete del Ministro

(Gabinete del Ministro)

Puesto	Nivel	Fecha de posesión
Asesor	30	26/04/2004
Asesor	30	01/05/2004
Asesor	30	01/05/2004
Asesor	30	28/04/2004
Consejero Técnico de Información	28	20/04/2004
Consejero Técnico de Información	28	01/05/2004
Director de Programas de Información	26	19/04/2004

184/006486

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro del Gabinete del Ministro de Administraciones Públicas, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 24 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO A LA PREGUNTA: 184/6486 (Reg. 11826)

NOMBRAMIENTOS EN PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN

Gabinete del Ministro

(Gabinete del Ministro)

Puesto	Nivel	Fecha de posesión	Grupo
Secretario de Director General	16	01/06/2004	D
Secretario de Director General	16	30/04/2004	D
Secretario de Puesto de Trabajo N30	14	22/07/2004	D
Secretario de Puesto de Trabajo N30	14	12/07/2004	D
Secretario de Puesto de Trabajo N30	14	01/05/2004	D

184/006487

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual dentro de la Delegación del Gobierno en La Rioja, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Las cuantías de los componentes de las retribuciones del personal del sector público estatal, figuran en el capítulo II («De los regímenes retributivos») de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004.

En cuanto a la cualificación profesional del personal eventual, su nombramiento atiende al principio de capacidad necesario en relación a las peculiaridades del puesto que va a ocupar.

En anexo adjunto se relacionan los puestos de trabajo objeto de nombramiento como personal eventual.

Madrid, 24 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO A LA PREGUNTA: 184/6487 (Reg. 11827)

PERSONAL EN PUESTOS DE EVENTUAL

Secretaría de Estado de Cooperación Territorial

(Secretaría del Secretario de Estado)

Puesto	Nivel	Fecha de posesión
Jefe de Secretaría	22	20/04/2004

184/006488

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Secretaría de Estado de Coo-

peración Territorial, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Desde la fecha de referencia y por el sistema de libre designación, han sido nombrados en la Secretaría de Estado interesada los puestos que a continuación se señalan:

— Gabinete del Secretario de Estado: 1 Jefa de Sección de Documentación, Grupo C, Nivel 22 y fecha de toma de posesión 30 de abril de 2004.

— Dirección General de Cooperación Autonómica:

Puesto	Nivel	Fecha toma posesión	Grupo
Vocal Asesor en la Unidad de apoyo	30	27/05/2004	A
Coordinador de Área Sectorial. Unidad de Apoyo.	29	3/06/2004	A
Subdirector General de Análisis Económico y Financiero de las CCAA	30	3/06/2004	A

— Dirección General de Cooperación Local:

Puesto	Nivel	Fecha toma posesión	Grupo
Subdirector General de Función Pública Local	30	14/07/2004	A
Subdirector General de Régimen Jurídico y Bases de Datos Locales	30	22/07/2004	A
Subdirector General de Relaciones Institucionales y Cooperación Local	30	13/07/2004	A
Subdirector General Adjunto de Relaciones Institucionales y Cooperación Local	29	15/07/2004	A
Secretario Director General	16	5/05/2004	D

Madrid, 24 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006489

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual dentro del Gabinete de la Secretaría de Estado de Cooperación Territorial, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Las cuantías de los componentes de las retribuciones del personal del sector público estatal, figuran en el capítulo II («De los regímenes retributivos») de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004.

En cuanto a la cualificación profesional del personal eventual, su nombramiento atiende al principio de capacidad necesario en relación a las peculiaridades del puesto que va a ocupar.

En anexo adjunto se relacionan los puestos de trabajo objeto de nombramiento como personal eventual.

Madrid, 24 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO A LA PREGUNTA: 184/6489 (Reg. 11829)

PERSONAL EN PUESTOS DE EVENTUAL

Secretaría de Estado de Cooperación Territorial
(Gabinete del Secretario de Estado)

Puesto	Nivel	Fecha de posesión
Director Gabinete Secretario de Estado	30	14/05/2004
Asesor	30	24/05/2004
Asesor	30	12/05/2004
Asesor	30	12/05/2004

184/006490

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro del Gabinete del Secretario de Estado de Cooperación Territorial, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que desde la fecha de referencia y por el sistema de libre designación, ha sido nombrada en el Gabinete del Secretario de Estado de Cooperación Territorial, una Jefa de Sección de Documentación, Nivel 22 de complemento de destino y Grupo C.

Madrid, 24 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006492

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Dirección General de Cooperación Autonómica, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 24 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO A LA PREGUNTA: 184/6492 (Reg. 11832)

NOMBRAMIENTOS EN PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN

Dirección General de Cooperación Autonómica
(Unidad de Apoyo)

Puesto	Nivel	Fecha de posesión	Grupo
Vocal Asesor	30	27/05/2004	A
Coordinador de Área Sectorial	29	03/06/2004	A

NOMBRAMIENTOS EN PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN

Dirección General de Cooperación Autonómica
(S. G. de Análisis Económico y Financiero de las Comunidades Autónomas)

Puesto	Nivel	Fecha de posesión	Grupo
Subdirector General	30	03/06/2004	A

184/006494

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Dirección General de Cooperación Local, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Se adjunta en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 27 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO A LA PREGUNTA: 184/6494 (Reg. 11834)

NOMBRAMIENTOS EN PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN

Dirección General de Cooperación Local
(S. G. de Régimen Jurídico y Bases de Datos Locales)

Puesto	Nivel	Fecha de posesión	Grupo
Subdirector General	30	22/07/2004	A

NOMBRAMIENTOS EN PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN

Dirección General de Cooperación Local
(S. G. de Relaciones Institucionales y Cooperación Local)

Puesto	Nivel	Fecha de posesión	Grupo
Subdirector General	30	13/07/2004	A
Subdirector General Adjunto	29	15/07/2004	A

NOMBRAMIENTOS EN PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN

Dirección General de Cooperación Local
(Unidad de Apoyo)

Puesto	Nivel	Fecha de posesión	Grupo
Secretario de Director General	16	05/05/2004	D

NOMBRAMIENTOS EN PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN

Dirección General de Cooperación Local
(S. G. de Función Pública Local)

Puesto	Nivel	Fecha de posesión	Grupo
Subdirector General	30	14/07/2004	A

184/006503

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Subdelegación del Gobierno en Ciudad Real, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Se adjunta en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 27 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO A LA PREGUNTA: 184/6503 (Reg. 11843)

NOMBRAMIENTOS EN PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN

Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha
(Subdeleg. Gob. Ciudad Real-Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales)

Puesto	Nivel	Fecha de posesión	Grupo
Jefe de Dependencia	28	23/06/2004	A

NOMBRAMIENTOS EN PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN

Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha
(Subdel. Gob. Ciudad Real-Subdelegación)

Puesto	Nivel	Fecha de posesión	Grupo
Subdelegado del Gobierno	30	15/07/2004	A

NOMBRAMIENTOS EN PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN

Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha
(Subdel. Gob. Ciudad Real-Secretaría General)

Puesto	Nivel	Fecha de posesión	Grupo
Secretario General	29	03/08/2004	A

184/006504 y 184/006505

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Personas nombradas y cesadas en sus funciones, como Agregados Laborales en las embajadas españolas, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

En anexo adjunto, se facilitan los ceses y nombramientos decididos por el nuevo Gobierno, en los puestos de Consejeros de Trabajo y Asuntos Sociales, en las respectivas Embajadas.

Madrid, 28 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

N.° Reg.: 184/011844 y 184/011845
(Consejeros de Trabajo y Asuntos Sociales) – CESES

PUESTO	MOTIVO DEL CESE
CONSEJERO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES EN ARGENTINA	CESE POR LIBRE REMOCIÓN
CONSEJERO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES EN BÉLGICA	CESE POR LIBRE REMOCIÓN
CONSEJERO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES EN CHILE	CESE POR LIBRE REMOCIÓN
CONSEJERO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES EN COSTA RICA	CESE POR LIBRE REMOCIÓN
CONSEJERO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES EN FRANCIA	CESE POR LIBRE REMOCIÓN
CONSEJERO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES EN MARRUECOS	CESE POR LIBRE REMOCIÓN
CONSEJERO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES EN MÉJICO	CESE POR LIBRE REMOCIÓN
CONSEJERO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES EN PERÚ	CESE POR LIBRE REMOCIÓN
CONSEJERO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES EN SUIZA	CESE POR LIBRE REMOCIÓN
CONSEJERO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES EN VENEZUELA	CESE POR LIBRE REMOCIÓN

PERFIL PROFESIONAL	PUESTO
FUNCIONARIO DE CARRERA GRUPO A	CONSEJERO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES EN ARGENTINA
FUNCIONARIO DE CARRERA GRUPO A	CONSEJERO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES EN BÉLGICA
FUNCIONARIO DE CARRERA GRUPO A	CONSEJERO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES EN CHILE
FUNCIONARIO DE CARRERA GRUPO A	CONSEJERO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES EN COSTA RICA
FUNCIONARIO DE CARRERA GRUPO A	CONSEJERO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES EN MARRUECOS
FUNCIONARIO DE CARRERA GRUPO A	CONSEJERO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES EN MÉJICO
FUNCIONARIO DE CARRERA GRUPO A	CONSEJERO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES EN PERÚ
FUNCIONARIO DE CARRERA GRUPO A	CONSEJERO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES EN SUIZA
FUNCIONARIO DE CARRERA GRUPO A	CONSEJERO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES EN VENEZUELA

184/006507

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Dirección Insular de la Administración General del Estado de El Hierro, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Se adjunta en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 27 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO A LA PREGUNTA: 184/6507 (Reg. 11847)

NOMBRAMIENTOS EN PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN

Delegación del Gobierno en Canarias

(Dirección Insular del Gobierno en El Hierro - Dirección Insular)

Puesto	Nivel	Fecha de posesión	Grupo
Dirección Insular	26	01/07/2004	B

184/006509

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Dirección Insular de la Administración General del Estado de Fuerteventura, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Se adjunta en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 27 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO A LA PREGUNTA: 184/6509 (Reg. 11849)

NOMBRAMIENTOS EN PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN

Delegación del Gobierno en Canarias

(Dirección Insular del Gobierno en Fuerteventura - Dirección Insular)

Puesto	Nivel	Fecha de posesión	Grupo
Dirección Insular	26	01/06/2004	A

184/006511

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Dirección Insular de la Administración General del Estado de Lanzarote, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Se adjunta en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 27 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO A LA PREGUNTA: 184/6511 (Reg. 11851)

NOMBRAMIENTOS EN PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN

Delegación del Gobierno en Canarias

(Dirección Insular del Gobierno en Lanzarote - Dirección Insular)

Puesto	Nivel	Fecha de posesión	Grupo
Dirección Insular	26	01/06/2004	B

_____

184/006513

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Dirección Insular de la Administración General del Estado de La Gomera, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Se adjunta en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 27 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO A LA PREGUNTA: 184/6513 (Reg. 11853)

NOMBRAMIENTOS EN PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN

Delegación del Gobierno en Canarias

(Dirección Insular del Gobierno en La Gomera - Dirección Insular)

Puesto	Nivel	Fecha de posesión	Grupo
Dirección Insular	26	10/06/2004	B

_____

184/006515

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Dirección Insular de la Administración General del Estado de La Palma, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Se adjunta en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 27 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO A LA PREGUNTA: 184/6515 (Reg. 11855)

NOMBRAMIENTOS EN PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN

Delegación del Gobierno en Canarias

(Dirección Insular del Gobierno en La Palma - Dirección Insular)

Puesto	Nivel	Fecha de posesión	Grupo
Dirección Insular	26	10/06/2004	A

184/006517

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Dirección Insular de la Administración General del Estado de Ibiza, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 24 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO A LA PREGUNTA: 184/6517 (Reg. 11857)

NOMBRAMIENTOS EN PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN

Delegación del Gobierno en Illes Balears

(Dirección Insular del Gobierno en Ibiza-Formentera - Dirección Insular)

Puesto	Nivel	Fecha de posesión	Grupo
Dirección Insular	26	18/05/2004	A

184/006519

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Dirección Insular de la Administración General del Estado de Menorca, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Se adjunta en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 27 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO A LA PREGUNTA: 184/6519 (Reg. 11859)

NOMBRAMIENTOS EN PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN

Delegación del Gobierno en Illes Balears

(Dirección Insular del Gobierno en Menorca - Dirección Insular)

Puesto	Nivel	Fecha de posesión	Grupo
Dirección Insular	26	18/05/2004	B
Secretario de Director Insular	14	01/07/2004	D

184/006521

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Delegación del Gobierno en Aragón, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Se adjunta en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 27 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO A LA PREGUNTA: 184/6521 (Reg. 11861)

NOMBRAMIENTOS EN PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN

Delegación del Gobierno en Aragón

(Delegación del Gobierno en Aragón - Unidad de Apoyo)

Puesto	Nivel	Fecha de posesión	Grupo
Ayudante Secretaría N16	16	16/07/2004	C

184/006523

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Subdelegación del Gobierno en Huesca, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Se adjunta en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 27 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO A LA PREGUNTA: 184/6523 (Reg. 11863)

NOMBRAMIENTOS EN PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN

Delegación del Gobierno en Aragón

(Subdel. Gob. Huesca-Subdelegación)

Puesto	Nivel	Fecha de posesión	Grupo
Subdelegado del Gobierno	30	08/07/2004	A

184/006534

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual dentro de la Subdelegación del Gobierno en Las Palmas, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que no hay puestos para personal eventual en la Subdelegación del Gobierno en Las Palmas.

Madrid, 23 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006540

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual dentro de la Subdelegación del Gobierno en Castilla-La Mancha, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Las cuantías de los componentes de las retribuciones del personal del sector público estatal, figuran en el Capítulo II («De los regímenes retributivos») de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004.

En cuanto a la cualificación profesional del personal eventual, su nombramiento atiende a los principios de capacidad necesarios en relación a las peculiaridades del puesto que va a ocupar.

A continuación se relacionan las personas nombradas como personal eventual en la Unidad interesada por Su Señoría:

PUESTO	NIVEL	FECHA TOMA POSESIÓN
JEFE GABINETE TÉCNICO	29	29-04-2004
ASESOR GABINETE	26	05-05-2004

Madrid, 21 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006541

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Desde la fecha de referencia y por el sistema de libre designación, han sido nombrados en la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha los puestos que a continuación se señalan:

Puesto	Nivel	Fecha toma posesión	Grupo
Subdelegado del Gobierno en Albacete	30	15/07/2004	A
Jefe de Dependencia de Agricultura. Subdelegación del Gobierno en Albacete	28	5/07/2004	A
Subdelegado del Gobierno en Ciudad Real	30	15/07/2004	A
Secretario General de la Subdelegación del Gobierno en Ciudad Real	29	3/08/2004	A
Jefe de Dependencia de Trabajo y Asuntos Sociales. Subdelegación del Gobierno en Ciudad Real	28	23/06/2004	A
Subdelegado del Gobierno en Cuenca	30	15/07/2004	A
Secretario General de la Subdelegación del Gobierno en Cuenca	29	2/07/2004	A
Jefe de Dependencia de Trabajo y Asuntos Sociales. Subdelegación del Gobierno en Cuenca	28	1/07/2004	A
Subdelegado del Gobierno en Guadalajara	30	15/07/2004	A
Secretaria de Subdelegado del Gobierno en Guadalajara	14	27/07/2004	D
Jefe de Dependencia de Trabajo y Asuntos Sociales. Subdelegación del Gobierno en Guadalajara	28	24/06/2004	A
Subdelegado del Gobierno en Toledo	30	15/07/2004	A
Director del Área Funcional de Trabajo y Asuntos Sociales. Subdelegación del Gobierno en Toledo	28	8/06/2004	A
Director del Área Funcional de Alta Inspección de Educación. Subdelegación del Gobierno en Toledo	28	1/07/2004	A
Director del Área Funcional de Sanidad. Subdelegación del Gobierno en Toledo	28	27/05/2004	A
Director del Área Funcional de Agricultura. Subdelegación del Gobierno en Toledo	28	6/07/2004	A

Madrid, 27 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006544

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual dentro de la Subdelegación del Gobierno en Ciudad Real, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Las cuantías de los componentes de las retribuciones del personal del sector público estatal, figuran en el Capítulo II («De los regímenes retributivos») de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004.

En cuanto a la cualificación profesional del personal eventual, su nombramiento atiende a los principios de capacidad necesarios en relación a las peculiaridades del puesto que va a ocupar.

A continuación se relacionan las personas nombradas como personal eventual en la Unidad interesada por Su Señoría:

PUESTO	NIVEL	FECHA TOMA POSESIÓN
ASESOR	26	24-05-2004

Madrid, 21 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006545

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual dentro de la Subdelegación del Gobierno en Cuenca, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Las cuantías de los componentes de las retribuciones del personal del sector público estatal, figuran en el Capítulo II («De los regímenes retributivos») de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004.

En cuanto a la cualificación profesional del personal eventual, su nombramiento atiende a los principios de capacidad necesarios en relación a las peculiaridades del puesto que va a ocupar.

A continuación se relacionan las personas nombradas como personal eventual en la Unidad interesada por Su Señoría:

PUESTO	NIVEL	FECHA TOMA POSESIÓN
ASESOR	27	25-06-2004

Madrid, 21 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006547

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual dentro de la Subdelegación del Gobierno en Guadalajara, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Las cuantías de los componentes de las retribuciones del personal del sector público estatal, figuran en el Capítulo II («De los regímenes retributivos») de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004.

En cuanto a la cualificación profesional del personal eventual, su nombramiento atiende a los principios de capacidad necesarios en relación a las peculiaridades del puesto que va a ocupar.

A continuación se relacionan las personas nombradas como personal eventual en la Unidad interesada por Su Señoría:

PUESTO	NIVEL	FECHA TOMA POSESIÓN
ASESOR	27	19-05-2004

Madrid, 24 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006549

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual dentro de la Subdelegación del Gobierno en Toledo, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que no hay puestos para personal eventual en la Subdelegación del Gobierno en Toledo.

Madrid, 23 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006550

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Subdelegación del Gobierno en Toledo, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Se adjunta en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 27 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO A LA PREGUNTA: 184/6550 (Reg. 11890)

NOMBRAMIENTOS EN PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN

Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha
(Subdel. Gob. Toledo-Área Funcional de Trabajo y Asuntos Sociales)

Puesto	Nivel	Fecha de posesión	Grupo
Director del Área	28	08/06/2004	A

NOMBRAMIENTOS EN PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN

Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha
(Subdel. Gob. Toledo - Área Funcional de Alta Inspección de Educación)

Puesto	Nivel	Fecha de posesión	Grupo
Director del Área	30	01/07/2004	A

NOMBRAMIENTOS EN PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN

Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha
(Subdel. Gob. Toledo - Área Funcional de Sanidad)

Puesto	Nivel	Fecha de posesión	Grupo
Director del Área	29	27/05/2004	A

NOMBRAMIENTOS EN PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN

Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha
(Subdel. Gob. Toledo - Área Funcional de Agricultura)

Puesto	Nivel	Fecha de posesión	Grupo
Director del Área	29	06/07/2004	A

NOMBRAMIENTOS EN PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN

Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha
(Subdel. Gob. Toledo - Subdelegación)

Puesto	Nivel	Fecha de posesión	Grupo
Subdelegado del Gobierno	30	15/08/2004	A

184/006564

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Subdelegación del Gobierno en Cáceres, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Se adjunta en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 27 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO A LA PREGUNTA: 184/6564 (Reg. 11904)

NOMBRAMIENTOS EN PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN

Delegación del Gobierno en Extremadura
(Subdel. Gob. Cáceres - Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales)

Puesto	Nivel	Fecha de posesión	Grupo
Jefe de Dependencia	28	01/07/2004	A

NOMBRAMIENTOS EN PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN

Delegación del Gobierno en Extremadura
(Subdel. Gob. Cáceres - Dependencia del Área de Sanidad)

Puesto	Nivel	Fecha de posesión	Grupo
Jefe de Dependencia	28	10/07/2004	A

NOMBRAMIENTOS EN PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN

Delegación del Gobierno en Extremadura
(Subdel. Gob. Cáceres - Subdelegación)

Puesto	Nivel	Fecha de posesión	Grupo
Subdelegado del Gobierno	30	01/07/2004	A

184/006566

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Delegación del Gobierno en Galicia, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Desde la fecha señalada y por el sistema de libre designación, ha sido nombrado en la Delegación del Gobierno en Galicia: 1 Secretario General, Nivel 30, Grupo A, fecha de toma de posesión 1 de mayo de 2004.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006567

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual dentro de la Subdelegación del Gobierno en A Coruña, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que no se ha efectuado ningún nombramiento para personal eventual en la Subdelegación del Gobierno en A Coruña.

Madrid, 24 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006568

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Subdelegación del Gobierno en A Coruña, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Desde la fecha señalada y por el sistema de libre designación, ha sido nombrado en la Subdelegación de Gobierno en A Coruña: 1 Director del Área, Nivel 29, Grupo A, fecha toma de posesión 30-07-04.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006570

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Subdelegación del Gobierno en Lugo, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Desde la fecha señalada y por el sistema de libre designación, ha sido nombrado en la Subdelegación de Gobierno en Lugo: Subdelegado del Gobierno, Nivel 30, Grupo A, fecha de toma de posesión 14 de mayo de 2004.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006571

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual dentro de la Subdelegación del Gobierno en Ourense, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

En relación con la información interesada, se señala que no se ha efectuado ningún nombramiento para personal eventual en la Subdelegación del Gobierno en Ourense.

Madrid, 24 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006572

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Subdelegación del Gobierno en Ourense, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Se adjunta en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 27 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO A LA PREGUNTA: 184/6572 (Reg. 11912)

NOMBRAMIENTOS EN PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN

Delegación del Gobierno en Galicia
(Subdel. Gob. Ourense - Secretaría General)

Puesto	Nivel	Fecha de posesión	Grupo
Secretario General	29	01/07/2004	A

NOMBRAMIENTOS EN PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN

Delegación del Gobierno en Galicia
(Subdel. Gob. Ourense - Subdelegación)

Puesto	Nivel	Fecha de posesión	Grupo
Subdelegado del Gobierno	30	15/07/2004	A

184/006574

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Subdelegación del Gobierno en Pontevedra, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Se adjunta en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 27 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO A LA PREGUNTA: 184/6574 (Reg. 11914)

NOMBRAMIENTOS EN PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN

Delegación del Gobierno en Galicia
(Subdel. Gob. Pontevedra - Subdelegación)

Puesto	Nivel	Fecha de posesión	Grupo
Subdelegado del Gobierno	30	15/07/2004	A

184/006576

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Delegación del Gobierno en Madrid, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Se adjunta en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 27 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO A LA PREGUNTA: 184/6576 (Reg. 11916)

NOMBRAMIENTOS EN PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN

Delegación del Gobierno en Madrid
(Delegación del Gobierno en Madrid - Secretaría General)

Puesto	Nivel	Fecha de posesión	Grupo
Secretario General	30	18/07/2004	A

NOMBRAMIENTOS EN PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN

Delegación del Gobierno en Madrid
(Delegación del Gobierno en Madrid - Unidad de Apoyo)

Puesto	Nivel	Fecha de posesión	Grupo
Ayudante Secretaría N16	16	07/06/2004	D

184/006577

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual dentro de la Subdelegación del Gobierno en Madrid, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

No hay puestos para personal eventual en la Subdelegación del Gobierno en Madrid.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006578

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Subdelegación del Gobierno en Madrid, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Se adjunta en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 27 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO A LA PREGUNTA: 184/6578 (Reg. 11918)

NOMBRAMIENTOS EN PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN

Delegación del Gobierno en Madrid

(Subdel. Gob. Madrid)

Puesto	Nivel	Fecha de posesión	Grupo
Subdelegado del Gobierno	30	02/07/2004	A

184/006580

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Delegación del Gobierno en la Región de Murcia, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

No se han efectuado hasta la fecha nombramientos por libre designación en la Delegación del Gobierno en Murcia.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006581

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual dentro de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Foral de Navarra, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Las cuantías de los componentes de las retribuciones del personal del sector público estatal, figuran en el Capítulo II («De los regímenes retributivos») de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004.

En cuanto a la cualificación profesional del personal eventual, su nombramiento atiende a los principios de capacidad necesarios en relación a las peculiaridades del puesto que va a ocupar.

A continuación se relacionan las personas nombradas como personal eventual en la Unidad interesada por Su Señoría.

PUESTO	NIVEL	FECHA TOMA POSESIÓN
JEFE GABINETE TECNICO	28	13-05-2004
ASESOR GABINETE	26	02-05-2004
ASESOR GABINETE	26	01-06-2004

Madrid, 24 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006582

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Foral de Navarra, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Se adjunta en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 27 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO A LA PREGUNTA: 184/6582 (Reg. 11922)

NOMBRAMIENTOS EN PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN

Delegación del Gobierno en la Comunidad Foral de Navarra

(Delegación del Gobierno en la Comunidad Foral de Navarra - Secretaría General)

Puesto	Nivel	Fecha de posesión	Grupo
Secretario General	30	22/06/2004	A

184/006584

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Labordeta Subías, José Antonio (GMx).

Asunto: Actuación policial en las concentraciones ante la sede del Partido Popular o Instituciones Públicas el día 13 de marzo de 2004, en Zaragoza.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala la respuesta a su pregunta oral formulada en el Pleno del Congreso del pasado 26 de mayo de 2004 (referencia 180/67).

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006591

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Labordeta Subías, José Antonio (GMx).

Asunto: Situación en que se encuentran las negociaciones entre el Ministerio de Justicia y el Gobierno de Aragón sobre el estado actual de las transferencias de Justicia a esta Comunidad Autónoma.

Respuesta:

El Gobierno de Aragón es uno de los primeros que mostraron su interés por el inicio de las negociaciones dirigidas a que se adoptara cuanto antes el Acuerdo de traspaso a la Comunidad Autónoma de las funciones relativas a la provisión de medios materiales y personales a la Administración de Justicia en el territorio de la misma, y, como consecuencia de ello, se celebraron dos

reuniones de ponencia técnicas, el 7 de octubre de 2002 y el 3 de octubre de 2003.

Además se han celebrado cuatro reuniones de grupos de trabajo, entre personal del Ministerio de Justicia y del Gobierno de Aragón, la última de ellas el 20 de octubre de 2003, para clarificar los diversos aspectos del traspaso, como son los del personal, patrimonio, e informática.

Las negociaciones, sin embargo, no pudieron avanzar, y están en este momento paralizadas, por las diferencias en la valoración de los elementos que debían configurar el coste efectivo del traspaso.

Mientras la Administración del Estado mantenía la aplicación de los términos estrictos de la metodología de fijación de los costes efectivos, determinados fundamentalmente por los recursos económicos que se están destinando en el momento de la efectividad del traspaso al mantenimiento de dichos servicios, los representantes de la Comunidad Autónoma entendían que debían formar parte también de esos costes, los relativos a la adecuación de tales servicios a las necesidades de la Administración de Justicia en una situación en la que se hubieran subsanado las deficiencias y carencias históricas de los mismos, e incluso los costes de las mejoras que habrán de acometerse en función de las reformas proyectadas para el futuro, aun cuando no tuvieran su reflejo presupuestario en el momento de la efectividad del traspaso.

Madrid, 7 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006596

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: López Rodríguez, María Pilar (GS).

Asunto: Grado de ejecución de la inversión prevista por el Ministerio del Interior en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 en la provincia de Albacete.

Respuesta:

En anexo se adjunta la información solicitada por Su Señoría, a la vez que se señala que las inversiones previstas en Albacete en el Anexo de Inversiones son las siguientes:

	2003
Dirección General de la Guardia Civil	358.440 €
Dirección General de Instituciones Penitenciarias	142.900 €

Madrid, 29 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

Inversiones realizadas por el Ministerio del Interior en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha en el ejercicio 2003
(Albacete)

Programa 222A «Seguridad Ciudadana»
D. G. de la Guardia Civil

— Adquisición de inmueble. Ossa de Montiel	138.232,78
— Obras acuartelamiento de Ayna	18.500,00
— Obras acuartelamiento de Elche de la Sierra	57.195,04
— Obras acuartelamiento de La Roda	25.500,00
— Obras acuartelamiento de Higueruela	70.024,93
— Instalación de calefacción y retejado general. Madrigueras	30.000,00
— Instalación de calefacción. Lezuza	30.000,00
— Instalación de calefacción. Villaverde de Guadalimar	19.057,38
— Instalación de calefacción. Chinchilla de Monte Aragón	30.000,00
Total Dirección	418.510,13

Programa 222E «Centros e Instituciones Penitenciarias»
D. G. de Instituciones Penitenciarias

— Instalación sistema Edar C. P. Albacete	67.375,85
— Equipos especiales	16.109,66
Total Dirección	83.485,51

Programa 222B «Seguridad Vial»	
Jefatura de Tráfico	
— Obras red de carreteras. Diputación de Albacete	162.142,07
— Certificación final de obra en La Roda	475.506,87
— Obras en pistas JFT de Albacete	265.742,02
— Consultoría redacción proyecto destacamento ATGC Hellín	8.828,76
— Mobiliario y enseres	16.008,15
Total Organismo	928.227,87
Programa 222A «Seguridad Ciudadana»	
Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Seguridad del Estado	
— Construcción comisaría policía en Albacete	43.642,21
— Construcción casa cuartel en El Bonillo	296.939,27
— Estudio solar para comisaría en Albacete	17.877,92
Total Organismo	358.459,40
Programa 222F «Trabajo, Formación y Asistencia a Reclusos»	
Trabajo y Prestaciones Penitenciarias	
— Equipos de informática y mecanización	2.421,00
— Equipos y adaptaciones	661,11
— Obras de seguridad y adaptación	2.022,26
Total Organismo	5.104,37
Total Inversiones en Albacete en 2003	1.793.787,28

184/006598

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: López Rodríguez, María Pilar (GS).

Asunto: Plantilla judicial existente en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha en el año 2003.

Respuesta:

La plantilla judicial de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, a fecha 1 de agosto de 2004, es la que se relaciona a continuación:

Total	Plazas en funcionamiento:	149
	Plazas de Magistrado:	107
	Plazas de Juez:	42

Junto a los titulares de las plazas mencionadas, hay en la actualidad 8 Jueces Adjuntos que no ocupan plaza en propiedad.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006601

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Couto Rivas, María Esther (GS).

Asunto: Previsiones en relación con la creación de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, así como con la alteración de las demarcaciones judiciales en la provincia de A Coruña.

Respuesta:

Los servicios técnicos del Ministerio de Justicia realizan actualmente los estudios preliminares encaminados a la elaboración de la programación de desarrollo de la Planta Judicial de carácter plurianual (período 2005-2007) en todo el territorio nacional y, en concreto, en la Comunidad Autónoma de Galicia.

Para ello se tienen en cuenta, en orden de prioridad, las necesidades de nuevas unidades judiciales que puedan surgir y sea preciso atender de forma ineludible, todo ello justificado por la evolución real del volumen de carga competencial de los órganos judiciales en funcionamiento, en base a los datos facilitados por el Consejo General del Poder Judicial y a las propuestas de

creación de nuevas unidades judiciales que facilite la Comunidad Autónoma de Galicia para el mencionado período, una vez obren en poder del Ministerio de Justicia.

Asimismo, se estudiarán, en el supuesto de que las hubiera, las propuestas de modificación de la demarcación judicial.

Una vez finalicen los estudios pertinentes, se celebrará una reunión con los órganos competentes de la Comunidad Autónoma para llegar a los oportunos acuerdos.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006602

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTORES: Couto Rivas, María Esther, y Salazar Bello, María Isabel (GS).

Asunto: Previsiones en relación con la creación de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, así como con la alteración de las demarcaciones judiciales en la provincia de Lugo.

Respuesta:

Los servicios técnicos del Ministerio de Justicia realizan actualmente los estudios preliminares encaminados a la elaboración de la programación de desarrollo de la Planta Judicial de carácter plurianual (período 2005-2007) en todo el territorio nacional y, en concreto, en la Comunidad Autónoma de Galicia.

Para ello se tienen en cuenta, en orden de prioridad, las necesidades de nuevas unidades judiciales que puedan surgir, y sea preciso atender de forma ineludible, todo ello justificado por la evolución real del volumen de carga competencial de los órganos judiciales en funcionamiento, en base a los datos facilitados por el Consejo General del Poder Judicial y a las propuestas de creación de nuevas unidades judiciales que facilite la Comunidad Autónoma de Galicia para el mencionado período, una vez obren en poder del Ministerio de Justicia.

Asimismo, se estudiarán, en el supuesto de que las hubiera, las propuestas de modificación de la demarcación judicial.

Una vez finalicen los estudios pertinentes, se celebrará una reunión con los órganos competentes de la Comunidad Autónoma para llegar a los oportunos acuerdos.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006604

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTORES: Couto Rivas, María Esther, y Fidalgo Francisco, Alberto (GS).

Asunto: Previsiones en relación con la creación de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, así como con la alteración de las demarcaciones judiciales en la provincia de Ourense.

Respuesta:

Los servicios técnicos del Ministerio de Justicia realizan actualmente los estudios preliminares encaminados a la elaboración de la programación de desarrollo de la Planta Judicial de carácter plurianual (período 2005-2007) en todo el territorio nacional y, en concreto, en la Comunidad Autónoma de Galicia.

Para ello se tienen en cuenta, en orden de prioridad, las necesidades de nuevas unidades judiciales que puedan surgir, y sea preciso atender de forma ineludible, todo ello justificado por la evolución real del volumen de carga competencial de los órganos judiciales en funcionamiento, en base a los datos facilitados por el Consejo General del Poder Judicial y a las propuestas de creación de nuevas unidades judiciales que facilite la Comunidad Autónoma de Galicia para el mencionado período, una vez obren en poder del Ministerio de Justicia.

Asimismo, se estudiarán, en el supuesto de que las hubiera, las propuestas de modificación de la demarcación judicial.

Una vez finalicen los estudios pertinentes, se celebrará una reunión con los órganos competentes de la Comunidad Autónoma para llegar a los oportunos acuerdos.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006605

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Torrado Rey, Clemencia (GP).

Asunto: Víctimas producidas en los accidentes registrados en la carretera N-330 entre Alicante y Villena desde el año 2002.

Respuesta:

Se remiten en anexo los datos relativos al número de víctimas en accidentes ocurridos en la carretera N-330.

Los accidentes con víctimas del año 2004 incluyen los ocurridos desde el mes de enero al mes de mayo.

Madrid, 6 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

ACCIDENTES CON VÍCTIMAS DESDE LAS 00 HORAS DEL 01-01-2002 HASTA LAS 24 HORAS DEL 31-12-2002
(Clasificados por carretera y kilómetro)
Carretera: N-330. Tramo km 0004,0 a km 0071,0 – ALICANTE

KILO-METRO	MUNI-CIPIO	FECHA	HORA	SEN-TIDO	TOTAL VIC-TIMAS	MTOS.	H E R I D O S			TIPO DE ACCIDENTE	NUM. DE VEHIC. IMPLIC.	NO.DE PARTE
							TOTAL	GRAV.	LEVES			
0005.2		06.10.2002	05	A	1	0	1	0	1	SALIDA DE LA VIA	2	03581
0006.4		25.03.2002	12	D	1	0	1	1	0	SALIDA DE LA VIA	1	01044
0006.5		02.04.2002	11	D	1	0	1	0	1	SALIDA DE LA VIA	1	01135
0007.4		05.11.2002	19	D	4	0	4	0	4	COLISION TRASERA	2	03937
0008.6		16.08.2002	12	D	3	0	3	0	3	MULTIPLE O CARAVANA	5	02979
0009.6		21.02.2002	12	A	3	0	3	0	3	SALIDA DE LA VIA	2	00626
0010.6		20.03.2002	20	D	1	1	0	0	0	ATROPELLO PEATON	3	00886
0010.6		08.07.2002	09	D	6	1	5	1	4	COLISION FRONTAL	3	02269
0011.2		14.05.2002	09	D	2	0	2	1	1	COL.FRONTOLATERAL	2	01670
0011.2		02.11.2002	23	A	4	1	3	2	1	SALIDA DE LA VIA	1	03935
0011.5		21.06.2002	19	D	2	0	2	0	2	SALIDA DE LA VIA	1	02034
0012.0		30.11.2002	05	A	2	0	2	1	1	OTRO TIPO ACCIDENTE	2	04221
0012.3		16.06.2002	17	D	2	0	2	2	0	SALIDA DE LA VIA	1	01982
0012.5		25.10.2002	22	D	4	0	4	4	0	SALIDA DE LA VIA	2	03871
0013.3		09.09.2002	10	D	1	0	1	0	1	COLISION TRASERA	2	03331
0015.3		26.08.2002	12	A	1	0	1	0	1	COLISION TRASERA	2	03091
0015.3		19.12.2002	15	A	1	0	1	1	0	SALIDA DE LA VIA	1	04464
0015.4		17.08.2002	11	D	2	0	2	0	2	COLISION TRASERA	2	02925
0016.7		04.12.2002	06	D	1	0	1	1	0	SALIDA DE LA VIA	1	04265
0018.4		23.05.2002	07	D	1	0	1	0	1	COLISION TRASERA	2	01703
0018.8		29.10.2002	20	D	1	1	0	0	0	ATROPELLO PEATON	1	03778
0019.5		29.08.2002	22	D	1	0	1	0	1	MULTIPLE O CARAVANA	3	03027
0022.2		19.04.2002	17	D	1	0	1	0	1	MULTIPLE O CARAVANA	3	01235
0022.2		10.12.2002	00	D	2	1	1	1	0	SALIDA DE LA VIA	1	04321
0022.3		12.04.2002	18	D	4	0	4	1	3	COLISION TRASERA	2	01236
0022.6		23.06.2002	10	A	2	0	2	1	1	SALIDA DE LA VIA	1	02019
0023.1		10.02.2002	06	N	1	0	1	1	0	COLISION TRASERA	2	00494
0023.6		20.01.2002	03	D	1	0	1	0	1	VUELCO EN CALZADA	1	00221
0023.7		02.04.2002	17	A	1	0	1	0	1	COLISION TRASERA	2	01137
0024.3		20.09.2002	09	D	2	0	2	0	2	MULTIPLE O CARAVANA	7	03423
0025.1		06.12.2002	14	A	2	0	2	0	2	MULTIPLE O CARAVANA	4	04518

ACCIDENTES CON VÍCTIMAS DESDE LAS 00 HORAS DEL 01-01-2002 HASTA LAS 24 HORAS DEL 31-12-2002
(Clasificados por carretera y kilómetro)
Carretera: N-330. Tramo km 0004,0 a km 0071,0 – ALICANTE

KILO-METRO	MUNI-CIPIO	FECHA	HORA	SEN-TIDO	TOTAL VIC-TIMAS	MTOS.	H E R I D O S			TIPO DE ACCIDENTE	NUM. DE VEHIC. IMPLIC.	NO.DE PARTE
							TOTAL	GRAV.	LEVES			
0025.3		16.09.2002	00	D	1	0	1	1	0	OTRO TIPO ACCIDENTE	4	03279
0025.3		06.12.2002	14	D	1	0	1	0	1	COLISION TRASERA	2	04345
0025.5		18.05.2002	08	D	1	0	1	0	1	SALIDA DE LA VIA	1	01817
0027.3		02.02.2002	06	A	1	0	1	0	1	COLISION TRASERA	2	00335
0027.8		13.03.2002	16	D	1	0	1	1	0	COLISION TRASERA	3	00871
0028.2		13.03.2002	17	D	4	0	4	0	4	MULTIPLE O CARAVANA	4	00867
0028.4		10.02.2002	03	D	1	0	1	0	1	COL.FRONTOLATERAL	2	00450
0028.5		12.08.2002	18	A	1	0	1	0	1	COL.FRONTOLATERAL	2	02802
0028.9		01.07.2002	12	A	1	0	1	1	0	SALIDA DE LA VIA	1	02340
0028.9		20.07.2002	10	A	2	0	2	0	2	COLISION TRASERA	2	02502
0029.0		18.12.2002	06	N	2	0	2	1	1	COLISION TRASERA	2	04514
0029.1		09.12.2002	12	A	1	0	1	0	1	COLISION TRASERA	2	04324
0029.5		28.03.2002	11	D	1	0	1	0	1	COLISION TRASERA	2	01043
0029.9		10.12.2002	19	A	5	0	5	0	5	MULTIPLE O CARAVANA	6	04322
0030.5		15.02.2002	23	A	1	1	0	0	0	ATROPELLO PEATON	1	00380
0030.8		25.01.2002	22	A	1	0	1	0	1	OTRA COLISION	1	00251
0031.8		13.11.2002	06	A	1	0	1	1	0	COLIS.VEHI.PARADO	2	04131
0032.7		28.02.2002	19	D	1	0	1	1	0	VUELCO EN CALZADA	1	00747
0033.2		26.10.2002	07	D	2	0	2	0	2	SALIDA DE LA VIA	1	03743
0033.8		08.11.2002	22	D	1	0	1	1	0	SALIDA DE LA VIA	1	03936
0034.6		07.07.2002	11	D	1	0	1	1	0	ATROPELLO PEATON	1	02290
0035.5		19.06.2002	16	D	1	0	1	0	1	COLISION TRASERA	2	01944
0035.8		02.03.2002	07	D	1	0	1	1	0	SALIDA DE LA VIA	1	00818
0037.2		30.05.2002	19	D	3	0	3	0	3	COLISION TRASERA	2	01759
0037.4		13.10.2002	06	A	1	0	1	0	1	SALIDA DE LA VIA	1	03633
0037.7		28.03.2002	12	D	2	0	2	0	2	MULTIPLE O CARAVANA	4	01048
0038.0		02.03.2002	13	D	1	0	1	0	1	COLISION TRASERA	2	00717
0038.2		14.11.2002	14	D	2	0	2	0	2	COLISION LATERAL	2	04057
0038.8		12.02.2002	08	D	4	0	4	1	3	SALIDA DE LA VIA	1	00455
0038.8		06.09.2002	11	A	3	0	3	0	3	SALIDA DE LA VIA	1	03202
0038.8		19.12.2002	11	A	1	0	1	0	1	SALIDA DE LA VIA	1	04459

ACCIDENTES CON VÍCTIMAS DESDE LAS 00 HORAS DEL 01-01-2002 HASTA LAS 24 HORAS DEL 31-12-2002
(Clasificados por carretera y kilómetro)
Carretera: N-330. Tramo km 0004,0 a km 0071,0 – ALICANTE

KILO-METRO	MUNI-CIPIO	FECHA	HORA	SEN-TIDO	TOTAL VIC-TIMAS	MTOS.	H E R I D O S			TIPO DE ACCIDENTE	NUM. DE VEHIC. IMPLIC.	NO.DE PARTE
							TOTAL	GRAV.	LEVES			
0039.9		22.05.2002	07	D	1	0	1	0	1	COLISION LATERAL	2	01754
0040.0		11.04.2002	15	D	1	0	1	0	1	SALIDA DE LA VIA	1	01229
0040.1		20.01.2002	02	A	1	0	1	1	0	SALIDA DE LA VIA	1	00150
0040.5		19.12.2002	14	A	1	0	1	1	0	SALIDA DE LA VIA	1	04401
0040.9		25.07.2002	14	A	1	0	1	1	0	SALIDA DE LA VIA	1	02629
0041.0		02.01.2002	09	A	1	0	1	0	1	SALIDA DE LA VIA	2	00032
0041.7		08.08.2002	17	A	5	0	5	1	4	MULTIPLE O CARAVANA	4	02811
0041.7		17.09.2002	06	A	1	0	1	1	0	SALIDA DE LA VIA	1	03341
0042.5		18.01.2002	19	D	2	0	2	2	0	COLISION TRASERA	2	00152
0042.5		22.08.2002	03	D	1	0	1	0	1	SALIDA DE LA VIA	1	03000
0042.9		20.03.2002	09	D	1	1	0	0	0	SALIDA DE LA VIA	3	01106
0043.2		24.09.2002	17	A	2	1	1	0	1	SALIDA DE LA VIA	1	03317
0044.7		15.08.2002	09	D	4	0	4	4	0	ATROPELLO ANIMAL	1	02926
0045.1		15.01.2002	17	D	1	0	1	1	0	SALIDA DE LA VIA	1	00156
0045.5		18.05.2002	19	A	1	0	1	0	1	SALIDA DE LA VIA	1	01660
0045.5		30.06.2002	15	D	2	0	2	1	1	SALIDA DE LA VIA	1	02127
0045.5		14.08.2002	13	A	1	0	1	0	1	COLISION TRASERA	2	02911
0046.8		05.04.2002	13	A	2	0	2	1	1	SALIDA DE LA VIA	1	01143
0047.3		20.03.2002	13	D	1	0	1	1	0	SALIDA DE LA VIA	1	00859
0049.3		10.05.2002	15	D	2	0	2	0	2	SALIDA DE LA VIA	1	01569
0050.5		26.01.2002	17	A	1	0	1	0	1	SALIDA DE LA VIA	1	00227
0052.1		13.09.2002	18	A	3	0	3	0	3	COLISION TRASERA	2	03236
0052.2		12.04.2002	14	A	2	0	2	1	1	COLISION TRASERA	2	01245
0052.2		08.08.2002	17	A	3	0	3	0	3	MULTIPLE O CARAVANA	5	02809
0053.1		14.10.2002	07	A	3	0	3	1	2	COLISION VALLA	2	03597
0053.5		05.05.2002	22	D	3	0	3	0	3	COLISION TRASERA	2	01514
0054.0		15.05.2002	01	D	3	0	3	3	0	SALIDA DE LA VIA	1	01729
0054.0		15.11.2002	13	N	2	0	2	1	1	MULTIPLE O CARAVANA	5	04125
0054.9		06.02.2002	08	A	2	0	2	0	2	COLISION TRASERA	2	00495
0059.0		06.07.2002	21	A	5	0	5	3	2	COLISION LATERAL	2	02289
0061.4		27.12.2002	14	D	1	0	1	0	1	SALIDA DE LA VIA	1	04506

ACCIDENTES CON VÍCTIMAS DESDE LAS 00 HORAS DEL 01-01-2002 HASTA LAS 24 HORAS DEL 31-12-2002
(Clasificados por carretera y kilómetro)
Carretera: N-330. Tramo km 0004,0 a km 0071,0 – ALICANTE

KILO-METRO	MUNI-CIPIO	FECHA	HORA	SEN-TIDO	TOTAL VIC-TIMAS	MTOS.	HERIDOS			TIPO DE ACCIDENTE	NUM. DE VEHIC. IMPLIC.	NO.DE PARTE
							TOTAL	GRAV.	LEVES			
0065.0		11.04.2002	19	D	2	0	2	0	2	MULTIPLE O CARAVANA	3	01189
0065.2		24.09.2002	14	A	1	0	1	1	0	SALIDA DE LA VIA	1	03444
0065.3		31.08.2002	05	A	1	0	1	0	1	SALIDA DE LA VIA	1	03025
0065.6		01.07.2002	01	D	2	0	2	0	2	COLISION LATERAL	3	02333
0065.9		24.08.2002	09	D	4	0	4	1	3	COLISION FRONTAL	3	02991
0066.0		14.12.2002	09	D	1	0	1	0	1	SALIDA DE LA VIA	1	04468
0066.1		03.01.2002	17	A	3	0	3	0	3	COLISION TRASERA	2	00010
0066.1		03.01.2002	13	A	1	0	1	0	1	SALIDA DE LA VIA	1	00011
0066.1		14.04.2002	18	A	1	0	1	0	1	OTRO TIPO ACCIDENTE	5	01232
0066.1		08.06.2002	07	A	4	0	4	0	4	SALIDA DE LA VIA	1	01931
0066.1		05.08.2002	18	A	3	0	3	0	3	SALIDA DE LA VIA	4	02789
0066.1		22.08.2002	18	A	3	0	3	2	1	SALIDA DE LA VIA	2	02986
0066.1		15.11.2002	10	A	3	0	3	1	2	SALIDA DE LA VIA	3	03993
0066.2		03.04.2002	12	A	1	0	1	0	1	SALIDA DE LA VIA	1	01186
0066.4		10.01.2002	11	D	1	0	1	1	0	COLISION TRASERA	2	00085
0066.6		01.04.2002	20	D	3	0	3	0	3	SALIDA DE LA VIA	1	01136
0067.4		29.03.2002	11	D	3	1	2	2	0	SALIDA DE LA VIA	1	01025
0067.4		27.08.2002	11	D	1	0	1	1	0	SALIDA DE LA VIA	1	03036
0067.7		07.05.2002	20	D	4	1	3	3	0	SALIDA DE LA VIA	1	01675
0067.8		15.05.2002	14	A	1	0	1	1	0	COLISION TRASERA	2	01789
0068.6		24.08.2002	10	D	3	0	3	0	3	VUELCO EN CALZADA	1	03001
0069.5		22.06.2002	18	D	1	0	1	0	1	SALIDA DE LA VIA	1	02151
0070.3		01.05.2002	17	D	1	0	1	0	1	SALIDA DE LA VIA	1	01589
		T O T A L E S:			219	10	209	65	144		221	116

ACCIDENTES CON VÍCTIMAS DESDE LAS 00 HORAS DEL 01-01-2003 HASTA LAS 24 HORAS DEL 31-12-2003
(Clasificados por carretera y kilómetro)
Carretera: N-330. Tramo km 0004,0 a km 0071,0 – ALICANTE

KILO-METRO	MUNI-CIPIO	FECHA	HORA	SEN-TIDO	TOTAL VIC-TIMAS	MTOS.	HERIDOS			TIPO DE ACCIDENTE	NUM. DE VEHIC. IMPLIC.	NO.DE PARTE
							TOTAL	GRAV.	LEVES			
0004.3		03.12.2003	19	D	1	0	1	1	0	SALIDA DE LA VIA	1	04178
0004.8		10.01.2003	11	A	1	0	1	0	1	MULTIPLE O CARAVANA	4	00132
0004.9		16.01.2003	21	D	1	0	1	1	0	COLISION TRASERA	2	00131
0005.0		08.11.2003	15	A	2	0	2	0	2	COLISION TRASERA	3	03938
0005.0		03.12.2003	13	D	1	0	1	0	1	COLISION LATERAL	2	04187
0005.1		20.06.2003	20	D	2	0	2	0	2	COLISION TRASERA	2	01709
0006.8		08.04.2003	23	D	3	0	3	0	3	COLISION VALLA	2	00997
0007.2		13.01.2003	09	D	1	0	1	1	0	SALIDA DE LA VIA	1	00134
0007.5		16.06.2003	17	A	1	0	1	0	1	SALIDA DE LA VIA	1	01485
0008.3		05.04.2003	18	D	2	0	2	0	2	SALIDA DE LA VIA	1	00983
0009.2		13.09.2003	02	D	5	1	4	2	2	SALIDA DE LA VIA	1	03478
0009.8		24.05.2003	06	D	1	0	1	0	1	COLISION TRASERA	2	01448
0011.2		15.08.2003	06	D	1	0	1	0	1	COLIS.VEHI.PARADO	2	03048
0011.2		05.12.2003	13	D	1	0	1	0	1	SALIDA DE LA VIA	2	04191
0011.3		06.06.2003	21	D	1	0	1	1	0	COL.FRONTOLATERAL	2	02207
0011.5		04.07.2003	13	D	1	0	1	0	1	SALIDA DE LA VIA	1	02240
0012.4		11.03.2003	12	D	1	0	1	0	1	SALIDA DE LA VIA	1	00623
0012.5		13.06.2003	01	D	1	0	1	0	1	SALIDA DE LA VIA	1	01489
0012.5		02.11.2003	17	D	4	0	4	0	4	COLISION LATERAL	2	04079
0012.8		26.02.2003	17	A	1	0	1	1	0	COLISION TRASERA	2	00599
0013.4		17.11.2003	20	A	3	0	3	0	3	MULTIPLE O CARAVANA	3	03988
0015.5		22.06.2003	14	D	3	0	3	0	3	SALIDA DE LA VIA	1	01705
0016.1		20.06.2003	17	D	1	0	1	0	1	MULTIPLE O CARAVANA	4	01672
0016.1		21.09.2003	21	A	2	0	2	0	2	SALIDA DE LA VIA	2	03296
0016.5		20.09.2003	11	A	2	0	2	2	0	SALIDA DE LA VIA	1	03386
0017.2		02.09.2003	14	A	1	0	1	0	1	SALIDA DE LA VIA	1	03158
0017.9		15.04.2003	18	D	1	0	1	1	0	SALIDA DE LA VIA	1	01304
0018.0		09.01.2003	12	D	1	0	1	0	1	COLISION LATERAL	2	00067
0018.7		02.11.2003	12	A	2	0	2	1	1	COLISION TRASERA	2	03936
0018.8		16.06.2003	12	D	1	0	1	0	1	MULTIPLE O CARAVANA	3	01678
0018.8		22.07.2003	15	D	1	0	1	0	1	COL.FRONTOLATERAL	2	02494

ACCIDENTES CON VÍCTIMAS DESDE LAS 00 HORAS DEL 01-01-2003 HASTA LAS 24 HORAS DEL 31-12-2003
(Clasificados por carretera y kilómetro)
Carretera: N-330. Tramo km 0004,0 a km 0071,0 – ALICANTE

KILO-METRO	MUNI-CIPIO	FECHA	HORA	SEN-TIDO	TOTAL VIC-TIMAS	MTOS.	H E R I D O S			TIPO DE ACCIDENTE	NUM. DE VEHIC. IMPLIC.	NO.DE PARTE
							TOTAL	GRAV.	LEVES			
0019.8		21.05.2003	18	D	1	0	1	0	1	COLISION TRASERA	2	01444
0020.9		15.06.2003	16	A	2	0	2	1	1	SALIDA DE LA VIA	2	02118
0022.5		11.03.2003	09	A	2	1	1	1	0	SALIDA DE LA VIA	3	00619
0023.5		11.05.2003	21	D	1	0	1	0	1	SALIDA DE LA VIA	1	01549
0023.7		08.10.2003	20	A	3	0	3	1	2	MULTIPLE O CARAVANA	4	03644
0026.0		06.10.2003	08	D	2	0	2	1	1	MULTIPLE O CARAVANA	3	03472
0027.5		26.02.2003	23	A	1	0	1	0	1	SALIDA DE LA VIA	1	00602
0027.5		16.09.2003	04	A	3	0	3	0	3	SALIDA DE LA VIA	2	03389
0027.8		30.11.2003	10	A	2	0	2	2	0	SALIDA DE LA VIA	1	04112
0027.9		02.07.2003	20	A	1	0	1	0	1	MULTIPLE O CARAVANA	4	02385
0028.2		15.07.2003	21	D	2	0	2	0	2	OTRO TIPO ACCIDENTE	1	02612
0028.2		20.08.2003	16	D	2	0	2	0	2	SALIDA DE LA VIA	1	02942
0028.8		06.09.2003	19	A	4	0	4	0	4	SALIDA DE LA VIA	1	03150
0029.0		01.11.2003	13	A	3	0	3	0	3	MULTIPLE O CARAVANA	3	03819
0029.3		09.08.2003	21	A	1	0	1	1	0	VUELCO EN CALZADA	1	03047
0029.6		12.07.2003	17	D	1	0	1	1	0	COL.FRONTOLATERAL	2	02408
0029.8		04.04.2003	21	D	1	0	1	0	1	COLISION TRASERA	2	01001
0030.1		16.03.2003	20	D	3	0	3	0	3	MULTIPLE O CARAVANA	4	00892
0031.0		03.11.2003	17	A	2	0	2	1	1	MULTIPLE O CARAVANA	4	03822
0031.1		01.07.2003	14	A	1	0	1	1	0	COLISION TRASERA	2	02244
0031.2		19.02.2003	04	A	2	0	2	1	1	COLISION TRASERA	2	00611
0031.6		25.02.2003	14	A	1	0	1	0	1	SALIDA DE LA VIA	1	00613
0031.7		03.07.2003	10	A	2	0	2	0	2	COLISION LATERAL	2	02578
0032.0		10.05.2003	11	A	1	0	1	0	1	ATROPELLO PEATON	1	01537
0032.0		18.06.2003	16	D	2	0	2	1	1	COL.FRONTOLATERAL	2	01684
0032.3		07.09.2003	03	D	1	0	1	1	0	SALIDA DE LA VIA	1	03215
0032.4		30.06.2003	21	A	2	0	2	0	2	SALIDA DE LA VIA	1	02020
0033.2		01.02.2003	05	D	5	1	4	0	4	COLISION FRONTAL	4	00326
0033.4		16.05.2003	13	A	2	0	2	2	0	SALIDA DE LA VIA	1	01518
0034.6		23.06.2003	09	D	1	0	1	0	1	SALIDA DE LA VIA	2	01674
0036.1		09.08.2003	14	D	1	0	1	0	1	COL.FRONTOLATERAL	2	03000

ACCIDENTES CON VÍCTIMAS DESDE LAS 00 HORAS DEL 01-01-2003 HASTA LAS 24 HORAS DEL 31-12-2003
(Clasificados por carretera y kilómetro)
Carretera: N-330. Trramo km 0004,0 a km 0071,0 – ALICANTE

KILO-METRO	MUNI-CIPIO	FECHA	HORA	SEN-TIDO	TOTAL VIC-TIMAS	MTOS.	H E R I D O S			TIPO DE ACCIDENTE	NUM. DE VEHIC. IMPLIC.	NO.DE PARTE
							TOTAL	GRAV.	LEVES			
0036.6		06.04.2003	02	A	4	0	4	4	0	COL.FRONTOLATERAL	2	00992
0036.7		12.08.2003	02	A	2	0	2	0	2	COLISION TRASERA	2	03059
0037.0		21.12.2003	12	A	1	0	1	0	1	SALIDA DE LA VIA	1	04421
0037.2		08.08.2003	02	D	2	0	2	0	2	MULTIPLE O CARAVANA.	5	03061
0037.2		02.11.2003	19	D	2	0	2	0	2	MULTIPLE O CARAVANA	3	03941
0037.8		04.09.2003	15	D	4	2	2	1	1	MULTIPLE O CARAVANA	3	03364
0038.5		07.09.2003	18	D	1	0	1	0	1	COL.FRONTOLATERAL	2	03406
0038.8		26.02.2003	06	A	3	0	3	1	2	SALIDA DE LA VIA	3	00610
0039.0		09.05.2003	21	D	1	0	1	0	1	SALIDA DE LA VIA	1	01658
0039.0		15.07.2003	11	A	1	0	1	0	1	COLISION TRASERA	2	02484
0039.0		18.08.2003	18	A	2	0	2	2	0	COL.FRONTOLATERAL	2	02898
0040.0		01.05.2003	12	A	1	0	1	0	1	SALIDA DE LA VIA	1	01978
0040.0		16.11.2003	08	A	1	0	1	1	0	SALIDA DE LA VIA	1	04161
0040.2		23.06.2003	18	A	1	0	1	0	1	SALIDA DE LA VIA	1	01668
0040.4		04.08.2003	09	D	2	0	2	0	2	COLISION TRASERA	2	03055
0040.7		29.05.2003	10	A	1	0	1	0	1	SALIDA DE LA VIA	2	01440
0041.2		31.05.2003	12	D	2	0	2	0	2	MULTIPLE O CARAVANA	6	01519
0041.5		13.09.2003	12	D	2	0	2	0	2	SALIDA DE LA VIA	1	03208
0041.8		22.09.2003	20	A	1	1	0	0	0	COLISION TRASERA	2	03483
0043.1		02.02.2003	18	D	2	0	2	2	0	SALIDA DE LA VIA	1	00336
0043.2		13.02.2003	15	A	2	0	2	0	2	COLISION TRASERA	4	00465
0043.8		13.12.2003	01	D	2	0	2	0	2	COLISION TRASERA	2	04389
0044.8		25.04.2003	19	D	2	0	2	0	2	COLISION TRASERA	2	01332
0044.9		22.04.2003	11	D	1	0	1	0	1	SALIDA DE LA VIA	1	01316
0045.5		19.04.2003	15	A	1	0	1	0	1	SALIDA DE LA VIA	1	01331
0045.5		13.04.2003	03	A	1	0	1	1	0	SALIDA DE LA VIA	1	01366
0046.3		11.10.2003	23	D	4	1	3	0	3	OTRO TIPO ACCIDENTE	2	03624
0047.3		21.12.2003	16	A	1	0	1	1	0	SALIDA DE LA VIA	1	04390
0047.8		27.12.2003	13	D	1	0	1	0	1	SALIDA DE LA VIA	1	04410
0051.2		22.05.2003	07	A	2	0	2	1	1	SALIDA DE LA VIA	1	01446
0052.1		20.04.2003	15	A	2	0	2	0	2	SALIDA DE LA VIA	1	01345

ACCIDENTES CON VÍCTIMAS DESDE LAS 00 HORAS DEL 01-01-2003 HASTA LAS 24 HORAS DEL 31-12-2003
(Clasificados por carretera y kilómetro)
Carretera: N-330. Tramo km 0004,0 a km 0071,0 – ALICANTE

KILO-METRO	MUNI-CIPIO	FECHA	HORA	SEN-TIDO	TOTAL VIC-TIMAS	MTOS.	H E R I D O S			TIPO DE ACCIDENTE	NUM. DE VEHIC. IMPLIC.	NO.DE PARTE
							TOTAL	GRAV.	LEVES			
0052.1		03.07.2003	09	A	1	1	0	0	0	SALIDA DE LA VIA	1	02453
0052.1		06.07.2003	07	A	3	1	2	2	0	SALIDA DE LA VIA	1	02652
0052.1		04.09.2003	15	A	2	0	2	1	1	MULTIPLE O CARAVANA	6	03222
0052.4		05.09.2003	07	D	1	0	1	0	1	SALIDA DE LA VIA	2	03146
0053.5		18.04.2003	09	D	2	0	2	0	2	COLISION TRASERA	2	01285
0053.5		29.12.2003	02	A	2	0	2	0	2	COLISION TRASERA	2	04483
0054.1		21.02.2003	12	A	2	0	2	1	1	COLISION TRASERA	2	00612
0054.8		29.06.2003	10	A	1	0	1	0	1	COLISION TRASERA	2	02092
0054.8		14.07.2003	20	A	3	0	3	0	3	MULTIPLE O CARAVANA	4	02613
0055.5		15.05.2003	17	A	2	0	2	0	2	COL.FRONTOLATERAL	2	01442
0055.7		24.04.2003	23	D	1	1	0	0	0	ATROPELLO PEATON	1	01127
0056.4		03.07.2003	10	A	1	0	1	0	1	VUELCO EN CALZADA	1	02386
0061.5		08.11.2003	23	D	1	0	1	0	1	SALIDA DE LA VIA	1	04089
0065.0		15.04.2003	19	D	2	0	2	0	2	MULTIPLE O CARAVANA	5	01317
0065.3		24.02.2003	03	N	1	0	1	1	0	SALIDA DE LA VIA	1	00606
0065.4		09.01.2003	20	A	2	0	2	2	0	COLISION VALLA	1	00136
0065.5		16.03.2003	03	D	1	0	1	1	0	SALIDA DE LA VIA	1	00758
0065.5		19.04.2003	16	D	1	0	1	1	0	SALIDA DE LA VIA	1	01289
0065.5		16.07.2003	10	D	1	0	1	1	0	SALIDA DE LA VIA	1	02474
0065.9		06.05.2003	15	D	4	0	4	0	4	OTRA COLISION	3	01641
0067.4		22.01.2003	23	A	1	1	0	0	0	ATROPELLO PEATON	1	00167
0067.4		17.06.2003	18	D	1	0	1	0	1	SALIDA DE LA VIA	1	01719
0067.5		16.05.2003	20	D	2	0	2	2	0	SALIDA DE LA VIA	1	01473
0067.7		29.08.2003	23	D	2	0	2	0	2	SALIDA DE LA VIA	2	02871
0069.6		10.12.2003	09	D	1	0	1	1	0	SALIDA DE LA VIA	1	04267
0070.0		04.09.2003	11	D	2	0	2	0	2	SALIDA DE LA VIA	1	03148
		T O T A L E S:			206	11	195	53	142		227	119

ACCIDENTES CON VÍCTIMAS DESDE LAS 00 HORAS DEL 01-01-2004 HASTA LAS 24 HORAS DEL 30-05-2004
(Clasificados por carretera y kilómetro)
Carretera: N-330. Tramo km 0004,0 a km 0071,0 – ALICANTE

KILO-METRO	MUNI-CIPIO	FECHA	HORA	SEN-TIDO	TOTAL VIC-TIMAS	MTOS.	HERIDOS			TIPO DE ACCIDENTE	NUM. DE VEHIC. IMPLIC.	NO.DE PARTE
							TOTAL	GRAV.	LEVES			
0004.1		21.01.2004	20	D	1	0	1	0	1	COLIS.VEHI.PARADO	2	00233
0006.9		29.05.2004	21	A	1	1	0	0	0	SALIDA DE LA VIA	1	02002
0013.0		28.01.2004	12	D	1	0	1	0	1	COLISION LATERAL	2	00164
0029.8		02.01.2004	06	D	1	0	1	1	0	ATROPELLO PEATON	1	00028
0043.5		04.01.2004	14	A	1	0	1	0	1	COL.FRONTOLATERAL	2	00019
0047.0		31.03.2004	13	D	1	0	1	0	1	SALIDA DE LA VIA	1	00779
0051.7		28.01.2004	13	A	1	0	1	1	0	MULTIPLE O CARAVANA	3	00159
0067.5		28.03.2004	23	D	2	0	2	0	2	SALIDA DE LA VIA	1	00786
		T O T A L E S:			9	1	8	2	6		13	8

184/006606

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: López Rodríguez, María Pilar (GS).

Asunto: Repercusiones del esfuerzo realizado para que las víctimas de la violencia de género cuenten con la asistencia de letrados especializados del turno de oficio y, en concreto, en la provincia de Albacete.

Respuesta:

De acuerdo con la información facilitada por el Colegio de Abogados de Albacete, se señala que en dicha provincia, que tiene implantado el Servicio de Orientación Jurídica, hay 163 letrados especializados en asistencia letrada a víctimas, de violencia doméstica.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006608, 184/006609 y 184/006612

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTORES: Heredia Díaz, Miguel Ángel; Fuentes Pacheco, Ana María; Torres Mora, José Andrés; Tomás García, Luis Juan, y Martel Gómez, María Remedios (GS).

Asunto: Gastos efectuados por el Ministerio de Fomento en la provincia de Málaga, en distintas adquisiciones durante el primer trimestre de 2004.

Respuesta:

No se ha ejecutado o comprometido gasto alguno en la provincia de Málaga durante el primer trimestre del año en curso, en las actuaciones a que se refieren las preguntas.

Madrid, 28 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006611

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTORES: Torres Vela, Javier; Sánchez Rubio, María José; Estrella Pedrola, Rafael, y Escudero Sánchez, María (GS).

Asunto: Convenio para la integración del AVE en la ciudad de Granada.

Respuesta:

El Ministerio de Fomento no tiene constancia de la firma de ningún convenio para la integración del ferrocarril en Granada.

Madrid, 8 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006618

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Armas Darías, Erasmo Juan Manuel (GS).

Asunto: Infraestructuras, medios técnicos y humanos existentes en los puertos dependientes de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.

Respuesta:

Los puertos dependientes de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, tienen la siguiente situación:

• Puerto de Santa Cruz de Tenerife: en la actualidad se dispone de una dependencia de policía de fronteras y de la consideración de frontera que permite el desembarque de cruceristas de terceros países fuera del convenio Schengen.
• Los restantes puertos no disponen ni de instalaciones de policía fronteriza ni reconocimiento como frontera Schengen.

En estos momentos, se está estudiando la posibilidad de establecer, como frontera Schengen, el puerto de Santa Cruz de La Palma.

La policía de frontera depende del Ministerio del Interior directamente.

Los guardamuelles pertenecientes a la plantilla de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife se distribuyen de la forma siguiente:

- Santa Cruz de Tenerife, 65.
- La Gomera, 8.
- La Palma, 11.
- El Hierro, 3.
- Los Cristianos, 12.

Por otra parte, los puertos de Tenerife cuentan con dos estaciones marítimas y una terminal de cruceristas en Santa Cruz de Tenerife y una estación marítima en los Puertos de La Palma, La Gomera, Los Cristianos y en La Estaca (isla de El Hierro) respectivamente.

Madrid, 27 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006638 y 184/006655

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Sánchez Ramos, Aurelio Antonio (GP).

Asunto: Deuda del Ayuntamiento del Puerto de Santa María (Cádiz) y de la Diputación Provincial de Cádiz y de sus empresas y organismos autónomos con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.

Respuesta:

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 95.1 de la Ley General Tributaria, no es posible facilitar la información concreta solicitada, en las preguntas de referencia.

Según dicho precepto, los datos, informes o antecedentes obtenidos por la Administración tributaria en el desempeño de sus funciones tienen carácter reservado y sólo podrán ser utilizados para la efectiva aplicación de los tributos o recursos cuya gestión tenga encomendada y para la imposición de las sanciones que procedan, sin que puedan ser cedidos o comunicados a terceros salvo que la cesión tenga por objeto alguno de los supuestos previstos en dicho artículo, entre los que no se incluye la información solicitada por Su Señoría.

No obstante lo anterior, sí es posible realizar las siguientes observaciones:

Con arreglo a la disposición adicional cuarta del Real Decreto-Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales; al artículo 65 del Real Decreto 1684/1990, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, y al artículo 91 de la Ley 61/2003, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2004, el Estado compensa las deudas firmes contraídas con la Hacienda Pública, por las entidades locales, con cargo a las órdenes de pago que se emitan para satisfacer su participación en los tributos del Estado.

Para ello, la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) comunica a la Dirección General de Financiación Territorial (Ministerio de Economía y Hacienda) las deudas de las entidades locales que se encuentran en período ejecutivo de cobro.

Por tanto, es posible facilitar, a una fecha determinada, datos de la deuda pendiente previamente comunicada para su cancelación mediante retenciones en las entregas a cuenta de la participación de los municipios en los tributos del Estado.

Considerando estas precisiones y las comunicaciones remitidas previamente a la Dirección General de Financiación Territorial, la Diputación Provincial de Cádiz no aparece, una vez procesada la entrega a cuenta del mes de julio, con deudas pendientes con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Por su parte, el Ayuntamiento de El Puerto de Santa María tiene, a esa misma fecha, una deuda pendiente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria de 2.426.002,59 euros, por deudas tributarias y no tributarias.

No obstante, por las razones ya expuestas, es probable que no exista coincidencia con los montantes reales de las deudas, que mantienen con la AEAT, las entidades locales referidas.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006647

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Sánchez Ramos, Aurelio Antonio (GP).

Asunto: Incautaciones de droga producidas en la provincia de Cádiz en los últimos seis meses.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

SUSTANCIAS INTERVENIDAS
EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ
(Primer semestre de 2004)

	TOTAL
Heroína (gr.)	238,46
Cocaína (gr.)	565.183,27
Hachís (gr.)	118.293.716,29
Grifa (gr.)	769,72
Marihuana (gr.)	984,79
Aceite de Hachís (gr.)	7.621.567,44
Planta de Cannabis (gr.)	3.900,00
LSD (ud.)	0
Sulfato de Anfeta (ud.)	54
M.D.M.A. (éxtasis) (ud.)	4.057,00
Otros Psicotrópicos (ud.)	148

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006648

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Sánchez Ramos, Aurelio Antonio (GP).

Asunto: Incautaciones de droga producidas en la provincia de Cádiz en el año 2003.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

SUSTANCIAS INTERVENIDAS
EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ
(Año 2003)

	TOTAL
Heroína (gr.)	6.510,40
Cocaína (gr.)	1.362.164,22
Hachís (gr.)	139.339.977,31
Grifa (gr.)	2.882,83
Marihuana (gr.)	16.132,69
Aceite de Hachís (gr.)	15.180.268,04
Planta de Cannabis (gr.)	114.898,50
Planta Adormidera (gr.)	2,1
LSD (ud.)	28,5
Sulfato de Anfeta (ud.)	31,00
M.D.M.A. (éxtasis) (ud.)	981,00
Otros Psicotrópicos (ud.)	179

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006649

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Sánchez Ramos, Aurelio Antonio (GP).

Asunto: Existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago al Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (Cádiz) sobre la deuda contraída con la Seguridad Social.

Respuesta:

A 30 de junio de 2004, la deuda aplazada del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (Cádiz) con la Seguridad Social, era la que se especifica en el anexo que se acompaña.

Madrid, 29 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO
(Reg. n.° 184/012076)

DEUDA APLAZADA AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO DE SANTA MARIA A 30.06.2004			
	CAPITAL APLAZADO	CAPITAL PENDIENTE	
		PRINCIPAL	INTERESES
AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO DE SANTA MARIA	5.801.581,35	635.977,95	7.756,11
EMPRESAS MUNICIPALES Y ORGANISMOS AUTONOMOS	0,00	0,00	0,00
TOTAL AYUNTAMIENTO	5.801.581,35	635.977,95	7.756,11

84/006654

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Sánchez Ramos, Aurelio Antonio (GP).

Asunto: Variación de la plantilla de la Subdelegación del Gobierno en la provincia de Cádiz por el cambio de Gobierno.

Respuesta:

Desde la fecha interesada por Su Señoría, y por el sistema de libre designación, han sido nombrados en la

Subdelegación del Gobierno en Cádiz los siguientes funcionarios:

— 1 Subdelegado del Gobierno, Nivel 30, Grupo A. Fecha de toma de posesión: 30 de mayo de 2004.
— 1 Secretario General, Nivel 29, Grupo A. Fecha de toma de posesión: 6 de julio de 2004.
— 1 Asesor, Nivel 28. Fecha de toma de posesión: 17 de mayo de 2004.
— 1 Asesor, Nivel 26. Fecha de toma de posesión: 31 de mayo de 2004.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006656

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTORES: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles, y Souvirón García, Federico Javier (GP).

Asunto: Droga incautada en instalaciones de la Subdelegación del Gobierno de Málaga.

Respuesta:

l. La cantidad de droga incautada y almacenada asciende en la actualidad a 50.500 kg.
2. Las instalaciones habilitadas para tal uso consisten en un almacén ubicado en el recinto portuario cedido por la Agencia Tributaria desde 1998.
3. El procedimiento de eliminación de la droga es la incineración al aire libre en unas canteras en las proximidades de Málaga previa autorización judicial.

Madrid, 27 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006674

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Motivos por los que el Ministro del Interior no asistió al homenaje que la Comunidad de Madrid rindió a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado el pasado día 2 de mayo de 2004.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala la respuesta a su pregunta escrita con número de expediente 184/1662 sobre este mismo asunto.

Madrid, 5 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006681

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual dentro de la Subdelegación del Gobierno en Granada, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Las cuantías de los componentes de las retribuciones del personal del sector público estatal, figuran en el Capítulo II («De los regímenes retributivos») de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004.

En cuanto a la cualificación profesional del personal eventual, su nombramiento atiende a los principios de capacidad necesarios en relación a las peculiaridades del puesto que va a ocupar.

A continuación se relacionan las personas nombradas como personal eventual en la Unidad interesada por Su Señoría:

PUESTO	NIVEL	FECHA TOMA POSESIÓN
ASESOR	28	12-05-2004
ASESOR	26	01-06-2004

Madrid, 23 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006682

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Subdelegación del Gobierno en Huelva, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Desde la fecha señalada, y por el sistema de libre designación, ha sido nombrado en la Subdelegación del Gobierno en Huelva:

Subdelegado del Gobierno, Nivel 30, Grupo A, fecha de toma de posesión 2 de julio de 2004.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006683

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual dentro de la Subdelegación del Gobierno en Huelva, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Las cuantías de los componentes de las retribuciones del personal del sector público estatal, figura en el Capítulo II («De los regímenes retributivos») de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2004.

En cuanto a la cualificación profesional del personal eventual, su nombramiento atiende a los principios de capacidad necesaria en relación con las peculiaridades del puesto que va a ocupar.

A continuación se relacionan los puestos de trabajo cubiertos por personal eventual:

PUESTO	NIVEL	FECHA TOMA POSESIÓN
ASESOR	27	07-05-2004
ASESOR	26	14-05-2004

Madrid, 23 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006684

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Subdelegación del Gobierno en Jaén, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Desde la fecha señalada y por el sistema de libre designación, ha sido nombrado en la Subdelegación del Gobierno en Jaén:

— Subdelegado del Gobierno, Nivel 30, Grupo A, fecha de toma de posesión 2 de julio de 2004.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006685

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual dentro de la Subdelegación del Gobierno en Jaén, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Las cuantías de los componentes de las retribuciones del personal del sector público estatal, figuran en el

Capítulo II («De los regímenes retributivos») de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004.

En cuanto a la cualificación profesional del personal eventual, su nombramiento atiende a los principios de capacidad necesarios en relación a las peculiaridades del puesto que va a ocupar.

A continuación se relacionan las personas nombradas como personal eventual en la Unidad interesada por Su Señoría:

PUESTO	NIVEL	FECHA TOMA POSESIÓN
ASESOR	27	09-06-2004
ASESOR	26	01-06-2004

Madrid, 23 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006687

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual dentro de la Subdelegación del Gobierno en Málaga, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Las cuantías de los componentes de las retribuciones del personal del sector público estatal, figuran en el Capítulo II («De los regímenes retributivos») de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004.

En cuanto a la cualificación profesional del personal eventual, su nombramiento atiende a los principios de capacidad necesarios en relación a las peculiaridades del puesto que va a ocupar.

A continuación se relacionan las personas nombradas como personal eventual en la Unidad interesada por Su Señoría:

PUESTO	NIVEL	FECHA TOMA POSESIÓN
ASESOR	26	18-05-2004

Madrid, 23 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006688

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Subdelegación del Gobierno en Sevilla, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Desde la fecha señalada, y por el sistema de libre designación, ha sido nombrado en la Subdelegación del Gobierno en Sevilla:

— Subdelegado del Gobierno, Grupo A, Nivel 30, Fecha de toma de posesión 2 de julio de 2004.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

1184/006690

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual dentro del Gabinete de la Ministra de Vivienda, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

El personal eventual nombrado en el Gabinete de la Ministra de Vivienda es el siguiente:

4 Asesores.
3 Consejeros Técnicos de información (Gabinete de Prensa).

Madrid, 13 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006695

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual dentro de la Dirección General de Arquitectura y Política de Vivienda, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

En la Dirección General de Arquitectura y Política de Vivienda no ha sido nombrado personal eventual.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006697

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual dentro de la Dirección General de Urbanismo y Política de Suelo, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

En la Dirección General de Urbanismo y Política de Suelo no ha sido nombrado personal eventual.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006699

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Subdelegación del Gobierno en Granada, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno

Respuesta:

Desde la fecha señalada y por el sistema de libre designación, ha sido nombrado en la Subdelegación del Gobierno en Granada:

— Subdelegado del Gobierno, Grupo A, Nivel 30, Fecha de toma de posesión 2 de julio de 2004.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006700

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual dentro de la Subdelegación del Gobierno en Córdoba, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Las cuantías de los componentes de las retribuciones del personal del sector público estatal, figuran en el Capítulo II («De los regímenes retributivos») de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004.

En cuanto a la cualificación profesional del personal eventual, su nombramiento atiende a los principios de capacidad necesarios en relación a las peculiaridades del puesto que va a ocupar.

A continuación se relacionan las personas nombradas como personal eventual en la Unidad interesada por Su Señoría:

PUESTO	NIVEL	FECHA TOMA POSESIÓN
ASESOR	28	10-05-2004
ASESOR	26	17-06-2004
ASESOR	26	30-06-2004

Madrid, 24 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006701

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Subdelegación del Gobierno en Córdoba, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Desde la fecha citada por Su Señoría, y por el sistema de libre designación, han sido ocupados en la Subdelegación del Gobierno en Córdoba, los siguientes puestos:

— 1 Subdelegado del Gobierno, Grupo A, Nivel 30. Fecha de toma de posesión: 2 de julio de 2004.
— 1 Secretario General, Grupo A, Nivel 29. Fecha de toma de posesión: 3 de julio de 2004.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006702

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual dentro de la Subdelegación del Gobierno en Cádiz, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Las cuantías de los componentes de las retribuciones del personal del sector público estatal, figuran en el Capítulo II («De los regímenes retributivos») de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004.

En cuanto a la cualificación profesional del personal eventual, su nombramiento atiende a los principios de capacidad necesarios en relación a las peculiaridades del puesto que va a ocupar.

A continuación se relacionan las personas nombradas como personal eventual en la Unidad interesada por Su Señoría:

PUESTO	NIVEL	FECHA TOMA POSESIÓN
ASESOR	28	17-05-2004
ASESOR	26	31-05-2004

Madrid, 24 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006703

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Subdelegación del Gobierno en Cádiz, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Desde la fecha referida por Su Señoría, y por el sistema de libre designación, han sido ocupados en la Subdelegación del Gobierno en Cádiz, los siguientes puestos:

— 1 Subdelegado del Gobierno, Grupo A, Nivel 30. Fecha de toma de posesión: 30 de abril de 2004.
— 1 Secretario General, Grupo A, Nivel 29. Fecha de toma de posesión: 6 de julio de 2004.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006704

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual dentro de la Subdelegación del Gobierno en Almería, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Las cuantías de los componentes de las retribuciones del personal del sector público estatal, figuran en el Capítulo II («De los regímenes retributivos») de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004.

En cuanto a la cualificación profesional del personal eventual, su nombramiento atiende a los principios de capacidad necesarios en relación a las peculiaridades del puesto que va a ocupar.

A continuación se relacionan las personas nombradas como personal eventual en la Unidad interesada por Su Señoría:

PUESTO	NIVEL	FECHA TOMA POSESIÓN
ASESOR	27	21-06-2004
ASESOR	26	01-06-2004

Madrid, 24 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006705

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Subdelegación del Gobierno en Almería, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Desde la fecha citada por Su Señoría, y por el sistema de libre designación, han sido ocupados en la Subdelegación del Gobierno en Almería los siguientes puestos:

— 1 Subdelegado del Gobierno, Nivel 30, Grupo A. Fecha de toma de posesión: 2 de julio de 2004.

— 1 Jefe de Dependencia, Nivel 28, Grupo A. Fecha de toma de posesión: 7 de junio de 2004.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006706

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual dentro de la Delegación del Gobierno en Andalucía, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Las cuantías de los componentes de las retribuciones del personal del sector público estatal, figuran en el Capítulo II («De los regímenes retributivos») de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004.

En cuanto a la cualificación profesional del personal eventual, su nombramiento atiende a los principios de capacidad necesarios en relación a las peculiaridades del puesto que va a ocupar.

A continuación se relacionan las personas nombradas como personal eventual en la Unidad interesada por Su Señoría:

PUESTO	NIVEL	FECHA TOMA POSESIÓN
JEFE GABINETE TÉCNICO	30	25-04-2004
ASESOR GABINETE	27	25-04-2004
ASESOR GABINETE	27	31-05-2004
ASESOR GABINETE	27	18-05-2004
JEFE SECRETARÍA DELEGADO DEL GOBIERNO	22	07-05-2004

Madrid, 24 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006707

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Delegación del Gobierno en Andalucía, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Desde la fecha interesada por Su Señoría, y por el sistema de libre designación, ha sido nombrado en la Subdelegación del Gobierno en Almería:

— 1 Secretario General. Grupo A. Nivel 30. Fecha de toma de posesión: 5 de mayo de 2004.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006816

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Asunto: Puesta en servicio del tramo de la red de alta velocidad de Burgos-Rubena (variante de Burgos).

Respuesta:

Actualmente el Ministerio de Fomento está realizando las obras de plataforma de los dos tramos que constituyen la variante de Burgos.

Una vez finalizadas estas obras deberán contratarse las correspondientes a vía, electrificación e instalaciones de control de tráfico, así como las obras de la nueva estación.

Por lo tanto, en estos, momentos es prematuro fijar una fecha concreta para la puesta en servicio de esta variante, que acumula importantes retrasos únicamente imputables al Gobierno anterior.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006820

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Asunto: Puesta en servicio del tramo de la red de alta velocidad de Villafranca del Campo a Cella.

Respuesta:

Las obras del tramo Villafranca del Campo-Cella se adjudicaron el día 25 de noviembre de 2002 y, de acuerdo con el plazo de finalización vigente, terminarán en febrero de 2006.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006881

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés (GP).

Asunto: Puesta en servicio del tramo de la red de Alta Velocidad de Villar de Chinchilla a Almansa (variante de Alpera).

Respuesta:

La puesta en servicio del tramo interesado se resolverá una vez finalizadas las obras relativas a las instalaciones de seguridad y comunicaciones que acaban de ser contratadas.

Madrid, 29 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006892

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTORES: Pastor Julián, Ana María, y Pan Vázquez, María Dolores (GP).

Asunto: Gestión realizada por el Ministerio de Sanidad y Consumo en relación con las alertas de Sanidad Ambiental.

Respuesta:

Dado que Sus Señorías no especifican a qué alertas se refieren, se supone que se trata de los datos recogidos por el Sistema de Intercambio Rápido de Información sobre Productos Químicos.

El objetivo del Sistema de Intercambio Rápido de Información sobre Productos Químicos es el de coordinar con las Comunidades Autónomas las actuaciones que en materia de seguridad química se desarrollan a nivel del Estado, dado que las competencias de vigilancia, inspección, control y potestad sancionadora le corresponden a estas últimas. De forma que permita intervenir rápidamente ante cualquier situación de alerta provocada por la detección de un posible riesgo, así como adoptar medidas urgentes para la limitación o prohibición de la venta, distribución o comercialización de sustancias y preparados químicos peligrosos.

El Ministerio de Sanidad y Consumo ha ejercido las funciones que le fueron asignadas en el documento de creación de la Red, elaborado por la Ponencia de Sanidad Ambiental y aprobado por la Comisión de Salud Pública en su reunión del 16 de abril de 1998, y son las siguientes:

— Designar el punto de enlace del Sistema, en la Subdirección General de Sanidad Ambiental y Salud Laboral.

— Sistematizar la recogida de información para facilitar la interpretación posterior de la misma.

— Coordinar a los integrantes del Sistema y sus actuaciones.

— Recopilar la información disponible y decidir el lanzamiento del Sistema.

— En caso, de estimarlo necesario activar el Sistema en todas las Comunidades Autónomas.

— Difundir los datos obtenidos.

— Solicitar a las Comunidades Autónomas una información puntual.

— Comunicar a la Unión Europea, si lo considera conveniente, las averiguaciones o resultados obtenidos a través del Sistema (cuando el riesgo pueda extenderse al ámbito comunitario).

— Notificar a otros Organismos o Instituciones las informaciones recibidas.

— Informar al Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006906 y 184/006915

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mingo Zapatero, Mario (GP).

Asunto: Previsiones en relación con el inicio de alguna medida legislativa a favor del copago en la financiación sanitaria y en materia de medicamentos.

Respuesta:

El Ministerio de Sanidad y Consumo no tiene previsto variar el vigente sistema de aportación de los usuarios a las prestaciones actualmente existentes en el Sistema Nacional de Salud.

Madrid, 28 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006907

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mingo Zapatero, Mario (GP).

Asunto: Medidas previstas y dotación presupuestaria para la lucha contra el tabaquismo.

Respuesta:

Dentro de la política de prevención y control del tabaquismo que el Ministerio de Sanidad y Consumo viene desarrollando, en la actualidad se está trabajando en la elaboración de proyectos legislativos sobre limitaciones en la venta, suministro y consumo de los productos del tabaco, para la protección de la salud de la población, que actualicen y amplíen la normativa en este campo, especialmente de los espacios sin humo en el ámbito laboral y de regulación de la publicidad, la promoción y el patrocinio de los productos del tabaco, y por la que se transpondrá la Directiva Comunitaria 2003/33/CE, de 26 de mayo, relativa a la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros en materia de publicidad y de patrocinio de los productos del tabaco. Para ello se ha propuesto una partida de 5,5 millones de euros en el próximo presupuesto del año 2005.

Asimismo, a través del Fondo de Cohesión Sanitaria, durante el ejercicio 2004 se van a cofinanciar con las Comunidades Autónomas unidades de deshabituación tabáquica y se va a proporcionar apoyo farmacológico para la deshabituación a los profesionales sanitarios y educadores.

Madrid, 27 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006916

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mingo Zapatero, Mario (GP).

Asunto: Medidas para asegurar la calidad, sostenibilidad y equidad en la prestación farmacéutica.

Respuesta:

Para asegurar la calidad y la equidad de la prestación farmacéutica, el Ministerio de Sanidad y Consumo está elaborando un Plan Estratégico de Política Farmacéutica que estará ultimado antes de que finalice el año.

En el seno de la Comisión de Farmacia del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (SNS), se está trabajando para hacer aportaciones al Plan Estratégico de Política Farmacéutica donde se incluirán las estrategias a desarrollar. El objetivo fundamental es la mejora de la calidad de la prestación farmacéutica y el uso racional de los medicamentos.

De este modo, ya se han formado tres Comisiones Técnicas para el estudio de aspectos tan relevantes como la información y promoción de medicamentos, modelos eficientes para la prestación farmacéutica y financiación selectiva de medicamentos, cuestiones sobre las que los representantes de las Comunidades Autónomas y del Ministerio de Sanidad y Consumo están trabajando conjuntamente.

Los criterios de trabajo en el desarrollo de la política farmacéutica pretenden la actuación cohesionada en el SNS para asegurar la equidad y la calidad en el acceso a medicamentos.

Madrid, 24 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006919

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mingo Zapatero, Mario (GP).

Asunto: Previsiones acerca de la Ley vigente para fortalecer la posición de los consumidores.

Respuesta:

Una de las prioridades del Ministerio de Sanidad y Consumo en estos momentos es mejorar la protección de los consumidores y usuarios de nuestro país. Consecuentemente, una de las primeras iniciativas en este ámbito, ha sido iniciar los trabajos que tienen como finalidad refundir en un único texto la Ley General de Defensa de los Consumidores y Usuarios y las normas de transposición de las Directivas comunitarias dictadas en materia de protección de los consumidores y usuarios que inciden en los aspectos regulados en ella, de acuerdo con lo dispuesto en la disposición final cuarta de la Ley 23/2003, de 10 de julio, de Garantías en la Venta de Bienes de Consumo.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006922

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mingo Zapatero, Mario (GP).

Asunto: Medidas concretas que va a impulsar el Ministerio de Sanidad y Consumo, tras la presentación de la Guía de detección de supuestos de violencia de género en colaboración con la OMC, especialmente en el campo de la Atención Primaria.

Respuesta:

El Ministerio de Sanidad y Consumo ha firmado un Convenio de colaboración con el Instituto de la Mujer que, entre otras acciones, contempla avanzar en la línea de la Guía elaborada por el Consejo General de Colegios de Médicos, sensibilizando a los profesionales de la sanidad frente a este problema, con el objetivo de llevar a cabo acciones conjuntas para promocionar la salud, prevenir la enfermedad y promover estilos de vida saludables entre las mujeres.

La lucha por la igualdad de la mujer en todos los aspectos de la vida social, y, con ello la erradicación de la violencia de género, es una de las preocupaciones del Gobierno y uno de sus objetivos prioritarios. En este sentido el Ministerio promoverá las acciones de refuerzo y la difusión de los protocolos definidos en los servicios de Atención Primaria para los casos de violencia de género.

Por otro lado, las grandes líneas de actuación en el ámbito sanitario se concretan en el anteproyecto de «Ley Orgánica de medidas de protección integral contra la violencia de género», como son las campañas de información y sensibilización, promoviendo e impulsando actuaciones de los profesionales sanitarios para la detección precoz de la violencia sobre la mujer y proponiendo medidas para optimizar la contribución del sector sanitario en esta lucha.

El Ministerio de Sanidad y Consumo acordó en el último Pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, celebrado el día 22 de octubre en Barcelona, la constitución de una Comisión contra la violencia de género.

Esta Comisión apoyará técnicamente y orientará la planificación de las medidas sanitarias y la aplicación de protocolos sanitarios que contribuyan a la erradicación de esta forma de violencia, elaborándose planes de colaboración con otras Administraciones con el fin de articular los procedimientos que aseguren una actuación global e integral.

Todas estas acciones, en el seno del Ministerio de Sanidad y Consumo, serán canalizadas a través del Observatorio de Salud de la Mujer adscrito a la Agencia de Calidad del Sistema Nacional de Salud.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006928

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mingo Zapatero, Mario (GP).

Asunto: Modo en que el Ministerio de Sanidad y Consumo va a potenciar las consultas de alta resolución.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala la competencia en la materia de las Comunidades Autónomas, toda vez que tienen transferida la gestión de la asistencia sanitaria en su ámbito geográfico.

No obstante, si por parte de las Comunidades Autónomas se considera preciso llegar a un acuerdo en determinados aspectos relacionados con la asistencia sanitaria, la propuesta correspondiente se pondrá en conocimiento del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, órgano permanente de coordinación, cooperación, comunicación e información de los servicios de salud entre ellos y con la Administración del Estado, en el seno de cual se procederá a su debate y valoración.

Madrid, 27 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006934

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mingo Zapatero, Mario (GP).

Asunto: Criterios del Ministerio de Sanidad y Consumo para colaborar en la financiación de nuevos hospitales de las distintas Comunidades Autónomas.

Respuesta:

Desde el año 2002 la gestión de la asistencia sanitaria se encuentra transferida a todas las Comunidades Autónomas. En todos los Reales Decretos de transferencias se valoran las cargas financieras que se traspasan, así como los compromisos asumidos por las partes en esta materia y, en general, en la prestación de los servicios transferidos, de conformidad con los acuerdos de las Comisiones Mixtas previstas en los Estatutos de Autonomía y en otras normas.

Por otro lado, a partir del año 2002, el nuevo sistema de financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común integra la financiación de la Sanidad dentro de la financiación del conjunto de competencias de gasto de las Comunidades Autónomas.

Para el cálculo del coste efectivo de los traspasos aprobados y de sus cargas financieras, se tuvieron en cuenta tanto los gastos corrientes relativos a la asistencia sanitaria prestada en cada una de las Comunidades Autónomas, como los correspondientes a todo tipo de inversiones, completándose, en su caso, la financiación resultante por estos conceptos hasta alcanzar la que correspondiera a cada Comunidad, según los criterios de distribución marcados en el nuevo sistema de financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común.

Por todo ello, se estima que, como criterio general, la mejora, ampliación o renovación de las infraestructuras hospitalarias es competencia de cada Comunidad Autónoma, y son ellas las que deben disponer de finan-

ciación suficiente de acuerdo con su sistema de financiación, y del cálculo del coste del traspaso, en el que e tuvieron en cuenta los importes correspondientes a gastos de inversión.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006935

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mingo Zapatero, Mario (GP).

Asunto: Posición del Gobierno español en el Consejo de Ministros de Salud de la Unión Europea para garantizar el adecuado, suministro de vacunas antigripales para el presente año, así como medidas adoptadas al respecto.

Respuesta:

La postura de España en el Consejo de Ministros de Salud de la Unión Europea ha sido la de incidir en la necesidad de que los Estados miembros establezcan acuerdos a nivel comunitario para disponer de un aprovisionamiento, equitativo tanto de vacunas como de antivirales en caso de una posible pandemia.

Se considera que tanto en éste, como en todos los aspectos relacionados con la preparación ante una posible pandemia de gripe, las decisiones y actuaciones que los Estados tomen deben ser coordinadas y homogéneas.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006936

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mingo Zapatero, Mario (GP).

Asunto: Fecha prevista para llevar al Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud la propuesta de calendario de vacunaciones para el año 2004.

Respuesta:

La Comisión Delegada del Pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud aprobó en su reunión del 11 de noviembre de 2003 la modificación del calendario de vacunaciones, a propuesta de la Comisión de Salud Pública del Ministerio de Sanidad y Consumo, que se aplicará de forma uniforme en todas las Comunidades Autónomas.

La principal modificación del nuevo calendario es la sustitución de la vacuna atenuada de la poliomielitis (VPO), que se inició en forma de campañas de vacunación en 1963, por la vacuna inactivada (VPI).

Este nuevo calendario entró en vigor en enero de 2004. Las pautas de vacunación de las diferentes vacunas quedan recogidas en el calendario que se adjunta como anexo.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

CONSEJO INTERTERRITORIAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD

CALENDARIO DE VACUNACIONES RECOMENDADO (2204)

Aprobado en Comisión Delegada del Consejo Interterritorial el 11 de noviembre de 2003

(Elaborado a partir del Acuerdo del Pleno del Consejo Interterritorial de 13 de enero de 2003 y de las aportaciones de la Comisión de Salud Pública del 8-9 de octubre de 2002, 28 de marzo de 2003 y 6 de noviembre de 2003

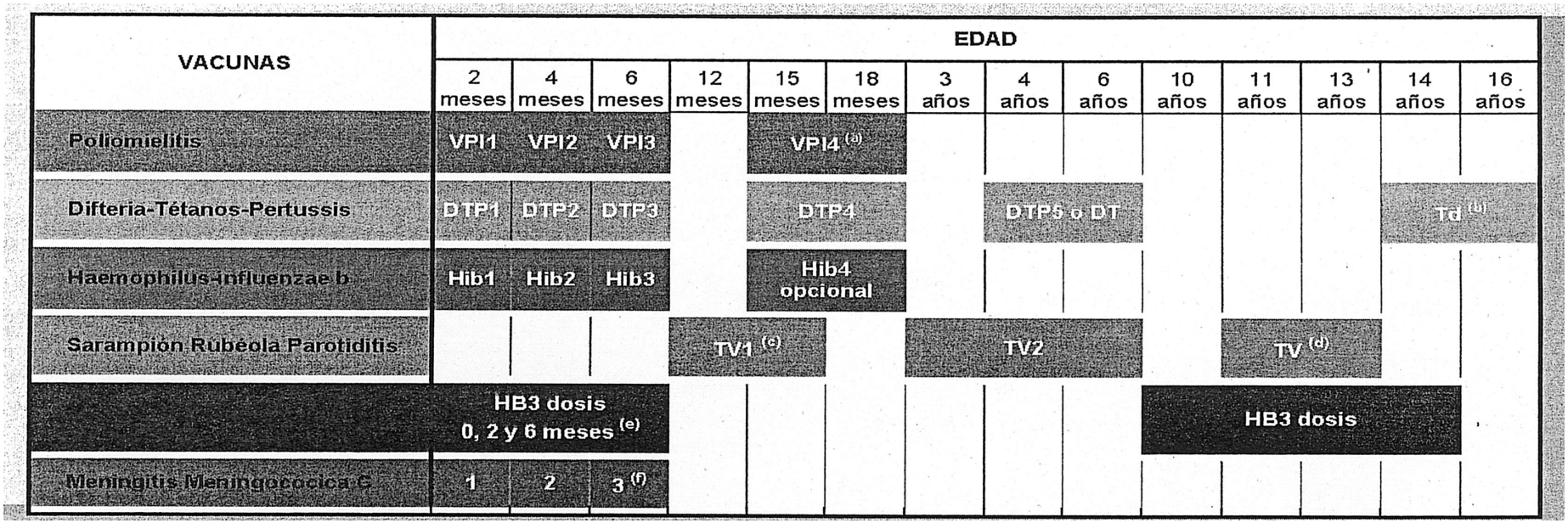

(a) Se puede contemplar la posibilidad opcional de una quinta dosis que, en caso que se estime necesario, será administrada entre los 4-6 años de edad.
(b) Se aconseja proceder a la revacunación cada 10 años.
(c) En situación de especial riesgo una dosis a los 9 meses o antes.
(d) Niños que no hayan recibido segunda dosis antes de los 6 años.
(e) Pueden considerarse otras pautas: 0, 1 y 6 meses 0 2, 4 y 6 meses, según CC. AA.
(f) Para algunas vacunas comercializadas sólo se requieren dos dosis (2, 4 meses).

184/006941

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mingo Zapatero, Mario (GP).

Asunto: Previsiones en relación con el Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares.

Respuesta:

El objetivo marco del Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares (CNIC) es desarrollar una investigación de excelencia que permita la generación de nuevos tratamientos para las patologías cardiovasculares. En la actualidad, cuenta con siete laboratorios de investigación básica, cuyos integrantes desarrollan sus actividades científicas en diferentes centros gracias a un Acuerdo Marco firmado con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y con la Universidad de Valencia (Convenio de Constitución de la Unidad Mixta de Investigación entre dicha Universidad y el CNIC), que desarrollan sus actividades en las siguientes áreas:

- Biología del óxido nítrico.
- Regulación de la expresión génica en endotelio vascular.
- Fisiopatología de los procesos inflamatorios.
- Biopatología de la pared vascular.
- Señalización por integrinas.
- Matriz extracelular en angiogénesis e inflamación y
- Farmacología vascular.

Por lo que se refiere a las previsiones sobre producción científica, durante el año 2004, se están identificando nuevas áreas de interés en el estudio de la patología cardiovascular, tales como la Epidemiología Molecular y la Farmacogenómica. Asimismo, se están estableciendo contactos con posibles nuevos grupos de investigación de interés para el centro, tanto a nivel nacional como internacional.

También durante este año, el CNIC pretende fortalecer las colaboraciones ya establecidas con otros centros en tres niveles:

A nivel nacional, a través de su participación en Red de Centros del Área Cardiovascular y a través de la iniciativa promovida por la Comunidad Autónoma de Madrid, el CNIC pretende durante el presente año, consolidar su asociación con hospitales y universidades de la Comunidad de Madrid a través de la formación de consorcios dentro de la iniciativa de formación de Institutos de Investigación Sanitaria (Real Decreto 339/2004).

En el ámbito europeo: se están llevando a cabo iniciativas por varios grupos de investigación del CNIC para el desarrollo de proyectos científicos conjuntos dentro del VI Programa Marco Europeo a través de la creación de redes de excelencia y mediante proyectos integrados.

En el ámbito internacional: ya se han establecido algunos acuerdos de colaboración con otros centros de investigación, dentro del programa de formación posdoctoral P3+3 promovido por el CNIC (Flanders Interuniversity, Bélgica; Universidad de Cincinnati, EE.UU.; European Molecular Biology Laboratory, Italia), y durante este año se establecerán nuevos acuerdos para el desarrollo de proyectos científicos comunes de interés para el CNIC (Research Institute of Molecular Pathology, Austria; The Stem Cells Research Institute, Italia).

Asimismo, el CNIC está creando servicios de apoyo a la investigación que proporcionen una infraestructura moderna tanto a sus propios grupos como a grupos de investigación de otros centros.

En este sentido, el CNIC cuenta ya con la existencia de 4 Unidades de Desarrollo Tecnológico: Citometría, Proteórnica, Genómica e Informática Científica, que prestan servicios a la comunidad científica nacional. Durante el 2004, se pretenden identificar las necesidades de aplicación de nuevas tecnologías en el ámbito de investigación cardiovascular para la creación de nuevas unidades de apoyo a la investigación. Asimismo, durante este año, estas unidades tienen prevista la impartición de cursos de formación en nuevas tecnologías dirigidos a investigadores de centros del territorio nacional.

Otro objetivo planteado es transferir de una forma eficaz la propiedad intelectual y la tecnología generada a empresas innovadoras que utilicen y desarrollen comercialmente el conocimiento producido en el centro: así durante el 2004, el CNIC, a través de su Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación (OTRI), ha comenzado a elaborar una cartera de servicios y capacidades de I+D+I del centro.

Paralelamente, se ha iniciado un estudio que pretende identificar usuarios, tanto del entorno académico como empresarial (especialmente en los sectores farmacéutico y sanitario), potencialmente interesados en dichos servicios y capacidades. El objetivo de estas actuaciones es fomentar y dinamizar la transferencia de los resultados generados por las actividades investigadoras desarrolladas en el CNIC y que dichas actividades finalmente repercutan positivamente en la sociedad, a la vez que revierten en el propio centro, parte del esfuerzo dedicado en su desarrollo contribuyendo así al progreso de nuevas actividades de I+D+I.

Otra de las líneas de actuación del CNIC es la obtención de ayudas y subvenciones de agencias nacionales e internacionales, por ello, desde su creación ha participado activamente en la obtención de financia-

ción, en concurrencia competitiva, para el desarrollo de proyectos científicos, contratación de personal y adquisición de infraestructuras.

Hasta la fecha se han tramitado un total de 90 expedientes de solicitud de financiación a través de estas convocatorias que han generado unos ingresos totales de 5.195.551,40 €. Durante el año 2004, se pretende seguir con esta política de actuación, promoviendo las iniciativas de los grupos de investigación y del propio centro a participar en este tipo de actuaciones.

Otro objetivo a destacar es la generación de conocimiento y publicaciones científicas, desde su creación, los investigadores del CNIC han conseguido más de 25 publicaciones en revistas científicas de reconocido prestigio internacional.

Por lo que se refiere al área de docencia y teniendo en cuenta que ésta junto a la formación constituyen uno de los pilares básicos de su actividad, el CNIC esta desarrollando actuaciones para la creación de canteras de jóvenes investigadores en el área cardiovascular:

— Nivel predoctoral: durante el 2004, el centro ha lanzado la tercera convocatoria de becas predoctorales CNIC-Bancaja para financiar el desarrollo de tesis doctorales en el centro, dentro del área cardiovascular.

— Nivel posdoctoral. El CNIC ha establecido un programa de formación posdoctoral pionero, denominado P3+3, dirigido a doctores en cualquier ciencia biomédica para que se formen durante 3 años en centros extranjeros de investigación de prestigio y, posteriormente, se reincorporen al CNIC durante otros 3 años. En octubre de 2004, se lanzará la tercera convocatoria de estos contratos posdoctorales y los candidatos elegidos se incorporarán a los centros seleccionados durante 2005.

En relación directa con el área de formación, está prevista la creación de un programa de doctorado de excelencia en investigación cardiovascular a nivel nacional, para ello durante el 2004, dentro de las iniciativas de formación se están dando los primeros pasos para el establecimiento de las colaboraciones necesarias, así como la firma de convenios, con las universidades españolas y centros de investigación interesados en participar en esta idea.

Asimismo y con el objetivo de favorecer la formación continua de los investigadores, tanto del CNIC como de otros centros, se han ofertado una serie de cursos en nuevas tecnologías. Durante el primer semestre de 2004, se han realizado 3 cursos en proteómica, electroforesis diferencial 2D y procesamiento digital de imagen aplicado a las ciencias biomédicas. En el segundo semestre de 2004, se realizarán cursos de electroforesis diferencial 2D, de proteómica y de citometría de flujo.

Además de la producción científica y de la actividad docente, la comunicación de los avances científicos es otra de las líneas de actuación del CNIC, y por medio de una política informativa transparente y abierta ha previsto transmitir a la sociedad, a través de los medios de comunicación, los avances científicos que se produzcan en el centro, sus actividades y el desarrollo de su investigación.

Asimismo, participará en todas las actividades e iniciativas que se encaminen tanto a promover la investigación cardiovascular como a establecer medidas de prevención para los ciudadanos. Para ello, el CNIC se propone llevar a cabo lo que se han denominado programas de divulgación de los avances de su investigación, tanto en el ámbito científico como en el social y empresarial.

En el ámbito científico el CNIC cuida la comunicación interna para favorecer la interacción entre sus científicos; para ello durante el 2004 el CNIC realizará su reunión científica anual y la reunión de predoctorales y posdoctorales en diciembre. Están también programados seminarios mensuales de investigadores invitados y durante estos últimos meses se iniciará la preparación de simposio internacional de inauguración 2005 con científicos de prestigio internacional.

Durante el año 2004 se enviará también la memoria anual del CNIC a centros nacionales e internacionales para que se conozcan los resultados y publicaciones del centro y puntualmente se realiza el envío de información acerca de las diversas convocatorias de acciones formativas.

En el ámbito social el Centro apoyará acciones de comunicación para el conocimiento social de las medidas de prevención de riesgos cardiovasculares o de divulgación científica general (participación en la Semana de la Ciencia, etc.).

En el ámbito empresarial el CNIC comunicará a las empresas biotecnológicas y laboratorios farmacéuticos sus resultados anuales y convocatorias formativas a través del envío de su memoria anual y folletos para mantener una vía de comunicación fluida con el tejido empresarial español que pueda reflejarse en futuras colaboraciones.

Madrid, 17 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006947

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mingo Zapatero, Mario (GP).

Asunto: Previsiones acerca de apoyar iniciativas a favor de las familias con enfermos con Síndrome de Down.

Respuesta:

El Ministerio de Sanidad y Consumo va a desarrollar iniciativas para mejorar la atención sanitaria de las personas afectadas de Síndrome de Down y a sus familiares.

Para ello, se llevará a cabo un sondeo de opinión con las Comunidades Autónomas acerca del Programa de Síndrome de Down, y se entablará contacto con las sociedades científicas con objeto de recabar su posición hacia dicho Programa.

Madrid, 28 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006950

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mingo Zapatero, Mario (GP).

Asunto: Previsiones acerca de impulsar los criterios básicos sobre la visita médica.

Respuesta:

En la sesión celebrada el 18 de noviembre de 2002 del Pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, se consensuó con las Comunidades Autónomas el establecimiento de una serie de requisitos básicos comunes para la regulación de la visita médica de una forma homogénea en todo el territorio nacional.

Estos requisitos básicos comunes son los siguientes:

1. La visita médica no debe realizarse durante el horario establecido para la asistencia a los pacientes, al objeto de no interferir la actividad asistencial.
2. Se realizará preferentemente en reuniones colectivas, disponiendo los Centros los medios necesarios que lo permitan en base a las indicaciones de sus respectivos Servicios de Salud.
3. Se establecerá por cada Servicio de Salud una limitación anual por laboratorio del número de visitas y limitación del tiempo semanal dedicado a ello.
4. El horario y tiempo destinado a la visita médica será establecido por el Director de cada Centro en función de las directrices efectuadas por el Servicio de Salud correspondiente para la elaboración de los calendarios de Visita.
5. Establecimiento por los Servicios de Salud de un sistema operativo que permita la validación previa de la calidad de la información, al menos de las novedades terapéuticas. La información facilitada deberá ajustarse en todo caso a la expresamente autorizada por la Agencia Española del Medicamento contenida en la ficha técnica, información sobre las diferentes formas farmacéuticas y dosificaciones, su régimen de prescripción y dispensación, así como el precio y los aspectos relacionados con la financiación pública.
6. Establecimiento por los Servicios de Salud de mecanismos de control del cumplimiento de la normativa y de las condiciones fijadas para su desarrollo.

Sin embargo, el desarrollo de la normativa reguladora de la visita médica es competencia de las Comunidades Autónomas en sus respectivos ámbitos de gestión.

De igual forma, corresponde a los Servicios de Salud el desarrollo de la regulación de aspectos tales como la autorización actividades formativas, promovidas por los laboratorios que se lleven a cabo en los centros públicos, y la autorización a los profesionales sanitarios para la asistencia a cursos, reuniones o congresos científicos, cuando éstos se celebren dentro de la jornada laboral. Aspectos todos ellos que entran dentro de las atribuciones de las Gerencias para garantizar el correcto funcionamiento de los centros sanitarios.

Madrid, 30 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006960

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mingo Zapatero, Mario (GP).

Asunto: Previsiones acerca de regular el derecho de los enfermos a la libre elección del centro sanitario.

Respuesta:

La Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud, establece que las Comunidades Autónomas garantizarán la calidad de las prestaciones (artículo 28).

La citada Ley, en su artículo 28.1, hace referencia a que las instituciones asistenciales velarán por la adecuación de su organización para facilitar la libre elección de facultativo y una segunda opinión.

Si bien en la Ley 16/2003 no queda recogido como derecho de los ciudadanos el de la libre elección de centro sanitario, éste se puede considerar una mejora en la prestación de asistencia sanitaria y, como tal, entraría de lleno en el ámbito de la organización y gestión de los servicios sanitarios, que son competencia de las Comunidades Autónomas.

No obstante, por acuerdo de las Comunidades Autónomas y en el seno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, como órgano coordinador de los servicios de salud entre ellos y con la Administración del Estado, es donde debe valorarse, la procedencia de desarrollar una normativa a nivel nacional que regule el derecho del ciudadano a la libre elección de centro sanitario.

Madrid, 27 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007007 y 184/007008

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual y para puestos de libre designación dentro de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Por lo que se refiere a las cuestiones planteadas sobre personal eventual, en la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional de Drogas no existen puestos reservados en la Relación de Puestos de Trabajo a personal eventual.

Por lo que se refiere a personal funcionario, en los puestos de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional de Drogas cuya provisión está prevista en la Relación de Puestos de Trabajo por el sistema de libre designación, se han nombrado a los funcionarios que por su cualificación y formación se han estimado más adecuados para el desempeño de las funciones a desarrollar, habiéndose publicado los nombramientos en el Boletín Oficial del Estado, según lo dispuesto en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Por lo que respecta al grupo y nivel asignado, son los que determina la Relación de Puestos de Trabajo para cada puesto.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007026

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Labordeta Subías, José Antonio (GMx).

Asunto: Fondos del Museo del Prado de autores aragoneses que no se exponen, en concreto, las obras de Francisco de Goya.

Respuesta:

El Museo del Prado dispone de los siguientes fondos de autores aragoneses:

— 28 pinturas.
— 1.056 dibujos.
— 541 estampas.
— 226 documentos.

Se señala que, siguiendo la normativa internacional sobre conservación de patrimonio en museos, las obras sobre papel permanecen habitualmente almacenadas debido a su especial fragilidad y deterioro, lo que permite exponerlas tan sólo con carácter esporádico y por períodos de tiempo muy breves.

De estos fondos corresponden a Francisco de Goya las siguientes obras:

— Ninguna pintura autógrafa.
— 9 pinturas dudosas, de taller, atribuidas y copias.
— 583 dibujos.
— 514 estampas.
— 101 documentos.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007028

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Labordeta Subías, José Antonio (GMx).

Asunto: Deuda de la Diputación General de Aragón con la Seguridad Social, en concepto de cotizaciones por los trabajadores a su cargo.

Respuesta:

De acuerdo con los datos que figuran en la Tesorería General de la Seguridad Social, la Diputación General de Aragón no mantiene deuda alguna con la Seguridad Social. A este respecto cabe resaltar que la Comunidad Autónoma de Aragón ha suscrito con dicha Tesorería General, en fecha 5-12-02, un Convenio de regulación para el pago de las cuotas de Seguridad Social.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007030

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Labordeta Subías, José Antonio (GMx).

Asunto: Plazas vacantes en la Administración Periférica del Estado en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Respuesta:

De acuerdo con el anexo que se acompaña, que recoge los datos de los que dispone el Registro Central de Personal, a fecha 1 de septiembre de 2004 existían un total de 3.330 puestos de trabajo en Aragón en los diferentes departamentos ministeriales, excluyendo el Ministerio de Defensa y la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, de los cuales se encontraban vacantes 423.

Por lo que se refiere a la cobertura de los mismos, se señala que la provisión de puestos de trabajo requiere, además de que los correspondientes puestos figuren detallados en los respectivas relaciones, que su coste, en cómputo anual, esté dotado presupuestariamente o, en su defecto, se autorice por el Ministerio de Economía y Hacienda, siendo ésta una circunstancia que no concurre en un porcentaje elevado de las vacantes.

Por otra parte, el artículo 40 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, establece que son los distintos ministerios los órganos competentes para convocar y resolver los concursos para la provisión de los puestos adscritos al departamento, sus organismos autónomos y, en su caso, las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, correspondiendo a la Secretaría General para la Administración Pública, a iniciativa de los departamentos ministeriales, la autorización de las convocatorias.

Esta atribución competencial determina que la cobertura de los puestos vacantes dotados presupuestariamente mediante la convocatoria de concursos se producirá cuando las necesidades del servicio lo requieran, dentro del contexto de programación y desarrollo de los objetivos de cada departamento ministerial, dotando a éstos de cierta flexibilidad en su política de gestión de recursos humanos como parte integrante de la planificación estratégica global.

En definitiva, el hecho de que haya puestos vacantes no significa que puedan convocarse todos ellos. Sólo pueden convocarse aquellos puestos para los que exista dotación presupuestaria, correspondiendo a cada ministerio decidir a cuáles de sus puestos vacantes asigna las dotaciones presupuestarias de personal que tenga disponibles en cada momento.

Por otra parte, cabe señalar que al objeto de facilitar la cobertura de los puestos de trabajo de la Administración General del Estado vacantes en las Comunidades Autónomas más demandadas por los funcionarios, se procedió por el Ministerio de Administraciones Públicas a convocar en mayo del 2003 un concurso unitario para la provisión de los puestos de trabajo vacantes con funciones administrativas y auxiliares ubicados en las Comunidades Autónomas de Aragón, Castilla y León y Galicia, cuya resolución se publicó en enero de 2004. La citada convocatoria incluía un total de 46 puestos ubicados en Aragón, de las que se cubrieron un total de 40, estando ubicados en las provincias de Huesca y Teruel los 6 puestos que resultaron desiertos.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

PUESTOS DE LA ADMINISTRACIÓN
GENERAL DEL ESTADO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN
(Datos del Registro Central de Personal a 01-09-2004)

HUESCA

Nombre Ministerios/Entidades	Nombre Centro Direc/Org. A.	Puestos sin efectivos	Total Puestos
ADMINISTRACIONES PUBLICAS	DEL.GOB. EN ARAGON	5	70
ADMINISTRACIONES PUBLICAS	MUT.GRAL.FUNC.CIVILES DEL E. -MUFACE-	0	5
ECONOMIA Y HACIENDA	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA	6	27
ECONOMIA Y HACIENDA	GERENCIAS CATASTRALES	4	47
ECONOMIA Y HACIENDA	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA	1	12
FOMENTO	DEMARCACIONES DE CARRETERAS	3	14
INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO	JEFATURAS PROV.DE INSPECC.DE TELECOM.	0	4
INTERIOR	JEFATURA CENTRAL DE TRAFICO	1	33
INTERIOR	ORGANIZACION PERIF.DE LA GUARDIA CIVIL	0	1
INTERIOR	ORGANIZ. PERIF. DE LA D.G. DE LA POLICI	6	23
JUSTICIA	ABOGACIAS DEL ESTADO EN LA ADMON. PERIF	0	3
MEDIO AMBIENTE	PARQUES NACIONALES	4	13
TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	FONDO DE GARANTIA SALARIAL	1	5
TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	INST.NAL. SEGURIDAD SOCIAL -INSS-	15	98
TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	INTERVENCION GRAL. DE LA SEGURIDAD S.	7	33
TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO ESTATAL	16	51
TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	SERVICIOS PERIFERICOS DE TRABAJO	2	24
TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	TESORERIA GENERAL SEGURIDAD SOCIAL	5	82
	Total	76	545

TERUEL

Nombre Ministerios/Entidades	Nombre Centro Direc/Org. A.	Puestos sin efectivos	Total Puestos
ADMINISTRACIONES PUBLICAS	DEL.GOB. EN ARAGON	8	55
ADMINISTRACIONES PUBLICAS	MUT.GRAL.FUNC.CIVILES DEL E. -MUFACE-	1	6
ECONOMIA Y HACIENDA	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA	7	25
ECONOMIA Y HACIENDA	GERENCIAS CATASTRALES	3	30
ECONOMIA Y HACIENDA	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA	3	9
FOMENTO	DEMARCACIONES DE CARRETERAS	3	9
INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO	JEFATURAS PROV.DE INSPECC.DE TELECOM.	0	4
INTERIOR	JEFATURA CENTRAL DE TRAFICO	7	30
INTERIOR	ORGANIZ. PERIF. DE LA D.G. DE LA POLICI	2	12
JUSTICIA	ABOGACIAS DEL ESTADO EN LA ADMON. PERIF	0	3
TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	FONDO DE GARANTIA SALARIAL	1	3
TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	INST.NAL. SEGURIDAD SOCIAL -INSS-	9	71
TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	INTERVENCION GRAL. DE LA SEGURIDAD S.	4	25
TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO ESTATAL	14	37
TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	SERVICIOS PERIFERICOS DE TRABAJO	1	15
TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	TESORERIA GENERAL SEGURIDAD SOCIAL	13	60
	Total	76	394

PUESTOS DE LA ADMINISTRACIÓN
GENERAL DEL ESTADO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN
(Datos del Registro Central de Personal a 01-09-2004)

ZARAGOZA

Nombre Ministerios/Entidades	Nombre Centro Direc/Org. A	Puestos sin efectivos	Total Puestos
ADMINISTRACIONES PUBLICAS	DEL.GOB. EN ARAGON	32	199
ADMINISTRACIONES PUBLICAS	MUT.GRAL.FUNC.CIVILES DEL E. -MUFACE-	0	14
ECONOMIA Y HACIENDA	DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA	20	73
ECONOMIA Y HACIENDA	GERENCIAS CATASTRALES	7	105
ECONOMIA Y HACIENDA	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA	1	21
ECONOMIA Y HACIENDA	TRIBUNAL ECONOMICO-ADMTVO.CENTRAL	2	31
EDUCACION Y CIENCIA	CONSEJO SUP. INVEST. CIENTIFICAS CSIC	18	214
FOMENTO	DEMARCACIONES DE CARRETERAS	8	56
INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO	DIRECCIONES REG.Y TERRIT.DE COMERCIO	4	16
INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO	JEFATURAS PROV.DE INSPECC.DE TELECOM.	1	13
INTERIOR	JEFATURA CENTRAL DE TRAFICO	15	106
INTERIOR	ORGANIZACION PERIF.DE LA GUARDIA CIVIL	0	3
INTERIOR	ORGANIZ. PERIF. DE LA D.G. DE LA POLICI	5	111
JUSTICIA	ABOGACIAS DEL ESTADO EN LA ADMON. PERIF	0	13
JUSTICIA	GERENCIAS TERRITORIALES	3	36
MEDIO AMBIENTE	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO	51	341
MEDIO AMBIENTE	SERV.PERIFERICOS INST.NAL.METEOROLOGIA	10	89
TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	FONDO DE GARANTIA SALARIAL	1	14
TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	INST.NAL. SEGURIDAD SOCIAL -INSS-	31	316
TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	INTERVENCION GRAL. DE LA SEGURIDAD S.	5	77
TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO ESTATAL	25	119
TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	SERVICIOS PERIFERICOS DE TRABAJO	6	90
TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	TESORERIA GENERAL SEGURIDAD SOCIAL	26	334
	Total	271	2394

PUESTOS DE LA ADMINISTRACIÓN
GENERAL DEL ESTADO EN LA COMUNIDAD
AUTÓNOMA DE ARAGÓN
(Datos del Registro Central de Personal a 01-09-2004)

Provincia	Puestos sin efectivos	% puestos vacantes
HUESCA	76	13,94
TERUEL	76	19,29
ZARAGOZA	271	11,33

184/007033 a 184/007052 y 184/007611

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Labordeta Subías, José Antonio (GMx).

Asunto: Compensaciones a varios municipios aragoneses por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE).

Respuesta:

En el anexo que se acompaña se indican los ayuntamientos que han presentado correctamente los expedientes, considerando la Orden del entonces Ministerio de Hacienda HAC/3154/2003, de 12 de noviembre, y la Resolución de la entonces Dirección General de Fondos Comunitarios y Financiación Territorial (ahora, de Financiación Territorial) de 24 de noviembre de 2003.

Del total de municipios interesados, 2 no han solicitado la compensación, los de Belchite y Borja.

En el anexo se especifican, individualmente, los importes de la compensación definitiva, del anticipo a

cuenta pagado en noviembre de 2003 y de los saldos a ingresar a los ayuntamientos y a reintegrar por éstos, en el caso de que la compensación definitiva haya resultado, respectivamente, superior o inferior a aquel anticipo.

En cuanto a la fecha en la que se realizarán las transferencias, se señala que, todas las compensaciones estarán liquidadas e ingresadas, en su caso, en este año 2004, en los términos establecidos en la disposición adicional décima de la Ley 51/2002, de 27 de diciembre, de Reforma de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

No obstante, en relación con las entidades que han presentado correctamente sus solicitudes, la liquidación se ingresará en un primer proceso que, actualmente, se está desarrollando.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

19 MUNICIPIOS COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN
Situación a julio de 2004, pago de expedientes correctos

Código de Provincia	Código de Municipio	Nombre	Compensación definitiva	Anticipo a cuenta	Saldo Liquidación
22	48	BARBASTRO	171.840,55	33.158,04	138.682,51
22	61	BINEFAR	124.154,55	100.061,91	24.092,64
22	66	BOLTAÑA	13.125,44	9.474,96	3.650,48
22	112	FRAGA	210.345,89	119.469,52	90.876,37
22	125	HUESCA	894.508,00	338.586,36	555.921,64
22	130	JACA	281.148,12	108.633,04	172.515,08
22	158	MONZON	235.205,26	0,00	235.205,26
22	199	SABIÑANIGO	109.167,85	0,00	109.167,85
44	216	TERUEL	564.978,37	419.266,42	145.711,95
50	8	ALAGON	43.984,41	12.135,79	31.848,62
50	67	CALATAYUD	63.171,11	67.695,49	-4.524,38
50	73	CARIÑENA	30.972,45	13.359,89	17.612,56
50	74	CASPE	66.137,36	45.780,60	20.356,76
50	94	DAROCA	27.205,50	7.677,86	19.527,64
50	95	EJEA DE LOS CABALLEROS	176.300,07	98.917,62	77.382,45
50	118	GALLUR	27.943,88	0,00	27.943,88
50	222	QUINTO	10.962,08	334,37	10.627,71
50	251	TARAZONA	161.398,71	48.237,04	113.161,67
50	297	ZARAGOZA	11.025.972,81	15.590.185,68	-4.564.212,87

184/007053

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Labordeta Subías, José Antonio (GMx).

Asunto: Plazo previsto para financiar la gratuidad del Segundo Ciclo de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Respuesta:

La gratuidad del Segundo Ciclo de la Educación Infantil es un objetivo político que exige armonizar políticas de oferta pública y de concertación con centros privados. Su concreción en el tiempo comporta compromisos de colaboración entre las diferentes Administraciones. En todo caso, el Ministerio de Educación y Ciencia asume su parte en el compromiso expresado.

Madrid, 29 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007062

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Labordeta Subías, José Antonio (GMx).

Asunto: Situación administrativa y dotación presupuestaria prevista para solucionar el estado del último tramo de la carretera N-232 en la Comunidad Autónoma de Aragón y la subida al Puerto de Querol hasta Morella (Castellón).

Respuesta:

El acondicionamiento del tramo de la carretera N-232, entre la Intersección de Ráfales y el L.P. de Castellón, fue objeto de rescisión en el año 1997. Se ha redactado un proyecto para la terminación de las obras, con características de carretera convencional, que fue sometido a información pública el 22 de febrero de 2003, estando actualmente pendiente de que se emita la Declaración de Impacto Ambiental.

Madrid, 30 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007066

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Asunto: Medidas cautelares ante la aparición de nuevos cargamentos de cítricos de Argentina afectadas por la enfermedad de la cancrosis y el hongo.

Respuesta:

Una vez constatada la presencia de la bacteria Xanthomonas (axonopodis) campestres pf. citri, en dos contenedores de mandarinas clemenvilla y el hongo Elsinoe en un contenedor, procedentes de Argentina, inspeccionados en el puerto de Algeciras, hasta la fecha, se han realizado las siguientes actuaciones:

— Rechazar la mercancía para su entrada en la UE y comunicar a la Administración de aduanas del Puerto de Algeciras que la partida rehusada debía salir con destino a un país tercero y que su reexpedición debía hacerse, obligatoriamente, por vía marítima.

— Anulación del certificado fitosanitario argentino de acuerdo con las normas de la UE, para imposibilitar su uso en cualquier punto de entrada de la Unión Europea.

— Comunicación a la Comisión de la UE y a los Estados miembros del rehúso en cuestión de acuerdo con la Directiva 94/3/CE de la Comisión sobre «Notificación de las interceptaciones» producidas en los PIF de vegetales, productos vegetales y otros objetos procedentes de países terceros.

— Comunicación oficial a Argentina del rehúso.

— Demandar a la Comisión de la UE en la reunión urgente del Comité Fitosanitario Permanente que tuvo lugar los pasados 15 y 16 de julio en Bruselas, el estudio de la situación, a nivel de todos los Estados miembros y análisis de las acciones que procedan.

— Exigencia a las Autoridades argentinas competentes, a través de la Comisión mediante nota oficial de ésta, de información respecto a la partida rechazada y sobre el cumplimiento de la Decisión 2004/416/CE, relativa a medidas de emergencia provisionales respecto a determinados cítricos originarios de Argentina o Brasil, así como de las medidas tomadas en consecuencia. Las Autoridades argentinas han contestado notificando la adopción de medidas urgentes entre las que destacan las siguientes:

• Expulsión de la empresa exportadora de esa fruta, así como de la Unidad de producción, del programa de exportación a la UE.

• Prohibir la autorización final en origen de las partidas de exportación, limitando dicha autorización de

los servicios oficiales a los Puertos de la provincia de Buenos Aires y Rosario.

• Reforzamiento de los controles de empaques y puertos para impedir la repetición de hechos similares.

• Intensificar los ya exhaustivos controles fitosanitarios a estas importaciones incluidos en el Plan de acción especialmente elaborado para esta campaña con los cítricos de Argentina y Brasil, que incluye, entre otras medidas, la limitación de los Puertos autorizados para la entrada de estas mercancías, al objeto de la mayor seguridad fitosanitaria.

• Participación española con una Delegación de alto nivel político y técnico en el «Grupo de Trabajo EU-MERCOSUR, sobre medidas fitosanitarias para los frutos cítricos» que se ha celebrado los días 19 y 20 de julio de 2004 en Bruselas, y en el que la Delegación MERCOSUR ha presentado a la Comunidad una serie de documentos técnicos, incluyendo análisis y manejos de riesgos, sobre los organismos nocivos de cuarentena en la Unión Europea para los cítricos, incluyendo propuestas de medidas de control complementarias que los países del bloque ofrecen aplicar para evitar los riesgos fitosanitarios en sus exportaciones a la Comunidad.

Por otra parte, las importaciones de cítricos en fresco de Argentina y Brasil en la presente campaña se rigen por la Decisión de la Comisión 2004/416/CE, que establece, a solicitud de España, exigencias fitosanitarias más estrictas que las vigentes y contempla un seguimiento continuo de la evolución de estas importaciones.

No obstante lo anterior, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación no excluye la adopción de medidas extraordinarias de salvaguardia si la situación lo requiriese. Ello implicaría la adopción posterior de medidas a nivel de toda la Comunidad.

Hay que señalar que la Unión Europea no contempla inspecciones en origen, en este caso en países terceros, por inspectores europeos, para los vegetales y productos vegetales que se importan, al igual que ocurre en otros ámbitos distintos al fitosanitario.

Lo que realiza la Comisión es el envío de misiones técnicas comunitarias de inspección a países terceros cuando la situación lo requiere. En este sentido, la Oficina Alimentaria y Veterinaria de la Unión Europea ha realizado una misión de inspección a Argentina y Brasil, de tres semanas de duración durante el mes de agosto, para evaluar *in situ* los sistemas de control de esos países y así garantizar el estado fitosanitario de los cítricos que se exportan a la Unión Europea. El informe de esta misión será presentado oralmente en el próximo Comité Permanente Fitosanitario de la Comisión, el próximo 27 de septiembre de 2004.

En cuanto al sistema de trazadores, la Decisión de la Comisión exige a las autoridades fitosanitarias de Argentina y Brasil el establecimiento de un completo y riguroso sistema de trazabilidad de la fruta que se exporte, con un soporte documental puesto a disposición de la Comisión.

En relación a la mejora del control fitosanitario de cualquier producto, la reducción de puntos de entrada en la Comunidad puede aportar ventajas y controles más especializados. En España, la Orden APA/1147/2004, de 30 de abril, ha limitado los Puertos de Inspección Fronteriza autorizados en esta campaña para las importaciones de cítricos de Argentina y Brasil con esa finalidad. A nivel comunitario, hay algunos escasos precedentes, que deben ser acordados en el seno del Comité Fitosanitario Permanente de la Unión Europea.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007071

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Sánchez i Llibre, Josep (GC-CiU).

Asunto: Razones que justifican la adscripción transitoria de los recursos humanos y financieros del programa de fomento de la investigación técnica dedicados al fomento de la innovación industrial al Ministerio de Educación y Ciencia.

Respuesta:

La adscripción transitoria de los recursos humanos y financieros del programa de fomento de la investigación técnica, dedicados al fomento de la innovación industrial al Ministerio de Educación y Ciencia, se fundamenta en evitar a los solicitantes de las ayudas perjuicios derivados de los retrasos que se producirían al dividir los recursos humanos y materiales necesarios para la ejecución de los procesos, que conforman la gestión de los proyectos presentados al Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica (I+D+I 2004-2007).

La justificación se basa en el principio de no romper la unidad de gestión del ejercicio presupuestario, lo que se produciría si se hubiesen dividido los medios y herramientas utilizados para completar los procesos necesarios para la tramitación y resolución de los expedientes presentados.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007078 y 184/007079

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Asunto: Motivos por los que se ha suprimido la parada de los trenes de la línea Barcelona-Portbou en el apeadero de Garbet (Llançá).

Respuesta:

Dadas las características y situación actual del apeadero, la solución pasaría por la construcción de dos andenes de 150 m con la altura normalizada, dos refugios, el correspondiente alumbrado y la eliminación de taludes. Debido a la mínima utilización del apeadero y al elevado coste habrá de hacerse en un marco de priorización de actuaciones.

Los usuarios con origen/destino Garbet viajan por motivos de ocio, dado que sólo comunica con la playa y un cámping que hay en la misma y únicamente era utilizada en verano, de tal forma que en el año 2003 el número de viajeros fue de 1.233.

En todo caso dentro del acuerdo entre las U.N's de Regionales y Patrimonio, el Convenio relativo a apeaderos para llevar a cabo su remodelación, se acordó con el Ayuntamiento de Colera la supresión de la parada en Playa de Garbet por ser prioritaria la remodelación del apeadero de Colera.

Madrid, 29 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007081

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Roldós Caballero, María Mercedes (GP).

Asunto: Medidas previstas para aumentar los tiempos medios de atención a los pacientes en Atención Primaria.

Respuesta:

El tiempo consumido en las distintas modalidades de consulta en Atención Primaria, Demanda, Concertada, Domiciliaria y Urgente, varía de manera importante entre ellas, por lo que resulta bastante complejo estandarizarla.

No obstante, todos los Servicios Regionales de Salud tienen incorporado el uso de herramientas de gestión para poder cumplir los objetivos de actividad y calidad asistencial, estableciendo mejoras en la organización de los servicios.

A pesar de ello, todos los que participan, usuarios, profesionales sanitarios y gestores, coinciden en la necesidad de incrementar el tiempo medio de consulta concertada y a demanda para mejorar la calidad de la asistencia prestada y mejorar también la satisfacción de los usuarios.

Como consecuencia, y conscientes de que la gestión de los centros sanitarios es competencia directa de las Comunidades Autónomas, el Ministerio de Sanidad y Consumo, está estudiando la posibilidad de proponer a las mismas la elaboración de un protocolo común para incrementar los tiempos medios de atención a pacientes en atención primaria.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007087

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Roldós Caballero, María Mercedes (GP).

Asunto: Motivos del retraso de la designación del Director de la Agencia de Calidad del Sistema Nacional de Salud, así como que haya pasado a Grupo B.

Respuesta:

La Dirección General de la Agencia de Calidad del Sistema Nacional de Salud, dentro de la estructura orgánica del Ministerio de Sanidad y Consumo desarrollada por el Real Decreto 1555/2004, de 25 de junio, se ajusta a lo contemplado en la Ley 16/2003, de 28 de mayo de 2003, de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud.

La importancia estratégica de la Agencia de Calidad del Sistema Nacional de Salud, se incrementa con la incorporación, con rango de Subdirección, de la Oficina de Planificación y Calidad.

El nombramiento del titular de la Agencia se ha realizado de acuerdo con lo establecido en el artículo 18.2

de la Ley 6/97, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado y la disposición adicional cuarta del Real Decreto 1555/2004, de 25 de junio.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007090

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Roldós Caballero, María Mercedes (GP).

Asunto: Homologación de las categorías profesionales para favorecer la movilidad de los profesionales en el Sistema Nacional de Salud.

Respuesta:

El Ministerio de Sanidad y Consumo impulsará y promoverá la homologación de las categorías profesionales a través de la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud, cuyo informe, de carácter determinante, se contempla en el Estatuto Marco.

En este sentido, el Ministerio ha manifestado desde la primera reunión celebrada por la citada Comisión y en el seno de la Comisión Técnica correspondiente, la necesidad de colaboración y cooperación de las Comunidades Autónomas al objeto de proporcionar la información necesaria que permita, junto con el informe mencionado, proceder a la homologación de categorías o clases de personal estatutario, en tanto en cuanto resulte necesario para articular la movilidad entre el personal perteneciente a los distintos Servicios de Salud.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007093

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Roldós Caballero, María Mercedes (GP).

Asunto: Elaboración del Real Decreto por el que se desarrolle la cartera de servicios del Sistema Nacional de Salud en el año 2004.

Respuesta:

La cartera de servicios del Sistema Nacional de Salud permitirá hacer efectivas las prestaciones sanitarias del catálogo, y tal como establece el artículo 8 de la Ley 16/2003, de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud, deberá ser acordado en el seno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud.

Por ello, el pasado 30 de junio se propuso en la Comisión de Aseguramiento, Financiación y Prestaciones, dependiente del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, iniciar los trabajos para que a lo largo del segundo semestre de 2004, se lleve a cabo la elaboración de los documentos necesarios para redactar el Real Decreto por el que se desarrolle la cartera de servicios.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007096

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Roldós Caballero, María Mercedes (GP).

Asunto: Estado actual de las negociaciones para la transferencia a las Comunidades Autónomas de los servicios e instituciones sanitarias dependientes de Instituciones Penitenciarias.

Respuesta:

La disposición adicional sexta de la Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud, establece que los servicios sanitarios dependientes de Instituciones Penitenciarias serán transferidos a las Comunidades Autónomas para su plena integración en los correspondientes servicios autonómicos de salud. A tal efecto, en el plazo de 18 meses desde la entrada en vigor de esta Ley y mediante el correspondiente Real Decreto, se procederá a la integración de los servicios sanitarios penitenciarios en el Sistema Nacional de Salud, conforme al sistema de traspasos establecidos por los Estatutos de Autonomía.

En el primer año desde la entrada en vigor de la Ley, la anterior Administración no estableció ningún tipo de relación con las Comunidades Autónomas para efectuar el proceso de transferencias.

En consecuencia la actual Administración penitenciaria ha iniciado los necesarios estudios técnicos a efectos de definir y cuantificar la transferencia, con los siguientes objetivos:

— cuantificar la adecuación necesaria en recursos humanos y materiales,
— analizar las modificaciones a introducir en el ámbito legislativo,
— determinar las estructuras de organización y coordinación en los distintos niveles: centros penitenciarios, Comunidades Autónomas y Administración penitenciaria,
— establecer el catálogo de prestaciones para garantizar las condiciones básicas y comunes para una atención integral, continuada y en el nivel adecuado de atención primaria y especializada.

Además, se han realizado reuniones de trabajo con el Ministerio de Administraciones Públicas y el Ministerio de Sanidad y Consumo, y se han establecido relaciones con la Consejería de Salud y Consumo de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Madrid, 8 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007103

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Roldós Caballero, María Mercedes (GP).

Asunto: Dotación a la Atención Primaria de una mayor capacidad diagnóstica.

Respuesta:

Los medios diagnósticos pueden ser indicados o prescritos y, en su caso, realizados en Atención Primaria como parte de sus prestaciones, tal como recoge el artículo 12 de la Ley 16/2003 de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud.

El Real Decreto 63/1995 recogía en su anexo I, que ésta comprendería «la indicación o prescripción, y la realización en su caso por el médico de atención primaria de las pruebas y medios diagnósticos básicos».

Dado que en ambos casos no se determina el contenido concreto de estos medios diagnósticos, está previsto que se establezca en el desarrollo de la cartera de servicios, en la que se va trabajar durante el segundo semestre de 2004, según se acordó en la reunión de 30 de junio pasado de la Comisión de Aseguramiento, Financiación y Prestaciones dependiente del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007105

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Roldós Caballero, María Mercedes (GP).

Asunto: Previsiones acerca de un Plan de Informatización de las consultas de los profesionales en atención primaria.

Respuesta:

Desde el 1 de enero de 2001 se encuentran transferidas a todas las Comunidades Autónomas las funciones y servicios en materia de asistencia sanitaria, así como los bienes, derechos y obligaciones, el personal y los créditos presupuestarios adscritos, por lo que actuaciones de gestión son competencia de los distintos Servicios Regionales de Salud.

Respecto al territorio en el que el Ministerio de Sanidad y Consumo, a través del INGESA, tiene competencias de gestión (Ceuta y Melilla), la informatización de las citadas consultas se elabora siguiendo los criterios de la «Guía de Gestión de Consultas Externas» (INSALUD, año 2000) y se desarrollan a través de una herramienta informática corporativa.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007106

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Roldós Caballero, María Mercedes (GP).

Asunto: Fomento del derecho a la segunda opinión médica, la libre elección de médico en la Atención Primaria y en la Especializada y la elección de centro.

Respuesta:

El preámbulo de la Ley 16/2003, de 28 de mayo, de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud, establece que la colaboración entre el Estado y las Comunidades Autónomas no debe interferir en la diversidad de fórmulas organizativas de gestión y de prestación de servicios consustancial con un Estado descentralizado.

Este planteamiento sintoniza con los contenidos de la Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad, cuyo artículo 52 dice: «Las Comunidades Autónomas, en ejercicio de las competencias asumidas en sus Estatutos, dispondrán acerca de los órganos de gestión y control de sus respectivos Servicios de Salud, sin perjuicio de lo que en esta Ley se establezca».

Asimismo, en los diferentes Reales Decretos de traspaso a las Comunidades Autónomas de las funciones y servicios del Instituto Nacional de la Salud se establece que corresponde a la Comunidad Autónoma la ejecución de la legislación general del Estado, en los términos que en la misma se establezca, en materia de gestión de la asistencia sanitaria de la Seguridad Social, de acuerdo con lo previsto en el artículo 149.1.17ª de la Constitución, lo que supone que desde el 1 de enero de 2001, se encuentran transferidas a todas las Comunidades Autónomas las funciones y servicios en materia de asistencia sanitaria, así como los bienes, derechos y obligaciones, el personal y los créditos presupuestarios adscritos.

Por tanto, el derecho a la segunda opinión médica, la libre elección de médico en la atención primaria y en la especializada y la elección de centro, que suponen gestión de los servicios sanitarios, se encuentra transferida a la Administración autonómica.

Madrid, 30 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007107

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Roldós Caballero, María Mercedes (GP).

Asunto: Estrategia del Ministerio de Sanidad y Consumo para que la utilización de especialidades genéricas pase del 6 por ciento actual al 20%.

Respuesta:

La cuota porcentual de medicamentos genéricos representó en 2003 el 8,85% en unidades y el 6,03 en valores. Alcanzar estas cuotas de mercado ha supuesto el transcurso de 7 años (1997-2003), todo ello a pesar de que las especialidades farmacéuticas genéricas (EFGs) constituyen, aproximadamente, el 20% de las especialidades autorizadas.

En el marco del desarrollo del Plan Estratégico de Política Farmacéutica, el Ministerio de Sanidad y Consumo se plantea el impulso de los medicamentos genéricos, a fin de conseguir un incremento sustancial de al menos un 60% en la cuota de mercado actual que representó en 2003 los porcentajes ya indicados.

Se está promoviendo la comercialización de EFGs a través de la agilización de los procedimientos de registro de estas especialidades farmacéuticas, y es una prioridad la incorporación progresiva de nuevos principios activos al sistema de precios de referencia.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007113

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Nasarre Goicoechea, Eugenio (GP).

Asunto: Beneficiarios de las ayudas determinadas por razón de la distancia entre el domicilio y el centro docente, correspondiente a la convocatoria del curso 2003-2004.

Respuesta:

El número de beneficiarios de las ayudas determinadas por razón de la distancia, en transporte interurbano, entre el domicilio y el centro docente en las convocatorias del curso 2003-2004 ha sido de 218.391.

Estos datos no son los definitivos, al estar en fase de resolución la tramitación de recursos e incidencias de las convocatorias del mencionado curso.

Madrid, 29 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007114

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Nasarre Goicoechea, Eugenio (GP).

Asunto: Beneficiarios de las ayudas para becas de residencia, correspondiente a la convocatoria del curso 2003-2004.

Respuesta:

El número de beneficiarios de ayuda de residencia en las convocatorias correspondientes al curso 2003-2004 ha sido de 87.317.

Estos datos no son los definitivos, al estar en fase de resolución la tramitación de recursos e incidencias de las convocatorias del mencionado curso.

Madrid, 29 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007115

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Nasarre Goicoechea, Eugenio (GP).

Asunto: Beneficiarios para material didáctico correspondiente a la convocatoria del curso 2003-2004.

Respuesta:

El número de beneficiarios de ayuda para material didáctico en las convocatorias correspondientes al curso 2003-2004 ha sido de 1.045.519.

Madrid, 29 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007119

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Nasarre Goicoechea, Eugenio (GP).

Asunto: Previsiones acerca de aplicar la exención de matrícula a las personas discapacitadas en el curso escolar 2004-2005.

Respuesta:

El artículo 30 de la Ley 13/1982, de 7 de abril, de Integración Social de los Minusválidos (LISMI) establece lo siguiente: «Los minusválidos, en su etapa educativa, tendrán derecho a la gratuidad de la enseñanza, en las instituciones de carácter general, en las de atención particular y en los centros especiales, de acuerdo con lo que dispone la Constitución y las leyes que la desarrollan».

El cumplimiento de este artículo fue reclamado en vía judicial por un estudiante minusválido de la Universidad Complutense a quien los Tribunales, en febrero de 2002, han dado la razón reconociendo su derecho a quedar exento del pago de las tasas de matrícula, pero sin aclarar quién debería hacerse cargo de dicho gasto, si la Universidad Complutense o la Comunidad de Madrid.

La UNED ha hecho efectiva la exención de las tasas de matrícula a sus alumnos afectados de minusvalía a partir del curso 2001/02.

Con fecha 30 de octubre de 2002, la UNED se dirigió al Ministerio de Educación y Ciencia en demanda de la compensación del importe no percibido por este concepto.

Consultada, a este respecto, la Dirección General de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, emitió informe negativo considerando que el presupuesto de la UNED resultaba suficiente para atender todos los gastos originados en el desarrollo de sus competencias mediante las subvenciones otorgadas a través de las consignaciones presupuestarias correspondientes, así como a través de los recursos obtenidos de su propia capacidad de financiación.

Madrid, 29 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007123

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Angels (GP).

Asunto: Apoyo del Gobierno al plan de creación de nuevas demarcaciones y partidos judiciales en la Comunidad Valenciana, aprobado por el Gobierno valenciano.

Respuesta:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 35.1 de la Ley Orgánica 1/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, la demarcación judicial, que determinará la circunscripción territorial de los órganos judiciales, se establecerá por Ley. Y según se dispone en el artículo 36 de la norma citada, corresponderá al Gobierno la creación de secciones y juzgados cuando no suponga la alteración de la demarcación judicial, oídos preceptivamente la Comunidad Autónoma afectada y el Consejo General del Poder Judicial.

Los servicios técnicos del Ministerio de Justicia realizan actualmente los estudios preliminares encaminados a la elaboración de la programación de desarrollo de la planta judicial de carácter plurianual (período 2005-2007) en todo el territorio nacional.

Para ello, se tienen en cuenta en orden de prioridad, las necesidades de nuevas unidades judiciales que sea preciso atender de forma ineludible, todo ello justificado por la evolución real del volumen de carga competencial de los órganos judiciales en funcionamiento, en base a los datos facilitados por el Consejo General del Poder Judicial, y también las propuestas de creación de nuevas unidades judiciales remitidas por las Comunidades Autónomas.

Por lo que respecta a la Comunidad Valenciana, se están realizando los estudios pertinentes que permitan valorar la propuesta formulada por la misma, relativa a la modificación de la demarcación y la planta judicial.

En el momento en que dichos estudios finalicen, se celebrará una reunión con los órganos competentes de la Comunidad Autónoma para llegar a los oportunos acuerdos.

Madrid, 6 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007124

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Angels (GP).

Asunto: Apoyo económico del Gobierno para la ejecución del plan de creación de nuevas demarcaciones y partidos judiciales en la Comunidad Valenciana, aprobado por el Gobierno valenciano.

Respuesta:

Una vez establecida la planta judicial y el desarrollo de la misma, el coste que debe asumir el Ministerio de Justicia difiere según que el órgano judicial que se cree lo sea en el ámbito de una Comunidad Autónoma con competencias traspasadas en materia de medios personales, económicos y materiales al servicio de la Administración de Justicia, como es el caso de la Comunidad Valenciana, o en el ámbito de una Comunidad Autónoma a la que aún no han sido transferidas dichas competencias. En las Comunidades Autónomas aún gestionadas por el Ministerio de Justicia, éste debe asumir todos los gastos derivados de la creación de un órgano judicial, no así en aquellas con competencias transferidas respecto a las que únicamente le corresponden los gastos de personal y gastos corrientes de representación y viajes, de los jueces, magistrados, fiscales, y secretarios judiciales.

No se establece ninguna diferencia entre las Comunidades Autónomas con competencias transferidas a la hora de presupuestar los gastos, realizándose de modo estándar, en base a las retribuciones del personal que se dota.

En las Comunidades Autónomas con competencias no transferidas, la dotación presupuestaria también es estándar, salvo para las actuaciones puntuales que en capítulo VI (obras e informática), puedan diferenciar unas de otras.

Madrid, 6 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007145

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: González Gutiérrez, Concepción (GP).

Asunto: Opinión de la Ministra de Sanidad y Consumo acerca de que los pañales de adultos o infantiles son artículos de primera necesidad.

Respuesta:

Los artículos de primera necesidad pueden ser definidos como los que son indispensables para la satisfacción de necesidades inmediatas, como los alimentos o medicamentos.

En el caso de los pañales de adultos, éstos están incluidos en el concepto de productos sanitarios para incontinencia urinaria, que es un trastorno que afecta, sobre todo, a personas de edad avanzada. En muchos casos, estos pañales son financiados como una prestación del Sistema Nacional de Salud, bajo prescripción médica.

Por el contrario, los pañales infantiles no están incluidos en las prestaciones del Sistema Nacional de Salud. Tampoco están incluidos en el listado de bienes y prestaciones de servicios que podrán estar sujetos a tipos reducidos del IVA (anexo H de la Sexta Directiva del Consejo de Comunidades en materia del IVA, de 17 de mayo de 1977).

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007147

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Angels (GP).

Asunto: Prioridad de las actuaciones de los regadíos en la elaboración del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2005.

Respuesta:

Los Presupuestos Generales del Estado dan continuidad a las actuaciones que se vienen realizando de acuerdo con las previsiones del Plan Nacional de Regadíos, aprobado por Real Decreto 329/2002, de 5 de abril, y cuya financiación corresponde al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en un 50% de las aportaciones correspondientes a las Administraciones Agrarias.

El presupuesto para el Programa «Plan Nacional de Regadíos» es el necesario para mantener los niveles de inversión previstos en su ejecución.

Madrid, 23 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007148

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Angels (GP).

Asunto: Razones por las que el Ministerio de Sanidad y Consumo se plantea traer células madre de Suecia para investigar en España.

Respuesta:

En primer lugar hay que señalar que el Ministerio de Sanidad y Consumo no se ha planteado, por sí mismo, traer células madre procedentes de Suecia ni de ningún otro lugar, para investigar en España, sino que han sido determinados grupos de investigación los que han solicitado autorización para traer y poder utilizar líneas celulares procedentes de otros países.

La utilización de líneas celulares en proyectos de investigación en terapia celular y medicina regenerativa depende de los objetivos científicos del mismo y de las características celulares y moleculares de cada una de las líneas, que se hayan conseguido aislar en los distintos laboratorios. Dichas características fenotípicas y genotípicas, una vez establecidas, se publican en la literatura científica especializada, para que los distintos investigadores que puedan estar interesados tengan acceso a dicha información y puedan, de esta manera, solicitarlas para su aplicación en sus proyectos. Por el momento, según la información de la que dispone el Ministerio, y en lo que se refiere a la literatura científica de prestigio sobre el tema, no se ha producido ninguna comunicación referente a las líneas celulares que, según han informado los medios de comunicación, se han aislado en Valencia.

Madrid, 1 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007150

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Angels (GP).

Asunto: Previsiones acerca de permitir la gratuidad de la autopista AP-7 durante los meses de julio y agosto, a su paso por la ciudad de Castellón, ante los problemas de retenciones y accidentes continuados que se generan en la carretera N-340.

Respuesta:

Con fecha 5 de agosto de 2004, se suscribió, auspiciado por el Ministerio de Fomento, un Convenio entre el Ayuntamiento de Castellón y Autopistas Aumar, S.A., Concesionaria del Estado, titular de la concesión administrativa de la autopista de peaje AP-7 (Tarragona-Valencia), al objeto de desviar el tráfico de vehículos pesados de la carretera N-340 por la citada autopista, entre los enlaces de Oropesa y Castellón Sur, en ambos sentidos, desde el 9 de agosto hasta el 10 de septiembre de 2004, ambos inclusive, en las franjas horarias de máximo tráfico.

Debido a los satisfactorios resultados que ha supuesto la medida, las partes acordaron prorrogar el plazo inicialmente estipulado, durante una semana más, esto es, hasta el pasado día 17 de septiembre de 2004.

Madrid, 30 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007165 a 184/007167

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTORES: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles, y Souvirón García, Federico Javier (GP).

Asunto: Diversos colectivos que se han beneficiado de las deducciones contempladas en las reformas fiscales del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) en Málaga.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que todavía no se dispone de datos definitivos de las declaraciones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de 2003, por no haber ultimado el tratamiento informático de las mismas.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007269

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Existencia de una sensación de descontento en la Guardia Civil en materia de horarios laborales y respuestas del Ministerio del Interior al respecto.

Respuesta:

El horario de servicio normal, a prestar por los guardias civiles, se ciñe al tipo estándar de 37,5 horas semanales en cómputo mensual, como marca el Estatuto para los Trabajadores, es un horario que se pretende cumplir al igual que el que los interesados puedan conocer los turnos de servicio que se les nombren con la antelación suficiente.

Sin embargo la disponibilidad permanente para intervenir en cualquier hora y lugar, en pro de la seguridad ciudadana, unido a la diseminación en pequeñas unidades para cubrir la totalidad del territorio nacional, imposibilita la programación exacta con mucha antelación de los servicios a prestar, dificultando con ello la conciliación familiar y el tiempo de ocio y descanso que disfrutan como cualquier otro ciudadano.

La normativa sobre horarios de servicio no puede prever el momento en que se producirán los hechos delictivos, y el sobreesfuerzo de atender a las víctimas iniciando de inmediato un servicio no programado que deben realizar en ocasiones los guardias civiles, se intenta compensar en lo posible con jornadas de descanso más prolongadas y con alguna retribución económica extraordinaria en concepto de productividad.

El que no se modifique la normativa no excluye que se intente una mayor racionalización de la programación de los servicios, ni que se efectúen propuestas de

mejoras retributivas extraordinarias en los presupuestos anuales.

Madrid, 1 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007270

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Previsiones en relación con la programación de cursos de Formación Profesional para la población reclusa a desarrollar en el año 2005.

Respuesta:

En estos momentos, la Administración Penitenciaria está realizando el proceso de programación de los módulos de orientación laboral que se podrán ofertar a los internos en centros penitenciarios en el año 2005.

En el mes de octubre de 2004 se podrá adelantar una previsión de los cursos de Formación Profesional que se ofertarán a los internos en centros penitenciarios en el año 2005.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007273

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Previsiones en relación con los módulos de orientación laboral para la población reclusa durante el año 2005.

Respuesta:

En estos momentos, la Administración Penitenciaria está realizando el proceso de programación de los módulos de orientación laboral que se podrán ofertar a los internos en centros penitenciarios en el año 2005.

En el mes de octubre de 2004 se podrá adelantar una previsión de la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007274

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Previsiones en relación con los módulos de acompañamiento para la población reclusa durante el año 2005.

Respuesta:

En estos momentos la Administración Penitenciaria está inmersa en el proceso de programación de los módulos de acompañamiento para la inserción laboral que se podrán ofertar a los internos y liberados condicionales en el año 2005, de la que se podrá adelantar una previsión rigurosa durante el mes de octubre.

Madrid, 1 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007278

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Valoración de la presencia y actividad de España de la denominada Ayuda Internacional al Desplazado.

Respuesta:

La Asociación de Ayuda Internacional al Desplazado figura registrada en el Registro Nacional de Asociaciones desde el 24 de noviembre de 1999.

Se trata de una Asociación humanitaria que apenas ha desarrollado actividad alguna en los últimos años, especialmente tras la detención de su socio fundador y figura principal en el año 2001.

Madrid, 1 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007280

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Apertura de un proceso de reforma del vigente Reglamento Penitenciario.

Respuesta:

Actualmente, por la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, se está procediendo a realizar una valoración paulatina de toda la normativa penitenciaria al objeto de introducir las reformas que se entiendan necesarias, muy particularmente todas aquellas tendentes a reforzar la finalidad reinsertadora que, por mandato constitucional, tiene asignado nuestro sistema penitenciario. En esta línea, por ejemplo, ya se ha dictado la Instrucción 2/2004, y es el prisma desde donde se analizarán las necesarias reformas a abordar en el futuro en el Real Decreto 190/1996, por el que se aprobó el vigente Reglamento Penitenciario, sin que en la actualidad esté abierto ningún proceso general de reforma del mismo.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007281

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Diferencia técnica entre crear bases operativas permanentes y recabar información e intercambiarla en el campo de la cooperación policial hispano-marroquí en la lucha contra las redes de tráfico de seres humanos.

Respuesta:

La expresión «crear bases operativas permanentes» hace referencia a la presencia en territorio marroquí de policías españoles como oficiales de enlace con la policía de aquel país, y de igual modo la existencia en territorio español de policías marroquíes, como enlaces con la policía española.

Por «recabar información e intercambiarla», se entiende a que dichos oficiales de enlace obtengan información de la policía del país en que se encuentran, de tal modo que pueden explotarla y utilizarla adecuadamente al relacionarla con la información existente en su país sobre la misma materia (redes de tráfico de seres humanos).

Madrid, 1 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007282

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Significado de la afirmación de que se reactivará la construcción de centros de inserción social de nuevas utilidades y según perfiles.

Respuesta:

El Ministerio del Interior considera que los centros de inserción social son un magnífico instrumento para preparar la integración en la sociedad de las personas que están en la última fase de su condena.

El Gobierno anterior paralizó el Plan de construcción de centros de inserción social que él mismo había aprobado.

De hecho, el único centro abierto la pasada legislatura en Zamora, y previsto para 67 plazas, estaba ocupado por 6 personas.

Actualmente, el Ministerio del Interior ha reactivado la construcción de dichos centros, mucho menos costosos material y temporalmente que los centros penitenciarios, terminando los ya iniciados y sometiendo a estudio la optimización de su utilización.

Estas posibilidades se concretarán de acuerdo con los perfiles de internos que vayan a ocuparlos.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007283

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Opinión del Ministerio del Interior acerca de que las Policías Locales deben asumir competencias específicas en materia de seguridad ciudadana, reformando para ello la legislación vigente.

Respuesta:

La mejora de la seguridad ciudadana requiere no sólo el esfuerzo del Gobierno para dotar adecuadamente de recursos humanos y materiales a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, sino también un reforzamiento de las funciones de coordinación y planificación, con una mayor participación de las Administraciones Local y Autonómica.

En este sentido, los Cuerpos de Policía Local han de jugar un papel importante, potenciándose la labor de estos Cuerpos dentro del marco jurídico definido en la Ley Orgánica 2/86, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos, y conforme con las disposiciones recogidas en la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas de modernización del Gobierno Local; norma esta última donde se prevé la potenciación de los Cuerpos de Policía Local en el mantenimiento de la seguridad ciudadana, como Policía de Proximidad.

Las Juntas Locales de Seguridad constituyen el marco adecuado para establecer las relaciones de coordinación de los Cuerpos policiales que actúan dentro de un mismo ámbito territorial y en ellas se pueden elaborar de manera conjunta los planes de seguridad teniendo en cuenta el análisis, evaluación y diagnóstico de la seguridad pública en el municipio. El Ministerio del Interior impulsará la creación de Juntas Locales de Seguridad en aquellos municipios de gran población que tengan Cuerpos de Policía Local.

Igualmente se potenciará y propiciará 1a firma de convenios de colaboración entre este Ministerio y los Ayuntamientos, en desarrollo el Convenio Marco vigente firmado entre la Federación Española de Municipios y Provincias y este Departamento.

Madrid, 1 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007289

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Nombramiento de un militar perteneciente al Ejército del Aire como nuevo Director General de la Guardia Civil.

Respuesta:

La razón que el Gobierno consideró para el nombramiento del nuevo Director General de la Guardia Civil fue la idoneidad de la persona para el cargo y, en absoluto, este nombramiento pone en duda las capacidades profesionales de los Generales de la Guardia Civil que se encuentran en activo. El hecho de que se trate de un militar perteneciente al Ejército del Aire ni condicionó su nombramiento ni implica en modo alguno desconsideración de los Generales de la Guardia Civil en activo, que merecen toda la consideración y respeto del Gobierno.

Madrid, 1 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007292

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Delitos y faltas que se cometieron en la provincia de Valencia en el período 1990 a 2003.

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

DELITOS Y FALTAS EN LA PROVINCIA DE VALENCIA

AÑO	DELITOS	FALTAS	TOTAL INFRACCIONES PENALES
1990	67.949	24.987	92.936
1991	67.350	27.545	94.895
1992	66.466	24.726	91.192
1993	66.544	25.357	91.901
1994	63.304	26.742	90.046
1995	62.421	30.776	93.197
1996	66.117	40.136	106.253
1997	68.975	49.852	118.827
1998	67.632	55.917	123.549
1999	66.059	55.488	121.547
2000	65.226	58.552	123.778
2001	81.129	71.549	152.678
2002	86.991	80.518	167.509
2003	76.481	81.998	158.479

Datos conocidos y sumarizados por unidades de las FF.CC.S.E.
Se incluyen consumados y tentativas.

184/007297

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Medidas concretas para conseguir el desarrollo del despliegue de las unidades NBQ del Cuerpo Nacional de Policía.

Respuesta:

El procedimiento de actuación ante riesgo NBQ, establece una respuesta escalonada con una primera actuación de los equipos TEDAX y NBQ, especialidad esta última recogida en el vigente Catálogo de Puestos de Trabajo, que conforma una estructura con una Unidad Central de Desactivación de Explosivos y NBQ, en la que se integran dos Servicios Centrales y veintiséis Grupos Operativos establecidos en los órganos periféricos de la Dirección General de la Policía.

Actualmente todos los puestos de trabajo de la especialidad TEDAX-NBQ, se encuentran cubiertos y todos sus integrantes han sido formados en el curso «Planteamiento y Tratamiento de Incidentes NBQ».

La formación y actualización especializada en esta materia se considera prioritaria en el aspecto teórico-práctico, por lo que se llevará a cabo con carácter permanente.

Dado que las intervenciones NBQ deben realizarse con la integración de equipos multidisciplinares dependientes de distintas Administraciones, se están llevando a cabo actuaciones coordinadas, tanto a nivel central, como territorial, con el fin de complementar y compatibilizar la formación y disponibilidad de medios.

Madrid, 1 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007299

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Valoración del grave riesgo que supone para España, para Europa y para Marruecos el incremento de grupúsculos radicales instalados en ese país.

Respuesta:

El que grupúsculos radicales se instalen en Marruecos supone un riesgo para nuestro país, para Europa y, por supuesto, para Marruecos. Por ello, el Ministerio del Interior tiene establecidas las convenientes estructuras de prevención, principalmente a través de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, para poder detectar y prevenir la presencia en nuestro país de miembros y actividades de estos grupos.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007300

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Inversión que tiene previsto aplicar durante el año 2005 la Dirección General de Instituciones Penitenciarias destinada a vallas y control perimetral de los centros.

Respuesta:

Las inversiones interesadas por Su Señoría se dotarán económicamente cuando ya estén aprobados los Presupuestos Generales del Estado para 2005.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007301

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Previsiones en relación con la elaboración de un nuevo Real Decreto que definitivamente derogue y sustituya lo dispuesto en el Real Decreto 1378/1985, de 1 de agosto.

Respuesta:

La disposición transitoria del Real Decreto 407/1992, de 24 de abril, establece que «Hasta tanto se aprueben por el Gobierno los Planes Especiales de protección civil de ámbito estatal o que afecten a varias Comunidades Autónomas y se homologuen por la Comisión Nacional de Protección Civil, los Planes Territoriales de Comunidades Autónomas o los Especiales cuyo ámbito territorial no exceda de una Comunidad Autónoma, seguirán aplicándose en los ámbitos territoriales o funcionales correspondientes a dichos Planes las disposiciones que se refieren a elaboración, contenido y ejecución de los Planes de Protección Civil, del Real Decreto 1378/1985, de 1 de agosto, sobre medidas provisionales para la actuación en situaciones de emergencia, el cual continuará vigente con carácter supletorio respecto de las previsiones no contenidas en los Planes aprobados».

Las disposiciones sobre elaboración, contenido y ejecución de los Planes, del Real Decreto 1378/1985, son las contenidas en su artículo 4.1 que señala: «Hasta la promulgación de la Norma Básica a que hace referencia el artículo 8 de la Ley 2/1985, de 21 de enero, sobre Protección Civil y la homologación de los planes a que se refieren los artículos 10 y 11 de la misma, las actuaciones de prevención y control de emergencias se llevarán a cabo de acuerdo con las previsiones contenidas en los Planes Territoriales y Especiales de Protección Civil, confeccionados anteriormente por los Ayuntamientos y los Gobiernos Civiles o de acuerdo con las disposiciones que en cada caso adopten los órganos o autoridades competentes».

La situación actual es que todas las Comunidades Autónomas han aprobado ya su correspondiente Plan Territorial de Protección Civil y que, en la práctica, en virtud de estos Planes Territoriales, las Comunidades Autónomas han venido a sustituir a la Administración General del Estado en el ejercicio de ese papel de subsidiariedad, tanto en lo que se refiere a los Planes Especiales, frente a riesgos concretos, de la misma Comunidad Autónoma, como en lo relativo a las Entidades Locales de su territorio.

En definitiva, el Real Decreto 1378/1985, de 1 de agosto, sobre medidas provisionales para la actuación en situaciones de emergencia en los casos de grave riesgo, catástrofe o calamidad pública, ha perdido la funcionalidad que desempeñaba y le atribuía la disposición transitoria del Real Decreto 407/1992, de 24 de abril, por el que se aprobó la Norma Básica de Protección Civil con lo que su derogación explícita se hace, desde el punto de vista, necesaria.

Ahora bien, el Real Decreto 1378/1985, sobre medidas provisionales, contempla otros aspectos además de los hasta aquí señalados. Así se establecen normas sobre la movilización de recursos públicos y privados, para atender actuaciones operativas de servicios de distinto tipo (de incendios, de salvamento, de servicios sanitarios, de servicios sociales, de servicios de seguridad, etc.) y, particularmente, sobre las actuaciones a llevar a cabo por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y las Fuerzas Armadas.

Acerca del empleo, en situaciones de emergencias, de recursos y servicios de titularidad de Comunidad Autónoma, se ocupan ampliamente los Planes de Protección Civil de la Comunidad Autónoma y las normas específicas sobre protección civil aprobadas por las mismas.

Resulta preciso, sin embargo, efectuar una ordenación y regulación de la participación en emergencias de recursos y servicios de la Administración General del Estado, precisar criterios organizativos relativos a la actuación de los mismos y los mecanismos de coordinación con los servicios de la Comunidad Autónoma. De ahí la necesidad de sustituir el Real Decreto 1378/1985 por otro Real Decreto que contemple estos aspectos.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007302

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Valor estratégico de la posible adquisición de dos aviones CN-235 para la Guardia Civil.

Respuesta:

La necesidad de un medio aéreo para la Guardia Civil se plantea ante la necesidad operativa de potenciar las siguientes capacidades.

1. Vigilancia sobre amplias áreas, especialmente marítimas, para prevenir:

a. El tráfico de drogas.
b. El contrabando.
c. La inmigración ilegal.

2. Protección del medio ambiente.

a. Extracción de fondos marinos.
b. Contaminación marítima.
c. Pesca.
d. Búsqueda de náufragos.
e. Incendios forestales.
f. Contaminación.

3. Transporte de personal y material.

a. Unidades del Cuerpo.
b. Autoridades.
c. Presos y detenidos.
d. Transporte logístico y de equipos especiales.
e. Tareas humanitarias y de rescate.

4. Misiones de observación e inteligencia.

a. Emisiones radioeléctricas.
b. Seguimiento de objetivos.
c. Control de tráficos marítimos y aéreos a baja cota.
d. Fotografía aérea.

5. Otras que pudieran encomendársele o como consecuencia de convenios con organismos competentes.

La oportunidad de que la plataforma seleccionada corresponda con el avión CN-235, se fundamenta en lo siguiente:

• El Programa DEPP WATHER del Servicio de Guarda-costas norteamericano, recientemente ha seleccionado esta plataforma para el desarrollo de misiones similares a las requeridas por la Guardia Civil. El Programa financia el desarrollo de ingeniería necesario para la definición de la configuración del avión. Este desarrollo supondría un coste tan elevado, si se considerase la adquisición independiente de dos aviones diferentes, que haría inviable el proyecto.

• El avión CN-235 está fabricado en España por EADS-CASA. Esto permitirá que las modificaciones que sean necesarias a lo largo de la vida operativa de las aeronaves puedan ser analizadas, estudiadas y desarrolladas conjuntamente entre el usuario y el fabricante, implicándose éste directamente dada su proximidad.

• Las actuaciones del avión CN-235 cubren los requisitos técnicos necesarios para el cumplimiento de las misiones que le serán asignadas.

El valor estratégico que aporta la utilización de un avión de las características del CN-235 por la Guardia Civil se basa en el incremento de la capacidad operativa de que se le dota.

La utilización de este avión permite dar al servicio una profundidad de actuación tanto en tiempo, al permitir una actuación prolongada, como en el espacio, al permitir la realización de servicios a unas distancias a las que hasta ahora era impensable realizar con los medios de los que se dispone.

La capacidad de incorporar a la plataforma aérea una mayor carga permitirá el equipamiento de sistemas y equipos que potencien la lucha contra las actuales y futuras formas de criminalidad.

La actuación de la Guardia Civil en otros países será facilitada con la intervención de un avión que posibilite la proyección inmediata de un núcleo de Fuerza de entidad tipo sección reforzada y el sostenimiento de la cadena logística que soporte su mantenimiento.

La incorporación de aviones de esta categoría mejora en el ámbito internacional la imagen institucional del Estado español y por añadidura de la Guardia Civil, al igualar los medios con los que están dotadas fuerzas similares de países vecinos.

La mejora de los medios empleados en la lucha contra la criminalidad disuadirá a las redes internacionales de la utilización de España como punto de entrada en Europa o como base de actuación.

Madrid, 1 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

_____

184/007304

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Programación concreta de actividades para el 2005 del Centro de Adiestramiento y Reciclaje del Servicio de Información de la Guardia Civil.

Respuesta:

La programación completa y concreta de las actividades a desarrollar por el Centro de Adiestramiento y Reciclaje del Servicio de Información de la Guardia Civil para el año 2005, se encuentra en proceso de elaboración y tendrá como fin completar la instrucción general que se imparte en los centros de enseñanza del personal ya destinado en el Servicio de Información, para posibilitar el reciclaje permanente e individualizar la enseñanza para aquellos cometidos no contemplados en los programas de la Escuela de Especialización.

Madrid, 1 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

_____

184/007306

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Coste medio que para el Ministerio del Interior supone acreditar un agregado en una Embajada de España.

Respuesta:

El coste que para el Ministerio del Interior supone acreditar un agregado en una Embajada, en gastos de personal, es el que se genera por la aplicación de las normas establecidas en el Real Decreto 6/1995, de 13 de enero, por el que se regula el régimen de retribuciones de los funcionarios destinados en el extranjero, así como los valores de los módulos de calidad de vida y del poder adquisitivo que figuran en la Orden del Ministerio de Hacienda de fecha 23 de enero de 2004.

Su cuantía se determina por la aplicación de módulos a las retribuciones percibidas en España según el puesto del catálogo que éstos ocupen, y varía en función de los tipos de cambio, de las diferencias de los niveles de precios entre los países de destino y España, de la lejanía, clima, insalubridad, incomunicación, situación de violencia o guerra, inseguridad ciudadana y otros similares; factores que introducen grandes diferencias entre los costes de un país u otro.

Madrid, 1 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

_____

184/007330

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: García-Hierro Caraballo, María Dolores (GS).

Asunto: Previsiones en relación con la transposición de la Directiva 2003/35/CE del Parlamento Europeo y su traslado para su conocimiento al Congreso de los Diputados.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

— Respecto a la Directiva 2003/35/CE del Parlamento Europeo, relativa a la participación del público en la elaboración de determinados planes y programas relacionados con el medio ambiente, se está trabajando en un borrador que se finalizará en las próximas semanas.

— Respecto a las otras veintitrés directivas fuera de plazo interesadas, únicamente corresponde al Ministerio de Medio Ambiente la transposición de cuatro de ellas:

• La Directiva 2001/42/CE, de 27 de junio, relativa a la evaluación de los efectos de determinados planes y programas en el medio ambiente, que cuenta con un borrador de Anteproyecto de Ley de transposición a punto de finalizarse.

• Las Directivas 2002/95/CE, sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos; 2002/96/CE, sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos; 2003/108/CE por la que se modifica la Directiva 2002/96/CE, sobre

residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, que serán objeto de transposición mediante Real Decreto por el que se regula la gestión de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, del que se ha elaborado un borrador que está siendo objeto de discusión por los sectores afectados.

Madrid, 5 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007331

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTORES: Salazar Bello, María Isabel, y Fidalgo Francisco, Alberto (GS).

Asunto: Experiencia piloto para reducir el gasto farmacéutico realizada por el Conselleiro de Sanidade de Galicia.

Respuesta:

En cuanto a si el Ministerio recibió la solicitud para el desarrollo de la experiencia piloto, cabe señalar que el Ministerio de Sanidad y Consumo ha recibido dicha solicitud de parte de la Consellería de Salud de la Xunta de Galicia.

Por lo que se refiere a cómo valora el Ministerio de Sanidad y Consumo los resultados, en este momento se está realizando la evaluación de la experiencia piloto de adecuación de la dispensación a la prescripción llevada a cabo en la Comunidad Autónoma de Galicia, tanto con los responsables sanitarios de dicha Comunidad, como con el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, con el fin de valorar los resultados y poder determinar la posible continuación de este sistema de dispensación en esa Comunidad Autónoma.

Sobre los datos aportados sobre el gasto farmacéutico, la Comunidad Autónoma de Galicia ha facilitado durante los dos últimos años la información correspondiente a la facturación de recetas oficiales del SNS en su ámbito territorial. Los datos agregados de los dos últimos años han sido los siguientes:

AÑO	RECETAS	GASTO
2002	45.556.598	595.424.220,66 €
2003	48.787.717	656.591.067,94 €

Finalmente, por lo que respecta a la evolución del gasto farmacéutico en el SNS en los dos últimos años, hay que indicar que el gasto farmacéutico creció en el conjunto del SNS un 9,89% en 2002 y un 12,15% en 2003.

Madrid, 1 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007332

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Herrero Sainz Rozas, María Soledad (GS).

Asunto: Plantilla de la Policía Nacional y de la Guardia Civil en la provincia de Guadalajara, a 31-12-2003.

Respuesta:

La plantilla catalogada de la Guardia Civil en la provincia de Guadalajara a 31 de diciembre de 2003 era de 600 efectivos.

En cuanto al Cuerpo Nacional de Policía, a fecha 2 de enero de 2004, el servicio activo lo comprendía 124 funcionarios, siendo 10 los que ocupaban segunda actividad con destino.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007334

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: González Serna, Carlos (GS).

Asunto: Robos y atracos a joyerías registrados en la provincia de Alicante desde el año 1996.

Respuesta:

Se acompaña en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

HECHOS CONOCIDOS

Los datos solicitados solo estan disponibles desde el año 1.997

PROVINCIA: Alicante/Alacant	T Calificación: DELITOS	T Naturaleza: JOYERIA

	AÑO						
	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Albatera	0	0	0	0	1	1	0
Alcoy/Alcoi	1	2	2	0	2	1	2
Alfas del Pi (l')	0	1	0	0	1	1	1
Alicante/Alacant	6	1	11	9	2	6	2
Almoradi	0	0	0	0	0	0	1
Altea	0	0	0	1	0	1	0
Benidorm	4	3	2	2	0	2	5
Benissa	0	0	0	0	1	0	0
Bigastro	0	0	0	0	0	0	1
Callosa de Segura	0	0	0	0	2	0	0
Calpe/Calp	0	1	0	2	2	1	0
Campello (el)	0	1	2	2	0	0	0
Catral	0	0	1	0	0	0	0
Cox	0	0	0	0	1	0	0
Crevillente	0	0	0	0	1	2	1
Denia	0	1	1	1	0	1	0
Elche/Elx	6	5	3	4	2	6	3
Elda	0	0	3	0	0	1	0
Finestrat	0	0	0	0	1	0	0
Guardamar del Segura	0	1	0	0	0	0	0
Hondon de las Nieves	0	0	0	0	0	1	0
Ibi	0	0	0	0	1	0	1
Javea/Xabia	0	1	2	0	1	1	5
Monforte del Cid	0	0	0	0	0	1	0
Monovar/Monover	0	0	0	1	0	0	1
Montesinos (Los)	0	0	0	0	0	0	1
Muro de Alcoy	1	0	0	0	0	0	0
Novelda	0	0	0	1	1	0	0
Orihuela	1	1	2	0	1	1	1
Pedreguer	1	0	0	0	0	0	0
Pego	0	0	0	0	0	1	0
Poblets (els)	0	0	0	1	0	0	1
San Isidro	0	0	0	2	0	0	0
San Juan de Alicante	0	0	0	1	0	1	1
San Vicente del Raspeig/Sant Vicent del Raspeig	0	0	0	0	1	0	1
Santa Pola	2	1	0	0	0	0	0
Teulada	0	0	0	0	1	2	0
Torrevieja	0	1	0	2	5	3	0
Verger (el)	0	0	0	0	1	1	0
Villajoyosa/Vila Joiosa (la)	0	0	0	1	0	0	0
TOTAL	22	20	29	30	28	35	28

Se incluyen delitos y faltas en grado consumado y de tentativa de robo con fuerza y robo con violencia o intimidación.
Sumarizado por lugar de comisión del hecho.

184/007335

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: González Serna, Carlos (GS).

Asunto: Homicidios registrados en la provincia de Alicante desde el año 1996.

Respuesta:

Se acompaña en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

HECHOS CONOCIDOS

Los datos solicitados solo estan disponibles desde el año 1.997

PROVINCIA: Alicante/Alacant	T Calificación: <Todo>	Literal: <Todo>

	AÑO						
	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Agost	0	0	0	1	0	0	0
Albatera	1	1	0	0	0	0	0
Alcalali	0	0	0	1	0	0	1
Alcoy/Alcoi	2	3	4	1	4	0	2
Alfas del Pi (l')	1	0	3	0	3	2	1
Algue?a	0	0	0	0	1	0	0
Alicante/Alacant	11	17	18	13	15	14	26
Almoradi	0	0	0	4	1	0	0
Altea	1	0	3	0	1	2	1
Aspe	1	0	0	1	0	0	0
Benejuzar	0	0	0	0	0	1	0
Beniarbeig	0	0	0	0	0	0	1
Benidorm	5	3	2	6	5	8	6
Benifallim	0	0	1	0	0	0	0
Benifato	0	0	0	0	0	0	1
Benissa	0	0	0	1	0	0	0
Biar	0	1	0	0	0	0	0
Callosa de Segura	0	0	0	1	0	2	0
Callosa d'En Sarria	0	0	0	1	0	2	2
Calpe/Calp	2	0	0	1	0	0	1
Campello (el)	0	0	0	0	2	1	2
Castalla	0	0	0	0	1	0	0
Castell de Castells	0	0	0	0	1	0	0
Catral	0	0	0	0	1	0	0
Cocentaina	0	0	0	1	0	1	0
Cox	0	0	1	0	0	0	0
Crevillente	1	3	4	3	0	2	2
Daya Vieja	0	0	0	1	0	0	0
Denia	0	1	2	2	2	0	2
Dolores	0	0	0	1	0	1	2
Elche/Elx	4	1	2	2	3	4	3

Elda	1	1	0	0	2	2	1
Formentera del Segura	0	0	0	0	1	0	0
Gata de Gorgos	0	0	0	0	1	0	0
Guadalest	0	0	0	0	0	0	1
Guardamar del Segura	1	1	0	0	0	1	0
Ibi	0	0	0	1	0	0	0
Jacarilla	0	0	1	0	0	0	0
Javea/Xabia	0	0	2	0	0	1	4
Lliber	1	1	1	0	0	0	0
Monforte del Cid	0	1	0	0	0	0	1
Monovar/Monover	0	0	3	0	1	0	0
Montesinos (Los)	0	1	0	0	0	0	1
Murla	0	0	0	0	0	1	0
Mutxamel	0	1	0	0	0	0	0
Novelda	1	1	0	0	1	0	0
Nucia (la)	0	0	0	1	0	2	1
Ondara	1	0	0	0	0	1	0
Onil	0	0	0	0	1	0	0
Orihuela	1	6	3	10	9	9	11
Parcent	0	0	1	0	0	0	0
Pedreguer	1	0	0	0	0	0	3
Pego	0	0	1	0	0	1	0
Petrer	0	0	0	0	0	1	1
Pilar de la Horadada	0	0	1	0	2	4	0
Pinoso	0	1	0	0	0	0	0
Polop	0	0	0	0	0	1	0
Rafal	0	0	1	0	0	0	0
Redovan	0	0	2	0	1	0	1
Rojales	0	0	0	1	0	1	0
San Fulgencio	0	0	0	0	0	1	0
San Isidro	0	0	0	0	0	0	2
San Juan de Alicante	2	0	4	3	4	0	2
San Miguel de Salinas	0	0	0	0	1	0	0
San Vicente del Raspeig/Sant Vicent del Raspeig	1	1	0	3	0	0	2
Santa Pola	1	2	0	4	2	1	3
Sax	0	0	1	0	0	0	1
Senija	0	0	0	0	0	0	1
Teulada	0	0	0	0	0	1	0
Torrevieja	4	4	5	10	8	16	17
Verger (el)	0	0	0	0	0	2	0
Villajoyosa/Vila Joiosa (la)	1	3	2	4	0	1	1
Villena	0	2	1	1	4	2	1
T O T A L	45	56	69	79	78	89	108

Se incluyen delitos y faltas en grado consumado y de tentativa de robo con fuerza y robo con violencia o intimidación.
Sumarizado por lugar de comisión del hecho.

184/007336

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: González Serna, Carlos (GS).

Asunto: Medidas previstas en materia de seguridad ciudadana en la provincia de Alicante.

Respuesta:

Las medidas adoptadas por la Dirección General de la Policía, dentro de su ámbito competencial en la provincia de Alicante, son las que se exponen a continuación:

— Presión sobre el tráfico de estupefacientes, tanto en su vertiente de redes organizadas como en la venta al «menudeo».

— Implantación de la especialidad policial, con la puesta en marcha de unidades específicas de lucha contra el crimen organizado, redes de inmigración ilegal y explotación de personas, etc., con la creación de unidades especializadas: UDYCO, UDEV, UCRIF.

— Prioridad en la localización y detención de delincuentes con órdenes de detención e ingreso en prisión.

— Plan específico de actuación de menores multirreincidentes, buscando la implicación del Ministerio Fiscal y de los Servicios Sociales.

— Agilización de la tramitación de los expedientes de expulsión de los extranjeros delincuentes.

— Plan de choque puntual para luchar contra la delincuencia violenta y especializada en la provincia de Alicante, con implicación de la Unidad de Delincuencia Especializada y Violenta (UDEV) de la Brigada de Policía Judicial, tendente a apoyar y coordinar las acciones que en esta materia ya vienen realizando las comisarías de distrito.

— Asimismo se han establecido medidas para tratar de potenciar la proximidad y la prevención primaria, adoptándose nuevos procedimientos de servicio que incrementan la presencia y favorecen el contacto con el ciudadano, aumentando la rentabilidad del potencial de servicio disponible.

Las medidas impulsadas por la Dirección General de la Guardia Civil para mejorar la seguridad ciudadana en la provincia de Alicante incluyendo el municipio de Torrevieja, son las que a continuación se indican:

— Implantación de patrullas unipersonales de seguridad ciudadana, tanto en el casco urbano, como en las urbanizaciones de su demarcación, con motos para su desplazamiento, para ampliar la proximidad y atención al ciudadano.

— Desarrollo de la especialidad de seguridad ciudadana, recientemente creada, con el fin de priorizar la función de seguridad ciudadana dentro de las misiones de la Guardia Civil, incentivar al personal de los puestos, mejorar la formación y motivación del personal, y mejorar la retribución de este personal.

— Potenciación de las unidades de investigación de Policía Judicial.

— Especialización en el seno del equipo de Policía Judicial de Compañía, de parte de sus efectivos como especialistas para mejorar la atención específica en violencia doméstica.

— Incremento de los efectivos dedicados a seguridad ciudadana mediante el aumento de las convocatorias de empleo público, reducción de puestos administrativos y logísticos. Se espera que en unos años se puedan recuperar los efectivos que se han perdido, durante los últimos años, por jubilación, pase a segunda actividad y otras situaciones de baja.

— Fomento de la colaboración ciudadana mediante campañas de concienciación, incrementando los contactos con las autoridades municipales, asociaciones de vecinos y similares, fomentando los recorridos a pie de las patrullas en las poblaciones, participando en programas especiales de información y educación en escuelas e institutos, etc.

— Mejora de la colaboración con la Policía Local, mediante el establecimiento de planes de actuación concertada e intercambio de información.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007337

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Salazar Bello, María Isabel (GS).

Asunto: Comunicación de la anticipación de la jubilación de los distintos facultativos afectados en la Comunidad Autónoma de Galicia.

Respuesta:

De acuerdo con el Estatuto Marco del Personal de los Servicios de Salud, la regulación de los distintos supuestos de jubilación es asunto competencia de los

Servicios de Salud de las Comunidades Autónomas. En este sentido, no existe constancia formal de que la Comunidad Autónoma gallega haya prorrogado de forma generalizada la jubilación hasta los 70 años, sin embargo en la casuística particular detectada se observa la aceptación de prórrogas concedidas con carácter individual.

Madrid, 28 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007342 a 184/007344

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTORES: Simón de la Torre, Julián, y Arnaiz García, María del Mar (GS).

Asunto: Cantidad que se gastó el Ministerio de Hacienda en el año 2003 en la provincia de Burgos en «revisión, actualización y conservación del catastro de urbana», en «elaboración, actualización y conservación de la cartografía de urbana» y en «renovación del catastro de rústica».

Respuesta:

Las inversiones de la Dirección General del Catastro en el año 2003 en la provincia de Burgos para trabajos catastrales, es decir, inversiones en otro inmovilizado inmaterial, se concretan en trabajos de revisión, renovación y mantenimiento de las bases de datos que conforman los catastros inmobiliarios (subconcepto 640.08).

Se trata de inversiones que contemplan actuaciones de carácter repetitivo y continuadas (proyectos de carácter B en la terminología utilizada para la confección de las fichas de inversiones de los Presupuestos Generales del Estado) y sin diferenciación y cuantificación individual, por lo que las cuantías que se facilitan a continuación, en sentido estricto, no corresponden a proyectos nuevos a iniciar en el presente ejercicio.

Tales inversiones se gestionan bien a través de los servicios periféricos de la Dirección General y con cargo a sus respectivos presupuestos descentralizados, o bien a través de los Servicios Centrales en los que se gestionan determinados expedientes de inversiones que, aunque se tramitan centralizadamente, corresponden a los servicios periféricos.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, las inversiones por trabajos catastrales realizadas en 2003 en la provincia de Burgos son las que se recogen en el cuadro siguiente:

	IMPORTES EN EUROS	
SUBCONCEPTO 640.08	COMPROMISOS	O. RECONOCIDAS
Trabajos catastrales	467.838,75	397.166,73
TOTALES	**467.838,75**	**397.166,73**

Los contratos que se imputan a los proyectos de gastos destinados a trabajos catastrales normalmente tienen una ejecución por fases, y la mayoría de ellos tienen un plazo de ejecución que oscila entre los 6 y los 18 meses. Ello explica las diferencias actualmente existentes entre las cantidades comprometidas y las obligaciones reconocidas a la fecha de 31 de diciembre de 2003.

Por último, en el cuadro que se remite en anexo, se detalla por órganos gestores y por proyectos de gastos la ejecución de las inversiones a las que se hace referencia en los apartados anteriores.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

EJECUCIÓN DE LAS INVERSIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO, POR ÓRGANOS GESTORES Y POR PROYECTOS DE GASTOS

PROYECTO DE GASTOS		IMPORTES EN EUROS	
		COMPROMISOS	OBLIGACIONES
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	DE GASTOS	RECONOCIDAS
A) GASTOS TRAMITADOS POR LOS SERVICIOS CENTRALES			
1989.15.101.0001.01 y 02	Revisión urbana sin financiación europea		
1989.15.101.0002.00	Renovación rústica sin financiación europea		
1994.15.101.0001.00	Digitalización cart. rústica sin financiación europea		
1994.15.101.0002.00	Cartografía urbana sin financiación europea	97.742,02	58.982,44
1997.15.008.0001.00	Renovación rústica con financiación europea		
1997.15.008.0002.00	Cartografía urbana con financiación europea		
1997.15.008.0003.00	Ortofotos con financiación europea	16.237,44	
1997.15.008.0004.00	Digitalización cart. rústica con financiación europea		
SUBTOTAL TRAMITADO POR SERVICIOS CENTRALES		**113.979,46**	**58.982,44**
B) GASTOS TRAMITADOS POR LA GERENCIA TERRITORIAL			
1989.15.101.0001.01 y 02	Revisión urbana sin financiación europea	43.910,80	43.910,80
1989.15.101.0002.00	Renovación rústica sin financiación europea		
1994.15.101.0001.00	Digitalización cart. rústica sin financiación europea		
1994.15.101.0002.00	Cartografía urbana sin financiación europea	26.686,50	11.011,50
1997.15.008.0001.00	Renovación rústica con financiación europea	283.261,99	283.261,99
1997.15.008.0002.00	Cartografía urbana con financiación europea		
1997.15.008.0003.00	Ortofotos con financiación europea		
1997.15.008.0004.00	Digitalización cart. rústica con financiación europea		
SUBTOTAL TRAMITADO POR LAS GERENCIAS TERRITORIALES		**353.859,29**	**338.184,29**
C) TOTAL INVERSIONES SUBCONCEPTO 640.08		**467.838,75**	**397.166,73**
1989.15.101.0001.01 y 02	Revisión urbana sin financiación europea	43.910,80	43.910,80
1989.15.101.0002.00	Renovación rústica sin financiación europea	0,00	0,00
1994.15.101.0001.00	Digitalización cart. rústica sin financiación europea	0,00	0,00
1994.15.101.0002.00	Cartografía urbana sin financiación europea	124.428,52	69.993,94
1997.15.008.0001.00	Renovación rústica con financiación europea	283.261,99	283.261,99
1997.15.008.0002.00	Cartografía urbana con financiación europea	0,00	0,00
1997.15.008.0003.00	Ortofotos con financiación europea	16.237,44	0,00
1997.15.008.0004.00	Digitalización cart. rústica con financiación europea	0,00	0,00
TOTAL GENERAL INVERSIONES SUBCONCEPTO 640.08.....		**467.838,75**	**397.166,73**

184/007348

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Angels (GP).

Asunto: Efectivos de la Policía Nacional destinados durante el período estival en la provincia de Castellón.

Respuesta:

El número de efectivos del Cuerpo Nacional de Policía destinados a la provincia de Castellón, con motivo de la denominada «Operación Verano 2004» es de 23.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007349

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Angels (GP).

Asunto: Efectivos de la Policía Nacional destinados durante el período estival en la provincia de Valencia.

Respuesta:

El número de efectivos del Cuerpo Nacional de Policía destinados a la provincia de Valencia, con motivo de la denominada «Operación Verano 2004», es de 95.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007350

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Angels (GP).

Asunto: Colaboración entre las Fuerzas de Seguridad del Estado y los agentes de la Policía Local de los municipios de la provincia de Alicante, ante la posible presencia de un comando etarra en el litoral mediterráneo.

Respuesta:

En lo que se refiere a la colaboración de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado con las Policías Locales de los distintos municipios de la Comunidad Valenciana, se significa que según determina la Ley Orgánica 2/1986 de 13 de marzo, la actuación se ajustará a la cooperación recíproca y que el personal de policía local tendrá el carácter de colaborador de las unidades de Policía Judicial de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007354

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Angels (GP).

Asunto: Municipios de la provincia de Castellón en los que se ha incrementado la vigilancia por parte de las Fuerzas de Seguridad del Estado.

Respuesta:

El número de efectivos del Cuerpo Nacional de Policía destinados a la provincia de Castellón, para incrementar los servicios de vigilancia, con motivo de la denominada «Operación Verano 2004», es de 23, que reforzaron la plantilla de la comisaría provincial de Castellón.

Asimismo 52 guardias civiles reforzaron las plantillas de las diferentes localidades costeras de la provincia de Castellón, en función de las necesidades puntuales.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007355

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Angels (GP).

Asunto: Municipios de la provincia de Valencia en los que se ha incrementado la vigilancia por parte de las Fuerzas de Seguridad del Estado.

Respuesta:

El número de efectivos del Cuerpo Nacional de Policía destinados a la provincia de Valencia, con motivo de la denominada «Operación Verano 2004», para incrementar los servicios de vigilancia es de 95, que reforzaron las plantillas de la comisaría provincial de Valencia con 75 efectivos, y de la comisaría local de Gandía con 20 efectivos.

Asimismo 87 guardias civiles reforzaron las plantillas de las diferentes localidades costeras de la provincia de Valencia, en función de las necesidades puntuales.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007358

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Angels (GP).

Asunto: Efectivos de la Policía Nacional destinados durante el período estival en la provincia de Alicante.

Respuesta:

El número de efectivos del Cuerpo Nacional de Policía destinados a la provincia de Alicante, con motivo de la denominada «Operación Verano 2004», es de 176.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007374

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Valoración de la evolución del movimiento islamista radical en Marruecos.

Respuesta:

La valoración en el Ministerio del Interior es de preocupación, por lo que se viene realizando un seguimiento de la evolución del mismo.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007375

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Relaciones detectadas en España entre redes dedicadas al fraude y falsificación de tarjetas de crédito y financiación del terrorismo internacional.

Respuesta:

En la denominada «Operación Dátil», de cuyos hechos conoció el Juzgado Central de Instrucción número, 5 de la Audiencia Nacional, Sumario 35/2001, quedó de manifiesto que una de las fuentes de financiación de las organizaciones terroristas islámicas es la falsificación y uso fraudulento de tarjetas de crédito.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007376

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Relaciones detectadas en España entre operaciones de narcotráfico y financiación del terrorismo internacional.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que hasta la fecha no ha sido posible establecer este tipo de vinculación.

Madrid, 30 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007377

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Opinión del Ministerio del Interior acerca de que se circunscriban en la lógica de conseguir una mayor efectividad en la lucha antiterrorista la publicidad dada por el propio Ministro a los planes de infiltración de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en determinados núcleos o comunidades islámicas.

Respuesta:

Corresponde al Ministro del Interior, como titular del Departamento, la iniciativa, planificación, dirección e inspección de todos los servicios del Ministerio, el mando superior de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, y las demás funciones señaladas en el artículo 12 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, así como las que le sean atribuidas por otras leyes o normas especiales.

En todo caso las declaraciones institucionales que el Ministro del Interior lleva a cabo se enuncian en el desarrollo del ejercicio de las competencias citadas, sin que en modo alguno afecte al desarrollo de un ámbito operativo concreto.

Madrid, 5 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007378

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Valoración de la presencia y actividades en España de personas y grupos vinculados a la Yihad Islámica.

Respuesta:

Bajo la denominación de «Yihad Islámica» se engloban diversos grupos más o menos violentos dentro del ámbito islamista radical, pero de nacionalidades y características muy diversas.

Con respecto a la valoración del Ministerio del Interior sobre la presencia y actividades de individuos pertenecientes a alguno de estos grupos en nuestro país, se considera que hay establecidas las convenientes estructuras de prevención y lucha, principalmente a través de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, para poder detectar la presencia en nuestro país de miembros y actividades de los grupos que propugnen la violencia para la consecución de sus fines.

Madrid, 30 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007379

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Valoración de las operaciones policiales llevadas a cabo en España contra redes de tráfico de

vehículos sustraídos y financiación del terrorismo internacional.

Respuesta:

Hasta la fecha en España no se han detectado vínculos entre las redes dedicadas a la sustracción de vehículos y organizaciones terroristas, constatándose que estas organizaciones terroristas, cuando sustraen vehículos, lo hacen para su utilización como medio de transporte o como vehículo bomba.

Madrid, 30 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007380

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Motivos por los que el Ministro del Interior no ha formado parte del grupo de Ministros españoles que han acompañado al Presidente del Gobierno en su viaje a Argelia.

Respuesta:

La composición concreta del grupo de Ministros en el viaje de referencia, en modo alguno afecta a la cuestión planteada por Su Señoría, toda vez que España mantiene con Argelia unas excelentes relaciones de cooperación en materia antiterrorista, dentro de cuyo marco se da el oportuno intercambio de información.

Asimismo, con ocasión de la Décima Conferencia de Ministros de Interior de los Países del Mediterráneo Occidental (CIMO) a la cual pertenece tanto Argelia como España, el Secretario de Estado de Seguridad, quien encabezaba la Delegación, propuso la próxima celebración en nuestro país de una reunión de responsables policiales de las naciones que componen el CIMO, a fin de evaluar experiencias comunes y establecer mecanismos concretos de cooperación, con especial atención a todo lo que atañe a la financiación de las redes del terrorismo internacional y a la seguridad en e1transporte, especialmente marítimo.

Madrid, 6 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007387

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Velasco Morillo, Elvira (GP).

Asunto: Dotación prevista en unidades móviles de emergencia (UMES) para la provincia de Salamanca en el marco del Plan Especial para el oeste de Castilla y León.

Respuesta:

En relación con la información interesada, se señala la competencia en la materia de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ya que a través del Real Decreto 1480/2001, de 27 de diciembre, se traspasaron las funciones y servicios del Instituto Nacional de la Salud a la citada Comunidad.

Madrid, 30 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007433

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTORES: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles, y Souvirón García, Federico Javier (GP).

Asunto: Inversiones recibidas en la provincia de Málaga por el Ministerio de Asuntos Exteriores durante los años 1995 a 2003 y primer trimestre de 2004.

Respuesta:

En razón de las competencias del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, se señala que tanto en las actividades y proyectos previstos por el citado Ministerio, como en el Plan de inversiones autorizadas al mismo desde el comienzo de esta legislatura a la fecha actual, únicamente figuran dotaciones para sus Servicios Centrales ubicados en Madrid y para sus Representaciones en el extranjero; por consiguiente, no se han realizado otras actuaciones ni contraído obligaciones en la provincia de Málaga.

Madrid, 28 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007434 y 184/007440

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTORES: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles, y Souvirón García, Federico Javier (GP).

Asunto: Inversiones recibidas en la provincia de Málaga por los Ministerios de Economía y de Hacienda durante los años 1995 a 2003 y primer trimestre de 2004.

Respuesta:

Se adjunta en anexo, cuadro en el que figura el importe de las obligaciones reconocidas con área de gasto «Málaga» en el Ministerio de Economía y Hacienda (sección 15 en los años 1995-2000), en el Ministerio de Hacienda (sección 15 en los años 2001-2004) y en el Ministerio de Economía (sección 24 en los años 2001-2004), con cargo al capítulo 6 «Inversiones reales» de los presupuestos de gastos de la Administración General del Estado de los años 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003 y primer trimestre de 2004, con detalle de programas.

Además, puede haber otras inversiones realizadas efectivamente en la provincia de Málaga, pero no recogidas en el cuadro que se adjunta puesto que las correspondientes operaciones de reconocimiento de obligación se han efectuado con cargo a las áreas «Varias provincias de la Comunidad Autónoma de Andalucía» (para las inversiones que afectan a más de una provincia de dicha Comunidad Autónoma) «Varias provincias de varias Comunidades Autónomas» (para las inversiones que afectan a más de una Comunidad Autónoma) o «No regionalizable» (para las inversiones, que, por su propia naturaleza *a priori* no pueden asignarse a un área más concreta).

En cuanto a la información solicitada detallada por capítulos hay que señalar que el capítulo 6 «inversiones reales» recoge las inversiones realizadas.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN LAS SECCIONES CORRESPONDIENTES A LOS MINSTERIOS DE ECONOMÍA Y DE HACIENDA CON CARGO AL CAPÍTULO 6 «INVERSIONES REALES» DE LOS PRESUPUESTOS DE GASTOS DE LA AGE, EJERCICIOS 1995-2004 (HASTA 31-03-2004), EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA

Detalle por programa

Importes en euros

Sección	Programa	Ejercicio										TOTAL
		1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	
15 MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA												
	611A Dirección y Servicios Generales de Economía y Hacienda	100.645,81	53.669,07	13.498,96	25.035,21		18.435,77					211.284,82
	612F Gestión del Patrimonio del Estado	1.625,95		1.437,18	16.246,57	4.230,56	2.423,84					25.964,10
	613D Gestion de los catastros inmobiliarios, rusticos y urbanos	231.882,10	340.069,54	291.935,77	897.383,42	661.328,98	384.569,46					2.807.169,27
	613H Resolucion de reclamaciones economico-administrativas		3.018,25									3.018,25
	751A Coordinación y promoción del turismo			51.814,76								51.814,76
	762A Ordenación del comercio exterior				893,74	257,83	2.527,26					3.678,83
Total 15 MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA		334.153,86	396.756,86	358.686,67	939.558,94	665.817,37	407.956,33					3.102.930,03
15 MINISTERIO DE HACIENDA												
	611A Dirección y Servicios Generales de Economía y Hacienda							10.557,06	29.652,15	76.260,57		116.469,78
	612F Gestión del Patrimonio del Estado								3.968,83			3.968,83
	613D Gestion de los catastros inmobiliarios, rusticos y urbanos							515.231,01	182.217,22	456.381,67	9.796,28	1.163.626,18
	613H Resolucion de reclamaciones economico-administrativas							5.214,80		20.669,28		25.884,08
Total 15 MINISTERIO DE HACIENDA								531.002,87	215.838,20	553.311,52	9.796,28	1.309.948,87
24 MINISTERIO DE ECONOMÍA												
	611A Dirección y Servicios Generales de Economía y Hacienda								9.723,72			9.723,72
	762A Ordenación del comercio exterior							49.132,74		29.220,00		78.352,74
Total 24 MINISTERIO DE ECONOMÍA								49.132,74	9.723,72	29.220,00		88.076,46
TOTAL		334.153,86	396.756,86	358.686,67	939.558,94	665.817,37	407.956,33	580.135,61	225.561,92	582.531,52	9.796,28	4.500.955,36

184/007445

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTORES: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles, y Souvirón García, Federico Javier (GP).

Asunto: Inversiones recibidas en la provincia de Málaga por el Ministerio de Sanidad y Consumo durante los años 1995 a 2003 y primer trimestre de 2004.

Respuesta:

La Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado y el Real Decreto 1330/1997, de 1 de agosto, de integración de servicios periféricos y de estructura de las Delegaciones del Gobierno, en cumplimiento de lo preceptuado en la disposición final segunda de la precitada Ley, supuso la integración orgánica en el Ministerio de las Administraciones Públicas de los servicios de las Direcciones Territoriales del Ministerio de Sanidad y Consumo, suprimidas por la disposición adicional quinta del Real Decreto 1893/1996, de 2 de agosto, de estructura básica del Departamento, de sus Organismos Autónomos y del Instituto Nacional de la Salud.

Por tanto, durante el período, 1998-2004, no existen inversiones en Málaga.

En lo que se refiere a los ejercicios 1995 a 1997, se debe tener en cuenta que en los presupuestos de dicho período, las inversiones del Ministerio de Sanidad y Consumo fueron encuadrables dentro de las calificadas como «no regionalizables», por lo que se atendieron exclusivamente aquellas inversiones que resultaron más prioritarias, realizándose con cargo a los créditos del Capítulo VI «Inversiones Reales», en el período 1995-1997, las inversiones que figuran en el anexo.

Madrid, 28 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO
CUADROS DE INVERSIONES EN MÁLAGA
Año 1995. Aplicación presupuestaria:
26.07.413C.630.05

PROVINCIA	*CONCEPTO*		*IMPORTE*
MALAGA	*Adquisición material homologado.SCS*		*53.259,-*

Año 1996. Aplicación presupuestaria:
26.07.413C.630.05

PROVINCIA	*CONCEPTO*		*IMPORTE*
MALAGA	*Adquisición material homologado.SCS*		*43.838.*

Año 1997. Aplicación presupuestaria:
26.07.413C.630.05

PROVINCIA	*CONCEPTO*		*IMPORTE*
MALAGA	*Adquisición material homologado.SCS*		*177.250.-*
MALAGA	*Contrato Menor material laboratorio*		*382.800.-*

184/007448

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTORES: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles, y Souvirón García, Federico Javier (GP).

Asunto: Contribuyentes de la provincia de Málaga que se beneficiaron en el ejercicio fiscal de 2002 de la deducción en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) por adquisición de vivienda.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

Partidas	**Número declarantes de la partida**
Adquisición o rehabilitación de vivienda habitual, con financiación ajena.	128.349
Adquisición o rehabilitación de vivienda habitual, sin financiación ajena.	17.240

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007460

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTORES: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Orientación política que va a impulsar la Dirección General de Instituciones Penitenciarias ante la aparición de una interna muerta y esposada en su celda en un centro penitenciario.

Respuesta:

La orientación política que la Dirección General de Instituciones Penitenciarias pretende impulsar en su quehacer diario está basado en el principio constitucional recogido en el artículo 25 de nuestra Carta Magna.

Madrid, 5 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007470

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTORES: Vázquez Blanco, Ana Belén, y González López, Armando (GP).

Asunto: Previsiones acerca de mejorar las casas cuarteles y los cuarteles de la Guardia Civil en la provincia de Ourense.

Respuesta:

En el Plan Decenal de la Dirección General de la Guardia Civil, está prevista la construcción de nuevos acuartelamientos en las localidades que a continuación se indican.

- Tamallancos
- Xinzo de Limia
- Castro Caldelas
- Luintra
- Beariz (Rehabilitación)
- Bande
- A de Rasa

Asimismo, se informa de que existe un Convenio con la Comunidad Autónoma de Galicia para mejora de cuarteles de dicha provincia, con una asignación anual de 65.782,25 €.

Madrid, 27 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007472

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTORES: Vázquez Blanco, Ana Belén, y González López, Armando (GP).

Asunto: Previsiones acerca de incrementar los efectivos de la Policía Nacional en la provincia de Ourense a lo largo del año 2004.

Respuesta:

En el siguiente recuadro se expresa el total de funcionarios que prestan servicio en la provincia de Orense, a fecha uno de julio de este año, con expresión del Catálogo de Puestos de Trabajo de 2002:

PLANTILLAS	DOTACIÓN CATÁLOGO 2002	OCUPACIÓN 01-07-2004	PORCENTAJE OCUPACIÓN ACTIVOS	2ª ACTIVIDAD CON DESTINO	ALUMNOS PRÁCTICAS BASICA "XVIII B	ALUMNOS PRÁCTICAS XIX A
OURENSE	192	153	79,68	7	5	9
U.E.D. VERIN	8	7	87,50			
Total Provincia Ourense	200	160	80,00	7	5	9

U.A.DE GALICIA (OURENSE)		39				

En el cuadro a continuación, se especifican las vacantes convocadas en el presente año para la provincia de Orense:

CONCURSOS	CGM 6/2004, O.G. 1463, 02-02-2004	CGM 6/2004, O.G. 1463, 02-02-2004, O.G. 1467, 01-03-2004	CGM 12/2004, O.G. 1470, 22-03-2004	CGM 13/2004, O.G. 1470, 22-03-04			
OURENSE	INSPECTOR	INSPECTOR V. DESIERTAS	INSPECTOR	SUBINSPECTOR	OFICIAL DE POLICIA	POLICIA	TOTAL
	4	4	4	3	8	10	21

Se significa que la siguiente promoción de policías, juró el cargo en el pasado mes de septiembre de 2004, con ello se tratará de ir cubriendo las vacantes existentes en todas las plantillas y se ofertarán, tras los perti-

nentes estudios, a aquellas cuya cobertura se estime más necesaria.

Conforme se vaya produciendo un aumento del número total de efectivos, se tratará de ir cubriendo dichas vacantes, acorde con las necesidades, a través de los diferentes concursos.

Los concursos generales de méritos se convocan una vez al año para el conjunto de plantillas del territorio nacional y con motivo de la finalización de los respectivos cursos y juras de cargo, tanto de las promociones de funcionarios de nuevo ingreso, como las de ascenso a las distintas escalas.

Madrid, 27 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007475 a 184/007551

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTORES: Vázquez Blanco, Ana Belén, y González López, Armando (GP).

Asunto: Situación actual y funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos de diversos Ayuntamientos de la provincia de Ourense.

Respuesta:

La Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A. informa lo siguiente:

Existen determinados recursos humanos y materiales que no se pueden adscribir a una oficina postal determinada, ya que hay personal que presta servicios referidos a varias poblaciones o medios materiales que también se utilizan para varias poblaciones, como son los enlaces rurales, el personal que presta servicio en grandes centros de tratamiento postal, los medios de transporte, etc.

Correos dispone de los mismos medios materiales y humanos para la prestación del servicio postal universal que para la prestación de otros servicios postales en régimen de concurrencia con otros operadores postales nacionales y extranjeros. Publicitar determinados datos podría suponer un debilitamiento de Correos en el sector postal y una ventaja competitiva para otros operadores.

En atención a lo indicado, se facilita la siguiente información, referida a la provincia de Ourense en su conjunto:

La provincia de Ourense dispone de 20 oficinas postales en las que se prestan los servicios ofrecidos por Correos en horario completo de mañana o de mañana y tarde.

Además, dispone de 10 oficinas auxiliares con horario reducido de admisión de correspondencia y 221 enlaces rurales, en los que se compaginan servicios de reparto postal y admisión de correspondencia al paso del cartero.

Todas las oficinas y servicios están cubiertos por personal fijo o contratado, en línea con la política de Correos que realiza cuantas contrataciones resulten necesarias para cumplir los objetivos de calidad establecidos en la prestación del servicio postal.

El artículo 45 del Reglamento de los Servicios Postales, aprobado por Real Decreto 1829/1999, de 3 de diciembre, regula los plazos medios de expedición y normas de regularidad en el ámbito nacional, que ha fijado para las cartas y tarjetas postales un plazo de D+3 en el 90% de los envíos (D = fecha de admisión de la correspondencia, y el cardinal representa el número de días hasta su entrega).

Por lo que se refiere a la provincia de Ourense, la medición de calidad efectuada por auditoría interna de Correos, en la que se mide el tiempo transcurrido desde el matasellado de la correspondencia hasta la salida a reparto del cartero, en el período habido desde el 1 de enero de 2004 a 15 de julio de 2004, arroja unos plazos de entrega de la correspondencia ordinaria (cartas y tarjetas postales), a nivel provincial, del 98,73 en D+3, cumpliendo por tanto los objetivos establecidos en la normativa vigente.

La media autonómica y nacional en dicho período para el mismo tipo de correspondencia fue de 99,26% y 97,72%, respectivamente.

Por último, se indica que los efectivos medios que dispuso Correos en la provincia de Ourense durante el mes de junio de 2004 ascendieron a 559 empleados.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007553

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: González Serna, Carlos (GS).

Asunto: Permisos y licencias de conducir a ciudadanos empadronados en los municipios de las comarcas del

medio y alto Vinalopó en la provincia de Alicante desde el año 1996.

Respuesta:

En relación con el número de permisos y licencias para conducir, desglosados por años, que se han expedido en el período comprendido entre 1996 y 2003, correspondientes a ciudadanos empadronados en los municipios pertenecientes a las comarcas alicantinas del medio y alto Vinalopó, se participa que no es posible facilitar la información solicitada ya que en la base de datos de la Dirección General de Tráfico sólo se encuentra el municipio donde está domiciliado el titular del permiso o licencia, no figurando la comarca correspondiente a ese municipio.

Madrid, 28 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007554

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: González Serna, Carlos (GS).

Asunto: Permisos y licencias de conducir expedidos en la provincia de Alicante desde el año 1996.

Respuesta:

Se adjunta en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 28 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

PERMISOS Y LICENCIAS PARA CONDUCIR EXPEDIDOS EN LA PROVINCIA DE ALBACETE

	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Permisos	34.272	31.567	28.012	31.243	31.828	32.009	34.965	44.872
Licencias	11.592	12.906	14.657	9.796	8.950	8.081	7.269	7.573
Total	45.864	44.473	42.669	41.039	40.778	40.090	42.234	52.445

184/007555

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: González Serna, Carlos (GS).

Asunto: Permisos y licencias de conducir a ciudadanos empadronados en los municipios de la comarca de la Vega Baja (Alicante) desde el año 1996.

Respuesta:

En relación con el número de permisos y licencias para conducir, desglosados por años, que se han expedido en el período comprendido entre 1996 y 2003, correspondientes a ciudadanos empadronados en los municipios pertenecientes a la comarca de la Vega Baja, de la provincia de Alicante, se participa que no es posible facilitar la información solicitada ya que en la base de datos de la Dirección General de Tráfico sólo se encuentra el municipio donde está domiciliado el titular del permiso o licencia, no figurando la comarca correspondiente a ese municipio.

Madrid, 28 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007556

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: González Serna, Carlos (GS).

Asunto: Permisos y licencias de conducir a ciudadanos empadronados en los municipios de la comarca del bajo Vinalopó (Alicante) desde el año 1996.

Respuesta:

Su relación con el mismo permisos y licencias para conducir, desglosados por años, que se han expedido en el período comprendido entre 1996 y 2003, correspondientes a ciudadanos empadronados en los municipios pertenecientes a la comarca del Bajo Vinalopó, de la provincia de Alicante, se participa que no es posible facilitar la información solicitada ya que en la base de datos de la Dirección General de Tráfico sólo se encuentra el municipio donde está domiciliado el titular del permiso o licencia, no figurando la comarca correspondiente a ese municipio.

Madrid, 28 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007562 a 184/007567

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: González Serna, Carlos (GS).

Asunto: Gasto público total dedicado al pago de los 100 euros mensuales por cuidado de hijos menores de tres años, destinado a madres con trabajo remunerado, y madres de diversos municipios de la Comunidad Valenciana, beneficiarias del mismo.

Respuesta:

El gasto público total (a nivel nacional), en el ejercicio 2003, dedicado al pago de los 100 euros mensuales por cuidado de hijos menores de tres años, destinado a madres con trabajo remunerado, determinado en función del importe de los pagos acordados por el Modelo 140 (Anticipo de deducción por maternidad), ha sido el siguiente:

TOTAL NACIONAL 548.796.900 €

Por lo que se refiere a las madres que se han beneficiado durante 2003 de la ayuda de 100 euros mensuales por cuidado de hijos, han sido las siguientes, con el desglose solicitado:

Administración de Alcoy	1.441
Administración de Benidorm	2.458
Administración de Denia	1.597
Administración de Elche	3.596
Administración de Elda	1.958
Administración de Orihuela	2.634
Administración de Villena	603
Dependencia de Alicante	7.458
Delegación de Alicante	21.745
Delegación de Castellón	9.054
Delegación de Valencia	39.786
DELEGACION ESPECIAL DE VALENCIA	70.585

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007578

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: López Rodríguez, María Pilar (GS).

Asunto: Grado de ejecución de la partida «Obras en Albacete» de la Dirección General de la Guardia Civil en inversiones de reposición asociadas al funcionamiento operativo de los servicios, contemplada dentro del Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado para 2004 en la provincia de Albacete, a 31-3-2004.

Respuesta:

En anexo se adjunta la información solicitada, significándose que las inversiones previstas en Albacete para el ejercicio 2004 corresponden al Proyecto 200416043002 «Obras en Albacete» por un importe de 370.000,00 €.

Madrid, 8 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

INVERSIONES REALES DEL MINISTERIOR DEL INTERIOR, (SIN ORGANISMOS AUTÓNOMOS), DISTRIBUIDAS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS. EJERCICIO 2004 (DATOS CONTABLES A 31 DE MARZO)

	Expedientes Iniciados	*Expedientes Comprometidos*	*Obligaciones Reconocidas*
11 CASTILLA-LA MANCHA			
02 ALBACETE			
04 DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL			
222A SEGURIDAD CIUDADANA			
- OBRAS CONSTRC.5 PABELLONES CASA CUARTEL G.CIVIL EN LETUR (ALBACETE)	227.956,66	227.956,66	0,00
Total Programa 222A	***227.956,66***	***227.956,66***	***0,00***
Total DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL	***227.956,66***	***227.956,66***	***0,00***
Total ALBACETE	***227.956,66***	***227.956,66***	***0,00***

184/007591

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: López Rodríguez, María Pilar (GS).

Asunto: Grado de ejecución de la partida «Renovación instrumentación aeronáutica», contemplada dentro del Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado para 2004 en la provincia de Albacete, a 31/03/2004.

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente señala que no se han iniciado expedientes de renovación de instrumentación aeronáutica para la provincia de Albacete.

Madrid, 5 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007593

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Herrero Sainz-Rozas, María Soledad (GS).

Asunto: Grado de ejecución presupuestaria de la partida restauración del Castillo de Molina de Aragón, contemplada dentro del Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2004 en la provincia de Guadalajara, a 31-03-2004.

Respuesta:

La restauración del Castillo de Molina de Aragón ha sido programada para 2003-2005. La obra está en plena ejecución y su coste total es de 232.765,37 €. Esa cantidad será en su mayor parte ejecutada en este ejercicio dejando la correspondiente a la certificación y liquidación final para el de 2005. La obra se refiere a la consolidación y restauración de los muros del patio de armas.

Madrid, 1 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007597

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Herrero Sainz-Rozas, María Soledad (GS).

Asunto: Grado de ejecución presupuestaria de la partida «Restauración de las Murallas de Atienza» contemplada dentro de Anexo de Inversiones Reales y programación plurianual de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2004 en la provincia de Guadalajara, a 31 de marzo de 2004.

Respuesta:

La restauración de las Murallas de Atienza, comenzada en 1999, tiene ya finalizada la primera fase; la inversión ha sido de 1.153.333,5 €. En 2003 se abordó una nueva fase de restauración que se prolongará hasta 2005. Esta obra de restauración —que incluye además una actuación arqueológica— está en plena ejecución. Durante este ejercicio de 2004 se ejecutará la cantidad de 281.852,35 € de un coste total de 751.283,88 €.

Madrid, 1 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007598

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Herrero Sainz-Rozas, María Soledad (GS).

Asunto: Grado de ejecución presupuestaria de la partida «Restauración de la Catedral de Sigüenza» contemplada dentro de Anexo de Inversiones Reales y programación plurianual de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2004 en la provincia de Guadalajara, a 31 de marzo de 2004.

Respuesta:

En la Catedral de Sigüenza acaba de ser finalizado un proyecto de restauración con una inversión global de 768.955,08 €. Las obras fueron realizadas en la capilla del Doncel, con la restauración integral de todos sus elementos, tras subsanar problemas de humedad, y en la Capilla de la Concepción, donde la actuación fue igualmente integral, incluyendo sus pinturas. Durante la realización de la obra, al realizar trabajos de sanea-

miento de humedades en la fachada hacia la plaza, Se intervino en el subsuelo y se puso al descubierto, en el curso de las correspondientes excavaciones arqueológicas, una necrópolis medieval y una atarjea de época moderna que trataba de subsanar precisamente esos problemas de humedades. Los resultados de esta intervención arqueológica fueron conservados y se adecuaron para su visita pública, por lo que a la inversión señalada debe añadirse la del coste de dicho proyecto, que asciende a 153.791,02 €.

Acaba de comenzarse otra de las obras de restauración consideradas prioritarias en el programa de actuaciones definidas en el Plan Director. Se refiere a la consolidación y restauración del Claustro de la Catedral, cuyas obras acaban de adjudicarse mediante concurso público. Se prevé que en 2004 se ejecuten 298.832,63 € (cantidad en la que se incluye el gasto correspondiente a la redacción del proyecto y el de inicio de la obra) del global del proyecto, que asciende a 1.821.981,42 €.

Madrid, 1 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007612

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Barkos Berruezo, Uxue (GMx).

Asunto: Dotación económica de la Medalla del Congreso de los Estados Unidos concedida al ex-Presidente del Gobierno español, José María Aznar.

Respuesta:

La Medalla de Oro del Congreso de los EE.UU. no ha sido concedida al ex-Presidente del Gobierno español, Sr. Aznar. El legislativo de los Estados Unidos otorga dicha distinción mediante una norma con rango de Ley, que ha de ser aprobada por ambas Cámaras. En el caso de la propuesta de medalla para D. José María Aznar, sólo se inició la tramitación en la Cámara de Representantes y no se ha llevado a cabo iniciativa legislativa en el Senado.

Esta Medalla no conlleva ningún tipo de dotación económica. Haciendo un repaso por el origen y el carácter de esta distinción, cabe recordar que el legislativo norteamericano otorga la Medalla de Oro del Congreso desde 1776, como expresión de aprecio a personas e instituciones de especial relevancia. Aunque en un principio los receptores eran ciudadanos norteamericanos que habían participado en la Revolución de 1776 y en las guerras contra Gran Bretaña y México de la primera mitad del siglo XIX, el Congreso ha ido ampliando progresivamente el círculo de homenajeados para incluir a actores, músicos, científicos, exploradores, atletas, así como a ciudadanos extranjeros. Entre esta categoría cabe destacar, en los últimos 25 años, a la Reina Beatriz de los Países Bajos (1982), la Madre Teresa de Calcuta (1997), el Patriarca Ecuménico Bartolomé (1997), el Presidente Nelson Mandela 1998), el Papa Juan Pablo II (2000) y el Primer Ministro británico Tony Blair (2003).

Madrid, 27 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007655

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Cortajarena Iturrioz, Elvira (GS).

Asunto: Adscripción de los Fondos europeos de Cohesión para la financiación de la «Y» ferroviana vasca.

Respuesta:

En primer lugar, se informa que no existe riesgo de pérdida de cofinanciación del Fondo de Cohesión, dado que la demanda de los proyectos de transporte presentados del Ministerio de Fomento pertenecientes a la Red Transeuropea, cuyo último paquete de solicitudes se envió a la Comisión Europea antes del verano, supera el límite reservado para España durante el período 2000-2006.

Por parte del anterior Gobierno, no ha sido presentada al Fondo de Cohesión solicitud alguna correspondiente a proyectos de la «Y» ferroviaria vasca, por lo que, desde 1996, no se ha adscrito ningún importe del citado Fondo para la ejecución de dicho proyecto.

La reprogramación no incidirá en la ejecución de proyectos cofinanciados por el Fondo de Cohesión, ni en la obtención de las correspondientes ayudas, que ya están decididas por la Comisión Europea o pendientes de decidir sobre una demanda presentada excedente respecto a las disponibilidades.

Finalmente, en lo relativo a obras adjudicadas por el GIF, desde el año 1996 al 13 de marzo de 2004, incluyendo el proyecto y la ejecución de la obra en un mismo concurso, sujetas a la Ley de Contratos, se señalan las siguientes:

1. Proyecto y obra de plataforma del Nuevo Acceso Ferroviario al norte y noroeste de España. Madrid-

Segovia-Valladolid Medina del Campo. Tramo: Madrid-Valladolid (PyO 001/98).

2. Proyecto y obra de plataforma de la Línea de Alta Velocidad de León-Asturias. Tramo: Túneles de Pajares. Lote 1, 2, 3 y 4 (PyO 001/03).

3. Proyecto y obra de plataforma del Corredor Norte-Noroeste de Alta Velocidad. Eje: Ourense-Santiago. Tramo: Ourense-Lalín. Subtramo: Ourense-Amoeiro (PyO 002/03).

4. Proyecto y obra de plataforma del Corredor Norte-Noroeste de Alta Velocidad. Eje: Ourense-Santiago. Tramo: Lalín-Santiago. Subtramo: Boiqueixón-Santiago (PyO 003/03).

5. Proyecto y obra de plataforma del Corredor Norte-Noroeste de Alta Velocidad. Eje: Ourense-Santiago. Tramo: Ourense-Lalín. Subrramos: Amoeiro.-Maside y Maside-Carballiño (PyO 004/03).

6. Proyecto y obra de plataforma del Corredor Norte-Noroeste de Alta Velocidad. Eje: Ourense-Santiago. Tramo: Ourense-Lalín. Subtramos: Carballiño-O Irixo y O Irixo-Lalín (Abeleda). Provincias de Ourense y Pontevedra (PyO 005/03).

7. Proyecto y obra de plataforma del Corredor Norte-Noroeste de Alta Velocidad. Eje: Ourense-Santiago. Tramo: Ourense-Lalín. Subtramos: Lalín (Abeleda)-Lalín (Baxán). Provincia de Pontevedra (PyO 006/03).

8. Proyecto y obra de plataforma del Corredor Norte-Noroeste de Alta Velocidad. Eje: Ourense-Santiago. Tramo: Lalín-Santiago. Subtramos: Silleda (Carboeiro)-Silleda (Dornelas) Provincia de Pontevedra (PyO 007/03).

9. Proyecto y obra de plataforma del Corredor Norte-Noroeste de Alta Velocidad. Eje: Ourense-Santiago. Tramo: Lalín-Santiago. Subtramos: Silleda (Dornelas)-Vedra y Vedra-Boqueixon. Provincias de Pontevedra y A Coruña (PyO 008/03).

En referencia a la valoración realizada por los técnicos de esta práctica, se indica que la contratación conjunta de las prestaciones consistentes en la redacción de un proyecto de obras y su ejecución aparece prevista por el ordenamiento jurídico con carácter excepcional, estando prevista para obras de gran singularidad y complejidad técnica, en las que el peso y la importancia de la tecnología a emplear determinan la necesidad de que sean las empresas que conocen y emplean tal tecnología las que definan, mediante la redacción del proyecto, la obra que se ha de ejecutar por las mismas.

Por motivos de interés público y ante la necesidad de realizar una nueva programación de las actividades a desarrollar por el Ente Gestor, para con ello lograr una mejor consecución de los objetivos perseguidos que garanticen, a su vez, el respeto a los principios de eficacia, eficiencia y economía que han de presidir toda actuación administrativa, y en el marco de las normas presupuestarias vigentes, el nuevo equipo Ministerial tomó la decisión de desistir de la celebración de diversos contratos por el sistema de proyecto y obra, siendo la contratación por separado de ambas prestaciones la que de ordinario aparece prevista en el Real Decreto 2/2000, de 16 de junio, por el que aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Publicas. Además, dicha modalidad de contratación es mucho más favorable para la defensa del interés general o público que la prevista por el anterior equipo ministerial.

Madrid, 7 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007668

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: González Serna, Carlos (GS).

Asunto: Previsiones de inversión a corto y medio plazo destinadas al aeropuerto de El Altet (Alicante).

Respuesta:

El aeropuerto de Alicante tiene un presupuesto de inversión para el período 2004/2010 de 372.675.800 euros, siendo las principales actuaciones según las programaciones disponibles a fecha actual, tanto de las que están en ejecución o con próximo inicio como de aquellas pendientes de su inclusión en la tramitación parlamentaria para la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado del 2005, las siguientes:

En ejecución:

- Terminal de Carga y urbanización
- Área de Servicios Aeroportuarios
- Ampliación Plataforma zona de carga
- Sistema de inspección de equipajes en bodega

En licitación:

- Pavimentación isletas en plataforma
- Área provisional de tratamiento de pasajeros

En redacción de proyecto:

- Mejora sistema eléctrico y cambio de celdas en Central Eléctrica para la futura distribución a 20 kv
- Ampliación Área Terminal pasajeros
- Ampliación Plataforma y Calle de Rodaje
- Nuevo edificio Bloque Técnico Operativo

Planificadas:

- Instalación Sistema Automatizado de Tratamiento de Equipajes
- Drenaje

- Calle Salida rápida
- Ampliación Campo de Vuelos
- Equipamiento Área Terminal
- Pasarelas

Madrid, 27 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007675 a 184/007682

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTORES: Heredia Díaz, Miguel Ángel; Fuentes Pacheco, Ana María; Torres Mora, José Andrés; Tomás García, Luis Juan, y Martel Gómez, Remedios (GS).

Asunto: Grado real de inversión desde comienzos de año hasta finales de marzo por parte del Ministerio de Fomento en la provincia de Málaga en los artículos 623 y 63 del Programa 511D.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

INVERSIONES EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA

(cifras en miles de euros)

Denominación Proyecto	**Presupuesto Inicial Anexo 2004**	Ejecutado a 31 de marzo de 2003	
		Comprometido	**Certificado**
Honorarios profesionales por redacción de proyectos, direcciones de obra y estudios técnicos	45,50	-	-
Mobiliario y equipos de oficina	72,28	-	-
Proyectos de seguridad en entidades y organismos públicos	10,35	-	-
Acondicionamiento y mejoras en otros edificios del Departamento	190,95	-	-
E. Físicos S. Periféricos	6,93	-	-
Proyecto de seguridad en entidades y organismos públicos	45,68	-	-
Honorarios profesionales por redacción de proyectos, direcciones de obra y estudios técnicos	93,37	-	-
"Hadware" servicios periféricos	27,85	-	-
"Software" servicios periféricos	6,23	-	-
Suma artículos 62 y 63 Programa 511D	**499,14**		-
Total proyectos incluidos en art. 62 y 63 Programa 511D en todo el Estado	**14.706,80**	**2.744,75**	**243,95**

Madrid, 1 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007705

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Previsiones en orden a reforzar el Comité Técnico de la Comisión Nacional de Coordinación de Policía Judicial.

Respuesta:

El Ministerio del Interior, considera, que la composición actual del Comité Técnico es la adecuada y se

ajusta a las disposiciones del Real Decreto 769/1987, modificado por el Real Decreto 54/2002, sobre regulación de la Policía Judicial.

Madrid, 27 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007706

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Previsiones acerca de establecer algún procedimiento de relación entre el Centro Nacional de Coordinación Antiterrorista y la Comisión Nacional de Coordinación de Policía Judicial.

Respuesta:

El Centro Nacional de Coordinación Antiterrorista, tiene como uno de sus métodos de trabajo el establecer los cauces de comunicación y colaboración con todas aquellas instituciones y organismos que permitan desarrollar de manera más eficaz las funciones que le han sido encomendadas.

En este sentido, cuando así sea preciso, podrán existir relaciones de colaboración y apoyo entre el mencionado Centro Nacional de Coordinación Antiterrorista y la Comisión Nacional de Coordinación de Policía Judicial, dentro del ámbito de actuación de sus respectivas funciones.

Madrid, 27 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007707

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Cursos de árabe que tiene previsto impartir durante el año 2005 la Dirección General de Instituciones Penitenciarias destinados a los funcionarios de ella dependientes.

Respuesta:

Por lo que se refiere al curso académico 2004/2005 se duplicará el número de plazas ofertadas, puesto que se realizarán entre 40 y 50 cursos individualizados para otros tantos funcionarios que resulten seleccionados.

Madrid, 30 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007708

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Efectivos del Cuerpo Nacional de Policía que prestan servicio en cada uno de los aeropuertos españoles, a fecha 30-6-2004.

Respuesta:

En el cuadro, a continuación, se expresa el número de funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía que prestaban servicio en los aeropuertos españoles en junio de 2004:

AEROPUERTO	Efectivos
A Coruña (El Alvedro)	7
Almería	9
Barcelona (Prat)	62
Ibiza (Codolar)	14
Girona (Costa Brava)	11
Granada	7
La Palma (Santacruz)	5
Málaga (San Miguel)	69
Murcia (San Javier)	7
P. Mallorca (S.S.Joan)	66
Reus	6
Santiago C.(Labacolla)	14
Tenerife Sur	63
Valencia (Manises)	18
Vigo (Peinador)	6
Zaragoza	7

AEROPUERTO	efectivos
Alicante (Altet)	35
Arrecife	13
Bilbao (Sondica)	27
Fuerteventura	10
Las Palmas (Gando)	51
Jerez de la Frontera	9
Madrid (Barajas)	257
Menorca	8
Asturias (Ranón)	4
Pamplona	*
Santander (Parayas)	3
Sevilla	*
Tenerife Norte	12
Valladolid (Villanubla)	5
Vitoria (Foronda)	*

(*) El servicio es configurado desde la Unidad de Extranjería y Documentación de la Jefatura Superior o Comisaría Provincial respectiva, que compatibilizaban con otras labores.

Madrid, 30 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007709

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Efectivos de la Guardia Civil que prestan servicio en cada uno de los aeropuertos españoles, a fecha 30-6-2004.

Respuesta:

El número de efectivos de la Guardia Civil que a fecha 30 de junio de 2004 prestaban servicio en los aeropuertos españoles era el siguiente:

AEROPUERTO	EFECTIVOS
Madrid	483
Badajoz	8
Granada	12
Almería	43
Sevilla	66
Cádiz	24
Málaga	125
Murcia	9
Valencia	50
Alicante	77
Barcelona	299
Girona	40
Tarragona	32
Zaragoza	16
Navarra	21
Logroño	15
Alava	41
Vizcaya	128
Guipúzcoa	40
Valladolid	16
Cantabria	13
Asturias	26
A Coruña	45
Pontevedra	20
Tenerife	129
Las Palmas	122
Baleares	229
Ciudad Autónoma Melilla	5

Madrid, 30 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007710

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Previsiones de la Dirección General de la Guardia Civil en orden a poder ocupar en servicios adecuados a su situación al personal del Cuerpo declarado por tribunal médico como útil con limitaciones.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que teniendo en cuenta las características de las diferentes insuficiencias psicofísicas, la Junta de evaluación especifica, una vez examinado el correspondiente expediente, aquellos destinos que sean

compatibles, en cada caso, con la insuficiencia apreciada.

Madrid, 30 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007711

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Previsiones de la Dirección General de la Guardia Civil en orden a seguir manteniendo la cooperación existente entre ésta y la Gendarmería Real marroquí.

Respuesta:

La similitud existente entre la organización y estructura de la Gendarmería Real y la Guardia Civil y los ámbitos de actuación dentro de los cometidos encargados a las mismas (Policía Judicial, Tráfico, Seguridad Ciudadana, etc.) hacen que la colaboración entre ambos Cuerpos sea amplia y fluida y que se concreta en:

— Oficiales de enlace de cada Cuerpo policial en el otro país.
— Reuniones periódicas a diferentes niveles.
— Asistencia cursos, seminarios, etc.
— Intercambio de información fluido y en continuo progreso.
— Patrullas marítimas mixtas entre la Guardia Civil y la Gendarmería Real en aguas canarias y costas próxima a Laayoune.

Madrid, 28 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007714 y 184/007730

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Previsiones acerca de que el Ministerio del Interior modifique la Orden Ministerial de 10-9-2001.

Respuesta:

Tras la publicación y puesta en vigor del Real Decreto 1599/2004, de 2 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio del Interior, se está procediendo al estudio de las innovaciones pertinentes.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007718

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Relación existente entre la presencia policial en la sede del Partido Socialista de Cataluña (PSC) el día 21-07-2004, por haber penetrado en ella personas pertenecientes al movimiento Okupa, y la condición de Secretario de Organización del PSC que ostenta el Delegado del Gobierno en Cataluña.

Respuesta:

No existe ninguna relación entre la presencia policial en la sede del PSC el día 21 de julio de 2004 y la condición personal que en aquel momento ostentaba como Secretario de Organización del Partit dels Socialistes de Catalunya (PSC-PSOE) el Delegado del Gobierno en Catalunya.

Madrid, 30 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007720

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTORES: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles, y Souvirón García, Federico Javier (GP).

Asunto: Evolución de los precios de la vivienda nueva y de segunda mano en la provincia de Málaga desde el año 2002.

Respuesta:

El Ministerio de Vivienda elabora, a partir de los expedientes sobre tasaciones hipotecarias, una amplia serie de tablas estadísticas, pero éstas no incluyen tablas sobre precios de las viviendas libres a nivel provincial.

Desde la perspectiva territorial-administrativa, se elaboran y publican, con periodicidad trimestral, los datos sobre precios medios del metro cuadrado construido de las viviendas libres por Comunidades Autónomas, según el tamaño de los municipios, el tamaño de los municipios con más y con menos de un año de antigüedad, la situación geográfica de los municipios, distinguiendo entre municipios interiores y costeros, áreas geográficas homogéneas y años de antigüedad de las viviendas. Con periodicidad anual, se publican datos para el conjunto nacional y por Comunidades Autónomas, distinguiendo los precios de las viviendas libres entre nuevas y usadas y precios medios para capitales de provincia y municipios de más de 100.000 habitantes.

Madrid, 27 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007721 y 184/007728

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTORES: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles, y Souvirón García, Federico Javier (GP).

Asunto: Cuantía recaudada por la Agencia Tributaria en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido e Impuesto de Sociedades en la provincia de Málaga en los ejercicios económicos 2000 a 2003.

Respuesta:

La cuantía recaudada por la Agencia Tributaria en concepto de IVA, en la provincia de Málaga, Comunidad Autónoma de Andalucía y el total nacional en los ejercicios 2000, 2001, 2002 y 2003, es la siguiente:

	2000	2001	2002	2003
MÁLAGA	428.189	442.943	516.647	614.206
ANDALUCÍA	2.168.848	2.230.844	2.253.673	2.636.973
TOTAL NACIONAL	33.389.159	34.672.693	25.728.924	27.140.384

Los importes se expresan en miles de euros, en términos líquidos y con criterio de caja.

La cuantía recaudada por la Agencia Tributaria en concepto de Impuesto de Sociedades, en la provincia de Málaga, en los ejercicios 2000, 2001, 2002 y 2003' es la que se señala a continuación:

	2000	2001	2002	2003
MÁLAGA	265.645	300.222	372.878	492.904

Los importes se expresan en miles de euros, en términos líquidos y con criterio de caja.

En cuanto a la media que pagan las empresas malagueñas, andaluzas y españolas por Impuesto de Sociedades, se señala que dado que Sus Señorías no hacen referencia a ningún ejercicio en concreto, se muestran a continuación los resultados del ejercicio 2002. A efectos de calcular la media que pagan las empresas malagueñas, andaluzas y españolas, se ha dividido el importe recaudado en términos líquidos y con criterio de caja, entre el número de declarantes del Impuesto sobre Sociedades de los distintos, ámbitos territoriales. Los importes vienen dados en miles de euros.

	IMPORTE RECAUDADO	NÚMERO DECLARANTES	MEDIA
MÁLAGA	372.878	38.717	9,63
ANDALUCÍA	1.436.538	146.318	9,82
TOTAL NACIONAL	21.437.040	1.004.447	21,34

Por último, se señala que la modificación de los tipos impositivos, general y especiales, del Impuesto sobre Sociedades, no está prevista actualmente.

Las posibles modificaciones, en su caso, de los tipos impositivos y otras normas del Impuesto habrán de realizarse en el marco de la futura reforma del IRPF así como de la adaptación normativa a las normas internacionales de contabilidad (NIC).

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007723

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTORES: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles y Souvirón García, Federico Javier (GP).

Asunto: Causas de los accidentes de tráfico sucedidos en la red de carreteras de la provincia de Málaga durante los 7 primeros meses del año 2004.

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 5 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN VIAL
Dirección de Programas de Investigación de Accidentes

Periodo: Desde 01/01/04 **Hasta** 31/07/04 **Intervalo horario: Desde** 00:00 **Hasta** 23:59
Comunidad Autónoma: Andalucía **Provincia:** Málaga

Factores Determinantes

Causa del accidente	Accidentes	Muertos	Heridos Graves	Heridos Leves
Velocidad inadecuada	10	10	6	5
Maniobra antirreglamentaria	7	7	3	5
Invasión izquierda de la calzada	-	-	-	-
No guardar distancia seguridad	2	2	1	-
Distracción conductor	25	28	17	8
Somnolencia	3	4	-	2
Posible enfermedad	-	-	-	-
Alcoholemia	1	1	1	-
Drogas	-	-	-	-
Irrupción peatón en la calzada	6	6	-	1
Irrupción animal en la calzada	-	-	-	-
Avería mecánica	-	-	-	-
Condiciones Meteorológicas	-	-	-	-
Otras causas	-	-	-	-
Se desconoce	-	-	-	-
TOTAL ACCIDENTES	54	58	28	21

184/007731

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Evolución del número de vigilantes de explosivos habilitados por el Ministerio del Interior y pertenecientes a empresas privadas de seguridad en el período 1998 a 2003.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

Evolución del personal de seguridad privada

	IMPORTE RECAUDADO	NÚMERO DECLARANTES	MEDIA
MÁLAGA	372.878	38.717	9,63
ANDALUCÍA	1.436.538	146.318	9,82
TOTAL NACIONAL	21.437.040	1.004.447	21,34

Madrid, 5 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007733

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Nuevos procedimientos que tiene previsto impulsar el Ministerio del Interior para mejorar su colaboración con los órganos judiciales en materia de prevención del blanqueo de capitales.

Respuesta:

En primer lugar hay que indicar que las medidas en materia de blanqueo de capitales, abarcan dos aspectos fundamentales:

1. De carácter preventivo, que acorde con la Ley 19/1993, de 28 de diciembre, sobre determinadas medidas de prevención del blanqueo de capitales, modificada por Ley 19/2003, de 4 de julio, y Reglamento aprobado por Real Decreto 925/1995, de 9 de junio, tratan de prevenir y dificultar el blanqueo de capitales, mediante la imposición de obligaciones administrativas de información y colaboración por parte de las entidades financieras y por aquellas personas físicas o jurídicas que ejerzan las actividades profesionales o empresariales que especifica y determina. El impulso y ejecución de las medidas contempladas está encomendado a la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias, que cuenta con el Servicio Ejecutivo, al que le corresponden, entre otras funciones, la relativas al auxilio a los órganos judiciales, Ministerio Fiscal y otros organismos.

2. De carácter represivo, para la investigación de las infracciones penales relacionadas con el blanqueo de capitales, y la puesta a disposición judicial de sus autores.

En este aspecto, el Cuerpo Nacional de Policía, dispone de distintas Unidades Especializadas, como son la Unidad Adscrita a la Fiscalía Especial Antidroga, que conoce del blanqueo en los delitos relacionados con la droga y la Unidad Adscrita a la Fiscalía Especial para la represión, de los delitos económicos relacionados con la corrupción. A su vez, el Cuerpo de la Guardia Civil dispone de personal adscrito a estas dos Fiscalías Especiales.

También cabe mencionar, dentro de la Comisaría General de Policía Judicial, la Brigada de Investigación de Delitos Monetarios, adscrita al citado Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias y la Brigada de Investigación de Delincuencia Económica y Financiera.

Por su parte, el Cuerpo de la Guardia Civil dispone de sus respectivas Unidades integradas en el Servicio de Policía Judicial.

En cuanto a las relaciones de colaboración con los órganos Judiciales, sin entrar a mencionar las que correspondan a los citados Organismos, (Servicio Ejecutivo y Fiscalías Antidroga y para la represión de los delitos económicos, relacionados con la corrupción), en lo referido a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, las relaciones de colaboración, sin perjuicio de las que procedan por razón de la adscripción y dependencia de las citadas Unidades, con carácter general, se ajustan a lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/1986, de 1 de Julio, del Poder Judicial (cuyos artículos 547 a 550, fueron reformados por la Ley Orgánica 20/2003, de 23 de diciembre), así como en la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y Real Decreto 769/1987, de 19 de junio, sobre regulación de la Policía Judicial.

Finalmente, en cuanto a procedimientos para la mejora de la colaboración con los órganos judiciales en materia de prevención de blanqueo de capitales, hay que indicar que en las Direcciones Generales de la Policía y de la Guardia Civil, la Comisaría General de Poli-

cía Judicial y el Servicio de Policía Judicial, respectivamente, a través de las referidas Unidades, tienen previsto continuar la labor de investigación de los delitos de blanqueo de capitales, siguiendo las metodologías derivadas de la Convención contra la Delincuencia Transnacional de las Naciones Unidas del año 2000, de la Convención para el seguimiento de bienes procedentes del delito del Consejo de Europa del año 1990, así como de las estrategias internacionales de la Unión Europea y del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) puestas en marcha, perfeccionando todos los mecanismos de coordinación y colaboración con todas las Autoridades y Organismos implicados en la prevención y lucha contra el blanqueo de capitales.

Igualmente, se señala que, tanto en la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias como en su Comité Permanente, el Ministerio del Interior está representado por los Directores Generales de la Policía y de la Guardia Civil.

Madrid, 28 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007734

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Posibilidad de confirmar por el Ministerio del Interior que el vigente Plan de Racionalización de Recursos Humanos de la Guardia Civil es el que elaboró el anterior Gobierno.

Respuesta:

El Plan de Recursos de la Guardia Civil para el período 2001-2004 fue aprobado por el Real Decreto 313/2001, de 31 de marzo, de Oferta de Empleo Público del Cuerpo de la Guardia Civil para el año 2001.

Madrid, 28 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007735

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Centros penitenciarios dependientes del Ministerio del Interior en los que los internos clasificados en primer grado cumplen condena en módulos de segundo grado.

Respuesta:

Los internos penados, clasificados en primer grado se encuentran internados en los departamentos de régimen cerrado con total separación de los de régimen ordinario y abierto. No obstante existen supuestos, que de acuerdo con las previsiones del artículo 100.2 del Reglamento Penitenciario, participan de aspectos característicos de los otros grados de acuerdo con su programa específico, aprobado por el Juez de Vigilancia Penitenciaria.

Madrid, 28 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007736

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Centros penitenciarios dependientes del Ministerio del Interior que disponen en celda individual más otra añadida para dedicarla a gabinete de estudio.

Respuesta:

No existen, en centros dependientes de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, celdas habilitadas como gabinete de estudio para los internos. Los centros penitenciarios, en su mayoría, cuentan en la actualidad con dependencias comunes, biblioteca, escuela, salas de informática, que posibilitan el estudio, la lectura y otras actividades educativas, por parte de los internos.

Madrid, 28 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007737

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Procedimientos concretos previstos por el Ministerio del Interior para potenciar la aportación de información por parte del personal de seguridad privada.

Respuesta:

De confórmidad con las previsiones contenidas en la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y en la Ley Orgánica 1/ 1992, de 21 de febrero, sobre protección de la Seguridad Ciudadana, la Ley 23/1992, de 30 de julio, de Seguridad Privada, considera los servicios privados de seguridad complementarios y subordinados respecto a los de la Seguridad Pública, cuya competencia exclusiva atribuye al Estado nuestra vigente Constitución; estando el personal de seguridad privada obligado a la colaboración con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, siendo la competencia de su control de la Dirección General de la Policía, excepto en lo referente a los guardas particulares del campo que es competencia de la Dirección General de la Guardia Civil.

Sobre las empresas de seguridad privada, se ejercen funciones de inspección y control de forma periódica, tanto en su actividad como del personal en todas sus variedades y especialidades, permitiendo un flujo permanente de información, no solamente administrativa, sino de datos que permiten mejorar las medidas y servicios a implantar en el ámbito de la Seguridad Ciudadana, la prevención y el control de la delincuencia.

Con el fin de potenciar la aportación de información y coordinar los campos de la Seguridad, se crean, tanto a nivel central, como provincial, las Comisiones Mixtas de Coordinación de Seguridad Privada, integradas por representantes de la Administración General del Estado, de las Asociaciones y Federaciones de Empresas de Seguridad, de las Asociaciones de representantes de los trabajadores y de las Asociaciones de entidades obligadas a disponer de medidas de seguridad.

Por último, signíficar que, en la Comisaría General de Seguridad Ciudadana de la Dirección General de la Policía, existe una Sala de Coordinación Operativa, con funcionamiento permanente 24 horas, con la finalidad de recibir y proporcionar información y asesoramiento puntual, facilitados o demandados por las empresas y personal de Seguridad privada, para conseguir una respuesta ágil ante situaciones de emergencia o asuntos de cierta relevancia.

Madrid, 28 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007741

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Nivel de endeudamiento de la Sociedad Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios (SIEPSA), a 30-6-2004.

Respuesta:

El Balance de Situación de la Sociedad Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, S.A. (SIEPSA) cerrado al 30 de junio de 2004 presenta las siguientes cifras en su Pasivo:

Acreedores a Corto y Largo Plazo	17.250.718 €
Provisiones para Riesgos y Gastos	280.256 €
Total Endeudamiento	17.530.974 €

Madrid, 28 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007742

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Previsiones de mejora del servicio de psicología y psicotecnia de la Dirección General de la Guardia Civil.

Respuesta:

La Dirección General de la Guardia Civil tiene previsto continuar desarrollando la escala facultativa superior e ir incrementando el número de psicólogos para

dar satisfacción eficaz a las necesidades de la Institución, especialmente las relativas a equipos de salud mental, control de absentismo laboral, elaboración de profesiogramas y selección de personal.

En este sentido, está prevista la creación paulatina de los siguientes nuevos puestos de trabajo para psicólogos:

— 9 en diferentes jefaturas y servicios de este Centro Directivo.
— 11 en zonas (ámbito regional).
— 42 en comandancias (ámbito provincial).
— 7 en centros de enseñanza.

Madrid, 30 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007743

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que prestan servicio en cada una de las provincia españolas, a 30-6-2004.

Respuesta:

En el siguiente cuadro, se expresan los efectivos del Cuerpo Nacional de Policía, en servicio activo en cada una de las provincias españolas, a fecha uno de julio del presente año, con expresión del Catálogo de Puestos de Trabajo 2002:

PLANTILLAS	DOTACIÓN CATÁLOGO ACTIVOS 2002	OCUPACIÓN ACTIVOS 31/07/204
MADRID	8.963	7.360
BARCELONA	5.074	3.317
GIRONA	259	237
LLEIDA	161	185
TARRAGONA	326	259
VALENCIA	2.791	2.108
ALICANTE	1.488	1.181
CASTELLÓN	256	209
SEVILLA	2.505	1.842
CADIZ	1.718	1.400
CÓRDOBA	662	513
HUELVA	321	235
GRANADA	945	741
ALMERÍA	549	481
JAÉN	380	304
MÁLAGA	2.381	1.984
BILBAO	663	613
VITORIA	341	281
SAN SEBASIÁN	551	399
ZARAGOZA	1.264	1.004
HUESCA	197	143
TERUEL	108	69
VALLADOLID	830	705
ÁVILA	142	130
BURGOS	347	276
LEÓN	400	371
PALENCIA	165	140
SALAMANCA	289	255
SEGOVIA	192	173
SORIA	112	85
ZAMORA	151	162
A CORUÑA	1.224	1.019
LUGO	273	203
OURENSE	200	160
PONTEVEDRA	973	815
OVIEDO	1.365	1.176

PLANTILLAS	DOTACIÓN CATÁLOGO ACTIVOS 2002	OCUPACIÓN ACTIVOS 31/07/204
LAS PALMAS G.C.	1.743	1.330
STA.CRUZ TENERIFE	1.312	1.049
PALMA MALLORCA	1.327	934
NAVARRA	723	665
TOLEDO	376	350
ALBACETE	252	225
CIUDAD REAL	356	329
CUENCA	117	97
GUADALAJARA	160	130
BADAJOZ	710	552
CÁCERES	235	199
MURCIA	1.086	884
SANTANDER	470	408
LA RIOJA	280	226
CEUTA	387	305
MELILLA	374	298
ORGANISMOS CENTRALES	8.009	6.463
U.A. VALENCIA	500	150
U.A. ALICANTE		46
U.A. CASTELLÓN		37
U.A. ANDALUCÍA (Sevilla)	517	145
U.A. CÁDIZ		55
U.A. CÓRDOBA		41
U.A. HUELVA		34
U.A. GRANADA		53
U.A. ALMERÍA		26

PLANTILLAS	DOTACIÓN CATÁLOGO ACTIVOS 2002	OCUPACIÓN ACTIVOS 31/07/204
U.A. JAÉN		36
U.A. MÁLAGA		54
U.A. GALICIA (a Coruña)	500	43
U.A.S. COMPOSTELA		159
U.A. LUGO		36
U.A. OURENSE		39
U.A. PONTEVEDRA		46
U.A. VIGO		32

El porcentaje de ocupación de cada una de las provincias respecto a las previsiones del Catálogo, para la fecha reseñada, se encuentra en el 79,58%

El número de agentes de la Guardia Civil que a fecha 30 de junio de 2004 pretaban servicio en cada una de las provincias españolas, desglosado por provincias, se facilita a continuación.

PROVINCIA	EFECTIVOS
MADRID	5.565
TOLEDO	1.178
CIUDAD REAL	1.044
ALBACETE	698
GUADALAJARA	523
CUENCA	670
BADAJOZ	1.346
CÁCERES	1.092
GRANADA	1.476
ALMERÍA	1.235
JAÉN	1.001
HUELVA	1.214
CÓRDOBA	980
SEVILLA	1.901
CÁDIZ	2.178
MÁLAGA	1.821
MURCIA	1.446
VALENCIA	2.477
CASTELLÓN	960
ALICANTE	1.901
BARCELONA	2.208
GIRONA	552
TARRAGONA	997
LLEIDA	457
ZARAGOZA	1.074
HUESCA	845
TERUEL	585
NAVARRA	1.505
LOGROÑO	752

PROVINCIA	EFECTIVOS
ÁLAVA	560
VIZCAYA	870
GUIPÚZCOA	1.052
BURGOS	734
SORIA	438
SALAMANCA	689
ZAMORA	608
ÁVILA	552
LEÓN	1.245
VALLADOLID	648
PALENCIA	568
SEGOVIA	491
CANTABRIA	1.106
ASTURIAS	1.883
A CORUÑA	1.429
LUGO	924
OURENSE	758
PONTEVEDRA	1.468
TENERIFE	1.349
LAS PALMAS	1.248
BALEARES	1.674
CIUDAD AUTÓNOMA MELILLA	552
CIUDAD AUTÓNOMA CEUTA	552

Madrid, 30 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007744

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Información de que dispone el Ministerio del Interior en relación con la existencia de mafias dedicadas a la extorsión en el sector de la construcción.

Respuesta:

El pasado 3 de junio, miembros de la Policía Judicial de la Guardia Civil de Barajas (Madrid), procedieron a la detención de ocho personas que se dedicaban a las prácticas interesadas en la provincia de Madrid.

Asimismo, se han producido hechos similares en las provincias de Toledo, Valencia y Segovia.

Para prevenir estos hechos las unidades de seguridad privada de la Dirección General de la Policía, en el desarrollo de sus actuaciones de control e inspección de los diferentes servicios de vigilancia y protección, tramitan los correspondientes procedimientos sancionadores a las empresas o personas que carecen de habilitación ya que puede tratarse de una forma encubierta de extorsión.

También las unidades de Policía Judicial de la Guardia Civil tienen instrucciones para obtener información sobre la extensión de este problema, animando a las posibles víctimas a que denuncien estos hechos.

Madrid, 30 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007767

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Asunto: Intención de poner en marcha un Plan de Dinamización del Casco Histórico de Arcos de la Frontera (Cádiz).

Respuesta:

La iniciativa para la realización de un Plan de dinamización del Casco Histórico de Arcos de la Frontera debe partir del propio Ayuntamiento, de la Diputación o de la Junta de Andalucía, en su caso.

Posteriormente, el Ministerio de Cultura, si las disponibilidades presupuestarias lo permiten, puede colaborar con asistencia y apoyo técnico.

Madrid, 1 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007768, 184/007769 y 184/007771 a 184/007773

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Asunto: Actuación en diferentes monumentos en Jerez de la Frontera.

Respuesta:

La protección, recuperación y valoración del patrimonio histórico andaluz es responsabilidad exclusiva, según la legislación vigente, de la Comunidad Autónoma. Por ello, las iniciativas de restauración del patrimonio histórico situado en el territorio autonómico deben partir de los organismos encargados de su protección. Para que la Administración General del Estado haga efectiva una colaboración, como se viene haciendo en otros bienes culturales andaluces, se ha de recibir una petición expresa y concreta por parte de la Comunidad, petición que no ha sido realizada respecto de los bienes por los que se interesa Su Señoría.

Madrid, 5 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007774

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Asunto: Intención de llevar a cabo programas de dinamización para la localidad gaditana de Barbate.

Respuesta:

En apoyo del sector pesquero afectado por la extinción del Acuerdo de Pesca entre la Unión Europea y el Reino de Marruecos, se firmó, con fecha 13 de noviembre de 2001, un Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), el Consorcio de la Zona Franca de Cádiz y el Ayuntamiento de Barbate (Cádiz), al objeto de promover, crear y desarrollar un polígono industrial en la localidad de Barbate, para la reactivación y diversificación económica y la creación de empleo, preferentemente destinado al sector pesquero.

La financiación del Convenio está compartida por las partes firmantes, de la siguiente forma:

MAPA	6.010.121 €
ZONA FRANCA	2.404,048 €
AYUNTAMIENTO	120.202 €

Por otra parte, el 26 de julio de 2002, se firmó el Convenio de Colaboración entre el MAPA y la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, en apoyo del sector pesquero afectado por la extinción del Acuerdo de Pesca entre la UE y el Reino de Marruecos, con una financiación de 60 millones de euros, (50% MAPA, 50% C.A), y con un período de vigencia que va desde el día de su firma hasta el 31 de diciembre de 2004.

Al amparo del Convenio se ha aprobado la concesión de ayudas en el municipio de Barbate a 6 proyectos, con una inversión en torno a los 20 millones de euros y una subvención de 13 millones de euros.

Por otra parte, en el ámbito de la agricultura y el desarrollo rural, como instrumentos de dinamización del territorio, se prevén las siguientes medidas de apoyo y actuaciones, cofinanciadas por fondos comunitarios y aplicables al período de programación 2000-2006.

Barbate está incluido en el ámbito territorial del Grupo de Desarrollo Rural «Litoral de la Janda», que actúa en la zona como gestor de la Iniciativa LEADER PLUS y de la medida de desarrollo y diversificación económica de zonas rurales PRODER. La característica fundamental en estas intervenciones es que el Grupo debe ejercer un papel fundamental en la dinamización de las zonas rurales, fomentando la participación activa de la población en el diseño y ejecución de estrategias y programas de desarrollo dentro de su marco territorial.

Los proyectos del Grupo en la Iniciativa LEADER PLUS, cofinanciados por la sección Orientación del FEOGA, se inscriben en los siguientes ejes y medidas:

— Mejora de las estructuras productivas.
— Valorización del patrimonio y del medio ambiente.
— Acciones Sociales y de vertebración del territorio.
— Formación y ayudas a la contratación.
— Apoyo técnico al desarrollo rural.
— Cooperación interterritorial y transnacional.

Dentro de la medida de diversificación y desarrollo endógeno de zonas rurales PRODER (incluida en el Programa Operativo Integrado Regional), los proyectos de mejora financiados por la sección Orientación del FEOGA en el marco de las actividades agrarias, se enmarcan en las siguientes líneas de actuación:

— Dinamización socioeconómica.
— Estrategias de Cooperación.
— Protección y mejora del patrimonio y del medio ambiente.
— Desarrollo y mejora de infraestructuras relacionadas con la producción agraria.
— Valorización de productos endógenos del medio rural.
— Fomento, mejora y diversificación económica: sector agrario, artesanía y turismo rural.

Desde un punto de vista geográfico más amplio, se deben tener en cuenta, además, los siguientes programas, que igualmente contribuyen a la dinamización de

todo el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

• En el período de programación 2000-2006, las estrategias de desarrollo regional se encuadran en los Programas Operativos Integrados de las regiones de Objetivo 1, cuyo ámbito geográfico de aplicación es la Comunidad Autónoma. En concreto, el Programa de Andalucía prevé diversas líneas de actuación con objetivos específicos en el ámbito del desarrollo rural y la protección medioambiental, cofinanciadas por la sección Orientación del FEOGA.

• De forma complementaria, en el período 2000-2006 se prevén otras líneas de ayuda enmarcadas en el Programa Operativo de Mejora de Estructuras y de los Sistemas de Producción Agrarios en las regiones de Objetivo n.º 1 de España, asimismo cofinanciadas por el FEOGA-Orientación.

Madrid, 7 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007812

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual dentro de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE), desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

En la entidad Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE), no existe personal contratado con carácter eventual administrativo, siendo el régimen de contratación de carácter laboral.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007813

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE), desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

En la entidad Ferrocarriles de Vía Estrecha, (FEVE), el personal que presta servicio es contratado en régimen de carácter laboral, no existiendo por tanto personas nombradas dentro de puestos de funcionarios, al no existir tal régimen de prestación administrativa.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007816 y 184/007817

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual dentro del Instituto de Estudios Fiscales, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno, así como funcionarios nombrados para puestos de libre designación en el mismo Organismo.

Respuesta:

Han sido nombrados cuatro funcionarios en puestos de libre designación, que son los siguientes:

DENOMINACION DEL PUESTO	GRUPO	NIVEL
Subdirección General de la Dirección de la Escuela de la Hacienda Pública.	A	30
Subdirección General de Formación de Personal del Ministerio de Economía y Hacienda.	A	30
Subdirección General de Estudios Tributarios.	A	30
Vocal Asesor Investigación (Unidad de Apoyo).	A	30

Ninguna persona ha sido nombrada como personal eventual.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007829

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Jefatura Central de Tráfico, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Desde la toma de posesión del nuevo Gobierno ha sido adjudicado en la Dirección General de Tráfico un puesto de libre designación, que había sido convocado con anterioridad mediante Orden INT/506/2004, de 25 de febrero (BOE de 1 de marzo de 2004). Este puesto ha sido adjudicado a una persona, perteneciente a la Escala Superior de Técnicos de Tráfico (grupo A), y su denominación es «Jefe de Oficina Local de Tráfico de Santiago de Compostela», nivel de complemento de destino 26.

Madrid, 30 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007830

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual dentro de Trabajo y Prestaciones Penitenciarias, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

En el Organismo Autónomo Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo no ha sido nombrada ninguna persona como personal eventual desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Madrid, 30 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007840, 184/007842, 184/007844 y 184/007846

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual dentro de diferentes instituciones dependientes del Ministerio de Medio Ambiente, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

1. No ha habido ningún nombramiento de personal eventual en las 9 Confederaciones Hidrográficas del Ministerio de Medio Ambiente.
2. No ha habido ningún nombramiento de personal eventual en la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.
3. No ha habido ningún nombramiento de personal eventual dentro de la Red de Parques Nacionales.
4. No ha habido ningún nombramiento de personal eventual dentro del Parque de Maquinaria.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007841, 184/007843, 184/007845 y 184/007847

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de diferentes instituciones dependientes del Ministerio de Medio Ambiente, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Las personas nombradas dentro de los puestos de funcionarios de libre designación en las Confederaciones Hidrográficas han sido las siguientes:

• Confederación Hidrográfica del Guadiana

PUESTO	GRUPO	NIVEL
Comisario de Aguas	A	30

• Confederación Hidrográfica del Segura

PUESTO	GRUPO	NIVEL
Comisario de Aguas	A	30

• Confederación Hidrográfica del Júcar:

PUESTO	GRUPO	NIVEL
Director Técnico	A	30

Asimismo, los siguientes funcionarios que se indican prestaban servicios en el Ministerio de Medio Ambiente antes de la citada toma de posesión:

• Confederación Hidrográfica del Duero

PUESTO	GRUPO	NIVEL
Comisario Adjunto	A	29

• Confederación Hidrográfica del Tajo.

PUESTO	GRUPO	NIVEL
Secretaria Presidencia	C	16
Secretaria General	A	29
Director Técnico	A	30
Comisario de Aguas	A	30

• Confederación Hidrográfica del Guadiana

PUESTO	GRUPO	NIVEL
Director Adjunto Jefe de Explotación	A	29

• Confederación Hidrográfica del Guadalquivir

PUESTO	GRUPO	NIVEL
Secretaria Presidencia	D	16
Secretario General	A	29
Comisaria Adjunta	A	29

• Confederación Hidrográfica del Sur

PUESTO	GRUPO	NIVEL
Comisario de Aguas	A	30

• Confederación Hidrográfica del Segura

PUESTO	GRUPO	NIVEL
Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica	A	29
Secretaria General	A	29
Comisario Adjunto	A	29

• Confederación Hidrográfica del Ebro

PUESTO	GRUPO	NIVEL
Comisario de Aguas	A	30

Asimismo se señala que no ha habido ningún nombramiento de funcionarios de libre designación en la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

Los nombramientos de funcionarios de libre designación, en el Organismo Autónomo Parques Nacionales, han sido los siguientes:

PUESTO	GRUPO	NIVEL
Director	A	30
Director Centro Montes y Aserradero Valsaín	B	26

Los dos funcionarios anteriores ya prestaban servicios en el Organismo Autónomo Parques Nacionales antes de la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Por último, se indica que no ha habido ningún nombramiento de funcionarios de libre designación dentro del Parque de Maquinaria.

Madrid, 29 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007891

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual dentro del Consejo Superior de Deportes, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

En anexo se adjunta la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 29 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

PERSONAL EVENTUAL NOMBRADOS
EN EL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES
DESDE ABRIL DE 2004

CARGO	GRUPO	NIVEL
Director del Gabinete del C.S.D.	A	30
2 Asesores	A	30
Jefa Secretaría del Secretario de Estado	B	22

184/007893 y 184/007894

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual dentro de la cinematografía y de las artes audiovisuales (ICCA) desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

En el Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales no se ha nombrado personal eventual ni funcionarios de libre designación desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Madrid, 28 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007895

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual dentro del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX), desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Se señala a Su Señoría que ninguna persona ha sido nombrada como personal eventual en el CEDEX, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007896

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX), desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Se señala a Su Señoría que ninguna persona ha sido nombrada en puesto de funcionario de libre designación en el CEDEX, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007900, 184/007901, 184/007906, 184/007907, 184/007963 y 184/007964

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual y funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro del Fondo de Garantía de Depósitos, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

De acuerdo con la información facilitada por la Comisión Gestora de los Fondos, no se ha nombrado ninguna persona dentro de los puestos de libre designación ni como personal eventual, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno, ni en el Fondo de Garantía de Depósitos Bancarios, ni dentro del Fondo de Garantía de Depósitos en Cooperativas de Crédito, ni dentro del Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorros.

Madrid, 28 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007908 y 184/007909

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual y para puestos de libre designación dentro del Consorcio de Compensación de Seguros, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

En el Consorcio de Compensación de Seguros, no ha habido ningún nombramiento en el período interesado.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007918 y 184/007919

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual y para puestos de libre designación dentro del Museo Nacional del Prado desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Desde la toma de posesión del nuevo Gobierno hasta el día de la fecha no se han producido nombramientos de libre designación ni de personal eventual en el Museo Nacional del Prado.

Madrid, 28 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007965

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE), desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Hasta la fecha se han producido los siguientes nombramientos: 2 secretarias de Directora General, ambas de nivel de complemento de destino 16 y Grupos C y D, respectivamente. Asimismo, se ha nombrado un Director de Servicios en Cáceres, Grupo A y nivel de complemento de destino 27.

Madrid, 27 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007975

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

La Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) señala que se ha nombrado dentro de los puestos de funcionarios de libre designación:

— Jefe Gabinete Técnico. Grupo A. Nivel 30.
— Coordinador de Actividades. Gabinete Técnico. Grupo A. Nivel 29.
— Vicesecretaria General. Grupo A. Nivel 30.
— Consejera Técnica Cooperación. Unidad de Apoyo de la Dirección General de Cooperación con Iberoamérica. Grupo A. Nivel 28.
— Subdirectora. General de Cooperación con Países del Mediterráneo y Europa Oriental. Grupo A. Nivel 30.
— Subdirectora General de Cooperación con los Países de África Subsahariana y Asia. Grupo A. Nivel 30.
— Subdirectora General de Cooperación y Promoción Cultural Exterior. Grupo A. Nivel 30.
— Coordinadora de Programas. Misión Diplomática en Guinea Ecuatorial (Plan de Cooperación). Grupo A. Nivel 26.
— Coordinador de Programas. Misión Diplomática en Guinea Ecuatorial (Plan de Cooperación). Grupo B. Nivel 26.
— Jefe Sección N. 24. Misión Diplomática en Guinea Ecuatorial (Plan de Cooperación). Grupo A. Nivel 24.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007976

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual dentro del Instituto Cervantes, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

El artículo 12 de la Ley 7/1991 de 21 de marzo, por la que se crea el Instituto Cervantes señala que: «El personal del Instituto Cervantes se regirá por las normas de derecho laboral y, en su caso, por las vigentes en los países en que se efectúe su contratación».

Por tanto, en relación con la pregunta de referencia, el Instituto Cervantes no tiene personal funcionario asignado como personal eventual a puestos de libre designación.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008006

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón Antonio (GP).

Asunto: Previsiones en relación con el endurecimiento de la normativa de prevención y control de la legionela.

Respuesta:

El Real Decreto 909/2001, de 27 de julio, estableció los criterios higiénicos-sanitarios para la prevención y control de la legionelosis. Esta normativa se elaboró por acuerdo de la Comisión de Salud Pública del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud con el objetivo de evitar o reducir al mínimo la aparición de brotes de legionelosis. Esta legislación tuvo un impacto positivo en todo los sectores implicados en el control de la legionelosis.

El avance de los conocimientos científicos y técnicos y la experiencia obtenida en su aplicación motivó su modificación mediante el Real Decreto 865/2003, de 4 de julio, por el que se establecen los criterios higiénicos-sanitarios para la prevención y control de la legionelosis.

Las Comunidades Autónomas han asumido este Real Decreto como un instrumento adecuado para prevenir la legionelosis. En este sentido las autoridades sanitarias de Cataluña acaban de publicar el Decreto 352/2004 de 27 de julio, por el que se establecen las condiciones higiénicos-sanitarias para la prevención y control de la legionelosis. Este Decreto está adaptado a los criterios de ámbito estatal con algunas pequeñas especificaciones.

La decisión de realizar una nueva modificación de la legislación nacional debe tomarse después de un análisis sereno y riguroso de la efectividad de los cambios introducidos en el nuevo Real Decreto 865/2003 y del grado de aplicación de su articulado. Todo ello contando con las experiencias y el consenso de las autoridades competentes de las Comunidades Autónomas. Si se considera necesario, en su momento se introducirán los cambios que sean más eficaces para la prevención y control de la legionelosis.

Madrid, 27 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008029

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Marquínez Marquínez, Luis (GP).

Asunto: Planificación de actuaciones previstas para la ordenación de las pesquerías en el Golfo de Cádiz.

Respuesta:

Entre los objetivos fundamentales de la política pesquera del Gobierno se encuentran la evaluación, ordenación y regeneración del caladero nacional. Con este fin se pretende elaborar un plan integral que recoja las especificidades de cada una de las cuatro unidades de gestión que constituyen el caladero nacional.

En este sentido, hay que destacar la presentación, por parte de la Comisión de la UE de una propuesta de planes de recuperación para la merluza y la cigala de las aguas atlánticas ibéricas, en las que se engloba el caladero del Golfo de Cádiz. Con objeto de conseguir que los planes de recuperación mencionados tengan el menor impacto socioeconómico posible, por parte de la Secretaría General de Pesca Marítima del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en coordinación con los servicios correspondientes de la Junta de Andalucía y con las organizaciones representativas del sector pesquero, se está trabajando en la elaboración de una propuesta alternativa.

Para ello, se han creado dos grupos de trabajo, integrados por representantes de las dos administraciones mencionadas y del sector pesquero, cuya tarea es la confección de sendos planes de pesca para las pesquerías de arrastre y cerco. Ambos grupos, que ya han mantenido varias reuniones y avanzado significativamente en lo que al cerco se refiere, tienen previsto finalizar los mencionados planes próximamente.

Por otra parte, se señala que ha entrado en vigor un plan de inspección, específico para el Golfo de Cádiz, que contempla actuaciones conjuntas con los servicios correspondientes de la Junta de Andalucía y cuyo fin principal es el de evitar la captura y comercialización de inmaduros de las especies pesqueras, lo que incidirá en la creación de los recursos del caladero.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008030

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Marquínez Marquínez, Luis (GP).

Asunto: Actuaciones previstas en relación con el Convenio Pesquero Transfronterizó en el río Guadiana.

Respuesta:

El Acuerdo firmado por los Gobiernos de España y Portugal, el pasado mes de octubre de 2003, permite que puedan capturarse todo tipo de bivalvos (navaja, chirla, coquina, etc.), con la única limitación que establecen las vedas temporales, en determinadas épocas del año y la autorización que expide, de manera quincenal, la Secretaría General de Pesca Marítima del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a aquellos que lo solicitan y que se encuentran dentro de la lista de referencia.

Respecto a otras modalidades de pesca, incluidas en el mencionado Acuerdo, se mantienen las mismas condiciones existentes.

Asimismo, hay que señalar que la administración pesquera española regula las pesquerías incluidas en este Acuerdo dentro del marco de la Ley de Pesca Marítima del Estado, en cuanto a licencias, capturas, etc.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008034, 184/008035 y 184/008037

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel Ángel (GP).

Asunto: Existencia de alguna deuda del Ayuntamiento de Altura (Castellón) con la Seguridad Social.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que el Ayuntamiento de Altura, provincia de Castellón, no mantiene deuda alguna con la Seguridad Social.

Madrid, 5 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008039 y 184/008040

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Fajarnés Ribas, Enrique (GP).

Asunto: Mejoras previstas en el centro penitenciario de Eivissa (Illes Balears).

Respuesta:

Las actuaciones previstas en el centro penitenciario de Ibiza, en función de las disponibilidades presupuestarias, son las que se reflejan en la siguiente tabla:

ACTUACIÓN	INVERSIÓN Previsión de desarrollo por anualidades (euros)					
	Euros	2004	2005	2006	2007	2008
Cerramiento del aparcamiento de funcionarios	36.000		36.000			
Reparación de cubiertas	148.000		48.000	50.000	50.000	
Adaptación a la normativa y mejora de sala de calderas	36.000				36.000	
Reformas del módulo y obras varias	154.512		154.512			
Adaptación a la normativa y ampliación de la red de pararrayos	30.000		30.00			
Mejoras de la seguridad perimetral	90.000					90.000
Reforma de las garitas de vigilancia	24.000				24.000	
Instalación de concertina en patios	60.000		60.000			
Adaptación a la normativa y mejoras de la red contraincendios y detección de gas	50.000			50.000		
Asistencias técnicas CP de Ibiza	16.000		16.000			
Mejora del abastecimiento de agua	60.000		60.000			
Adaptación a normativa y mejoras de la red eléctrica B.T.	54.000		54.000			

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008045

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTORES: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles, y Souvirón García, Federico (GP).

Asunto: Proyectos, obras e instalaciones financiadas con fondos de la Unión Europea, así como instituciones de Málaga y su provincia que han recibido ayudas europeas desde 1996 a 2004.

Respuesta:

En relación con la información solicitada relativa a los proyectos financiados con fondos estructurales (FEDER) en el período 1994-1999, se indica que no se dispone de datos por provincias ni por años. En el período 2000-2006 existe una información permanente de la ejecución de los programas a nivel provincial, de manera acumulativa desde el inicio del período. En el anexo I se resumen las inversiones realizadas hasta el momento actual, agregadas por ejes prioritarios y clasi-

ficadas por la tipología de Administraciones Públicas que realizan las inversiones cofinanciadas. En el apartado de «Otros» se incluyen Corporaciones locales, empresas públicas, instituciones sin fines de lucro, etc.

Asimismo, se adjunta como anexo II la misma información pero referida a la ciudad de Málaga.

La totalidad de proyectos aprobados en la provincia de Málaga con financiación del Fondo de Cohesión desde 1996 se recoge en el anexo III.

En materia de agricultura y desarrollo rural, con la financiación del Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícolas (FEOGA), los Programas y actuaciones han consistido en:

• Ayudas a inversiones en explotaciones agrarias y a la primera instalación de agricultores jóvenes.

Las medidas para la mejora de estructuras agrarias de producción reguladas por el Real Decreto 613/2001, de 8 de junio, para la mejora y modernización de las estructuras de producción de las explotaciones agrarias, que ha sustituido al Real Decreto 204/1996, que a su vez sustituyó al Real Decreto 1887/1991, enmarcado en la Ley 19/1995, de 4 de julio, de Modernización de las Explotaciones, y en el Reglamento (CE) 1257/1999, del Consejo, de 17 de mayo, sobre ayuda al desarrollo rural a cargo del Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola (FEOGA), son aplicadas en las Regiones de Objetivo n.º 1 y en el período 2000-2006, a través del Programa Operativo de Mejora de Estructuras y de los Sistemas de Producción Agrarios en las Regiones de Objetivo n.º 1 de España.

Este programa regula, entre otras, dos líneas de actuación: las ayudas a Inversiones en las Explotaciones Agrarias, y las ayudas a la Primera Instalación de Agricultores Jóvenes, ambas cofinanciadas por el FEOGA-Orientación, en las Comunidades Autónomas de Objetivo 1.

En ambas medidas, las ayudas pueden adoptar la forma de subvención directa (pagada por la Comunidad Autónoma) o estar vinculadas a préstamos (pagadas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación), produciéndose una posterior compensación entre ambas Administraciones a efectos de conseguir la cofinanciación del Programa.

La financiación de las ayudas aprobadas se reparte entre las distintas Administraciones, con un porcentaje de participación a cargo del FEOGA-Orientación en el período 1994-1999 del 70% y en el 2000-2006 del 58,5%, y el resto, a cargo de la Administración General del Estado y la Administración Autonómica.

Las competencias relativas a la tramitación de las solicitudes de ayudas y la concesión o denegación de las mismas corresponden, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 613/2001, a las Comunidades Autónomas.

Los datos referidos a las Resoluciones de ayudas a Inversiones en Explotaciones Agrarias y a Primera Instalación de Agricultores Jóvenes, aprobadas por la Junta de Andalucía, en la provincia de Málaga, durante el período 1996-2003, teniendo como base los Reales Decretos 1887/1991, 204/1996 y 613/2001, figuran en los siguientes cuadros:

INVERSIONES EN EXPLOTACIONES AGRARIAS. MÁLAGA

RESOLUCIONES DE AYUDAS A INVERSIONES EN EXPLOTACIONES AGRARIAS APROBADAS POR LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA. REALES DECRETOS 1887/1991, 204/1996 Y 613/2001.

	Nº Beneficiarios	INVERSIÓN TOTAL (€)	GASTO PUBLICO (€)	
			TOTAL	FEOGA-O
1996	19	664.310	305.560	213.892
1997	28	999.169	395.269	276.688
1998	73	2.890.496	1.003.111	702.178
1999	24	947.280	313.535	219.474
2000	20	725.126	286.062	167.346
2001	39	1.901.753	786.699	460.219
2002	43	2.888.553	1.271.682	743.934
2003	29	1.343.812	585.777	342.680
TOTAL	275	12.360.499	4.947.695	3.126.411

PRIMERA INSTALACIÓN DE AGRICULTORES JÓVENES. MÁLAGA

RESOLUCIONES DE AYUDAS A PRIMERA INSTALACIÓN APROBADAS POR LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA. REALES DECRETOS 1887/1994, 204/1996 Y 613/2001.				
	Nº Beneficiarios	INVERSIÓN TOTAL (€)	GASTO PUBLICO (€)	
			TOTAL	FEOGA-O
1996	31	1.626.008	703.510	492.457
1997	33	2.038.633	666.795	466.757
1998	99	4.634.508	1.956.486	1.369.540
1999	59	2.657.589	1.172.196	820.537
2000	31	1.726.313	590.680	345.548
2001	54	2.613.716	1.191.814	697.211
2002	36	2.317.262	932.832	545.707
2003	28	1.535.857	643.180	376.260
TOTAL	371	19.149.886	7.857.493	5.114.017

• Regadíos y gestión de los recursos hídricos agrícolas.

Esta medida contempla las actuaciones previstas por el Plan Nacional de Regadíos, destinadas a la creación, mantenimiento y modernización de las infraestructuras y las necesidades de agua del sector agrario, buscando los siguientes efectos: el ahorro de agua, la mejora ambiental de las zonas de regadío, la mejora social y la mejora de la actividad agraria.

Durante el período de programación 2000-2006, estas actuaciones se enmarcan en el Programa Operativo de Mejora de Estructuras y de los Sistemas de Producción Agrarios en las Regiones de Objetivo n.º 1 de España. Las inversiones realizadas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en la provincia de Málaga, financiadas con fondos de la Unión Europea, corresponden a obras de emergencia realizadas durante los años 1996 a 2000, con una inversión total de alrededor de 4 millones de euros.

• Medidas de Acompañamiento de la Política Agrícola Común.

En estas medidas se incluyen:

— El cese anticipado de la actividad agraria, que tiene como objetivo favorecer la renovación generacional y el aumento de la viabilidad de las explotaciones agrarias mediante su reestructuración y ampliación, así como la elevación del grado de cualificación profesional de sus titulares.

— Las medidas agroambientales, orientadas al logro de un modelo de agricultura sostenible y con múltiples funciones, así como a la protección del patrimonio ecológico. Los objetivos de las medidas agroambientales se centran en cinco ejes de actuación: agua, suelos, riesgos naturales, biodiversidad y paisaje. La aplicación horizontal garantiza a todos los agricultores la igualdad y el acceso de manera homogénea a todas las medidas, siempre que cumplan los compromisos establecidos en las medidas agroambientales y respeten las buenas prácticas agrarias.

— La forestación de tierras agrícolas, con el fin de mantener y potenciar las funciones económicas, ecológicas y sociales de los montes en las zonas rurales, fomentando los objetivos de un desarrollo sostenible, el mantenimiento y mejora de los recursos, y el aumento de las superficies forestales.

— Las indemnizaciones compensatorias, cuyo objetivo fundamental, en las zonas con especiales problemas, es el mantenimiento de la actividad agraria, de sus comunidades rurales, su paisaje y sus sistemas agrarios sostenibles, con especial énfasis en los aspectos medioambientales.

Para el período 1996-1999, con respecto a las Medidas de Acompañamiento de la Política Agrícola Común, no se dispone de información provincializada, siendo ésta a nivel de Comunidad Autónoma de Andalucía:

MEDIDAS (importes en miles de euros)	FEOGA	MAPA	Comunidad Autónoma	TOTAL
Agroambientales	13.516,34	4.132,56	372,87	18.021,77
Cese Anticipado	260,00	86,66	0,00	346,66
Forestación	211.282,02	22.483,26	47.944,06	281.709,34
Indemnización compensatoria	18.722,98	6.855,77	1.168,37	26.747,12
TOTAL	243.781,34	33.558,25	49.485,30	326.824,89

Para el período 2000-2004, la información para la provincia de Málaga es la siguiente:

MEDIDAS (importes en miles de euros)	FEOGA	MAPA	Comunidad Autónoma	TOTAL
Agroambientales	9.693,14	610,11	2.626,57	12.929,82
Cese Anticipado	85,43	21,80	21,80	129,03
Forestación	6.994,09	2.160,11	1.818,98	10.973,18
Indemnización compensatoria	596,91	121,61	102,65	821,17
TOTAL	17.369,57	2.913,64	4.569,99	24.853,20

• Otras medidas de desarrollo rural integradas en los Programas de Desarrollo Regional.

En la provincia de Málaga, las realizaciones cofinanciadas por el FEOGA-Orientación en el Marco de Apoyo Comunitario (MAC) 1994-1999 fueron:

Subprograma	Denominación	Medidas	Gasto Total FEOGA + aportación Administración General del Estado y Comunidad Autónoma (pesetas)
Sub I.	Mejora de las condiciones de la producción agraria y el hábitat rural	Caminos Regadíos Vías pecuarias Concentración parcelaria Asentamientos agrarios	2.026.025.179
Sub. II	Protección y conservación de los recursos naturales	Lucha contra erosión Protección cubierta vegetas Conservación de biodiversidad Ordenación de bosques	1.372.153.038
Sub. III	Reconversión, mejora de calidad, diversificación de la actividad agraria	Selección animal Sanidad animal Sanidad vegetal Mejora de sectores agrarios Denominación de origen Fomento del asociacionismo Apoyo a Pymes agroalimentarias Oficinas comarcales Divulgación tecnológica Investigación y desarrollo agroalimentario	1.220.668.281 68.805.306
		Total	4.687.651.804

Durante el período de programación 2000-2006, en Andalucía, como región de Objetivo 1, las estrategias de desarrollo regional se articulan en torno al Programa Operativo Integrado de Andalucía, cuya financiación comunitaria corre a cargo del FEOGA-Orientación, del FEDER y del FSE.

Este Programa está centrado en las siguientes prioridades: un enfoque integrado de apoyo al tejido productivo, destacando la relevancia de la industria agroalimentaria; el reconocimiento de la investigación y el desarrollo, la innovación y las tecnologías de la información como clave de competitividad; un enfoque integral del ciclo del agua en términos de sostenibilidad y un mayor protagonismo del carácter sectorial del medio ambiente; y el refuerzo del carácter prioritario de los recursos humanos.

Dentro del marco general de estrategias de desarrollo regional, el Programa de Andalucía integra diversas medidas con objetivos específicos en el ámbito del desarrollo rural y la protección medioambiental. En particular, la sección Orientación del FEOGA participa en la financiación de las siguientes actuaciones:

• Dentro del eje prioritario «1. Mejora de la competitividad y desarrollo del tejido productivo», en la medida:

1.2. Mejora de la Transformación y Comercialización de los Productos Agrícolas.

• Dentro del eje prioritario «3. Medio ambiente, entorno natural y recursos hídricos», en las medidas:

3.9. Silvicultura.

3.10. Acciones medioambientales para la conservación del paisaje y la economía agraria.

• Dentro del eje prioritario «7. Agricultura y desarrollo rural», las actuaciones se han orientado a facilitar los procesos de desarrollo, mediante la aceleración de la transformación y modernización del sector agrario y el impulso a la diversificación de la base económica de las áreas rurales, mediante las siguientes medidas:

7.2. Desarrollo y mejora de las infraestructuras de apoyo.

7.5. Desarrollo endógeno en zonas rurales, en el ámbito agrario: diversificación agraria y su reconversión.

7.6. Recuperación de la capacidad de producción agraria dañada por desastres naturales y establecimiento de medios de prevención.

7.8. Prestación de servicios a las explotaciones agrarias, comercialización de productos agrarios de calidad e ingeniería financiera.

Hasta la fecha, las realizaciones para estas medidas, en la provincia de Málaga, enmarcadas en la programación regional de Andalucía, han sido:

Eje/Medida	Descripción	Gasto	FEOGA-Orientación
1.2	Mejora de la Transformación y Comercialización de los Productos Agrícolas	12.679.604,49	10.143.683,61
3.9	Silvicultura	1.532.007,60	1.072.405,31
7.8	Prestación de servicios a las explotaciones agrarias, comercialización de productos agrarios de calidad e ingeniería financiera	224.945,48	168.709,15
7.55	Desarrollo endógeno en zonas rurales, en el ámbito agrario: diversificación agraria y su reconversión	2.076.766,81	1.453,736,84
	Totales (euros)	16.513.324,38	12.838.534,91

• Iniciativa comunitaria Leader y Programa Proder de desarrollo y diversificación económica de zonas rurales.

La característica común de ambas intervenciones comunitarias es su contribución al progreso de las zonas rurales a través de la participación de la propia población afectada, organizada en Grupos de Acción Local, en el diseño y ejecución de planes de desarrollo dentro de su territorio, para revalorizar los recursos de toda índole existentes en la zona. Los proyectos concretos de mejora corresponden a iniciativas innovadoras de diferentes emprendedores locales, privados y públicos y persiguen objetivos económicos y/o sociales, con una especial proyección hacia la creación de empleo, la igualdad de oportunidades para las mujeres y el apoyo a los jóvenes.

En la financiación de los proyectos intervienen recursos de fondos comunitarios y de las Administraciones nacionales, así como financiación privada de los propios emprendedores. El Grupo de Acción Local aprueba y gestiona las ayudas públicas siguiendo la

normativa comunitaria y nacional aplicable, bajo la supervisión de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y de la propia Comisión Europea.

Iniciativa LEADER II. Período 1994-1999.

Durante este tiempo funcionaron, en la provincia de Málaga, tres Grupos de Acción Local LEADER II:

— Asociación «Grupo de Desarrollo Rural Sierra de las Nieves»,
— Asociación «Centro de Desarrollo Rural de La Axarquía»,
— Asociación «Centro de Desarrollo Rural de la Serranía de Ronda».

Por la complejidad de la instrumentación y puesta en marcha de la Iniciativa, hasta septiembre de 1995 no se firmó el convenio del organismo intermediario español con la Comisión Europea y, hasta septiembre de ese mismo año, no se suscribieron los correspondientes convenios con los Grupos, por lo que el comienzo real de la actividad y de los proyectos no tuvo lugar hasta 1996, lo que coincide con el inicio del período al que se refiere Su Señoría.

En LEADER II, la cofinanciación comunitaria tuvo carácter de «plurifondo», habiéndose certificado al final del período, para el conjunto de los tres Grupos de Málaga, las siguientes cantidades:

LEADER II, 94-99	pesetas	euro
FEOGA-Orientación	965.172.238,00	5.800.801,97
FEDER	1.118.832.731,00	6.724.320,14
FSE	111.623.835,00	670.872,75

Iniciativa LEADER PLUS. Período 2000-2006.

En el actual período de programación están operando en la provincia de Málaga cuatro Grupos LEADER PLUS, esto es, los tres del período anterior además de la Asociación «Grupo de Desarrollo Rural Valle del Guadalhorce».

Los proyectos promovidos y financiados a través de estos Grupos de Acción Local responden a la filosofía ya mencionada y se engloban dentro de las siguientes medidas:

— Mejora de las estructuras productivas.
— Valorización del patrimonio y del medio ambiente.
— Acciones sociales y de vertebración del territorio.
— Formación y ayudas a la contratación.
— Apoyo técnico al desarrollo rural.
— Cooperación interterritorial y transnacional.

En la Iniciativa LEADER PLUS, la cofinanciación comunitaria procede exclusivamente del FEOGA-Orientación. Hasta la fecha, con base en las certificaciones emitidas por los Grupos LEADER PLUS de Málaga —con la supervisión de la Consejería de Agricultura y Pesca—, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha transferido recursos del FEOGA- Orientación por un importe total de 1.016.865,53 euros.

Programa PRODER. Período 1994-1999.

Por razones similares a las expuestas para LEADER, los datos correspondientes a este período se generaron a partir de 1996 y funcionaron, en la provincia de Málaga, cuatro Grupos PRODER:

— Asociación «Grupo de Acción y Desarrollo Local de la Comarca de Antequera».
— Asociación «Grupo de Acción Local Guadalteba».
— Asociación «Grupo de Acción Local Valle del Guadalhorce».
— Asociación «Grupo de Acción Local de la Comarca Nororiental de Málaga».

Los fondos de cofinanciación comunitaria que intervinieron en este Programa fueron FEOGA-Orientación y FEDER. Dentro del período considerado, los cuatro Grupos PRODER mencionados llevaron a cabo 423 proyectos de mejora, por importe de 25.639.988,03 €, que contaron con subvenciones, comunitarias por un importe total de 8.145.303,85 €, con el siguiente desglose: FEOGA-Orientación 5.891.309,65 €; FEDER 2.253.993,20 €.

PRODER 2. Período 2000-2006.

En el actual período de programación funcionan, en esta provincia, siete Grupos de Acción Local PRODER-2, que son los cuatro del período anterior más los siguientes:

— Asociación «Grupo de Desarrollo Rural Sierra de las Nieves».
— Asociación «Centro de Desarrollo Rural de la Axarquía».
— Asociación «Centro de Desarrollo Rural de la Serranía de Ronda».

Además, cuatro de estos Grupos PRODER intervienen también en la aplicación de la Iniciativa LEADER PLUS.

Los proyectos promovidos y financiados a través de los Grupos PRODER se engloban en las siguientes medidas:

— Dinamización socio-económica.
— Estrategias de cooperación.

— Protección y mejora del patrimonio y del medio ambiente.

— Desarrollo y mejora de infraestructuras relacionadas con la producción agraria.

— Valorización de productos endógenos del medio rural.

— Fomento, mejora y diversificación del sector agrario, artesanía y turismo rural.

— Infraestructuras y equipamientos en zonas rurales no agrarias (sólo en tres Grupos).

Los siete Grupos PRODER de Málaga cuentan con financiación del FEOGA-Orientación. Tres de ellos disponen, además, de financiación del FEDER. Los importes transferidos, a las fechas que se indican, son los siguientes: FEOGA-Orientación 2.462.356,31 € (a 11/08/2004) y FEDER 14.932,35 € (a 15/04/2004).

Por otra parte, y en relación a los fondos correspondientes al IFOP, en la provincia de Málaga, se adjunta, en anexo IV, cuadro detallado en el que se recogen los importes, con su correspondiente desglose.

Madrid, 11 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO I

INVERSIONES REALIZADAS EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA CON FONDOS ESTRUCTURALES
Período 2000-2004

Euros

Eje	Admon Central	Admon Regional	Otros	Gasto Certificado
1 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO DEL TEJIDO PRODUCTIVO	32.122.211,54	70.328.010,02	549.197,30	102.999.418,86
2 SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO (INNOVACION, I+D, SOCIEDAD DE LA INFORMACION)	27.663.210,15	110.324,02	1.259.120,36	29.032.654,53
3 MEDIO AMBIENTE, ENTORNO NATURAL Y RECURSOS HIDRICOS	42.220.564,09	15.722.033,50	3.303.851,69	61.246.449,28
4 DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS, EMPLEABILIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	71.097.175,85	47.597,60	0	71.144.773,45
5 DESARROLLO LOCAL Y URBANO	11.966,30	15.794.843,65	25.186.141,10	40.992.951,05
6 REDES DE TRANSPORTES Y ENERGIA (FEDER)	95.052.748,37	66.510.994,22	0	161.563.742,59
7 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	5.469.836,82	2.092.532,18	0	7.562.369,00
9 ASISTENCIA TÉCNICA	1.045,16	74.193,64	0	75.238,80
Total Ejecutado	**273.638.758,28**	**170.680.528,83**	**30.298.310,45**	**474.617.597,56**

ANEXO II

INVERSIONES REALIZADAS EN LA CIUDAD DE MÁLAGA CON FONDOS ESTRUCTURALES
Período 2000-2004

Euros

Eje	Admon Central	Admon Regional	Otros	Gasto Certificado
1 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO DEL TEJIDO PRODUCTIVO	10.170.037,71	47.973.182,84	102.055,35	58.245.275,90
2 SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO (INNOVACION, I+D, SOCIEDAD DE LA INFORMACION)	26.804.554,95	110.324,02	0,00	26.914.878,97
3 MEDIO AMBIENTE, ENTORNO NATURAL Y RECURSOS HIDRICOS	11.170.670,17	2.431.820,26	0,00	13.602.490,43
4 DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS, EMPLEABILIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	0,00	38.194.618,62	47.597,60	38.242.216,22
5 DESARROLLO LOCAL Y URBANO	11.966,30	11.422.340,35	12.576.122,26	24.010.428,91
6 REDES DE TRANSPORTES Y ENERGIA (FEDER)	66.050.591,96	2.741,42	0,00	66.053.333,38
7 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	89.523,11	160.961,83	0,00	250.484,94
Total Ejecutado	**114.297.344,20**	**100.295.989,34**	**12.725.775,21**	**227.319.108,75**

ANEXO III

FONDO DE COHESIÓN
PROYECTOS FINANCIADOS EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA

Millones de Ecus (*)

Periodo 1996-1999			
Proyecto	**Organo Ejecutor**	**Coste elegible**	**Ayuda Aprobada**
EDAR y Colector de Vélez-Málaga	D.G. Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas	21,05	17,89
EDAR de Benalmádena y Colectores de Torremuelle	D.G. Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas	26,30	22,35
Colectores y EDAR de Rincón de la Victoria (Málaga)	D.G. Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas	15,18	12,90
Adecuación del curso bajo del río Guadalhorce	D.G. Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas	68,92	58,58
Depuración de Aguas Residuales en Andalucía	Junta de Andalucía	23,34	18,67
Abastecimiento y Depuración de Aguas en el litoral mediterráneo de Andalucía	Junta de Andalucía	2,88	2,30
TOTAL PERIODO 1996-1999		**157,66**	**132,70**

(*) La conversión a Ecus se ha efectuado utilizando un cambio medio, ya que en este período a cada grupo de proyectos se le aplicaba un cambio diferente.

Millones de euros

Periodo 2000-2006			
Proyecto	**Organo Ejecutor**	**Coste elegible**	**Ayuda Aprobada**
Saneamiento de Manilva	Ministerio de Medio Ambiente	17,35	14,75
Abastecimiento de nuevas áreas urbanas de Málaga	Ayuntamiento de Málaga - EMASA	7,97	6,38
Saneamiento integral de la Zona Oeste de Málaga	Empresa Municipal de Aguas de Málaga	3,37	2,70
Centro logístico de tratamiento y gestión de residuos. Marbella	Ayuntamiento de Marbella	4,08	3,27
Planta Desalobradora del Atabal	Aguas de la Cuenca del Sur, S.A. (ACUSUR)	56,78	42,59
Proyecto conducción desde la Presa Cerro Blanco-Etap El Atabal	Aguas de la Cuenca del Sur, S.A. (ACUSUR)	0,33	0,28
Estudio y redacción proyecto y estudio impacto ambiental del recrecimiento de la Presa de La Concepción.	Aguas de la Cuenca del Sur, S.A. (ACUSUR)	0,58	0,49
Cubrimiento y desodorización de los decantadores primarios de la EDAR del Guadalhorce. Málaga	Empresa Municipal de Aguas de Málaga	1,75	1,40
Ampliación y remodelación de la EDAR de Fuengirola	D.G. Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas	28,31	24,07
EDAR de Ronda	Ministerio de Medio Ambiente	12,61	10,72
Saneamiento integral de la Zona Este de Málaga	Empresa Municipal de Aguas de Málaga	7,33	5,86
Recogida de aguas pluviales en Torre del Mar Fase II, Caleta y Vélez Málaga	Ayuntamiento de Vélez-Málaga	2,04	1,63
Proyecto de conexión reversible entre los abastecimientos de Málaga y la Costa del Sol	Aguas de la Cuenca del Sur, S.A. (ACUSUR)	0,49	0,42

Periodo 2000-2006			
Proyecto	**Organo Ejecutor**	**Coste elegible**	**Ayuda Aprobada**
Estudio y redacción proyecto y estudio impacto ambiental del recrecimiento de la Presa de Cerro Blanco	Aguas de la Cuenca del Sur, S.A. (ACUSUR)	1,30	1,11
Saneamiento Barriada de Guadalmar. Málaga	Empresa Municipal de Aguas de Málaga	1,10	0,88
Anillo de circunvalación abastecimiento de Antequera y conexión a la red existente	Junta de Andalucía	5,71	4,57
Mejoras medioambientales en la EDAR del Guadalhorce	Empresa Municipal de Aguas de Málaga	5,88	4,71
Planta de compostaje complementaria al C.L.T.R. de Marbella (Málaga)	Ayuntamiento de Marbella	2,13	1,70
Saneamiento del Polígono del Guadalhorce. Málaga	Empresa Municipal de Aguas de Málaga	1,84	1,47
Depósito regulador de abastecimiento de Antequera	Junta de Andalucía	4,08	3,26
Recogida de aguas pluviales en Torre del Mar. Vélez Málaga	Ayuntamiento de Vélez-Málaga	1,35	1,08
Depósito regulador y cierre de malla abastecimiento Axarquía	Junta de Andalucía	11,54	9,23
Cuenca Río Guadalhorce	Junta de Andalucía	6,32	5,05
Planta de clasificación de Málaga	Junta de Andalucía	6,55	5,24
Colector y EDAR en Tolox (Málaga)	Junta de Andalucía	1,13	0,90
Centros de recogida selectiva (puntos limpios) y equipamiento en las Comarcas de Guadalhorce y Serranía de Ronda (Málaga)	Diputación Provincial de Málaga	1,03	0,82
EDAR Villnueva de la Concepción. T.M. de Antequera (Málaga)	Junta de Andalucía	0,76	0,61
Proyecto de mejoras ambientales de las instalaciones de reciclaje y actuaciones complementarias para el tratamiento integral de los RSU de la Costa del Sol Occidental	Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental	8,00	6,40
Puntos Limpios de la provincia de Málaga	Junta de Andalucía	1,83	1,46
Implantación de un sistema de recogida selectiva de residuos sólidos (Málaga)	Ayuntamiento de Málaga	4,09	3,27
Conducción Presa de Cerro Blanco (Río Grande a ETAP de El Atabal (Málaga)	Aguas de la Cuenca del Sur, S.A. (ACUSUR)	52,99	39,74
TOTAL PERIODO 2000-2006		**260,61**	**206,05**

ANEXO IV

APROBACIONES APLICACIÓN IFOP POR PROVINCIA
Período 96-04

REGION : 1 COMUNIDAD AUTÓNOMA : ANDALUCIA

PROVINCIA : MALAGA

Línea de ayuda	*Expedientes*	*Coste Elegible al Inicio* A+B+C	*NACIONAL* A=1+2+3	*A.G.E* 1	*CA* 2	*OTRAS* 3	*IFOP* B	*BEN* C
Retirada Definitiva de Buques de Pesca por Desguace-Hundimiento	6	1.669.516,80	486.863,93	472.872,81	13.991,12	0,00	1.182.652,87	0,00
Construcción de nuevos buques de pesca	65	21.106.128,90	1.384.747,78	804.148,56	580.599,22	0,00	8.925.284,33	10.796.096,78
Modernización de buques existentes	191	7.853.534,08	392.256,06	285.723,17	106.532,89	0,00	3.297.730,20	4.163.547,83
Retirada (sin ayuda pública) asociada a una renovación (un solo barco por proyecto)	34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Incremento de la capacidad acuícola	3	922.470,17	138.370,52	69.185,26	69.185,26	0,00	322.864,58	461.235,06
Modernización de unidades acuícolas existentes	1	278.415,69	41.762,36	20.881,18	20.881,18	0,00	97.445,49	139.207,84
Protección y desarrollo de recursos acuáticos	10	1.380.303,57	345.075,89	164.317,82	180.758,06	0,00	1.035.227,68	0,00
Acciones Innovadoras	3	230.502,50	11.525,13	11.525,13	0,00	0,00	172.876,87	46.100,50
Construcción de Nuevos equipamientos pesqueros y extensión de los existentes	18	4.475.562,58	904.382,46	91.580,30	66.126,70	746.675,47	3.197.533,93	373.646,19
Modernización de los establecimientos existentes sin aumento de la capacidad física	8	745.090,39	156.261,09	23.950,00	23.950,00	108.361,09	560.207,70	28.621,60
Incremento de la capacidad de transformación	24	6.184.704,33	861.434,97	532.141,99	329.292,98	0,00	2.496.533,91	2.826.735,45
Modernización de unidades de transformación existentes sin aumento de la capacidad de	10	1.050.503,11	193.149,22	111.098,00	82.051,22	0,00	413.943,68	443.410,22
Modernización de establecimientos de comercialización existentes	12	830.294,80	206.304,74	88.631,07	76.957,93	40.715,74	354.428,89	269.561,17
Construcción de nuevos establecimientos de comercialización	9	2.978.208,70	523.824,40	325.090,52	198.733,87	0,00	1.061.476,23	1.392.908,08
Paralizaciones Temporales	744	2.312.553,10	462.510,54	0,00	462.510,54	0,00	1.850.042,12	0,00
Total Provincia :	1.138	52.017.788,72	6.108.469,09	3.001.145,82	2.211.570,98	895.752,30	24.968.248,46	20.941.070,73

184/008050

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Opinión del Ministerio del Interior en relación con el grado de control, influencia o presencia, que grupos vinculados a organizaciones o células terroristas pueden tener sobre las operaciones de tráfico de drogas en el País Vasco.

Respuesta:

En el Ministerio del Interior no se tiene constancia de ningún dato que permita vincular actualmente a la banda terrorista ETA o su entorno con operaciones de tráfico de drogas en el País Vasco.

Madrid, 27 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008051

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Relación prevista entre el Centro Nacional de Coordinación Antiterrorista y la Brigada de Análisis Operativo que se pretende crear en el seno de la Comisaría General de Información del Cuerpo Nacional de Policía.

Respuesta:

Tras la publicación de Real Decreto 1599/2004, de 2 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio del Interior, se está procediendo al estudio de valoración para adaptar las actuales estructuras a las innovaciones introducidas por el citado Real Decreto; sin que a fecha actual haya ninguna decisión tomada sobre la forma en que se relacionarán el Centro Nacional de Coordinación Antiterrorista y la Brigada de Análisis Operativo de la Comisaría General de Información del Cuerpo Nacional de Policía.

Madrid, 27 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008060

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Contactos internacionales mantenidos por el Director General de la Policía desde su nombramiento.

Respuesta:

Los contactos internacionales interesados son los siguientes:

— Reunión de la Unidad Operativa Contraterrorista (Task Force-Europol), en Bruselas.
— Entrevista con el Ministro del Interior y Director de la Policía Federal de Alemania, en Berlín, acompañando al Ministro del Interior.
— Reunión con el Director General de la Seguridad de Marruecos en dicho País.
— Reunión con el Director de la Policía de Francia en Madrid.

Hay que indicar también que ha mantenido diversas reuniones con Embajadores acreditados en España y Agregados de Policía de diferentes países.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008064

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Protocolos y mecanismos de colaboración acordados en la reciente reunión de la Junta de Seguridad de Cataluña.

Respuesta:

En la Junta de Seguridad de Cataluña, celebrada el día 14 de julio de 2004, se trataron los siguientes temas de colaboración entre las Administraciones, General del Estado, Autonómica y Local:

• Plan de predespliegue de la Policía de la Generalidad, Mozos de Escuadra, en la ciudad de Barcelona.

Este predespliegue se llevaría a cabo entre el uno de noviembre del año 2004 y el uno de noviembre de 2005.

En dicho período coincidirán en la ciudad, el Cuerpo Nacional de Policía (CNP) y los Mozos de Escuadra. En los servicios de Seguridad Ciudadana, Investigación, oficinas de denuncias y Salas Operativas participarán tanto dotaciones del CNP, como Mozos de Escuadra.

La dirección de los dispositivos la ejercerían los Mandos del CNP, pudiendo los Mozos de Escuadra supervisar la actividad de sus efectivos.

El modelo de despliegue de los Mozos de Escuadra será como el que actualmente tiene el CNP: Unidades Centrales en la Jefatura Superior de Policía y el resto a través de las Comisarías de Distrito.

• Mantenimiento de las dotaciones del Cuerpo Nacional de Policía y Guardia Civil en las que aún no se han desplegado los Mozos de Escuadra.

En aquellas comarcas donde aún no se han desplegado la Policía de la Generalidad, Mozos de Escuadra, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado hacen esfuerzos para mantener el número de efectivos, dotando esas Unidades con personal eventual o en prácticas.

• Convenio de colaboración en materia de seguridad pública entre el Ministerio del Interior, Departamento de Interior de la Generalidad de Cataluña y el Ayuntamiento de Barcelona con motivo del despliegue de los Mozos de Escuadra en la ciudad de Barcelona, relacionado con las infraestructuras policiales.

Los Mozos de Escuadra, en su despliegue final, en la ciudad de Barcelona necesitarán una serie de infraestructuras para ubicar sus Unidades y poder dar un servicio público a los ciudadanos en diferentes distritos de la ciudad.

Por dicho motivo se constituirá una Comisaría Mixta con participación de las tres Administraciones, que estudiará la viabilidad de ceder la utilización de algunas infraestructuras actuales del Cuerpo Nacional de Policía a la que acompañará una valoración de las mismas.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008071

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Rodríguez Sánchez, Francisco (GMx).

Asunto: Exclusión del gallego por la Dirección General de Tráfico en la última campaña de sensibilización para reducir accidentes de tráfico.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

1. La campaña de mensajes informativos en los paneles de mensaje variable se llevó a cabo durante las operaciones especiales del pasado verano y algún fin de semana posterior, y tuvieron por objetivo trasladar a los conductores en sus propios vehículos mensajes de seguridad vial que contribuyan a reforzar el cumplimiento de las normas de circulación.

2. Salvo en el primer fin de semana, en el que se realizó la experiencia con carácter de mera prueba, entre las 12.00 h del 23 de julio y las 24.00 h del domingo 25 de julio, los mensajes se alternaron en castellano y gallego en los paneles situados en la Comunidad Autónoma de Galicia. Incluso en alguna ocasión también se ha utilizado el gallego en los mensajes de paneles ubicados en las provincias de Zamora y León. En todo caso, el tratamiento del gallego es de plena igualdad con el español.

3. Respecto al criterio lingüístico que se sigue en otras Comunidades con respecto a esta campaña, a excepción de las Comunidades Autónomas de Cataluña y del País Vasco, que gestionan directamente los paneles de mensajes variables en sus carreteras, en el resto de las Comunidades en las que existen paneles de mensaje variable en las carreteras gestionadas por la Dirección General de Tráfico, la única en la que se utilizan mensajes alternativos en dos lenguas es en Galicia, con la salvedad de aquellas provincias de Castilla y León indicadas anteriormente.

4. Desde el Ministerio del Interior se considera que en ningun momento se ha excluido la lengua gallega de esta campaña.

5. La Dirección General de Tráfico mantiene siempre un riguroso respeto al uso del idioma propio de cada Comunidad Autónoma, lo cual se refleja en el conjunto de todas las actividades que realiza, pero bien entendido que, dado su carácter estatal, debe contemplar la utilidad de sus actividades para todos los ciudadanos, con independencia de cuál sea la región en la

que viven, o la Comunidad Autónoma por la que transitan con sus vehículos.

Madrid, 1 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

———

184/008079

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Rodríguez Rodríguez, Román (GCC).

Asunto: Proyectos de cooperación en ejecución con Marruecos, Mauritania, Senegal y Cabo Verde.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, a continuación se incluye la relación de proyectos de cooperación en ejecución de Marruecos, Mauritania, Senegal y Cabo Verde.

MARRUECOS

1. Subvenciones de Estado/ayudas singulares.

11120. Construcción y Equipamiento, Colegio de Kaa Srass (Provincia Chauen) (APDN).
11220. Creación dos Escuelas Comunitarias Rurales (Fundación del Banco Marroquí de Comercio Exterior).
11230. Apoyo al Centro Effetah (Centro para sordos Effetah).
12230. Centro de transfusión de sangre de Tánger (APDN).
12230. Atención materno-infantil en Marruecos: Formación y Dotación infraestructuras (Medicus Mundi Andalucía).
12230. Construcción y equipamiento Centro Salud en Sidi Iffli (Medicus Mundi Andalucía).
13020. Formación en salud materno-infantil en la Provincia de Tiznit (Medicus Mundi Andalucía).
13020. Maternidad del Hospital Español de Tetuán. (Fundación Clinic).
14010. Apoyo a la Agencia de la Cuenca del Lukkus (Agencia de la Cuenca del Lukkus).
14020. Abastecimiento de agua en la provincia de Alhucemas (ONEP).
14020. Abastecimiento y potabilización agua por energía solar (Instituto de Energía Solar).
14020. Gestión integral recursos hídricos de la región de Ferkhana (provincia Nador) (ONEP).
14020. Saneamiento, del Centro de Had Beni Chiker (Provincia Nador) (APDN).
14050. Implantación Plan Gestión Residuos Sólidos Urbanos de Chefchauen (IPADE).
15010. Asistencia técnica a la ADN III (APDN).
16110. Creación centro formación turística y rehabilitación patrimonio Larache (CODESPA).
16310. Apoyo actividades reeducación niños minusválidos Asociación Taunat (CONEMUND).
21020. Rehabilitación pistas rurales en la Comuna de Uardana (Provincia Nador) (APDN).
23030. Apoyo puesta en marcha código energías renovables y eficiencia energética (Instituto Tecnológico Canarias).
23067. Refuerzo capacidad local con instalación microrredes solares híbridas (ICAEN).
31140. Estudio ordenación hidroagrícola del Alto Uerga (APDN).
31140. Eficiencia uso agua riego Muluya (Office Regional de Mise en Valeur Agricole de la Moulouya).
31161. Mejora producción almendras en la Comuna Rural de Beni RzÍne (Provincia Nador) (Mujeres en Zona de Conflicto).
31161. Dinamización sector oleícola Comuna Beni Derkoul (IPADE).
32100. Programa de apoyo a los Centros Técnicos Industriales marroquíes. (ANPME).
32130. Desarrollo del empresariado femenino en la zona norte de Marruecos (ONUDI).
33200. Rehabilitación y potenciación Instituto Técnico Hostelería y Turismo de Tánger (APDN).
41000. Protección biodiversidad y recursos agua en la Cuenca del Muluya (Enda-Magreb).
41030. Uso turístico sostenible en Ued Massa (Sociedad Española de Ornitología).
41030. Uso sostenible recursos naturales Merja Zerga (Birdlife, Programa Marruecos).
41040. Arreglo y adecuación del conjunto parroquial de la iglesia de Nador (INSONA).
43040. Desarrollo integrado de Ued Lau (APDN).

2. Subvenciones ONGD

2.1. Estrategias

43000. CODESPA - Estrategia Contribución generación empleo y fortalecimiento instituciones locales. — POA3

• 11330. Desarrollo formación profesional y empleo para discapacitados región Norte.
• 14050. Formación y promoción empleo en Alhucemas mediante reciclaje de basuras.
• 24040. Fortalecimiento institucional de Al Amana en metodología crediticia (3).

• 25010. Apoyo y fortalecimiento sector microempresarial región de Tánger-Tetuán.
• 42010. Centros servicios apoyo socio-económico y cultural mujer región Tetuán (3).

43000. FPSC - Estrategia para el desarrollo del Mediterráneo.
— POA2
• 11220. Construcción, equipamiento y puesta en marcha Centro Educativo Infantil.
— POA3

• 11240. Mejora condiciones vida de las familias de Yacoub al Mansour.
• 42010. Mejora formación profesional e inserción laboras mujeres barriada Budir Uxda.
— POA4
• 11240. Mejora condiciones vida familias de Medina y Océan (Rabat).
• 11330. Mejora acceso mujeres y jóvenes empleo y actividades productivas, 3.ª fase.

43000. INTERMÓN - Estrategia vida digna poblaciones empobrecidas 19 países del sur.
— POA1. 43040. Fortalecimiento capacidad iniciativa comunidades Azilal, 4.ª fase.
— POA2. 32140. Apoyo para generación ingresos mujeres artesanas Fez. 2.ª fase.
— POA3. 43040. Apoyo iniciativas locales de dos comunas rurales del Rif Occidental.
— POA4
• 916310. Formación y apoyo a madres en situación de abandono para su reintegración.
• 16310. Apoyo a 1.200 mujeres víctimas de la violencia.
• 42010. Difusión y vulgarización de los derechos de la mujer.
• 42010. Formación e inserción de las mujeres en el mundo laboral.

2.2. Programas

13020. Programa Atención materno-infantil en el Norte de Marruecos (Medicus Mundi).
— PEA1
• 12230. Construcción y equipamiento infraestructuras sanitarias en provincia Larache
• 13 08 1. Formación personal sanitario en las provincias del Norte.
— PEA2.
• 12230. Construcción y equipamiento estructuras sanitarias en Alhucemas.
• 12230. Construcción y equipamiento infraestructuras sanitarias en provincia Tánger.
• 13081. Formación parteras tradicionales y Consejos Consultivos de Salud Mateno infantil.
13020. Programa de prioridades materno-infantiles, en la provincia de Tetuán (Fundación Clinic).
16110. Programa fortalecimiento de las Instituciones Democráticas (ISCOD).
16110. Programa fortalecimiento de organización sindical (Paz y Solidaridad).
42010. Programa desarrollo integral sectores vulnerables del Norte de Marruecos (CIDEAL)
— Fortalecimiento ONG's norte a través formación y acciones enfoque género.
— Apoyo y fortalecimiento sector microempresarial región Tánger-Tetuán.
— Creación Centro Formación para la mujer en el barrio de Guadalupe (Larache).
— Creación Centro Formación e integración sociolaboral mujer en Tánger.
43040. Programa infraestructuras y promoción del tejido económico en el medio rural (IPADE).
— Desarrollo rural integrado en el duar de Bou Hamed (Chauen).

2.3. Proyectos

11120. Mejora nivel enseñan a secundaria en Ferjana (ACPP).
11230. Creación centro alfabetización y capacitación para la mujer en Alcazarquivir (CONEMUND).
11330. Centro de inserción social y profesional para jóvenes Beni Makada (Tánger) (Asociación Solidaridad Don Bosco).
12230. Mejora asistencia salud básica, preventiva, urgencias Nador (ACCP).
13020. Apoyo al programa de maternidad sin riesgos en la provincia de Tetuán (Fundación Clinic).
13020. Mejora de la atención materno-infantil en la Wilaya de Tánger (Medicus Mundi Andalucía).
14000. Apoyo acceso al agua potable en la comuna de Ued Lau, en Tetuán (Proyecto Solidario).
14030. Mejora condiciones vida y acceso agua potable 5 poblados Comuna rural Ued Lau (Proyecto Solidario).
15050. Fortalecimiento asociaciones de desarrollo del Norte de Marruecos (INTERMÓN).
23067. Electrificación rural microrred solar híbrida del duar de Titula (IPADE).
25010. Apoyo a las micro y pequeñas empresas del Norte de Marruecos (CIREM).
31194. Profesionalización cooperativas apícolas de la provincia de Chefchauen (IPADE).
43040. Mejora condiciones socioeconómicas y medioambientales en Beni Didel Jaba, Nador (ACPP).
43040. Desarrollo integral y cooperativo en la comuna rural de Bni Hadifa (MPDL).

MAURITANIA

1. Educación:

— Alfabetización de adultos por radio.
— Becas AECI.

— Alfabetización adultos por radio.
— Infraestructuras escolares y formación profesorado Escuelas ATAR/Chinguetá.

2. Salud:

— Apoyo CREN Centros de Recuperación Nutricional.
— Formación técnicos anestesistas. Ministerio de Salud.
— Sistema Salud Tichitt (rehabilitación).
— Apoyo a la gestión y puesta en marcha del Hospital Nuadibú.
— Cooperación Hospital Virgen Rocio-Nuakchott.
— Atención primaria Teyaret, Nuadibu y lucha contra la tuberculosis. Sistema salud Tekan Taraza).
— Seminarios avanzados VITA.

3. Abastecimiento y Depuración de Agua:

— Proyecto integral gestión de agua potable en Chinguetti.

4. Energía:

— Parque Experimental energía renovables «Islas Canarias».
— Centro de investigación Energía renovables-Universidad de Nouakchott.
— Puesta en marcha y mantenimiento de Plantas desaladoras en Banc D'Arguin.

5. Agricultura / D. Rural.

— Proyecto integral desarrollo Walata.
— Gestión del riego cultivos.
— Diversificación cultivos regadío.
— Actividades agropecuarias Brackna.

6. Pesca:

— Polo de desarrollo litoral Tiguent.
— Seminarios Nauta.
— ENEMP-apoyo a la pesca artesanal.
— Curso control HACCP.
— Apoyo seguridad y mejora condiciones de vida de la pesca artesanal.
— Proyecto de seguridad en pesca artesanal «Al Barsa».

7. Minas:

— Proyecto de apoyo al OMRG.

8. Mujer y desarrollo:

— Centros promoción de la mujer.

9. Desarrollo urbano:

— Polos desarrollo urbano en Nuadibú.
— Barrios periféricos Nuakchott. «Habitáfrica».

10. Seguridad alimentaria:

— Programa PESA-FAO.
— PMA-20.
— PMA-RAIE.
— ONG Cáritas. Ayuda alimentaria de emergencia.
— ONG Intermón Oxfam. Ayuda alimentaria de emergencia.
— Lucha contra langosta.

11. Cultura:

— Lectorados.

12. Otros:

— Seminarios AZAHAR.
— JPO UE.
— JPO-PNUD.
— VNU PNUD Gobernabilidad.
— Curso gestión empresarial y comercial en sector artesano.
— Protección Foca Monje y poblaciones pescadores.
— Turismo sostenible.

SENEGAL

«Apoyo a las comunidades de pescadores de Saint Louis, mediante el desarrollo de las infraestructuras sanitarias básicas».

«Apoyo al desarrollo productivo, integral y sostenible de las comunidades de pescadores de Saint Louis mediante la construcción y puesta en marcha de un centro multiusos (capacitación y reuniones)».

«Apoyo a la creación de la reserva de la biosfera del delta del río Senegal, como contribución al desarrollo sostenible».

«Mejora y desarrollo de actividades sostenibles en Saint Louis, centradas en el Mercado de Saint Louis». Contrato de asistencia técnica posterior al concurso para selección de la empresa ejecutora.

«Senegal, una realidad muy cercana: refuerzo de la red de salud básica del Departamento de Oussouye, región de Zinguincho».

«Equidad y contribución a la paz en democracia, participación en un modelo integrado de desarrollo: Seguridad alimentaria a través de la diversificación agrícola y la gestión sostenible de los recursos naturales».

«Programa de desarrollo de la habitabilidad básica en África, Hábitat II». Programa convocatoria ONG 2004, incluye 5 países más Senegal.

«Programa de prevención del VIH-SIDA y atención a la población afectada en cuatro países del África Subsahariana». Programa convocatoria ONG 2004, incluye 3 países más Senegal.

Seminario Avanzado de Acuicultura. 5 participantes de Senegal.

Seminario Avanzado sobre enfermedades olvidadas para países subsaharianos lusófonos y francófonos. 4 participantes de Senegal.

CABO VERDE

«La planificación estratégica de la Formación Profesional como elemento estratégico para el desarrollo de Cabo Verde».

«Seminario sobre preservación del patrimonio en Cabo Verde».

«Formación de personas adultas a distancia (sistema ECCA) para el desarrollo económico de Cabo Verde. Tercera fase.

«Plan de desarrollo sostenido de Cidade Velha». Subvención del Estado al Ministerio de Cultura de Cabo Verde.

«Formación de personas adultas a distancia (sistema ECCA) para el desarrollo económico de Cabo Verde. Cuarta fase.

«Formación Profesional continua para la descentralización municipal y el desarrollo local en Cabo Verde».

Seminario avanzado sobre organización y gestión de la pesca artesanal. 2 participantes de Senegal.

Seminario avanzado sobre enfermedades olvidadas. 4 participantes de Cabo Verde.

Seminario avanzado de gestión administrativa y personal de policía. 2 participantes de Cabo Verde.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008080

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Rodríguez Rodríguez, Ramón (GCC).

Asunto: Proyectos de cooperación al desarrollo en que participa el Gobierno de Canarias o cualquier otra institución canaria.

Respuesta:

Tras la firma del Convenio de Colaboración firmado el pasado 8 de julio entre la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación tiene para el año 2004 los siguientes proyectos:

1. Proyectos en Mauritania

1.1. Curso de alfabetización en árabe para las personas adultas de Nuadibú y posteriormente para el resto de la población adulta de Mauritania

Finalidad: Formación, concretamente dotar a la población adulta de Nuadibú, y posteriormente a toda Mauritania, de las habilidades instrumentales básicas de comprensión y expresión en árabe, utilizando el sistema ECCA.

Financiación 2004: 250.000 euros.

Aportación AECI: 160.000 euros con cargo al concepto presupuestario 12.103.134A.486.01.

Aportación CAC: 90.000 euros con cargo a la aplicación presupuestaria 06.14.112R.782.11 y PI: 03706100 «Fundación Ecca: Curso de alfabetización árabe en Mauritania».

1.2. Electrificación de plantas desaladoras mediante energías renovables en el Parque Nacional del Banc d'Arguin

Finalidad: Electrificación mediante sistemas eólicos apoyados con grupos diesel de tres plantas desaladoras por ósmosis inversa situadas en tres poblaciones del Parque Nacional del Banc d'Arguin: Argueiba (12 m^3/día), Teichott (12 m^3/día) e Iwik (2 m^3/día) destinadas a suministrar agua potable a estas poblaciones a partir de agua de mar. El proyecto incluye actividades de formación destinadas a asegurar tanto el mantenimiento y reparación de los equipos como el establecimiento de un modelo para su gestión sostenible.

Financiación 2004: 229.750 euros.

Aportación AECL 179.750 euros con cargo a los conceptos presupuestarios 12.103.134A.486.05 y 786.05.

Aportación CAC: 50.000 euros con cargo a la aplicación presupuestaria 06.112R..743.1 1.P1:037061 01 «I.T.C.: Plantas Desaladoras de Banc d'Arguin».

Este proyecto se integra en el marco del Programa Azahar, Programa de cooperación al desarrollo en el Mediterráneo en materia de desarrollo sostenible, protección del medio ambiente y conservación de los recursos naturales.

1.3. Creación y Apoyo del Centro de Investigación Aplicada en Energías Renovables, Desalación y Frío, CRAER

Finalidad: Conversión del Parque de energías renovables de la Facultad de Ciencias y Técnicas de la Universidad de Nuakchott en un Centro de Investigación Aplicada en Energías Renovables, Desalación y Frío.

El objetivo del Centro es realizar tareas de investigación adaptadas al contexto mauritano, impartir formación de corta duración, prestar servicios destinados a resolver problemas de agua y energía de colectivos. En 2004 se prevé elaborar su estructura definitiva, definir el equipo de trabajo del Centro, establecer sus procedimientos económico-administrativos y concretar las propuestas de trabajo y de aplicación de las instalaciones para los próximos años.

Financiación 2004: 120.000 euros.

Aportación AECI: 70.000 euros con cargo al concepto presupuestario 12.103.134A.486.05.

Aportación CAC: 50.000 euros con cargo a la aplicación presupuestaria 06.14.112R.743.11.P.I.: 03706110 «Proyecto ayuda al Senegal, Mauritania, Sur de Marruecos y Cabo Verde».

Este proyecto se integra en el marco del Programa Azahar, Programa de cooperación al desarrollo en el Mediterráneo en materia de desarrollo sostenible, protección del medio ambiente y conservación de los recursos naturales.

1.4. Apoyo y asistencia técnica al Hospital Nacional de Nuadibú

Finalidad: Apoyo a la puesta en marcha, organización y gestión del nuevo hospital regional de Nuadibú, acompañado de acciones formativas de personal especializado tanto en Mauritania como en España y suministro de pequeño material fungible y medicamentos.

Financiación 2004: 342.092 euros.

Aportación AECI: 242.092 euros con cargo al concepto presupuestario 12.103.134 A.496.04.

Aportación CAC: 100.000 euros al Servicio Canario de Salud con cargo a la aplicación presupuestaria 06.14.112R.420.11.L.A..0: 08409602 «Proyectos Cooperación al Desarrollo».

Este proyecto se integra en el marco del Programa Vita, Programa de cooperación al desarrollo en materia de salud para África.

2. Proyectos en Cabo Verde

2.1. Formación de personas adultas a distancia, para el desarrollo económico de Cabo Verde (sector turístico)

Finalidad: Desarrollar acciones formativas con Sistema ECCA que capacite a la población adulta para desempeñar actividades laborales en el sector servicios, con especial atención al turismo.

Financiación 2004: 420.000 euros.

Aportación AECI: 360.000 euros con cargo al concepto presupuestario 12.103.134A.486.01.

Aportación CAC: 60.000 euros con cargo a la aplicación presupuestaria 06.14.112R.782.11.P.I.: 02706201 «Fundación Ecca: Actividades de formación en Cabo Verde».

3. Proyectos en Marruecos

3.1. Actuación integral de electrificación en el pueblo de Ouassen

Finalidad: Instalación de una central eólico-fotovoltaica con apoyo diesel para la electrificación integral del pueblo de Ouassen, suministro de una unidad de bombeo fotovoltaico para trasladar el agua desde un pozo situado a un kilómetro del pueblo a un depósito de almacenamiento que también va a ser construido en el marco del proyecto. El proyecto incluye asimismo la instalación de una planta de producción de hielo y una cámara frigorífica para la conservación de productos de la pesca, así como la realización de actividades de formación y el establecimiento de mecanismos de gestión adecuados para asegurar la sostenibilidad de los sistemas instalados a largo plazo.

Financiación 2004: 120.000 euros.

Aportación AECI: 60.000 euros con cargo al concepto presupuestario 12.103.134A.486.05.

Aportación CAC: 60.000 euros con cargo a la aplicación presupuestaria 06.14.112R.443.11.L.A.: 06409602 «Cooperación Económica Países África Occidental».

Este proyecto se integra en el marco del Programa Azahar, Programa de cooperación al desarrollo en el Mediterráneo en materia de desarrollo sostenible, protección del medio ambiente y conservación de los recursos naturales.

4. Proyectos en Túnez

4.1. Sumistro de agua potable a la población de Ksar Guiléne a partir de una planta desaladora alimentada por energía solar

Finalidad: Suministro de agua potable a la población de Ksar Guiléne Kébili a partir de la desalación de agua salobre de un pozo cercano a esa población mediante la utilización de una planta desaladora por osmosis inversa (15 m^3/hora) abastecida por energía solar fotovoltaica. El proyecto incluye la instalación de las conducciones hidráulicas para el transporte del agua salobre del pozo hasta el pueblo, el sistema fotovoltaico de producción energética y el aprovechamiento de la red hidráulica de distribución de agua potable existente. Se incluye asimismo la formación de dos técnicos tunecinos para garantizar el futuro funcionamiento del sistema.

Financiación 2004: 204.000 euros.

Aportación AECI: 144.000 euros con cargo a los conceptos presupuestarios 12.103.134A.496.04 y 796.04.

Aportación CAC: 60.000 con cargo a la aplicación presupuestaria 06.14.112R.743.1 1.P.I.: 96708904 «Proyecto de Cooperación al desarrollo (0,7%)».

Este proyecto se integra en el marco del Programa Azahar, Programa de cooperación al desarrollo en el Mediterráneo en materia de desarrollo sostenible, protección del medio ambiente y conservación de los recursos naturales.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008082

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Rodríguez Rodríguez, Román (GCC).

Asunto: Proyectos de cooperación y/o ayuda humanitaria previstos por el Gobierno español para los campamentos de refugiados saharauis para el ejercicio económico 2005.

Respuesta:

Las ayudas de la cooperación española al pueblo saharaui, cuyos beneficiarios son casi exclusivamente los refugiados en los campamentos de Tindouf (Argelia), se realizan, por una parte, directamente desde la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) mediante la concesión de ayudas alimentaria y humanitaria de emergencia, becas de estudios y la convocatoria de Organizaciones no Gubernamentales para el Desarrollo (ONGD), concediéndose también alguna ayuda singular a través de la convocatoria abierta y permanente de la AECI. Una segunda fuente de financiación la constituyen las aportaciones de España al Programa de la Oficina de Ayuda Humanitaria de la UE (ECHO).

EJECUCIÓN AÑO 2002	2.196.764 €
EJECUCIÓN AÑO 2003	1.425.126 €
EJECUTADO a 10 de septiembre de 2004	3.183.687 €

La Secretaría de Estado de Cooperación Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación ha manifestado su compromiso con el pueblo saharaui, lo que permite afirmar que las ayudas a este territorio continuarán siendo de una gran importancia durante el año 2005. Sin embargo, a las puertas de aprobarse un nuevo Plan Director y, desconociendo todavía los presupuestos de la AECI para 2005, no es posible determinar la cuantía exacta o el concepto y las entidades que desarrollarán los proyectos durante 2005.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008129

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Razones que han motivado lo que se ha denominado como nombramiento y toma de posesión provisional de los nuevos Subdelegados del Gobierno.

Respuesta:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y en el artículo 2 del Real Decreto 617/1997, de 25 de abril, de Subdelegados del Gobierno y Directores Insulares de la Administración General del Estado, el nombramiento y cese de los Subdelegados del Gobierno se efectúa por Resolución del Delegado del Gobierno, por el procedimiento de libre designación.

La convocatoria de libre designación de los puestos de Subdelegado del Gobierno, se publicó en el BOE del día 15 de mayo de 2004, mediante Orden Ministerial de 7 de mayo.

En cuanto al fundamento legal de dichos nombramientos, la provisión de puestos de trabajo está reguladá en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de 1984 de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y en el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo. Los artículos 63 y 64 del Real Decreto citado, contemplan la posibilidad de provisión de puestos por medio de adscripción provisional o mediante comisión de servicios en caso de urgente e inaplazable necesidad.

Madrid, 27 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008130

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Fernández Díaz, Jorge (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual dentro de la Delegación del Gobierno en Cataluña, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Las cuantías de los componentes de las retribuciones del personal del sector público estatal, figuran en el Capítulo II («De los regímenes retributivos») de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004.

En cuanto a la cualificación profesional del personal eventual, su nombramiento atiende a los principios de capacidad necesarios en relación a las peculiaridades del puesto que va a ocupar.

A continuación se relacionan las personas nombradas como personal eventual en la Unidad interesada por Su Señoría:

PUESTO	NIVEL	FECHA TOMA POSESIÓN
JEFE GABINETE TECNICO	30	10-05-2004
ASESOR GABINETE	27	05-07-2004
ASESOR GABINETE	27	02-05-2004
ASESOR GABINETE	27	10-05-2004
JEFE SECRETARÍA DELEGADO DEL GOBIERNO	22	02-05-2004

Madrid, 24 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008131

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Fernández Díaz, Jorge (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Delegación del Gobierno en Cataluña, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Los puestos de libre designación de la Delegación del Gobierno en Cataluña están incluidos en las Subdelegaciones del Gobierno en Barcelona, Girona, Lleida y Tarragona.

A continuación se relacionan las personas nombradas como personal eventual:

PUESTO	NIVEL	FECHA TOMA POSESIÓN	GRUPO
Subdelegado del Gobierno en Barcelona	30	16/06/04	A
Subdelegado del Gobierno en Girona	30	16/06/04	A
Jefe de Dependencia de Trabajo y Asuntos Sociales. Subdelegación del Gobierno en Lleida	28	01/07/04	A
Secretario General Subdelegación del Gobierno en Lleida	29	01/07/04	A
Subdelegado del Gobierno en Lleida	30	15/06/04	A
Subdelegado del Gobierno en Tarragona	30	06/07/04	A

Madrid, 27 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008132

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Fernández Díaz, Jorge (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual dentro de la Subdelegación del Gobierno en Barcelona, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Las cuantías de los componentes de las retribuciones del personal del sector público estatal, figuran en el Capítulo II («De los regímenes retributivos») de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004.

En cuanto a la cualificación profesional del personal eventual, su nombramiento atiende a los principios de capacidad necesarios en relación a las peculiaridades del puesto que va a ocupar.

A continuación se relacionan las personas nombradas como personal eventual en la Unidad interesada por Su Señoría:

PUESTO	NIVEL	FECHA TOMA POSESIÓN
ASESOR	29	02-05-2004
ASESOR	26	14-04-2004

Madrid, 24 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008133

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Fernández Díaz, Jorge (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Subdelegación del Gobierno en Barcelona, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Se adjunta en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 24 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO A LA PREGUNTA: 184/8133 (Reg. 14356)

NOMBRAMIENTOS EN PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN

Delegación del Gobierno en Cataluña

(Subdel. Gob. Barcelona-Subdelegación)

Puesto	Nivel	Fecha de posesión	Grupo
Subdelegado del Gobierno	30	16/06/2004	A

184/008134

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Fernández Díaz, Jorge (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual dentro de la Subdelegación del Gobierno en Girona, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Las cuantías de los componentes de las retribuciones del personal del sector público estatal, figuran en el Capítulo II («De los regímenes retributivos») de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004.

En cuanto a la cualificación profesional del personal eventual, su nombramiento atiende a los principios de capacidad necesarios en relación a las peculiaridades del puesto que va a ocupar.

A continuación se relacionan las personas nombradas como personal eventual en la Unidad interesada por Su Señoría:

PUESTO	NIVEL	FECHA TOMA POSESIÓN
ASESOR	27	15-06-2004

Madrid, 24 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008135

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Fernández Díaz, Jorge (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Subdelegación del Gobierno en Girona, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Se adjunta en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 27 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO A LA PREGUNTA: 184/8135 (Reg. 14358)

NOMBRAMIENTOS EN PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN

Delegación del Gobierno en Cataluña

(Subdel. Gob. Girona-Subdelegación)

Puesto	Nivel	Fecha de posesión	Grupo
Subdelegado del Gobierno	30	16/06/2004	A

184/008136

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Fernández Díaz, Jorge (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual dentro de la Subdelegación del Gobierno en Lleida, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Las cuantías de los componentes de las retribuciones del personal del sector público estatal, figuran en el Capítulo II («De los regímenes retributivos») de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004.

En cuanto a la cualificación profesional del personal eventual, su nombramiento atiende a los principios de capacidad necesarios en relación a las peculiaridades del puesto que va a ocupar.

A continuación se relacionan las personas nombradas como personal eventual en la Unidad interesada por Su Señoría:

PUESTO	NIVEL	FECHA TOMA POSESIÓN
ASESOR	27	01-06-2004
ASESOR	26	01-07-2004

Madrid, 24 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008137

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Fernández Díaz, Jorge (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Subdelegación del Gobierno en Lleida, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Se adjunta en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 27 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO A LA PREGUNTA: 184/8137 (Reg. 14360)

NOMBRAMIENTOS EN PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN

Delegación del Gobierno en Cataluña

(Subdel. Gob. Lleida-Subdelegación)

Puesto	Nivel	Fecha de posesión	Grupo
Subdelegado del Gobierno	30	15/06/2004	A

NOMBRAMIENTOS EN PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN

Delegación del Gobierno en Cataluña

(Subdel. Gob. Lleida-Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales)

Puesto	Nivel	Fecha de posesión	Grupo
Jefe de Dependencia	28	01/07/2004	A

NOMBRAMIENTOS EN PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN

Delegación del Gobierno en Cataluña

(Subdel. Gob. Lleida-Secretaría General)

Puesto	Nivel	Fecha de posesión	Grupo
Secretario General	29	01/07/2004	A

184/008138

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Guerra Zunzunegui, Juan Carlos (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual dentro de la Delegación del Gobierno en Castilla y León, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Las cuantías de los componentes de las retribuciones del personal del sector público estatal, figuran en el Capítulo II («De los regímenes retributivos») de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004.

En cuanto a la cualificación profesional del personal eventual, su nombramiento atiende a los principios de capacidad necesarios en relación a las peculiaridades del puesto que va a ocupar.

A continuación se relacionan las personas nombradas como personal eventual en la Unidad interesada por Su Señoría:

PUESTO	NIVEL	FECHA TOMA POSESIÓN
JEFE GABINETE TECNICO	29	14-05-2004
ASESOR GABINETE	26	28-05-2004
ASESOR GABINETE	26	28-05-2004

Madrid, 24 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008139

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Guerra Zunzunegui, Juan Carlos (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Delegación del Gobierno en Castilla y León, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Se adjunta en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 27 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO A LA PREGUNTA: 184/8139 (Reg. 14362)

NOMBRAMIENTOS EN PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN

Delegación del Gobierno en Castilla y León

(Delegación del Gobierno en Castilla y León - Secretaría General)

Puesto	Nivel	Fecha de posesión	Grupo
Secretario General	30	24/06/2004	A

184/008141

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Guerra Zunzunegui, Juan Carlos (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Delegación del Gobierno en Burgos, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Se adjunta en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 27 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO A LA PREGUNTA: 184/8141 (Reg. 14364)

NOMBRAMIENTOS EN PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN

Delegación del Gobierno en Castilla y León
(Subdel. Gob. Burgos - Secretaría General)

Puesto	Nivel	Fecha de posesión	Grupo
Secretario General	29	14/05/2004	A

NOMBRAMIENTOS EN PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN

Delegación del Gobierno en Castilla y León
(Subdel. Gob. Burgos - Subdelegación)

Puesto	Nivel	Fecha de posesión	Grupo
Subdelegado del Gobierno	30	14/05/2004	A

NOMBRAMIENTOS EN PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN

Delegación del Gobierno en Castilla y León
(Oficina de extranjeros en Burgos)

Puesto	Nivel	Fecha de posesión	Grupo
Jefe de Oficina	26	04/07/2004	B

184/008143

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Guerra Zunzunegui, Juan Carlos (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Subdelegación del Gobierno en León, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Se adjunta en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 27 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO A LA PREGUNTA: 184/8143 (Reg. 14366)

NOMBRAMIENTOS EN PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN

Delegación del Gobierno en Castilla y León
(Subdel. Gob. León-Subdelegación)

Puesto	Nivel	Fecha de posesión	Grupo
Subdelegado del Gobierno	30	19/07/2004	A

184/008145

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Guerra Zunzunegui, Juan Carlos (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Subdelegación del Gobierno en Palencia, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Se adjunta en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 27 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO A LA PREGUNTA: 184/8145 (Reg. 14368)

NOMBRAMIENTOS EN PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN

Delegación del Gobierno en Castilla y León
(Subdel. Gob. Palencia-Subdelegación)

Puesto	Nivel	Fecha de posesión	Grupo
Subdelegado del Gobierno	30	14/05/2004	A

_____

184/008147

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Guerra Zunzunegui, Juan Carlos (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Subdelegación del Gobierno en Salamanca, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Se adjunta en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 27 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO A LA PREGUNTA: 184/8147 (Reg. 14370)

NOMBRAMIENTOS EN PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN

Delegación del Gobierno en Castilla y León
(Subdel. Gob. Salamanca-Subdelegación)

Puesto	Nivel	Fecha de posesión	Grupo
Subdelegado del Gobierno	30	17/07/2004	A

NOMBRAMIENTOS EN PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN

Delegación del Gobierno en Castilla y León
(Subdel. Gob. Salamanca-Secretaría General)

Puesto	Nivel	Fecha de posesión	Grupo
Secretario General	29	01/07/2004	A

_____

184/008149

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Guerra Zunzunegui, Juan Carlos (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Subdelegación del Gobierno en Segovia, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Se adjunta en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 27 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO A LA PREGUNTA: 184/8149 (Reg. 14372)

NOMBRAMIENTOS EN PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN

Delegación del Gobierno en Castilla y León

(Subdel. Gob. Segovia-Subdelegación)

Puesto	Nivel	Fecha de posesión	Grupo
Subdelegado del Gobierno	30	17/07/2004	A

184/008151

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Guerra Zunzunegui, Juan Carlos (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Subdelegación del Gobierno en Soria, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Se adjunta en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 27 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO A LA PREGUNTA: 184/8151 (Reg. 14374)

NOMBRAMIENTOS EN PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN

Delegación del Gobierno en Castilla y León

(Subdel. Gob. Soria-Subdelegación)

Puesto	Nivel	Fecha de posesión	Grupo
Subdelegado del Gobierno	30	17/07/2004	A

184/008153

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Guerra Zunzunegui, Juan Carlos (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Subdelegación del Gobierno en Valladolid, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Se adjunta en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 27 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO A LA PREGUNTA: 184/8153 (Reg. 14376)

NOMBRAMIENTOS EN PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN

Delegación del Gobierno en Castilla y León
(Subdel. Gob. Valladolid-Área Funcional de Sanidad)

Puesto	Nivel	Fecha de posesión	Grupo
Director de Área	29	01/07/2004	A

NOMBRAMIENTOS EN PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN

Delegación del Gobierno en Castilla y León
(Subdel. Gob. Valladolid-Subdelegación)

Puesto	Nivel	Fecha de posesión	Grupo
Subdelegado del Gobierno	30	17/07/2004	A
Secretario de Subdelegado del Gobierno	14	01/07/2004	D

184/008155

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Guerra Zunzunegui, Juan Carlos (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Subdelegación del Gobierno en Zamora, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Se adjunta en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 27 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO A LA PREGUNTA: 184/8155 (Reg. 14378)

NOMBRAMIENTOS EN PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN

Delegación del Gobierno en Castilla y León
(Subdel. Gob. Zamora-Subdelegación)

Puesto	Nivel	Fecha de posesión	Grupo
Subdelegado del Gobierno	30	19/07/2004	A

184/008157

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Guerra Zunzunegui, Juan Carlos (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Subdelegación del Gobierno en Ávila, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Se adjunta en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 27 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO A LA PREGUNTA: 184/8157 (Reg. 14380)

NOMBRAMIENTOS EN PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN

Delegación del Gobierno en Castilla y León

(Subdel. Gob. Ávila-Secretaría General)

Puesto	Nivel	Fecha de posesión	Grupo
Secretario General	29	11/05/2004	A

NOMBRAMIENTOS EN PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN

Delegación del Gobierno en Castilla y León

(Subdel. Gob. Ávila-Subdelegación)

Puesto	Nivel	Fecha de posesión	Grupo
Subdelegado del Gobierno	30	20/07/2004	A

184/008158

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Ricomá de Castellarnau, Francisco (GP).

Asunto: Personas nombradas como personal eventual dentro de la Subdelegación del Gobierno en Tarragona, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Las cuantías de los componentes de las retribuciones del personal del sector público estatal, figuran en el Capítulo II («De los regímenes retributivos») de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004.

En cuanto a la cualificación profesional del personal eventual, su nombramiento atiende a los principios de capacidad necesarios en relación a las peculiaridades del puesto que va a ocupar.

A continuación se relacionan las personas nombradas como personal eventual en la Unidad interesada por Su Señoría:

PUESTO	NIVEL	FECHA TOMA POSESIÓN
ASESOR	27	08-06-2004
ASESOR	26	08-06-2004

Madrid, 22 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008159

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Ricomá de Castellarnau, Francisco (GP).

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro de la Subdelegación del Gobierno en Tarragona, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

Se adjunta en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 27 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO A LA PREGUNTA: 184/8159 (Reg. 14382)

NOMBRAMIENTOS EN PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN

Delegación del Gobierno en Cataluña

(Subdel. Gob. Tarragona-Subdelegación)

Puesto	Nivel	Fecha de posesión	Grupo
Subdelegado del Gobierno	30	06/07/2004	A

184/008183 a 184/008186, 184/008198 y 184/008379 a 184/008421

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Esteve Ferrer, Héctor (GP).

Asunto: Decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del Anexo de Inversiones del Plan Nacional Hidrológico Nacional en relación con diversos proyectos.

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente está analizando todos los proyectos pendientes de ejecución incluidos en el Anexo de Inversiones de la Ley del Plan Hidrológico Nacional, con objeto de verificar su viabilidad económica, social y ambiental, conforme a los criterios de la Directiva Marco de Política del Agua y garantizando, en todo caso, soluciones efectivas a los numerosos problemas de calidad, de gestión y de disponibilidad del agua no resueltos por anteriores gobiernos.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008187 y 184/008188

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Pérez Laserna, Pío (GP).

Asunto: Decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del Anexo de Inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con diversos proyectos de inversión

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente está analizando todos los proyectos pendientes de ejecución incluidos en el Anexo de Inversiones de la Ley del Plan Hidrológico Nacional, con objeto de verificar su viabilidad económica, social y ambiental, conforme a los criterios de la Directiva Marco de Política del Agua y garantizando, en todo caso, soluciones efectivas a los numerosos problemas de calidad, de gestión y de disponibilidad del agua no resueltos por anteriores gobiernos.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008191 a 184/008197, 184/008199 a 184/008225 y 184/008227 a 184/008308

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Pintado Barbanoj, Ángel (GP).

Asunto: Decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del Anexo de Inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con diferentes proyectos.

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente está analizando todos los proyectos pendientes de ejecución incluidos en el Anexo de Inversiones de la Ley del Plan Hidrológico Nacional, con objeto de verificar su viabilidad económica, social y ambiental, conforme a los criterios de la Directiva Marco de Política del Agua y garantizando, en todo caso, soluciones efectivas a los numerosos problemas de calidad, de gestión y de disponibilidad del agua no resueltos por anteriores gobiernos.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008321 y 184/008322

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Torrado Rey, Clemencia (GS).

Asunto: Superficie recorrida por el fuego en la Comunidad Valenciana, con especial referencia a la provincia de Alicante, durante el año 2003 y hasta el día 30-6-2004.

Respuesta:

Los datos de la superficie recorrida por el fuego durante el año 2003 en la provincia de Alicante, son los siguientes:

	Año 2003	Año 2004 (1 enero a 30 junio)
Núm. Conatos (< 1 ha)	91	38
Núm. Incendios (≥ 1 ha)	33	5
Núm. Total de siniestros	**124**	**43**
Superficie arbolada (ha)	77,58	3,61
Superficie no arbolada leñosa (ha)	911,03	14,13
Superficie no arbolada herbácea (ha)	47,73	0,00
Total Superficie Forestal (ha)	**1.036,34**	**17,24**

Los datos de la superficie recorrida por el fuego durante el año 2003 en la Comunidad Valenciana, son:

	Año 2003	Año 2004 (1 enero a 30 junio)
Núm. Conatos (< 1 ha)	323	147
Núm. Incendios (≥ 1 ha)	85	14
Núm. Total de siniestros	**408**	**161**
Superficie arbolada (ha)	451,32	20,11
Superficie no arbolada leñosa (ha)	2.745,75	48,15
Superficie no arbolada herbácea (ha)	134,20	0,00
Total Superficie Forestal (ha)	**3.331,27**	**68,26**

Madrid, 6 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008323

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Garrido Peña, Francisco de Asís (GS).

Asunto: Participación de las Comunidades Autónomas en el desarrollo del Plan Nacional de Asignación de Derechos de Emisión (PNA).

Respuesta:

Las Comunidades Autónomas van a tener un papel destacado en el desarrollo y aplicación del régimen de comercio de derechos de emisión en el cumplimiento de las obligaciones internacionales y comunitarias de información inherentes a éstos. Esto se va a aplicar a través de la Comisión de Coordinación de Políticas de Cambio Climático que, en la norma de transposición de la Directiva, se crea como órgano de coordinación y colaboración entre ellas y la Administración General del Estado.

Asimismo, las Comunidades Autónomas:

• Participarán en la elaboración de criterios y líneas generales de actuación de la Autoridad Nacional designada y de aprobación de informes preceptivos sobre la participación voluntaria en proyectos MDL, y AC.

• Harán el seguimiento de las emisiones de gases de efecto invernadero y serán competentes tanto, para dar su conformidad al informe verificado que anualmente refleje dichas emisiones, como para proceder a inscribir en la tabla correspondiente del registro, la cifra de emisiones verificadas que permite cuantificar la cantidad de derechos cuya cancelación debe solicitar el titular.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008328

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Garrido Peña, Francisco de Asís (GS).

Asunto: Motivos por los que no se hace mención alguna a instrumentos fiscales a pesar de invocar el principio de fiscalidad ambiental de que quien contamina paga, en el Plan Nacional de Asignación de Derechos de Emisión de CO_2.

Respuesta:

En la propuesta del Plan Nacional de Asignación presentada el 7 de julio de 2004 y cuyo plazo de información al público concluyó el pasado 19 de julio, aparece una mención expresa en el apartado 2D a, dedicado a medidas horizontales en los Sectores no cubiertos por la Directiva al sistema fiscal. En ella se reconoce que éste puede contribuir a lograr los objetivos fijados en el Protocolo de Kioto.

Literalmente se dice que «en el contexto del cumplimiento del Protocolo de Kioto, podría ser oportuno abrir un debate sobre la conveniencia de profundizar en la utilización de la fiscalidad como instrumento para mejorar el medio ambiente en general y para reducir las emisiones de los sectores no cubiertos por la Directiva en particular».

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008355

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Labordeta Subías, José Antonio (GMx).

Asunto: Inversiones previstas para recuperar el Palacio de Fuenclara en Zaragoza durante el año 2005.

Respuesta:

Por ahora, no existe inversión prevista, para el próximo ejercicio 2005.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008363

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Labordeta Subías, José Antonio (GMx).

Asunto: Información sobre la oferta del Colegio de Ingenieros Industriales de Madrid referida a un puesto de Coordinador de Seguridad y Salud para desarrollar las funciones propias del puesto en una obra de una central nuclear en Teruel.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que, en la actualidad, no se contempla proyecto específico alguno para la instalación de un cementerio nuclear en Teruel.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008378

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Labordeta Subías, José Antonio (GMx).

Asunto: Previsiones acerca de firmar un convenio con el Ayuntamiento de Zaragoza para permitir la utilización de los recintos deportivos militares.

Respuesta:

No se han suscrito convenios para la utilización de los Clubes Deportivos Militares por personal civil.

En todo caso, con carácter temporal, y dentro del ánimo de colaboración del Ministerio de Defensa con el entorno en el que se ubican sus Unidades, resulta habitual la autorización para la utilización de sus instalaciones deportivas por parte de personal civil a petición de organismos o entidades públicas o privadas.

Las instalaciones de la Ciudad Deportiva Militar «El Soto» atienden a las necesidades del Ejército de Tierra, encontrándose en estos momentos al límite de su capacidad.

Madrid, 30 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008422 a 184/008428

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Nadal i Aymerich, María Dolores (GP).

Asunto: Decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del Anexo de Inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con diversos proyectos de inversión.

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente está analizando todos los proyectos pendientes de ejecución incluidos en el Anexo de Inversiones de la Ley del Plan Hidrológico Nacional, con objeto de verificar su viabilidad económica, social y ambiental, conforme a los criterios de la Directiva Marco de Política del Agua y garantizando, en todo caso, soluciones efectivas a los numerosos problemas de calidad, de gestión y de disponibilidad del agua no resueltos por anteriores gobiernos.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008435 a 184/008442

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Vázquez Blanco, Ana Belén (GP).

Asunto: Decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del Anexo de Inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con diversos proyectos.

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente está analizando todos los proyectos pendientes de ejecución incluidos en el Anexo de Inversiones de la Ley del Plan Hidrológico Nacional, con objeto de verificar su viabilidad económica, social y ambiental, conforme a los criterios de la Directiva Marco de Política del Agua y garantizando, en todo caso, soluciones efectivas a los numerosos problemas de calidad, de gestión y de disponibilidad del agua no resueltos por anteriores gobiernos.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008443 y 184/008444

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: González Pérez, Francisco Antonio (GP).

Asunto: Decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del Anexo de Inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con diversos proyectos de inversión.

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente está analizando todos los proyectos pendientes de ejecución incluidos en el Anexo de Inversiones de la Ley del Plan Hidrológico Nacional, con objeto de verificar su viabilidad económica, social y ambiental, conforme a los criterios de la Directiva Marco de Política del Agua y garantizando, en todo caso, soluciones efectivas a los numerosos problemas de calidad, de gestión y de disponibilidad del agua no resueltos por anteriores gobiernos.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008445 a 184/008448

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gutiérrez Molina, Antonio (GP).

Asunto: Decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del Anexo de Inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con diversos proyectos.

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente está analizando todos los proyectos pendientes de ejecución incluidos en el Anexo de Inversiones de la Ley del Plan Hidrológico Nacional, con objeto de verificar su viabilidad económica, social y ambiental, conforme a los criterios de la Directiva Marco de Política del Agua y garantizando, en todo caso, soluciones efectivas a los numerosos problemas de calidad, de gestión y de disponibilidad del agua no resueltos por anteriores gobiernos.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008592 a184/008612

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Asunto: Decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del Anexo de Inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con diversos proyectos.

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente está analizando todos los proyectos pendientes de ejecución incluidos en el Anexo de Inversiones de la Ley del Plan Hidrológico Nacional, con objeto de verificar su viabilidad económica, social y ambiental, conforme a los criterios de la Directiva Marco de Política del Agua y garantizando, en todo caso, soluciones efectivas a los numerosos problemas de calidad, de gestión y de disponibilidad del agua no resueltos por anteriores gobiernos.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008613 a 184/008618

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Oreiro Rodríguez, José Domingo Cipriano (GP).

Asunto: Decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del Anexo de Inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con diversos proyectos de inversión.

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente está analizando todos los proyectos pendientes de ejecución incluidos en el Anexo de Inversiones de la Ley del Plan Hidrológico Nacional, con objeto de verificar su viabilidad económica, social y ambiental, conforme a los criterios de la Directiva Marco de Política del Agua y garantizando, en todo caso, soluciones efectivas a los numerosos problemas de calidad, de gestión y de disponibilidad del agua no resueltos por anteriores gobiernos.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008632

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Asunto: Vehículos sustraídos y recuperados en la provincia de Sevilla en el primer semestre del año 2004.

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

Hechos conocidos relacionados con vehículos sustraídos y recuperados

TIPO DE VEHÍCULO: <Todo>

	2004	
PROVINCIA	SUSTRAIDOS	RECUPERADOS
SEVILLA	3.527	2.130

184/008633

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Asunto: Vehículos sustraídos y recuperados en la provincia de Málaga en el primer semestre del año 2004.

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

Hechos conocidos relacionados con vehículos sustraídos y recuperados

TIPO DE VEHÍCULO: <Todo>

	2004	
PROVINCIA	SUSTRAIDOS	RECUPERADOS
MÁLAGA	2.894	2.015

184/008634

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Asunto: Vehículos sustraídos y recuperados en la provincia de Cádiz en el primer semestre del año 2004.

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

Hechos conocidos relacionados con vehículos sustraídos y recuperados

TIPO DE VEHÍCULO: <Todo>

PROVINCIA	2004	
	SUSTRAIDOS	RECUPERADOS
CÁDIZ	2.605	2.024

184/008635

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Asunto: Vehículos sustraídos y recuperados en la provincia de Huelva en el primer semestre del año 2004.

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

Hechos conocidos relacionados con vehículos sustraídos y recuperados

TIPO DE VEHÍCULO: <Todo>

PROVINCIA	2004	
	SUSTRAIDOS	RECUPERADOS
HUELVA	898	526

184/008639 a 184/008688

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Matos Mascareño, Pablo (GP).

Asunto: Decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del Anexo de Inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con diversos proyectos de inversión.

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente está analizando todos los proyectos pendientes de ejecución incluidos en el Anexo de Inversiones de la Ley del Plan Hidrológico Nacional, con objeto de verificar su viabilidad económica, social y ambiental, conforme a los criterios de la Directiva Marco de Política del Agua y garantizando, en todo caso, soluciones efectivas a los numerosos problemas de calidad, de gestión y de disponibilidad del agua no resueltos por anteriores gobiernos.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008693

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTORES: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles y Souvirón García, Federico Javier (GP).

Asunto: Proyectos en ejecución desde el año 1995 en la provincia de Málaga con cargo al 1% cultural.

Respuesta:

Desde el año 1996 hasta 2003, no se han financiado proyectos con cargo al 1% cultural generado por la inversión en obra pública.

Madrid, 7 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008697

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTORES: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles y Souvirón García, Federico Javier (GP).

Asunto: Parque móvil del que disponen los agentes de la Guardia Civil adscritos a la Unidad de Tráfico en la provincia de Málaga.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

Parque móvil de la ATGC en la provincia de Málaga.
77 motocicletas
51 vehículos de cuatro ruedas • 41 turismos • 5 furgonetas • 5 todo-terreno

Antigüedad de los vehículos y motocicletas.	
Motocicletas • 28 del año 1997 • 6 del año 1998 • 23 de 1999 • 20 de 2002	
Vehículos de cuatro ruedas • 1 de 1994 • 2 de 1996 • 5 de 1997 • 7 de 1998 • 6 de 1999	• 2 de 2000 • 9 de 2001 • 16 de 2002 • 3 de 2003

Los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil destinados en la provincia de Málaga, a fecha 1 de septiembre de 2004 se elevaban a 221 efectivos.

Madrid, 1 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008699

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTORES: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles y Souvirón García, Federico Javier (GP).

Asunto: Fiscalidad aplicada a los carburantes de uso particular, profesional e industrial, así como impuestos aplicados recaudados por el Estado en la provincia de Málaga entre los ejercicios de 2000 y 2003.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, se señala lo siguiente:

1. Los productos petrolíferos en España están gravados por los siguientes impuestos indirectos:

a) El Impuesto sobre Hidrocarburos (en lo sucesivo IH), regulado en la Ley 38/1992, de 28 de diciembre, de Impuestos Especiales.

Los tipos impositivos del Impuesto sobre Hidrocarburos no se han modificado desde el 1 de enero de 1999 (salvo una reducción en 2002 del tipo correspondiente al GLP usado en calefacción) y son, para las gasolinas sin plomo y para el gasóleo de automoción, los siguientes:

— Gasolina sin plomo 97 I.O. o superior:
402,918515 euros por 1.000 litros.
— Gasolina sin plomo inferior a 97 I.O.:
371,689926 euros por 1.000 litros.
— Gasóleo de automoción:
269,860445 euros por 1.000 litros.

b) El Impuesto sobre las Ventas Minoristas de Determinados Hidrocarburos (en adelante, IVMDH), creado por el artículo 9 de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, que nace el 1 de enero de 2002 como una pieza esencial del nuevo sistema de financiación autonómica, vinculado a la asunción por parte de las Comunidades Autónomas de competencias en materia sanitaria.

El IVMDH tiene dos tipos impositivos, el tipo estatal y el tipo autonómico.

El tipo estatal lo fija el Estado y se aplica por igual en todo su territorio (excepto Canarias, Ceuta y Melilla, donde no rige este impuesto ni el Impuesto sobre Hidrocarburos). El tipo autonómico es de libre fijación y aplicación por las Comunidades Autónomas. Su

importe, como máximo, puede llegar a ser igual al del tipo estatal.

El tramo estatal de los tipos impositivos vigentes aplicables a gasolinas y gasóleos de automoción es, para cada uno de estos productos, de 24 euros por 1.000 litros. Además, por su parte, las Comunidades Autónomas de Madrid, Galicia, Principado de Asturias y Cataluña han establecido ya sus propios tipos autonómicos del impuesto que, en el momento actual, son los siguientes:

Madrid
Gasolinas: 17 euros por 1.000 litros.
Gasóleo de automoción: 17 euros por 1.000 litros.
Galicia
Gasolinas: 24 euros por 1.000 litros.
Gasóleo de automoción: 12 euros por 1.000 litros.
Asturias
Gasolinas: 24 euros por 1.000 litros.
Gasóleo de automoción: 20 euros por 1.000 litros.
Cataluña
Gasolinas: 24 euros por 1.000 litros.
Gasóleo de automoción: 24 euros por 1.000 litros.

c) El Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), regulado en la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del «Impuesto sobre el Valor Añadido.

El IVA se aplica sobre una base imponible constituida por la suma del precio antes de impuestos, el IH y el IVMDH. El tipo impositivo aplicable es el general (16%).

2. Los impuestos aplicados a los carburantes recaudados por el Estado en la provincia de Málaga entre los ejercicios 2000 y 2003 y su comparación con la media andaluza y española, son los siguientes:

	2000	2001	2002	2003
MÁLAGA	139	81	83	10.243
ANDALUCÍA	32.326	13.490	8.988	14.971
TOTAL NACIONAL	9.077.499	9.244.135	9.505.093	9.789.961

Los importes se expresan en miles de euros, en términos líquidos y con criterio de caja

3. La normativa comunitaria vigente en materia de fiscalidad de los hidrocarburos establece unos niveles mínimos de imposición que deben respetarse. La obligación de respetar tales niveles mínimos puede conllevar un aumento de la fiscalidad para determinados tipos de hidrocarburos.

La Directiva 2003/96/CE, de 27 de octubre de 2003, por la que se reestructura el régimen comunitario de imposición de los productos energéticos y de la electricidad (DOUE L283 de 31-10-2003) establece niveles mínimos de tributación para los diversos productos petrolíferos. En el momento actual, España supera ampliamente los niveles mínimos establecidos, excepto para los casos del gasóleo y del fuelóleo.

Los nuevos niveles mínimos acordados con carácter general para el gasóleo de automoción en la Directiva 2003/96/CE son 302 euros por 1.000 litros a partir del 1 de enero de 2004, y de 330 euros por 1.000 litros a partir del 1 de enero de 2010.

Las posibilidades de mantener la fiscalidad actual para el gasóleo de automoción en España están limitadas por lo establecido en el artículo 18.3 de la Directiva 2003/96/CE, donde se determina un régimen transitorio específico para España. Las condiciones que deben cumplirse son las siguientes:

España no puede rebajar el nivel vigente en la actualidad en nuestro país, que es de 293,86 euros/l.000 litros (269,86 por Impuesto sobre Hidrocarburos y 24 por tipo estatal del IVMDH), y se le reconoce un período transitorio hasta el 1 de enero de 2007 para alcanzar 302 euros/l.000 litros (que podría extenderse hasta el 1 de enero de 2010, exclusivamente para el gasóleo de uso profesional). El 1 de enero de 2012 el nivel español deberá alcanzar 330 euros/l.000 litros, tanto si el gasóleo recibe un uso particular como si es profesional.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008702

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Pintado Barbanoj, Ángel (GP).

Asunto: Colaboración económica del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en diferentes proyectos del Ayuntamiento de Villagarcía de Arosa (Pontevedra).

Respuesta:

El pasado día 14 de julio de 2004, la Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación, se reunió en la sede de su Departamento con el Alcalde del Ayuntamiento de Villagarcía de Arosa y con su Portavoz.

En la mencionada reunión, se avanzó en la línea de recuperar el apoyo que se tuvo del Gobierno, hasta 1996, en las actividades de promoción de productos gastronómicos a través de ayudas provenientes del Fondo de Regulación y Organización del Mercado de los Productos de la Pesca y Cultivo Marinos (FROM) que son recibidas, en la actualidad, por otros muchos Ayuntamientos.

Por otro lado, se plantearon, también, otros asuntos relacionados con el desarrollo rural: infraestructuras de comunicación, actuaciones agroambientales, renovación de las redes de saneamiento y agua. Proyectos sobre los que ambas Administraciones trabajarán.

Asimismo y, dentro del ámbito de la alimentación, se coincidió en la posibilidad de desarrollar proyectos de mejora, tanto en la Plaza de Abastos como en la Plaza de Peixeira, construidos por dos de los mejores arquitectos de la época, cumpliendo la primera, en este año, su 75 aniversario y la segunda su primer centenario en el pasado año de 2003.

A estos tipos de ayudas pueden acceder todas las Administraciones, en base a que el actual Gobierno las concede siguiendo el principio de igualdad.

Madrid, 27 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008707

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTORES: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, María Ángeles y Souvirón García, Federico Javier (GP).

Asunto: Opinión del Ministerio de Medio Ambiente acerca de los proyectos de creación de nuevos campos de golf en la Costa del Sol.

Respuesta:

La construcción de campos de golf no entra dentro de las competencias del Ministerio de Medio Ambiente.

Uno de los principios rectores de la nueva política de aguas del Ministerio de Medio Ambiente se basa en la reutilización de aguas residuales para ciertos fines. En este sentido, el agua que se utilice para el riego de los campos deberá ser procedente de la reutilización de las aguas de las estaciones depuradoras de aguas residuales más próximas, tal como se contempla en los nuevos planes generales de ordenación urbana de los distintos municipios de la Costa del Sol.

Madrid, 8 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008717 a 184/008741, 184/008743 a 184/008760

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Asunto: Número de empresas, autónomos o microempresas exentas del IAE, y porcentaje que representan sobre el total de las ubicadas en 43 municipios de Cádiz, así como media de la cuantía económica de dicha exención.

Respuesta:

En el cuadro que se acompaña en anexo se remiten los datos sobre el número de contribuyentes exentos del IAE, porcentaje que representan sobre el total y «cuota de tarifa» media correspondiente al año 2002, en los municipios de Cádiz que se indican, si bien se efectúan las siguientes aclaraciones:

Una de las cuestiones planteadas, la relativa a la cuantía media de la exención, no puede ser contestada más que de una forma aproximada, con la media de la «cuota de tarifa» correspondiente al año 2002 de los sujetos que a partir de 2003 han pasado a disfrutar de la exención establecida por la Ley 51/2002.

Esto es así porque la liquidación del impuesto corresponde, en el caso de las cuotas municipales, a los Ayuntamientos, y la Agencia Tributaria sólo llega a la cuantificación de la llamada «cuota de tarifa» que es la suma del importe consignado para cada actividad en las tarifas del impuesto y del valor del elemento de superficie de los locales. A partir de este punto, el Ayuntamiento calcula el importe de la deuda a ingresar por el sujeto pasivo, aplicando el coeficiente de situación (antes de la reforma, el coeficiente único municipal y el índice de situación), las bonificaciones y el recargo provincial. Por consiguiente, la cifra media de lo que se han ahorrado cada uno de los sujetos declarados exentos por la Ley 51/2002 sólo podrían proporcionarla los Ayuntamientos de referencia.

Además, dado que a partir de 2003 los sujetos exentos han dejado de formar parte de la Matrícula del impuesto, el dato que se remite sobre la «cuota de tarifa» se refiere al ejercicio 2002.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

DENOMINACION MUNICIPIO	NUM. EXENTOS	PORC.S/TOT.	MEDIA CUOTA
ALCALA DE LOS GAZULES	283	95,60%	106,56
ALCALA DEL VALLE	245	95,70%	116,12
ALGECIRAS	8.432	93,02%	216,87
ALGODONALES	328	95,34%	130,18
BARBATE	1.400	94,91%	166,61
LOS BARRIOS	1.119	82,46%	178,80
BENAOCAZ	50	98,03%	80,68
EL BOSQUE	150	95,54%	106,67
CASTELLAR DE LA FRONTERA	145	97,97%	131,61
CONIL DE LA FRONTERA	1.509	90,90%	156,93
CHICLANA DE LA FRONTERA	4.711	89,66%	279,33
CHIPIONA	1.118	90,96%	132,08
EL GASTOR	115	97,45%	148,89
GRAZALEMA	160	95,80%	104,56
JIMENA DE LA FRONTERA	588	95,14%	141,61
LA LINEA DE LA CONCEPCION	2.935	90,89%	178,11
MEDINA-SIDONIA	551	94,18%	138,13
OLVERA	541	90,01%	130,52
PATERNA DE RIVERA	235	92,15%	163,99
EL PUERTO DE SANTA MARIA	5.548	88,40%	334,46
PUERTO REAL	1.659	85,82%	187,09
PUERTO SERRANO	210	92,92%	132,05
ROTA	1.858	91,12%	161,05
SAN FERNANDO	4.053	93,60%	291,06
SANLUCAR DE BARRAMEDA	3.669	89,44%	182,74
SAN ROQUE	1.782	85,63%	179,90
SETENIL	170	95,50%	160,96
TARIFA	1.129	92,16%	144,29
TORRE-ALHAQUIME	34	89,47%	163,57
TREBUJENA	320	91,95%	183,36
UBRIQUE	1.379	93,42%	157,45
VEJER DE LA FRONTERA	822	96,59%	138,85
VILLALUENGA DEL ROSARIO	29	100,00%	71,73
ZAHARA DE LA SIERRA	90	93,75%	91,51
BENALUP	381	92,25%	170,37
CADIZ	8.254	91,37%	438,36
ARCOS DE LA FRONTERA	1.423	89,21%	222,98
BORNOS	305	95,91%	137,77
ESPERA	167	88,82%	321,51
JEREZ DE LA FRONTERA	11.239	88,64%	265,08
PRADO DEL REY	427	95,31%	127,13
VILLAMARTIN	656	92,39%	231,26
SAN JOSE DEL VALLE	214	92,24%	236,55

184/008773

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Asunto: Inmigrantes legales censados en la Seguridad Social de Cádiz.

Respuesta:

El número de trabajadores extranjeros dados de alta en los distintos Regímenes de la Seguridad Social en la provincia de Cádiz, a 31 de julio de 2004, es de 5.878.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008774

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Asunto: Quejas y reclamaciones producidas en la Seguridad Social de la provincia de Cádiz.

Respuesta:

Dado que Su Señoría solicita información sobre quejas y reclamaciones producidas en la Seguridad Social en Cádiz, sin concretar período alguno, en consecuencia, la información que se facilita va referida al período de enero a junio de 2004.

El Real Decreto 208/1996, de 9 de febrero, por el que se regulan los servicios de información administrativa y atención al ciudadano, establece con carácter común para toda la Administración General del Estado, el libro de quejas y sugerencias, que tiene por objeto dejar constancia de las quejas, reclamaciones, iniciativas o sugerencias que los ciudadanos estimen conveniente sobre el funcionamiento de las unidades administrativas.

En la Administración de la Seguridad Social en Cádiz, que la configuran los Centros de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Seguridad Social, Instituto Social de la Marina y Tesorería General de la Seguridad Social, se han presentado las quejas y sugerencias que se especifican en el correspondiente anexo.

Madrid, 5 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO
(Refs. n.º 184/15112)

PROVINCIA DE CÁDIZ
Quejas y sugerencias enero/junio 2004

	QUEJAS	SUGERENCIAS
INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	16	-
INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA	14	-
TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	14	-

184/008775

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Asunto: Distribución de los extranjeros que trabajan por cuenta ajena en la provincia de Cádiz, en virtud del sector productivo en el que trabajan.

Respuesta:

La distribución de los extranjeros que trabajan por cuenta ajena en la provincia de Cádiz, en virtud del sector productivo en el que trabajan, es la que se especifica en el correspondiente anexo.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

(Refs. n.º 184/15113)

CLAVE CNAE	DENOMINACION CNAE	TRAB. COMUNITARIOS	TRAB. NO COMUNITARIOS
1	Agricultura, ganaderia	17	96
2	Selvicultura, explotación forestal	1	9
5	Pesca, acuicultura	4	75
14	Extracción minerales no metalicos	0	1
15	Industria de productos alimenticios y bebidas	30	45
18	Industria de la confección	2	2
19	Industria del cuero	0	4
20	Industria de la madera	7	13
21	Industria del papel	0	1
22	Edicion, artes graficas	8	5
24	Industria quimica	3	3
25	Fabricacion productos de caucho	0	3
26	Fabricacion de otros productos minerales no metalicos	3	4
27	Metalurgia	1	1
28	Fabricacion de productos metalicos	11	16
29	Industria de la construccion de maquinaria	2	3
31	Fabricacion de maquinaria	2	4
32	Fabricacion de material electronico	0	2
34	Fabricacion de vehiculos de motor	2	3
35	Fabricacion de otro	24	16
36	Fabricacion de muebles	16	5
40	Produccion y distribuccion energia electrica	0	1
41	Captacion, distribuccion y depuracion de agua	0	1
45	Construccion	117	342
50	Venta y reparacion de vehiculos de motor	21	21
51	Comercio al por mayor	59	94
52	Comercio al por menor	84	212
55	Hosteleria	454	665
60	Transporte terrestre	70	56
61	Transporte maritimo	2	4
62	Transporte aereo	2	0
63	Actividades anexas a los transportes	43	115
64	Correos y telecomunicaciones	3	17
65	Intermediacion financiera	2	5
67	Actividades auxiliares a la intermediacion financiera	8	4
70	Actividades inmobiliarias	72	34
71	Alquiler de maquinaria y equipo sin	19	16

	operario		
72	Actividades informaticas	10	4
73	Investigacion y desarrollo	5	0
74	Otras actividades empresariales	81	123
75	Administracion publica	19	40
80	Educacion	154	27
85	Actividades sanitarias	30	63
90	Actividades de saneamiento publico	1	11
91	Actividades asociativas	12	18
92	Actividades recreativas	56	74
93	Actividades diversas	17	33
95	Hogares que emplean personal domestico	3	21
	Sin clasificar	6	358
	TOTAL	1.483	2.670

184/008778

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Asunto: Municipios de la provincia de Cádiz en los que no funciona en la actualidad el reparto de correo a domicilio, así como aquéllos en los que no se hace la semana completa.

Respuesta:

Todos los municipios de la provincia de Cádiz, incluidos los del ámbito rural, tienen establecido el servicio de reparto domiciliario, al menos cinco días a la semana, de conformidad con lo previsto en la Ley 24/1998, de 13 de julio, del Servicio Postal Universal, prestándose seis días a la semana en gran número de poblaciones.

La sociedad estatal Correos y Telégrafos adecua los medios humanos teniendo en cuenta, entre otros factores, la reordenación de procesos, incorporación de nuevas tecnologías, los aumentos o disminuciones del tráfico postal, movimientos poblaciones, cambios socioeconómicos, creación de nuevos barrios, etc.

En igual sentido se procede a contratar el personal necesario con ocasión de bajas por enfermedad, vacaciones, permisos, etc. de los empleados encargados del servicio de reparto postal, por lo que solamente en circunstancias muy puntuales se puede producir alguna disfanción en la regularidad de la entrega de la correspondencia postal.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008780

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Asunto: Existencia de celdas que alojan a más de un interno en los centros penitenciarios de Algeciras y El Puerto de Santa María.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

CENTROS	OCUPACION	TOTAL CELDAS	% CELDAS CON MAS DE UN INTERNO
ALGECIRAS	1.388	1.190	16,63 %
PUERTO I	300	532	
PUERTO II	627	545	15,04 %

Los datos se hallan referidos al 18 de agosto pasado.

Madrid, 1 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008784 y 184/008785

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Angels (GP).

Asunto: Opinión del Gobierno sobre si los problemas que genera el funcionamiento de las desaladoras de Palomeras y Carboneras (Almería) avalan la política de la desalación como alternativa a los trasvases.

Respuesta:

La Ministra de Medio Ambiente nunca ha afirmado ni que la desalación es la alternativa a los trasvases ni que sea la panacea para resolver los problemas de agua.

En cualquier caso, la Ministra de Medio Ambiente tiene el mismo grado de convencimiento sobre la bondad de las desaladoras que el expresado por anteriores ministros de Medio Ambiente que bien pusieron en marcha desaladoras —la de Carboneras fue anunciada como la mayor desaladora de Europa—, bien las inauguraron —como la desaladora de Alicante— en compañía del Presidente de la Comunidad Autónoma.

Por otra parte, el Ministerio de Medio Ambiente señala que nada tiene que ver la política de desalación con temas puntuales de incumplimiento de unas condiciones de vertido. Los vertidos deberán cumplir los requisitos medioambientales que se les exija por parte de la autoridad competente, en este caso, la Consejería del Ministerio de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

La Sociedad Estatal Aguas de la Cuenca del Sur del Ministerio de Medio Ambiente no ha recibido, en ningun momento, denuncia alguna en relación con la desaladora de Carboneras. Las pruebas de la desaladora de Carboneras han sido totalmente satisfactorias y esta infraestructura va a permitir paliar el déficit hídrico de una amplia zona de la provincia de Almería, lo que demuestra la validez del sistema de desalación como fórmula de creación de nuevas fuentes de abastecimiento. No se puede afirmar lo mismo de la notable desviación de costes de la citada desaladora, responsabilidad de gobiernos anteriores, ni de las imprecisiones para su funcionamiento efectivo, en absoluto achacables a los actuales gestores.

Madrid, 8 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008792

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Rodríguez Sánchez, Francisco (GMx).

Asunto: Denuncias por guardias civiles de Pontevedra de presiones para incrementar las sanciones por alcoholemia.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

1. El único conocimiento es la publicación de la noticia, con alcance idéntico a la cuestión ahora interesada por Su Señoría, aparecida en el periódico «La Voz de Galicia» en su edición del pasado 29 de julio. Dicha noticia fue desmentida oficialmente el día 30 de julio por el Teniente Coronel Jefe del Sector de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil en Galicia, en rueda de prensa, a preguntas de una informadora del mismo medio, en presencia del Delegado del Gobierno, desmentido que apareció publicado en aquel mismo medio el día 31 de julio.

2. Ninguna instrucción se ha impartido en el sentido referido, ni los resultados de la campaña de controles de alcoholemia dispuesta por la Dirección General de Tráfico y desplegada a lo largo del mes de julio en dicha provincia, puestos en relación con los datos del mismo mes de 2003, avalan aquella tesis, al haberse incrementado el número de conductores controlados (verdadero objetivo de la campaña en el marco de actuaciones de la Unión Europea), en un 22,7%, pero con una disminución del 30%, en el número de conductores que arrojaron resultados positivos.

3. La finalidad de los controles es eminentemente preventiva y, por tanto, de disuasión.

4. No ha existido ni existe ninguna presión ni condicionamiento y el único objetivo claro y perseguible es realizar la actividad preventiva en materia de tráfico, con la mayor intensidad posible para evitar la producción del mayor número de accidentes en general y en particular aquellos de carácter más grave. Dicha política preventiva va por otra parte dirigida a disuadir al

conductor de comportamientos inadecuados desde el punto de vista de la seguridad en carretera.

5. La única instrución que se sigue es el cumplimiento de la legalidad vigente y, en consecuencia, se denuncian las infracciones que se observan, todo ello con el fin de reducir la accidentalidad y el número de víctimas mortales.

Madrid, 1 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008793

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Asunto: Ejecución de diversos proyectos de inversión del Tribunal Económico-Administrativo Central, incluidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2004, a 30 de junio de 2004.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

Proyecto	Crédito Inicial	Gastos Comprometidos	Obligación Reconocida
Adq. mobiliario y enseres TEAC y TEAR	234,40	191,23 (81,58 %)	15,17 (6,47 %)
Adq. equipos informáticos TEAC y TEAR	503,04	370,44 (73,64 %)	5,79 (1,15 %)

Los importes se hallan expresados en miles de euros.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008795

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Asunto: Ejecución de diversos proyectos de inversión de la Agencia Estatal de Administración Tributaria incluidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2004, a 30 de junio de 2004.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

INVERSIONES DE LA AGENCIA TRIBUTARIA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN EN 2004
(obligaciones reconocidas a 30/06/04)

Cifras en miles de euros

CODIGO DE IDENTIFICACIÓN	DENOMINACIÓN	DOTACIÓN PREVISTA INICIALMENTE	OBLIGACIONES RECONOCIDAS (a 30/06/04)
92.15.302.0001.613G.63	**"Edificios y otras construcciones"** (Teruel)	171,25	--
92.15.302.0001.613G.63	**"Edificios y otras construcciones"** (Zaragoza): - Tasa municipal en "Obras de reforma de la sala de grupos de frío de la Delegación Especial de la AEAT de Aragón".	624,72	0,74 0,74
92.15.302.0002.613G.63	**"Equipos para procesos de información"** (Huesca)	32,81	--
92.15.302.0002.613G.63	**"Equipos para procesos de información"** (Teruel)	22,15	--
92.15.302.0002.613G.63	**"Equipos para procesos de información"** (Zaragoza)	73,01	--
92.15.302.0003.613G.63	**"Maquinaria, instalaciones y utillaje"** (Huesca)	0,73	--
92.15.302.0003.613G.63	**"Maquinaria, instalaciones y utillaje"** (Teruel)	0,73	--
92.15.302.0003.613G.63	**"Maquinaria, instalaciones y utillaje"** (Zaragoza) - Arco detector de metales para la Admón. de Arrabal-Puente de Santiago	33,37	4,65 4,65
92.15.302.0005.613G.63	**"Mobiliario y enseres"** (Huesca) - Mesa, vitrina y sillas para la Delegación	0,23	0,45 0,45
92.15.302.0005.613G.63	**"Mobiliario y enseres"** (Teruel)	35,70	--
92.15.302.0005.613G.63	**"Mobiliario y enseres"** (Zaragoza) - Mobiliario y sillería para la Delegación	136,39	29,71 29,71
92.15.302.0006.613G.63	**"Elementos de transporte"** (Huesca)	6,67	--
92.15.302.0006.613G.63	**"Elementos de transporte"** (Teruel)	6,67	--
92.15.302.0006.613G.63	**"Elementos de transporte"** (Zaragoza)	6,67	--
95.15.302.0001.613G.63	**"Software informático"** (Huesca)	8,93	--
95.15.302.0001.613G.63	**"Software informático"** (Teruel)	6,03	--
95.15.302.0001.613G.63	**"Software informático"** (Zaragoza)	19,88	--
TOTALES		**1.185,94**	**35,55**

En materia de inversiones, la ejecución presupuestaria (en términos de obligaciones reconocidas) a la finalización del 1.er semestre del año suele ser muy baja o nula, por los siguientes motivos:

— En ciertos proyectos, especialmente en «Edificios y otras construcciones» y también en otros, por los

plazos que se requieren tanto en su tramitación como en su realización efectiva, implica que las certificaciones de conformidad (y consiguientemente el reconocimiento de la obligación) se realice básicamente en el último tramo del ejercicio.

— En ciertos proyectos son necesarios períodos de prueba de los equipos e instalaciones, previos a la certificación de conformidad.

— Por último, aquellas inversiones que se concretan en adquisiciones que se realizan a través del Servicio Central de Suministros (mobiliario, etc.) suelen realizarse en el último trimestre del ejercicio, pues el período necesario para su tramitación es menor.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008796

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Asunto: Ejecución del Proyecto de Inversión 04.16.03.3050, «Obras en Zaragoza», de la Dirección General de la Policía, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para 2004, a 30-6-2004.

Respuesta:

En el cuadro que a continuación se expone se indican las inversiones en materia de infraestructuras en Zaragoza, a 30 de junio de 2004:

PROYECTO DE OBRAS EN ZARAGOZA 2004	IMPORTE €
– Ampliación honorarios asistencia técnica redacción proyecto remodelación local Parque Móvil Ministerio dependencia policial	5.469,99
– Asistencia técnica arquitecto redacción proyecto ejecución obra nueva y ubicación Cría. Distrito Centro, Centro Policial Mayandía	30.000,00
– Asistencia técnica arquitecto, redacción proyecto ejecución obras acondicionamiento planta semisótano Jefatura Superior de Policía Aragón	20.000,00
– Proyecto obra acondicionamiento locales DNI C/ Teruel	59.989,49
– 1ª anualidad proyecto básico ejecución remodelación local parque móvil de Ministerio dependencias policiales	60.000,00
– 1ª anualidad asistencia técnica arquitecto técnico dirección proyecto básico ejecución remodelación parque móvil dependencias policiales	280,00
– 1ª anualidad asistencia técnica arquitecto técnico proyecto básico ejecución remodelación local parque móvil	275,80
– 1ª anualidad asistencia técnica arquitecto dirección proyecto básico ejecución remodelación local parque móvil ministerio dependencias policiales	280,00
OBRAS DESCENTRALIZADAS	
– Ejecución adaptación local vestuarios masculinos en Jefatura Superior de Policía Paseo María Agustin, 34	29.988,90
– Ejecución reparación baños y obras varias en Brigada Provincial de Extranjería en Centro Policial Mayandía	29.999,54
– Reparación baños semisótano 3ª y 4ª planta Comisaría Distrito Delicias C/ Campoamor, 16	29.985,80
TOTAL	266.269,52

Madrid, 5 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008797

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Asunto: Ejecución del proyecto de inversión 04 16 04 3050, «Obras en Zaragoza», de la Dirección General de la Guardia Civil, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para 2004, a 30-06-2004.

Respuesta:

Con cargo al concepto 212 se han asignado 398,00 miles de € para obras de reparación y mantenimiento

de acuartelamientos de la provincia de Zaragoza. El abono de las mismas se realiza por el sistema de anticipo de caja fija a medida que se van finalizando las obras, estando ejecutada la cantidad de 121.490,39 € a fecha 15 de septiembre de 2004.

Madrid, 5 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008798

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Asunto: Ejecución del proyecto de inversión 03.16.05.0015, «Obras en Zaragoza», de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para 2004, a 30-6-2004.

Respuesta:

Con cargo al proyecto de inversión 2003160050015. «Obras en Zaragoza», y a fecha 30 de junio de 2004, se tramitan expedientes de contratación en fase de adjudicación por importe de 68.000 €, no habiendo sido por el momento reconocidas las obligaciones correspondientes a estas adjudicaciones.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008800

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Asunto: Ejecución del proyecto de inversión 98.18.13.0108, «Restauración de la catedral de Tarazona», incluido en los Presupuestos Generales del Estado para 2004, a 30-6-2004.

Respuesta:

En este ejercicio de 2004 el gasto a ejecutar es el de redacción del proyecto, por un importe de 63.500,00 €. Se trata de un nuevo proyecto de restauración y su inversión global en ejecución de obra, que se prolongará hasta 2006, es de 720.000 €.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008803

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Asunto: Ejecución del proyecto de inversión 97 18 14 0020, «Archivo histórico provincial de Zaragoza. Nueva sede», incluido en los Presupuestos Generales del Estado para 2004, a 30-6-2004.

Respuesta:

La aparición de restos arqueológicos en el subsuelo de la finca c/ Madre Rafols (Zaragoza) en la que se iba a construir la nueva sede del Archivo Histórico Provincial y General de Aragón, impidió la ejecución del contrato de obras ya adjudicado, que tuvo que ser rescindido. Este inmueble que había sido donado por el Ayuntamiento fue desechado, por lo que en la actualidad se está a la espera del ofrecimiento de un nuevo solar o inmueble por parte del Ayuntamiento.

Madrid, 30 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008806

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Asunto: Ejecución de diversos proyectos de inversión del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Aragón, incluidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2004, a 30-6-2004.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

— 00.18.202.0012.541 A.63 «Mejora infraestructuras científicas en centros del CSIC en Aragón».
Crédito inicial 166.040,00 € obligaciones reconocidas 97.836,11, €.
— 03.20.202.0011.541 A.63 «Nueva sede de la Delegación del CSIC en Aragón».
Crédito inicial 1.000.000,00 € obligaciones reconocidas 0,00 €.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008836

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Asunto: Ejecución del proyecto de inversión 91.17.15.1005, «Control y vigilancia de la calidad del aire», incluido en los Presupuestos Generales del Estado para 2004, a 30-6-2004.

Respuesta:

A 30 de junio de 2004 el Ministerio de Medio Ambiente no ha reconocido ninguna obligación en el proyecto interesado.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008875

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Nasarre Goicoechea, Eugenio (GP).

Asunto: Personas del Grupo A cesadas desde la toma de posesión del nuevo Gobierno, dentro del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, sus servicios periféricos y los organismos públicos dependientes del mismo, que se encuentran en situación de expectativa de destino o excedencia forzosa.

Respuesta:

El Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación no cuenta con ninguna persona perteneciente al Grupo A en las situaciones descritas por S.S. en sus servicios centrales y en el exterior, así como en los organismos autónomos adscritos al Ministerio (AECI e Instituto Cervantes).

Madrid, 7 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008883 y 184/008884

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Nasarre Goicoechea, Eugenio (GP).

Asunto: Personas de los Grupos A ó B cesadas desde la toma de posesión del nuevo Gobierno, dentro del Ministerio del Interior, sus servicios periféricos y los organismos públicos dependientes del mismo, que se encuentran en situación de expectativa de destino o excedencia forzosa.

Respuesta:

En relación con las personas cesadas desde la toma de posesión del nuevo Gobierno, no hay funcionarios ni personal laboral de los Grupos A y B que se encuentren en situación administrativa de expectativa de destino o excedencia forzosa.
Únicamente el Jefe de Coordinación y Apoyo Técnico de la Comisaría General de Información, cuya resolución de cese ha sido acordada con fecha 6 de septiembre, ha pasado a «plantilla transitoria», si bien se le asignará en breve un puesto adecuado a su categoría y grado personal.

Madrid, 5 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008899 y 184/008900

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Nasarre Goicoechea, Eugenio (GP).

Asunto: Personas de los grupos A y B cesadas desde la toma de posesión del nuevo Gobierno, dentro del Ministerio de Cultura, sus servicios periféricos y los organismos públicos dependientes del mismo, que se encuentran en situación de expectativa de destino o de excedencia forzosa.

Respuesta:

Se señala a Su Señoría que no existe ningún funcionario de los grupos A y B, en el Ministerio de Cultura, en las situaciones administrativas indicadas por el Sr. Diputado.

Madrid, 1 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008901 y 184/008902

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Nasarre Goicoechea, Eugenio (GP).

Asunto: Personas de los grupos A y B cesadas desde la toma de posesión del nuevo Gobierno, dentro del Ministerio de Sanidad y Consumo, sus servicios periféricos y los organismos públicos dependientes del mismo, que se encuentran en situación de expectativa de destino o de excedencia forzosa.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por S.S., se señala que en el Departamento de Sanidad y Consumo, sus Organismos Autónomos y Entidad Gestora de la Seguridad Social (Instituto Nacional de Gestión Sanitaria) no existe persona alguna en las citadas situaciones.

Madrid, 28 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008903

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Nasarre Goicoechea, Eugenio (GP).

Asunto: Personas del Grupo A cesadas desde la toma de posesión del nuevo Gobierno, dentro del Ministerio de Medio Ambiente, sus servicios periféricos y los organismos públicos dependientes del mismo, que se encuentran en situación de expectativa de destino o excedencia forzosa.

Respuesta:

Dentro del Ministerio de Medio Ambiente y los organismos que dependen de él no hay ninguna persona que se encuentre en la situación de expectativa de destino o excedencia forzosa.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008905

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Nasarre Goicoechea, Eugenio (GP).

Asunto: Personas del Grupo A cesadas desde la toma de posesión del nuevo Gobierno, dentro del Ministerio de la Vivienda, sus servicios periféricos y los organismos públicos dependientes del mismo, que se encuentran en situación de expectativa de destino o excedencia forzosa.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que no existe ninguna persona del Grupo A que se encuentre en situación de expectativa de destino o excedencia forzosa.

Madrid, 27 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008906

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Nasarre Goicoechea, Eugenio (GP).

Asunto: Personas del Grupo B cesadas desde la toma de posesión del nuevo Gobierno, dentro del Ministerio de la Vivienda, sus servicios periféricos y los organismos públicos dependientes del mismo, que se encuentran en situación de expectativa de destino o excedencia forzosa.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que no existe ninguna persona del Grupo B en el Ministerio de Vivienda, que se encuentre en situación de expectativa de destino o excedencia forzosa.

Madrid, 27 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008907 a 184/008916

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Asunto: Compensaciones por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Cabildo Insular de El Hierro, Fuerteventura, Gran Canaria, La Gomera, Lanzarote, La Palma, Tenerife, Mallorca, Menorca, Ibiza y Formentera.

Respuesta:

De las entidades interesadas, el Consejo Insular de Ibiza-Formentera y el Cabildo Insular de Gran Canaria han presentado correctamente los expedientes requeridos para proceder a la compensación. Los Consejos Insulares de Mallorca y de Menorca lo han hecho con errores que deben ser subsanados. Los restantes Cabildos Insulares no han presentado la solicitud correspondiente, desconociéndose los motivos de la no presentación.

Sin embargo, se señala que, de la reforma del IAE que se instrumentó a través de la Ley 51/2002, de 27 de diciembre, no se tiene que derivar, necesariamente, para todas las entidades locales, pérdidas de ingresos.

El procedimiento de compensación se ha regido por la Orden del entonces Ministerio de Hacienda HAC/3154/2003, de 12 de noviembre, y la Resolución de la entonces Dirección General de Fondos Comunitarios y Financiación Territorial (ahora, de Financiación Territorial) de 24 de noviembre de 2003.

En el siguiente cuadro, se recoge la información de los importes de la compensación definitiva, del anticipo a cuenta pagado en noviembre de 2003 y de los saldos a ingresar a las entidades antes mencionadas.

(importe en euros)

Entidades locales	Compensación definitiva	Anticipo a cuenta	Entrega Liquidación
Consejo Insular de Ibiza-Formentera	222.902,47	12.992,90	209.909,57
Cabildo Insular de Gran Canaria	511.703,26	0,00	511.703,26

En cuanto a la fecha en la que se realizarán las transferencias, se señala que, todas las compensaciones estarán liquidadas e ingresadas, en su caso, en este año 2004, en los términos de la disposición adicional décima de la Ley 51/2002.

No obstante, en relación con las entidades que han presentado correctamente sus solicitudes (y que están incluidas en el cuadro anterior), la liquidación se ha ingresado a finales del pasado mes de julio.

Por lo que se refiere a las cuantías recibidas en concepto de IAE, correspondiente a 2002, se indica que fueron recaudadas en dicho ejercicio por las propias entidades locales por lo que no se dispone de información completa de estas liquidaciones.

La compensación por mermas de ingresos derivadas de la reforma del IAE, se materializa mediante el pago de un anticipo a cuenta en noviembre de 2003 y de la liquidación definitiva en este año 2004. Con esta compensación se trata de dar cobertura a dichas mermas de ingresos producidas en 2003.

Con arreglo a la disposición adicional décima de la Ley 51/2002 citada, a partir de este año 2004, el importe de la compensación se integrará en la participación de las entidades locales en los tributos del Estado. Así, en las entregas mensuales a cuenta de esta participación correspondiente a 2004 ya se ha incorporado el anticipo a cuenta que se transfirió en noviembre de 2003.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008919

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Asunto: Plan previsto para ayudar a los propietarios de viviendas en Cádiz que no puedan hacer frente a una subida de tipos de interés.

Respuesta:

En el ámbito de la vivienda protegida, de la vivienda a precio tasado o la adquisición de otras viviendas existentes y demás actuaciones protegidas o protegibles financiadas en el marco de los Planes Estatales de Vivienda, la revisión de los tipos de interés está estrictamente regulada por los correspondientes acuerdos de Consejos de Ministros fijando los tipos de interés inicial o efectivo, generalmente efectivo, que las entidades de crédito públicas y privadas concedan en el marco de los convenios establecidos con los Ministerios predecesores al de Vivienda, para la financiación de las actuaciones protegidas de los diferentes programas de cada uno de los Planes Estatales de Vivienda.

La revisión de los tipos de interés de los préstamos cualificados se hace con carácter general y su aplicación no viene específicamente restringida a las viviendas en Cádiz, capital o provincia.

El Gobierno se ha preocupado por la posible incidencia que pudiera tener una subida de tipos de interés excesiva, incluso fue criticado por el Gobierno anterior que el Grupo Parlamentado Socialista avisara de tal posibilidad.

Desde esa preocupación, ahora como Gobierno, se ha aprobado entre las medidas del Plan de medidas urgentes, la elaboración y propuesta de diversas iniciativas que palien los efectos perjudiciales que puedan producirse por subidas excesivas de tipo de interés.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008927

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Asunto: Instalaciones de paneles de mensajes variables para información al usuario en la red viaria terrestre del Estado a su paso por la provincia de Cádiz previstas para el año 2005.

Respuesta:

Las previsiones para el año 2005 concernientes a instalaciones de paneles de mensajes variables para información al usuario en la Red Viaria Terrestre del Estado a su paso por la provincia de Cádiz, comprenden la instalación de 31 paneles de mensaje variable que se ubicarán en las siguientes carreteras:

Autopista AP-4: 6 unidades.
Autovía A-4: 10 unidades
Carretera N-443: 6 unidades.
Autovía A-48: 1 unidad.
Autovía CA-33: 2 unidades.
Autovía CA-32: 4 unidades.
Cádiz (urbanos): 2 unidades.

Madrid, 30 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008929

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Asunto: Previsiones acerca de la ejecución del Convenio de Colaboración suscrito entre el Ministerio del Interior y el Ayuntamiento de Cádiz.

Respuesta:

Desde el 3 de diciembre de 2002 está vigente el Acuerdo de Colaboración en Materia Policial entre el Ministerio del Interior y el Ayuntamiento de Cádiz. Hasta el momento actual, este Acuerdo ha venido materializándose en diferentes materias relativas a la operatividad policial conjunta entre la Policía Local de Cádiz y el Cuerpo Nacional de Policía. Así se han establecido los siguientes aspectos de colaboración:

1. Coordinación entre responsables del Cuerpo Nacional de Policía y la Policía Local de Cádiz en dife-

rentes niveles: jefaturas, segundas jefaturas y escalas ejecutivas.

2. Intercambio de información entre ambos Cuerpos tanto en el ámbito de los partes de ocurrencia como de otras informaciones de interés policial.

3. Instrucción, por parte de la Policía Local, además de los delitos contra la seguridad del tráfico, de delitos menores. En este caso la toma de declaración de los imputados correrá a cargo de funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía, así como la plena identificación y reseñas de los mismos antes de pasar a disposición de la Autoridad Judicial.

4. Realización de servicios conjuntos (grandes concentraciones de ciudadanos con motivo de ferias y fiestas, espectáculos deportivos, musicales, etc.), controles en la vía pública y actuaciones en determinados territorios cuando la problemática delincuencial así lo aconseje.

Por lo que se refiere a las previsiones inmediatas se continuará profundizando en las líneas ya expuestas así como en aquellas nuevas que puedan desarrollarse a través del marco de las Juntas Locales de Seguridad. Todo ello sin olvidar que tal como se recoge en la estipulación décima de este Convenio, la vigencia del mismo contempla una duración de tres años prorrogándose sucesivamente de forma tácita por períodos anuales, salvo denuncia expresa de cualquiera de las partes, formalizada con tres meses de antelación.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008932 a 184/008941

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Asunto: Mujeres con algún tipo de discapacidad y en edad laboral que han conseguido un puesto de trabajo desde el año 1996 en todas las provincias de Andalucía.

Respuesta:

En anexo se remite la siguiente información:

• Total contratos registrados de trabajadores minusválidos, 1996-2004.

Incluye todos los contratos registrados, tanto iniciales como conversiones, cuyo empleado es un trabajador minusválido, sea cual sea la modalidad de contratación y el tipo de centro de trabajo.

• Contratos registrados de la modalidad «contrato de minusválido», 1996-2004.

• Contratos registrados en la modalidad «contrato temporal de minusválido», 1996-2004.

• Contratos registrados en la modalidad «contrato de minusválido en Centros Especiales de Empleo (CEE)», 1996-2001.

Esta modalidad desaparece como modalidad de contratación en el año 2002.

• Contratos registrados de trabajadores minusválidos en C.E.E., 2002-2004.

Incluye todos los contratos de trabajadores minusválidos cuyo centro de trabajo sea un Centro Especial de Empleo, sea cual sea la modalidad de contratación.

Madrid, 5 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

TOTAL CONTRATOS REGISTRADOS DE TRABAJADORES MINUSVÁLIDOS (1)
EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

PROVINCIA	SEXO	AÑO								
		1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004 (2)
ALMERÍA	Hombres	N.D.	N.D.	N.D.	245	225	283	206	301	191
	Mujeres	N.D.	N.D.	N.D.	146	122	205	125	209	153
	TOTAL	**N.D.**	**N.D.**	**N.D.**	**391**	**347**	**488**	**331**	**510**	**344**
CÁDIZ	Hombres	N.D.	N.D.	N.D.	332	374	546	431	558	413
	Mujeres	N.D.	N.D.	N.D.	181	172	246	208	265	169
	TOTAL	**N.D.**	**N.D.**	**N.D.**	**513**	**546**	**792**	**639**	**823**	**582**
CÓRDOBA	Hombres	N.D.	N.D.	N.D.	320	373	391	520	492	281
	Mujeres	N.D.	N.D.	N.D.	136	176	155	159	195	111
	TOTAL	**N.D.**	**N.D.**	**N.D.**	**456**	**549**	**546**	**679**	**687**	**392**
GRANADA	Hombres	N.D.	N.D.	N.D.	230	219	353	269	296	241
	Mujeres	N.D.	N.D.	N.D.	82	85	136	95	131	90
	TOTAL	**N.D.**	**N.D.**	**N.D.**	**312**	**304**	**489**	**364**	**427**	**331**
HUELVA	Hombres	N.D.	N.D.	N.D.	130	164	176	168	180	138
	Mujeres	N.D.	N.D.	N.D.	68	62	88	85	112	82
	TOTAL	**N.D.**	**N.D.**	**N.D.**	**198**	**226**	**264**	**253**	**292**	**220**
JAÉN	Hombres	N.D.	N.D.	N.D.	201	163	229	234	266	152
	Mujeres	N.D.	N.D.	N.D.	67	69	102	119	150	88
	TOTAL	**N.D.**	**N.D.**	**N.D.**	**268**	**232**	**331**	**353**	**416**	**240**
MÁLAGA	Hombres	N.D.	N.D.	N.D.	616	782	708	665	796	593
	Mujeres	N.D.	N.D.	N.D.	267	369	339	287	429	269
	TOTAL	**N.D.**	**N.D.**	**N.D.**	**883**	**1.151**	**1.047**	**952**	**1.225**	**862**
SEVILLA	Hombres	N.D.	N.D.	N.D.	613	610	719	789	1.016	738
	Mujeres	N.D.	N.D.	N.D.	212	305	339	347	547	369
	TOTAL	**N.D.**	**N.D.**	**N.D.**	**825**	**915**	**1.058**	**1.136**	**1.563**	**1.107**
ANDALUCÍA	Hombres	N.D.	N.D.	N.D.	2.687	2.910	3.405	3.282	3.905	2.747
	Mujeres	N.D.	N.D.	N.D.	1.159	1.360	1.610	1.425	2.038	1.331
	TOTAL	**N.D.**	**N.D.**	**N.D.**	**3.846**	**4.270**	**5.015**	**4.707**	**5.943**	**4.078**

(1) Incluye todos los contratos registrados (iniciales+conversiones) cuyo empleado es un trabajador minusválido, sea cual sea la modalidad de contratación y el centro de trabajo.
(2) Enero-julio.
Fuente: SPEE-Data Warehouse.

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

CONTRATOS REGISTRADOS DE LA MODALIDAD "CONTRATO DE MINUSVÁLIDO"
EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

PROVINCIA	SEXO	AÑO								
		1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004 (1)
ALMERÍA	Hombres	37	54	60	87	74	80	45	70	39
	Mujeres	14	8	22	20	24	42	19	18	13
	TOTAL	**51**	**62**	**82**	**107**	**98**	**122**	**64**	**88**	**52**
CÁDIZ	Hombres	45	52	83	83	82	197	103	108	75
	Mujeres	18	15	27	24	29	62	39	27	30
	TOTAL	**63**	**67**	**110**	**107**	**111**	**259**	**142**	**135**	**105**
CÓRDOBA	Hombres	45	61	59	70	71	97	86	61	45
	Mujeres	13	17	21	26	21	27	24	28	19
	TOTAL	**58**	**78**	**80**	**96**	**92**	**124**	**110**	**89**	**64**
GRANADA	Hombres	32	72	62	105	86	135	83	69	64
	Mujeres	15	26	14	27	28	58	20	19	16
	TOTAL	**47**	**98**	**76**	**132**	**114**	**193**	**103**	**88**	**80**
HUELVA	Hombres	23	33	34	47	52	82	43	47	20
	Mujeres	2	12	11	13	18	29	16	20	10
	TOTAL	**25**	**45**	**45**	**60**	**70**	**111**	**59**	**67**	**30**
JAÉN	Hombres	35	38	47	54	74	113	56	47	31
	Mujeres	4	10	18	17	16	47	24	15	12
	TOTAL	**39**	**48**	**65**	**71**	**90**	**160**	**80**	**62**	**43**
MÁLAGA	Hombres	124	114	157	206	206	202	137	168	129
	Mujeres	42	29	52	53	91	107	49	79	34
	TOTAL	**166**	**143**	**209**	**259**	**297**	**309**	**186**	**247**	**163**
SEVILLA	Hombres	108	121	91	155	155	214	109	96	82
	Mujeres	48	38	33	47	75	103	58	42	44
	TOTAL	**156**	**159**	**124**	**202**	**230**	**317**	**167**	**138**	**126**
ANDALUCÍA	Hombres	449	545	593	807	800	1.120	662	666	485
	Mujeres	156	155	198	227	302	475	249	248	178
	TOTAL	**605**	**700**	**791**	**1.034**	**1.102**	**1.595**	**911**	**914**	**663**

(1) Enero-julio.
Fuente: SPEE-Estadística de Contratos Registrados.

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

CONTRATOS REGISTRADOS DE LA MODALIDAD "CONTRATO TEMPORAL DE MINUSVÁLIDO"
EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

PROVINCIA	SEXO	AÑO								
		1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004 (1)
ALMERÍA	Hombres	N.D.	11	32	42	70	71	79	93	52
	Mujeres	N.D.	0	3	16	14	13	21	29	21
	TOTAL	N.D.	11	35	58	84	84	100	122	73
CÁDIZ	Hombres	N.D.	23	29	55	67	81	129	95	98
	Mujeres	N.D.	4	7	22	21	22	38	49	21
	TOTAL	N.D.	27	36	77	88	103	167	144	119
CÓRDOBA	Hombres	N.D.	11	17	44	41	53	79	85	53
	Mujeres	N.D.	0	3	15	11	17	17	25	11
	TOTAL	N.D.	11	20	59	52	70	96	110	64
GRANADA	Hombres	N.D.	17	25	46	64	102	113	93	82
	Mujeres	N.D.	1	1	18	19	14	37	43	21
	TOTAL	N.D.	18	26	64	83	116	150	136	103
HUELVA	Hombres	N.D.	4	12	10	20	32	45	38	38
	Mujeres	N.D.	5	1	9	7	6	6	12	14
	TOTAL	N.D.	9	13	19	27	38	51	50	52
JAÉN	Hombres	N.D.	9	20	48	37	44	66	88	50
	Mujeres	N.D.	0	11	10	7	10	15	29	25
	TOTAL	N.D.	9	31	58	44	54	81	117	75
MÁLAGA	Hombres	N.D.	36	51	76	127	159	207	204	171
	Mujeres	N.D.	11	18	24	46	38	70	83	73
	TOTAL	N.D.	47	69	100	173	197	277	287	244
SEVILLA	Hombres	N.D.	16	56	113	116	131	225	257	176
	Mujeres	N.D.	7	22	51	35	39	88	94	76
	TOTAL	N.D.	23	78	164	151	170	313	351	252
ANDALUCÍA	Hombres	N.D.	127	242	434	542	673	943	953	720
	Mujeres	N.D.	28	66	165	160	159	292	364	262
	TOTAL	N.D.	155	308	599	702	832	1.235	1.317	982

(1) Enero-julio.
Fuente: SPEE-Estadística de Contratos Registrados.

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

CONTRATOS REGISTRADOS DE LA MODALIDAD "CONTRATO DE MINUSVÁLIDO EN C.E.E." (1)
EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

PROVINCIA	SEXO	AÑO					
		1996	1997	1998	1999	2000	2001
ALMERÍA	Hombres	23	47	142	107	73	112
	Mujeres	24	46	138	105	75	121
	TOTAL	**47**	**93**	**280**	**212**	**148**	**233**
CÁDIZ	Hombres	94	173	176	149	188	213
	Mujeres	40	59	87	120	113	141
	TOTAL	**134**	**232**	**263**	**269**	**301**	**354**
CÓRDOBA	Hombres	50	109	137	223	267	223
	Mujeres	16	30	65	103	140	102
	TOTAL	**66**	**139**	**202**	**326**	**407**	**325**
GRANADA	Hombres	52	86	63	48	44	94
	Mujeres	25	34	26	25	31	51
	TOTAL	**77**	**120**	**89**	**73**	**75**	**145**
HUELVA	Hombres	36	46	28	68	62	47
	Mujeres	13	23	19	45	30	45
	TOTAL	**49**	**69**	**47**	**113**	**92**	**92**
JAÉN	Hombres	14	15	53	83	38	57
	Mujeres	4	8	14	33	40	41
	TOTAL	**18**	**23**	**67**	**116**	**78**	**98**
MÁLAGA	Hombres	69	74	227	311	403	272
	Mujeres	32	40	103	179	193	155
	TOTAL	**101**	**114**	**330**	**490**	**596**	**427**
SEVILLA	Hombres	145	216	268	296	371	399
	Mujeres	65	73	72	93	215	218
	TOTAL	**210**	**289**	**340**	**389**	**586**	**617**
ANDALUCÍA	Hombres	483	766	1.094	1.285	1.446	1.417
	Mujeres	219	313	524	703	837	874
	TOTAL	**702**	**1.079**	**1.618**	**1.988**	**2.283**	**2.291**

(1) Esta modalidad desaparece como modalidad de contratación en el año 2002.
Fuente: SPEE-Estadística de Contratos Registrados.

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

CONTRATOS REGISTRADOS DE TRABAJADORES MINUSVÁLIDOS EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO (1) EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

PROVINCIA	SEXO	AÑO		
		2002	2003	2004 (2)
ALMERÍA	Hombres	N.D.	N.D.	N.D.
	Mujeres	N.D.	N.D.	N.D.
	TOTAL	117	233	170
CÁDIZ	Hombres	N.D.	N.D.	N.D.
	Mujeres	N.D.	N.D.	N.D.
	TOTAL	266	360	206
CÓRDOBA	Hombres	N.D.	N.D.	N.D.
	Mujeres	N.D.	N.D.	N.D.
	TOTAL	431	420	198
GRANADA	Hombres	N.D.	N.D.	N.D.
	Mujeres	N.D.	N.D.	N.D.
	TOTAL	16	65	52
HUELVA	Hombres	N.D.	N.D.	N.D.
	Mujeres	N.D.	N.D.	N.D.
	TOTAL	118	109	85
JAÉN	Hombres	N.D.	N.D.	N.D.
	Mujeres	N.D.	N.D.	N.D.
	TOTAL	174	186	97
MÁLAGA	Hombres	N.D.	N.D.	N.D.
	Mujeres	N.D.	N.D.	N.D.
	TOTAL	371	486	318
SEVILLA	Hombres	N.D.	N.D.	N.D.
	Mujeres	N.D.	N.D.	N.D.
	TOTAL	543	762	672
ANDALUCÍA	Hombres	N.D.	N.D.	N.D.
	Mujeres	N.D.	N.D.	N.D.
	TOTAL	2.036	2.621	1.798

(1) Incluye todos los contratos de trabajadores minusválidos cuyo centro de trabajo sea un C.E.E. sea cual sea la modalidad de contratación.
(2) Enero-julio.
Fuente: SPEE-Estadística de Contratos Registrados.

184/008942 a 184/008954

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Asunto: Mujeres con algún tipo de discapacidad y en edad laboral que han conseguido un puesto de trabajo desde el año 1996 en la provincia de Almería.

Respuesta:

En anexo se remite la siguiente información:

• Total contratos registrados de trabajadores minusválidos, 1996-2004.

Incluye todos los contratos registrados, tanto iniciales como conversiones, cuyo empleado es un trabajador minusválido, sea cual sea la modalidad de contratación y el tipo de centro de trabajo.

• Contratos registrados de la modalidad «contrato de minusválido», 1996-2004.

• Contratos registrados en la modalidad «contrato temporal de minusválido», 1996-2004.

• Contratos registrados en la modalidad «contrato de minusválido en Centros Especiales de Empleo (CEE)», 1996-2001.

Esta modalidad desaparece como modalidad de contratación en el año 2002.

• Contratos registrados de trabajadores minusválidos en C.E.E., 2002-2004.

Incluye todos los contratos de trabajadores minusválidos cuyo centro de trabajo sea un Centro Especial de Empleo, sea cual sea la modalidad de contratación.

Madrid, 11 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

TOTAL CONTRATOS REGISTRADOS DE TRABAJADORES MINUSVÁLIDOS (1)
EN LA COMUNIDAD AUTONÓMA DE ANDALUCÍA

PROVINCIA	SEXO	AÑO								
		1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004 (2)
ALMERÍA	Hombres	N.D.	N.D.	N.D.	245	225	283	206	301	191
	Mujeres	N.D.	N.D.	N.D.	146	122	205	125	209	153
	TOTAL	N.D.	N.D.	N.D.	391	347	488	331	510	344
CÁDIZ	Hombres	N.D.	N.D.	N.D.	332	374	546	431	558	413
	Mujeres	N.D.	N.D.	N.D.	181	172	246	208	265	169
	TOTAL	N.D.	N.D.	N.D.	513	546	792	639	823	582
CÓRDOBA	Hombres	N.D.	N.D.	N.D.	320	373	391	520	492	281
	Mujeres	N.D.	N.D.	N.D.	136	176	155	159	195	111
	TOTAL	N.D.	N.D.	N.D.	456	549	546	679	687	392
GRANADA	Hombres	N.D.	N.D.	N.D.	230	219	353	269	296	241
	Mujeres	N.D.	N.D.	N.D.	82	85	136	95	131	90
	TOTAL	N.D.	N.D.	N.D.	312	304	489	364	427	331
HUELVA	Hombres	N.D.	N.D.	N.D.	130	164	176	168	180	138
	Mujeres	N.D.	N.D.	N.D.	68	62	88	85	112	82
	TOTAL	N.D.	N.D.	N.D.	198	226	264	253	292	220
JAÉN	Hombres	N.D.	N.D.	N.D.	201	163	229	234	266	152
	Mujeres	N.D.	N.D.	N.D.	67	69	102	119	150	88
	TOTAL	N.D.	N.D.	N.D.	268	232	331	353	416	240
MÁLAGA	Hombres	N.D.	N.D.	N.D.	616	782	708	665	796	593
	Mujeres	N.D.	N.D.	N.D.	267	369	339	287	429	269
	TOTAL	N.D.	N.D.	N.D.	883	1.151	1.047	952	1.225	862
SEVILLA	Hombres	N.D.	N.D.	N.D.	613	610	719	789	1.016	738
	Mujeres	N.D.	N.D.	N.D.	212	305	339	347	547	369
	TOTAL	N.D.	N.D.	N.D.	825	915	1.058	1.136	1.563	1.107
ANDALUCÍA	Hombres	N.D.	N.D.	N.D.	2.687	2.910	3.405	3.282	3.905	2.747
	Mujeres	N.D.	N.D.	N.D.	1.159	1.360	1.610	1.425	2.038	1.331
	TOTAL	N.D.	N.D.	N.D.	3.846	4.270	5.015	4.707	5.943	4.078

(1) Incluye todos los contratos registrados (iniciales+conversiones) cuyo empleado es un trabajador minusválido, sea cual sea la modalidad de contratación y el centro de trabajo.
(2) Enero-julio.
Fuente: SPEE-Data Warehouse.

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

CONTRATOS REGISTRADOS DE LA MODALIDAD «CONTRATO DE MINUSVÁLIDO» EN LA COMUNIDAD AUTONÓMA DE ANDALUCÍA

PROVINCIA	SEXO	AÑO								
		1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004 (1)
ALMERÍA	Hombres	37	54	60	87	74	80	45	70	39
	Mujeres	14	8	22	20	24	42	19	18	13
	TOTAL	51	62	82	107	98	122	64	88	52
CÁDIZ	Hombres	45	52	83	83	82	197	103	108	75
	Mujeres	18	15	27	24	29	62	39	27	30
	TOTAL	63	67	110	107	111	259	142	135	105
CÓRDOBA	Hombres	45	61	59	70	71	97	86	61	45
	Mujeres	13	17	21	26	21	27	24	28	19
	TOTAL	58	78	80	96	92	124	110	89	64
GRANADA	Hombres	32	72	62	105	86	135	83	69	64
	Mujeres	15	26	14	27	28	58	20	19	16
	TOTAL	47	98	76	132	114	193	103	88	80
HUELVA	Hombres	23	33	34	47	52	82	43	47	20
	Mujeres	2	12	11	13	18	29	16	20	10
	TOTAL	25	45	45	60	70	111	59	67	30
JAÉN	Hombres	35	38	47	54	74	113	56	47	31
	Mujeres	4	10	18	17	16	47	24	15	12
	TOTAL	39	48	65	71	90	160	80	62	43
MÁLAGA	Hombres	124	114	157	206	206	202	137	168	129
	Mujeres	42	29	52	53	91	107	49	79	34
	TOTAL	166	143	209	259	297	309	186	247	163
SEVILLA	Hombres	108	121	91	155	155	214	109	96	82
	Mujeres	48	38	33	47	75	103	58	42	44
	TOTAL	156	159	124	202	230	317	167	138	126
ANDALUCÍA	Hombres	449	545	593	807	800	1.120	662	666	485
	Mujeres	156	155	198	227	302	475	249	248	178
	TOTAL	605	700	791	1.034	1.102	1.595	911	914	663

(1) Enero-julio.
Fuente: SPEE-Estadística de Contratos Registrados.

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

CONTRATOS REGISTRADOS DE LA MODALIDAD «CONTRATO TEMPORAL DE MINUSVÁLIDO» EN LA COMUNIDAD AUTONÓMA DE ANDALUCÍA

PROVINCIA	SEXO	AÑO								
		1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004 (1)
ALMERÍA	Hombres	N.D.	11	32	42	70	71	79	93	52
	Mujeres	N.D.	0	3	16	14	13	21	29	21
	TOTAL	N.D.	11	35	58	84	84	100	122	73
CÁDIZ	Hombres	N.D.	23	29	55	67	81	129	95	98
	Mujeres	N.D.	4	7	22	21	22	38	49	21
	TOTAL	N.D.	27	36	77	88	103	167	144	119
CÓRDOBA	Hombres	N.D.	11	17	44	41	53	79	85	53
	Mujeres	N.D.	0	3	15	11	17	17	25	11
	TOTAL	N.D.	11	20	59	52	70	96	110	64
GRANADA	Hombres	N.D.	17	25	46	64	102	113	93	82
	Mujeres	N.D.	1	1	18	19	14	37	43	21
	TOTAL	N.D.	18	26	64	83	116	150	136	103
HUELVA	Hombres	N.D.	4	12	10	20	32	45	38	38
	Mujeres	N.D.	5	1	9	7	6	6	12	14
	TOTAL	N.D.	9	13	19	27	38	51	50	52
JAÉN	Hombres	N.D.	9	20	48	37	44	66	88	50
	Mujeres	N.D.	0	11	10	7	10	15	29	25
	TOTAL	N.D.	9	31	58	44	54	81	117	75
MÁLAGA	Hombres	N.D.	36	51	76	127	159	207	204	171
	Mujeres	N.D.	11	18	24	46	38	70	83	73
	TOTAL	N.D.	47	69	100	173	197	277	287	244
SEVILLA	Hombres	N.D.	16	56	113	116	131	225	257	176
	Mujeres	N.D.	7	22	51	35	39	88	94	76
	TOTAL	N.D.	23	78	164	151	170	313	351	252
ANDALUCÍA	Hombres	N.D.	127	242	434	542	673	943	953	720
	Mujeres	N.D.	28	66	165	160	159	292	364	262
	TOTAL	N.D.	155	308	599	702	832	1.235	1.317	982

(1) Enero-julio.
Fuente: SPEE-Estadística de Contratos Registrados.

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

CONTRATOS REGISTRADOS DE LA MODALIDAD «CONTRATO DE MINUSVÁLIDO EN C.E.E.» (1) EN LA COMUNIDAD AUTONÓMA DE ANDALUCÍA

PROVINCIA	SEXO	AÑO					
		1996	1997	1998	1999	2000	2001
ALMERÍA	Hombres	23	47	142	107	73	112
	Mujeres	24	46	138	105	75	121
	TOTAL	47	93	280	212	148	233
CÁDIZ	Hombres	94	173	176	149	188	213
	Mujeres	40	59	87	120	113	141
	TOTAL	134	232	263	269	301	354
CÓRDOBA	Hombres	50	109	137	223	267	223
	Mujeres	16	30	65	103	140	102
	TOTAL	66	139	202	326	407	325
GRANADA	Hombres	52	86	63	48	44	94
	Mujeres	25	34	26	25	31	51
	TOTAL	77	120	89	73	75	145
HUELVA	Hombres	36	46	28	68	62	47
	Mujeres	13	23	19	45	30	45
	TOTAL	49	69	47	113	92	92
JAÉN	Hombres	14	15	53	83	38	57
	Mujeres	4	8	14	33	40	41
	TOTAL	18	23	67	116	78	98
MÁLAGA	Hombres	69	74	227	311	403	272
	Mujeres	32	40	103	179	193	155
	TOTAL	101	114	330	490	596	427
SEVILLA	Hombres	145	216	268	296	371	399
	Mujeres	65	73	72	93	215	218
	TOTAL	210	289	340	389	586	617
ANDALUCÍA	Hombres	483	766	1.094	1.285	1.446	1.417
	Mujeres	219	313	524	703	837	874
	TOTAL	702	1.079	1.618	1.988	2.283	2.291

(1) Esta modalidad desaparece como modalidad de contratación en el año 2002.
Fuente: SPEE-Estadística de Contratos Registrados.

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

CONTRATOS REGISTRADOS DE TRABAJADORES MINUSVÁLIDOS EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO (1) EN LA COMUNIDAD AUTONÓMA DE ANDALUCÍA

PROVINCIA	SEXO	AÑO		
		2002	2003	2004 (1)
ALMERÍA	Hombres	N.D.	N.D.	N.D.
	Mujeres	N.D.	N.D.	N.D.
	TOTAL	117	233	170
CÁDIZ	Hombres	N.D.	N.D.	N.D.
	Mujeres	N.D.	N.D.	N.D.
	TOTAL	266	360	206
CÓRDOBA	Hombres	N.D.	N.D.	N.D.
	Mujeres	N.D.	N.D.	N.D.
	TOTAL	431	420	198
GRANADA	Hombres	N.D.	N.D.	N.D.
	Mujeres	N.D.	N.D.	N.D.
	TOTAL	16	65	52
HUELVA	Hombres	N.D.	N.D.	N.D.
	Mujeres	N.D.	N.D.	N.D.
	TOTAL	118	109	85
JAÉN	Hombres	N.D.	N.D.	N.D.
	Mujeres	N.D.	N.D.	N.D.
	TOTAL	174	186	97
MÁLAGA	Hombres	N.D.	N.D.	N.D.
	Mujeres	N.D.	N.D.	N.D.
	TOTAL	371	486	318
SEVILLA	Hombres	N.D.	N.D.	N.D.
	Mujeres	N.D.	N.D.	N.D.
	TOTAL	543	762	672
ANDALUCÍA	Hombres	N.D.	N.D.	N.D.
	Mujeres	N.D.	N.D.	N.D.
	TOTAL	2.036	2.621	1.798

(1) Incluye todos los contratos de trabajadores minusválidos cuyo centro de trabajo sea un C.E.E. sea cual sea la modalidad de contratación.
(2) Enero-julio.
Fuente: SPEE-Estadística de Contratos Registrados.

184/008957

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Asunto: Guardias civiles dados de baja por depresión desde el año 1998 en la provincia de Cádiz.

Respuesta:

En el siguiente cuadro se facilita la información solicitada por S.S., en el período comprendido entre el año 2000 y junio de 2004, dado que durante los años 1998 y 1999 las bajas médicas no se encontraban desglosadas por patologías.

AÑO	Nº bajas por depresión
2000	2
2001	5
2002	18
2003	15
2004	4

Madrid, 1 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008963

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GIV-IU-ICV).

Asunto: Medidas ante el estado en que se encuentra la Central Nuclear de Zorita.

Respuesta:

En anexo se remite la información solicitada por el Gobierno al Consejo de Seguridad Nuclear.

Madrid, 1 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

INFORME DE RESPUESTA A LA PREGUNTA PARLAMENTARIA NÚM. 184/008963/0000 FORMULADA POR EL DIPUTADO D. JOAN HERRERA TORRES (GIV-IU-ICV), RELATIVA A LAS MEDIDAS ANTE EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA LA CENTRAL NUCLEAR DE ZORITA

¿Se han tomado medidas para solventar el fallo? ¿Cuáles?

Las funciones de inspección y control del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) centradas en las inspecciones periódicas por las que se comprueba el cumplimiento de las condiciones y requisitos establecidos en las autorizaciones, así como la evolución y seguimiento del funcionamiento de la instalación, sus modificaciones de diseño, comprobación de datos, informes y documentos enviados por el titular, o recabando nuevos datos cuando se estima necesario, han hecho que se alertase a la central de la posibilidad de una anomalía en el cálculo de la compensación por presión estática de los transmisores de nivel del Generador de Vapor, del orden del 0.86% sobre su valor admisible, fallo al que se refiere esta pregunta parlamentaria.

Dado que los transmisores de presión diferencial utilizados para medir el nivel del generador de vapor de Central Nuclear (CN) José Cabrera, tienen la cámara de baja presión del transmisor conectada a la línea de referencia y la cámara de alta recibe la presión de la columna de agua correspondiente al nivel en el interior del generador, es por lo que tomando en cuenta esta peculiaridad, los técnicos del CSN analizaron si la presión estática era consideraba adecuadamente en dichos transmisores comprobando que la calibración de los transmisores podría ser errónea. Posteriormente, tras comunicaciones entre el fabricante de los transmisores y el titular, éste último notificó al CSN que la calibración de los transmisores efectivamente no consideraba adecuadamente la presión estática.

En su momento, en virtud de los compromisos del fabricante de estos transmisores utilizados en la transmisión de una señal del sistema de protección del reactor, aquél había expuesto a sus clientes, vía manuales aplicables, que en las medidas había de introducirse una corrección de presión estática.

En el caso de CN José Cabrera, esa corrección fue inadecuada, por lo que el punto de tarado de la señal de parada automática del reactor por muy bajo nivel en el generador de vapor estuvo mal ajustado.

Entre las medidas adoptadas para solventar el fallo, el titular ha corregido el procedimiento de calibración de estos transmisores, y ha recalibrado los transmisores de nivel del generador de vapor. La recalibración de los transmisores de nivel del presionador se realizará durante la próxima recarga ya que su desviación es

favorable a la seguridad, sin embargo se corregirá con objeto de evitar cualquier tipo de transitorio.

Otra medida adoptada ha sido el encargo, por parte del gestor de la central, a UNESA de un estudio de este incidente, dando como resultado que una reducción de nivel de hasta 5 cm en el punto de tarado del reactor por muy bajo nivel en el generador respecto a su nivel de referencia en CN José Cabrera tiene un efecto prácticamente despreciable en los márgenes que se muestran en los análisis vigentes, manteniéndose el cumplimiento de los criterios que establece el Estudio Final de Seguridad para esta CN.

Aún así, aunque el impacto en la seguridad es mínimo al desviarse el punto de tarado de la señal de disparo de reactor por muy bajo nivel en menos del 1%, el suceso se ha clasificado como nivel 1 en la Escala Internacional de Sucesos Nucleares al representar una anomalía (error humano) que rebasa el régimen autorizado pero con un mantenimiento significativo de la defensa en profundidad.

En este momento la calibración de los transmisores es la apropiada y la central opera de acuerdo con sus Especificaciones Técnicas de Funcionamiento.

¿Qué medidas se van a tomar para evitar cualquier nuevo incidente en la central nuclear de Zorita?

Desde el inicio de la operación de las centrales nucleares españolas se han mantenido Programas de Revisión Continua de la Seguridad con objeto de mantenerlas al nivel requerido en las correspondientes autorizaciones y mejorarla de acuerdo con los avances de la tecnología y los nuevos requerimientos normativos. Son numerosos los programas de mejora continua de la seguridad que se aplican en las centrales españolas pero, dada la situación peculiar de CN José Cabrera, que cuenta ya con una fecha anunciada de finalización de su explotación y teniendo en cuenta las consecuencias para la seguridad nuclear que se podrían derivar de esta circunstancia, esta central cuenta ya con una condición a su última Autorización de Explotación que le exigía el desarrollo y presentación para aprobación del CSN, de un Sistema de Gestión Integrada de la Seguridad para garantizar que dispone del personal necesario, debidamente cualificado y motivado para la operación segura de la instalación hasta el cese definitivo de su operación.

Asimismo, como parte integrante de su sistema de gestión de seguridad, la CN José Cabrera contaba también desde el 14 de octubre de 2002 con otra condición en su Autorización de Explotación relativa a la necesidad de presentar a la apreciación favorable del CSN, de una sistemática de gestión de inversiones relacionadas con la seguridad. Estas condiciones ya han sido convenientemente desarrolladas en sendas instrucciones técnicas complementarias emitidas por el CSN para garantizar el mejor cumplimiento de estos requisitos establecidos en la autorización.

También la sistemática de gestión de inversiones en seguridad de CN José Cabrera que, por tanto, también debía cubrir inversiones en aspectos organizativos, ha sido supervisada, evaluada e inspeccionada por el CSN a lo largo de 2003, habiendo sido ya implantada en dicha central.

Otra actividad significativa del CSN en este ámbito, tiene que ver con el análisis organizativo que fue requerido a esta central tras los sucesos acaecidos a principios de 2002 en el sistema de agua de servicios esenciales. Este análisis, realizado por una consultora independiente, se centraba en tres aspectos fundamentales: estructura y dotación de personal, cultura de seguridad y proceso de revisión de bases de diseño. Como consecuencia de dicho análisis la central nuclear presentó al CSN en enero de 2003 un plan de actuación organizativa, abordando, entre otros temas, la dotación de personal, fue aprobado por el CSN a finales de febrero de 2003. Así mismo, el CSN ha requerido al titular la repetición sistemática del análisis organizativo anterior de manera que se pudiera valorar si las intervenciones del plan de acción diseñado por Unión Fenosa Generación estaban consiguiendo los objetivos de mejora perseguidos en la central. Durante 2003 se realizaron sendos análisis adicionales, en abril y en octubre, y el titular desarrolló indicadores específicos basados en esta aproximación para todo lo cual el CSN ha realizado un seguimiento detallado de la implantación de dicho plan de actuación organizativa.

¿Cuál es la perspectiva del Gobierno ante la situación crítica del estado en que se encuentra la Central Nuclear de Zorita?

Tal y como se expresa en el Informe Anual 2003 del CSN al Congreso de los Diputados y al Senado, recientemente publicado, la CN José Cabrera, como el resto de centrales nucleares española han funcionado correctamente durante el año 2003, según ha evidenciado,los resultados obtenidos a través de las actividades de supervisión y control del CSN y confirmaron los indicadores utilizados para valorar el funcionamiento de estas instalaciones. Análogamente, durante 2004, ningún hecho acaecido en CN José Cabrera avala la valoración planteada en la pregunta de «situación crítica del estado».

Así pues, en particular CN José Cabrera ha llevado a cabo las acciones necesarias para dar cumplimiento a las 17 Instrucciones Técnicas Complementarias asociadas a la autorización de explotación de la instalación que fue concedida mediante orden ministerial del 14 de octubre de 2002 y, por otro lado, como se ha expresado anteriormente, el CSN está realizando un seguimiento específico de CN José Cabrera durante su último periodo de explotación que finaliza en 30 de abril de 2006.

184/008965

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Arribas Aragonés, Elías (GP).

Asunto: Contratos indefinidos y a tiempo parcial suscritos por mujeres en la Comunidad Autónoma de Castilla y León desde el año 1993.

Respuesta:

En el cuadro reflejado en anexo, constan los datos sobre el número de contratos indefinidos y a tiempo parcial realizados con mujeres en la Comunidad Autónoma de Castilla y León desde 1995 al momento actual. No se dispone de datos referentes a los años 1993 y 1994.

Madrid, 5 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

(Ref.: 184/8965)

Año	Contatros Indefinidos (Iniciales + Conversiones)	Contratos Tiempo Parcial
1995	4.860	39.079
1996	4.744	48.975
1997	10.660	59.330
1998	15.366	71.836
1999	20.288	76.024
2000	19.240	78.579
2001	22.995	87.609
2002	23.228	91.158
2003	24.008	103.765
2004 *	16.386	67.037

(*) Datos de enero a agosto.

184/008975

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Arribas Aragonés, Elías (GP).

Asunto: Internos que alberga el Centro Penitenciario de Soria a 30 de julio de 2004.

Respuesta:

El número de internos existentes en el Centro Penitenciario de Soria es de 191. Fuente: Estadística de Población Reclusa, con periodicidad semanal, a 30-07-2004.

Madrid, 1 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008976

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Arribas Aragonés, Elías (GP).

Asunto: Funcionarios en activo que alberga el centro penitenciario de Soria.

Respuesta:

El centro penitenciario de Soria tiene el siguiente número de efectivos en cuanto a personal funcionario:

- Dirección General de Instituciones Penitenciarias: 94.
- Organismo Autónomo de Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo: 3.
- Total: 97 efectivos.

Madrid, 27 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008982

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Arribas Aragonés, Elías (GP).

Asunto: Ubicación de los centros penitenciarios que se prevén construir en los próximos años.

Respuesta:

El vigente Plan de Amortización y Creación de Centros Penitenciarios prevé la construcción de nuevos centros penitenciarios en los próximos años ubicados en Estremera (Madrid), Puerto de Santa María (Cádiz), Morón de la Frontera (Sevilla) y Albocasser (Castellón).

La Dirección General de Instituciones Penitenciarias tiene intención de revisar el Plan de Amortización y Creación de Centros Penitenciarios, e incluir en él la construcción de nuevos centros para hacer frente a las necesidades actuales.

Madrid, 8 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008984

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Arribas Aragonés, Elías (GP).

Asunto: Previsiones acerca del incremento de la plantilla de funcionarios en la prisión de Soria.

Respuesta:

La relación de puestos de trabajo del personal dependiente de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, del centro penitenciario de Soria es de 97 dotaciones (descontados 1 médico y 1 ATS PCI que se cubren cuando se producen vacaciones, licencias, permisos, etc.), siendo 94 el número de efectivos de personal funcionario.

Las plazas existentes vacantes se ofertarán en el próximo concurso de traslados para que sean cubiertas en el mismo.

No obstante, en el estudio de las relaciones de puestos de trabajo de los centros que se va a realizar, se verán aquellas deficiencias de personal que pudieran existir a efectos de incrementar las mismas, incluida la relación de puestos de trabajo del centro penitenciario de Soria.

Madrid, 27 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008987

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Arribas Aragonés, Elías (GP).

Asunto: Medidas para reducir el número de presos en la prisión de Soria.

Respuesta:

Actualmente la ocupación de la prisión de Soria es de 190 internos y cuenta con una capacidad operativa de 184 plazas, distribuidas entre 127 celdas, lo que supone que el 46% de los internos compartan celda.

Hasta la construcción de nuevos centros penitenciarios, el incremento de población en los establecimientos se palia con la redistribución de internos entre aquellos otros que disponen de mayores condiciones de habitabilidad, teniendo en cuenta, previamente al traslado, circunstancias tales como, influencia judicial, vinculación familiar, actividades formativas, etc.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008995

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Arribas Aragonés, Elías (GP).

Asunto: Plazo previsto para el traspaso de las competencias de Justicia a la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Respuesta:

La negociación de los traspasos en materia de medios materiales y personales al servicio de la Administración de Justicia se encuentra ya iniciada con la Comunidad de Castilla y León, al igual que con el resto de Comunidades Autónomas que aún no han asumido estos servicios.

El proceso para alcanzar un acuerdo entre ambas Administraciones, que materialice el traspaso de funciones y servicios, requiere unos trabajos técnicos y

negociaciones que se pueden prolongar en función de la complejidad y, las dificultades que surjan en los mismos, y, que en este caso, dado el volumen e importancia de la materia, son elevadas.

Por ello no resulta posible adelantar un plazo para la consecución del acuerdo en el seno de la Comisión Mixta de Transferencias. Si bien, es voluntad del Gobierno avanzar en los trabajos que conduzcan a alcanzar un acuerdo de traspaso en el menor plazo posible.

Madrid, 7 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008996

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Arribas Aragonés, Elías (GP).

Asunto: Inversiones realizadas y previstas en la Universidad de Soria desde el año 1996.

Respuesta:

Se señala que no existe la Universidad de Soria.

De conformidad con los datos disponibles, existen en Soria 6 Escuelas Universitarias todas ellas dependientes de la Universidad de Valladolid, y que a continuación se relacionan:

— Escuela Universitaria de Ingenierías Agrarias.
— Escuela Universitaria de Enfermería.
— Escuela Universitaria de Fisioterapia.
— Escuela Universitaria de Graduados Sociales.
— Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola.
— Escuela Universitaria de Profesorado de E.G.B.

Existe, además, un Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Las subvenciones que se autorizan con cargo al presupuesto del Ministerio de Educación y Ciencia (Dirección General de Universidades) cuando se destinan a organismos públicos, lo son a favor de las Universidades (en este caso Valladolid o la UNED) y nunca a los centros singulares. En estos casos corresponde ya a las propias Universidades la distribución interna de los recursos obtenidos.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008997

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Arribas Aragonés, Elías (GP).

Asunto: Programa de apoyo financiero previsto para la adaptación del sistema universitario al Espacio Europeo de Educación Superior.

Respuesta:

Está prevista la convocatoria para 2005 de ayudas destinadas a financiar proyectos, cuyo objetivo sea buscar soluciones o presentar propuestas que contribuyan a la creación de modelos en las propias instituciones universitarias, para la adaptación progresiva de nuestro sistema de Educación Superior al Proceso de Bolonia e impulsar acciones para promover la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

Se prevé que, a través de la convocatoria mencionada, se produzca no sólo la coordinación de actuaciones con las Comunidades Autónomas correspondientes, sino también la movilización de recursos por parte de las mismas, que podrán contribuir a la realización de los proyectos.

La convocatoria se desarrollará en 2005 y contará con una partida presupuestaria específica y, en ese sentido, se ha formulado la correspondiente propuesta que está pendiente de la aprobación los Presupuestos Generales del Estado por el Parlamento.

Por otra parte, está previsto dedicar algunas de las líneas de actuación de la Convocatoria de Estudios y Análisis para 2005, a la realización de proyectos que contribuyan a la adaptación del sistema universitario español a las reformas que exige su integración en el Espacio Europeo de Educación Superior.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008998

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Arribas Aragonés, Elías (GP).

Asunto: Peticiones de órdenes de protección de mujeres víctimas de violencia doméstica en la Comunidad Autónoma de Castilla y León entre enero y mayo de 2004.

Respuesta:

El Registro central para la protección de las víctimas de la violencia doméstica entró en funcionamiento a partir del 14 de abril de 2004, y actualmente se están integrando los datos de que se dispone, correspondientes a las órdenes de protección anteriores a esa fecha.

De acuerdo con la información que consta en el Registro, en el período enero-mayo de 2004 se han solicitado 219 órdenes de protección en la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Madrid, 6 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008999

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Arribas Aragonés, Elías (GP).

Asunto: Peticiones de órdenes de protección de mujeres víctimas de violencia doméstica en la Comunidad Autónoma de Castilla y León entre agosto y diciembre de 2003.

Respuesta:

El Registro central para la protección de las víctimas de la violencia doméstica, entró en funcionamiento a partir del 14 de abril de 2004, y actualmente se están integrando los datos de que se dispone, correspondientes a las órdenes de protección anteriores a esa fecha.

Por ello, en estos momentos aún no se dispone de los datos relativos a las órdenes de protección solicitadas en la Comunidad Autónoma de Castilla y León en el período al que se refiere Su Señoría.

Madrid, 6 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/009003 y 184/009004

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Arribas Aragonés, Elías (GP).

Asunto: Empresas cerradas y creadas en la Comunidad Autónoma de Castilla y León en el año 2003, así como variaciones en el empleo por dicho motivo.

Respuesta:

El Instituto Nacional de Estadística utiliza como fuente de datos el Directorio Central de Empresas (DIRCE), un sistema de información estadística en soporte magnético que reúne las empresas que operan en el territorio nacional. Se construye de acuerdo con la información procedente de diversos ficheros administrativos y encuestas estadísticas y se actualiza una vez al año.

Los datos que se ofrecen como anexos tienen por referencia temporal el año 2003. Para el análisis de los mismos, hay que tener en cuenta las siguientes observaciones:

1. Desde el punto de vista estadístico, se consideran empresas a todas las personas fisicas o jurídicas (caracterizadas a través de su Número de Identificación Fiscal) que ejercen actividades en el territorio nacional.

2. En cada proceso de actualización anual del DIRCE, las empresas se clasifican en tres categorías demográficas: Altas, Permanencias y Bajas.

El criterio fundamental que permite efectuar esta asignación está basado en la situación de actividad de la unidad, es decir, si en la actualización se detecta el cese de actividades económicas por parte de una empresa, se registra una Baja en el DIRCE (anexo l). Hay que observar que las empresas de baja pueden reactivarse en el futuro.

Por el contrario si en la actualización se detecta el inicio de actividades económicas por parte de una empresa, se registra un Alta en el DIRCE (anexo 2) (independientemente de que la empresa se haya constituido en ese momento o en un período anterior). Dentro de esta categoría, se incluyen las empresas reactivadas en el año; estas unidades son las que estaban activas hace dos años, cesaron todas sus actividades el año pasado y volvieron a ejercer alguna actividad en el año de referencia

3. Se han clasificado los datos según el estrato de asalariados asignado a cada empresa.

Madrid, 28 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO 1

EMPRESAS DE BAJA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN
Referencia 01/01/2004

		ASALARIADOS				
	TOTAL	0	1-2	3-5	6-9	10 Y MAS
TOTAL	11091	7754	2417	578	209	133
AVILA	726	529	150	34	11	2
BURGOS	1534	1038	352	87	33	24
LEON	2160	1469	523	108	34	26
PALENCIA	793	581	161	34	10	7
SALAMANCA	1827	1287	383	99	37	21
SEGOVIA	664	484	131	36	7	6
SORIA	366	252	87	14	8	5
VALLADOLID	2250	1579	472	115	50	34
ZAMORA	771	535	158	51	19	8

ANEXO 2

EMPRESAS DE ALTA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN
Referencia 01/01/2004

		ASALARIADOS				
	TOTAL	0	1-2	3-5	6-9	10 Y MAS
TOTAL	14215	9810	2959	910	313	223
AVILA	823	599	156	43	18	7
BURGOS	2156	1541	407	127	55	26
LEON	2774	1831	636	191	63	53
PALENCIA	879	604	197	52	16	10
SALAMANCA	1981	1394	391	122	48	26
SEGOVIA	1053	778	185	57	19	14
SORIA	462	307	109	33	4	9
VALLADOLID	3074	2069	655	210	74	66
ZAMORA	1013	687	223	75	16	12

184/009007

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Sánchez Ramos, Aurelio Antonio (GP).

Asunto: Renovación de la flota de Sociedades Mixtas.

Respuesta:

El Gobierno es consciente del importante acervo que constituyen las Empresas Mixtas en el sector pesquero español, dado que esta figura es un aporte netamente español a la Unión Europea, ya que las antiguas Empresas conjuntas se constituyeron antes de nuestra entrada en la Unión Europea, por esta razón, se ha trazado todo un plan de soporte y apoyo a las Sociedades Mixtas no sólo en materia de renovación de su flota, sino en otros muchos aspectos cómo pueden ser, entre otros, el soporte técnico para fomentar ayudas de la Unión Europea en el ámbito y materia de la cooperación. Por ello, durante el presente año el Gobierno ha apoyado y fomentado la constitución de «CLUSTER de Sociedades Mixtas e inversiones en el exterior».

En cuanto a la renovación de la flota de Sociedades Mixtas, teniendo en cuenta que la edad media de esta flota es superior a los veinte años, el Gobierno ha diseñado un plan de estrategia para avalar la construcción de estos barcos en astilleros españoles, que permitan obtener de la banca privada financiación adecuada, por ser el asunto de las garantías el punto crítico que no permite a las empresas armadoras adecuarse a los planes financieros.

Por otra parte, el Convenio de colaboración con Pequeños y Medianos Astilleros en Reconversión (PYMAR) va a sustentar lo referido anteriormente y, a este respecto, se señala que el pasado mes de julio, la Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación firmó el Convenio con la citada entidad, estando en los momentos actuales prácticamente concluido el proceso administrativo, para que los fondos previstos sean transferidos a la citada empresa.

En este sentido, se están estudiando las distintas solicitudes y se espera que en breve se puedan resolver las peticiones para la renovación de esta flota.

Madrid, 27 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/009008

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Albendea Pabón, Juan Manuel (GP).

Asunto: Previsiones acerca de la creación de los Juzgados de lo Mercantil.

Respuesta:

Dentro de las previsiones que tiene el Gobierno para la programación del año 2004 está la de dar prioridad a la implantación de los nuevos Juzgados Mercantiles en todo el territorio nacional. Y ello como consecuencia de la publicación de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal. Por esa razón se ha aprobado mediante RD 1649/2004 la creación de 37 nuevas unidades jurisdiccionales dedicadas a resolver estos asuntos.

A la hora de establecer el número de Juzgados de lo Mercantil a implantar, así como las provincias que deberían contar con uno de ellos, se han tenido en cuenta, de forma exclusiva, los datos facilitados por el Consejo General del Poder Judicial, así como el módulo de trabajo provisional, fijado por el Consejo para este tipo de Juzgados.

En la Programación plurianual para el desarrollo de la planta judicial correspondiente, se completará la citada implantación, creando nuevos Juzgados de lo Mercantil en todas aquellas provincias que en virtud de las cargas de trabajo, lo justifiquen, así como la creación de nuevos Juzgados de Primera Instancia o de Primera Instancia e Instrucción que compatibilizan las materias mercantiles de la provincia con las del resto del orden jurisdiccional civil de su partido judicial.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/009010

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel Ángel (GP).

Asunto: Previsiones acerca de la ampliación de la paga de 100 euros que reciben las mujeres trabajadoras a todas las mujeres con hijos.

Respuesta:

La deducción por maternidad regulada en el artículo 83 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2004, de 5 de marzo (BOE de 10 de marzo), se configura como un instrumento de conciliación de la vida laboral y familiar, consecuencia de las mayores dificultades de las mujeres para acceder al mercado laboral. En consecuencia, entre los requisitos solicitados para su percepción figura, al tratarse de una ayuda que compensa los costes económicos de la incorporación de la mujer al mercado laboral, la necesidad de que su beneficiario realice una actividad por cuenta propia o ajena por la que esté dada de alta en la Seguridad Social o Mutualidad correspondiente.

De esta forma, a pesar de ubicarse dentro del tronco común de ayudas vinculadas a la familia, su objetivo de fomentar el trabajo fuera del hogar ha justificado la no aplicación generalizada a todas las madres con hijos menores de 3 años. La modificación de la regulación de esta ayuda en la línea apuntada en la pregunta de referencia supondría un cambio de la filosofía y objetivos de la misma.

Por otra parte, el Gobierno se ha comprometido a abordar, tras los estudios pertinentes, una reforma de la fiscalidad. Por ello, no parece oportuno acometer en este momento modificaciones en la actual regulación de la deducción por maternidad, sin perjuicio de su toma en consideración, a efectos de su estudio, en el próximo proceso de reforma del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Madrid, 5 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/009026

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: García Díez, Joaquín María (GP).

Asunto: Concesión de ayudas a los jóvenes pescadores para acceder a la propiedad de las embarcaciones.

Respuesta:

El Gobierno aprobó el Real Decreto, 1473/2004, de 30 de julio, por el que se modifican, parcialmente, las ayudas socioeconómicas. En su artículo 3.º, apartado d) se insiste en las ayudas a pescadores de edad inferior a 35 años como medida estructural de aplicación inmediata.

El Gobierno considera prioritaria la mejora de las condiciones socioeconómicas en el futuro Reglamento del Fondo Europeo de Pesca y aboga por establecer medidas simples, ágiles y de fácil aplicación.

En este sentido, se están manteniendo contactos con la Comisión así como el resto de Estados miembros que comparten este interés.

Asimismo, el Gobierno considera necesario que se articulen medidas y se logren condiciones y requisitos más favorables para la incorporación de jóvenes pescadores a esta actividad empresarial. Es por ello por lo que se está trabajando sobre distintos ejes y mejoras entre las que se señala la de elevar hasta la edad de 40 años la consideración de joven pescador, al igual que ocurre en el ámbito de la agricultura.

Madrid, 30 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/009031

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Asunto: Ejecución de las inversiones previstas por la Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, S.A. (SIEPSA) incluidas en los Presupuestos Generales del Estado para 2004, a 30-6-2004.

Respuesta:

Las inversiones previstas por la Sociedad Estatal de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios para el año 2004 en la provincia de Zaragoza ascienden a 1.546 miles de euros.

Las obligaciones reconocidas a 30 de junio de 2004 ascienden a 2.155 miles de euros. Dicho importe recoge tanto ejecución de inversiones comprometidas con cargo al presupuesto de este ejercicio como al del anterior.

Madrid, 8 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/009033

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Asunto: Ejecución de las inversiones previstas por la sociedad estatal Correos y Telégrafos, S.A. incluidas en los Presupuestos Generales del Estado para 2004, a 30 de junio de 2004.

Respuesta:

Los antecedentes de la cuestión interesada por S.S., se refieren a la previsión de inversión de la sociedad estatal Correos y Telégrafos en la provincia de Zaragoza durante el año 2004.

En relación con esa inversión, a 30 de junio de 2004, las obligaciones reconocidas en la provincia de Zaragoza ascendieron a 1.248.938 euros, con el siguiente desglose:

- Construcciones: 1.000.803 €
- Mecanización: 8.040 €
- Seguridad: 3.244 €
- Mobiliario: 83.617 €
- Informática: 151.413 €
- Otro inmovilizado: 1.820 €

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/009036

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Asunto: Ejecución del proyecto de inversión 9917380020, «Complejo sociocultural estación Norte Zaragoza», incluido en los Presupuestos Generales del Estado para 2004, a 30-06-2004.

Respuesta:

En el proyecto de inversión de referencia, que financia por inversión el Ministerio de Vivienda al 50% en colaboración con el Ayuntamiento de Zaragoza, se señala que en el presente ejercicio económico, a fecha 6 de septiembre, se han reconocido obligaciones por importe de 16.267,75 euros.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/009041

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Rodríguez-Salmones Cabeza, Beatriz (GP).

Asunto: Órgano responsable de la supervisión de la gestión del uno por ciento cultural en el Ministerio de Vivienda.

Respuesta:

Tras la entrada en vigor del Real Decreto 553/2004, de 18 de abril, por el que se reestructuran los Departamentos ministeriales creando el Ministerio de Vivienda, y la entrada asimismo en vigor del Real Decreto 562/2004, de 19 de abril, por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los Departamentos ministeriales; es la Dirección General de Arquitectura y Política de Vivienda la que asume la gestión de las competencias del Departamento en materia de Patrimonio Arquitectónico, así como las competencias de la anterior Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo.

El Real Decreto 1718/2004 de 23 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Vivienda contempla que corresponden al mismo, de acuerdo con el artículo 58.3 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, las funciones en relación con las actuaciones sobre el Patrimonio Arquitectónico, así como, en su caso, la gestión de los fondos procedentes del uno por ciento cultural que generen el Departamento y los entes públicos adscritos (Apartado 1.º) del artículo 5).

Asimismo en su artículo 5.2 indica cuáles son los órganos directivos con nivel orgánico de Subdirección General, señalando en su apartado d) que es la Subdirección General de Arquitectura la que asume como funciones propias las señaladas en los apartados 1.n), ñ), o), p) y q).

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/009042

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Rodríguez-Salmones Cabeza, Beatriz (GP).

Asunto: Composición de las Comisiones Mixtas Cultura-Fomento, Cultura-Medio Ambiente y Cultura-Vivienda, para la gestión del uno por ciento cultural.

Respuesta:

La composición de las Comisiones por las que se interesa S.S. era la siguiente:

Comisión Mixta Fomento-Cultura:

— Ministra de Fomento.
— Ministra de Cultura.
— Cinco vocales del Ministerio de Cultura.
— Director General de Bellas Artes y Bienes Culturales.
— Subdirector General del Instituto del Patrimonio Histórico Español.
— Subdirector General de Protección del Patrimonio Histórico.
— Subdirector General de Teatro.
— Vocal Asesor de la Secretaría de Estado de Cultura.
— Cinco Vocales del Ministerio de Fomento.

Comisión Mixta Ministerio de Medio Ambiente-Cultura:

— Subsecretario de Cultura.
— Director General de Bellas Artes y Bienes Culturales.
— Subdirector General del Instituto del Patrimonio Histórico Español.
— Subdirector General de Protección del Patrimonio Histórico.
— Vocal Asesor de la Secretaría de Estado de Cultura.

La Comisión Mixta Cultura-Vivienda no existía.

Actualmente, el Real Decreto 1893/2004, de 10 de septiembre, regula la composición, funcionamiento y funciones de la Comisión Interministerial para la coordinación del uno por ciento cultural.

Madrid, 5 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/009043

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Rodríguez-Salmones Cabeza, Beatriz (GP).

Asunto: Cantidad que se prevé que genere el Ministerio de Vivienda para destinarse al 1% cultural para el año 2005.

Respuesta:

Mientras no se constituyan los entes públicos que contempla el artículo 5.1.º) del Real Decreto 1718/2004, de 23 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Vivienda, no será posible saber la capacidad generadora de los mismos.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/009049

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Angels (GP).

Asunto: Cuestiones que se abordaron en la reunión de trabajo mantenida por el Director General de Desarrollo Rural del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Consellera de Agricultura, Pesca y Alimentación del Gobierno Valenciano acerca de los Fondos Leader gestionados por dicha Comunidad Autónoma.

Respuesta:

En la reunión con responsables de la Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación, se acordó la creación de una comisión mixta formada por dos funcionarios de alto nivel del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y otros dos de la Comunidad Valenciana, con el fin de facilitar y agilizar la liquidación del saldo final del período de programación 1994-1999, así como de resolver con la mayor celeridad, las incidencias que vayan surgiendo para el actual período de programación 2000-2006 Leader-Plus.

Madrid, 23 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/009050

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Angels (GP).

Asunto: Obras de mejora del regadío desbloqueadas en la provincia de Castellón.

Respuesta:

En la reunión celebrada en la Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación del Gobierno Valenciano se trató de la financiación conjunta de una serie de obras de mejora y consolidación de regadíos de la Comunidad Valenciana, en el marco de actuaciones conjuntas del Plan Nacional de Regadíos.

Si bien no está cerrado el acuerdo entre ambas Administraciones, se tiene conocimiento de la propuesta que va a formular la Comunidad Autónoma en relación con el tema, no figurando actuaciones en la provincia de Castellón.

Madrid, 23 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/009053 y 184/009054

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Angels (GP).

Asunto: Proyectos que presentará la Ministra de Medio Ambiente ante la reunión de la Comisión Europea prevista para después del verano de 2004, al haberse derogado el trasvase de aguas del Ebro.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

• En la reunión celebrada el lunes 20 de septiembre en Bruselas con el Comisario de Política Regional señor Barrot, la Ministra de Medio Ambiente presentó el Programa de Actuaciones Urgentes en las Cuencas Mediterráneas definido en el Real Decreto-Ley 2/2004, de 18 de junio, especificando una definición más concreta de cada una de dichas actuaciones, presupuestos, órganos ejecutores y aportación prevista de fondos europeos.

Sobre este último aspecto, la Ministra de Medio Ambiente aclaró que la financiación europea aplicable a las Actuaciones Urgentes será la disponible a raíz de la retirada de los proyectos del trasvase para los que, en su momento, se había solicitado ayuda, que nunca resultó aprobada por la Comisión Europea. Ello significa un montante aproximado de 1.300 millones de euros, de los que alrededor del 40% corresponden a Fondo de Cohesión y el 60% a FEDER. Este último se concentrará en los territorios elegibles de las Comunidades Autónomas de Valencia, Murcia y Andalucía por las que, en su caso, hubiera transcurrido la alternativa ahora desechada del trasvase.

• En la reunión del 20 de septiembre entre la Ministra de Medio Ambiente y el Comisario de Política Regional, señor Barrot, se concretó la propuesta española respecto a la aplicación de fondos europeos al Programa de Actuaciones Urgentes en las Cuencas Mediterráneas.

El Ministerio de Medio Ambiente presentará de forma inmediata la reprogramación de FEDER correspondiente a los Programas Operativos de Andalucía, Murcia y Comunidad Valenciana, para la inclusión de estas nuevas actuaciones urgentes, con la correspondiente cofinanciación FEDER.

Por lo que se refiere a las solicitudes de ayuda de Fondo de Cohesión, éstas se presentarán de forma progresiva y, en todo caso, antes de mayo de 2005, según el calendario acordado con la Comisión Europea.

Dado que la Comisión ya conoce con suficiente detalle el conjunto de actuaciones urgentes previstas, así como la propuesta de aplicación de fondos comunitarios, no se ha considerado preciso, por el momento, concretar ningún calendario de reuniones posterior. Conforme el Ministerio de Medio Ambiente aporte la reprogramación FEDER y las solicitudes de ayuda del Fondo de Cohesión, se celebrarán, al nivel que en cada caso se requiera, las reuniones técnicas habituales para formalizar la aprobación de las ayudas y disposición de fondos.

Madrid, 6 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/009056

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Angels (GP).

Asunto: Cuestiones abordadas en la reunión celebrada a mediados del mes de julio de 2004 entre la Ministra de Medio Ambiente y la Comisaria Europea de Medio Ambiente para analizar cuestiones relacionadas con la política del agua.

Respuesta:

En la reunión celebrada en el mes de julio en Bruselas con la Comisaria Europea de Medio Ambiente, la Ministra de Medio Ambiente presentó las líneas de la nueva gestión hídrica en España y explicó los objetivos del Programa AGUA (Actuaciones para la Gestión y Utilización del Agua).

Este Programa reorienta la política del agua conforme a criterios y normas de la Unión Europea, con objeto de garantizar más equidad, eficiencia y sostenibilidad en el uso de este recurso limitado, mejorar su calidad y aprovechar las últimas tecnologías disponibles y más respetuosas con el medio ambiente.

Las líneas básicas de este Programa son las siguientes:

- Reforma de los Organismos de Cuenca.
- Creación de bancos públicos para reasignar derechos históricos con criterios de equidad, eficiencia y sostenibilidad.
- Establecimiento de tarifas del agua acordes con los costes reales de obtención y tratamiento, moduladas en función del uso.
- Mejora de la calidad del agua y reducción de la contaminación que afecta a aguas superficiales y subterráneas.
- Regeneración ambiental del dominio público hidráulico y marítimo y de los ecosistemas asociados a los mismos.
- Desarrollo de actuaciones de mejora de la gestión y del suministro de agua de calidad, acordes con las necesidades existentes y, en particular las dirigidas a:

1. Optimización de las infraestructuras de almacenamiento y distribución existentes.
2. Depuración y reutilización.
3. Desalación.

El Programa AGUA se llevará a cabo en toda España y es de implantación modular. Sus actuaciones se desarrollarán de forma independiente, lo que permitirá obtener resultados de forma gradual; las soluciones previstas tienen carácter flexible y permiten adaptarse a cambios en las necesidades o en las prioridades de cada cuenca.

Este Programa se implantará con carácter inmediato en los territorios asociados al litoral mediterráneo (Cuencas Hidrográficas del Sur, Segura, Júcar, Ebro y Cuencas Internas de Cataluña).

Madrid, 8 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/009062 a 184/009073 y 184/009075

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Arribas Aragonés, Elías (GP).

Asunto: Viviendas destinadas al alquiler que construirán, subvencionarán o promoverán en distintos pueblos de la provincia de Soria.

Respuesta:

El Gobierno de la Nación, en el marco de la nueva política de vivienda tiene previsto financiar 180.000 actuaciones anuales.

En este sentido, las actuaciones que el Gobierno promueva para el desarrollo de esta nueva política de vivienda y que se establezcan en planes y programas anuales, serán previamente concertadas con las distintas Comunidades Autónomas, y posteriormente se formalizarán mediante convenios a suscribir entre el Ministerio de Vivienda y las Comunidades Autónomas, tal como se ha venido haciendo hasta el momento. Son, por tanto, las Comunidades Autónomas, a las que les compete definir en base a sus prioridades, la distribución territorial de los objetivos y modalidades de actuación que se fijen en los convenios.

Madrid, 21 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/009076

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Arribas Aragonés, Elías (GP).

Asunto: Previsiones acerca de la realización de la segunda descentralización para conseguir que algunas competencias de las Comunidades Autónomas gestionadas por los Ayuntamientos sean cedidas a los mismos.

Respuesta:

El Gobierno ha puesto en marcha la Comisión para la elaboración del Libro Blanco sobre la Reforma del Gobierno Local, siendo el marco adecuado de iniciativas y propuestas para hacer efectivo el fortalecimiento del principio de subsidiariedad y de la democracia local.

También cabe señalar que en el marco del respeto pleno al reparto constitucional y estatutario de competencias, la futura Conferencia Sectorial para Asuntos Locales parece el marco idóneo para abordar, en un contexto de cooperación y diálogo, la cuestión que se plantea en la pregunta.

Igualmente se considera que la prevista reforma de los Estatutos de Autonomía de las Comunidades Autónomas (o de algunas de ellas) constituye una oportunidad única para que las propias CC.AA. desarrollen en el marco de los mismos previsiones descentralizadoras que materialicen los Pactos Locales Autonómicos, ofreciendo una visión completa e integrada de las relaciones y el reparto de responsabilidades entre los niveles subestatales de gobierno.

Madrid, 30 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/009077 y 184/009078

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Arribas Aragonés, Elías (GP).

Asunto: Medidas previstas por el Gobierno para abordar el problema de financiación de las corporaciones locales por la gestión de competencias que pertenecen al Estado o a las Comunidades Autónomas, y previsión de modificación del sistema de financiación local.

Respuesta:

Mediante la Ley 51/2002, de 27 de diciembre, se aprobó una reforma de la Ley reguladora de las Haciendas Locales que, en el ámbito tributario, entró en vigor el 1 de enero de 2003, y, en el ámbito financiero, lo hizo el 1 de enero de este año 2004.

Actualmente resulta prematuro hacer valoraciones del sistema de financiación en vigor, debido a que el año 2004 es el primero de aplicación del nuevo modelo.

Por otra parte, las entidades locales, con arreglo al artículo 137 de la Constitución, tienen autonomía para la gestión de sus respectivos intereses. Esta autonomía tiene una doble vertiente.

Por el lado del gasto, aquéllas tienen capacidad para adoptar las decisiones que consideren más adecuadas para el ejercicio de sus competencias, lo que conlleva, asimismo, la asunción de las consecuencias derivadas de tales decisiones.

Por el lado del ingreso, las entidades locales, en el marco jurídico de general aplicación a las Haciendas Locales, pueden definir los elementos configuradores de los tributos locales dentro de los límites establecidos en el Real Decreto-Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Asimismo, el citado principio de autonomía va acompañado del de suficiencia financiera que lo posibilita. También éste se reconoce en la Constitución, que, en su artículo 142, la hace depender de los tributos propios de las entidades locales, de la participación en los tributos del Estado y en los de las Comunidades Autónomas.

Mientras que las dos primeras modalidades de recursos ya se han definido por el legislador estatal, y se vienen aplicando, con las reformas aprobadas, desde la entrada en vigor del texto inicial de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (Ley 39/1988, de 28 de diciembre), no ha ocurrido lo mismo con la participación en tributos de las Comunidades Autónomas.

No obstante lo anterior, el Gobierno va a abordar a través del Libro Blanco sobre la Reforma del Gobierno Local en España, el actual marco competencial de los municipios y su problemática, analizando en profundidad el sistema de financiación local y se plantea hacerlo, además, considerando las Haciendas Locales como una pieza del sistema de financiación pública, inescindible del modelo de financiación de las Comunidades Autónomas, y, por lo tanto, con una visión integrada del modelo de financiación territorial.

Madrid, 5 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/009081

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTORES: Pastor Julián, Ana María, y Pan Vázquez, María Dolores (GP).

Asunto: Previsiones acerca del coste económico del control del futuro carné por puntos.

Respuesta:

Se señala que el control de pérdida de los puntos asignados a un conductor se hará informáticamente cuando se hayan cometido infracciones graves o muy graves, que afecten a la seguridad vial. La comunicación al conductor infractor de la pérdida de puntos se realizará en la misma notificación de la sanción que haya adquirido firmeza en vía administrativa.

Así pues, los Agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, como hasta ahora vienen haciendo, denunciarán estas infracciones para su posterior tramitación por las Jefaturas Provinciales de Tráfico. Por su, parte, servicios de Tráfico de las Comunidades Autónomas de Cataluña y País Vasco, así como los ayuntamientos, comunicarán, vía informática, al Registro de Conductores e Infractores de la Dirección General de Tráfico, las infracciones muy graves y graves cometidas en su ámbito que detraigan puntos, para su anotación. Por tanto la aplicación de esta medida no requiere un aumento de los citados agentes para su puesta en marcha.

No obstante, el Anteproyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2005, ha incluido el aumento de 250 nuevos agentes para la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, medida ésta que se enmarca en la política de aumento de personal de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que el Ministerio del Interior ha puesto en marcha.

Madrid, 5 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/009082

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTORES: Pastor Julián, Ana María, y Pan Vázquez, María Dolores (GP).

Asunto: Casas cuartel de la Guardia Civil que se prevén arreglar en la provincia de Pontevedra en el año 2005.

Respuesta:

Con cargo al Convenio existente entre el Ministerio del Interior y la Comunidad Autónoma de Galicia, la Comandancia de Pontevedra contará con 65.782,25 €, sin que se puedan detallar los acuartelamientos afectados, toda vez que las reparaciones se realizan conforme surge la necesidad de los arreglos.

Asimismo, se efectuará un abono de 62.630,64 € para el pago de la certificación final por la construcción del nuevo acuartelamiento de La Estrada.

Por último se señala que se han iniciado los estudios para la construcción de la nueva Comandancia de Pontevedra, con una inversión aproximada de 5.844.747,76 euros.

Madrid, 5 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/009083

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTORES: Pastor Julián, Ana María, y Pan Vázquez, María Dolores (GP).

Asunto: Previsiones acerca del crecimiento de las plantillas de la Guardia Civil en la provincia de Pontevedra para el año 2005.

Respuesta:

La totalidad del Catálogo de Puestos de Trabajo asignado a la Dirección General de la Guardia Civil se encuentra distribuido.

No obstante, con el previsible aumento de dotaciones de dicho catálogo, en el estudio para su distribución se incluiría la posibilidad de aumentar las dotaciones en la provincia de Pontevedra.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/009084

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTORES: Pastor Julián, Ana María, y Pan Vázquez, María Dolores (GP).

Asunto: Previsiones acerca del crecimiento de las plantillas del Cuerpo Superior de Policía en la provincia de Pontevedra para el año 2005.

Respuesta:

Durante el próximo año 2005 jurarán el cargo nuevas promociones de funcionarios de nuevo ingreso, tanto de la Escala Básica como de la Ejecutiva y, a través de la convocatoria de los pertinentes concursos generales, se tratará de ir cubriendo las vacantes existentes en todas las plantillas del Cuerpo Nacional de Policía y se ofertarán, tras los necesarios estudios, aquellas vacantes cuya cobertura se estime más necesaria.

Por ello, no se puede precisar con tanta antelación cuántas vacantes de las distintas plantillas de la provincia de Pontevedra se ofertarán en los distintos concursos generales a lo largo de 2005.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/009085

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTORES: Pastor Julián, Ana María, y Pan Vázquez, María Dolores (GP).

Asunto: Traslado del Delegado Nacional del Plan de Drogas al Ministerio de Sanidad y Consumo y autoridad que ostentará la representación española a nivel internacional en dichos temas.

Respuesta:

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1555/2004, de 25 de junio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Sanidad y Consumo, la representación española en materia de drogas corresponde al Ministerio de Sanidad y Consumo, a través de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (DGPNSD).

Tal extremo se encuentra reflejado concretamente en el artículo 13 del citado Real Decreto, donde en su apartado 2 se establece que corresponden a la DGPNSD las siguientes funciones:

f) Servir como órgano estatal de comunicación con el Observatorio Europeo de la Droga y las Toxicomanías en el ejercicio por éste de las competencias que tiene reconocidas en la normativa comunitaria

i) Coordinar la posición nacional, participando en las reuniones de los organismos internacionales correspondientes, e intervenir en la aplicación de los acuerdos que se deriven de aquéllas y, en especial, de las que se desarrollen en el marco de la cooperación en el seno de la Unión Europea, en materia de drogas, ejerciendo la coordinación general entre las unidades de los distintos departamentos ministeriales, que lleven a cabo actuaciones en tales campos, sin perjuicio de las atribuciones que éstos tengan reconocidas y de la unidad de representación y actuación del Estado en el exterior, atribuida al Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

j) Dirigir, impulsar y coordinar la cooperación internacional en materia de drogas con otros países.

k) Impulsar y coordinar las relaciones bilaterales del Plan Nacional sobre Drogas en esta materia.

En lo que se refiere a las cuestiones directamente relacionadas con la lucha contra el tráfico de drogas, la posición española en el ámbito internacional deberá establecerse en coordinación con la Secretaría de Estado de Seguridad, a la que según, el Real Decreto 1599/2004, de 2 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio del Interior, le corresponde la dirección, impulso y coordinación de las actuaciones del departamento en materia de tráfico de drogas, blanqueo de capitales relacionado con dicho tráfico y delitos conexos, disponiendo de dos órganos con rango de subdirección general con atribuciones específicas en materia de lucha contra el tráfico de drogas. Dichos organismos son el Gabinete de Análisis y Prospectiva sobre Tráfico de Drogas, Blanqueo de Capitales y Delitos Conexos, y el Gabinete de Actuación Concertada sobre Tráfico de Drogas, Blanqueo de Capitales y Delitos Con,exos, los cuales ejercen funciones específicas en el ámbito de la lucha contra las organizaciones de traficantes de drogas.

Madrid, 30 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/009093

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTORES: Pastor Julián, Ana María, y Pan Vázquez, María Dolores (GP).

Asunto: Previsiones acerca del mantenimiento de los efectivos y unidades del Ministerio de Defensa en la provincia de Pontevedra.

Respuesta:

El Ministerio de Defensa tiene previsto mantener sus unidades y efectivos actuales en la provincia de Pontevedra.

Madrid, 30 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/009105

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Fernández-Lasquetty Blanc, Francisco Javier (GP).

Asunto: Personas que tomaron parte en las medidas de emergencia adoptadas por el Museo Nacional del Prado, ante el incendio declarado el día 15-7-2004 en la calle de La Alameda de Madrid.

Respuesta:

Los equipos y sistemas que aseguran el funcionamiento de las instalaciones y sistema de seguridad física necesarios para posibilitar el desalojo del Museo Nacional del Prado en caso de emergencia funcionaron correctamente y se adoptaron las medidas necesarias para evitar la entrada de humo al Museo. Se procedió por parte del personal de seguridad al cierre de la puerta de Murillo (situada a unos 300 metros en diagonal con el edificio siniestrado) y se tomaron las medidas oportunas para la reanudación de la actividad una vez repuesto el suministro eléctrico.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/009112 a 184/009115

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Fernández-Lasquetty Blanc, Francisco Javier (GP).

Asunto: Diversas cuestiones sobre si se puso en marcha algún tipo de emergencia para evitar daños a la colección del Museo Thyssen-Bornemisza cuando se produjo el incendio en la calle Alameda.

Respuesta:

La gestión de cualquier plan de emergencia en relación con el Museo Thyssen-Bornemisza no es competencia del Ministerio de Cultura, por no tratarse de un museo de titularidad pública.

Madrid, 29 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/009133

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Arribas Aragonés, Elías (GP).

Asunto: Coste económico de la no aplicación de la Ley Orgánica de Calidad de la Educación (LOCE) en Castilla y León.

Respuesta:

La Ley Orgánica de Calidad de la Educación carecía de memoria económica y, en consecuencia, de previsión presupuestaria de aplicación. Al no existir la referencia que pudiera permitir comparar parámetros económicos de costes de aplicación, no es posible hacer la previsión que solicita Su Señoría.

Por otra parte, no es del todo correcto hablar de la «no aplicación de la LOCE», dado que, durante este curso escolar y el siguiente se seguirá aplicando la mencionada Ley Orgánica en todo lo que ha entrado ya en vigor, pues el Real Decreto 1318/2004, de 28 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 827/2003, de 27 de junio, por el que se establece el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo, establecida por la Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación, sólo aplaza en su aplicación algunos aspectos cuya implantación estaba prevista en el anterior calendario escolar.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/009164 a 184/009172

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Asunto: Mujeres que tuvieron acceso a un empleo en Cádiz desde el año 1996.

Respuesta:

En anexo adjunto, se reflejan los contratos de trabajo formalizados con mujeres en la provincia de Cádiz desde el año 1996.

ANEXO
(Ref.: 184/009164 a 184/009172)

	Contratos Iniciales	Conversiones en indefinidos	Total
1996	72.869	112	72.981
1997	77.972	777	78.749
1998	94.602	1.121	95.723
1999	109.257	1.884	111.141
2000	126.448	1.188	127.636
2001	143.042	2.107	145.149
2002	147.708	2.969	150.677
2003	158.229	3.291	161.520
2004 (hasta agosto)	134.673	2.842	137.515

Madrid, 5 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/009173 a 184/009181

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Asunto: Proyectos de Escuelas Taller y Casas de Oficio desarrollados en la provincia de Cádiz desde el año 1996.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

1. En anexo se remite la relación de proyectos de Escuelas Taller y Casas de Oficios desarrollados en la provincia de Cádiz, desde el 1 de enero de 1996 al 31 de diciembre de 2003. Los datos que figuran en la relación que se adjunta son: tipo de proyecto, denominación, localidad, entidad promotora, fechas de inicio y fin, número de alumnos, y subvención en euros según lo establecido en la resolución.

En lo que se refiere al año 2004, la gestión de estos programas corresponde a la Comunidad Autónoma de Andalucía, al haberle sido traspasada por Real Decreto 467/2003, de 25 de abril.

2. En relación a los porcentajes de inserción laboral de los alumnos que han participado en los proyectos de Escuelas Taller y Casas de Oficios, dado que dicha inserción se mide durante los doce meses posteriores a la finalización de los mismos, los datos disponibles, corresponden a los años 1996, 1997, 1998, 1999, 2000 y 2001, siendo los siguientes:

- Proyectos finalizados en 1996: 45,19%.
- Proyectos finalizados en 1997: 43,19%.
- Proyectos finalizados en 1998: 45,13%.
- Proyectos finalizados en 1999: 47,70%.
- Proyectos finalizados en 2000: 77,23%.
- Proyectos finalizados en 2001: 59,41%.

Relación de Escuelas Taller y Casas de Oficios en la provincia de Cádiz desde el 1-1-1996 al 31-12-2003

TIPO	DENOMINACION	LOCALIDAD	ENTIDAD PROMOTORA	INICIO	FIN	ALUMNOS	SUBVENCION S/RESOLUCION
CADIZ							
ET	POPULO II	CADIZ	PATRONATO DE VIVIENDAS MUNICIPALES DE CADIZ	01/12/93	30/11/96	70	1.919.426,58
ET	LA SEGUR	VEJER DE LA FRONTERA	AYUNTAMIENTO DE VEJER DE LA FRONTERA	15/12/93	14/12/96	50	1.699.676,80
ET	CABEZA DEL TORO II	MEDINA-SIDONIA	AYUNTAMIENTO DE MEDINA SIDONIA	16/12/93	15/12/96	50	1.707.105,33
ET	CASTILLO ARABE Y BARRIO DE LA VILLA	OLVERA	AYUNTAMIENTO DE OLVERA	27/12/93	26/12/96	50	1.699.670,84
ET	LA ALMORAIMA	CASTELLAR DE LA FRON	AYUNT.CASTELLAR FRONTERA	30/12/93	14/02/96	50	1.012.456,74
ET	NUESTRA SEÑORA DE CANOS SANTOS II	ALCALA DEL VALLE	AYUNTAMIENTO DE ALCALA DEL VALLE	25/04/94	24/04/96	25	537.786,01
ET	CARMEN DE BARTIVAS	CHICLANA DE LA FRONT	AYUNTAMIENTO DE CHICLANA	03/10/94	02/10/96	20	432.027,27
ET	LA ALMORAIMA	CASTELLAR DE LA FRON	AYUNT.CASTELLAR FRONTERA	30/12/94	16/07/96	50	1.008.266,15
CO	IMPULSA	PUERTO DE SANTA MARI	AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO DE SANTA MARIA	16/02/95	15/02/96	30	209.220,13
ET	LOS LLANOS	VILLAMARTIN	DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ	29/03/95	10/04/97	50	772.628,03
CO	LA VEGA	ARCOS DE LA FRONTERA	DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ	29/03/95	10/04/96	50	352.508,08
CO	SIERRA VAQUERA	PUERTO SERRANO	DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ	29/03/95	10/04/96	30	211.503,66
CO	ZAFRAMAGON	OLVERA	DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ	29/03/95	10/04/96	40	282.004,87
ET	DIEGO DE EL GASTOR	GASTOR, EL	AYUNTAMIENTO DE EL GASTOR	17/04/95	16/04/97	40	579.646,02
ET	OCURRIS III	UBRIQUE	AYUNT. UBRIQUE	18/04/95	17/04/97	60	893.507,06
ET	OCURRIS III	UBRIQUE	AYUNT. UBRIQUE	18/04/95	17/04/97	60	898.271,35
ET	AL-CALAT	ALCALA DE LOS GAZULE	AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE LOS GAZULES	01/06/95	31/05/97	30	461.293,31
ET	AL-CALAT	ALCALA DE LOS GAZULE	AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE LOS GAZULES	01/06/95	31/05/97	30	478.664,48
ET	XERA	JEREZ DE LA FRONTERA	OFIC.MUNIC.PROMOC.EMPLEO	15/06/95	14/12/96	60	669.817,36
ET	CRUZ DEL MAR	CHIPIONA	MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS BAJO GUADALQUIVIR	15/06/95	14/06/97	45	700.014,83
ET	PAGO DE LA CARRERA	TREBUJENA	MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS BAJO GUADALQUIVIR	15/06/95	14/06/97	30	466.676,57
ET	ASTAROTH II	ROTA	MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS BAJO GUADALQUIVIR	16/06/95	15/06/97	45	701.383,59
ET	TARTESSOS II	SANLUCAR DE BARRAMED	MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS BAJO GUADALQUIVIR	30/06/95	29/06/97	50	778.704,72

Relación de Escuelas Taller y Casas de Oficios en la provincia de Cádiz desde el 1-1-1996 al 31-12-2003

TIPO	DENOMINACION	LOCALIDAD	ENTIDAD PROMOTORA	INICIO	FIN	ALUMNOS	SUBVENCION S/RESOLUCION
ET	EL CELEMIN	BENALUP-CASAS VIEJAS	AYUNTAMIENTO DE BENALUP	01/09/95	31/08/97	50	786.605,25
ET	SANTA MARIA	CADIZ	PATRONATO DE VIVIENDAS MUNICIPALES DE CADIZ	11/09/95	10/09/97	60	940.268,93
ET	LA VINA II	CADIZ	PATRONATO DE VIVIENDAS MUNICIPALES DE CADIZ	11/09/95	10/09/97	60	939.301,28
ET	TAJO DEL AGUILA	ALGAR	AYUNTAMIENTO DE ALGAR	22/09/95	21/09/97	40	631.748,45
CO	PABLO EL MALTES	BARBATE	AYUNTAMIENTO DE BARBATE	16/10/95	16/10/96	30	211.846,45
ET	MENESTEO	PUERTO DE SANTA MARI	FUNDACION FORJA XXI	29/12/95	28/12/97	50	792.841,50
ET	ALBARRACIN	BOSQUE, EL	AYUNTAMIENTO DE EL BOSQUE	10/01/96	14/01/98	40	631.839,67
CO	ARQUIVIR	SANLUCAR DE BARRAMED	MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS BAJO GUADALQUIVIR	30/01/96	12/03/97	30	217.174,86
CO	JARDIN PILETAS II	SANLUCAR DE BARRAMED	MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS BAJO GUADALQUIVIR	30/01/96	12/03/97	30	216.221,04
CO	ESCARPE DEL RIO TREJO	SETENIL DE LAS BODEG	AYUNTAMIENTO DE SETENIL	01/02/96	31/01/97	35	249.886,22
CO	PUEBLOS BLANCOS	VILLAMARTIN	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA SIERRA DE CADIZ	12/02/96	28/02/97	30	214.347,93
CO	CERRO DEL CASTILLO	MEDINA-SIDONIA	AYUNTAMIENTO DE MEDINA SIDONIA	15/02/96	14/02/97	30	217.167,32
ET	EL GURUGU	JIMENA DE LA FRONTER	AYUNTAMIENTO DE JIMENA DE LA FRONTERA	26/02/96	30/03/98	45	710.895,11
CO	LA ESPERANZA	JEREZ DE LA FRONTERA	DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ	15/03/96	15/03/97	30	214.188,20
CO	LA FLORIDA	JEREZ DE LA FRONTERA	DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ	15/03/96	14/03/97	30	214.188,20
CO	LA FLORIDA	JEREZ DE LA FRONTERA	DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ	15/03/96	15/03/97	30	214.188,20
CO	CARISSA AURELIA	ESPERA	DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ	15/03/96	14/03/97	30	214.188,19
ET	SIERRA DEL ENDRINAL	GRAZALEMA	AYUNTAMIENTO DE GRAZALEMA	18/03/96	22/03/98	35	555.731,06
CO	SAN JOSE DEL VALLE	SAN JOSE DEL VALLE	DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ	20/03/96	20/03/97	20	142.792,12
ET	LA VILLA II	SETENIL DE LAS BODEG	AYUNTAMIENTO DE SETENIL	15/04/96	14/04/98	54	849.991,78
ET	ALFOCAR	ALGODONALES	AYUNTAMIENTO DE ALGODONALES	15/04/96	14/04/98	39	549.115,40
CO	EL CONVENTO	VILLAMARTIN	DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ	25/04/96	24/04/97	30	214.711,70
ET	EL CORCHO II	BARRIOS, LOS	AYUNTAMIENTO DE LOS BARRIOS	02/05/96	01/11/97	36	411.150,98
ET	DEHESA DE ROCHE	CONIL DE LA FRONTERA	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA JANDA	08/07/96	30/06/98	50	809.649,76

Relación de Escuelas Taller y Casas de Oficios en la provincia de Cádiz desde el 1-1-1996 al 31-12-2003

TIPO	DENOMINACION	LOCALIDAD	ENTIDAD PROMOTORA	INICIO	FIN	ALUMNOS	SUBVENCION S/RESOLUCION
ET	EL GURUGU_(AMPLIACION)	JIMENA DE LA FRONTER	AYUNTAMIENTO DE JIMENA DE LA FRONTERA	01/10/96	30/03/98	12	138.275,88
ET	CUATRO VIENTOS	PATERNA DE RIVERA	AYUNTAMIENTO DE PATERNA DE RIVERA	18/11/96	17/11/98	40	656.561,61
ET	LA CORACHA	ALCALA DE LOS GAZULE	AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE LOS GAZULES	30/12/96	29/12/98	30	497.816,31
ET	BAESSIPO	BARBATE	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA JANDA	30/12/96	30/12/98	45	736.255,44
CO	CADIZ	CADIZ	ASOCIACION CARDIJN	04/02/97	10/02/98	30	223.784,97
ET	ALVENTUS II	TREBUJENA	MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS BAJO GUADALQUIVIR	12/03/97	11/03/99	45	737.567,25
ET	MONTIFARTI	JEREZ DE LA FRONTERA	FUNDACION MUNICIPAL DE FORMACION Y EMPLEO	17/03/97	16/09/98	50	581.727,13
ET	PENANUEVA	ARCOS DE LA FRONTERA	AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA	11/04/97	10/04/99	60	985.487,95
ET	ALFOCAR (BIS)	ALGODONALES	AYUNTAMIENTO DE ALGODONALES	15/04/97	14/04/98	8	59.320,48
ET	ALFOCAR (AMPLIACION)	ALGODONALES	AYUNTAMIENTO DE ALGODONALES	15/04/97	14/04/98	18	132.996,50
ET	HUERTA ROSARIO	CHICLANA DE LA FRONT	DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ	02/06/97	01/06/99	48	794.173,57
ET	ALMORAIMA II	CASTELLAR DE LA FRON	AYUNT.CASTELLAR FRONTERA	30/06/97	29/06/99	40	662.014,27
ET	SANTA LUCIA	VEJER DE LA FRONTERA	AYUNTAMIENTO DE VEJER DE LA FRONTERA	30/06/97	29/06/99	60	991.140,21
ET	CASTILLO DE SANTA CATALINA	CADIZ	PATRONATO DE VIVIENDAS MUNICIPALES DE CADIZ	30/06/97	29/06/99	60	999.788,11
ET	SAN JOSE ARTESANO	PUERTO REAL	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS BAHIA DE CADIZ	30/06/97	29/06/99	60	1.009.493,88
CO	SAN MIGUEL	ARCOS DE LA FRONTERA	AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA	15/12/97	14/12/98	30	229.040,85
ET	ARROYOMOLINOS	ZAHARA	AYUNTAMIENTO DE ZAHARA	22/12/97	21/12/99	30	498.110,23
ET	HOSPITALITO	PUERTO DE SANTA MARI	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS BAHIA DE CADIZ	30/12/97	29/12/99	60	990.111,79
ET	HUERTA DE LA COMPAÑIA	SAN FERNANDO	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS BAHIA DE CADIZ	30/12/97	29/12/99	60	998.605,44
ET	TAJO DEL AGUILA II	ALGAR	AYUNTAMIENTO DE ALGAR	30/12/97	29/12/99	40	679.276,99
CO	LA TOLETA	PUERTO SERRANO	AYUNTAMIENTO DE PUERTO SERRANO	30/12/97	29/12/98	30	224.243,51
ET	SANTA TERESA	JEREZ DE LA FRONTERA	FUNDACION MUNICIPAL DE FORMACION Y EMPLEO	08/01/98	07/01/00	60	1.021.947,07
ET	RECUPERACION CORREDOR VERDE DEL LAGO DE BORNOS	BORNOS	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA SIERRA DE CADIZ	12/01/98	11/07/99	60	727.247,67
ET	MURALLA ARABE	OLVERA	AYUNTAMIENTO DE OLVERA	12/01/98	11/01/00	60	1.025.476,18

Relación de Escuelas Taller y Casas de Oficios en la provincia de Cádiz desde el 1-1-1996 al 31-12-2003

TIPO	DENOMINACION	LOCALIDAD	ENTIDAD PROMOTORA	INICIO	FIN	ALUMNOS	SUBVENCION S/RESOLUCION
CO	TOMILLO	ALCALA DEL VALLE	AYUNTAMIENTO DE ALCALA DEL VALLE	14/01/98	13/01/99	30	229.040,85
CO	LA DEHESA	ALGODONALES	AYUNTAMIENTO DE ALGODONALES	11/02/98	10/02/99	30	228.523,55
ET	ALTERNATIVAS	SAN ROQUE	FED.COMAR.DE ASOC. DE LUCHA CONTRA DROGODEP."ALTERNATIV	02/03/98	01/03/00	60	1.007.929,14
CO	VIFOJA	VILLAMARTIN	AYUNT DE VILLAMARTIN	03/03/98	02/03/99	30	226.610,79
ET	IGNACIO MERELLO	ROTA	MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS BAJO GUADALQUIVIR	16/03/98	15/03/00	45	760.239,60
ET	LA ALGAIDA	SANLUCAR DE BARRAMED	MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS BAJO GUADALQUIVIR	16/03/98	15/03/00	45	764.686,18
ET	EL PINAR	CHIPIONA	MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS BAJO GUADALQUIVIR	01/04/98	31/03/00	45	773.049,35
CO	FLOR DE CHIPIONA	CHIPIONA	MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS BAJO GUADALQUIVIR	15/04/98	14/04/99	30	229.040,85
CO	CASTILLO DE FATETAR	ESPERA	DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ	15/05/98	14/05/99	30	232.020,45
CO	LOS ORDONEZ	BORNOS	DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ	15/05/98	14/05/99	30	234.124,01
CO	EL CERRETILLO	OLVERA	AYUNTAMIENTO DE OLVERA	15/07/98	14/07/99	32	246.750,26
ET	INGENIERO TORROJA	ALGECIRAS	AYUNT. ALGECIRAS	07/09/98	06/09/00	60	1.005.740,25
ET	LAS ACACIAS	ALGECIRAS	AYUNT. ALGECIRAS	07/09/98	06/09/00	60	1.005.968,08
ET	FORO ARQUEOLOGICO	VILLAMARTIN	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA SIERRA DE CADIZ	01/10/98	30/09/00	40	675.403,78
CO	CASTILLO DE SANTIAGO	SANLUCAR DE BARRAMED	MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS BAJO GUADALQUIVIR	01/10/98	30/09/99	30	231.059,45
ET	CAMINO DE LOS PESCADORES	BOSQUE, EL	AYUNTAMIENTO DE EL BOSQUE	01/12/98	30/11/00	40	709.124,40
ET	DIEGO DE EL GASTOR II	GASTOR, EL	AYUNTAMIENTO DE EL GASTOR	15/12/98	14/12/00	30	532.048,80
CO	GUADALETE	JEREZ DE LA FRONTERA	FUNDACION MUNICIPAL DE FORMACION Y EMPLEO	16/12/98	15/12/99	30	233.882,46
ET	LAS CANTERAS	BENALUP-CASAS VIEJAS	AYUNTAMIENTO DE BENALUP	16/12/98	15/06/00	30	381.839,90
ET	DEHESA DE ROCHE II	CONIL DE LA FRONTERA	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA JANDA	21/12/98	20/12/00	40	709.124,40
ET	VALPARAISO	ROTA	PATRONATO MUNICIPAL DE DESARROLLO AGRARIO GANADERO DE R	22/12/98	21/12/00	45	798.331,51
CO	ALBARIZAS	TREBUJENA	AYUNTAMIENTO DE TREBUJENA	28/12/98	27/12/99	30	233.882,46
ET	SAN AMBROSIO	BARBATE	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA JANDA	28/12/98	27/12/00	40	709.124,40
ET	CANOS SANTOS III	ALCALA DEL VALLE	AYUNTAMIENTO DE ALCALA DEL VALLE	30/12/98	29/12/00	40	709.124,40

Relación de Escuelas Taller y Casas de Oficios en la provincia de Cádiz desde el 1-1-1996 al 31-12-2003

TIPO	DENOMINACION	LOCALIDAD	ENTIDAD PROMOTORA	INICIO	FIN	ALUMNOS	SUBVENCION S/RESOLUCION
ET	EL CASTILLO	CADIZ	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS BAHIA DE CADIZ	30/12/98	29/12/99	45	351.906,81
CO	ESTELLA	JEREZ DE LA FRONTERA	DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ	30/12/98	29/12/99	30	233.882,46
ET	EL VALLE	SAN JOSE DEL VALLE	DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ	30/12/98	29/12/00	34	607.889,60
ET	PUERTA DE TIERRA	CADIZ	PATRONATO DE VIVIENDAS MUNICIPALES DE CADIZ	30/12/98	31/01/01	45	798.617,28
ET	SANTA BARBARA	LINEA DE LA CONCEPCI	FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA	30/12/98	29/12/00	60	1.063.686,60
CO	LOS TRAPEROS	CADIZ	FUNDACION MUNICIPAL DE JUVENTUD Y DEPORTE-AYTO CADIZ	30/12/98	29/12/99	30	233.882,46
CO	EL PINO	SANLUCAR DE BARRAMED	MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS BAJO GUADALQUIVIR	30/12/98	29/12/99	30	233.882,46
CO	PARQUES INFANTILES	PUERTO DE SANTA MARI	AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO DE SANTA MARIA	30/12/98	29/12/99	30	233.882,46
CO	SIDONIA	MEDINA-SIDONIA	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA JANDA	30/12/98	31/12/99	30	233.882,46
CO	ROSARIO CEPEDA	CADIZ	PATRONATO DE VIVIENDAS MUNICIPALES DE CADIZ	30/12/98	14/01/00	30	240.286,69
CO	SAN BERNARDO	ALGECIRAS	CENTRO DE FORMACION Y EMPLEO DEL CAMPO DE GIBRALTAR	30/12/98	29/12/99	30	235.121,09
CO	FRANCISCO TORNAY	LINEA DE LA CONCEPCI	FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA	30/12/98	29/12/99	30	237.187,33
CO	BAJO GUADALQUIVIR ZONA SUR	SANLUCAR DE BARRAMED	MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS BAJO GUADALQUIVIR	30/12/98	29/12/99	30	233.882,46
CO	SAN MIGUEL II	ARCOS DE LA FRONTERA	AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA	30/12/98	29/12/99	30	233.882,46
CO	GADES SOLIDARIA	CADIZ	ASOC FAMILIAR DE AYUDA A NI/OS Y ADOLESCENTES SUBNORMAL	30/12/98	29/12/99	30	233.882,46
CO	EL CAMINO	ESPERA	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA SIERRA DE CADIZ	30/12/98	31/12/99	30	233.882,46
CO	SERVINIL	SETENIL DE LAS BODEG	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA SIERRA DE CADIZ	30/12/98	31/12/99	30	233.882,46
ET	LOS ALMENDROS	VEJER DE LA FRONTERA	AYUNTAMIENTO DE VEJER DE LA FRONTERA	30/12/98	06/11/01	40	715.821,19
ET	EL CALVARIO	SAN ROQUE	AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE	07/06/99	06/06/01	40	715.087,66
ET	EL TORIL	SAN ROQUE	AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE	07/06/99	06/06/00	30	238.344,52
ET	EL GURUGU II	JIMENA DE LA FRONTER	AYUNTAMIENTO DE JIMENA DE LA FRONTERA	28/06/99	27/06/01	35	626.163,04
ET	EL CIGARRON: AULA DE LA NATURALEZA	PUERTO REAL	AYUNTAMIENTO DE PUERTO REAL	28/06/99	27/06/01	30	541.879,15
ET	ASANSULL	LINEA DE LA CONCEPCI	ASOC DE AYUDA A LOS NI/OS SUBNORMALES DE LA LINEA DE LA	28/06/99	27/06/01	36	644.053,41
CO	GUADARNES-JEREZ	JEREZ DE LA FRONTERA	INSTITUTO PROMOC.Y DESARR.DE LA CIUDAD-AYTO JEREZ	29/06/99	28/06/00	25	199.703,70

Relación de Escuelas Taller y Casas de Oficios en la provincia de Cádiz desde el 1-1-1996 al 31-12-2003

TIPO	DENOMINACION	LOCALIDAD	ENTIDAD PROMOTORA	INICIO	FIN	ALUMNOS	SUBVENCION S/RESOLUCION
ET	PABLO DE OLAVIDE	PRADO DEL REY	AYUNTAMIENTO DE PRADO REY	30/06/99	29/06/01	35	626.755,72
ET	MOGOTE	ALGODONALES	AYUNTAMIENTO DE ALGODONALES	30/06/99	29/06/01	45	805.123,28
CO	EL INDIANO	PUERTO SERRANO	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA SIERRA DE CADIZ	30/06/99	29/06/00	30	237.688,43
CO	DON JUAN CANDIL	ARCOS DE LA FRONTERA	AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA	30/06/99	29/06/00	30	238.785,91
ET	IGLESIAS DE TARIFA	TARIFA	PATRONATO MUNICIPAL JUVENTUD TARIFA	30/06/99	29/06/01	43	771.535,00
CO	LOS ALCORNOCALES	BARRIOS, LOS	CENTRO DE FORMACION Y EMPLEO DEL CAMPO DE GIBRALTAR	30/06/99	29/06/00	45	357.081,40
CO	LA JARCIA	PUERTO REAL	DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ	30/06/99	29/06/00	20	159.556,44
CO	SAN JUAN GRANDE	JEREZ DE LA FRONTERA	INSTITUTO PROMOC.Y DESARR.DE LA CIUDAD-AYTO JEREZ	13/12/99	12/12/00	30	238.419,19
CO	LOMA DE LAS GRULLAS	BENALUP-CASAS VIEJAS	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA JANDA	14/12/99	13/12/00	30	239.974,48
CO	LA VERDE	VILLAMARTIN	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA SIERRA DE CADIZ	15/12/99	14/12/00	30	238.419,19
CO	CASTILLO DE SANTIAGO II	SANLUCAR DE BARRAMED	MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS BAJO GUADALQUIVIR	20/12/99	19/12/00	30	238.419,19
CO	SANTA LUCIA II	VEJER DE LA FRONTERA	AYUNTAMIENTO DE VEJER DE LA FRONTERA	27/12/99	26/12/00	30	238.419,19
CO	LA PETENERA	PATERNA DE RIVERA	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA JANDA	29/12/99	28/12/00	30	239.974,48
CO	EL VALLE	SAN JOSE DEL VALLE	DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ	30/12/99	29/12/00	20	159.982,99
ET	LOS MARROQUINEROS	CADIZ	FUNDACION MUNICIPAL DE JUVENTUD Y DEPORTE-AYTO CADIZ	30/12/99	29/12/01	25	450.125,66
CO	AL-GAZUL	ALCALA DE LOS GAZULE	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA JANDA	20/06/00	19/06/01	30	241.494,67
CO	CELESTINO MUTIS	ROTA	MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS BAJO GUADALQUIVIR	27/06/00	26/06/01	30	241.580,24
ET	EL PINAR II	CHIPIONA	MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS BAJO GUADALQUIVIR	27/06/00	26/06/02	40	728.345,71
ET	SAN CARLOS	TORRE-ALHAQUIME	INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO	30/06/00	29/06/02	30	546.533,19
ET	AGROVI	VILLAMARTIN	AYUNT DE VILLAMARTIN	30/06/00	29/06/02	40	727.916,73
ET	ALBERGUE JUVENIL PUERTA DEL SOL	MEDINA-SIDONIA	AYUNTAMIENTO DE MEDINA SIDONIA	30/06/00	29/06/02	40	727.916,73
CO	MUJER 2000	JEREZ DE LA FRONTERA	INSTITUTO PROMOC.Y DESARR.DE LA CIUDAD-AYTO JEREZ	30/06/00	29/06/01	30	241.595,75
ET	CENTRO DE INSERCION SOCIAL "LA PAZ"	SAN FERNANDO	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS BAHIA DE CADIZ	30/06/00	29/06/02	40	728.393,25
CO	TORRE GAILIR	PUERTO SERRANO	AYUNTAMIENTO DE PUERTO SERRANO	30/06/00	29/06/01	30	242.072,28

Relación de Escuelas Taller y Casas de Oficios en la provincia de Cádiz desde el 1-1-1996 al 31-12-2003

TIPO	DENOMINACION	LOCALIDAD	ENTIDAD PROMOTORA	INICIO	FIN	ALUMNOS	SUBVENCION S/RESOLUCION
ET	PEÑA NUEVA II	ARCOS DE LA FRONTERA	AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA	30/06/00	29/06/02	40	728.869,77
ET	CANADA DE LOS MARCHANTES	CHICLANA DE LA FRONT	INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO	30/06/00	29/06/02	40	727.474,05
CO	REHABILITACION CASA DE LOS ORDONEZ	BORNOS	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA SIERRA DE CADIZ	30/06/00	29/06/01	30	242.072,28
ET	HOSPITALITO II	PUERTO DE SANTA MARI	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS BAHIA DE CADIZ	30/06/00	29/06/02	40	729.822,82
ET	GADES	BARBATE	AYUNTAMIENTO DE BARBATE	30/06/00	29/06/02	30	545.605,53
ET	CASTILLO DE SANTA CATALINA II	CADIZ	PATRONATO DE VIVIENDAS MUNICIPALES DE CADIZ	30/06/00	29/06/02	45	818.408,31
ET	LA VINA III	CADIZ	PATRONATO DE VIVIENDAS MUNICIPALES DE CADIZ	30/06/00	29/06/02	45	818.408,31
ET	TARIFA VERDE	TARIFA	PATRONATO MUNICIPAL JUVENTUD TARIFA	30/06/00	29/06/02	40	727.474,05
CO	OBISPO BELLIDO CARO	ARCOS DE LA FRONTERA	AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA	30/06/00	29/06/01	30	241.144,62
ET	FUENTE BAJA	ALGODONALES	AYUNTAMIENTO DE ALGODONALES	15/11/00	14/11/02	40	753.756,57
ET	BAHIA	PUERTO REAL	ASOC FAMILIAR DE AYUDA A NI/OS Y ADOLESCENTES SUBNORMAL	27/11/00	26/11/02	30	565.317,42
ET	LA NORIA	OLVERA	AYUNTAMIENTO DE OLVERA	30/11/00	29/11/02	40	753.756,57
ET	RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE MUEBLES Y ELECTRODOMESTICOS	JEREZ DE LA FRONTERA	ASOCIACION "ASPANIDO"	30/11/00	29/11/02	30	565.317,42
ET	CAMPOBUCHE	GRAZALEMA	AYUNTAMIENTO DE GRAZALEMA	30/11/00	29/11/02	36	680.793,04
ET	MAESTRO MANUEL GUZMAN BEJARANO	ROTA	FUNDACION ALCALDE ZOILO RUIZ MATEOS	30/11/00	29/11/02	30	565.317,42
ET	LAS ERRIZAS	ALCALA DEL VALLE	AYUNTAMIENTO DE ALCALA DEL VALLE	30/11/00	29/11/02	40	753.756,57
ET	LAS ANCLAS	LINEA DE LA CONCEPCI	CENTRO DE FORMACION Y EMPLEO DEL CAMPO DE GIBRALTAR	30/11/00	29/11/02	40	753.756,57
ET	TECNO XXI	BARRIOS, LOS	AYUNTAMIENTO DE LOS BARRIOS	01/12/00	30/11/02	40	753.756,57
ET	LA PAZ	CADIZ	INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO	01/12/00	30/11/02	40	753.756,57
ET	LA VILLA III	SETENIL DE LAS BODEG	AYUNTAMIENTO DE SETENIL	01/12/00	30/11/02	40	757.977,76
ET	CENTRO OCUPACIONAL LUNA	SAN FERNANDO	AYUNT. SAN FERNANDO	11/12/00	10/12/01	40	325.536,79
ET	LUCI FERI FANUM	SANLUCAR DE BARRAMED	MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS BAJO GUADALQUIVIR	11/12/00	10/12/02	40	753.756,57
ET	CASA LOS LILA	CADIZ	INSTITUTO DE FOMENTO EMPLEO Y FORMACION	11/12/00	10/12/02	40	730.545,17
ET	CASA DE LAS VIUDAS	VEJER DE LA FRONTERA	AYUNTAMIENTO DE VEJER DE LA FRONTERA	18/12/00	17/12/02	40	753.756,57

Relación de Escuelas Taller y Casas de Oficios en la provincia de Cádiz desde el 1-1-1996 al 31-12-2003

TIPO	DENOMINACION	LOCALIDAD	ENTIDAD PROMOTORA	INICIO	FIN	ALUMNOS	SUBVENCION S/RESOLUCION
ET	PUNTA CARNERO	ALGECIRAS	AYUNT. ALGECIRAS	21/12/00	20/12/02	45	847.976,15
ET	MUJERES SOLIDARIAS	JEREZ DE LA FRONTERA	INSTITUTO PROMOC.Y DESARR.DE LA CIUDAD-AYTO JEREZ	27/12/00	26/12/01	32	260.429,43
CO	POR UN NUEVO FUTURO	ROTA	AYUNTAMIENTO DE ROTA	28/12/00	27/12/01	20	162.768,40
ET	AMALTEA	SANLUCAR DE BARRAMED	FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA DE SANLUCAR DE BARRAMEDA	28/12/00	27/12/01	30	244.152,59
CO	ANTONIO GOMEZ "LA BRUJA"	CHICLANA DE LA FRONT	AYUNTAMIENTO DE CHICLANA	28/12/00	27/12/01	30	235.437,83
ET	FRANCISCA ALBERTOS	ARCOS DE LA FRONTERA	AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA	28/12/00	27/12/01	30	244.152,59
ET	COMARCAL GITANA "MEDIADORES SOCIALES" BAHIA DE CADIZ	CADIZ	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS BAHIA DE CADIZ	29/12/00	28/12/01	56	455.751,50
ET	EL BALUARTE	CADIZ	INSTITUTO DE FOMENTO EMPLEO Y FORMACION	29/12/00	28/12/02	40	730.545,17
CO	DOS MARES	SAN ROQUE	FED.COMAR.DE ASOC. DE LUCHA CONTRA DROGODEP."ALTERNATIV	29/12/00	28/12/01	30	244.152,59
CO	LOLA SERRANO SEDEQO	TARIFA	PATRONATO MUNICIPAL JUVENTUD TARIFA	29/12/00	28/12/01	30	244.152,59
CO	AYUDA DOMICILIO	PUERTO DE SANTA MARI	AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO DE SANTA MARIA	29/12/00	28/12/01	20	162.768,40
CO	SOLIDARITAS	BARBATE	AYUNTAMIENTO DE BARBATE	29/12/00	28/12/01	30	244.152,59
ET	ASTARTE	CADIZ	AYUNTAMIENTO DE CADIZ	29/12/00	28/12/01	40	313.917,08
ET	MAESTRO MANUEL GUZMAN BEJARANO (AMPLIACION)	ROTA	FUNDACION ALCALDE ZOILO RUIZ MATEOS	30/05/01	29/11/02	8	110.645,54
ET	RESTAURACION Y REHABILITACION CLAUSTROS DE SANTO DOMINGO	JEREZ DE LA FRONTERA	INSTITUTO PROMOC.Y DESARR.DE LA CIUDAD-AYTO JEREZ	18/06/01	17/06/03	40	781.381,75
CO	CASCO HISTORICO	MEDINA-SIDONIA	AYUNTAMIENTO DE MEDINA SIDONIA	22/06/01	21/06/02	25	208.271,11
CO	DEHESA DE ROCHE	CONIL DE LA FRONTERA	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA JANDA	22/06/01	21/06/02	25	208.271,10
CO	SOLUCAR	SANLUCAR DE BARRAMED	MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS BAJO GUADALQUIVIR	25/06/01	24/06/02	30	247.525,33
CO	ALMIJAR	TREBUJENA	MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS BAJO GUADALQUIVIR	25/06/01	24/06/02	30	247.525,33
CO	LA BREQA	GASTOR, EL	AYUNTAMIENTO DE EL GASTOR	26/06/01	27/06/02	25	208.271,11
CO	RENOVO	BARBATE	AYUNTAMIENTO DE BARBATE	26/06/01	27/06/02	25	208.271,11
ET	CASTILLO DE SAN SEBASTIAN	CADIZ	INSTITUTO DE FOMENTO EMPLEO Y FORMACION	26/06/01	27/06/03	40	756.833,48
ET	INGENIERO TORROJA II	ALGECIRAS	AYUNT. ALGECIRAS	29/06/01	28/06/03	40	781.381,75
ET	EL CALVARIO II	SAN ROQUE	AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE	14/11/01	13/11/03	35	708.398,61

Relación de Escuelas Taller y Casas de Oficios en la provincia de Cádiz desde el 1-1-1996 al 31-12-2003

TIPO	DENOMINACION	LOCALIDAD	ENTIDAD PROMOTORA	INICIO	FIN	ALUMNOS	SUBVENCION S/RESOLUCION
CO	PER AFAN DE RIBERA	ESPERA	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA SIERRA DE CADIZ	19/11/01	18/11/02	20	175.161,09
CO	FUENTE SALADA	ALCALA DE LOS GAZULE	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA JANDA	26/11/01	25/11/02	20	175.161,09
ET	LA RESIDENCIA	ALGODONALES	AYUNTAMIENTO DE ALGODONALES	27/11/01	26/11/03	35	708.398,61
CO	PARQUES INFANTILES	ALGODONALES	AYUNTAMIENTO DE ALGODONALES	27/11/01	26/11/02	20	175.161,09
ET	LAS ACACIAS II	ALGECIRAS	AYUNT. ALGECIRAS	28/11/01	27/11/03	35	708.398,61
ET	SANTA BARBARA II	LINEA DE LA CONCEPCI	FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA	30/11/01	29/11/03	35	708.398,61
ET	IGLESIAS DE TARIFA II	TARIFA	PATRONATO MUNICIPAL JUVENTUD TARIFA	30/11/01	29/11/03	35	708.399,36
CO	LA HUERTA	ALCALA DEL VALLE	AYUNTAMIENTO DE ALCALA DEL VALLE	30/11/01	29/11/02	20	175.161,09
ET	SAN AMBROSIO II	BARBATE	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA JANDA	30/11/01	29/11/03	35	708.398,61
CO	EL LLANO	PATERNA DE RIVERA	AYUNTAMIENTO DE PATERNA DE RIVERA	30/11/01	29/11/02	20	175.161,09
ET	EL GURURU III	JIMENA DE LA FRONTER	AYUNTAMIENTO DE JIMENA DE LA FRONTERA	30/11/01	29/11/03	30	607.198,81
ET	MAESTRO MANUEL GUZMAN BEJARANO	ROTA	FUNDACION ALCALDE ZOILO RUIZ MATEOS	30/11/01	29/11/02	8	70.064,43
CO	MOLINO DE CARVAJAL	ALGAR	AYUNTAMIENTO DE ALGAR	13/12/01	12/12/02	20	175.161,09
ET	GOLETA	CADIZ	INSTITUTO DE FOMENTO EMPLEO Y FORMACION	17/12/01	16/12/03	40	783.649,83
ET	SAN JUAN	CADIZ	INSTITUTO DE FOMENTO EMPLEO Y FORMACION	17/12/01	16/12/03	40	783.649,83
CO	VIRGENCITA DE LA SIERRA	ALGODONALES	AYUNTAMIENTO DE ALGODONALES	28/05/02	27/05/03	20	189.609,04
CO	ALMAJAR	PRADO DEL REY	AYUNTAMIENTO DE PRADO REY	11/06/02	10/06/03	20	189.609,04
ET	PUENTE DE LA MADRE VIEJA	SAN ROQUE	AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE	13/06/02	12/06/04	35	743.389,10
CO	ANTONIA GOMEZ LA BRUJA II	CHICLANA DE LA FRONT	AYUNTAMIENTO DE CHICLANA	17/06/02	16/06/03	20	182.509,04
ET	GUADALETE	ARCOS DE LA FRONTERA	AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA	17/06/02	16/06/04	35	743.389,10
CO	HIJAS DE LA CARIDAD	ARCOS DE LA FRONTERA	AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA	17/06/02	16/06/03	20	189.609,04
ET	JARDINES DE PALACIO	SANLUCAR DE BARRAMED	PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES DE SANLUCAR DE BARRAMED	19/06/02	18/06/04	35	743.389,10
CO	JARDINES DE LAS PILETAS II	SANLUCAR DE BARRAMED	PATRONATO MUNICIPAL DE TURISMO DE SANLUCAR DE BARRAMEDA	19/06/02	18/06/03	20	189.609,04
ET	SANTA MARIA-EL CASTILLO	MEDINA-SIDONIA	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA JANDA	21/06/02	20/06/04	35	743.389,10

Relación de Escuelas Taller y Casas de Oficios en la provincia de Cádiz desde el 1-1-1996 al 31-12-2003

TIPO	DENOMINACION	LOCALIDAD	ENTIDAD PROMOTORA	INICIO	FIN	ALUMNOS	SUBVENCION S/RESOLUCION
ET	TARIFA VERDE II	TARIFA	PATRONATO MUNICIPAL JUVENTUD TARIFA	24/06/02	23/06/04	35	743.389,10
ET	RESIDENCIA INMIGRANTES TARTESSOS "DOS ORILLAS"	CADIZ	ASOCIACION CARDIJN	26/06/02	25/06/04	50	714.392,86
CO	URBIS	BARBATE	AYUNTAMIENTO DE BARBATE	28/06/02	27/06/03	20	189.609,04
ET	RECICLATE	BARBATE	AYUNTAMIENTO DE BARBATE	28/06/02	27/06/04	35	743.389,10
ET	TANIT	CADIZ	INSTITUTO DE FOMENTO EMPLEO Y FORMACION	28/06/02	27/06/03	35	331.815,81
ET	EN LA LINEA DE LA INTEGRACION	LINEA DE LA CONCEPCI	FEDERACION PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE MINUSVALIDOS F	28/06/02	27/06/04	35	743.389,10
ET	LA PAZ	LINEA DE LA CONCEPCI	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FORMACION	28/06/02	27/06/04	35	743.389,10
ET	RAMSES GALIANA PEREIRA	LINEA DE LA CONCEPCI	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FORMACION	28/06/02	27/06/04	35	743.389,10
CO	RANCHO LA POSADA	SAN JOSE DEL VALLE	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA JANDA	25/11/02	24/11/03	20	190.541,34
ET	ALMANZOR	ALGECIRAS	AYUNT. ALGECIRAS	25/11/02	24/11/04	35	744.340,70
ET	ANTONIO LIMA	TREBUJENA	CARITAS DIOCESANA DIOCESIS DE JEREZ	26/11/02	25/11/04	35	744.340,70
ET	OBISPO RAFAEL BELLIDO	JEREZ DE LA FRONTERA	CARITAS DIOCESANA DIOCESIS DE JEREZ	26/11/02	25/11/04	30	638.006,32
CO	SERVISIERRA	ALGODONALES	AYUNTAMIENTO DE ALGODONALES	27/11/02	26/11/03	20	190.541,34
CO	MOLINO DE MIRAFLORES	VEJER DE LA FRONTERA	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA JANDA	29/11/02	28/11/03	20	190.541,34
ET	LAS MONTAQAS	VILLAMARTIN	INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO	29/11/02	28/11/04	35	744.340,70
ET	GERION	SANLUCAR DE BARRAMED	PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES DE SANLUCAR DE BARRAMED	29/11/02	28/11/04	35	744.340,70
ET	CASA BRAKE	CHICLANA DE LA FRONT	AYUNTAMIENTO DE CHICLANA	29/11/02	28/11/04	35	744.340,70
CO	LORENZO VALVERDE	SAN ROQUE	AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE	29/11/02	28/11/03	20	190.541,34
CO	AMALTEA II	SANLUCAR DE BARRAMED	FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA DE SANLUCAR DE BARRAMEDA	29/11/02	28/11/03	20	190.541,34
ET	LAS ERRIZAS II	ALCALA DEL VALLE	AYUNTAMIENTO DE ALCALA DEL VALLE	29/11/02	28/11/04	35	744.340,70
ET	SANTA BARBARA III	LINEA DE LA CONCEPCI	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FORMACION	29/11/02	28/11/04	35	744.340,70
ET	TIERRA Y MAR	TARIFA	PATRONATO MUNICIPAL JUVENTUD TARIFA	29/11/02	28/11/04	35	744.340,70
CO	ANIMARTE	JEREZ DE LA FRONTERA	INSTITUTO PROMOC.Y DESARR.DE LA CIUDAD-AYTO JEREZ	02/12/02	01/12/03	30	285.812,01
ET	CENTRO SOCIAL POLIVALENTE LA BAZAN II	SAN FERNANDO	INST. MUNICIPAL PROMOCION CIUDAD DE LA ISLA	02/12/02	01/12/04	35	744.340,70

Relación de Escuelas Taller y Casas de Oficios en la provincia de Cádiz desde el 1-1-1996 al 31-12-2003

TIPO	DENOMINACION	LOCALIDAD	ENTIDAD PROMOTORA	INICIO	FIN	ALUMNOS	SUBVENCION S/RESOLUCION
CO	ESTELLA II	JEREZ DE LA FRONTERA	INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO	11/12/02	10/12/03	20	190.541,34
ET	LA MERCED	JEREZ DE LA FRONTERA	FUNDACION ANDALUZA DE TAUROMAQUIA	13/12/02	12/12/04	35	744.340,70
ET	THALASA	CADIZ	INSTITUTO DE FOMENTO EMPLEO Y FORMACION	16/12/02	15/12/04	35	744.340,70
CO	EL CARMEN	BARBATE	AYUNTAMIENTO DE BARBATE	16/12/02	15/12/03	20	190.541,34
ET	LAS CUNITAS	BARBATE	AYUNTAMIENTO DE BARBATE	16/12/02	15/12/04	35	744.340,70
ET	PALACIO DE PURULLENA	PUERTO DE SANTA MARI	AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO DE SANTA MARIA	19/12/02	18/12/04	35	744.340,70
CO	ARETE	CADIZ	CENTRO DE CULTURA POPULAR EL POPULO DE CADIZ	19/12/02	18/12/03	30	285.812,01
ET	CENTRO CULTURAL INTEGRADO DE BORNOS	BORNOS	PATRONATO MUNICIPAL PARA EL FOMENTO DE EMPLEO	20/12/02	19/12/04	35	744.777,68
CO	ALAMEDA	ARCOS DE LA FRONTERA	AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA	20/12/02	19/12/03	20	190.541,34
ET	RECIURBAN II	JEREZ DE LA FRONTERA	ASOCIACION "ASPANIDO"	12/06/03	11/06/05	20	431.210,18
ET	IGLESIA DE TARIFA III	TARIFA	PATRONATO MUNICIPAL JUVENTUD TARIFA	16/06/03	15/06/05	35	754.617,81
ET	SAN FERNANDO	ROTA	FUNDACION ALCALDE ZOILO RUIZ MATEOS	16/06/03	15/06/05	24	517.452,21
ET	CORTIJO REAL	ALGECIRAS	ASOC DE PADRES DE DEFICIENTES PSIQUICOS DE ALGECIRAS	19/06/03	18/06/05	30	646.815,27
CO	CARMELITA TEMBLADOR	ARCOS DE LA FRONTERA	AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA	19/06/03	18/06/04	20	193.783,20
CO	V CENTENARIO	PATERNA DE RIVERA	AYUNTAMIENTO DE PATERNA DE RIVERA	19/06/03	18/06/04	20	193.783,20
CO	PARQUE LOS ALAMOS	SANLUCAR DE BARRAMED	PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES DE SANLUCAR DE BARRAMED	20/06/03	19/06/04	20	193.783,20
CO	ALBERGUE JUVENIL PUERTA DEL SOL II	MEDINA-SIDONIA	AYUNTAMIENTO DE MEDINA SIDONIA	20/06/03	19/06/04	20	193.783,20
ET	LA PAZ II	CADIZ	INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO	20/06/03	19/06/05	35	754.617,81
ET	HUERTA DE GATICA	BARBATE	AYUNTAMIENTO DE BARBATE	23/06/03	22/06/05	35	754.617,81
ET	CLAUSTROS II	JEREZ DE LA FRONTERA	INSTITUTO PROMOC.Y DESARR.DE LA CIUDAD-AYTO JEREZ	23/06/03	22/06/05	35	754.617,81
ET	CAOBA	CADIZ	INSTITUTO DE FOMENTO EMPLEO Y FORMACION	23/06/03	22/06/05	35	754.617,81
ET	AL NORTE	JEREZ DE LA FRONTERA	INSTITUTO PROMOC.Y DESARR.DE LA CIUDAD-AYTO JEREZ	23/06/03	22/06/05	35	754.617,81
ET	SALDENIL	SETENIL DE LAS BODEG	AYUNTAMIENTO DE SETENIL	15/12/03	14/12/05	35	764.325,80
ET	SAPINA	SAN FERNANDO	INST. MUNICIPAL PROMOCION CIUDAD DE LA ISLA	15/12/03	14/12/05	35	764.325,80

Relación de Escuelas Taller y Casas de Oficios en la provincia de Cádiz desde el 1-1-1996 al 31-12-2003

TIPO	DENOMINACION	LOCALIDAD	ENTIDAD PROMOTORA	INICIO	FIN	ALUMNOS	SUBVENCION S/RESOLUCION
ET	HUERTA GRANDE	SANLUCAR DE BARRAMED	PATRONATO MUNICIPAL DE TURISMO DE SANLUCAR DE BARRAMEDA	15/12/03	14/12/05	35	764.325,80
ET	EL ESPIGON	LINEA DE LA CONCEPCI	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FORMACION	15/12/03	14/12/05	35	764.325,80
CO	CAEPIONIS FLOR	CHIPIONA	MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS BAJO GUADALQUIVIR	15/12/03	14/12/04	20	195.829,54
ET	BARRIO DE LA JUDERIA	VEJER DE LA FRONTERA	AYUNTAMIENTO DE VEJER DE LA FRONTERA	15/12/03	14/12/05	35	764.325,80
ET	HORIZONTE	LINEA DE LA CONCEPCI	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FORMACION	15/12/03	14/12/05	35	764.325,80
CO	PER AFN DE RIBERA II	ESPERA	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA SIERRA DE CADIZ	15/12/03	14/12/04	20	195.829,54
ET	EL CHICLE	JEREZ DE LA FRONTERA	INSTITUTO PROMOC.Y DESARR.DE LA CIUDAD-AYTO JEREZ	15/12/03	14/12/05	35	764.325,80
ET	LA HERRADURA	JEREZ DE LA FRONTERA	INSTITUTO PROMOC.Y DESARR.DE LA CIUDAD-AYTO JEREZ	15/12/03	14/12/05	35	764.325,80
CO	EL PINAR DEL RIO SAN PEDRO	PUERTO REAL	INSTITUTO MUN. PROMOCION, FOMENTO SOCIO-ECONOMICO Y FOR	15/12/03	14/12/04	20	195.829,54
CO	LA ERMITA	PUERTO SERRANO	AYUNTAMIENTO DE PUERTO SERRANO	15/12/03	14/12/04	20	195.829,54
ET	SAN PAULINO	MEDINA-SIDONIA	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA JANDA	15/12/03	14/12/05	35	764.325,80
ET	RACTA 5	ALGECIRAS	RACTA Nº 5 (ACUARTELAMIENTO CAPITAN VELASCO)(M.DEFENSA)	15/12/03	14/12/04	20	194.884,40

184/009182 a 184/009190

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Asunto: Contratos laborales formalizados en Cádiz desde el año 1996.

Respuesta:

En anexo adjunto, se reflejan los contratos de trabajo realizados en la provincia de Cádiz desde el año 1996.

ANEXO
(Ref.: 184/009182 a 184/009190)

	Contratos Iniciales	Conversiones en indefinidos	Total
1996	292.702	231	292.933
1997	302.043	2.848	304.891
1998	362.702	3.957	366.659
1999	411.529	5.333	416.862
2000	410.503	3.383	413.886
2001	431.036	5.783	436.819
2002	433.395	7.773	441.168
2003	431.142	8.060	439.202
2004 (hasta agosto)	369.647	7.536	377.183

Madrid, 5 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/009217

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Arribas Aragonés, Elías (GP).

Asunto: Financiación destinada a la transformación del antiguo Banco de España en Soria.

Respuesta:

El edificio de la antigua sede del Banco de España en Soria, está previsto que sea objeto de obras de rehabilitación para su adecuación para oficinas de servicios de la Administración General del Estado.

El coste final de dichas obras será el que resulte del correspondiente proyecto, actualmente en fase de elaboración, y de la adjudicación y posterior realización, habiéndose estimado una cifra de 3,8 millones de euros.

Las citadas obras de rehabilitación serán realizadas por la Sociedad Estatal de Gestión Inmobiliaria de Patrimonio, S.A. (SEGIPSA), empresa pública dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda, a través de la Dirección General de Patrimonio del Estado, que cuenta con la correspondiente partida en su capítulo de inversiones.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/009235 y 184/009236

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Angels (GP).

Asunto: Medidas de control para que los chalecos reflectantes que deben llevar los conductores en sus vehículos cumplan la normativa de seguridad y aquellos comercializados en España y que no la cumplen.

Respuesta:

El estudio al que hace referencia Su Señoría fue presentado ante la opinión pública conjuntamente por el Instituto Nacional del Consumo, la Dirección General de Tráfico y el RACE para dar la mayor divulgación a la información para prevenir los riesgos generados por los defectos de seguridad detectados en dicho estudio.

Se señala que las competencias de control e inspección en materia de consumo corresponden a las Comunidades Autónomas, que han retirado, según la información disponible, más de 6.200 unidades defectuosas.

El papel de la Administración del Estado, además del preventivo, a través de la divulgación de la información, se ha concretado en la gestión de la red de alerta —se han tramitado 4 alertas— y la cooperación con las Comunidades Autónomas en el ejercicio de sus funcio-

nes, favoreciendo la realización de actuaciones coordinadas y prestando el apoyo técnico y material requerido.

Madrid, 28 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/009290

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Asunto: Medidas ante el drama humanitario que se está viviendo en Darfur (Sudán).

Respuesta:

El Gobierno de España sigue con suma preocupación la evolución de los acontecimientos en la región sudanesa de Darfur. Las dimensiones de la catástrofe humanitaria ocasionadas por el éxodo masivo de refugiados hacia zonas seguras han hecho necesaria la movilización masiva de la Comunidad Internacional.

En el ámbito humanitario, el Gobierno español es consciente de la atención preferente que esta crisis tiene en la Comunidad Internacional y desea contribuir solidariamente junto con el resto de la sociedad civil española a paliar los efectos de la misma. España ha contribuido con más de 2 millones de euros.

El Gobierno español, respondiendo a las demandas concretas de la reunión de alto nivel de donantes para la crisis humanitaria en Darfur, ha donado al Programa Mundial de Alimentos 900.000 € en dos aportaciones. Una primera de 500.00 € en el mes de mayo y otra en el mes de julio de 400.000 €. Con ellas se presta apoyo a las acciones que este organismo está llevando a cabo en la región, principalmente con la compra de aceite vegetal y legumbres.

A ello hay que añadir las ayudas destinadas a través de ONGs que han sido distribuidas de la siguiente manera:

— Cruz Roja Española ha recibido un total de 780.386 €. Esta cantidad se desglosa en las siguientes acciones:

• Organización logística general, junto con la Media Luna Sudanesa, de dos campos de desplazados internos cercanos a la ciudad de Al Fashir, capital del distrito administrativo de Darfur Norte. Se trata de los campos de Kassab y Abu Shok, en los que la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) contribuye con una financiación de 338.000 €.

• Además, esta organización dispone sobre el terreno de dos delegados bajo mando del Comité Internacional de 1a Cruz Roja, cuya financiación corre a cargo de la AECI por un importe de 60.656 € y 61.730 € respectivamente. Ambos se encuentran en la localidad de Al Fashir realizando principalmente labores de coordinación.

— A todo ello se deben añadir los 320.000 € concedidos en el marco de la estrategia plurianual de la cooperación para el desarrollo de proyectos en esta área geográfica específica y para esta crisis.

— Médicos sin Fronteras España trabaja en los campos de Zam Zam y Abu Shok, fundamentalmente en apoyo a las necesidades nutricionales de la población. En los últimos días, se ha comenzado la tramitación de una subvención de 300.000 €.

— Intermón-Oxfam trabaja en un proyecto de seguridad alimentaria con los refugiados sudaneses en Chad, en los campos de refugiados de Toulom, Farchana y Kounongo, para lo que ha solicitado financiación AECI (200.000 €).

En total, la respuesta en Ayuda Humanitaria y de Emergencia asciende hasta la fecha a 2.180.386 euros.

En el ámbito político, nuestro país ha trasladado mensajes firmes al Gobierno de Sudán para que facilite las labores humanitarias de las Agencias y Organizaciones para el desarrollo que trabajan en la región e impida cualquier acción violenta de las milicias que han provocado la muerte y éxodo de cientos de miles de personas en esa zona. Las últimas noticias referentes a las medidas adoptadas por el Gobierno de Sudán para facilitar la acción sobre el terreno de las agencias humanitarias serían, de concretarse, un paso positivo.

Por otra parte, España está trabajando en todas las instancias internacionales relevantes para contribuir a resolver políticamente el conflicto y restablecer la paz y la seguridad en los territorios que componen la región de Darfur.

En particular, España apoya de manera decidida las medidas adoptadas por la Unión Europea en el marco de la Política Exterior y de Seguridad Común para enviar una misión de observación a la zona dentro del Mecanismo de Vigilancia del Alto al Fuego firmado en Addis Abeba el pasado 28 de mayo entre el Gobierno de Sudán y la Unión Africana.

De forma paralela, España sigue muy de cerca el desarrollo de esta crisis desde su puesto de Miembro No Permanente del Consejo de Seguridad, y muy especialmente durante el período en el que asume su Presidencia. El Consejo de Seguridad habrá de abordar esta cuestión en profundidad a la luz de la Resolución 1556 de 30 de julio.

Como muestra de la implicación de España en la resolución de esta crisis, el Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación ha viajado a Sudán, acompañado por la Secretaria de Estado de Cooperación, los días 17 y 18 de septiembre.

Madrid, 28 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/009297

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Pintado Barbanoj, Ángel (GP).

Asunto: Incidencia en el sector exportador de España de la propuesta del Comisario europeo Pascal Lamy de eliminación total de subsidios a la exportación de productos agrícolas.

Respuesta:

El pasado 1 de agosto los miembros de la Organización Mundial del Comercio (OMC) alcanzaron un acuerdo para fijar el marco de negociación que permita continuar avanzando en el programa fijado en Doha (noviembre 2001).

En cuanto a agricultura se refiere, y concretamente a las subvenciones a la exportación, el compromiso asumido por todos los miembros de la OMC, incluida la UE, es aceptar la eliminación de las subvenciones a la exportación en una fecha a determinar, siempre y cuando se asuman compromisos similares para todas las formas de apoyo a la exportación que utilizan otros miembros de la misma organización.

Respecto al efecto sobre las exportaciones agrícolas españolas de este compromiso, se señalan los siguientes aspectos:

• El compromiso es eliminar las restituciones a la exportación, siempre y cuando el resultado final global sea equilibrado y los demás miembros también eliminen sus subvenciones equivalentes. En cualquier caso, no se ha establecido una fecha determinada, cuestión que habrá que negociar. En el Acuerdo de Agricultura de la Ronda Uruguay, la aplicación de los compromisos asumidos en todos los capítulos se realizó escalonadamente, a lo largo de un período de tiempo, lo que permite amortiguar y, en definitiva, absorber los impactos que se puedan producir.

• Las restituciones a la exportación han venido perdiendo importancia en el contexto de la Política Agrícola Común.

No hay que olvidar que el objetivo de este instrumento es compensar la diferencia entre el precio comunitario de un determinado producto y el precio internacional (este último normalmente inferior).

Las reformas de la política agrícola común de 1992 y la contenida en la Agenda 2000, han tenido como objetivo, entre otros, mejorar la competitividad del sector agrario comunitario en el contexto internacional, para lo cual, junto con otras medidas, se han venido aprobando descensos de los precios comunitarios que permiten la regulación de los principales sectores agrarios en la UE.

La reforma de julio de 2003 ha abundado en tal orientación y profundizado en el objetivo de conseguir una producción más orientada al mercado, lo que tendrá como consecuencia que los precios comunitarios se aproximen a los internacionales.

Es evidente que este proceso se llevará a cabo a lo largo de un período de tiempo, que debe permitir acompasar la aplicación de las últimas reformas de la Política Agrícola Común con la eliminación de las restituciones.

En todo caso, el compromiso de la UE está condicionado a que se traten de igual modo todas las formas de apoyo a la exportación, por lo que el posible impacto negativo para las exportaciones agrícolas españolas de la eliminación de las subvenciones a la exportación queda eliminado, al desaparecer todas las distorsiones provocadas por las otras formas de apoyo a la exportación, que la UE no utiliza, pero sí algunos de sus principales competidores, como Estados Unidos, Japón, Australia o Canadá.

• Se recuerda que el 75-80% de las exportaciones españolas se dirigen hacia los mercados comunitarios, destinos para los que no se fijan restituciones a la exportación, por aplicarse los principios que regulan el funcionamiento del mercado interior. Desde la última ampliación de la UE, este efecto se hace aún más patente, al haberse eliminado las restituciones a las exportaciones que tenían como destino los países de la ampliación.

Madrid, 1 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/009298

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Pintado Barbanoj, Ángel (GP).

Asunto: Cumplimiento de la legislación comunitaria relativa a la comercialización del mantillo.

Respuesta:

La regulación de las características, envasado, etiquetado y demás requisitos para la comercialización del «compost», está contemplada en la legislación española sobre Fertilizantes y Afines (Real Decreto 72/1988, de 5 de febrero, modificado por el Real Decreto 877/1991, de 31 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1998).

El compost está considerado como «enmienda orgánica» y se exige para su comercialización que esté previamente inscrito en el Registro de Fertilizantes y Afines del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

En las citadas disposiciones se contempla tanto la comercialización en forma envasada como a granel, por lo que no es obligatorio que el compost, como la mayoría de productos fertilizantes, se venda envasado.

Lo anterior no exime de la identificación de los productos, que será en forma de etiqueta, en el caso de los envasados o mediante las marcas identificativas y demás especificaciones que deben figurar en los documentos de acompañamiento a la comercialización de estos productos (Anejo VI de la Orden Ministerial de 28 de mayo de 1998 sobre Fertilizantes y Afines).

En este sentido, se encuentra muy avanzada la elaboración de una nueva legislación española sobre productos fertilizantes, que incluirá cuatro tipos distintos de compost, en función de las materias primas utilizadas y de su proceso de elaboración, y recogerá disposiciones de identificación y etiquetado, tanto para los productos envasados como para los que se comercializan a granel.

Por otra parte, los servicios de inspección de las Comunidades Autónomas que tienen la competencia del control de calidad agroalimentaria, son los encargados de vigilar el cumplimiento de la normativa.

Hasta la fecha, no existe constancia de que esté en vigor alguna normativa comunitaria específica que regule la comercialización de este producto.

Madrid, 28 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/009300

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Pintado Barbanoj, Ángel (GP).

Asunto: Disminución del precio de compra del tabaco a los agricultores.

Respuesta:

Con fecha 30 de junio de 2004, CETARSA firmó con las agrupaciones de agricultores los contratos de cultivo de tabaco para la campaña 2004, donde se determina el procedimiento de fijación de precios para esa cosecha. Estos contratos, a su vez, recogen en sus anexos rangos de tablas de precios por calidades y clases de tabaco.

El rango inferior y superior de las horquillas de precios han experimentado una disminución, con la finalidad de recuperar la pérdida de competitividad que el precio del tabaco español ha sufrido en las últimas dos campañas, y que ha producido una menor compra de tabaco por parte de los operadores del mercado.

Esta pérdida de competitividad del tabaco español se debe, principalmente, al incremento del precio del tabaco en 2002 pagado al agricultor —no justificada por razones económicas— y que para la variedad Virginia experimentó una subida en este período del 42,3%, y a la revalorización que ha experimentando el euro sobre el dólar en igual período.

El precio de la campaña 2004 no se conocerá hasta la compra total del tabaco que dependerá, fundamentalmente, de la calidad del tabaco de la cosecha.

Se señala que el precio comercial pagado por CETARSA representa, aproximadamente, un 20% de los ingresos totales que percibe el agricultor.

Tanto la Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación, como el Presidente de la SEPI han sido informados sobre la política de precios que CETARSA va a seguir en la campaña 2004.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/009301

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Pintado Barbanoj, Ángel (GP).

Asunto: Postura del Gobierno en relación con la solicitud del sindicato Unión de Pequeños Agricultores (UPA) de que en la cuota láctea exista una gestión única y uniforme a escala nacional para evitar una política diferente en cada Comunidad Autónoma.

Respuesta:

El sistema de gestión de la cuota láctea en España está regulado por el Real Decreto 347/2003, de 21 de marzo.

Por tanto, existe ya una norma de ámbito estatal que permite coordinar actuaciones sobre la gestión de la cuota en todo el territorio nacional, de forma que se mantenga el carácter unitario que debe tener la gestión de la cantidad global garantizada para España, pero sin vaciar de contenido las competencias que, en materia de agricultura y ganadería, tienen otorgadas a título exclusivo las distintas Comunidades Autónomas.

No obstante, en función de las circunstancias que en cada momento se perciban, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación podrá adoptar las disposiciones que estime oportunas en permanente diálogo con las Comunidades Autónomas y con las organizaciones representativas del propio sector.

Madrid, 30 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/009314

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Previsiones acerca del esfuerzo de los Servicios Sociales Penitenciarios en el año 2005.

Respuesta:

Potenciar los Servicios Sociales Penitenciarios para que constituyan un instrumento válido y eficaz de la inserción social, no es sólo una declaración de intenciones, sino una obligación de la Institución Penitenciaria para cumplir con el mandato constitucional que tiene impuesto. Para todo lo cual se pretende:

1. Adecuación de las plantillas, tanto de los Departamentos de Trabajo Social, existentes en todos los centros penitenciarios, como de los Servicios Sociales Penitenciarios Externos.

2. Elaboración de un nuevo marco normativo que, desde la modificación de los procedimientos de actuación hasta la próxima aprobación de un Real Decreto que regulará el cumplimiento de la pena de localización permanente, sirva para que los Servicios Sociales Penitenciarios sean el Servicio Público que facilite y favorezca la reinserción social de los internos y el apoyo necesario a sus familiares.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/009316

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Nuevos procedimientos previstos para incrementar el grado de colaboración del Ministerio del Interior con las Policías Autonómicas del País Vasco y Cataluña en la ejecución de acciones públicas contra el blanqueo de capitales.

Respuesta:

Los Mossos d'Ésquadra y la Ertzainza están presentes en la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias y en su Comité Ejecutivo; órganos superiores en la materia y en los que se analizan los temas de interés relacionados con la prevención del blanqueo de capitales y se fijan las líneas maestras de actuación y coordinación.

Ambos Cuerpos policiales autonómicos tienen representación igualmente en el Servicio Ejecutivo de la Comisión y en el Comité Permanente, recibiendo información sobre las modalidades de ilícitos penales relacionadas con el tráfico de capitales.

La garantía de colaboración del Cuerpo Nacional de Policía (CNP) con la Ertzainza es efectiva con la firma del Protocolo de Coordinación y Comunicación del País Vasco para aquellas actuaciones o demandas de información que requieren un tratamiento conjunto.

En la Comunidad Autónoma de Cataluña, por acuerdo de la Junta de Seguridad del pasado 14 de julio, se estableció que en 2005 quedarían integrados agentes de

los Mossos en los grupos de investigación de delincuencia organizada (UDYCO), bajo dirección del CNP.

Finalmente se señala que, paralelamente al despliegue en la Comunidad Autónoma de Cataluña de su Policía Autonómica, se prevé la firma de un Protocolo de Coordinación del que ya existe en el País Vasco.

Madrid, 8 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/009317

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Actuaciones previstas frente a los supuestos de huelgas de hambre llevadas a cabo por internos en centros penitenciarios.

Respuesta:

En los supuestos de las huelgas de hambre, una vez comunicada por el interno, pasará a ser intervenida por los servicios médicos del centro, que efectuará el seguimiento oportuno, no teniendo previsto la Dirección General de Instituciones Penitenciarias realizar modificación alguna en el protocolo de seguimiento clínico que ya existe.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/009324

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Supuestos en los que se está estudiando la posibilidad de que los reclusos cumplan en su domicilio la pena impuesta.

Respuesta:

En la actualidad existen dos programas en los que se prevé el cumplimiento de la pena en el propio domicilio por parte de los internos dependientes de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias a través de los denominados medios de control telemático:

• El programa de control telemático de internos clasificados en tercer grado (o casos asimilados en base a lo establecido en el artículo 100.2 del Reglamento Penitenciario), de acuerdo con las previsiones contenidas en el artículo 86.4 del Reglamento Penitenciario aprobado por el Real Decreto 190/1996, de 9 de febrero, desarrollado por la Instrucción 13/2001 y que lleva aplicándose desde finales del año 2001. En aplicación del citado artículo, y tal como desarrolla la señalada Instrucción, aquellos internos clasificados en tercer grado que hayan demostrado su clara capacidad para ello, podrán pernoctar fuera del establecimiento siempre que acepten el control de su presencia fuera del centro mediante dispositivos telemáticos, justificándose este régimen de vida en la existencia de circunstancias específicas de índole personal, familiar, sanitaria, laboral, de tratamiento u otras análogas que así lo requieran. Aparte de este criterio fundamental, de que los internos hayan demostrado poseer una capacidad de autorresponsabilidad que permita otorgarles el grado de confianza sobre el que descansa el programa, se tienen en cuenta otros factores, como que su actividad delictiva no haya sido objeto de especial alarma social y que disponga de una situación estable en los ámbitos laboral, sociofamiliar y personal.

• El cumplimiento de la pena leve de localización permanente, creada por la Ley Orgánica 15/2003, de 25 de noviembre, y que entró en vigor el pasado día 1 de octubre. En su propia Exposición de Motivos se señala que se basa en la aplicación de nuevas medidas que proporciona el desarrollo de la tecnología, siendo su contenido precisamente el cumplimiento en el domicilio de pena privativa de libertad impuesta.

El Real Decreto 1599/2004, de 2 de julio, que desarrolla la estructura orgánica del Ministerio del Interior, en su artículo 9.1 e) señala expresamente como función de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias la coordinación y seguimiento de la citada pena.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/009325

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Medidas para garantizar la permanente actualización de la página «web» de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, especialmente en lo que se refiere a estadísticas sobre la población reclusa.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que se está remitiendo por correo electrónico al administrador de la «web» la versión electrónica de la estadística de población reclusa una vez que se edita, salvo imprevistos, todos los viernes de cada semana.

Madrid, 29 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/009333 y 184/009334

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Angels (GP).

Asunto: Previsiones acerca de apoyar la candidatura de Castellón como sede del mercado de emisiones derivado del Protocolo de Kioto, y plazo de presentación de candidaturas.

Respuesta:

La Comisión Europea no ha abierto ningún plazo de candidaturas para el establecimiento del Registro Independiente de Transacciones Comunitario. La Comisión, mediante una decisión interna, ha decidido que la sede física de este Registro Independiente sea Luxemburgo, debido a que en este país se encuentra la base de datos central de la Comisión Europea que facilita el sistema operacional necesario para establecer un registro de esta categoría. Todo ello, a fecha actual, imposibilita que Castellón presente su candidatura.

La Comisión, por tanto, va a ser la encargada de llevar y establecer el Registro Independiente en Luxemburgo, y ha contratado a la empresa belga Trasys conforme a los procedimientos de contratación externa establecidos, para el mantenimiento del software tal como se informó en junio en la reunión del grupo de trabajo III del Comité de Cambio Climático.

Madrid, 5 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/009342

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GIV-IU-ICV).

Asunto: Comercialización y etiquetado de los productos modificados genéticamente.

Respuesta:

La UE se ha dotado de una nueva batería normativa, sustentada en la mejor evidencia científica y que asegure una evaluación de excelencia y una gestión transparente. Los nuevos reglamentos aseguran la evaluación caso por caso como condición previa a la primera comercialización, la evaluación centralizada en la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA), y la extensión de las obligaciones de evaluación, etiquetado y trazabilidad a toda la cadena alimentaria, incluyendo los alimentos para animales.

Las principales disposiciones que integran el citado conjunto de normas, en vigor en toda la UE para las empresas de alimentación potencialmente utilizadoras de organismos modificados genéticamente (OMG) o derivados, son las siguientes:

— Directiva 2001/18/CE de 12 de marzo de 2001, sobre la liberación intencional en el medio ambiente de organismos modificados genéticamente y por la que se deroga la Directiva 90/220/CEE del Consejo (DO L 106 del 17/04/01).

— Reglamento 1829/03 de 22 de septiembre de 2003, sobre alimentos y piensos modificados genéticamente (DO L 268 del 18/10/03). Las obligaciones de etiquetado derivadas del Reglamento 1829/03 serán exigibles a partir del 18 de abril de 2004 (artículo 49), salvo para aquellos productos cuyo proceso de fabricación haya comenzado antes de tal fecha (artículo 46.2).

— Reglamento 1830/03 de 22 de septiembre de 2003, relativo a la trazabilidad y al etiquetado de organismos modificados genéticamente y a la trazabilidad de los alimentos y piensos producidos a partir de éstos, y por el que se modifica la Directiva 2001/18/CE (DO L 268 del 18/10/03).

En función de las normas anteriores y, más concretamente del Reglamento 1829/03, se contemplan dos umbrales de presencia accidental o técnicamente inevitable («contaminación adventicia») de OMG, que se han establecido teniendo en cuenta la realidad de los, mercados, la globalización de los intercambios comerciales, las obligaciones logísticas y la posible diseminación en el medio ambiente y, por supuesto que, aun en cantidades «traza», se trata de OMGs con evaluación favorable:

1. Un umbral de presencia accidental o técnicamente inevitable, por encima del cual el etiquetado es obligatorio (0,9%).
2. Un umbral para ciertos OMG que superaron una evaluación de riesgo favorable pero que, a causa de la moratoria, no llegaron a ver plasmada dicha evaluación en la autorización administrativa correspondiente (0,5% durante tres años, en el transcurso de los cuales han de regularizar su situación).

Al amparo de la normativa mencionada, los OMG autorizados en la Unión Europea para alimentación, y que por lo tanto pueden distribuirse en los puntos de venta, (con umbral del 0,9% por encima del cual el etiquetado es obligatorio), son los siguientes:

Soja GTS 40/3/2	Monsanto
Maíz Bt 176	Syngenta
Aceite colza TOPAS 19/2	AgrEvo
Aceite colza MSI/RF2	Plant Genetic Systems
Aceite colza MSI/RF1	Plant Genetic Systems
Aceite colza GT 73	Monsanto
Maíz MON 810	Monsanto
Maíz T25	AgrEvo
Maíz Btl 1	Novartis
Maíz MON 809	Pioneer
Aceite colza FalconGS40/90	Hoeschst/AgrEvo
Aceite colza Liberador L62	Hoeschst/AgrEvo
Aceite colza MS8/RF3	Plant Genetic Systems
Algodón 1445	Monsanto
Algodón 531	Monsanto

Por su parte, los OMG con dictamen científico favorable y todavía no autorizados en la Unión Europea son los siguientes:

Maíz GA 21	Monsanto
Maíz NK 603	Monsanto
Maíz MON 863	Monsanto
Maíz MON863xMON810	Monsanto
Maíz 1507	Pioneer
Maíz Mais Gard/RoundupReady	Monsanto
Soja Liberty Link Soybean	AgrEvo
Azúcar de remolacha RoundupReady Sugar Beet	Monsanto

En consecuencia, cualquiera de las modificaciones genéticas enumeradas, los productos alimenticios y alimentarios que consisten, o contienen, o derivan de tales modificaciones, pueden circular libremente por el Espacio Económico Europeo, por cuanto que se ajustan a la normativa armonizada que les resulta directamente aplicable.

A diferencia de lo que puede darse con la cuantificación de las hectáreas de cultivo, no se lleva a cabo una cuantificación análoga de los productos alimenticios o alimentarios elaborados a partir de ingredientes biotecnológicos, así como tampoco una enumeración de los mismos. De acuerdo con la normativa que entró en vigor el pasado mes de abril, se está configurando en la Comisión Europea un Registro Centralizado de modificaciones genéticas, pero en modo alguno de productos o ingredientes de obtención biotecnológica.

Por ello, no es posible citar una relación de productos alimenticios a la venta que consistan en/ contengan/ deriven de OMGs. El fundamento de tal proceder se cifra en que es la evaluación favorable y la autorización subsiguiente el hecho determinante, sobre lo cual sólo cabe añadir un control de mercado.

La utilización de alimentos o ingredientes biotecnológicos no se sustrae al principio oferta-demanda. Con carácter general en los mercados comunitarios, la percepción subjetiva de los riesgos frente a la biotecnología alimentaria por parte de los consumidores, sigue siendo elevada. Los mercados españoles no son excepción, y ante la escasa receptividad de los consumidores ante los «alimentos transgénicos», la industria alimentaria restringe al máximo la incorporación de ingredientes GM a sus productos, lo que explica que, en la actualidad, apenas se encuentren presentes en el mercado.

No obstante, en las actuales condiciones de Mercado único, nada impide, más que motivos estrictamente comerciales, que puedan aparecer en un futuro. A esos efectos, los mecanismos de control previstos para verificar que estos productos cumplen la normativa vigente son los mismos que se están empleando actualmente para velar por el correcto etiquetado de los alimentos comercializados en nuestro país, constatando la adecuada correspondencia entre la información obligatoria del etiquetado y la composición del alimento de que se trate.

Madrid, 28 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/009347

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Naharro de Mora, María Encarnación (GP).

Asunto: Medidas a aplicar para la plena integración de la mujer que trabaja en el campo.

Respuesta:

La Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación presentó, en la Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación del Congreso de los Diputados, el pasado 20 de mayo, las líneas de actuación del Departamento en los próximos años, indicando que se pondrán en marcha, en colaboración con otros departamentos del Gobierno y con las Comunidades Autónomas, y trabajando conjuntamente con los colectivos que se ocupan de esta problemática.

En este sentido y dada la heterogeneidad de los agentes implicados, con los que se hace preciso trabajar conjuntamente, se encuentran en estudio las medidas, así como la dotación económica con desglose por ministerios y anualidades.

Por lo que respecta al plazo de aplicación, el objetivo del Gobierno es el de poner en marcha las distintas actuaciones a lo largo de la legislatura.

Madrid, 23 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/009368

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Muñoz Uriol, Ángeles (GP).

Asunto: Previsiones de actuación respecto al Servicio Integrado de Vigilancia Exterior (SIVE).

Respuesta:

Las previsiones de actuación respecto al Servicio Integral de Vigilancia Exterior en la actualidad se centran en la culminación de los despliegues en las costas orientales del archipiélago canario y del sur peninsular, tanto en estaciones fijas como con unidades móviles de vigilancia, así como en la potenciación de las unidades de interceptación, con la dotación de los medios precisos.

Madrid, 29 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/009373

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Angels (GP).

Asunto: Propuestas del Gobierno a la Comisión Europea para que se mantengan las ayudas a la acuicultura después del año 2006.

Respuesta:

La Comisión ha presentado, con fecha 14 de julio de 2004, la Propuesta de Reglamento del Consejo sobre el Fondo Europeo para la Pesca, 2007-2013. Dada la fecha en que ha sido distribuido el documento, se está procediendo a su análisis. En este sentido, se está trabajando conjuntamente con las Comunidades Autónomas y organizaciones del sector acuícola con el fin de elaborar una propuesta consensuada. Igualmente, se ha contactado con diversos Estados miembros con el objeto de constituir una plataforma de países en defensa de los fondos de pesca y acuicultura. Entre los países contactados se encuentran Francia, Polonia, Países Bálticos, Finlandia, países del Mediterráneo, Portugal e Irlanda.

En este sentido, se analizaron las siguientes líneas de la mencionada propuesta:

— Mantener ante la Comisión la necesidad de seguir apoyando, con la misma intensidad que en la actualidad, el desarrollo económico de la acuicultura, mediante la financiación de empresas acuícolas rentables sin distinción de dimensión.

— Resaltar la necesidad de que la Comisión desarrolle una política comercial con respecto a la acuicultura, incluyendo las medidas de ayuda adecuadas.

— Apoyar la importancia que tienen las medidas relativas a la calidad de los productos acuícolas, incluyendo el etiquetado de los mismos.

— Reconocer el interés de apostar por un apoyo importante a las acciones de promoción de los productos acuícolas, destacando entre ellas las campañas transnacionales.

— Apostar decididamente por la innovación tecnológica en el sector acuícola.

Finalmente, se destaca la propuesta realizada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a las Comunidades Autónomas en el sentido de desarrollar un plan estratégico de acuicultura en el que se estime la evolución de la producción acuícola en un horizonte temporal de medio y largo plazo.

Madrid, 30 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/009379

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTORES: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles, y Souvirón García, Federico Javier (GP).

Asunto: Patrullas de la Guardia Civil adscritas al Servicio Unipersonal de Vigilancia de Autovías (SUVA) operativas en la red de autovías de la provincia de Málaga.

Respuesta:

1. El número de vehículos patrullas SUVA adscritos al Subsector de Tráfico de Málaga es de 18. Comenzaron a operar el 1 de marzo de 2004, interrumpiéndose el servicio el día 18 del citado mes hasta el 23 de julio pasado, reanudándose el 24 de julio hasta la actualidad.

2. Se presta en las autovías AP-7, A-7, A-45, A-92 y A-359.

3. El número de servicios efectuados es el siguiente:

SERVICIOS	NÚMERO
Intervenciones	7
Auxilios	437
Denuncias	402

Madrid, 5 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/009403

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Asunto: Precio aproximado por metro cuadrado de las viviendas prometidas que corresponden a la provincia de Cádiz.

Respuesta:

Según el artículo 7 del Real Decreto 1/2002, de 11 de enero, sobre actuaciones protegidas en materia de vivienda y suelo del Plan 2002-2005, el precio básico por metro cuadrado útil fijado a nivel nacional, servirá a efectos de la determinación de los precios máximos de las viviendas acogidas al Real Decreto citado. Las Comunidades Autónomas y las Ciudades de Ceuta y Melilla podrán, según su propia normativa, fijar las cuantías máximas de dichos precios de venta para cada una de las localidades o ámbitos interurbanos de su territorio. Las Comunidades Autónomas no fijan precios aproximados a nivel de provincia. En consecuencia, no parece que la Comunidad Autónoma de Andalucía haya podido establecer los precios «aproximados» que van a tener las viviendas, sean éstas las prometidas o las previamente programadas, que corresponden a la provincia de Cádiz, ni para ninguna otra de las provincias de su territorio.

En el caso concreto de Andalucía, la normativa más reciente sobre precios máximos de venta es el Decreto 763/2004, de 27 de julio.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/009408

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Asunto: Inmigrantes en Almería a los que se les denegó el permiso de residencia entre los años 1996 y 2003.

Respuesta:

El número de denegaciones de solicitud de permiso de residencia en la provincia de Almería desde el año 1996 hasta 2003 es de 67.421.

Madrid, 5 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/009409

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Asunto: Inmigrantes en Granada a los que se les denegó el permiso de residencia entre los años 1996 y 2003.

Respuesta:

El número de denegaciones de solicitud de permiso de residencia en la provincia de Granada desde el año 1996 hasta 2003 es de 10.766.

Madrid, 5 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/009410

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Asunto: Inmigrantes en Jaén a los que se les denegó el permiso de residencia entre los años 1996 y 2003.

Respuesta:

El número de denegaciones de solicitud de permiso de residencia en la provincia de Jaén desde el año 2000 hasta 2003 es de 818, no existiendo constancia de las denegaciones recaídas entre 1996 y 1999.

Madrid, 5 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/009412

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Asunto: Inmigrantes en Córdoba a los que se les denegó el permiso de residencia entre los años 1996 y 2003.

Respuesta:

El número de denegaciones de solicitud de permiso de residencia en la provincia de Córdoba desde el año 1966 hasta 2003 es de 394.

Madrid, 5 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/009413

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Asunto: Inmigrantes en Málaga a los que se les denegó el permiso de residencia entre los años 1996 y 2003.

Respuesta:

El número de denegaciones de solicitud de permiso de residencia en la provincia de Málaga desde el año 1996 hasta 2003 es de 297.

Madrid, 5 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/009415

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Asunto: Inmigrantes en Huelva a los que se les denegó el permiso de residencia entre los años 1996 y 2003.

Respuesta:

El número de denegaciones de solicitud de permiso de residencia en la provincia de Huelva desde el aflo 1996 hasta 2003 es de 6.753.

Madrid, 5 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/009424 a 184/009431

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Asunto: Número de inmigrantes en las provincias de la Comunidad Autónoma de Andalucía desde 1996 hasta la fecha.

Respuesta:

Las cifras de ciudadanos extranjeros con tarjeta o autorización de residencia en vigor en las provincias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, desde el 31 de diciembre de 1996 hasta el 30 de junio de 2004, se señalan en anexo adjunto.

Madrid, 5 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

Almería

	TOTAL	RÉGIMEN DE RESIDENCIA	
		Rég. Comunitario	Rég. General
31-12-1996	8.760	4.023	4.737
31-12-1997	13.265	4.419	8.846
31-12-1998	16.502	5.281	11.221
31-12-1999	18.503	5.738	12.765
31-12-2000	34.187	6.035	28.152
31-12-2001	42.061	6.798	35.263
31-12-2002	35.497	7.534	27.963
31-12-2003	50.447	8.821	41.626
30-06-2004	46.381	10.100	36.281

Granada

	TOTAL	RÉGIMEN DE RESIDENCIA	
		Rég. Comunitario	Rég. General
31-12-1996	5.564	3.591	1.973
31-12-1997	6.540	4.284	2.256
31-12-1998	7.704	4.888	2.816
31-12-1999	9.114	5.493	3.621
31-12-2000	10.424	5.542	4.882
31-12-2001	12.593	5.920	6.673
31-12-2002	13.960	7.275	6.685
31-12-2003	18.132	9.137	8.995
30-06-2004	20.991	10.750	10.241

Jaén

	TOTAL	RÉGIMEN DE RESIDENCIA	
		Rég. Comunitario	Rég. General
31-12-1996	1.150	563	587
31-12-1997	1.902	629	1.273
31-12-1998	2.444	742	1.702
31-12-1999	3.267	862	2.405
31-12-2000	4.004	874	3.130
31-12-2001	5.570	935	4.635
31-12-2002	6.534	981	5.553
31-12-2003	8.064	1.207	6.857
30-06-2004	8.084	1.255	6.829

Córdoba

	TOTAL	RÉGIMEN DE RESIDENCIA	
		Rég. Comunitario	Rég. General
31-12-1996	1.960	1.275	685
31-12-1997	2.456	1.142	1.314
31-12-1998	2.753	1.332	1.421
31-12-1999	3.280	1.514	1.766
31-12-2000	3.507	1.495	2.012
31-12-2001	3.987	1.489	2.498
31-12-2002	4.517	1.645	2.872
31-12-2003	6.011	1.911	4.100
30-06-2004	6.003	2.034	3.969

Cádiz

	TOTAL	RÉGIMEN DE RESIDENCIA	
		Rég. Comunitario	Rég. General
31-12-1996	7.297	4.959	2.338
31-12-1997	8.570	5.359	3.211
31-12-1998	9.457	5.932	3.525
31-12-1999	10.126	6.358	3.768
31-12-2000	10.722	6.718	4.004
31-12-2001	11.952	7.230	4.722
31-12-2002	13.567	8.492	5.075
31-12-2003	15.867	9.948	5.919
30-06-2004	16.680	10.763	5.917

Sevilla

	TOTAL	RÉGIMEN DE RESIDENCIA	
		Rég. Comunitario	Rég. General
31-12-1996	6.103	3.979	2.124
31-12-1997	6.736	3.785	2.951
31-12-1998	6.808	3.788	3.020
31-12-1999	7.957	4.516	3.441
31-12-2000	9.650	4.656	4.994
31-12-2001	11.889	5.370	6.519
31-12-2002	12.694	6.129	6.565
31-12-2003	16.774	7.082	9.692
30-06-2004	17.609	7.405	10.204

Huelva

	TOTAL	RÉGIMEN DE RESIDENCIA	
		Rég. Comunitario	Rég. General
31-12-1996	2.758	1.652	1.106
31-12-1997	2.593	1.353	1.240
31-12-1998	3.218	1.669	1.549
31-12-1999	3.789	1.868	1.921
31-12-2000	5.356	2.151	3.205
31-12-2001	6.148	2.023	4.125
31-12-2002	5.696	1.833	3.863
31-12-2003	7.056	1.637	5.419
30-06-2004	7.415	1.695	5.720

Málaga

	TOTAL	RÉGIMEN DE RESIDENCIA	
		Rég. Comunitario	Rég. General
31-12-1996	37.133	27.521	9.612
31-12-1997	41.881	31.660	10.221
31-12-1998	47.084	35.532	11.552
31-12-1999	53.093	41.435	11.658
31-12-2000	54.578	41.684	12.894
31-12-2001	62.957	46.679	16.278
31-12-2002	71.477	52.588	18.889
31-12-2003	86.172	60.279	25.893
30-06-2004	86.867	61.122	25.745

184/009440

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Asunto: Inmuebles de la Administración Periférica del Estado en la provincia de Cádiz que no están siendo utilizados o se prevé que dejen de estarlo.

Respuesta:

En el momento actual, no se tiene constancia de que existan bienes inmuebles afectados a la Administración Periférica del Estado en la provincia de Cádiz, que no estén siendo utilizados o se prevea dejen de estarlo en un futuro próximo.

En el supuesto de que los diferentes Departamentos ministeriales u Organismos Públicos con inmuebles afectados o adscritos comunicaran al Ministerio de Economía y Hacienda que los mismos han dejado de ser necesarios para el cumplimiento de sus fines, se procedería al estudio de alternativas que permitan optimizar su aprovechamiento con destino a otros servicios o usos públicos, y, en su defecto, a su cesión, explotación o enajenación de acuerdo con lo dispuesto en la legislación patrimonial.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/009441

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Asunto: Asociaciones juveniles en la Comunidad Autónoma de Andalucía beneficiarias de ayudas con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Respuesta:

Se adjunta anexo con las entidades subvencionadas y los importes concedidos con cargo a la convocatoria del IRPF en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Madrid, 5 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

RELACION DE PROGRAMAS

ORGANO CONVOCANTE : SUB. GRAL. DE ONG Y SUBVENCIONES
CONVOCATORIA : I.R.P.F.
AÑO : 2004
CCAA : ANDALUCIA
COLECTIVO : JOVENES

ENTIDAD	AMBITO	PROGRAMA SOLICITADO	Exp/Prg	IMP. SUBVENC.
ALIANZA CRISTIANA DE JOVENES DE LA YMCA	ESTATAL	CENTROS DE ANIMACIÓN Y EDUCACIÓN EN EL TIEMPO LIBRE JUVENIL	330/2	6.720,00
ASOCIACIÓN DE DEPORTISTAS CONTRA LA DROGA	ESTATAL	PREVENCIÓN DE LAS DROGODEPENDENCIAS EN CENTROS EDUCATIVOS	494/2	8.700,00
ASOCIACIÓN FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE UNIVERSIDADES POPULARES	ESTATAL	EMPLEO PARA EL IMPULSO DE ACCIONES INTEGRALES A FAVOR DE LAS PERSONAS JÓVENES	102/2	4.240,00
		FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN ACTIVA Y LA EDUCACIÓN EN VALORES DE LAS PERSONAS JÓVENES.	102/3	2.250,00
ASOCIACIÓN INSTITUTO DE DESARROLLO COMUNITARIO	ESTATAL	FORMACIÓN ON LINE: CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	117/1	15.360,00
ASOCIACIÓN JUVENIL MADRESELVA	ESTATAL	CAMPOS DE TRABAJO DE ACCIÓN SOCIAL	248/1	3.500,00
ASOCIACIÓN PROYECTO HOMBRE	ESTATAL	PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDO A LA EDUCACIÓN EN VALORES PERSONALES Y DE CONVIVENCIA Y A LA PROMOCIÓN DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	120/24	22.800,00
CARITAS ESPAÑOLA	ESTATAL	PROGRAMAS DE EMPLEO QUE IMPULSEN ACCIONES INTEGRALES A FAVOR DE LOS Y LAS JÓVENES	101/8	48.980,00
		PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD	101/9	3.830,00
		PROGRAMAS QUE FOMENTEN LA PARTICIPACIÓN ACTIVA Y LA EDUCACIÓN EN VALORES DE LOS Y LAS JÓVENES	101/10	27.900,00
		PROGRAMAS DIRIGIDOS A JÓVENES Y ADOLESCENTES CON DIFICULTADES DE ADAPTACIÓN SOCIAL	101/11	10.500,00
COMPAÑÍA DE LAS HIJAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAÚL COMPAÑÍA EN ESPAÑA	ESTATAL	EMPLEO DE JOVENES	821/3	30.000,00
CONFEDERACIÓN DE CENTROS JUVENILES DON BOSCO DE ESPAÑA	ESTATAL	EDUCACIÓN EN VALORES DESDE LA INTEGRACIÓN SOCIAL	180/1	43.885,00
		EDUCACIÓN PARA LA SALUD	180/3	17.400,00
		FORMACIÓN Y AYUDA AL EMPLEO PARA JÓVENES	180/5	12.200,00
COORDINADORA ESTATAL DE PLATAFORMAS SOCIALES SALESIANAS	ESTATAL	ACCIONES INTEGRALES DE EMPLEO A FAVOR DE LOS/ AS JÓVENES	166/5	11.440,00
		JÓVENES EN DIFICULTAD DE INCORPORACIÓN SOCIAL	166/8	8.970,00

RELACION DE PROGRAMAS

ORGANO CONVOCANTE : SUB. GRAL. DE ONG Y SUBVENCIONES
CONVOCATORIA : I.R.P.F.
AÑO : 2004
CCAA : ANDALUCIA
COLECTIVO : JOVENES

ENTIDAD	AMBITO	PROGRAMA SOLICITADO	Exp/Prg	IMP. SUBVENC
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	ESTATAL	EDUCACIÓN PARA LA SALUD	100/29	99.000,0(
		PREVENCIÓN CONDUCTAS VIOLENTAS	100/30	67.200,0(
FEDERACIÓN DE COLECTIVOS DE EDUCACIÓN PERMANENTE DE ADULTOS	ESTATAL	FORMACIÓN-EMPLEO DE JÓVENES SOCIALMENTE DESFAVORECIDOS	228/2	25.000,0(
FEDERACIÓN TOMÁS DE VILLANUEVA	ESTATAL	FORMACIÓN Y AYUDA AL EMPLEO	5/1	45.000,0(
FEDERACIÓN UNIÓN DE ESCUELAS FAMILIARES AGRARIAS	ESTATAL	EMPLEO QUE IMPULSEN ACCIONES INTEGRALES A FAVOR DE LOS Y LAS JÓVENES	362/1	12.800,0(
FUNDACIÓN DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCIÓN	ESTATAL	EDUCACIÓN PREVENTIVA SOBRE NUEVOS PATRONES DE CONSUMO DE DROGAS EN JÓVENES: "Y TÚ, ¿QUÉ PIENSAS?"	268/1	30.000,0(
		CINE Y EDUCACIÓN EN VALORES	268/5	13.000,0(
FUNDACIÓN DESARROLLO SOSTENIDO	ESTATAL	MEDIO AMBIENTE Y SOCIEDAD: LA MIRADA DE LOS JÓVENES	256/1	8.850,0(
FUNDACIÓN DIAGRAMA INTERVENCION PSICOSOCIAL	ESTATAL	CENTRO DE ORIENTACIÓN PARA JÓVENES Y ADOLESCENTES "SENDA"	66/5	20.000,0(
FUNDACIÓN DON BOSCO	AUTONOMICO	FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL	409/2	63.000,0(
FUNDACIÓN ESCUELAS PROFESIONALES DE LA SAGRADA FAMILIA	AUTONOMICO	INTEGRACION SOCIAL DE JOVENES EN ANDUJAR	362/1	100.000,0(
FUNDACIÓN YEHUDI MENUHIN ESPAÑA	ESTATAL	TRABAJANDO PARA LA INTERCULTURALIDAD	27/3	4.320,0(
GRUPO INTER DISCIPLINAR - GRUPO GID	ESTATAL	PROGRAMA PARA LA SENSIBILIZACIÓN JUVENIL HACIA LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD	158/2	2.230,0(
JUVENTUD OBRERA CRISTIANA DE ESPAÑA	ESTATAL	INSERCIÓN SOCIOLABORAL Y CULTURAL DE JÓVENES	254/1	32.400,0(
LIGA ESPAÑOLA DE LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA POPULAR	ESTATAL	CENTROS JUVENILES DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD	105/4	45.540,0(
MOVIMIENTO CONTRA LA INTOLERANCIA	ESTATAL	JOVENES CONTRA LA INTOLERANCIA	169/1	20.880,0(
MOVIMIENTO SCOUT CATÓLICO	ESTATAL	EDUCACIÓN PARA LA SALUD	67/2	8.500,0(
		PROMOCIÓN SOCIAL DE LOS JÓVENES	67/3	7.500,0(
RADIO ECCA FUNDACION CANARIA	ESTATAL	PROGRAMA DE EMPLEO PARA JÓVENES	173/5	11.000,0(
UNIÓN SINDICAL OBRERA	ESTATAL	"INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO E INSERCIÓN SOCIOLABORAL PARA JOVENES"	151/1	2.900,0(

RESUMEN POR COLECTIVO Y TIPO DE PROGRAMA

Convocatoria: I.R.P.F.
Año: 2004
CCAA: ANDALUCIA
Colectivo: JOVENES

COLECTIVO	Tipo Prog.	------Subvencionado------ Imp. Conc.	N.Prog
JOVENES.....	Programas de empleo que impulsen acciones iintegrales a favor de los y las jóvenes	314.320,00	24
	Programas de educación para la salud	250.800,00	23
	Programas que fomenten la participación activa y la educación en valores de los y las jóvenes	282.785,00	19
	Programas dirigidos a jóvenes y adolescentes con dificultad de adaptacion social	47.690,00	9
	Otros programas para jovenes	0,00	0
TOTAL COLECTIVO		895.595,00	75
T O T A L		895.595,00	75

184/009443

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Asunto: Ayudas recibidas por el sector olivarero en la Comunidad Autónoma de Andalucía desde el año 1996.

Respuesta:

Los pagos efectuados desde 1996 con cargo a fondos procedentes del FEOGA Garantía, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se indican a continuación.

AYUDAS AL SECTOR OLIVARERO
EN LA C.A. DE ANDALUCÍA

Año	Importe mill. ptas.	Importe 000 €
1996	57.966	
1997	131.800	
1998	111.184	
1999	135.363	
2000	119.977	
2001	117.664	
2002		991.906
2003		857.887
2004(ene-junio)		51.685

Madrid, 28 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/009788

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTORES: Arenas Bocanegra, Javier, y Báñez García, María Fátima (GP).

Asunto: Previsiones acerca de establecer líneas preferenciales de crédito para financiar la reposición o reparaciones de bienes o instalaciones afectadas por el incendio ocurrido en las provincias de Huelva y Sevilla.

Respuesta:

El Consejo de Ministros, en su reunión del pasado día 17 de septiembre, aprobó un Real Decreto-Ley por el que se adoptan una serie de medidas urgentes para reparar los daños causados por las inundaciones y los incendios producidos en los últimos meses en las Comunidades Autónomas de Aragón, Cataluña, Andalucía, Navarra y Comunidad Valenciana.

El Real Decreto-Ley incluye una amplia línea de créditos preferenciales para reparar todas las instalaciones que hayan resultado dañadas como consecuencia de incendios e inundaciones, y se incrementa su dotación respecto a anteriores normas de la misma naturaleza. Dicha línea de crédito está dotada con veinte millones de euros, y el tipo de interés de cesión por el ICO a las entidades financieras será del 1,50 por ciento TAE, con un margen máximo de intermediación para éstas del 0,5 por ciento.

En consecuencia, el tipo final máximo para el prestatario será del 2,00 por ciento TAE.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/009791

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTORES: Arenas Bocanegra, Javier y Báñez García, María Fátima (GP).

Asunto: Opinión del Gobierno sobre la necesidad del establecimiento de algún tipo de indemnización a los afectados por el incendio ocurrido en las provincias de Huelva y Sevilla.

Respuesta:

Con fecha 17 de septiembre, el Gobierno ha aprobado el Real Decreto-Ley 6/2004, de medidas urgentes destinadas a reparar los daños causados, entre otros, por los incendios producidos durante los meses de julio y agosto en las provincias de Huelva y Sevilla.

En dicha norma quedan establecidas una serie de ayudas a conceder por daños personales, artículo 9, en el que se determina que, en caso de fallecimiento o de incapacidad absoluta permanente, la Administración General del Estado (Ministerio del Interior), puede conceder a los beneficiarios que en dicho artículo se detallan una ayuda por importe de 18.000 €, y de ayudas para la reparación de los daños producidos en el continente de la vivienda (artículo 10) en el supuesto de que los mismos superen el 20% de su valor, hasta un máximo de 24.000 €, de los que el 50% correrían, asi-

mismo, a cargo de la Administración General del Estado (Ministerio del Interior).

Madrid, 11 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/010025

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Rodríguez Sánchez, Francisco (GMx).

Asunto: Previsiones en relación con la derogación del Real Decreto por el que se regula el Título de Especialización Didáctica.

Respuesta:

1. Sí, conlleva el retraso en la aplicación del Real Decreto referido.
2. El Gobierno quiere modificar en el plazo más breve posible el proceso de formación del profesorado de Educación Secundaria, que le capacite para desempeñar la formación docente de acuerdo a la titulación universitaria correspondiente.
3. El Gobierno piensa elaborar un nuevo sistema de capacitación del profesorado de Secundaria.
4. El Gobierno desea contar con el parecer de todas las organizaciones representativas.
5. El Gobierno, a través del Ministerio de Educación y Ciencia, siempre responde a los requerimientos de cualquier afectado por las disposiciones legales en curso. En este caso, la respuesta podrá darse cuando se hayan diseñado las líneas de trabajo para reformar el CAP de acuerdo con las Comunidades Autónomas y cuantos deseen implicarse en este proceso de reforma.
6. Si, como manifiesta el documento para el debate «una educación de calidad para todos y ante todos», recientemente presentado.

Madrid, 7 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/010409

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Asunto: Fecha prevista para aprobar la normativa que desarrolla la cláusula social para los contratos celebrados por los Ministerios de Presidencia y de Administraciones Públicas.

Respuesta:

El término «cláusula social» es un término acuñado en Derecho internacional que implica la adopción de normas que, sobre la base de los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo, garanticen a los trabajadores derechos como el de sindicación y negociación colectiva, se prohíba la utilización de trabajos infantiles o forzosos, así como la existencia de cualquier tipo de discriminación.

La legislación laboral española, desde el propio texto constitucional, garantiza esta normativa.

Los contratos celebrados de acuerdo a su normativa por las Administraciones Públicas, y no sólo por los Ministerios de la Presidencia y de Administraciones Públicas, al regirse por las fuentes del derecho laboral, no hacen sino trasladar a dicho ámbito la normativa general laboral y, de aprobarse algún tipo de desarrollo de la «cláusula social», se aplicaría de manera automática a los contratos realizados por las Administraciones Públicas.

Por otra parte, en el aspecto que se incluye en la referida cláusula de lucha contra la discriminación, hay que señalar que se está elaborando un Real Decreto para fomentar el acceso al empleo público de las personas con discapacidad.

Asimismo, se informa que diversos ministerios han dictado órdenes ministeriales por las que se aprueban las instrucciones sobre el establecimiento de criterios de preferencia en la adjudicación de contratos sobre la base de la integración de las personas con discapacidad en las plantillas de las empresas licitadoras. Dichas instrucciones tienen como finalidad la incorporación de los criterios establecidos en la disposición adicional octava del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rijan los procedimientos de adjudicación de contratos mediante concurso.

Con la misma finalidad que otros departamentos ministeriales, el Ministerio de la Presidencia, en aplicación de la citada disposición adicional octava, viene incorporando a los pliegos de cláusulas administrativas particulares una cláusula que establece la preferencia para la adjudicación a favor de empresas que tengan en su plantilla un número de trabajadoras o trabajadores con discapacidad no inferior al 2 por 100 de la misma, siempre y cuando previamente se haya producido una

igualdad entre dos o más licitadores desde el punto de vista de los criterios objetivos que sirven de base para la adjudicación.

Madrid, 11 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/010792

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Asunto: Medidas para paliar las graves pérdidas sufridas por la Comunidad Valenciana con ocasión de las lluvias torrenciales de los primeros días del mes de septiembre de 2004.

Respuesta:

Con fecha 17 de septiembre, el Gobierno ha aprobado el Real Decreto-Ley 6/2004, de medidas urgentes para reparar los daños producidos, entre otros, por las inundaciones que afectaron a diversas comarcas de la Comunidad Valenciana en la primera quincena del mes de septiembre.

Madrid, 13 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/000165

A los efectos de la disposición final quinta y el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se adjunta en anexo la respuesta formulada por la Directora General del Ente Público RTVE, al expediente de referencia.

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE.

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Asunto: Información que ofreció Televisión Española (TVE) los días 26 y 27-6-2004 sobre el relevo en la cúpula militar.

Madrid, 14 de octubre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

— ¿Qué información ofreció TVE los días 26 y 27 de junio en torno al relevo en la cúpula militar?

Los telediarios de TVE de los días 26 y 27 de junio ofrecieron un total de dos minutos de información sobre el relevo de la cúpula militar, con testimonios del Ministro de Defensa, José Bono y del ex Jefe del Estado Mayor del Ejército, Teniente General Alejandre, uno de los oficiales afectados por el relevo. Hubo también información en los telediarios del día 25 (fecha en la que se decidió el relevo) y del día 28, con testimonios de José Bono, José Blanco y Ángel Acebes. En total, la información sobre el relevo de la cúpula militar ocupó en los telediarios un total de 12 minutos y 27 segundos.

Edita: **Congreso de los Diputados**
Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. *http://www.congreso.es*

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**
Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid
Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**